

ESTRUCTURA Y VARIACIÓN EN EL LÉXICO DEL CUERPO HUMANO

CAROLINA JULIÀ LUNA

TESIS DOCTORAL DIRIGIDA POR LA
DRA. GLÒRIA CLAVERIA NADAL

DOCTORADO EN FILOLOGÍA ESPAÑOLA (OPCIÓN LENGUA)

Seminario de Filología e Informática
Departamento de Filología Española
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Barcelona
Bellaterra, 2010



*A mi abuela Elvira,
por todo lo que me enseñó
y porque su acento cordobés
me hizo interesarme por el estudio
de la variación lingüística.*

El desarrollo de la presente tesis doctoral ha sido posible gracias a una beca predoctoral de Formación Investigadora (FI) concedida por la *Agència de Gestió i d'Ajuts Universitaris i de Recerca* de la Generalitat de Catalunya (2006-2009) y gracias a las ayudas concedidas para los siguientes proyectos de investigación dirigidos por la Dra. Glòria Claveria Nadal:

Ayudas concedidas por la DGICYT:

«Banco de datos diacrónico e hispánico: morfología léxica, sintaxis, etimología y documentación» (n.º ref. HUM2005-08149-C02-01/FILO).

«Portal de léxico hispánico: bibliografía, léxico y documentación» (n.º de ref. FFI2008-06324-C02-C01/FILO).

Ayudas concedidas por el *Comissionat per Universitats i Recerca* de la Generalitat de Catalunya:

«Grup de lexicografia i Diacronia» (SGR2005-00568).

«Grup de lexicografia i Diacronia» (SGR2009-1067).

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis doctoral no hubiera llegado al final de su curso sin el apoyo y la ayuda de muchas personas. Por ello, en estas primeras páginas quiero hacer constar mi agradecimiento hacia cada una de ellas.

En primer lugar, quiero mostrar mi gratitud a la Dra. Glòria Claveria Nadal porque me ha iniciado en el mundo de la investigación lingüística indicándome paso a paso cómo debe realizarse una tesis doctoral; porque me ha animado en cada uno de los tramos que conlleva la realización de un proyecto de estas características y porque confió en mí en el momento en el que le propuse la realización del mismo. Per tot això, t'agraeixo l'acurat seguiment que has dedicat a cadascuna de les pàgines d'aquest treball.

En segundo lugar, debo también manifestar mi agradecimiento al Dr. José Manuel Bleuca Perdices por su apoyo incondicional, por el interés que siempre le ha suscitado mi trabajo y por los ánimos y la alegría que me ha transmitido en cada uno de nuestros encuentros. Le agradezco la amabilidad y el cariño con el que me ha tratado desde el primer día que entré en el *Seminario de Filología e Informàtica* de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Asimismo, es imprescindible también transmitir unas palabras de agradecimiento a mis compañeros del *Seminario de Filología e Informàtica*, al Dr. Joan Torruella, a la Dra. Cristina Buenafuentes, a la Dra. Marta Prat, a la Dra. Margarita Freixas, a Laura Muñoz y, muy especialmente, a Ana Paz, Isabel M.^a Castro y Jéssica Córdoba porque me han apoyado y animado durante los años en los que he trabajado en esta tesis. No puedo tampoco olvidarme de otros miembros del Departamento de Filología Española de la Universitat Autònoma de Barcelona que también me han alentado a seguir adelante cuando más lo necesitaba, entre ellos, me gustaría destacar a la Dra. Dolors Poch y al Dr. Juan Carlos Rubio. Además, es imprescindible hacer referencia a otros compañeros y amigos del Departamento, al Dr. Xavier Tubau, a la Dra. M.^a Cecilia Trujillo y a la profesora Cristina Ortiz porque me han sabido aconsejar, animar y escuchar siempre que ha sido necesario en el largo y arduo camino de la elaboración de la tesis doctoral. Del mismo modo, no puedo

dejar de mencionar a la profesora Laura Romero de la Universitat de Barcelona por todo lo que hemos compartido desde julio de 2006.

También quiero dar las gracias al equipo de investigación *Systèmes Linguistiques et Dialectologie* del departamento *Parole et Cognition* que forma parte del laboratorio *Gipsa-Lab* de la *Université Stendhal Grenoble 3* porque durante mi estancia de investigación en el inicio del otoño de 2008 me acogieron calurosamente. Especialmente, debo mencionar al Dr. Michel Contini, a la Dra. Elisabetta Carpitelli, al Dr. Jean-Pierre Lai y a Catherine Chevallier, por sus consejos, su inestimable y desinteresada ayuda, y porque me hicieron sentir una más de su equipo. *Merci beaucoup. Grazie mille.*

Igualmente, es imprescindible que me detenga en agradecer a todos mis amigos, Merche, Rosa, Marta, Aida, Adriana, Vanessa y Raúl porque han sabido entender que he tenido que permanecer aislada durante un tiempo para poder finalizar este trabajo. Sin vuestro apoyo habría sido difícil sobrellevar las largas jornadas de trabajo. Muchas gracias a todos.

De igual modo, no habría podido culminar este proyecto sin mi familia, mi madre, mi hermana y mi abuela han sido los tres grandes pilares en los que me he forjado como persona y les debo a ellas, sin lugar a dudas, ser como soy. Gracias a la fuerza y a la lucha por la superación que me habéis inculcado he podido salir adelante y llevar a cabo mis proyectos e ilusiones.

Finalmente, todos los agradecimientos anteriormente expuestos no tendrían sentido sin mencionar a Óscar. *Gràcies per entendre el camí que he triat, gràcies per estimar-me i ajudar-me sempre, gràcies per facilitar-me les coses i per fer que cada dia sigui més feliç. Sense tu no ho hauria aconseguit mai.*

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	13
--------------	----

CAPÍTULO 1 «El cuerpo humano en el lenguaje»

1.1. Las ciencias cognitivas y el cuerpo humano.....	21
1.1.1. Introducción.....	21
1.1.2. La lingüística cognitiva.....	22
1.1.3. El concepto de ‘embodiment’ o ‘corporeidad de la mente’ en las disciplinas cognitivas	25
1.1.4. La renovación del estudio del significado	36
1.1.4.1. Categorización.....	37
1.1.4.2. Metáfora.....	38
1.1.4.3. Metonimia.....	39
1.1.4.4. Polisemia.....	39
1.1.4.5. Cambio semántico	40
1.2. El cuerpo humano en la lengua	42
1.2.1. Perspectivas de investigación del léxico del cuerpo humano	42
1.2.2. El vocabulario del cuerpo humano: un universal léxico-semántico.....	49
1.2.2.1. Precedentes: colores, animales, plantas y cuerpo humano	50
1.2.2.2. La categorización de las partes del cuerpo: la partonomía	56
1.2.2.3. Procesos semánticos universales en la creación de nombres de partes del cuerpo	65
1.2.2.4. Los primitivos semánticos.....	68
1.2.2.5. La lexicogenia y la somatogénesis.....	71
1.2.3. El cuerpo humano en los estudios de semiótica	74
1.2.4. El cuerpo humano en la gramática: la posesión y las partes del cuerpo.....	78
1.2.5. El estudio histórico del léxico del cuerpo humano.....	81
1.2.5.1. Perspectiva no cognitiva: estudios etimológicos y documentales	83
1.2.5.2. Perspectiva cognitiva (I): etimología y cambio de significado	89
1.2.5.3. Perspectiva cognitiva (II): la categorización histórica de las partes del cuerpo	90
1.2.6. La metáfora y el léxico del cuerpo humano	92
1.2.6.1. Aproximación al concepto de ‘metáfora’.....	93
1.2.6.2. El cuerpo como concepto fuente	106
1.2.6.2.1. Animales.....	109
1.2.6.2.2. Vegetales.....	112
1.2.6.2.3. Espacio	116
1.2.6.2.4. La metáfora corporal en el lenguaje científico-técnico	119
(a) Unidades de medida.....	120
(b) Arquitectura	122
(c) Máquinas, artilugios y ordenadores.....	125
1.2.6.3. El cuerpo como concepto meta.....	126
1.2.6.3.1. Animales	128
1.2.6.3.2. Vegetales.....	132
1.2.6.3.3. Otras realidades	134
1.2.6.4. El cuerpo como concepto meta y fuente al mismo tiempo.....	137
1.2.7. La metonimia y el léxico del cuerpo humano	139
1.2.7.1. Aproximación al concepto de ‘metonimia’	139
1.2.7.2. Transferencia metonímica por contigüidad física entre el cuerpo y otras realidades	145
1.2.7.2.1. Vestimenta	145
1.2.7.2.2. Actividad lingüística.....	146
1.2.7.3. Transferencias metonímicas entre las partes del cuerpo por contigüidad.....	147
1.2.8. La polisemia y el léxico del cuerpo humano	148

1.2.9. Los somatismos	152
1.2.9.1. Concepto y características.....	153
1.2.9.2. Reformulación del concepto de ‘somatismo’.....	158
1.2.10. Distinciones léxico-semánticas entre las partes externas y las partes internas del cuerpo.....	165
1.3. Conclusión.....	169

CAPÍTULO 2

«Metodología y corpus»

2.1. Objetivos.....	173
2.2. El corpus.....	175
2.2.1. Conceptos analizados.....	176
2.2.1.1. Conceptos analizados en el estudio onomasiológico	177
2.2.1.2. Conceptos analizados en el estudio semasiológico	178
2.2.2. Fuentes de información.....	180
2.2.2.1. Fuentes de información del estudio onomasiológico: los atlas regionales de la Península Ibérica y el <i>ALPI</i>	181
2.2.2.2. El <i>ALPI</i>	183
2.2.2.3. El <i>ALiR</i>	186
2.3. Metodología de análisis.....	187
2.3.1. Geografía lingüística, onomasiología y semasiología	187
2.3.1.1. El enfoque onomasiológico en los estudios sobre variación léxica	193
2.3.1.2. El enfoque semasiológico en los estudios sobre variación léxica.....	196
2.3.2. Análisis de los datos	199
2.3.2.1. Vaciado de los mapas y elaboración de la base de datos	199
2.3.2.2. Estructura del análisis.....	207
2.3.2.3. Criterios de ordenación de las variantes léxicas.....	209
2.3.2.4. Criterios de representación cartográfica de los datos: la cartografía motivacional	213
2.3.2.4.1. La arbitrariedad y la motivación del signo lingüístico	214
2.3.2.4.2. Mapas motivacionales.....	216
2.3.2.5. Criterios y cuestiones lingüístico-geográficas.....	220

CAPÍTULO 3

«El léxico del cuerpo humano en la geografía lingüística: la mano y los dedos»

3.1. Introducción.....	225
3.2. Las denominaciones de los dedos de la mano	225
3.2.1. La ‘mano’ y los ‘dedos’ como concepto meta.....	226
3.2.2. Estudio onomasiológico: las denominaciones de los dedos de la mano.....	227
3.2.2.1. Dedo pulgar.....	230
A. Clasificación de variantes léxicas.....	230
B. Información geográfico-lingüística	231
C. Áreas léxico-semánticas.....	239
D. Estudio semántico.....	243
3.2.2.2. Dedo índice	271
A. Clasificación de variantes léxicas.....	271
B. Información geográfico-lingüística	272
C. Áreas léxico-semánticas.....	280
D. Estudio semántico	284
3.2.2.3. Dedo del corazón	309
A. Clasificación de variantes léxicas	309
B. Información geográfico-lingüística.....	310
C. Áreas léxico-semánticas	319
D. Estudio semántico.....	320
3.2.2.4. Dedo anular.....	335
A. Clasificación de variantes léxicas	335

B. Información geográfico-lingüística.....	337
C. Áreas léxico-semánticas	347
D. Estudio semántico.....	348
3.2.2.5. Dedo meñique.....	370
A. Clasificación de variantes léxicas	370
B. Información geográfico-lingüística	373
C. Áreas léxico-semánticas.....	391
D. Estudio semántico.....	400
3.2.2.6. Parámetros de variación en la concepción de los dedos de la mano	454
3.3. Las denominaciones de animales que contienen voces que significan ‘mano’ y ‘dedo’	479
3.3.1. La ‘mano’ y los ‘dedos’ como concepto fuente	480
3.3.2. El estudio de los nombres de animales en la geografía lingüística románica.....	485
3.3.3. Estudio semasiológico: el dedo y la mano en los nombres de animales	491
3.3.3.1. Mantis religiosa	493
3.3.3.2. Ciempiés.....	502
3.3.3.3. Libélula.....	506
3.3.3.4. Tijereta	508
3.3.3.5. Oruga.....	512
3.3.3.6. Parámetros de variación en la concepción de animales mediante la mano y los dedos	513

CAPÍTULO 4 «Conclusiones»

Conclusiones.....	517
BIBLIOGRAFÍA	529
ABREVIATURAS.....	565
APÉNDICE I «Mapas de los nombres de las localidades».....	567
APÉNDICE II «Mapas de los conceptos analizados».....	581
APÉNDICE III «Canciones, refranes y dichos populares infantiles vinculados a los dedos de la mano».....	629
ÍNDICE DE VOCES CITADAS.....	651

PRÓLOGO

La presente tesis doctoral se centra en el análisis de las principales características semántico-etimológicas del léxico de un dominio semántico concreto, el de las partes del cuerpo humano, a partir de algunos de los materiales que ofrece la geografía lingüística románica. El estudio del léxico de las partes del cuerpo humano ha resultado de especial interés a investigadores de épocas y perspectivas lingüísticas diversas (fraseología, etimología, deixis, etc.), aunque puede afirmarse que la semántica, tanto histórica como no histórica, es la subdisciplina en la que en más trabajos se han desarrollado sobre este ámbito semántico (Zauner 1903; Tagliavini 1949; Brown 1976; Andersen 1978; Guiraud 1986 [1980]; entre otros muchos). Desde el surgimiento de la lingüística cognitiva parece que el interés por el estudio del léxico del cuerpo humano ha aumentado considerablemente (Blank y Koch 1999a y 2000; Blank 2003a; Dworkin 2006; Koch 2008) y ello se debe, con toda probabilidad, a que del experiencialismo, uno de los postulados básicos de la lingüística cognitiva, deriva la teoría de la *corporeización del lenguaje y la mente* o *embodiment* (Johnson 1992 [1987]; Ziemke 2003), que afirma que el cuerpo posee especial importancia en la creación del significado y, por consiguiente, en la conceptualización de la realidad y que ello se observa perfectamente en la lengua, ya que ésta es el reflejo de los pensamientos.

La importancia del cuerpo humano en el proceso de creación del conocimiento unida a la escasez de estudios sobre esta área semántica que se basen en los materiales que atesora la geografía lingüística (Veny 2000; Romero y Santos 2002; Caprini y Ronzitti 2007; Julià 2007 y 2009a) han sido los motivos principales que han llevado a la selección de conceptos de este dominio para realizar la investigación. Los atlas lingüísticos constituyen hoy en día completos repertorios de datos de un importante interés lingüístico (García Mouton 1990) a los que no se les ha extraído el máximo rendimiento, por ello, se ha decidido partir de las informaciones que contienen sus mapas.

En esta investigación, el examen de los conceptos referidos al cuerpo humano se ha centrado específicamente en la mano y sus constituyentes más inmediatos, los dedos. La

elección de esta parte del cuerpo se debe a varios factores: por un lado, los dedos son las partes del cuerpo con mayor representación en los atlas lingüísticos, según se pudo comprobar en Julià (2007), pues se encuentran en la mayoría de atlas lingüísticos, por ello, suponían una rica fuente de información; por otro lado, es una de las partes más importantes en el desarrollo de la vida cotidiana del ser humano y en la configuración del conocimiento (Wilson 2002 [1998]), por lo que resulta muy interesante estudiar la evidencia lingüística de sus características cognitivas, como han podido comprobar numerosos investigadores en el campo de las unidades fraseológicas (Smith 1977; Kövecses y Szabó 1996; Díez Velasco 2000; Charteris-Black 2001; Stępień 2007; Olza Moreno 2007). Para llevar a cabo la investigación sobre estos conceptos, ha sido necesario combinar distintas metodologías de estudio y análisis semántico, todas ellas destinadas a obtener resultados que permitieran alcanzar el objetivo principal que se persigue en este trabajo, la caracterización del dominio léxico-semántico del cuerpo.

Para lograr este objetivo, se ha considerado necesario realizar el estudio de los datos de los mapas desde dos perspectivas semánticas complementarias, una onomasiológica y otra semasiológica. La adopción de ambos enfoques metodológicos ha permitido obtener una visión más o menos plena de los rasgos que definen las denominaciones de las partes del cuerpo y de los dominios a los que dan nombre las mismas. Desde el punto de vista onomasiológico, se han estudiado las distintas designaciones que reciben los dedos de la mano en las variedades románicas peninsulares (§ 3.2.) y, desde un punto de vista semasiológico, se han analizado los nombres de animales en los que se hallan las formas léxicas que habitualmente designan los dedos y la mano en las variedades románicas europeas (§ 3.3.).

El conjunto de formas léxicas que constituye el corpus de datos analizado desde cada una de las perspectivas mencionadas se ha examinado principalmente desde una perspectiva semántica y etimológica porque la información que proporcionan los mapas permite observar, de acuerdo con Castañer (1990: 20), «casos de polisemia, cambios de significado o diversos desplazamientos semánticos, demostrando el valor que los Atlas pueden tener para la Semántica». Para el examen individual de cada una de las unidades léxicas se han aplicado las teorías de la metáfora y la metonimia de la semántica cognitiva porque, como afirma Dworkin (2006), el cuerpo humano es un ámbito semántico idóneo para la aplicación de las teorías cognitivas en la investigación semántica y, en especial, en la semántica diacrónica. Se ha realizado, por ello, un estudio semántico-cognitivo de cada una de las unidades léxicas extraídas de los atlas con el fin de determinar el origen y los motivos

de su creación. Por tanto, debe señalarse que se trata de un análisis pancrónico que parte de datos recogidos en diferentes décadas del siglo XX, período en el que se compilaron las informaciones que actualmente recogen los mapas de los atlas estudiados, para desentrañar su posible o hipotética procedencia a partir del establecimiento de las relaciones cognitivas que subyacen a las formas léxicas. La aplicación del análisis cognitivo al contenido de los mapas lingüísticos resulta apropiado porque la lingüística cognitiva trata de analizar las producciones lingüísticas de los hablantes, a las que considera el reflejo de los pensamientos y la estructura conceptual; los atlas lingüísticos contienen datos que únicamente se refieren al lenguaje oral, por tanto, al estudiarlos desde una perspectiva cognitiva, los resultados que se obtienen revelan cuáles son los procedimientos de creación léxica que se crean en la mente de los hablantes y permiten teorizar sobre su origen. Además, se ha combinado el estudio semántico-cognitivo con la organización por motivos de los datos, lo que ha permitido representar las respuestas mediante mapas motivacionales, cuyo origen se encuentra en la técnica de la *cartografía motivacional* (González González 2005) que emplean los atlas de más reciente creación, el *ALE* (*Atlas Linguarum Europae*) y el *ALiR* (*Atlas Linguistique Roman*). En esencia, se han combinado distintas metodologías de investigación semántica para obtener una visión de conjunto sobre las características léxico-semánticas de los conceptos elegidos.

Asimismo, es imprescindible hacer referencia a que gracias a la plasmación de las formas léxicas en mapas geográficos es posible llevar a cabo un análisis de la distribución de los datos en el espacio lo que, a su vez, ha permitido también comparar si existen semejanzas y diferencias en los mecanismos que dan lugar a las denominaciones de ciertas partes del cuerpo en variedades lingüísticas distintas, aunque relativas a una misma familia lingüística, la románica. Este aspecto ha resultado de especial relevancia puesto que ha dotado a la investigación de un carácter comparativo semejante al de otros estudios relacionados con ciertas partes del cuerpo (Zauner 1903; Tagliavini 1949; Andersen 1978; Bennett 1982; Brown 2005a y 2005b). El cuerpo es uno de los dominios conceptuales más interesantes en la comparación lingüística porque constituye uno de los pocos elementos que son comunes a toda la especie humana y, por lo tanto, podría ser estudiado en el conjunto de las lenguas mundiales para obtener una visión global las características lingüísticas de las diferentes formas de designar las partes del cuerpo.

Para llevar a cabo una investigación de las características mencionadas se ha considerado necesario estructurar el estudio en cuatro bloques bien diferenciados. El primer capítulo, titulado «El cuerpo humano en el lenguaje» constituye una extensa y

detallada introducción a los distintos puntos de vista lingüísticos desde los que se ha enfocado el estudio del cuerpo humano en la lengua. El primer apartado del capítulo (§ 1.1.) se centra en la descripción del valor que las distintas disciplinas cognitivas, incluida la lingüística, han otorgado al cuerpo humano. La posición que ocupa este apartado en el conjunto del primer capítulo no es casual, pues, como se ha comentado con anterioridad, el surgimiento del cognitivismo acrecienta el interés por el estudio del reflejo del comportamiento corporal humano en la lengua. Asimismo, que el primer apartado del primer capítulo se destine a la semántica cognitiva se debe asociar también a que es el principal método de investigación que se ha aplicado al análisis de los datos que componen el corpus. En el segundo apartado del mismo capítulo (§ 1.2.), se presenta un estado de la cuestión sobre los distintos puntos de vista desde los que se ha abordado el estudio del cuerpo humano en la lengua. En cada una de las secciones, se valora el desarrollo del estudio del léxico de las partes del cuerpo a lo largo de la historia y las perspectivas lingüísticas (universales semánticos, semiótica, en los estudios gramaticales destinados a la posesión, lingüística histórica, fraseología) y el potencial de investigación que presenta esta pequeña parte del universo lingüístico, motivos por los que se ha elegido este tema para realizar la presente tesis. En esta parte del primer capítulo, también se muestra detalladamente la estrecha relación que mantienen dos procesos cognitivos, la metáfora y la metonimia, con el constante empleo del léxico del cuerpo humano en la lengua y con su evolución etimológica, y las consecuencias de esta relación, la polisemia referida al léxico del cuerpo humano. Finalmente, en este capítulo se propone un nuevo concepto para la idea de somatismo lingüístico, actualmente vinculado a los estudios de fraseología lingüística, y se plantean y describen las diferencias lingüísticas existentes entre las partes externas y las internas, un aspecto que resulta muy interesante en el estudio de los mapas geolingüísticos. En último lugar (§ 1.3.), se concluye el bloque haciendo referencia a los aspectos más relevantes mencionados en los apartados anteriores.

El segundo capítulo, titulado «Metodología y Corpus» conforma el núcleo descriptivo de la investigación. En los diferentes apartados que lo constituyen se precisa cuáles han sido los objetivos que se han establecido para llevar a cabo el trabajo (§ 2.1.); se describen las características del corpus (§ 2.2.): los conceptos que se han estudiado y las fuentes de información de las que se han extraído los datos; y se detalla minuciosamente cuál ha sido el método de análisis (§ 2.3.) que se ha seguido para lograr los objetivos propuestos. Este último subapartado del segundo capítulo es una descripción metodológica en la que se pretenden justificar las elecciones que se han tomado para el desarrollo de la investigación:

por un lado, se aportan argumentos para explicar el porqué se ha enfocado el estudio de los mapas lingüísticos desde dos perspectivas semánticas complementarias, la onomasiología y la semasiología, mediante ejemplos de otras investigaciones (Alinei 1989, 1997a); y, por otro lado, se concreta el procedimiento de análisis de los datos extraídos de los atlas: se especifica el sistema de introducción de las formas léxicas de los atlas en la base de datos que se ha diseñado para una mejor explotación de las informaciones lingüísticas; se describe la estructura que se ha trazado para llevar a cabo el estudio, los criterios de ordenación de las variantes léxicas y de dibujo de mapas y, finalmente, se hace referencia a ciertas cuestiones terminológicas y decisiones que se han tomado durante el desarrollo del trabajo.

El tercer capítulo, titulado «El léxico del cuerpo humano en la geografía lingüística: la mano y los dedos», es el centro de la investigación. Este se divide en tres subapartados, una introducción (§ 3.1.) y dos apartados (§ 3.2. y § 3.3.) que recogen los resultados del análisis de los mapas. El § 3.2. se estructura en dos bloques, uno en el que se presenta la importancia que la lingüística ha otorgado al estudio de los nombres de los dedos de la mano (Sivers 1979 y 1981); y otro en el que se reúne, en cinco subapartados, un pormenorizado análisis diatópico, etimológico y semántico de las distintas formas de denominar los dedos de la mano que atesoran los atlas lingüísticos del español, el catalán y el gallego. Mediante este detallado examen de los mapas se comprueba que existen ciertos patrones de creación léxica comunes a los distintos conceptos y a las distintas variedades lingüísticas estudiadas, así como también a la lengua de procedencia, el latín. El § 3.3., en el que se analizan las denominaciones de animales que contienen las voces que significan ‘mano’ y ‘dedo’ de variedades románicas europeas en el *ALiR*, se divide en tres bloques. En el primero, se exponen los resultados de los estudios en los que se han analizado los elementos léxicos que habitualmente designan las dos partes del cuerpo mencionadas como denominaciones realidades ajenas al cuerpo humano. Posteriormente, en el segundo, se ha presentado el conjunto de investigaciones que se han llevado a cabo en la geografía lingüística sobre zoónimos. Finalmente, en el tercer bloque, se ofrece un análisis de los nombres de la pequeña fauna salvaje cuyas designaciones, en algunos puntos de encuesta de los mapas estudiados, presentan denominaciones que contienen el nombre mediante el que habitualmente suelen designarse los dedos y la mano en cada una de las variedades románicas representadas en los mapas analizados.

En el cuarto y último capítulo, se compila el conjunto de conclusiones que se ha extraído del estudio de los materiales bibliográficos que reúne el primer capítulo en relación con los resultados que se han obtenido en el análisis de los mapas lingüísticos románicos.

Finalmente, es necesario mencionar dos secciones que aparecen en las últimas páginas de la presente tesis doctoral y que resultan imprescindibles para la lectura de los capítulos anteriores. La primera de ellas es el conjunto de apéndices, a modo de anexos, que se adjuntan al final y que complementan los datos expuestos en el tercer capítulo. Se ha creído oportuno crear tres apéndices distintos: uno en el que se recogen los mapas referidos a los nombres de las localidades, para que se pueda identificar el nombre del punto de encuesta mencionado con el nombre de la localidad de la que se trata; otro en el que se incluyen imágenes de todos los mapas analizados; y, finalmente, un conjunto de canciones infantiles en español, catalán y gallego que han servido para llevar a cabo el estudio semántico-etimológico de algunos de los nombres de los dedos estudiados en el § 3.2. La segunda sección que aparece al final del trabajo a modo de apéndice es el índice de voces citadas que reúne el elenco de formas léxicas examinadas y la página en la que se hallan.

CAPÍTULO 1

EL CUERPO HUMANO EN EL LENGUAJE

1.1. LAS CIENCIAS COGNITIVAS Y EL CUERPO HUMANO

1.1.1. Introducción

Desde la Antigüedad, el hombre ha pretendido desentrañar las relaciones que existen entre la mente, el cuerpo y la realidad externa a él. Se puede considerar una de las cuestiones fundamentales de la filosofía de todos los tiempos¹. Desde la teoría de las ideas de Platón, que Johnson (1992 [1987]: 224) denomina *sospecha platónica de la imaginación*, hasta la *filosofía de la mente*, pasando por René Descartes, Thomas Hobbes, Immanuel Kant y otros pensadores de distintas épocas, se han ido postulando diferentes teorías sobre el conocimiento humano basadas en la vinculación entre el cuerpo y el entorno. Cabe destacar también el interés que ha despertado la relación entre el cuerpo y el conocimiento en otras disciplinas científicas y en la religión.

En la historia más reciente de la investigación sobre la cognición humana destacan las *ciencias cognitivas*² que se pueden definir como

paradigmas científicos contemporáneos que intentan conjugar una serie de campos existentes (la inteligencia artificial, la psicología, la ciencia neurológica, la filosofía, la lingüística y la antropología) en un esfuerzo conjunto para estudiar el dominio complejo de la cognición/inteligencia (Adriaens 1993: 142, *apud* Cuenca y Hilferty 1999: 14).

Los postulados teóricos del cognitivismo, como sucede en cualquier otra disciplina científica, han ido modificándose con el fin de mejorar la doctrina. Por ello, es necesario advertir que el significado actual del término *cognitivismo*, y también de la definición de la propia teoría, es distinto al sentido con el que surgieron las primeras proposiciones cognitivas. De ahí la distinción entre el *primer cognitivismo*, el clásico, y el *cognitivismo actual*,

¹ Sobre la preocupación por la conceptualización de la realidad en la mente humana a lo largo de la historia de la Filosofía, véase el capítulo sexto —*Teoría de la imaginación humana*— de Johnson (1992 [1987]: 221-261) y el capítulo tercero —*The Cognitive Science of Philosophy*— de Lakoff y Johnson (1999: 337-548).

² Las *ciencias cognitivas* se definen como aquellas disciplinas que se «ocupan de los diferentes aspectos de la cognición humana» (Cuenca y Hilferty 1999: 14): *psicología cognitiva, filosofía cognitiva, lingüística cognitiva* y, relacionada con ella, la *semántica cognitiva, sociología cognitiva, antropología cognitiva, inteligencia artificial, neurociencia*, etc.

pues algunos de los postulados surgidos en los principios de la disciplina ahora son totalmente distintos o prácticamente antitéticos a la teoría actual. Según Varela (1990), quien describe en cuatro etapas cronológicas las diferentes evoluciones de esta corriente científica (véase Varela 1990: 119), el primer cognitivismo concibe el cuerpo y la mente como dos entidades distintas y separadas que conforman al ser humano y, por ello, entiende la *cognición*, su objeto de estudio, como un conjunto de representaciones simbólicas a partir de las que la realidad se representa en la mente y que no poseen aparente relación con la experiencia y el cuerpo (Varela 1990: 37). Posteriormente, a partir de la reformulación de algunas afirmaciones, el cognitivismo resuelve que es improbable la existencia del conocimiento y, en definitiva, del pensamiento, sin la existencia de la acción del cuerpo humano y su contacto con el exterior, esto es, con la realidad. En esencia, en el estudio de la adquisición del conocimiento humano «se hizo evidente que la inteligencia más profunda y fundamental es la del bebé que puede adquirir el lenguaje a partir de las manifestaciones diarias y dispersas, y que puede distinguir objetos significativos» (Varela 1990: 56).

La aparición de las *ciencias cognitivas* posee un especial interés en el mundo científico porque puede considerarse que es, en palabras de Varela (1990: 12-13), «la primera vez que se reconoce plenamente la legitimidad de las investigaciones sobre el conocimiento en sí mismo, en todos sus niveles». El nacimiento de la disciplina supone una revolución porque hasta el nacimiento del cognitivismo la mayoría de investigadores que se habían dedicado al estudio del conocimiento pertenecían al campo de la filosofía y la psicología. De las *ciencias cognitivas* que se han citado en una de las notas anteriores, debe destacarse la *lingüística cognitiva* por ser el marco científico de la investigación que en las siguientes páginas se presentará y por ser una de las primeras disciplinas científicas en la que se propusieron los postulados cognitivos actuales.

1.1.2. *La lingüística cognitiva*

Los orígenes de la *lingüística cognitiva* proceden, en última instancia, de la gramática generativa, ya que los denominados «padres» (Cuenca y Hilferty 1999: 11) de esta reciente disciplina, George Lakoff y Ronald Langacker, se formaron en el seno del *generativismo chomskiano* y así lo hicieron también sus postulados. En la década de 1980, se consolidaron las ideas de sus teorías cognitivas y se formalizaron en una nueva corriente lingüística que dio y sigue dando lugar a numerosos trabajos de investigación en la actualidad, la *lingüística*

*cognitiva*³. Mateu (2009) señala que parece existir un consenso en cuanto a la consideración de que Langacker (1987-1991) y Lakoff (1987a) son las obras «fundacionales» de este modelo lingüístico.

La principal preocupación de la *lingüística cognitiva* se centra en el estudio de cómo se reflejan los principios cognitivos en las categorías conceptuales de los ítems léxicos de la lengua (Cuyckens y Zawada 1997: x). Uno de los rasgos definitorios más característicos de esta corriente teórica es la afirmación de que el origen de los pensamientos y de la estructura cognitiva y, en consecuencia, de las producciones lingüísticas —que son el reflejo de ésta— surge de la interacción que se establece entre el hombre y su entorno, esto es, de su *experiencia*. En este sentido, el cognitismo lingüístico o lingüística cognitiva que defienden y presentan Lakoff y Johnson (1986 [1980]) posee una base filosófica muy importante, no en vano, uno de los dos científicos —Mark Johnson— es filósofo. Su propuesta, centrada en la conceptualización de la realidad, del significado y la forma de comunicarlos, se opone a las dos teorías de la significación que predominaban en el momento en que postularon su doctrina: el *objetivismo*, la creencia de que «existe una verdad absoluta e incondicional», y el *subjetivismo*, la concepción de que la verdad «se obtiene solo a través de la imaginación independientemente de las circunstancias externas» (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 235). El hecho de que ninguna de estas dos posturas lógicas explicara la verdadera relación entre la mente y la realidad fue el motivo principal que impulsó a estos dos investigadores a proponer el *experientialismo* —posteriormente también denominado *realismo experiencial* en Lakoff (1987a)—, como alternativa ideológica para transmitir que:

la verdad es relativa a nuestro sistema conceptual, que se basa en nuestras experiencias y las de otros miembros de nuestra cultura y está constantemente puesta a prueba por ellas en nuestras interacciones diarias con otras personas y nuestro ambiente físico y cultural (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 236).

Y con estas afirmaciones pretendían dar una alternativa a los supuestos errores del *objetivismo* y del *subjetivismo*:

el objetivismo y el subjetivismo yerran en la explicación de la manera en que entendemos el mundo, a través de nuestras interacciones con él. El objetivismo se

³ Basta con mencionar (Cuenca y Hilferty 1999: 12-13) las distintas investigaciones que se publican en la colección *Cognitive Linguistics Research* o en la revista *Cognitive Linguistics*, ambas editadas por la editorial Mouton de Gruyter, además de los numerosos artículos y tesis doctorales que tratan sobre alguna de las líneas de investigación que conforman la *lingüística cognitiva*. Véanse, por ejemplo, algunos de los trabajos sobre la teoría de la gramaticalización o la teoría de la metáfora.

equivoca en el hecho de que entender, y la verdad en consecuencia, es algo necesariamente relativo a nuestro sistema conceptual cultural y no puede ser enmarcado en ningún sistema conceptual absoluto o neutral. El objetivismo también olvida el hecho de que los sistemas conceptuales humanos son de naturaleza metafórica e implican una comprensión imaginativa de un tipo de cosas en términos de otro. El subjetivismo, por su parte, niega específicamente que nuestra comprensión, incluso nuestra comprensión imaginativa se dé en términos de un sistema conceptual que está fundamentado en nuestro funcionamiento dentro de nuestro ambiente físico y cultural (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 237).

A esta serie de proposiciones teóricas se oponían las ideas que Lakoff y Johnson (1986 [1980]: 222-224) proponían como nuevo modelo para explicar la forma en que los seres humanos conceptualizan la realidad. Los postulados principales del *experiencialismo* son cuatro, según Cuenca y Hilferty (1999: 15-16):

1. [...] Para los experiencialistas, el pensamiento es más que una manipulación de símbolos abstractos; presenta una estructura ecológica en el sentido de que la eficiencia en el procesamiento cognitivo depende de la estructura global del sistema (Cuenca y Hilferty 1999: 15).
2. [...] para el experiencialista, el pensamiento —es decir, las estructuras que constituyen nuestros sistemas conceptuales— surge de la experiencia corpórea y tiene sentido según dicha experiencia. Es lo que en inglés se denomina *embodiment* y que podríamos traducir como *carácter corpóreo del lenguaje*. El núcleo de nuestros sistemas conceptuales se basa directamente en la percepción física, en el movimiento corporal y en la experiencia física y social (Cuenca y Hilferty 1999: 15).
3. [...] Para los experiencialistas, el pensamiento tiene propiedades gestálticas y, por tanto, no es atomístico: los conceptos tienen una estructura global que es más que la pura suma de la unión de bloques de construcción conceptual a partir de reglas generales (Cuenca y Hilferty 1999: 16).
4. [...] para los experiencialistas, el pensamiento es imaginativo, lo cual explica la capacidad de pensamiento abstracto, que nos lleva más allá de lo que podemos percibir. La estructura conceptual sólo puede describirse usando “modelos cognitivos”, no a partir de valores de verdad como los utilizados en la lógica proposicional (Cuenca y Hilferty 1999: 16).

En términos cognitivos, la lengua es el modo de expresión de la conceptualización de la realidad externa y de esta idea del lenguaje se pueden deducir las características principales de la lingüística cognitiva. Según Croft y Cruse (2004: 1-4), las tres grandes hipótesis de la lingüística cognitiva serían las siguientes:

- Language is not autonomous cognitive faculty
- Grammar is conceptualization
- Knowledge of language emerges from language use

En este nuevo modelo teórico de la comprensión de la realidad se consideró que el cuerpo es uno de los principales medios de conexión con el entorno y que es en el lenguaje

donde se puede apreciar esta estrecha relación entre el cuerpo y el significado o concepción de la realidad.

1.1.3. *El concepto de 'embodiment' o 'corporeidad de la mente' en las disciplinas cognitivas*

De entre los cuatro aspectos básicos mencionados en el epígrafe anterior, a partir de los que Cuenca y Hilferty (1999: 15-18) describen la teoría experiencialista, merece atención la segunda característica: el *embodiment* o *carácter corpóreo del lenguaje*. Se trata de un postulado crucial que permitirá analizar y justificar, en numerosas ocasiones, a lo largo de las páginas siguientes, la idea de que el cuerpo humano es básico en el desarrollo del conocimiento humano y, en consecuencia, en la forma de transmitirlo porque es el elemento que nos une a todos los seres de la especie humana y el que nos permite mantener contacto con el resto de entidades físicas que conforman el mundo. De estas ideas se deduce, por tanto, que la mente, el cuerpo y el mundo externo, en palabras de Clark (1999 [1997]: 16), «forman [...] un mismo sistema».

Como ya se ha comentado, *embodiment*⁴ es el término inglés que se ha empleado para referirse al designar el destacado papel que tiene el cuerpo en la mente humana y, en español, se traduce como *corporeidad*⁵ de la cognición. En términos generales, según Rohrer (2007b: 27), el *embodiment* «is the claim that human physical, cognitive and social embodiment ground our conceptual and linguistic systems». El mismo investigador, se detiene en la descripción de los distintos significados que ha ido adquiriendo el término en su aplicación a las distintas disciplinas cognitivas desde que empezó a emplearse en la lingüística cognitiva (Lakoff y Johnson 1986 [1980]). Es necesario tener en cuenta que la

⁴ Véase el artículo de Ziemke (2003) para una visión general del origen y el uso del término en las disciplinas cognitivas. El autor resume claramente los matices de significado del término para cada una de ellas y las diferentes visiones que sobre la *corporeidad de la cognición* tiene cada una de ellas. Para más información sobre el significado del término, véase también Anderson (2003) y Goschler (2005: 33-37), entre otros. Asimismo, sobre el concepto, su historia y sus características, véase, por ejemplo, Rohrer (2001, 2007a y 2007b), Johnson y Rohrer (2007) y Martínez del Castillo (2008: 146-147).

⁵ Existen distintas traducciones españolas del término inglés *embodiment*. En la traducción de *The Body in the Mind* de Johnson (1992 [1987]), se emplean términos como *corporeidad del significado* (17) o *comprensión corporeizada* (305). Varela, Thompson y Rosch (1992: 202-203), en una descripción general sobre la cognición, emplean la expresión *acción corporizada* para referirse al hecho de que «la cognición depende de las experiencias originadas en la posesión de un cuerpo con diversas aptitudes sensorio-motrices están encastradas en un contexto biológico, psicológico y cultural más amplio». En el ámbito de teoría lingüística, Cuenca y Hilferty (1999: 15-17) se refieren al *carácter corpóreo* del lenguaje y a la *naturaleza corpórea* o *corporeización* del lenguaje para explicar «la importancia del cuerpo humano en la comprensión de los conceptos, de los más palpables a los más intangibles». En el presente trabajo se empleará, tomando como base la traducción de la obra de Johnson (1992 [1987]), el sustantivo *corporeidad*, los diferentes derivados de esta forma (*corporeización*, *corporeizado/a*, etc.) y también otros derivados del sustantivo *cuerpo* (*corpóreo*, *coporal*, etc.) para hacer referencia a la configuración de la mente y el lenguaje en términos de la teoría experiencialista.

hipótesis de la corporeidad cognitiva es relativamente moderna, pues el *primer cognitivismo* (Varela 1990: 119) había postulado —probablemente partiendo del modelo cartesiano— que el cuerpo y la mente eran entidades que actuaban de modo independiente en la formación del conocimiento humano. No fue hasta los inicios del *cognitivismo actual*, esto es, de las teorías experiencialistas, cuando los investigadores empezaron a centrar su atención en la importancia que posee el cuerpo en la generación del significado y en la conceptualización del a realidad.

Antes del surgimiento del cognitivismo, fueron varios los investigadores —cuyos postulados merece la pena recordar en los siguientes párrafos— que en el marco de la psicología (Jean Piaget 1975 [1926]) y la filosofía (Merleau Ponty 1975 [1945]) se refirieron ya a la importancia que el cuerpo ejerce en la configuración de la mente.

En el campo de la psicología, destacan las teorías de la psicología infantil y del desarrollo cognitivo de Jean Piaget, primordialmente las expuestas en el manual titulado *La représentation de l'espace chez l'enfant* (1926). Es una de las primeras ocasiones en que se propone la idea de que, al nacer, la única forma que tienen los niños de relacionarse con el mundo es su cuerpo y sus capacidades sensoriales y motrices porque son los únicos medios que les proporcionan la experiencia suficiente para adquirir y desarrollar el conocimiento que les servirá de ayuda en el periplo de la vida humana. En términos de Piaget (1975 [1926]), la relación entre el organismo del niño y el exterior condiciona la formación de la conciencia porque el niño se desarrolla gracias a su actividad con el exterior:

La realidad biológica es la asimilación del medio por el organismo y la transformación del organismo en función del medio: es la continuidad de los cambios. Estos cambios, suponen, claro está, un polo interno y un polo externo, pero cada uno de estos términos está en relación de equilibrio constante y de mutua dependencia con el otro. Tal es lo real, sobre lo cual la inteligencia va poco a poco recortando un yo, un mundo exterior (Piaget 1975 [1926]: 208).

Aunque todavía en un estadio inicial, la teoría formulada por Piaget sobre el desarrollo cognitivo infantil a partir de investigaciones empíricas —lo que él denominaba *epistemología genética*— es uno de los primeros trabajos en psicología en los que se deja constancia de que el desarrollo de la mente humana está totalmente vinculado con el concepto de *embodiment*. El investigador francés extrae de sus análisis que las acciones corporales tienen una importancia vital en el desarrollo infantil para la formación de la conciencia humana, lo que, de acuerdo con Peñalba (2005), es evidente que está totalmente vinculado a las teorías

del *experientialismo* de Lakoff y Johnson (1986 [1980])⁶, pues «desde el principio vivimos una contención física constante en nuestro entorno» (Johnson 1992 [1987]: 75). En esencia, según Gibbs (2006: 210), «Piaget assumed [...] that the child's embodied activities are a necessary component in coming to know the world».

El filósofo Maurice Merleau Ponty debe considerarse el predecesor de las teorías existencialistas centradas en la importancia que el cuerpo y la experiencia corporal adquieren en la mente. Las ideas principales de su teoría, la *fenomenología*⁷ filosófica, se detallan en el manual titulado *Phénoménologie de la perception* que publicó en 1945 y en cuyas páginas se advierte que su objetivo principal reside en la demostración de la importancia que ejerce la experiencia corporal⁸ en el pensamiento humano:

His principal goal was to get beyond the intellectual constructs of traditional philosophy (such as sense-data) and to effect «a return to the phenomena», to the world as we actually experience it as embodied subjects prior to all theorizing. His main argument [...] was that the lived body is not an *object* in the world, distinct from the knowing subject (as in Descartes), but is the subject's own *point of view on the world*; the body is itself the original knowing *subject* [...], from which all other forms of knowledge derive, even that geometry (Audi 1999: 559, s. v. *Merleau Ponty, Maurice*).

En palabras del mismo filósofo, «la adquisición más importante de la fenomenología estriba, sin duda, en haber unido el subjetivismo y objetivismo extremos en su noción del

⁶ La relación entre las teorías de Piaget y las del cognitivismo se hace especialmente evidente en la más reciente obra de Johnson (2007): *The Meaning of the Body: Aesthetics of Human*. En el segundo capítulo de este libro, el filósofo estudia la adquisición de la lengua y la categorización de la realidad en los niños para demostrar que gracias a la *corporeidad de la mente* humana es posible la existencia del significado. Además, las observaciones en el comportamiento de los niños le permiten afirmar que, antes de la aparición de la conciencia humana, los niños son capaces de generar significados a partir de los estímulos corporales que reciben del exterior. Estas advertencias en el terreno de la adquisición del conocimiento de los niños permiten concluir a Johnson (2007: 51) que «adults are just big babies [...]. First, I have been reminding us of some of the many ways that we learn to understand our world not with conceptual and propositional knowledge, but more fundamentally, via bodily interactions and feelings. I have been using infant-development studies to sketch the vast extent of this body based meaning-making. I have called such meaning *embodied* o *immanent* meaning [...]. My second point has been that from the very beginning of human life, we acquire our burgeoning understanding of our world intersubjectively». Para más información sobre la relación entre Piaget y las teorías de la corporeidad de la mente y el lenguaje, véase Gibbs (2006: 208-210).

⁷ Según Merleau Ponty (1975 [1945]: 7), «la fenomenología es el estudio de las esencias y, según ella, todos los problemas se resuelven en al definición de esencias: la esencia de la percepción, la esencia de la conciencia, por ejemplo. Pero la fenomenología es asimismo una filosofía que resitúa las esencias dentro de la existencia y no cree que pueda comprenderse al hombre y al mundo más que a partir de su “facticidad”». Asimismo, sobre el concepto de *fenomenología*, véase Audi (1999: 664-666 s. v. *phenomenology*).

⁸ La importancia que tiene el *cuerpo* en la formación del pensamiento y el significado en la obra y teorías de Merleau Ponty se advierte en las más de cien páginas que el autor dedica, en la primera parte de la *Phénoménologie de la perception*, al análisis y estudio del cuerpo: (I) el cuerpo como objeto y la fisiología mecanicista; (II) la experiencia del cuerpo y la psicología clásica; (III) la espacialidad del propio cuerpo y la motricidad; (IV) la síntesis del propio cuerpo; (V) el cuerpo como ser sexuado; y (VI) el cuerpo como expresión y la palabra.

mundo o de la racionalidad. La racionalidad se mide, exactamente, con las experiencias en las que se revela» (Merleau Ponty 1975 [1945]: 19). Destaca la claridad con la que el autor, en este fragmento, se distancia de las teorías del conocimiento predominantes en su época, *subjetivismo* y *objetivismo*, en favor de la *fenomenología*, basada en la idea de que los conocimientos humanos proceden, en primera instancia, de la experiencia. Así pues, sus palabras no son más que los primeros testimonios del *experencialismo* de Lakoff y Johnson (1986 [1980]) descrito al principio de este capítulo y, de acuerdo con Fernando Lara (2001: 24), «constituyen fundamentos sólidos para volverse a plantear hoy en día la manera de investigar el significado desde el punto de vista de la percepción y la cognición y para determinar qué clase de “lenguaje de observación” se requiere para dar a esos datos el carácter lingüístico necesario».

Así, inicialmente, tanto el concepto *embodiment* como las teorías *experencialistas* deben entenderse desde una perspectiva filosófica, la teoría de la *fenomenología*, que tiene su máxima representación en los postulados de Merleau Ponty:

Embodiment is the central theme in European phenomenology, with its most extensive treatment in the works of Maurice Merleau Ponty. Merleau Ponty's account of embodiment distinguishes between «the objective body», which is the body regarded as a physiological entity, and «the phenomenal body», which is not just *some* body, some particular physiological entity, but *my* (or your) body as I (or you) experience it. Of course, it is possible to experience one's own body as a physiological entity. But this is not typically the case. Typically, I experience my body (tacitly) as a unified potential or capacity for doing this and that – typing this sentence, scratching that itch, etc. Moreover, this sense that I have of my own motor capacities (expressed, say, as a kind of bodily confidence) does not depend on an understanding of the physiological processes involved in performing the action in question.

The distinction between the objective and phenomenal body is central to understanding the phenomenological treatment of embodiment. Embodiment is not a concept that pertains to the body grasped as a physiological entity. Rather it pertains to the phenomenal body and to the role it plays in our object-directed experiences (Audi 1999: 258, s. v. *embodiment*).

Posteriormente, las teorías postuladas por Merleau Ponty sobre la importancia del cuerpo en la mente fueron adquiriendo nuevos adeptos en disciplinas varias.

En el campo de la lingüística, los primeros y más destacados trabajos sobre este tema son diferentes obras de Lakoff y Johnson⁹. La primera es una obra que escribieron los dos

⁹ Del legado que dejó la *fenomenología* filosófica de Merleau Ponty al cognitivismo, son conscientes los propios creadores del *experencialismo*. El propio Johnson (1992 [1987]: 46) explica, en la introducción de la

autores en colaboración y que publicaron en 1980 con el título *Metaphors We Live By*. Como anteriormente se ha comentado, en las páginas de este libro los autores realizan una propuesta teórica sobre la conceptualización del conocimiento y para hacerlo se centran en el estudio de la metáfora —al que más adelante se hará referencia (§ 1.3.3.)— como uno de los principales recursos de los que dispone el ser humano para entender la realidad experimentada por el cuerpo humano. Es en el contacto con la realidad, es decir, en la creación de la experiencia, cuando el cuerpo humano interviene y se convierte en el vehículo que permite que se generen tanto el conocimiento como el pensamiento y las emociones. En definitiva, para estos investigadores la adquisición del conocimiento y su transmisión lingüística es, en gran medida, metafórico porque la metáfora, entendida como la transformación de la realidad en estructuras fácilmente inteligibles mediante comparaciones, permite una mayor intercomprensión entre los hablantes y también entre el mundo y los hablantes. Lakoff y Johnson (1986 [1980]: 283) llegan a identificar la metáfora como un sentido más de la experiencia humana.

Tan solo siete años más tarde, en 1987, los mismos investigadores publicaron nuevamente, aunque esta vez de forma individual, dos obras cruciales para la historia de la lingüística cognitiva en las que se afianzaron los postulados del *experientialismo* y, en especial, el de la importancia del cuerpo humano en la adquisición y transmisión del conocimiento. En el título de la obra de Johnson (1992 [1987]), *The Body in the Mind: The Bodily Basis of Meaning, Imagination and Reason*, ya se aprecia la relación que vincula al cuerpo y a la mente en el *experientialismo*. En el prefacio del libro, el autor resume de forma clara y sencilla los objetivos que se ha propuesto en la redacción del mismo y, en ellos, el cuerpo adquiere, junto al significado y la conceptualización, un papel muy importante, como puede apreciarse en palabras del propio investigador:

primera obra que sobre esta teoría publica en solitario, que sus propuestas teóricas habían ya sido expuestas en *fenomenología* y, por ello, reconoce que algunas de las afirmaciones que recoge en su libro no son novedosas sino herederas de esta corriente filosófica. Asimismo, se lamenta de la poca aceptación que las ideas de este modelo tuvieron en Inglaterra y Norte América. En palabras del investigador: «[...] no pretendo alinearme con ningún programa concreto en la tradición fenomenológica desarrollada en Europa a lo largo del último siglo. Al mismo tiempo, quedará de manifiesto que algunas de mis afirmaciones más importantes se anticipan en la obra de filósofos que legítimamente podrían declararse seguidores de la fenomenología en sus variedades posthusserlianas. Es lamentable que la mayoría de los filósofos, lingüistas, psicólogos, científicos sociales formados o influidos por la psicología analítica anglo-norteamericana hayan mostrado una firme resistencia hacia la fenomenología, a la que consideran oscura, rebuscada e inaccesible. [...] Deseo insistir en que la exposición fenomenológica (en el sentido amplio que le doy) no se limita simplemente a la descripción de estructuras de la experiencia y la comprensión; más bien utiliza dicha descripción como base de una explicación convincente del proceso que entraña establecer conexiones semánticas entre significados sistemáticamente relacionados».

El cuerpo en la mente es una exploración de algunas de las estructuras imaginativas corporeizadas más importantes de la comprensión humana que configura nuestra red de significados y que da lugar a patrones de deducción y reflexión en todos los niveles de abstracción. No sólo me propongo defender que el cuerpo está «en» la mente (es decir, que esas estructuras imaginativas de la comprensión son decisivas para el significado y la razón), sino explorar de qué manera el cuerpo está en la mente: al fin y al cabo, cómo es posible y necesario que los significados abstractos y que la razón y la imaginación tengan una base corporal (Johnson 1992 [1987]: 19).

En esencia, Johnson (1992 [1987]) sigue la línea iniciada en Lakoff y Johnson (1986 [1980]) con el fin de renovar la teoría de la significación y la imaginación —entendida como la ‘capacidad básica de los esquemas de imágenes para organizar nuestra experiencia’ (Johnson 1992 [1987]: 24)— y demostrar que mediante los postulados del objetivismo no es posible explicar naturaleza básica del significado y la racionalidad humanas, pues, según estos, la realidad está totalmente desvinculada del cuerpo y los conceptos existen por sí mismos.

En el libro de Lakoff (1987a), titulado *Women, Fire, and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*, se demuestra empíricamente la relación entre cuerpo, lengua y cognición a partir del análisis de diferentes ejemplos de categorización de la realidad en varias lenguas, entre las que destaca el dyirbal, una variedad lingüística aborigen australiana. La investigación de Lakoff se basa en un estudio llevado a cabo por Dixon unos años antes (1982). Explica el autor que los hablantes de esta lengua conceptualizan y categorizan los objetos y seres de la realidad en cuatro grupos distintos: (a) hombres y animales; (b) mujeres, fuego, agua, objetos y animales peligrosos; (c) comestibles vegetales; (d) otras realidades distintas a las anteriores. Lakoff (1987a: 5-11) afirma que este modo de categorizar la realidad, y que él describe a partir de la *teoría de prototipos*¹⁰, se manifiesta también lingüísticamente: los elementos del primer grupo aparecen acompañados siempre de la palabra *bayi*; los del segundo de la palabra *balan*; los del tercero de *balam* y los del último grupo de *bala*. Así, con determinadas secuencias lingüísticas, los hablantes de esta lengua transmiten su forma de entender la realidad, que es fruto de las experiencias que han

¹⁰ La *teoría o semántica de prototipos* es una de las principales líneas de investigación que surgió en el *cognitivism lingüístico*, «cuyas ideas se originan a partir de cuatro teorías lingüísticas cognitivas: la *semántica de marcos* de Fillmore (1982), la *gramática cognitiva* de Langacker (1987-1991), la teoría sobre la metáfora y la metonimia de Lakoff y Johnson (1986 [1980]) y la *teoría de los espacios* de Fauconnier (1985)» (Llamas 2005: 114, nota 6). La idea de *prototipo* ‘elemento más representativo de un grupo’ está muy relacionada con el concepto de *categoría* ‘conjunto de elementos del mundo que se pueden relacionar entre sí porque poseen similitudes entre ellos’ y el concepto *categorización* ‘comprensión de la realidad a partir de diferentes procesos cognitivos’. Para mayor información sobre la categorización, véase Cuenca y Hilferty (1999: 31-64).

vivido. A partir del estudio de esta lengua, Lakoff demuestra que el error principal de la clásica teoría de la categorización es considerar la mente y el cuerpo como entidades independientes. Para demostrar la estrecha relación entre estos dos elementos constitutivos del ser humano y la importancia de la forma en la que está compuesta el cuerpo para la comprensión de la realidad, construye una serie de esquemas «based on embodied concepts, that provide a basis for linguistic meaning» (Edelman 1992: 249) que conforman la base de lo que él denomina *realismo experiencial* (Lakoff 1987a: 265-268) y que son los siguientes:

container schemas (defining boundary, or «in and out»), a *part-whole* schema, a *link* schema (one thing connected to another, as by string), a *center-periphery* schema (as in body center versus arms and legs), and a *source-path-goal* schema (starting point, directional path, mid-point) including *up-down* and *front-back* schemas (Edelman 1992: 249).

En definitiva, Lakoff reafirma en este libro la necesidad de cambiar la teoría del significado y el concepto de categorización argumentando que la estructura del sistema conceptual humano está condicionada por el cuerpo y se caracteriza también en términos corporales.

Con posterioridad a la publicación de estas tres obras de referencia, diferentes investigadores, psicólogos, políticos, científicos, músicos, políticos, filósofos y lingüistas, entre otros, han seguido estudiando, siempre en el marco científico del cognitivismo, la importancia del cuerpo en el desarrollo de la mente y de la concepción del mundo. De este modo, las ideas inicialmente aplicadas al estudio del lenguaje han sido paulatinamente incorporadas a las investigaciones de otras áreas de conocimiento.

En el ámbito de la ciencia, cabe destacar el libro del biólogo norteamericano Gerald Edelman (1992) que se titula *Bright Air, Brilliant Fire on the Matter of the Mind*. Este científico, galardonado con un Premio Nobel en 1972 por su trabajo sobre el sistema inmunitario, se interesó por el estudio de la mente y de la conceptualización corporal de la realidad. Su obra se divide en cinco partes: en las cuatro primeras, recoge propuestas teóricas (filosóficas, psicológicas y biológicas) sobre el pensamiento y la mente y, en la última parte, el autor se detiene en explicar por qué el funcionamiento de la mente sería inexplicable sin tener en cuenta la biología¹¹ y, en última instancia, «show how the mind is embodied»

¹¹ Según Varela (1990: 56), uno de los principales problemas que presentaban las primeras teorías cognitivas estaba relacionado con el excesivo alejamiento de éstas con respecto de «las inspiraciones

(Edelman 1992: 211). Asimismo, partiendo de los propósitos expuestos en las diferentes obras de Lakoff y Johnson, postula una teoría sobre el funcionamiento del cerebro basada en tres de los aspectos esenciales del *experientialismo*: la experiencia de la percepción, la formación del conocimiento y el lenguaje.

Desde la perspectiva científica, destaca también Antonio Damasio, investigador americano especializado en neurofisiología, que publicó en 1994 el libro *Descartes's Error. Emotion, Reason and the Human Brain*. En esta obra, se explica cómo el trato con los pacientes que padecen una serie de trastornos le permitió formular la *hipótesis del marcador somático* basada en la idea de que «las emociones entraban en la espiral de la razón, y podían ayudar en el proceso de razonamiento en vez de perturbarlo sin excepción, que era la creencia común» (Damasio 2006 [1994]: 2-3) y esto es lo que le lleva a postular lo siguiente:

el cuerpo, tal como está representado en el cerebro, puede constituir el marco de referencia indispensable para los procesos neurales que experimentamos como la mente; que nuestro mismo organismo, y no alguna realidad externa absoluta, es utilizado como referencia de base para las explicaciones que hacemos del mundo que nos rodea y para la interpretación del sentido de subjetividad siempre presente que es parte esencial de nuestras experiencias; que nuestros pensamientos más refinados y nuestras mejores acciones, nuestras mayores alegrías y nuestras más profundas penas utilizan el cuerpo como vara de medir (Damasio 2006 [1994]: 14).

Aunque centrada en aspectos de neurociencia cognitiva, la teoría de Damasio surge de la refutación de una de las concepciones filosóficas más arraigadas en el mundo occidental, la división y separación entre el cuerpo y la mente que Descartes defiende en su *Discurso del método* (1637) y de la que deriva la ilustre afirmación «cogito ergo sum»¹². Según el neurofisiólogo americano, esta aseveración, extensamente difundida y seguida en la filosofía occidental, «ilustra todo lo contrario de lo que creo que es cierto acerca de los orígenes de la mente y acerca de la relación entre mente y cuerpo» (Damasio 2006 [1994]: 284). Si se analiza con detalle el postulado cartesiano desde una perspectiva cognitiva, no parece

biológicas» ya que los razonamientos de tipo computacional no permitían dar cuenta de todo lo que se refería al conocimiento.

¹² El filósofo francés Merleau Ponty (1975 [1945]) había ya dado argumentos para la refutación de la teoría de Descartes a tenor de la preeminencia del cuerpo en la explicación de los procesos del pensamiento: «[...] en Descartes este saber singular que tenemos de nuestro cuerpo, por el solo hecho de que somos un cuerpo, queda subordinado al conocimiento a través de las ideas porque, detrás del hombre tal como es de hecho, se encuentra Dios como autor razonable de nuestra situación de hecho. Apoyado en esta garantía trascendente, Descartes puede aceptar tranquilamente nuestra condición irracional: no somos nosotros los encargados de llevar la razón y, una vez la hemos reconocido en el fondo de las cosas, solo nos queda actuar y pensar en el mundo, Pero nuestra unión con el cuerpo es sustancial, ¿cómo podríamos experimentar en nosotros mismos una alma pura y acceder al espíritu absoluto?» (Merleau Ponty 1975 [1945]: 215-216).

extraño lo expuesto por Damasio¹³ porque, si el cuerpo es el elemento principal que permite la generación de la experiencia y esta es el elemento fundamental para el desarrollo del conocimiento, es impensable estar de acuerdo con la idea del filósofo francés, ya que para desarrollar el pensamiento es necesario, de antemano, la existencia del ser pensante.

Lakoff y Núñez aplican la teoría cognitiva a los cálculos matemáticos y a la concepción de esta disciplina científica en un libro titulado *Where Mathematics Comes From. How the Embodied Mind Brings Mathematics into Being*, publicado en el año 2000. Para estos dos investigadores, los recientes descubrimientos sobre la teoría de la mente en el marco de las ciencias cognitivas poseen una importancia capital para entender las matemáticas, pues el pensamiento matemático está también determinado por la experiencia corpórea del ser humano y surge de la aplicación de estrategias metafóricas (Lakoff y Núñez 2000: 4-5). En esencia, Lakoff y Núñez (2000) consideran que:

Mathematics is one of the most profound and beautiful endeavours of the imagination that human beings have ever engaged in. Yet many of its beauties and profundities have been inaccessible to nonmathematicians, because most of the cognitive structure of mathematics has gone undescribed. [...] We believe that cognitive science can, in many cases, dispel the paradoxes and clear away the shrouds of mystery to reveal in full clarity the magnificence of those ideas. To do so, it must reveal how mathematics is grounded in embodied experience and how the conceptual metaphors structure mathematical ideas (Lakoff y Núñez 2000: 5-6).

Así pues, creen que la idea que se ha tenido de las matemáticas hasta la aplicación a su análisis de la teoría cognitiva, ha sido errónea, pues no ha tenido en cuenta que en el cálculo científico numérico están muy presentes la experiencia, el cuerpo y las metáforas. Basta con señalar, por ejemplo, muchas de las unidades de medida que se empleaban en la Antigüedad (*mano, pie, dedo, codo, palmo*, etc.). En las próximas páginas, se podrá comprobar (§ 1.3.2.1.) que, en multiplicidad de ocasiones, el cuerpo humano ha servido a la humanidad como herramienta de medida de la realidad y del entorno gracias a las estrategias cognitivas.

Desde una perspectiva psicológica, el tema de la relación entre cuerpo, mente, conocimiento y lenguaje ha sido también objeto de estudio. Uno de los psicólogos que ha destacado en este campo es Gibbs, quien, en un trabajo publicado en 1996, defiende la independencia de la lingüística cognitiva como tal, enfrentándose así con otros psicólogos

¹³ Junto a Antonio Damasio existen otros investigadores cognitivistas que han replanteado las ideas expuestas por Descartes en relación a la base del conocimiento humano porque contrariaba las teorías experiencialistas. Véase, por ejemplo, el capítulo séptimo —titulado *La angustia cartesiana*— de Varela, Thompson y Rosch (1992: 161-173).

que creían que esta debía clasificarse como una rama de la psicología lingüística. Asimismo, afirma que es también importante la existencia de esta ciencia cognitiva porque con sus investigaciones se podrán aportar nuevos datos para apoyar, con argumentos lingüísticos, la teoría de la *corporeidad de la mente*. Algunos años más tarde, en 2006, el mismo investigador publicó una monografía con el título de *Embodiment and cognitive science*, en el que, continuando en la línea iniciada diez años atrás, pretende demostrar que la experiencia humana está básicamente conformada por la experiencia corporal. En palabras de Gibbs (2006: 3), el objetivo del libro es «to describe the way in which many aspects of cognition are grounded in embodiment, especially in terms of the phenomenological experience of our bodies in action». Para ello, se detiene en el estudio de la importancia que posee la teoría de la corporeidad de la mente en distintas disciplinas científicas a partir de la descripción de conceptos como la percepción, la memoria, la razón, el desarrollo cognitivo, la emoción, la conciencia, etc.

En el ámbito de la musicología, son varios los investigadores que recientemente han investigado el significado de la música y su valor cognitivo (Brower 2000; Marconi 2001; Johnson 2007); entre ellos, interesa destacar los trabajos de Peñalba (2005 y 2008) por la relación que establece entre el *embodiment* y la música. En su artículo de 2005, la autora resume las distintas aplicaciones de la teoría de la metáfora al estudio de la música. Afirma que el modelo teórico de la metáfora ha sido muy bien acogido en el campo musical porque permite comprender las estrategias y recursos de los que dispone el cuerpo del ser humano para generar y entender la música:

Este interés por la cognición y por la adopción de marcos teóricos de otras disciplinas en el estudio musical, es una práctica que la etnomusicología lleva demostrando muchos años. La musicología, con la inclusión de marcos teóricos como la teoría de la metáfora dota de una nueva perspectiva a repertorios estudiados desde otros puntos de vista y se suma a esta tendencia actual pluridisciplinar. Además, entre todos los marcos teóricos de modelos de mente, el paradigma de la «embodied mind» [...] es uno de los más novedosos y recientes (Pañalba 2005: 15).

De esta aplicación de la teoría cognitiva, el *experencialismo* y el *embodiment* llama la atención el hecho de que los conceptos musicales puedan ser descritos también a partir de las experiencias corporales¹⁴, pues así es como se conciben y se manifiestan en el lenguaje musical y en nuestra concepción de la música.

¹⁴ Resulta especialmente ilustrativa la explicación de Brower (2000: 323) para entender cuál es la aplicación de las experiencias corporales a la categorización musical: «the image schemas that appear to play the most

Finalmente, es necesario mencionar otras obras de Lakoff y Johnson vinculadas al ámbito de la filosofía y el lenguaje. Uno de los últimos libros publicados conjuntamente por estos dos investigadores en 1999 (*Philosophy in the Flesh. The Embodied Mind and Its Challenger Western Thought*) merece ser destacado porque en él vuelven a incidir en algunos conceptos de la teoría que dio lugar a su primera obra: el contacto físico del cuerpo con el entorno, que no es otra cosa que la experiencia, genera el conocimiento y, en consecuencia, las emociones, imaginaciones y pensamientos se categorizan y conceptualizan según lo apprehendido. Como la experiencia puede únicamente adquirirse mediante el cuerpo, es este el que contribuye, en gran medida, a la configuración de la realidad, pues tal y como llega a nuestros sentidos corporales la organizamos en la mente. Esta estructuración se hace visible a través del lenguaje pues es gracias a las estructuras lingüísticas que puede transmitirse nuestra conceptualización del entorno. En la primera oración de la introducción del libro, se pone de manifiesto el eje sobre el que va a vertebrarse la obra: «The mind is inherently embodied». Con esta afirmación continúan su exposición teórica sobre la conceptualización corporal de la realidad, basada principalmente en esquemas de imágenes metafóricas y su manifestación en las estructuras lingüísticas. Asimismo, en esta breve lista de estudios cognitivos, debe ser señalado un libro aún más reciente, publicado por Johnson (2007) y titulado *The Meaning of the Body: Aesthetics of Human*, en el que el autor vuelve a incidir y a demostrar sus propuestas sobre la idea del significado y su conceptualización humana, con nuevos argumentos basados en investigaciones sobre la adquisición del conocimiento en niños y aplicando teorías procedentes de distintas disciplinas científicas (filosofía, neurociencia, psicología, musicología y lingüística).

A partir de lo expuesto en los párrafos anteriores, se infiere que la lingüística cognitiva surge como una propuesta teórica interdisciplinar (Miller 1990), pues sus postulados nacen principalmente de la conjugación de teorías filosóficas y lingüísticas y son aplicables a cualquier disciplina científica que plantee en sus investigaciones la relación existente entre la mente, el cuerpo, la realidad y el significado. Asimismo, su origen se debe al replanteamiento de los conceptos de significado y de categorización de la realidad, que

important role in our embodied understanding of tonal music —CONTAINER, CYCLE, VERTICALITY, BALANCE, CENTER-PERIPHERY and SOURCE-PATH-GOAL— are also among the most pervasive in everyday experience. These schemas reflect basic features of our bodily experience of *space, time, force, and motion*, as follows: 1) We experience space as made up of bounded regions; 2) We experience time as marked off into cycles; 3) We experience the body as centred, balanced, and extending up-ward from stable ground; 4) We experience motion as following pathways leading to goals».

prácticamente hasta el momento del nacimiento del cognitivismo más moderno y de la lingüística cognitiva se habían basado en el modelo cartesiano centrado en la idea de que la mente y el cuerpo son dos unidades inconexas en el ser humano; así como también en las teorías filosóficas occidentales *objetivas* en las que se creía que «los conceptos existen por sí mismos, objetivamente» (Johnson 1992 [1987]: 12).

El surgimiento de las ideas *experiencialistas* de Lakoff y Johnson (1986 [1980]), herederas de la *fenomenología* de Merleau Ponty, genera un replanteamiento de la relación entre la mente, el cuerpo y la comprensión del mundo en distintas disciplinas científicas (filosofía, lingüística, psicología, neurociencia, etc.). Así pues, investigadores de áreas diversas comienzan a advertir la importancia que el cuerpo ejerce en la mente, en la concepción de la realidad y en la relación con el entorno y nace el concepto de *embodiment* o *corporeidad de la mente y el lenguaje*. Los resultados de los estudios permiten afirmar que gracias a la *experiencia corpórea* es posible la construcción del conocimiento, el pensamiento y, en definitiva, la creación de una estructura conceptual. La transmisión de este conocimiento del que realidad, cuerpo y mente son los principales actantes, se realiza a través de la lengua y de la comunicación lingüística, vehículo a partir del que se evidencia la importancia corporal del pensamiento y que a continuación se analizará detalladamente.

1.1.4. *La renovación del estudio del significado*

En este intrincado mundo de relaciones entre la mente, el cuerpo y la realidad, la *lingüística cognitiva* es fundamental ya que, en la expresión y comunicación lingüística de la conceptualización del mundo experimentado, el estudio de la naturaleza y determinación del *significado* es esencial. Dentro de la lingüística, la semántica es la subdisciplina que investiga cuál es el sentido de las palabras y expresiones lingüísticas así como sus cambios, orígenes y características principales. Por ello, el cognitivismo lingüístico presta una atención especial a distintos conceptos semánticos imprescindibles para el estudio del significado. En Lakoff y Johnson (1986 [1980]: 33), se advierte una preocupación por comprender la «forma en que la gente entiende su lenguaje y su experiencia» y por demostrar que «las ideas sobre el significado dominantes en la filosofía occidental y la lingüística» no son adecuadas.

Mediante la propuesta teórica cognitiva, centrada en la idea de que la experiencia es el motor que genera el significado y que está condicionada, en gran parte, por la naturaleza del cuerpo humano, los lingüistas renuevan las explicaciones en torno a distintos conceptos

semánticos que resultan indispensables en cualquier investigación léxico-semántica, como la que en los próximos capítulos de esta tesis se presenta: ‘categorización’, ‘metáfora’, ‘metonimia’, ‘polisemia’ y ‘cambio semántico’. A continuación se describen de modo breve y general todos estos conceptos y más adelante, en apartados posteriores, se tratarán con más detalle tres de ellos —la ‘metáfora’ (§ 1.2.6.), la ‘metonimia’ (§ 1.2.7.) y la ‘polisemia’ (§ 1.2.8.)— por la relevancia que poseen para el análisis que se lleva a cabo en esta tesis.

1.1.4.1. Categorización

En cualquier disciplina cognitiva, el concepto de *categorización* resulta imprescindible para explicar el proceso por el que la mente humana genera el pensamiento a partir de la realidad exterior que percibe. No en vano, existe una vasta tradición de trabajos sobre el tema de la categorización lingüística antes y después del surgimiento de la lingüística cognitiva. Las incipientes investigaciones sobre el estudio de este tema que genera el cognitivismo pertenecen a la década de los años setenta del siglo XX y se dedican a la categorización de los colores. Los primeros investigadores, antropólogos y psicólogos, pronto obtuvieron resultados que les permitieron delimitar y renovar el concepto «estanco» de *categoría* (Cuenca y Hilferty 1999: 33) que se tenía hasta antes del replanteamiento cognitivo. Desde la perspectiva lingüística, el estudio de la categorización de los colores adquiere importancia a partir de la publicación del trabajo de Berlin y Kay (1991 [1969]) —*Basic Color Terms: Their Universality and Evolution*— porque demuestra la existencia de universales lingüísticos basados en el comportamiento cognitivo del cerebro. Asimismo, de acuerdo con del Barrio (1997), este trabajo también marca un antes y un después en la concepción del modo de categorizar la realidad en la mente y su relación con el lenguaje:

En síntesis, Berlin y Kay defendieron que el lenguaje *no es autónomo* porque existe una importante interacción entre la lengua, las capacidades cognitivas humanas y el medio cultural al que el hablante pertenece (del Barrio 1997: 123).

Es importante, por tanto, el estudio de la categorización cromática porque, en consonancia con las teorías cognitivas, demuestra que el lenguaje está condicionado por la percepción, esto es, por la experiencia. Con posterioridad, otros cognitivistas, como la psicóloga Eleanor Rosch¹⁵ y el lingüista George Lakoff, entre otros muchos, se interesaron por la categorización. En especial, el trabajo de Lakoff (1987a) es interesante desde el

¹⁵ Véase, por ejemplo, Rosch (1978).

punto de vista lingüístico porque, partiendo de estudios realizados por otros investigadores y de la *teoría de prototipos* (también denominada *semántica de prototipos*) de Rosch, pretende demostrar que, para entender el modo de funcionar de la categorización de la mente humana, basta con observar el lenguaje natural, como anuncia el autor en el principio del capítulo tercero (Lakoff 1987a: 58):

- Linguistic categories should be of the same type as other categories in our conceptual system. In particular, they should show prototype and basic-level effects.
- Evidence about the nature of linguistic categories should contribute to a general understanding of cognitive categories in general. Because language has such a rich category structure and because linguistic evidence is so abundant, the study of linguistic categorization should be one to the prime sources of evidence for the nature of category structure in general.

Estudios léxicos como el de Lakoff (1987a) y otros que se han ido sucediendo posteriormente constatan que «les paradigmes lexicaux ne sont autres que des projections dans la langue des catégorisations du référent» (Dalbera 2006: 61). De este modo, mediante el mecanismo de categorizar la realidad «la singularidad de cada experiencia se transforma en el más limitado conjunto de categorías aprendidas y significativas a las cuales responden los humanos y otros organismos» (Varela, Thompson y Rosch 1992: 207).

1.1.4.2. Metáfora

El concepto de *metáfora*, el más importante de los procesos semánticos en la lingüística cognitiva, se entiende de forma totalmente distinta a la que hasta el momento de la publicación de Lakoff y Johnson (1986 [1980]) se había comprendido. Si tradicionalmente se definía, en términos literarios, como un recurso lingüístico que permitía adornar el lenguaje, estos investigadores modificaron esta concepción al centrar sus trabajos en la idea de que este proceso semántico aparece constantemente en el quehacer diario de cualquier ser humano, es decir, «impregna la vida cotidiana, no solamente el lenguaje, sino también el pensamiento y la acción» (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 39). Cabe tener en cuenta que, aunque la obra de Lakoff y Johnson se considera el punto de partida de la nueva concepción de la metáfora en relación al cambio de significado, con anterioridad a sus propuestas, otros lingüistas (Ullmann 1980 [1962]) habían reparado en la importancia de la metáfora como recurso lingüístico y no únicamente literario. Así pues, con la difusión de las teorías experiencialistas, la metáfora se concibe como un proceso cognitivo del que dispone el ser humano para comprender y entender la realidad de forma más directa; se

entiende que está condicionada por la naturaleza de la estructura y características del cuerpo humano; y se afirma que el análisis lingüístico es el mejor modo de estudiarla. Asimismo, el contexto metafórico-lingüístico es idóneo en el examen de la importancia que adquiere el cuerpo humano en el proceso de concepción de la realidad y en su manifestación lingüística, como más adelante se podrá comprobar con detalle en diversos apartados del presente capítulo (§ 1.2.6. y § 1.2.9.).

1.1.4.3. Metonimia

La *metonimia*, aunque con menor presencia en la obra *Metaphors We Live By*, es concebida también en el marco de la lingüística cognitiva como un mecanismo de cognición que facilita la comprensión de la realidad mediante una función referencial en la que se emplea una entidad por otra y se funda, principalmente, en la experiencia del ser humano adquirida mediante el contacto del cuerpo con el entorno (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 73-78; Lakoff 1987a: 77-90). Por ello, junto a la metáfora, resulta altamente interesante el estudio de los procesos metonímicos en la lengua en relación con el léxico del cuerpo humano, como se comprobará en uno de los siguientes apartados (§ 1.2.7.).

1.1.4.4. Polisemia

En la tradición lingüística anterior al surgimiento del cognitivismo, el significado no había sido estudiado en profundidad desde la perspectiva de la *polisemia*, quizá por la ausencia de argumentos que permitieran explicar el incremento de significados de las palabras. Los postulados cognitivos y experiencialistas permitieron demostrar que las causas principales de «la ampliación del sentido central de una palabra a otros sentidos» surgía de «mecanismos de la imaginación humana como la metáfora y la metonimia» (Johnson 1992 [1987]: 14). De este modo, el concepto de *polisemia* empezó a ser estudiado de forma mucho más amplia, así como también, gracias a las teorías basadas en la metáfora y la metonimia, comenzó a darse cuenta de los motivos que generan que un único elemento léxico pueda remitir a realidades que aparentemente no mantienen vinculación alguna. Este cambio de concepción ha sido esencial, por ejemplo, en el estudio de la historia del léxico, pues ha permitido explicar los cambios y orígenes de muchas voces que hasta el momento la etimología no había podido resolver. Sirva de ejemplo el caso de la evolución del significado de la voz latina CĪLIUM en las diferentes lenguas románicas, pues según los datos históricos recopilados en Julià (2007: 145-185), la polisemia de la voz latina, generada por

procesos metonímicos, permitiría dar cuenta de las diferencias significativas que existen actualmente en las distintas evoluciones románicas de este étimo. La palabra CILĪUM tuvo tres acepciones en latín (‘párpado’, ‘pestaña’ y ‘ceja’); de estas tres, la más generalizada fue ‘párpado’, aunque en las diferentes variedades surgidas en las distintas zonas de la Romania se prefirieron los otros dos significados. En catalán, español y gallego el de ‘ceja’ y en francés, italiano y portugués el de ‘pestaña’, mientras que ninguna de las lenguas románicas ha conservado el de ‘párpado’ para esta voz. El resumen de la historia semántica de este término latino revela la existencia de la polisemia —concepto imprescindible en el estudio del dominio léxico semántico del cuerpo humano, como aprecian Andersen (1978: 353-354), Brown y Witkowski (1985) y Márquez Linares (1998), entre otros, y como se comprobará más adelante en el § 1.2.8.— está estrechamente relacionado con otro concepto muy importante en el estudio del significado, el *cambio semántico*. En palabras de Traugott y Dasher (2002: 11), «semantic change cannot be studied without drawing on a theory of polysemy because of the nature of the change».

1.1.4.5. Cambio semántico

El concepto de *cambio semántico histórico* se ha visto beneficiado también por la teoría cognitiva ya que esta ha permitido ampliar la explicación del origen y la causa de los cambios semánticos. Johnson (1992 [1987]: 14) caracteriza de «limitadas» las teorías tradicionales sobre el estudio del cambio semántico tomando como ejemplo la semántica de Michel de Bréal¹⁶ porque, según este investigador, lo limitaban a la ampliación, reducción o cambio hacia su contrario. Antes de la aplicación cognitiva al estudio del cambio de significado, cabe destacar las aportaciones de Ullmann (1980 [1962]: 218-222) sobre los factores más relevantes que este investigador consideraba que facilitaban el cambio semántico: la transmisión discontinua de la lengua, la vaguedad en el significado, la pérdida de motivación, la existencia de la polisemia, la ambigüedad de contextos y la estructura del vocabulario. También es necesario mencionar que otorgó, como más adelante se hará también en el marco de las investigaciones diacrónicas cognitivas, una

¹⁶ Para tener una visión de la teoría lingüística y semántica propuesta por este autor, véanse Coseriu (2000) donde se resumen los antecedentes de la teoría del semantista francés y sus aportaciones en la investigación semántica; y Traugott y Dasher (2002: 52-60) para una revisión de las principales características de la teoría de Bréal.

importancia vital a la metáfora y la metonimia para explicar la naturaleza del cambio semántico.

Johnson (1992 [1987]) destaca el valor que aportan las teorías centradas en proyecciones metafóricas y metonímicas a la explicación del cambio siguiendo a Sweetser (1990). En una lectura detenida de las primeras líneas de la introducción de esta última obra, se aprecia la importancia que tienen la experiencia y la cognición en la explicación del cambio semántico:

Language is systematically grounded in human cognition, and cognitive linguistics seeks to show exactly how. The conceptual system that emerges everyday human experience has been shown in recent research to be the basis for natural-language semantics in a wide range of areas. This study will make use of such a cognitive approach to meaning, and show that it can account in a unified fashion for facts in three diverse areas: polysemy; lexical semantic change; and pragmatic ambiguity. All of these areas have in common the fact they involve one form being used for more than one function. In the semantic change, a form historically acquires a new function to replace or argument its old ones; a question which necessarily arises here is what relates the new sense to already extant senses —are there regularities to be observed about the addition of new senses to words, or the loss of older senses? In the case of polysemy (the synchronic linking of multiple related senses to a single form) a parallel question arises: what can we say about the possible groupings of senses to be observed in polysemous words or morphemes— what, for example, differentiates them from the cases of unrelated meanings which share a form (cases which are termed *homonymy* rather than *polysemy*)? (Sweetser 1990: 1).

Así pues, los postulados cognitivos contribuyen a la renovación y ampliación del concepto de cambio semántico porque, a través de los diferentes supuestos teóricos que sustentan la teoría (*embodiment*, *metáfora*, *metonimia*, etc.), el lingüista dispone de más recursos para dar cuenta de las causas y el origen del cambio. La revolución en el campo de la semántica histórica fue de tal magnitud que empezaron a surgir diferentes teorías derivadas de las ideas cognitivas con el objetivo de explicar detalladamente el origen y la motivación del cambio de significado en la historia de las voces de una lengua: la *teoría de la gramaticalización* (Heine, Claudi y Hünnemeyer 1991; Lehmann 2003), la *teoría de la lexicalización* (Traugott y Brinton 2005), la *teoría de la metáfora*¹⁷. En Santos y Espinosa (1996), se puede apreciar el resultado de la aplicación de las teorías cognitivas al estudio del cambio semántico en la lengua española.

Entre las más recientes investigaciones sobre el cambio semántico desde una perspectiva cognitiva, cabe mencionar la propuesta de tipología de cambio semántico de

¹⁷ Para una breve introducción sobre cada una de estos conceptos, véase Cuenca y Hilferty (1999: 22-25).

Blank (2003b: 270-271). Se distinguen once tipos de cambios léxico-semánticos y los ejemplifica con casos de distintas lenguas: (a) metáfora: ingl. *mouse* ‘roedor pequeño’ > ‘herramienta informática’; (b) transferencias co-hipónimicas: port. *aborrecer* ‘molestar’ > ‘aburrir’; (c) extensiones semánticas: esp. *tener* ‘coger’ > ‘tener’; (d) restricciones semánticas: fr. *blé* ‘grano’ > ‘trigo’; (e) elisiones léxicas: esp. *coche* ‘carruaje’ > ‘coche automóvil’; (f) metonimia: lat. *lingua* ‘parte del cuerpo humano’ > ‘lenguaje’; (g) etimología popular: lat. *somnium* ‘sueño’ (de soñar) > esp. *sueño* ‘acto de dormir’; (h) cambio por oposición generada en la contigüidad: lat. *hospes* ‘anfitrión’ > ‘invitado’; (i) antífrasis: it. *brava donna* ‘mujer honorable’ > ‘prostituta’ (argot); (j) auto-antonimia: ingl. *bad* ‘malo’ > ‘excelente’ (argot); y (k) cambio semántico por analogía: fr. *nettoyer* ‘limpiar’ > ‘robar’.

Los resultados obtenidos en Julià (2007) permitieron comprobar que, en el estudio del léxico del cuerpo humano, resultan relevantes los conceptos a los que se acaba de hacer alusión en los apartados anteriores así como también la renovación que supone el cognitivismo en la concepción de los mismos. En especial, los conceptos de *metáfora* y *metonimia* son importantísimos tanto en el estudio de la motivación de la variación léxica en las lenguas como en el de la historia etimológica y semántica de algunas de las voces y son esenciales para la explicación de la polisemia léxica. Asimismo, las proyecciones metafóricas y metonímicas descritas desde la perspectiva cognitiva son muy significativas para el desarrollo de una teoría de los universales en torno al léxico del cuerpo humano (§ 1.2.2.). Por ello, en los siguientes apartados se analizarán detalladamente las relaciones entre la metáfora, la metonimia, la mente, el cuerpo y el léxico referido a las partes del cuerpo humano.

1.2. EL CUERPO HUMANO EN LA LENGUA

1.2.1. *Perspectivas de investigación del léxico del cuerpo humano*

Como se ha descrito en el primer apartado (§ 1.1.) de este primer capítulo, a lo largo de la historia de la humanidad, los pensadores se han preocupado constantemente, de una u otra forma, por la relación que el ser humano mantiene con el medio en el que convive, y han prestado especial atención al cuerpo debido a que el contacto que establece el ser humano con su entorno no sería posible si no fuera por su estructura biológica. Si, en este sentido, se retoma la célebre afirmación del sofista Protágoras de Abdera (485 a. C. - 411 a. C.): «el hombre es la medida de todas las cosas» no parece atrevido modificarla aseverando

que, en realidad, el *cuero* es la medida de todas las cosas en tanto en cuanto sin él no existiría el hombre.

En la preocupación por el estudio de la comprensión de los mecanismos que emplea la mente humana para el conocimiento de la realidad, son muchos los investigadores que han reparado en el mecanismo cognitivo del lenguaje prestando especial atención al léxico del cuerpo humano. Si el lenguaje es el medio por antonomasia a partir del que se transmite la forma de concebir y estructurar el mundo, en él, entendieron los investigadores que defendieron esta idea, el cuerpo humano tiene que estar presente. Así pues, la teoría del *embodiment* o *corporeidad de la mente* (§ 1.1.3.) se extrapola al estudio del lenguaje resultando altamente significativos los resultados obtenidos.

Ya en la obra de Merleau Ponty (1975 [1945]: 191-216) se trata con detenimiento —concretamente se dedica un apartado completo de veinticinco páginas— la relación entre la lengua y el cuerpo. El autor analiza conceptos como ‘expresión’, ‘palabra’ y ‘gesto lingüístico’ en relación al cuerpo humano y contradice así las teorías que tratan la palabra como el signo que permite designar al objeto o significante:

El sentido del vocablo no está contenido en el vocablo como sonido. Pero forma la definición del cuerpo humano el que se apropie, en una serie indefinida de actos discontinuos, núcleos significativos que superan y transfiguran sus poderes naturales [...] es gracias al mismo poder que el cuerpo se abre a una conducta nueva y la hace comprender a unos testigos exteriores (Merleau Ponty 1975 [1945]: 210).

El estudio de la vinculación entre el cuerpo y el lenguaje alcanza su máxima expresión en la publicación de Lakoff y Johnson (1986 [1980]) y, por ende, en el nacimiento del *experencialismo*. En el prólogo del libro, los autores advierten que iniciaron su investigación porque se habían percatado de que el lenguaje está plagado de metáforas, es decir, de procesos cognitivos que facilitan la comprensión de lo que se expresa con las palabras. Esto les llevó a pensar que, dado que «el lenguaje es una importante fuente de evidencia acerca de cómo es el sistema [conceptual]» (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 40), era muy probable que el proceso de cognición tuviera también un importante carácter metafórico. Así, sobre «la base de la evidencia lingüística» centraron su libro en el estudio de la representación que la metáfora tiene en la expresión lingüística como producto de la forma en que pensamos y categorizamos la realidad en nuestra mente. De este modo, al aplicar la teoría experiencialista al análisis lingüístico, la presencia del cuerpo humano en la lengua empezó a despertar interés porque se empezó a advertir la relación conceptual existente entre cuerpo, lengua y mente. Se detuvieron en el análisis semántico de oraciones del tipo

mi moral cayó por los suelos, tras la que advirtieron que existía una estructura metafórico-conceptual que podía describirse del siguiente modo: ESTAR FELIZ ES ESTAR ARRIBA Y ESTAR TRISTE ES ESTAR ABAJO. Asimismo, la aplicación de los postulados experiencialistas les permitió afirmar que la identificación de la oración con la estructura metafórica mencionada se fundamenta primordialmente en una explicación física basada en la postura del propio cuerpo humano: «una postura inclinada acompaña característicamente a la tristeza y la depresión, una postura erguida acompaña a un estado emocional positivo» (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 51).

La aplicación de las teorías de Lakoff y Johnson (1986 [1980]) al trabajo que se presenta en las páginas sucesivas permitirá aportar argumentos a los supuestos experiencialistas al demostrar, mediante la importante presencia que el léxico del cuerpo humano tiene en la lengua, la *corporeidad de la mente*. Así pues, la evidencia de la *corporeidad lingüística* no hará más que confirmar, de nuevo, la teoría del *embodiment* (§ 1.1.3.).

En un primer acercamiento al léxico del cuerpo humano, ya es posible detectar —como así han hecho anteriormente diversos lingüistas, entre los que cabe destacar a Ullmann (1963) y a Heine (1997a)— que en nuestras producciones lingüísticas diarias y más cotidianas se producen tres fenómenos de especial interés lingüístico-cognitivo en relación al dominio del cuerpo que permitirán delimitar perfectamente las líneas de análisis que pueden desarrollarse en torno al estudio de los nombres de las partes del cuerpo:

- (a) Por un lado, se observa que los nombres de las partes del cuerpo suelen ser fuente de un número nada desdeñable de nombres de objetos, ideas abstractas, propiedades y otras realidades. Ejemplos de este tipo se encuentran, en su mayoría, en infinidad de *compuestos* (sintagmáticos o léxicos) y *unidades fraseológicas*¹⁸ (colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos) como es el caso del compuesto sintagmático *cabeza de ajos* y de la locución adverbial *a la cabeza*.
- (b) Por otro lado, en numerosas ocasiones, se advierte que los nombres de algunas partes de nuestro cuerpo están formadas por nombres referidos a otras realidades. En este sentido, el caso de las denominaciones de la pupila es ejemplar: esta pequeña parte del ojo, según se ha podido estudiar en Julià (2009a), puede

¹⁸ Sobre la distinción de las unidades pluriverbales en compuestos sintagmáticos y unidades fraseológicas en esta investigación, véase el apartado dedicado a los somatismos (§ 1.2.2.).

denominarse con el sustantivo *pupila* o con expresiones como *niña del ojo*, *niña*, *niñita*, *bola*, *crystal del ojo* o *señorita del ojo*, entre otras muchas.

- (c) Finalmente, se aprecia también que algunas partes del cuerpo se designan con nombres de otras partes del cuerpo. La mayor parte de este tipo de designaciones son compuestos sintagmáticos del tipo *boca del estómago* en el que se emplea el término mediante el que se designa una parte externa, la *boca*, para designar una parte de un órgano interno.

Si se analizan semánticamente las formas que aparecen en los tres grupos, se advierte que los ejemplos de estos proceden mayoritariamente de diferentes procesos semánticos de tipo metafórico o metonímico. En el caso de la forma compleja *cabeza de ajos*, parece que el origen del nombre surge de un proceso metafórico a partir de la vinculación entre una parte del cuerpo y un alimento por las similitudes formales que comparten, la forma del conjunto de partes del bulbo guarda cierto parecido con la forma de la cabeza humana. Asimismo, en el caso de la denominación *niña del ojo* ‘pupila’, el nombre surge también de una metáfora en la que se compara la imagen (del interlocutor o de uno mismo) que suele reflejarse en la pupila con la de una *niña* —una metáfora de tipo universal, como se ha demostrado en los trabajos de Tagliavini (1949), Caprini y Ronzitti (2007) y Julià (2009a)—. Igualmente, se deduce que el origen de la denominación *boca del estómago* está relacionado con un proceso de comparación entre una parte del cuerpo y otra, muy probablemente porque ambas son lugar de entrada de alimentos.

De los resultados obtenidos en el análisis semántico de los ejemplos, se deduce también que el campo léxico-semántico del cuerpo humano puede actuar en la conceptualización de la realidad y, por consiguiente, en la lengua como

- *Concepto fuente o dominio origen*¹⁹ prestando sus conceptos para designar realidades distintas a las del cuerpo humano, como es el caso de (a).
- *Concepto meta o dominio destino*, esto es, puede ser que algunas partes del cuerpo humano se designen con términos que se emplean para referirse a conceptos de otras realidades, como se ejemplifica en (b).

¹⁹ Sobre la definición de *concepto fuente* y *concepto meta*, véase el apartado § 1.2.6.2. y § 1.2.6.3.

- *Concepto fuente* o *dominio origen* y *concepto meta* o *dominio destino* al mismo tiempo al prestar nombres de su dominio para designar realidades del mismo dominio, como se ejemplifica en (c).

Estas características del dominio léxico-semántico del cuerpo humano fueron ya advertidas por Ullmann (1980 [1962]; 1963) y Heine (1997a). En el análisis de los procesos metafóricos como bases para la explicación de la existencia de universales semánticos, Ullmann (1963) al estudiar el área del cuerpo humano detecta que existen dos tendencias generales en muchas de las lenguas del mundo en las que se ven implicadas las partes del cuerpo en relación con la metáfora: (a) la creación de nombres de realidades diversas con designaciones de partes del cuerpo (*neck of a bottle, mouth of a river, the eye of a needle, the brow of a hill, heart of the matter, the lungs of a town, the sinews of a war, etc.*); y (b) la creación de nombres de partes del cuerpo a partir de sustantivos referidos a otras partes del cuerpo (*muscle, polypus, apple of the eye, spine, pelvis, etc.*). Sobre estos procesos de transferencia de significados en los que el cuerpo se ve inmerso, Ullmann (1980 [1962]: 242) se refiere, en términos de Hans Sperber (1923), al cuerpo como «un poderoso centro de expansión, así como de atracción metafórica», aunque considera mucho más frecuentes las metáforas en las que el cuerpo es dominio fuente que aquellas en las que el cuerpo es dominio meta.

Asimismo, este semantista asegura que esta peculiaridad, que afecta a los nombres de las partes del cuerpo y a la metáfora, había sido ya advertida desde hacía mucho tiempo por filósofos y lingüistas. La obra del filósofo italiano Giambattista Vico es un buen ejemplo de como las expresiones metafóricas creadas con nombres de una parte del cuerpo han sido objeto de estudio en distintas épocas lingüísticas y en diversas lenguas. Este investigador, a mediados del siglo XVIII, afirmaba que el cuerpo humano era una fuente conceptual de carácter universal que daba lugar a innumerables referencias léxicas de realidades diversas:

la metáfora ch'allora è vieppù lodata, quando alle cose insensate ella dà senso, e passione per la *Metafisica* sopra qui ragionata ch'i *Primi Poeti* diecer' a' corpi l'essere di sostanze animate, sol di tanto capaci, di quanto essi potevano, cioè di senso, e di passione, e si ne fecero le *Favole* talche ogni *metafora* si fatta vien' ad essere una *pisciola favoletta*. Quindi se ne dà questa *Critica* d'intorno al *tempo*, che nacquero nelle *Lingue* che tutte le *metafore* portate con simiglianze da corpi a significare *lavori di menti astratte*, debbon'essere de *tempi*, ne'quali s'eran' incominciate a dirozzar le *Filosofie*: lo che si dimostra ciò, ch'in ogni lingua le *voci*, ch'abbisognano all'*Arte colte*, ed alle *Scienze Riposte*, hanno *contadinesche* le lor'origini. Quello è degno d'osservazione, che'n *tutte le Lingue* la maggior parte dell'espressioni d'intorno a *cose inanimate* sono fatte con *trasporti del corpo umano*, e delle *sue parti*, e degli *umani sensi*, e dell'*umane passioni*: come *capo*, per cima, o principio; *fronte spalle*, avanti e dietro; *occhi* delle viti, e quelli che si

dicono lumi ingredienti delle case; *bocca*, ogni apertura; *labro*, orlo di vaso, o d'altro; *dente* d'aratro, di rastello, di serra, di pettine; *barbe*, le radici; *lingua* di mare; *fauce* o *foce* di fiumi, o monti; *collo* di terra; *braccio* di fiume; *mano* per piccioli numero; *seno* di mare, il golfo; *fianchi*, e *lati* i canti; *costiera* di mare; *cuore* per mezzo, ch'*umbilicus* dicesi da Latini; *gamba*, o *piede* di paesi, e *piede* per fine; *pianta* per base; o sia fondamento; *carne*, *ossa* di frutte; *vena* d'acqua, pietra, miniera; *sangue della vite*, il vino; *viscere* della Terra; [...] ed altre chi si possono raccogliere innumerabili in tutte le lingue: lo che tutto va di seguito a quelle *Degnità*, che l'*Uomo ignorante si sa regola dell'Universo*; siccome negli esempi arrecati egli di sè stesso ha fatto un'intiero Mondo: perchè come la *Metafisica Ragionata* insegna, che *homo intelligendo si omnia*; così questa *Metafisica, Fantasticata* dimostra, che *homo non intelligendo sit omnia*; e forse con più di verità detto questo che quello; perchè l'uomo con l'*intendere* spiega la sua mente, e *comprende* esse cose; ma col *non intendere*, egli di sè fa *esse cose*, e col *transformandovisi lo diventa* (Vico 1744, LIBRO II: 156-157).

El texto de Giambattista Vico revela, de acuerdo con Ullmann (1980 [1962]: 242), que fue «uno de los primeros pensadores que reparó en la extraordinaria frecuencia de (las metáforas antropomórficas)²⁰». Así pues, la lectura atenta de este fragmento, redactado en el siglo XVIII, desvela que las características que definen al cuerpo humano como área léxico-semántica entendida como fuente de comprensión de la realidad y a la metáfora como intermediario en este proceso habían sido ya advertidas en el análisis lingüístico mucho antes del nacimiento del cognitivismo. Asimismo, es un ejemplo predecesor de la idea de que el dominio semántico-léxico del cuerpo humano es la manifestación de la estructura cognitiva que permite comprender la realidad como un fenómeno no solo universal (§ 1.2.2.) sino también pancrónico. Con posterioridad a Vico, según Galán Rodríguez (2001: 127), existe una obra que incide, si cabe aún más, en la relación cuerpo-mente, se trata de *Philosophie des Metaphorischen* (1883) de Alfred Biese ya que en esta obra se subraya el valor de la metáfora en relación a lo espiritual y lo corporal.

Heine (1997a), en su monografía sobre los fundamentos de la gramática cognitiva, afirma que «the primary source domain» (Heine 1997a: 131) en los campos conceptuales que ha investigado desde el punto de vista cognitivo (los numerales, la orientación espacial, el determinante indefinido, etc.) es el cuerpo humano. Con el propósito de completar su estudio dedica la última parte de su obra al análisis de aquellas realidades lingüísticas en las que interviene el cuerpo humano, bien sea como *concepto meta* («from object to body part»), bien como *concepto fuente* («from body-part to inanimate object») o bien en ambos casos al mismo tiempo («from one part of the body to another»). Esta división coincide casi por

²⁰ Para más información sobre las metáforas a las que se refiere Vico (1744), y que Ullmann (1980 [1962]) clasifica como *antropomórficas*, véase el capítulo introductorio sobre la metáfora (§ 1.2.6.1.)

completo con la que se propone en la presente tesis doctoral. La única diferencia entre una y otra estructuración se halla en el apartado consignado al cuerpo como concepto fuente, pues, en él, Heine (1997a) se refiere solo a entidades inanimadas, mientras que en esta investigación, como se comprobará más adelante (§ 1.2.6.2.), se mostrará que el cuerpo es concepto fuente de realidades tanto animadas (animales, por ejemplo) como inanimadas y abstractas (objetos, espacios, unidades de medida etc.).

En la tabla I se ilustra, con algunos ejemplos más, los tres puntos de vista desde los que puede abordarse el estudio cognitivo del léxico del cuerpo humano:

(a) Concepto fuente	(b) Concepto meta	(c) Concepto fuente y meta
Las partes del cuerpo son el modelo conceptual a partir del que se entienden y experimentan otras realidades.	Las partes del cuerpo humano son concebidas a partir de otras realidades externas a él.	Partes del cuerpo denominadas con nombres de otras partes del cuerpo.
↓	↓	↓
<i>a pie de obra</i> <i>a pies juntillas</i> <i>baticabeza</i> <i>brazo de gitano</i> <i>huesos de santo</i> <i>con la mano en el corazón</i> <i>ombligo de Venus</i> <i>pie de imprenta</i> <i>puntapié</i>	<i>barriga</i> <i>campanilla</i> <i>cintura</i> <i>dedo anular</i> <i>huevo</i> <i>martillo</i> <i>monte de Venus</i> <i>muñeca</i> <i>niña del ojo</i> <i>nuez</i> <i>trompas de Falopio</i>	<i>boca del estómago</i> <i>ojo del culo</i> <i>la sin hueso</i> <i>labio vaginal</i> <i>cuello del útero</i> <i>aurícula del corazón</i>

Tabla I. Perspectivas de análisis del campo léxico-semántico del cuerpo humano

En esta primera y breve aproximación a los ejemplos de los tres grupos, se puede comprobar que, tanto para la interpretación de los casos de (a) como para la de los casos de (b) y (c), es imprescindible acudir al análisis cognitivo defendido por Lakoff y Johnson (1986 [1980]) y, en concreto, a los procesos que estos autores consideran más productivos en la representación de los mecanismos cognitivos, la metáfora y la metonimia (Lakoff y Johnson 1986 [1980]; Lakoff 1987a; Johnson 1992 [1987]). Dworkin (2006) ha ido más allá refiriéndose al dominio conceptual del cuerpo humano como campo de estudio ideal para la aplicación de las teorías cognitivas en la investigación semántico-diacrónica:

Tal dominio es idóneo para estas investigaciones: es universal con respecto a sus realidades extralingüísticas y ocupa una posición central como enfoque y punto de orientación para la cognición humana y la percepción de realidades físicas y espaciales. El cuerpo humano es el punto central de enfoque para nuestra visión antropocéntrica del mundo y se ha convertido en el punto de partida para

evoluciones metafóricas y metonímicas independientes y paralelas en diversas lenguas (Dworkin 2006: 71-72).

Por ello, en los apartados que siguen, se pretende demostrar la conveniencia de la aplicación del cognitivismo al estudio del área léxico-semántica del cuerpo humano para una completa caracterización del léxico referido a este dominio semántico. Con este fin, se describirán los conceptos, teorías y estudios más destacados sobre el léxico del cuerpo humano prestando especial atención, por un lado, a los que parten de una perspectiva cognitiva (*somatismo, universal lingüístico, paronomía y somatogenia*) y, por otro, a los mecanismos metafóricos y metonímicos a partir de numerosos ejemplos relativos al cuerpo humano. Todo ello con objeto de:

- (a) Demostrar empíricamente la elevada presencia del léxico de este dominio semántico en nuestra realidad lingüística diaria —mayoritariamente inadvertida²¹ a ojos y oídos de los hablantes— y su procedencia cognitiva.
- (b) Mostrar pormenorizadamente la relación que existe entre la metáfora, la metonimia y el cuerpo humano en la conceptualización de la realidad;
- (c) Llevar a cabo una adecuada caracterización del campo léxico-semántico del cuerpo humano.

1.2.2. *El vocabulario del cuerpo humano: un universal léxico-semántico*

Los nombres de las partes del cuerpo humano son una constante en los estudios lingüísticos de carácter tipológico y universal. Ambos enfoques lingüísticos analizan las similitudes y diferencias que existen entre las distintas lenguas del mundo. Según Moreno Cabrera (1997: 13):

La investigación universalista intenta poner de manifiesto este marco común a todas las lenguas humanas; tal marco está constituido por una serie de principios que estarán intrínsecamente unidos con la configuración de la mente humana, donde se halla localizada la facultad del lenguaje. La investigación tipológica intenta mostrar que las formas en las que varían las lenguas o familias lingüísticas siguen unos patrones definibles que se pueden determinar con mayor o menor precisión.

²¹ Según se puede deducir de lo expuesto en Dalbera (2006: 24), en el momento en el que el hablante no advierte la motivación que existe tras un elemento léxico éste se encuentra en la tercera fase del ciclo de creación léxica, la *arbitrariedad*: «des unités lexicales connaissent donc un parcours cyclique fait de trois phases: (1) *motivation* (création motivée du signe), (2) *convention* (utilisation du signe entérinée par la convention sociale d'usage), (3) *arbitraire* (utilisation du signe totalement dissociée des motifs qui ont servi à le forger), qui peuvent s'enchaîner: (1) *re-motivation* (éventuelle), (2) nouvelle validation par la *convention* d'usage, (3) de nouveau opacification et *arbitraire* et ainsi de suit...».

En el estudio del léxico y la semántica desde esta perspectiva, el vocabulario referido a las partes del cuerpo humano es una referencia habitual entre los investigadores. En todos los intentos de estudio del léxico básico de las lenguas, el cuerpo humano ocupa un lugar muy destacado.

En los siguientes apartados, se pretende demostrar que la importancia que otorga la lingüística cognitiva al cuerpo humano está vinculada seguramente a la universalidad del léxico del cuerpo. Todos los seres humanos poseen un cuerpo que les sirve de eje para situarse en el medio, conocerse entre ellos y, como se ha podido comprobar, para categorizar la realidad y generar conocimiento. Los nombres para referirse a este aspecto común que define a la especie humana son, desde el punto de vista del estudio del léxico y la semántica, el reflejo de esta universalidad. Antes de iniciar la exposición sobre las distintas corrientes lingüísticas que han tratado el estudio de la denominación y categorización de las partes del cuerpo desde una perspectiva universal (del § 1.2.2.2. al § 1.2.2.5.), se presentará una introducción sobre los primeros trabajos centrados en la investigación de universales de áreas semánticas concretas y también sobre las primeras aproximaciones al estudio universal del dominio léxico-semántico del cuerpo humano.

1.2.2.1. Precedentes: colores, animales, plantas y cuerpo humano

Si bien es cierto que el ser humano ha manifestado siempre especial interés por desentrañar las realidades que lo definen y diferencian del resto de especies animales, en el ámbito lingüístico no fue hasta mediados de la segunda mitad del siglo XX cuando las investigaciones sobre el léxico y la semántica²² empezaron a centrarse y obtener respuestas a sus preguntas en la búsqueda de patrones conceptuales comunes a todas las lenguas del mundo. En la primera mitad del siglo, los enfoques estructuralistas no habían prestado

²² Es necesario mencionar que la inclinación por el estudio sobre las diferencias y semejanzas entre las lenguas del mundo y sobre su caracterización desde una perspectiva universal ha existido desde antiguo. Moreno Cabrera (1997: 27-37) menciona, entre otras obras relacionadas con la preocupación por la universalidad lingüística, el *De vulgari Eloquentia* de Dante (1265-1321), el *Diatriba de Europaeorum linguís* de José Justo Escalígero (1540-1609), el *Neue Abhandlungen über den menschlichen Verstand* de Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716), el *Idea dell'Universo, che contiene la Storia della vita dell'uomo, elementi cosmografici, viaggio estatico al mondo planetario, e Storia della terra, e delle lingue conosciute, e notizia della loro affinità, e diversità* de Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809). A partir del surgimiento de la lingüística como disciplina científica en el siglo XIX, el interés por la universalidad lingüística fue en aumento, especialmente debido al surgimiento del método histórico-comparativo. En línea con los trabajos sobre universales desarrollados en el siglo anterior, durante el siglo XX crecen considerablemente las propuestas teóricas acerca de la universalidad del lenguaje. Entre ellas, las aportaciones más destacables se relacionan con la gramática (Chomsky (1965) *Aspects of the Theory of Syntax*).

demasiada atención al estudio del significado y de las relaciones semánticas del léxico porque esta área del lenguaje no podía investigarse con la misma objetividad que otras (Andersen 1978: 337). Esta corriente lingüística defendía la idea de que las relaciones de significado que se establecen entre las palabras son distintas para cada una de las lenguas existentes:

Los significados de las palabras (su sentido y denotación) se producen en el interior de la lengua a la que pertenecen. A esto se alude, en lo que atañe al vocabulario de las lenguas, al decir que cada lengua dispone de su propia estructura semántica, así como de su propia estructura gramatical y fonológica (Lyons 1989 [1977]: 225).

Nuevos enfoques en el estudio lingüístico empezaron a generar numerosos trabajos sobre el léxico de los campos semánticos (*lexical fields*). El motor de esta nueva perspectiva en el estudio del origen y la organización del léxico se halla estrechamente relacionado con la categorización de la realidad y, en definitiva, con las inquietudes planteadas por el cognitivismo. En este nuevo modo de análisis de los datos lingüísticos, el léxico del cuerpo humano, aunque tiene un destacado papel, no es uno de los primeros dominios conceptuales en ser investigado desde esta perspectiva.

El punto de partida que debe tomarse como referente para el estudio de los *universales lingüísticos* se halla en la obra titulada *Basic Color Terms: Their Universality and Evolution* de Berlin y Kay (1991 [1969]). Con esta investigación, basada en más de un centenar de lenguas, los autores pretendían demostrar que existen unas categorías cromáticas básicas (11 colores focales en total) y comunes que se conceptualizan y expresan lingüísticamente de modo no arbitrario en todas las lenguas estudiadas. Los resultados obtenidos en este campo de investigación son los que han generado que en cualquier estudio léxico-semántico se haga mención al léxico del color como el prototipo de universal lingüístico (Leech 1985 [1974]; Andersen 1978). A partir de este trabajo, muchos investigadores, entre ellos, lingüistas, iniciaron nuevos estudios sobre la categorización y el léxico del color²³ —entre los que destaca Eleanor Rosch y su análisis de 1973 sobre la estructura de la percepción y las categorías semánticas— que permitieron confirmar los resultados obtenidos por Berlin y Kay (1991 [1969]) y que alentaron a una nueva corte de estudiosos a seguir indagando acerca de la universalidad de otros campos léxicos.

²³ Para una visión detallada de la historia del estudio del léxico de los colores en el español medieval, véase del Barrio (1997: 116-129).

Una de las primeras áreas en las que se iniciaron las investigaciones fue la de las estrategias de taxonomía popular relacionadas con la biología, lo que se ha denominado *folkbiology*. Fue el mismo Berlin, junto a otros dos investigadores, Breedlove y Raven, quien en 1973 se aventuró al estudio de la categorización biológica no científica y su nomenclatura con objeto de descubrir aspectos importantes de la conceptualización del hombre sobre la organización del mundo natural. Los resultados obtenidos fueron también relevantes por cuanto descubrían que, a pesar de las diferencias en la conceptualización de ciertos animales y plantas entre culturas, existían también semejanzas básicas de carácter universal en los principios de clasificación, categorización y denominación de las plantas y los animales: «while individual societies may differ considerably in their conceptualization of plants and animals, there are a number of strikingly regular structural principles of folk biological classification which are quite general» (Berlin, Breedlove y Raven 1973: 214). En todas las lenguas estudiadas, se distinguían estas dos categorías biológicas que estaban organizadas en cinco niveles de abstracción y estructuradas jerárquicamente. Actualmente, siguen desarrollándose investigaciones sobre la universalidad y la categorización en *folkbiology*, entre las cuales destacan las del antropólogo Scott Atran²⁴.

No mucho más tarde, empezaron a sucederse los estudios en torno al carácter universal del campo léxico-semántico del cuerpo humano en el que también se hicieron descubrimientos extraordinarios (Brown 1976; Andersen 1978; Brown y Witkowski 1981). Debe tenerse en cuenta que el dominio del cuerpo humano ha interesado siempre a los investigadores, por ello, antes de hacer referencia a los estudios que surgieron con el cognitivismo y con posterioridad a la publicación de Berlin y Kay (1991 [1969]), es necesario aludir a trabajos anteriores en los que se aprecia una preocupación en torno al modo en el que está estructurado el cuerpo y su denominación en las lenguas (Ullmann 1963 y Weinreich 1963). Asimismo, también se mencionará una importante investigación

²⁴ Para una visión actual de los estudios universales sobre taxonomía biológica popular, véanse, entre otros, Atran (1990), Atran *et al.* (1997) y Atran y Medin (1999). La primera obra mencionada es una monografía en la que se compilan los resultados de distintos trabajos anteriores sobre la consideración de las categorías naturales desde una perspectiva cognitiva y antropológica; Atran *et al.* (1997) es un artículo en el que se compara el potencial universal y las características culturales de las taxonomías populares de dos sociedades distintas, la de la América industrializada y la de los tradicionales «Itzaj-Mayan», concretamente para examinar «how individuals organize natural categories into taxonomies, and whether they readily use these taxonomies to make inductions about those categories» (Atran *et al.* 1997: 251). Y la edición de Atran y Medin (1999) constituye una recopilación de contribuciones de distintos investigadores que pretende mostrar cómo se entienden las categorías naturales desde una perspectiva no científica.

en la que se advierte de la existencia de estrategias universales en la formación de nombres de partes del cuerpo (Tagliavini 1949).

Los trabajos de Ullman (1963) y Weinreich (1963) se publicaron en un volumen dedicado exclusivamente a los estudios sobre universales lingüísticos. Ambos autores investigaban sobre la teorización de las estructuras léxico-semánticas universales entre las cuales mencionaban al cuerpo humano como una de las menos estudiadas para poder confirmar las teorías de los dominios conceptuales universales que hasta aquel momento se habían postulado. Al respecto, Weinreich (1963) se lamentaba por no poder contar con datos suficientes para exponer una teoría completa sobre las estructuras léxico-semánticas universales y planteaba una serie de preguntas que, a su modo de ver, podrían indicar a los investigadores cuáles podían ser las líneas de trabajo sobre este tema. Entre la lista de preguntas, destacan las que se refieren al estudio de universales que podían desarrollarse sobre el léxico del cuerpo humano (Weinreich 1963: 184-189):

- For can we say that all languages share a word for ‘eye’ when, in one language, the corresponding word involves polysemy with ‘sight’ in another with ‘middle’, in a third with ‘power’, and so forth? (Weinreich 1963: 184).
- For the average sign of a vocabulary, or a delimited lexical domain, what is the degree of terminologization? What is the proportion of criterial to noncriterial components in the average designatum? (Weinreich 1963: 187).
- What are the typical, recurrent patterns of polysemous disjunction affecting particular components? Are there languages which call ‘seeing’ and ‘hearing’, ‘eye’ and ‘ear’, ‘hand’ and ‘foot’, ‘elbow’ and ‘knee’ by the same name? Are we correct in assuming that ‘arm’ and ‘hand’, ‘leg’ and ‘foot’, ‘toe’ and ‘finger’, ‘smell’ and ‘taste’, ‘cheek’ and ‘chin’, ‘tongue’ and ‘language’, ‘youngster’ and ‘offspring’, ‘guts’ and ‘emotion’, ‘head’ and ‘importance’, ‘heavy’, ‘hard’ and ‘difficult’ typically participate in polysemy? (Weinreich 1963: 189).

En relación con estas cuestiones planteadas por Weinreich, muchas de las investigaciones que han ido surgiendo a partir del nacimiento de la lingüística cognitiva han permitido dar respuesta a las preguntas relacionadas con el carácter polisémico del léxico del cuerpo (Márquez 1999) y de la universalidad en la conceptualización y división de las partes del cuerpo (Brown 1976; Andersen 1978), como más adelante se comentará (§ 1.2.2.2.).

Ullmann (1963), por su parte, se centró en el estudio de las implicaciones y procesos semánticos (*homonimia*, *sinonimia*, *polisemia*, etc.) que generan la existencia de los universales léxico-semánticos desde una perspectiva pancrónica. Entre los procesos semánticos a los que se refiere, la metáfora —y en menor medida la metonimia— ocupa un lugar preeminente y, además, en los ejemplos que aporta para explicar la relevancia del proceso emplea el

léxico del cuerpo humano. Para ello, recopila informaciones de diversos investigadores —entre los que destacan Vico (1744) y Tagliavini (1949)— que tratan la universalidad de los procesos metafóricos, a los que él denomina de tipo *antropomórfico*²⁵; y trata también los metonímicos que dan lugar a creaciones léxicas que contienen nombres de partes del cuerpo para designar otras realidades (*pie de la montaña* ‘principio de la montaña’ y *lingua* ‘idioma’) y viceversa (*apple of the eye* ‘pupila’). Los resultados de estas investigaciones le permitieron plantearse la pregunta de si es más frecuente que el cuerpo actúe como concepto meta o como concepto fuente; cuestión sobre la que halló la siguiente respuesta: «our body is a center of both metaphorical expansion and attraction, but it acts more powerfully in the former than in the latter capacity» (Ullmann 1963: 242). Además, Ullmann asoció la función del cuerpo humano como concepto meta y concepto fuente a los mismos factores a los que el cognitivismo la vinculará más adelante (el entorno y la experiencia):

A collection of such parallel metaphors and metonymies would be of outstanding value since the associations on which they are based seem to be deeply rooted in human experience and largely independent of culture and environment (Ullmann 1963: 240).

La importancia de los aspectos planteados por estos dos investigadores fue vital en el desarrollo de los estudios sobre la estructura léxico-conceptual del dominio del cuerpo humano. En ellos, se observan ya los dos ejes sobre los que los lingüistas abordarán la universalidad de este campo semántico solo unos años más tarde:

- (a) La nomenclatura y división de las partes del cuerpo humano (§ 1.2.2.2).
- (b) Los nombres de las partes del cuerpo como concepto fuente y meta en la comprensión de otras realidades y del mismo dominio del cuerpo humano (§ 1.2.2.3).

Además, estos lingüistas se refirieron al cuerpo humano como dominio conceptual universal en los mismos términos que lo hicieron posteriormente Lakoff y Johnson (1986 [1980]), pues, al observar en muchas expresiones lingüísticas la relación que el léxico del cuerpo humano mantiene con la metáfora y la metonimia, caracterizaron a este dominio

²⁵ El significado de esta denominación parece estar vinculado al concepto de *somatismo* que más adelante se propone (§ 1.2.9.).

léxico-conceptual como «common core of human experience». Así pues, Ullmann (1963) y Weinreich (1963) deben ser considerados claros antecesores de la semántica cognitiva.

Desde otra perspectiva, Tagliavini (1949) es el precedente más directo de los trabajos llevados a cabo sobre los universales lingüísticos referidos a los procesos de creación del léxico del cuerpo humano. Asimismo, su estudio destaca por encima de cualquier otra investigación porque abre una nueva vía de análisis del léxico del cuerpo humano que no se había tratado hasta el momento: la designación de una parte del cuerpo a partir de realidades externas a él. En su artículo, el autor recopila los materiales sobre los nombres de la pupila que existen en más de cien lenguas de familias diversas (*semíticas, camíticas, negro-africanas, indoeuropeas, urálicas, altaicas, caucásicas, dravídicas, indochinas, malayo-polinesias y americanas*) y los clasifica según la motivación que ha dado lugar a la denominación. De la clasificación de los datos resultan nueve grupos semánticos en los que tienen cabida las designaciones de todas las lenguas analizadas:

- Según la forma esferoidal del ojo
- Según el color negro de la pupila
- Según la posición central de la pupila en el ojo
- Según la luminosidad de la pupila
- Expresiones derivadas de los verbos y sustantivos del tipo *ver* y *mirar*
- Según el pequeño tamaño de la pupila
- Según la facultad de reflejar imágenes de la pupila
- Según la imagen del interlocutor que se refleja en la pupila en determinadas condiciones de luz
- Formaciones de carácter infantil

Estos resultados demuestran que el lingüista italiano se avanzó a los postulados cognitivos, a los estudios sobre la categorización y a las investigaciones sobre universales no solo porque clasificó en nueve grupos las denominaciones de más de cien lenguas para una parte del cuerpo sino porque confirmó la sospecha —extraída de una atenta lectura del concepto *genealogia dell'immagine* de Vittorio Bertoldi (1946)— con la que había iniciado su trabajo: las estrategias de creación de la mayoría de nombres proceden del mismo mecanismo cognitivo, la metáfora, como resume en el párrafo final de las conclusiones de su trabajo:

Lo studio onomasiologico esteso ad un campo più vasto del comune, come è stato tentato in questo saggio, presenta naturalmente molti pericoli; ma offre anche indubbi vantaggi. Coll'estensione della comparazione si possono chiarire problemi che, chiusi entro un gruppo linguistico, sono veduti in modo diverso e imperfetto. Estendendo poi l'indagine a vari gruppi appare sempre più chiara la possibilità di creazioni spontanee, dovute alle stesse osservazioni di fenomeni che, sotto tutte le latitudini sono uguali. La nostra disamina conferma pienamente i risultati a cui giungeva, a proposito dei nomi della pupilla, Vittorio Bertoldi: «L'identità della creazione

metaforica, che ritorna con tanta insistenza in lingue di gente diverse e lontane... impone limiti e cautele alle congetture intese a ricostruire una specie di "genealogia dell'immagine" senza prospettare almeno l'altra possibilità, che popoli diversi si siano incontrati occasionalmente sulle stesse vie dell'immaginazione umana». Possibilità che anzi per noi è diventata certezza (Tagliavini 1949: 378).

De acuerdo con Blank (2003a), del estudio de Tagliavini se puede extraer que:

Tagliavini's onomasiological study is ingenious and uniquely outstanding, in that he clearly points out the major source concepts [...]. From a cognitive point of view, one can predict that, if speakers adopt a new way of expressing the concept PUPIL, they will with high probability use one of the strategies discovered by Tagliavini. In this sense, his study is exemplary to any extent for diachronic cognitive onomasiology (Blank 2003a: 52-53).

Sin duda, los resultados de Tagliavini (1949) y la observación de Blank (2003a) sobre la creación de nuevas denominaciones léxico-semánticas para designar la pupila permitirían sustentar que el primer estudio sobre universales léxicos se realiza en el campo semántico del cuerpo humano y no en el del color y que el concepto de procedimiento cognitivo de la metáfora defendido por Lakoff y Johnson (1986 [1980]) tiene en los dos autores italianos (Bertoldi y Tagliavini) claros precedentes, igual que Ullmann (1963) y Weinreich (1963) son los predecesores de las teorías partonómicas y también de la universalidad del léxico del cuerpo humano.

1.2.2.2. La categorización de las partes del cuerpo: la partonomía

Los primeros trabajos centrados en la universalidad del campo semántico del cuerpo humano se dedicaron al primero de los ejes de análisis al que se ha hecho referencia anteriormente (§ 1.2.2.1.), esto es, al estudio del modo en el que los hablantes de diferentes lenguas y culturas percibían la estructura del cuerpo humano a través de sus manifestaciones lingüísticas para determinar si podía tratarse de un dominio léxico-semántico universal. Los pioneros y más destacados fueron Brown (1976) y Andersen (1978).

Tan solo diecisiete años después de la publicación de Tagliavini (1949), vio la luz el artículo de Brown (1976), el primero dedicado, desde una perspectiva universal²⁶,

²⁶ Con anterioridad al estudio de universales, se habían publicado ya diferentes trabajos de carácter particular sobre la estructura léxico-semántica del vocabulario del cuerpo humano en lenguas tan diversas como el alemán, el esquimal, el finlandés, el quechua, el rumano, el sajón, el serbocroata, el tzeltal —variedad del maya hablada principalmente en Chiapas—, el navajo —lengua amerindia hablada en algunos estados de los Estados Unidos de América— (Brown 1976: 424; Andersen 1978: 346; Luque Durán 2004: 185) o el kewa

únicamente al estudio de la conceptualización de las partes del cuerpo. Con este artículo, Brown se propuso dar cuenta de la existencia de principios generales en la división de las partes del cuerpo mediante el análisis de 41 lenguas habladas a lo largo de los cinco continentes y pertenecientes a diversas familias lingüísticas. En las primeras páginas del artículo, antes de empezar el desarrollo de su investigación, Brown repara en algunos problemas metodológicos y terminológicos sobre las investigaciones universales publicadas anteriormente para determinar cuáles serán las bases teóricas de su trabajo, que en estudios posteriores resultarán de vital importancia. En la introducción del artículo, trata de diferenciar los trabajos de Berlin y Kay (1991 [1969]) de los de Berlin, Breedlove y Raven (1973) porque, a pesar de que ambos se centran en la investigación de universales, Brown cree que no lo hacen desde el mismo punto de vista. A su modo de entender, los primeros se basan en el estudio de la clasificación de la percepción de universales (*classification-perception universals*) en el dominio conceptual de los colores y los segundos en el análisis de la clasificación de las nomenclaturas universales (*classification-nomenclature universals*) de carácter popular en el dominio de la biología. La distinción entre una y otra perspectiva es esencial para comprender la propuesta de análisis de este investigador, pues en su trabajo pretende describir tanto los principios generales de percepción o categorización de las partes del cuerpo como los mecanismos universales de denominación de las mismas. Además, el autor también tiene en cuenta otra distinción que tendrá repercusión en los estudios que posteriormente se centrarán en la conceptualización de las partes del cuerpo como universal cognitivo y lingüístico, la explicación de un nuevo término —*partonomía*²⁷— y concepto con el que se distinguirá el modo de categorización de las partes del cuerpo humano del de la *taxonomía* biológica.

—una de las variedades de Papúa, Nueva Guinea— (Franklin 1963). Posteriormente, se han seguido realizando investigaciones también de carácter particular sobre otras lenguas como el chino, el holandés y algunas lenguas africanas como el ewe, entre otras muchas (Luque Durán 2004: 185).

²⁷ Según Brown (1976), el término se acuña en un artículo anterior (Brown *et al.* 1976) y se crea tomando como modelo el término *taxonomía* por la semejanza que guardan ambos métodos científicos. Asimismo, la terminología que emplea en su trabajo para referirse a los principios de la partonomía la toma prestada de los estudios taxonómicos (Berlin, Breedlove y Raven 1973). Para las diferencias entre taxonomía y partonomía, véase Tversky (1990). Esta autora defiende que la taxonomía y la partonomía son distintos pero complementarios modos de organización del conocimiento y resume así algunas de sus diferencias más destacables: «A partonomy can be established from a single instance or object whereas taxonomy depends on comparison and contrast of several instances. A partonomy is a consequence of an analytic attitude, of a top-down investigation, in which a whole is decomposed into parts on the basis of relative integrality. In contrast, a taxonomy seems more commonly to be a consequence of a synthetic attitude, more likely to be a bottom-up enterprise in which exemplars are grouped on the basis of common and distinctive features. A partonomic

Brown (1976) explica que la categorización de las partes del cuerpo no puede ser de tipo taxonómico porque estas no se relacionan entre sí según los principios taxonómicos, esto es, «A es un tipo de B», sino que se relacionan entre ellas del siguiente modo: «A es una parte de B». Así pues, la *partonomía* se podría definir como la «ciencia que trata de los principios, métodos y fines de estructuración y división de las partes del cuerpo». A partir de esta metodología científica y de los presupuestos de la categorización universal, el autor analiza los nombres de las partes del cuerpo en 41 lenguas y concluye —de forma parecida a la de Berlin y Kay (1991 [1969]) para las once categorías cromáticas básicas en la conceptualización del color y a Berlin, Breedlove y Raven (1973) para la nomenclatura popular biológica— que existen doce principios mediante los que se clasifican y denominan las partes principales de la anatomía humana en las lenguas del mundo y, en especial, se centra en los nombres y la categorización de las extremidades (Brown 1976: 404-410):

Principle 1 Human anatomical partonomies rarely exceed five hierarchical levels in depth (Level 0-Level 4) and never exceed six hierarchical levels (Level 0-Level 5). When extended beyond five levels in an individual partonomy, no more than two parts occurring at a six level (Level 5) (Brown 1976: 404).

Principle 2 The Whole, i. e., the human body, is labeled in all human anatomical partonomies (Brown 1976: 404).

Principle 3 All parts at Level 1 are labeled by primary lexemes²⁸ (Brown 1976: 404).

Principle 4 The parton, /arm (and hand)/, is labeled in all human anatomical partonomies. This parton is always labeled by a primary lexeme (Brown 1976: 405).

Principle 5 The parton, /leg (and foot)/, *if labeled*, is always labeled by an unanalyzable primary lexeme. A labeled /leg (and foot)/ is never named by the same lexeme labeling /arm (and hand)/ (Brown 1976: 405).

Principle 6 The parton /hand/, *if labeled*, is always labeled by an unanalyzable primary lexeme (Brown 1976: 405).

Principle 7 The parton /foot/, *if labeled*, is always labeled by an unanalyzable primary lexeme. If the primary lexeme labeling /foot/ is the same as that naming /leg (and

grouped analysis reveals subcomponents and the relations among them, whereas a taxonomic investigation reveals features shared by a number of instances and their range of variability» (Tversky 1990: 343).

²⁸ Según la nomenclatura de Brown (1976: 403), para la designación de las partes del cuerpo existen *lexemas primarios* y *lexemas secundarios* —nomenclatura que muy probablemente derive de la empleada en Berlin, Breedlove y Raven (1973)—. Los *lexemas primarios* son de dos tipos —en taxonomía (Berlin, Breedlove y Raven 1973), son de tres tipos (productivos, no productivos y no analizables)—: (a) *no productivos*, que se caracterizan por estar formados por más de un lexema y ninguno de ellos es el nombre de una parte de nivel superior a la que designa; el ejemplo que da el autor procede del huastec, una lengua amerindia, y es el nombre para referirse a la columna vertebral: *pulek te' ehatlalab* y cuya traducción literal sería *el gran árbol de la vida*; (b) *no analizables*, que son monolexémicos (*mano, cabeza, ojo*, etc.). Los *lexemas secundarios* son aquellas denominaciones de partes del cuerpo que en sus nombres contienen los nombres de otras partes del cuerpo que son inmediatamente superiores a ellas según los niveles de clasificación partonómica, así, están formados por dos partes, la principal, el nombre de la parte del cuerpo inmediatamente superior, y una parte que es una forma léxica o morfológica añadida. Los ejemplos que el autor da para este tipo de lexemas son del inglés y se trata de casos como *forearm* ‘antebrazo’ o *finger nail* ‘uña del dedo de la mano’, donde *arm* y *finger* serían las partes principales y *fore* y *nail* los lexemas o morfemas añadidos.

foot)/, the former parton may occasionally possess an alternate label which is a secondary lexeme (Brown 1976: 405).

Principle 8 If /hand/ and /foot/ are labeled, they are labeled by different unanalyzable primary lexemes (Brown 1976: 405).

Principle 9 The parta /finger/ and /toe/, are always labeled. Four nomenclatural patterns occur: (a) The parta /finger/ and /toe/, are labeled by different unanalyzable primary lexemes. This pattern will only occur when both /hand/ and /foot/ are labeled by primary lexemes differing from primary lexemes labeling /arm (and hand)/ and /leg (and foot)/, respectively, or labeling /forearm (and hand)/ and /lower (and foot)/, respectively, i. e., when both /hand/ and /foot/ are labeled by monosemic lexemes. (b) The parta /finger/ and /toe/ are labeled by the same unanalyzable primary lexeme. (c) Both /finger/ and /toe/ are labeled by different secondary lexemes. When this pattern is in evidence, the two secondary lexemes share the same partonomic addendum. (d) One parton, /finger/, is labeled by an unanalyzable primary lexeme, and the other parton, /toe/, is labeled by a secondary lexeme. The primary lexeme serves as the partonomic addendum in the secondary lexeme (Brown 1976: 408).

Principle 10 The parta, /fingernail/ and /toenail/, are always labeled. Two nomenclatural patterns occur: (a) Both /fingernail/ and /toenail/ are labeled by the same unanalyzable primary lexeme. (b) Both /fingernail/ and /toenail/ are labeled by different secondary lexemes. When this pattern is in evidence, the two secondary lexemes share the same partonomic addendum (Brown 1976: 409).

Principle 11 If both /finger/ and /fingernail/ or both /toe/ and /toenail/ are labeled by secondary lexemes, they share the same partonomic head, which also serves as a primary lexeme naming an immediate or nonimmediate superordiante parton (Brown 1976: 409).

Principle 12 If /finger/ is labeled by a primary lexeme, /fingernail/ and /toenail/ are labeled by primary lexemes, except when /toe/ is named by a primary lexeme differing from that labeling /finger/, in which case /fingernail/ and /toenail/ may be, but are not necessarily, labeled by secondary lexemes (Brown 1976: 410).

Con estos doce principios, el autor elabora una teoría sobre el desarrollo de las denominaciones de las partes del cuerpo en la que sitúa a las 41 lenguas analizadas en cuatro estadios de evolución en la categorización de las partes del cuerpo y propone algunas hipótesis sobre el desarrollo de las lenguas, igual que hicieron Berlin y Kay (1991 [1969]) respecto a la percepción del color.

Dos años después de la publicación de Brown (1976), en 1978, Elaine Andersen publicó un artículo revelador sobre los universales y la terminología de las partes del cuerpo tomando como punto de partida algunos de los resultados obtenidos en los estudios de otros dominios conceptuales y, especialmente, los del trabajo de Brown. Según esta investigadora, si bien es cierto que entre las lenguas existen diferencias léxico-semánticas importantes derivadas de las diversidades culturales, también lo es la existencia de dominios conceptuales comunes relativos a categorías naturales —colores, espacio, dimensión, biología, etc.— e independientes de los entornos socioculturales en los que se desarrollan las lenguas. Partiendo del supuesto de que existe la universalidad en el conjunto léxico-

semántico de las partes externas del cuerpo humano igual que existe en otros dominios, Andersen pretende demostrar que tanto su categorización como su denominación están condicionadas por la forma y la estructura corporal.

Para ello, se refiere a los trabajos publicados con anterioridad y se detiene en la explicación del *principio fundamental de la partonomía* (Brown 1976) —la división de las partes del cuerpo raramente excede de cinco o seis niveles— y propone otros 9 principios de categorización, muchos de los cuales son reformulaciones de los expuestos en Brown (1976) o consideraciones de la categorización de algunas partes del cuerpo que este autor no tuvo en cuenta (Andersen 1978: 352-353):

- (a) The body is labeled in all body-part partonomies.
- (b) Every language includes a term for HEAD in its lexical field of body-parts, and the term is always immediately possessed by BODY. Other categories which in addition to HEAD, usually occur at the second level of the partonomy include TRUNK, ARM (and HAND), and LEG (and FOOT).
- (c) All languages label EYES, NOSE, and MOUTH.
- (d) The upper limb, ARM (and HAND), is named by distinct term in all languages.
- (e) The categories FINGER and TOE are always labeled.
- (f) All languages name FINGER (NAIL) and TOE (NAIL).
- (g) A term for LEG (labeled in most languages) implies separate term for ARM. Thus, while many languages have terms for both LEG and ARM, and some have a term for ARM alone, none have a term LEG alone.
- (h) A label for FOOT implies a separate term for HAND. The categories HAND and FOOT, which are often but not always labeled, never share the same label, in contrast to other 'symmetrical' parts of the upper and lower body, like FINGER / TOE [...]. When these body parts are not labeled (as in chirah-mvwa, a language of the camerouns), the limbs are partitioned at the point where the digits meet the hand or foot.
- (i) Terms for individual TOES imply terms for individual FINGERS. Thus, there are languages which label (1) no individual digits, (2) some individual fingers but not individual toes, and (3) a subset of both fingers and toes. However, I could find no language that labels some individual toes but no individual fingers. Examples of language that label individual digits are english (and finnish) [...]

Una vez establecidos los criterios de categorización, Andersen analiza los mecanismos lingüísticos mediante los que se denominan las partes distinguidas. En su investigación, también advierte que existen dos principios partonómicos universales:

- (1) En todas las lenguas existe un alto grado de polisemia²⁹ en los nombres de las partes del cuerpo, por lo que un término puede designar más de una parte. Las

²⁹ Para una información más detallada sobre la polisemia en el léxico del cuerpo humano, véase el § 1.2.8.

relaciones de polisemia suelen surgir por similitud estructural o por contigüidad espacial.

- (2) Existe un número de formas léxicas simples que se emplea para denominar algunas de las partes del cuerpo y que, además, genera derivados para hacer referencia a otras partes del cuerpo. Normalmente, las partes que se designan mediante formas léxicas simples son la *cabeza*, el *brazo*, la *pierna*, la *cara*, el *ojo*, la *boca* y la *oreja*.

En la parte final de su investigación, Andersen se centra en un aspecto importante nunca antes estudiado sobre la categorización de las partes del cuerpo: la adquisición de la distinción de las partes del cuerpo en el desarrollo cognitivo-lingüístico de los niños. Así pues, en el trabajo de Andersen (1978) se combinan a la perfección el análisis de la partonomía, la nomenclatura y la adquisición de los nombres de este dominio léxico-semántico para determinar su universalidad y el origen de esta.

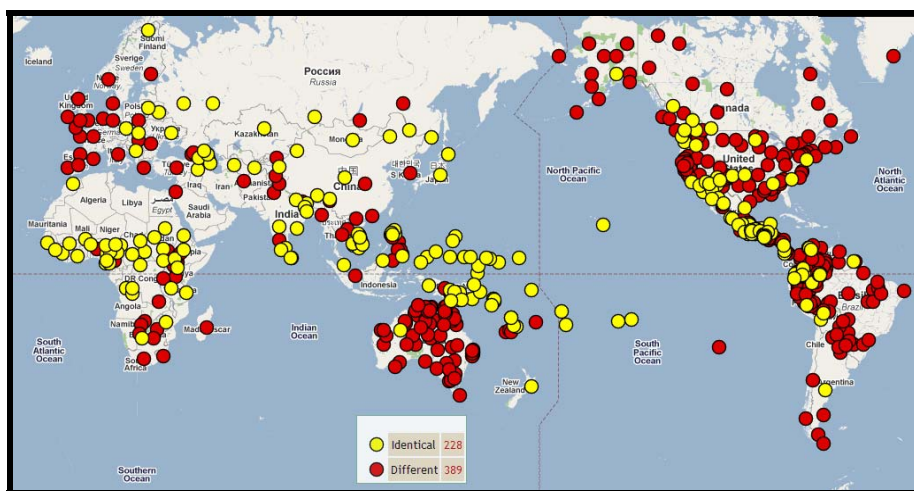
Algunos años más tarde, Brown y Witkowski (1985)³⁰ continuaron las investigaciones acerca del modo en que las diferentes lenguas del planeta categorizan las partes del cuerpo. Mediante un corpus de datos de 109 lenguas, analizaron las denominaciones relacionadas con los miembros de las extremidades superiores (brazo/mano) y de las extremidades inferiores (pierna/pie)³¹. En su trabajo, prestaron especial atención a la polisemia de los nombres de estas partes del cuerpo y a las vinculaciones existentes entre este rasgo semántico y las distintas culturas a las que pertenecen las lenguas que analizaron. Uno de los aspectos más característicos de esta investigación es el descubrimiento de que la ropa que llevan los hablantes, que está condicionada por el clima del territorio, determina el modo en el que se categorizan las extremidades superiores. En relación a las extremidades superiores, se refieren, por ejemplo, al hecho de que en las zonas del mundo en las que hace más calor (las más cercanas al Ecuador) suelen distinguir léxicamente la mano del

³⁰ Antes de este artículo, Brown publica una investigación sobre el cambio léxico originado mediante mecanismos metafóricos y metonímicos (Brown 1979). Para la ejemplificación del cambio, emplea denominaciones referidas tanto a la taxonomía popular de los animales y las plantas como de la categorización de las partes del cuerpo. Los casos de partonomía anatómica que menciona pertenecen a distintas lenguas y son muy interesantes. Entre otros ejemplos, sobresale la denominación del tobillo de algunas lenguas mayas y mesoamericanas en las que esta parte del cuerpo se designa a partir de otras: *cuello del pie* o *cuello de la pierna*.

³¹ Sobre estas partes del cuerpo, las extremidades (brazo, mano, pierna y pie), se habían publicado algunas investigaciones con un carácter menos universal que el de Brown y Witkowski (1985). Entre otros, destaca el estudio de Emeneau (1980) en el que se analiza el modo de designar las extremidades superiores e inferiores en el área lingüística de la India. En contraste con el inglés, aprecia la existencia de un alto grado de polisemia en estas variedades lingüísticas, pues, con la misma voz, se denominan partes del cuerpo contiguas como el brazo y la mano, por ejemplo.

brazo, en cambio, las lenguas de zonas más frías (menos cercanas a la zona del Ecuador) suelen poseer términos más polisémicos para referirse a estas partes del cuerpo, pues, con una misma voz, designan el brazo y la mano.

Más recientemente, Brown (2005a y b) ha continuado investigando el modo en que se categorizan algunas de las partes de las extremidades del cuerpo humano. En Brown (2005a) se estudia el modo en el que los hablantes designan el brazo y la mano en 617 lenguas. Los resultados obtenidos muestran que, del total de lenguas analizadas, 228 emplean la misma voz para referirse a la mano y al brazo y 389 usan voces distintas para designar estas dos partes. Un ejemplo de variedad lingüística que identifica la mano y el brazo con el mismo nombre es la lengua gurma, una lengua africana hablada, entre otros lugares, en Burkina Faso; sus hablantes emplean la voz *nu* con el significado de ‘mano’ y ‘brazo’. El inglés, en cambio, es una lengua que distingue léxicamente estas dos partes del cuerpo con las denominaciones *hand* y *arm*. Uno de los aspectos más destacados de este estudio y del de Brown (2005b) es la representación de los datos en mapas geográficos como el siguiente (mapa I). En él se observa con claridad la distribución de las áreas geolingüísticas en las que las denominaciones de la mano y el brazo son diferentes (Australia; el sur de África; la mayor parte de Europa; Norteamérica y gran parte de Sudamérica) y en las que la mano y el brazo se denominan mediante la misma voz (centro de África; la mayoría de Asia; y Centroamérica):

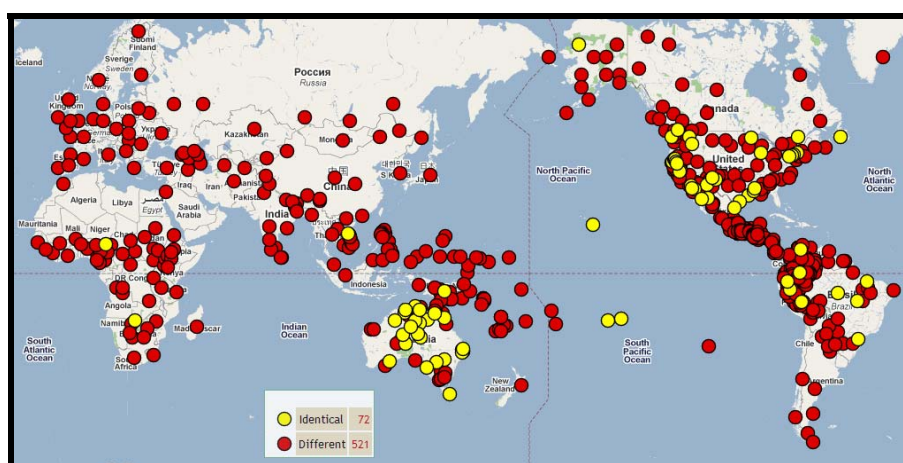


Mapa I. Datos extraídos de Brown (2005a):

<http://wals.info/feature/129?tg_format=map&v1=cff0&v2=cd00>

En Brown (2005b), de igual modo que en la investigación a la que se acaba de aludir, se analiza la categorización de los dedos y la mano a partir de su representación léxica. De las

593 variedades estudiadas, 72 identifican estas dos partes con la misma voz y el resto (521), se refieren a la mano y a los dedos con lexemas distintos. La lengua cahuilla —hablada en California— es una variedad uto-azteca y es un ejemplo del grupo reducido de variedades lingüísticas que se refieren a la mano y a los dedos con el mismo nombre: *-ma-l*. El español es, por el contrario, una muestra de la categorización léxica de los dedos y la mano en dos lexemas, *dedo* y *mano*. Del escaso número de variedades en las que se ha observado la identificación léxica de los dedos y de la mano, el investigador ha podido comprobar que un 90% de ellas las habla gente que vive de modo tradicional, se trata de cazadores, recolectores y agricultores. La distribución geográfica de las lenguas según la categorización de estas partes del cuerpo se refleja en el siguiente mapa:



Mapa II. Datos extraídos de Brown (2005b):

<http://wals.info/feature/130?tg_format=map&v1=cff0&v2=cd00&s=20&z1=3000&z2=2999>

De la observación de este mapa, se deduce que las variedades lingüísticas en las que suele emplearse la misma voz para referirse a los dedos y a la mano se ubican en Australia y en Norteamérica. Según Brown (2005b: 526), «these data indicate that the way in which ‘finger’ and ‘hand’ are lexically distinguished is robustly associated with type of livelihood».

Las más recientes investigaciones acerca de la categorización de las partes del cuerpo en las distintas lenguas del mundo se hallan en el número 28 de la revista *Language Sciences* publicado en 2006. En este volumen de la revista, se compila un conjunto de 10 artículos referidos a la división y denominación de las distintas partes del cuerpo en lenguas tan diversas como el lao (Enfield 2006) o el punyabí (Majid 2006), entre otras. A estas 10 investigaciones les precede una introducción (Enfield, Majid y Staden 2006) en la que se pretende poner de manifiesto que los 10 estudios llevados a cabo muestran que la

categorización de los nombres de las partes del cuerpo está sujeta tanto a principios lingüísticos universales como a principios específicos de cada una de las lenguas. Así, los resultados de los trabajos pretenden ser una demostración de que algunos de los postulados sobre la partonomía propuestos por Brown (1976) y Andersen (1978) no son del todo ciertos. En relación al segundo principio de partonomía de Brown (1976)³² exponen que han encontrado ejemplos de lenguas en las que no existe un término para designar el concepto ‘cuerpo’: «In Tidore and Kuuk Thaayorre the highest level in the partonomy would be a word for ‘person’» (Enfield, Majid y Staden 2006: 145). También poseen contraejemplos a algunos de los principios expuestos en Andersen (1978). Es el caso del tercer punto en el que esta autora afirma que en todas las lenguas existe un término para referirse a los ojos, la nariz y la boca. Enfield, Majid y Staden (2006: 145) se refieren a la lengua jahai, hablada en Malasia y Tailandia, porque no posee ningún nombre para designar el concepto ‘boca’. En definitiva, estos investigadores pretenden mostrar que existen más diferencias entre la división y denominación de las partes del cuerpo en las distintas lenguas del mundo de las que se cree:

We offer this collection as a step in reviving interest in the empirical study of the way in which human beings conceptualise and categorise their bodies as physical entities with parts. While much scholarly interest in the study of meaning has presupposed that the human body is a basic pre-linguistic source for conceptual structure (feeding into embodiment, metaphor, semantic extension, etc.), it may be that there are fewer points of convergence across language communities in the concrete vocabulary of the body than previously imagined (Enfield, Majid y Staden 2006: 146).

Esta cita permite advertir que el fin principal de los estudios es dar cuenta de que, además de las teorías cognitivas más recientes en las que se considera que el cuerpo humano es el eje universal de la conceptualización de la mayor parte de la realidad, existe otra vía de estudio sobre la categorización de las partes del cuerpo que muestra la existencia de diferencias significativas entre lenguas.

En esencia, los trabajos de Brown (1976), Andersen (1978), Brown y Witkowski (1985) y Brown (2005a y b) muestran que, en la mayoría de ocasiones, existe un modo común de categorización de las partes del cuerpo en las lenguas del mundo y también dan cuenta de las semejanzas que existen entre los lexemas que sirven para designarlas. Las más actuales investigaciones sobre este aspecto que se han llevado a cabo en 2006 son el contrapunto a todo lo que se ha afirmado desde los inicios de la denominada *partonomía*. Es necesario

³² Cfr. con la cita de los principios de este autor expuestos al inicio de este mismo apartado.

tener en cuenta que los nuevos datos que aportan estos trabajos no son suficientemente numerosos para que se puedan refutar los principios partonómicos de Brown (1976) y Andersen (1978), quienes llevaron a cabo sus investigaciones en un número mayor a 10 lenguas —41 en el caso de Brown y alrededor de 50 en el caso de Andersen³³—. Por ello, los principios de Brown y Andersen, quizá deban considerarse generales y no universales.

1.2.2.3. Procesos semánticos universales en la creación de nombres de partes del cuerpo

Como se ha señalado anteriormente (§ 1.2.1.), la estrecha vinculación entre la metáfora y la metonimia y la creación léxica de nombres de partes del cuerpo humano ya había sido advertida por diversos investigadores (Tagliavini 1949; Ullmann 1963), quienes se planteaban la posibilidad de que estos procesos fueran comunes a todas las lenguas. Tagliavini analizó las metáforas que dan lugar al nombre de una parte del cuerpo en diferentes lenguas; y Ullmann también investigó la existencia de la universalidad en las denominaciones relacionadas con el cuerpo humano. Ambos se referían a aquellos casos en los que el cuerpo es, en terminología cognitiva, *dominio destino*, pues es comprendido y denominado mediante nombres de realidades de otros mundos conceptuales.

No obstante, no es quizá hasta 1981 (Brown y Witkowski) cuando se publica el primer estudio dedicado a los nombres de partes del cuerpo para dar cuenta de que la metáfora es un proceso universal en la creación de designaciones de este dominio y de que existen tipos de metáforas también universales. Por ello, en la introducción, los autores explican que la única investigación de este tipo que se ha realizado hasta el momento se encuentra el estudio de Canart (1979): «our discussion of the specific semantic content of figurative names is somewhat tentative since consideration of this issue from a universalist perspective has not been undertaken to any significant degree before now (one notable recent exception being Canart 1979)» (Brown y Witkowski 1981: 597). En Canart (1979), se recopilan diferentes trabajos del autor sobre semántica comparativa en los que parte del supuesto de que existe una tendencia natural, procedente de la estructura conceptual humana, para expresar los pensamientos (Canart 1979: x). Con el fin de demostrar la existencia de la universalidad de los mecanismos que permiten organizar los conceptos y expresarlos lingüísticamente, realiza un estudio semántico-comparativo de diferentes

³³ Aunque no aparece una referencia explícita al número de lenguas sobre el que se realiza la investigación, se indica que se parte de los datos de las 41 lenguas analizadas por Brown (1976) y de algunos más procedentes de hablantes de diferentes lenguas (Andersen 1978: 346-347, n. 16).

elementos léxicos en un significativo número de lenguas de diversas familias lingüísticas. En el último capítulo, se mencionan distintos ejemplos relacionados con las denominaciones de algunas partes del cuerpo humano (*espalda, pierna, pelo, cabeza*, etc.) con objeto de demostrar la universalidad de los mecanismos mentales que generan las expresiones lingüísticas.

Brown y Witkowski (1981) comparan las denominaciones de la pupila, de los dedos de los pies y las manos, de las partes musculares del cuerpo y de los testículos en 118 lenguas distintas para comprobar la existencia de patrones comunes de creación en este dominio semántico. Asimismo, entre sus propósitos se encuentra la voluntad de resolver dos cuestiones relacionadas con los nombres de partes del cuerpo que surgen mediante procesos metafóricos: (1) ¿Por qué ciertas partes del cuerpo (músculo, bíceps, pupila, testículo, muslo, pantorrilla) se denominan mediante *lenguaje figurado*³⁴ y otras no (oreja, ojo, mano, brazo, boca, nariz)? y (2) ¿Por qué los nombres figurados (*niña del ojo* ‘pupila’, *buevo* ‘testículo’) de contenido semántico relativamente estable ocurren con regularidad en unas partes del cuerpo concretas?

Para su investigación, los autores recurren a los resultados obtenidos en trabajos de otros investigadores (Tagliavini 1949) con la premisa de que las metáforas que dan lugar a los nombres de las partes del cuerpo son universales no solo porque se hallan en muchas lenguas del mundo sino porque «their rates of occurrence greatly exceed chance, and they are not continuous in their distribution in their across genetic and geographic language boundaries. Consequently, it can be invented over and over again in human languages» (Brown y Witkowski 1981: 596-597).

Para cada una de las partes del cuerpo Brown y Witkowski (1981) obtienen resultados diferentes. Las metáforas que subyacen a las designaciones de las partes estudiadas son de distinto tipo:

- **Pupila:** muchas de las lenguas estudiadas emplean un término de origen metafórico para designar la pupila y un importante número de ellas usa la misma metáfora.
- **Dedos de las manos y de los pies:** en un número importante de lenguas, con excepción de las europeas, las denominaciones de los dedos de la mano suelen ser nombres de parentesco (*padre, madre, niño, abuelo* etc.). El origen de estas

³⁴ Los autores emplean el término *figurative language* para referirse a las denominaciones de partes del cuerpo que surgen de un proceso metafórico.

designaciones procede de la metáfora que se establece entre los dedos de la mano y la familia. Esta relación comparativa se basa en el hecho de que tanto la familia como los dedos siempre están juntos; el tamaño de los dedos parece reflejar la jerarquía familiar y cada uno de ellos es un miembro con estatus propio dentro del grupo.

- **Nombres de músculos:** para los nombres de algunos músculos como el del bíceps o el de los muslos, los investigadores advierten que es frecuente que, en muchas de las lenguas, la denominación de esta parte del cuerpo se corresponda con el nombre de un animal de tamaño reducido que suelen desplazarse dando saltos (ratones³⁵, ratas, lagartos, sapos, etc.). La metáfora de las denominaciones de esta parte del cuerpo, por tanto, estaría relacionada con el tamaño, la forma y los movimientos de los músculos.
- **Testículos:** la comparación de esta parte de los genitales masculinos con huevos es la más frecuente y, según los investigadores, no solo por las similitudes formales que guardan sino también porque en ambos casos se asocian a la fertilidad biológica. No obstante, existe otro tipo de denominaciones metafóricas para esta parte del cuerpo, como es el caso de las que surgen por comparación con piedras. Brown y Witkowski, en este grupo, incluyen ejemplos del finlandés, de lenguas indígenas de la región americana de California como el miwok o el wapoo y de lenguas indígenas de América Central como el huave, entre otros.

Además de observar que existen metáforas universales que dan lugar a nombres de ciertas partes del cuerpo, los investigadores también descubren que la denominación de otras, como el ojo, la oreja, la mano, la boca y la nariz, por ejemplo, no procede, en ninguna de las lenguas estudiadas, de un proceso metafórico. Curiosamente, muchas de estas partes del cuerpo (ojo, nariz, boca, mano) eran, según Andersen (1978: 352), las que se categorizaban léxicamente en todas las lenguas estudiadas por esta investigadora. Por tanto, existe universalidad en todos los sentidos en el proceso de creación de nombres de partes del cuerpo, pues las lenguas no solo coinciden en las metáforas que crean designaciones sino también en aquellos casos en los que no existe metáfora tras la denominación de una

³⁵ En español, por ejemplo, la voz *músculo* deriva es un cultismo derivado del latín MUR, MURIS ‘ratón’ (DECH, s. v. *mur*). Véase también la explicación del origen de esta denominación en las *Etimologiae* de San Isidoro de Sevilla: «Item lacerti, sive mures, quia sic in singulis membris cordis loco sunt ut cor in media totius corporis parte, appellanturque a nomine similibus animalium sub terra delitescunt. Nam inde musculi a murium similitudine: idem etiam et tori, quod illic viscera torta videantur» (Libro XI: 117).

parte del cuerpo. Según los mismos investigadores, esto puede explicarse mediante la teoría de la marcación de Jakobson con la que se afirma que el lexicon está formado por dos niveles, el de las unidades marcadas y el de las unidades no marcadas, estas últimas se diferencian de las primeras porque aparecen en el lenguaje cotidiano, suelen ser términos fonética y morfológicamente simples y forman parte del vocabulario que se aprende en las primeras etapas de adquisición de una lengua. A partir de estas teorías, Brown y Witkowski (1981) determinan que las partes del cuerpo que se corresponden con elementos del lexicon no marcados son aquellas en las que las denominaciones de origen metafórico no tienen cabida. Asimismo, concluyen el trabajo señalando la importancia que este tipo de estudios tiene en el marco de las investigaciones del cambio semántico.

En esencia, el valor del trabajo de estos investigadores es triple porque, además de ser los pioneros en los estudios relacionados con los denominaciones en las que el cuerpo humano es *dominio destino*, aportan datos para confirmar la universalidad de las metáforas que dan lugar a nombres de partes del cuerpo y proponen hipótesis sobre por qué unas partes del cuerpo son susceptibles a las denominaciones metafóricas y otras no lo son. Se trata, por tanto, de una aportación valiosa en el estudio del cuerpo humano y también para la semántica cognitiva.

1.2.2.4. Los primitivos semánticos

Paralelamente al desarrollo de la investigación de los universales conceptuales y lingüísticos y a la evolución de los estudios cognitivos, surge el interés por el estudio e identificación de todos aquellos conceptos, denominados *primitivos semánticos universales*, que son comunes a todas las culturas del mundo y, por tanto, se expresan en todas las lenguas, independientemente del modo léxico en el que lo hagan, y que son la base de la significación del resto de conceptos y categorías conceptuales que existen en cada una de ellas. Se trata de un enfoque universal distinto al de Berlin y Kay (1991 [1969]) y sus continuadores, pues el interés no se centra en un dominio semántico concreto sino en todo el conjunto de unidades conceptuales básicas que la mente humana es capaz de categorizar. Asimismo, es un enfoque del estudio semántico distinto al de Lakoff y Johnson (1986 [1980]). Según Iñesta y Pamies (2002: 82-83), los postulados de Wierzbicka poseen un carácter más empírico que los del cognitismo puesto que con ellos se «pretende dar cuenta de universales comprobados». La teoría de los primitivos semánticos explica el significado como la combinación de indefinibles semánticos, a diferencia de las teorías

cognitivas en las que el significado se percibe como un proceso de construcción a modo de bloques, lo que se entiende como un simple mecanismo (Iñesta y Pamies 2002: 82-83).

Anna Wierzbicka fue la principal impulsora de este nuevo enfoque de las investigaciones lingüístico-cognitivas de los universales. En 1972, la investigadora publicó su primera propuesta teórica sobre este tipo de unidades conceptuales primitivas y existentes en cualquier lengua. Posteriormente, sus trabajos han seguido desarrollándose en el estudio de este tipo de unidades. En la monografía de 1996, titulada *Semantics, Primes and Universals*, es donde puede hallarse una descripción actualizada sobre su propuesta teórica y las características de los primitivos semánticos universales, tal y como se resume a continuación:

- (a) Son unidades «indefinibles» porque para definir las es necesario acudir a términos con significados más complejos. La autora lo ejemplifica con la palabra *if*: «a definition which attempts to explain the simple word *if* via the complex word *implication* flies in the face of basic principle of sound semantic analysis» (Wierzbicka: 1996: 10).
- (b) Son aquellos conceptos que generan otros significados y que, por tanto, sin ellos sería impensable concebir el significado del resto de conceptos.
- (c) Se trata de conceptos innatos que se hallan ya en la mente humana sin necesidad de adquirirlos a través del contacto con el medio³⁶ y, por ello, si forman parte de la estructura genética humana, no difieren en los diferentes grupos sociales y culturales que conforman la humanidad. Este postulado de la teoría de la autora no se corresponde totalmente con la teoría de los postulados experiencialistas de Lakoff y Johnson (1986 [1980]) porque supone que la mente humana tiene integrados los primitivos semánticos y que no los adquiere mediante el contacto con el exterior. No obstante, no se trata de una negación absoluta a la adquisición del conocimiento mediante la experiencia sino que se explica como la base conceptual a partir de la que, según esta autora, se construiría el significado.

³⁶ Para una breve definición y caracterización de los conceptos innatos, véase la descripción de Mateu (2002: 141) sobre la idea de significado interno a partir de Jackendoff (1990). Este investigador parte de las teorías sintácticas generativas para explicar que del mismo modo que uno de los principales objetivos de la sintaxis generativa es llegar a determinar la gramática universal e innata de los hablantes, en los estudios semánticos desde una perspectiva generativa es averiguar «what aspects of the grammar of sentential concepts are learned and what aspects are innate; the innate parts must be sufficiently rich to make it possible to acquire the rest» (Jackendoff 1990: 10).

Así, Wierzbicka es partidaria de la «Humboldtian view that despite the presence of universals, on the whole the semantic systems embodied in different languages are unique and culture-specific; and second, that the presence of “embodied” (that is, lexicalized) universals does not mean perfect equivalence in language use» (Wierzbicka 1996: 15).

- (d) Además, estas unidades solo adquieren significado si se combinan entre ellas, lo que genera una red de combinaciones, que la autora denomina *sintaxis universal del significado* y que da lugar a la teoría de la *metalengua semántica natural*.
- (e) El único modo de corroborar la existencia de estas unidades es el estudio semántico de todas las lenguas naturales, que es lo que la autora intenta llevar a cabo en sus trabajos —véase, por ejemplo, Goddard y Wierzbicka (1994) sobre el examen empírico multiplicidad de lenguas de todo el mundo: chino mandarín, japonés, lenguas australianas, lenguas de Nueva Guinea, inglés, francés, etc.—.
- (f) En los inicios de la teoría, en 1972, la lista de *semánticos primitivos universales* se reducía a 12; actualmente, gracias a las investigaciones llevadas a cabo, ya son 60 y, entre ellos, se encuentra tanto el sustantivo *cuerpo* como el concepto de *partonomía* , tal y como se aprecia en la tabla II, elaborada a partir de datos extraídos de Wierzbicka (1999: 28-29):

Sustantivos	<i>I, you, someone</i> (person), <i>something</i> (thing), <i>people, body</i>
Determinantes	<i>this, the same, others</i>
Cuantificadores	<i>one, two, some, all, many</i> (much)
Atributos	<i>good, bad, big, small</i>
Predicados mentales	<i>think, know, want, feel, see, hear</i>
Habla	<i>say, word, true</i>
Acciones, acontecimientos y movimientos	<i>do, happen, move</i>
Existencia y posesión	<i>there is, have</i>
Vida y muerte	<i>live</i> (alive), <i>die</i>
Conceptos lógicos	<i>not, maybe, can, because, if</i>
Tiempo	<i>when</i> (time), <i>now, after, before, a long time, a short time, for same time</i>
Espacio	<i>where</i> (place), <i>here, under, above, touch</i> (contact), <i>far, near, side, inside</i>
Intensidad y aumento	<i>very, more</i>
Taxonomía y partonomía	<i>kind of, part of</i>
Semejanza	<i>like</i>

Tabla II. Lista de los primitivos semánticos universales

La inclusión del sustantivo *cuerpo* entre los *conceptos primitivos universales* es otro argumento a favor de la teoría del *embodiment* porque el cuerpo es, desde el punto de vista de esta perspectiva semántica, una unidad conceptual que sirve para dar significado a otras unidades conceptuales y generar otras. En esencia, este rasgo es el que permite considerar el cuerpo humano como *dominio origen* o *concepto fuente* de otras realidades. Se trata por tanto, de la concepción del cuerpo como motor de la creación semántica de las lenguas. Asimismo, la inclusión de la idea de *partonomía* en el reducido grupo que la autora considera unidades semánticas básicas es también importante para el estudio del cuerpo humano porque supondría que la división de las partes del cuerpo partiría sería universal:

It is inconceivable how the word *part*, as used, for example, with reference to body parts, could be defined in simpler concepts. It is also inconceivable that a language would fail to provide its speakers with some means for referring to body parts and for saying that, for example, the head is a part of the body, or that the foot is a part of the leg (Wierzbicka 1996: 60).

Sin embargo, aunque el concepto ‘cuerpo’ aparezca en los primitivos semánticos que considera esta lingüista, no parece demasiado acertado afirmar que es un concepto innato en el hombre, puesto que sin conocer su cuerpo, el hombre no podría concebirlo, no tendría conciencia de él y la adquisición de la conciencia de la posesión del cuerpo solo se obtiene a partir de la experiencia. Por tanto, , quizá debería considerarse la opción de que los conceptos semánticos no sean innatos, sino que vengan dados, como postulan Lakoff y Johnson (1986 [1980])³⁷, por la experiencia y, en definitiva, por el contacto de la mente humana con la realidad exterior.

1.2.2.5. La lexicogenia y la somatogénesis

En los estudios lingüísticos es una constante la pregunta sobre el origen del lenguaje y los primeros testimonios de las lenguas habladas. En torno a este tema, surge una línea de investigación, probablemente derivada de la teoría de los *primitivos semánticos universales* de Anna Wierzbicka. Se trata del origen de los primeros signos lingüísticos, denominados

³⁷ Las teorías defendidas por Wierzbicka difieren de los postulados experiencialistas en la base filosófica. Mientras las ideas de Lakoff y Johnson (1986 [1980]) rechazan las sentencias cartesianas sobre el conocimiento, Wierzbicka parte de los principios de las teorías de filósofos como Leibniz y Descartes: «como he argumentado a lo largo de tres décadas (siguiendo a Leibniz, Descartes y otros autores), los elementos que pueden ser usados para definir los significados de las palabras (o cualquier otro tipo de significado) no pueden ser definidos. Deben ser aceptados como *indefinibilia*, es decir, como primitivos semánticos a partir de los cuales todos los significados complejos pueden ser coherentemente representados» (Wierzbicka 2000: 3).

signos primigenios, cuestión que suscita interés entre la mayoría de lingüistas preocupados por el estudio de la evolución y el origen de las lenguas, tal y como resumen Luque y Manjón (1997: 251-253) e Iñesta y Pamies (2002: 58, 80-83). Los trabajos dedicados al origen del léxico de las lenguas parten de la hipótesis de que es bastante probable que existan patrones recurrentes en los procesos de creación léxica en todas las lenguas del mundo y para todos los estadios de estas. Por ello, este tipo de investigaciones sobre los procesos que dieron lugar a los primeros signos lingüísticos se podrían llevar a cabo solo con observar los mecanismos que generan los nuevos elementos en el léxico de cualquier lengua y, con ello, podría confirmarse, una vez más, la universalidad cognitiva de algunos procesos semánticos como la metáfora y la metonimia. Con el fin de corroborar las hipótesis formuladas, empezaron a realizarse investigaciones de identificación de los elementos léxicos que habrían formado parte de las primeras producciones y expresiones lingüísticas de cualquier lengua y así surgió la teoría de la *lexicogenia* y de los *signos primigenios*³⁸ y de estas derivaron otras investigaciones y teorías (la teoría de la *somatogénesis*) relacionadas con la idea de que el origen del léxico de cualquier lengua procede de los nombres de las partes del cuerpo³⁹.

Uno de los primeros investigadores que expone la tesis del origen somatogénico del léxico es Pierre Guiraud. Los trabajos realizados por Guiraud (1986 [1980]: 49) sobre los códigos corporales⁴⁰ le llevaron a plantearse aspectos relativos al origen del léxico y, en definitiva, a la formación de las lenguas, a partir de la observación de los procesos de creación léxica actuales en construcciones del tipo *pie de la montaña*, *brazo del sillón*, *dientes del serrucho*. Sobre ellas, el investigador francés advierte que proceden de «simples metáforas cuya naturaleza concreta, observable y verificable, descarta toda posibilidad de confusión»

³⁸ Véase Luque y Manjón (1997: 257-262) para una caracterización de las unidades primigenias de lenguaje.

³⁹ En consonancia con la afirmación de que el léxico del cuerpo humano podría ser el origen de las lenguas, puede tomarse la siguiente afirmación de Cassirer (1971: 282, *apud* Cifuentes Honrubia 1989: 174): «El cuerpo humano y la diferenciación de sus partes sirve como una de las primeras bases necesarias para la *orientación* lingüística general. Así pues, en algunas lenguas la división de las partes del cuerpo es utilizada precisamente como esquema permanente al cual se ajusta la visión total del mundo y su estructura, en la medida en que aquí cada cosa denominada por el lenguaje, está ligada a cierta parte del cuerpo, como la boca, las piernas, la cabeza, el corazón, el pecho, etc. de tal modo que los objetos individuales son divididos en determinadas clases, en rígidos ‘géneros’ de acuerdo con esa relación fundamental».

⁴⁰ Según este investigador (Guiraud 1986 [1980]: 8-9), se pueden distinguir tres códigos corporales distintos: (a) los sustitutos del lenguaje articulado en los cuales el gesto y la mímica reemplazan a los sonidos; (b) los auxiliares del lenguaje articulado en los cuales los gestos o demás movimientos corporales acompañan la palabra; y (c) la simbología del cuerpo, esto es, los conceptos que expresan una realidad no corporal mediante imágenes tomadas del cuerpo.

(Guiraud 1986 [1980]: 48). Guiraud afirma que el origen de este es la motivación⁴¹ y que la arbitrariedad es solo la consecuencia del uso del signo bajo las convenciones de las comunidades. En este sentido, el autor se plantea la posibilidad de que el origen de las lenguas, y los conceptos que con ellas se expresan, podrían estar relacionados con imágenes del cuerpo humano y que estas procederían de las primeras experiencias de los sentidos:

El campo semántico de esas analogías corporales ocupa un lugar importante en el ámbito de nuestros conocimientos del lenguaje que las expresa y las estructura. En realidad, podemos preguntarnos si, desde el punto de vista etimológico, todas las palabras (y los conceptos correspondientes) no estarían relacionadas con imágenes del cuerpo. Efectivamente, toda palabra (y todo concepto) viene de otra palabra que viene de otra palabra que viene... de tal modo que la etimología dirige consecutivamente cada palabra hacia experiencias cada vez más arcaicas y generales que no pueden ser otras que las de nuestros sentidos y las relaciones de nuestro cuerpo con los objetos (Guiraud 1986 [1980]: 49).

Los postulados de la teoría de Guiraud concordarían totalmente con la teoría experiencialista de Lakoff y Johnson (1986 [1980]), por tanto, el cuerpo humano sería la motivación primaria o primigenia del signo lingüístico:

En la medida en que semejante teoría es correcta —y lo es seguramente en gran parte—, el lenguaje es el vehículo de experiencias y de conocimientos corporales que se remontarían a culturas donde las relaciones del cuerpo con el mundo eran muy diferentes y donde el conocimiento del cuerpo y de sus funciones era muy confuso y completamente inexacto en la mayoría de casos [...]. Las estructuras del lenguaje y el pensamiento que ligan e integran los signos dentro de redes de relaciones complejas y coherentes, resisten poderosamente a las observaciones de la experiencia (Guiraud 1986 [1980]: 49).

Así pues, la teoría de Guiraud sobre los primeros signos léxicos de las lenguas está vinculada a las teorías sobre la estructura conceptual que se conforma a partir del cuerpo. El cuerpo es, por tanto, el modo con el que se generan las experiencias; estas son las que organizan nuestro sistema conceptual y dan lugar al conocimiento y al significado; y este se expresa lingüísticamente mediante elementos léxicos en los que el cuerpo también es protagonista.

A lo largo de todo este primer capítulo se está llevando a cabo una demostración —mediante la comparación de trabajos y teorías lingüísticas— de como el léxico referido al cuerpo humano, frente al léxico de otros dominios léxico-semánticos, tiene una presencia

⁴¹ Para más información sobre la motivación del signo en la obra de Guiraud, véase Dalbera (2006: 19-20) y también el § 2.3.2.4.

más que relevante en la lengua. Tanto los postulados de la teoría de la *somatogénesis* como los de las afirmaciones *experiencialistas* y el concepto del *embodiment* son las bases teóricas adecuadas para explicar el motivo de la importancia del cuerpo en la lengua. Asimismo, los datos anteriormente aducidos sobre la recurrente presencia de las expresiones *somáticas* en diferentes estadios históricos de diversas lenguas (Vico 1744; Smith 1977) aportan también argumentos a favor de las teorías cognitivas y de las hipótesis del investigador francés Pierre Guiraud.

1.2.3. *El cuerpo humano en los estudios de semiótica*

La conceptualización del cuerpo humano también ha sido y es objeto de estudio de la semiótica, teoría semántica centrada en la investigación de los signos lingüísticos que permiten la comunicación en la sociedad y, por tanto, en la combinación de los signos verbales y no verbales que dan lugar a la transmisión de información entre personas; en definitiva, a la comunicación. En este contexto teórico, son varios los investigadores que han analizado la influencia de la conceptualización del cuerpo humano y sus partes en la explicación de la relación del signo lingüístico y su significado (Guiraud 1986 [1980]; Ruthrof 1999; Kreidlyn 2008). En este apartado se mencionan únicamente algunos trabajos de semiótica en los que se ha vinculado la comunicación no verbal y la comunicación verbal con el fin de mostrar el valor que adquiere el cuerpo en la comunicación y la conceptualización de la realidad. Por tanto, es necesario advertir que, con el fin de evitar la exhaustividad bibliográfica no se van a tener en cuenta muchos estudios de semiótica en los que se reflexiona sobre la importancia que tiene el cuerpo en la comunicación no oral, como por ejemplo, Morris (1994).

Pierre Guiraud, destacado en este campo de investigación, publica en 1980 *Le langage du corps*. En esta monografía, el francés estudia los códigos corporales desde dos perspectivas distintas aunque complementarias: el lenguaje corporal en la comunicación humana y su manifestación lingüística. En las páginas de su obra, se enlazan ideas semejantes a las que resumen los postulados de las teorías de Lakoff y Johnson (1986 [1980]) ya que en ellas se estudia la importancia que ejerce la estructura corporal en la concepción de la realidad y también los procesos metafóricos que dan lugar a ciertas expresiones formadas con lexemas relativos al cuerpo humano, el concepto del cuerpo humano como universal

léxico-semántico y se postula la teoría de la *somatogénesis*⁴². Por tanto, se trata de un estudio fundamental en el que parecen recogerse casi todas las perspectivas desde las que puede estudiarse el dominio léxico-semántico del cuerpo humano.

En la primera parte de la obra —titulada «El lenguaje y el cuerpo»— el autor comenta y analiza teorías relativas a la comunicación verbal y no verbal vinculada al cuerpo, a su estructura y a sus movimientos. La fisiognomía, la patognomía⁴³ y el simbolismo metafórico del cuerpo son los tres ejes en los que se estructura la primera parte del libro, a la que más adelante se va a hacer referencia con más detalle. En la segunda parte —titulada «El lenguaje del cuerpo»—, Guiraud repara en el estudio de los signos no lingüísticos que o bien reemplazan al lenguaje verbal o bien lo acompañan. Para llevar a cabo este análisis asume los postulados de tres disciplinas: la *química* ‘estudio de los gestos y de las mímicas’; la *proxemia* ‘estudio de las posiciones y de los desplazamientos del cuerpo’ y la *prosodia* ‘estudio de las entonaciones y las variaciones de la voz’.

En el estudio léxico-semántico del cuerpo humano, objetivo general de la presente tesis, es de especial interés la primera parte de esta obra por el enfoque que el autor da a la investigación. En los capítulos que conforman esta primera parte, se justifica la importancia que tiene el cuerpo humano en la vida y en la concepción del mundo a partir de expresiones lingüísticas diversas que son el reflejo del movimiento y la estructura corporal. Por ello, a continuación se resumen las ideas principales que el autor expone en ella.

En el capítulo dedicado a la fisiognomía, el autor explica el valor que a lo largo de la historia del pensamiento y la reflexión se ha otorgado a las partes del cuerpo y, en especial, del rostro, como reflejo de la personalidad y el carácter de las personas:

El cuerpo “habla” en la medida en que nos informa sobre la identidad y la personalidad de las personas: sobre el sexo, la edad, el origen étnico o social, la salud, etc., y, más particularmente, en lo que nos concierne, sobre el carácter. La apariencia física de un individuo es lo que nos hace sentir que es enérgico o tímido, franco o pérfido, inteligente o estúpido y, de manera general, simpático o antipático. El análisis del carácter por medio de la morfología corporal tiene una larga historia y una vasta literatura (Guiraud 1986 [1980]: 13).

⁴² Para más información sobre esta teoría, véase el § 1.2.2.5.

⁴³ Guiraud (1986 [1980]: 11) identifica la *fisiognomía* con el análisis de la morfología del carácter, esto es, con el estudio de los rasgos físicos de las personas como símbolo del carácter. La *patognomía* es, en palabras del mismo investigador, «el estudio de las manifestaciones físicas de nuestras emociones» (Guiraud 1986 [1980]: 30).

Lingüísticamente, es probable comprobar la trascendencia que se ha otorgado a la simbología del cuerpo (a la creencia histórica de que la forma y la estructura del cuerpo son el reflejo del alma y la expresión del interior del ser humano) ya que se manifiesta en expresiones como *frente autoritaria*, *mirada maliciosa*, *labios mezquinos*, etc. Estas, según Guiraud (1986 [1980]: 29), «no son sólo una realidad física sino palabras en las que se fijó un conocimiento muy antiguo» y, por tanto, permiten observar la relación que existe entre la comunicación verbal y no verbal y el cuerpo.

En el capítulo dedicado a la patognomía ‘estudio de las manifestaciones físicas de nuestras emociones’ (Guiraud 1986 [1980]: 30), el autor explica que uno de los modos más sencillos y eficaces —aunque no es el único— para estudiar cómo el movimiento corporal y los gestos del cuerpo expresan las emociones es el análisis de las expresiones lingüísticas. Muchas de las construcciones que analiza el autor en este capítulo —principalmente se trata de fraseologismos somáticos (§ 1.2.9.)— son la evidencia lingüística de gestos y movimientos corporales que expresan emociones. Se trata de locuciones del tipo *bajar la cabeza* ‘humildad’, *apretar los dientes* ‘rabia’, *frotarse las manos* ‘satisfacción’, *tirarse, caer o acostarse a los pies de alguien* ‘humillación’, *dar la espalda* ‘no querer comunicar’, etc., que Guiraud (1986 [1980]: 32), en su mayoría, califica como «claras y universales»⁴⁴. El autor dedica también un apartado al análisis de locuciones creadas que contienen nombres de emociones para mostrar, mediante las expresiones lingüísticas, la existencia de *imágenes corporales* —que podrían corresponderse con los esquemas de imágenes que propone el cognitivismo al estudiar la conceptualización metafórica y metonímica de la realidad (§ 1.2.6. y § 1.2.7.)— asociadas a estados emocionales.

En el tercer capítulo de la primera sección, el autor analiza algunos fraseologismos en los que interviene alguna parte del cuerpo para mostrar como «el cuerpo presta sus formas, sus funciones y sus estados a conceptos que a la vez ilustra y designa» (Guiraud 1986 [1980]: 48). Ejemplifica esto mediante construcciones que reflejan la simbología de algunas parte del cuerpo (*se tiene bajo mano* ‘apropiación’) y a través de expresiones lingüísticas relacionadas con las funciones corporales y los sentidos en las que también se manifiesta el

⁴⁴ Acerca de la universalidad de la conceptualización de las emociones, véase el capítulo 8 de Kövecses (2000b: 139-163). En las conclusiones de este capítulo, Kövecses se refiere a que el cuerpo humano es el vínculo que permite explicar las semejanzas que existen en el modo de conceptualizar la ira en distintas lenguas: «this cross-cultural similarity in the conceptualization of anger is in all probability attributable to similarities in the human body and its functioning in anger» (Kövecses 2000b: 161).

valor simbólico del cuerpo humano y su importancia en el desarrollo de la concepción de la realidad.

El recorrido que traza Guiraud en las páginas de la primera parte de su obra destaca debido a que relaciona el lenguaje corporal con el lenguaje verbal (aquellas expresiones lingüísticas formadas a partir de nombres de partes del cuerpo). Se trata, por tanto, de un análisis que permite justificar la elevada presencia que las partes del cuerpo tienen en muchas de nuestras expresiones lingüísticas y que entronca, por ello, con el postulado experiencialista del cognitivismo y la teoría del *embodiment* lingüístico. Todo se reduce a la idea de que la experiencia corporal y el cuerpo, a través del cual se canalizan informaciones diversas, es la base de la comunicación humana, lingüística o no lingüística.

En la línea del estudio de Guiraud, se encuentra el libro de Ruthrof (1999) que, en palabras del mismo investigador, «is a contribution to language theory, semiotics and specifically, the theory of meaning» (Ruthrof 1999: 1). En los trece capítulos en los que se divide el texto, se pretende demostrar que la comunicación no verbal es la estructura profunda del lenguaje y que el significado surge de la asociación de los signos lingüísticos no verbales. Ruthrof considera que el cuerpo es imprescindible en el estudio semiótico del lenguaje porque la corporeidad forma parte de la lengua en todas las culturas (Ruthrof 1999: 2).

Más recientemente, Grigory Kreydlin (2008) ha presentado una propuesta para el estudio de los signos verbales (*natural languages*) y no verbales (*body language*) en la que la conceptualización del cuerpo humano y sus partes son de especial relevancia. En su artículo, el autor defiende la idea de que en los estudios de semiótica es mucho más efectiva la elaboración de bases de datos que las descripciones tradicionales realizadas a partir de repertorios y obras lexicográficas, porque estas permiten resolver y abordar ciertos aspectos que con los diccionarios no sería posible. Se trata, por ejemplo, del análisis semiótico comparativo de los códigos verbales y no verbales y de la representación del cuerpo humano en la semiótica (Kreydlin 2008: 714).

En relación a este aspecto, el autor describe las posibilidades de análisis que permite desarrollar una base de datos para demostrar la representación que el cuerpo y sus partes tienen en la mente humana y también para indicar el modo en el cuerpo y sus partes están codificados tanto en el lenguaje verbal como en el lenguaje no verbal. Kreydlin (2008: 714) asegura que los diccionarios también ofrecen información sobre el cuerpo y sus partes pero cree que:

this information is accidental and non-systematic; the sets of verbal and nonverbal units that reflect it are also accidental. The contribution of the dictionary data to the semantics of human body parts is often linguistically insignificant or culturally unimportant (Kreydlin 2008: 714).

En cambio, las posibilidades que ofrece la base de datos permiten, a su modo de ver, enfocar el estudio semiótico del signo verbal y no verbal desde perspectivas diversas:

Contrary to the traditional lexicographical approach, the database approach leads to a single and universal scheme that is both suitable for the description of various semiotic units and independent of the specific properties of the semiotic codes. The scheme we want to obtain is the natural database for a comparative analysis of these codes. It tells us about how human body and its parts are presented in the codes investigated (Kreydlin 2008: 714).

El autor expone que una estructura de base de datos aplicada a cualquier estudio semiótico debe tener en cuenta las características que el cuerpo y sus partes poseen (la estructura, el color, la forma, las acciones de las partes del cuerpo, etc.).

La investigación de la conceptualización semiótica del cuerpo humano es solo una demostración más de la corporeidad de la mente y del lenguaje (§ 1.1.3.). El estudio de esta característica desde la perspectiva semiótica permite comprobar que el cuerpo no solo está presente en el lenguaje natural o verbal sino también en el lenguaje no verbal y que la importancia que tiene en la expresión no verbal se manifiesta también en la lingüística. La estructura y formación de nuestro cuerpo es, por tanto, la base de nuestros principios cognitivos y de nuestras expresiones comunicativas lingüísticas y gestuales o figurativas.

1.2.4. *El cuerpo humano en la gramática: la posesión y las partes del cuerpo*

La marca gramatical de la posesión en relación a los nombres de las partes del cuerpo puede expresarse, en algunas lenguas del mundo, de modo distinto a lo que suele suceder con otro tipo de sustantivos comunes; por ello, este aspecto no ha pasado desapercibido en las gramáticas (Fernández Ramírez 1987 [1951]: 169; Alcina y Blecua 1975: 566; Picallo y Rigau 1999) y se ha convertido en el foco de interés lingüístico para algunos investigadores (Lévy-Bruhl 1914; Bally 1926; Seiler 1983; Kliffer 1987; Chappell y McGregor 1996; Heine 1997b: 172-183; Velázquez-Castillo 1996 y 2000). La mayor parte de los trabajos sobre este fenómeno tienen en cuenta la investigación de Charles Bally (1926) en la que se analiza la expresión de la posesión en las lenguas indoeuropeas, quien, a su vez, toma como referente un estudio semejante (Lévy-Bruhl 1914) sobre las lenguas melanesias. En estas

investigaciones, se trata el modo en el que se marca la posesión de la *esfera personal* que, en palabras de Bally (1926: 68), «comprend, ou peut comprendre, les choses et les êtres associés à une personne d'une façon habituelle, intime, organique (p. ex. les corps et ses parties, les vêtements, la famille, etc.)». Como puede apreciarse, en la esfera personal el cuerpo humano tiene un papel destacado y así se manifiesta en la expresión lingüística de la posesión respecto a los nombres de las partes del cuerpo.

En español, Picallo y Rigau (1999: 1004-1009) se encargan de describir detalladamente cuáles son las características más destacadas en torno a la posesión y los nombres que designan las partes del cuerpo. Inicialmente, las autoras advierten que son nombres de relación y que, por tanto, «expresan inherentemente relación de pertenencia o posesión, una relación parte-todo [... cuyo]⁴⁵ significado conlleva necesariamente un poseedor» (Picallo y Rigau 1999: 1005). Asimismo, también sobre la posesión en español, Velázquez-Castillo (2000: 84) se refiere a la expresión de la posesividad del cuerpo humano del siguiente modo:

En una relación posesiva, siempre se da una relación asimétrica entre el poseedor y el posesum, y debido a su mayor prominencia semántica, el poseedor sirve de punto de referencia para establecer contacto mental con el posesum. De ahí que en una relación posesiva entre una parte y un todo, es siempre el todo y no la parte quien cumple la función de poseedor. Los seres humanos, siendo más prominentes y de un nivel de empatía más alto que las partes de su cuerpo, son los puntos de referencia naturales de éstos, es decir, normalmente, las partes del cuerpo son identificadas a través de sus poseedores humanos. A diferencia de otras entidades, las partes del cuerpo son inherentemente independientes de un punto de referencia semánticamente obligatorio. La referencia de un NPC⁴⁶ es, por lo tanto, de un carácter esencialmente asociativo (Velázquez-Castillo 2000: 84).

Esta particularidad semántica causa que la anteposición del posesivo a esta clase de sustantivos «resulte enfático por redundante o que resulte simplemente inadecuado» (Picallo y Rigau 1999: 1005), tal y como puede apreciarse en los ejemplos que proporcionan estas autoras: *Juan movió la cabeza* / *Juan movió su cabeza*. Taxonómicamente, se considera que los nombres de las partes del cuerpo expresan posesión inalienable⁴⁷ o no transitoria y que el resto de los nombres comunes —no relativos a la esfera personal— expresan posesión alienable (p. e. *libro* o *coche*); por ello, «en español, como en la mayoría de lenguas romances, el concepto de posesión inalienable está íntimamente relacionado con nombres de partes

⁴⁵ La información que se incluye entre los corchetes no forma parte del texto original.

⁴⁶ Esta es la abreviatura que la autora emplea para referirse a los nombres de las partes del cuerpo.

⁴⁷ Para una visión general de las características de la posesión inalienable, véase Heine (1997b: 172-183).

del cuerpo» (Velázquez-Castillo 2000: 83). Una de las características principales de los sustantivos que en español expresan posesión inalienable es que suelen ir acompañados del artículo indefinido y no del posesivo, sin embargo, advierten Picallo y Rigau (1999: 1006), no debe suponerse que el artículo expresa posesión ya que este valor viene manifestado ya por los propios nombres⁴⁸.

Kliffner (1987: 284) concibe la posesión inalienable como un «universal semántico y cognitivo». Con el fin de descubrir la variación de las manifestaciones morfosintácticas de este tipo de posesión, compara los datos de las lenguas estudiadas hasta el momento en el que él realiza la investigación. De su trabajo, en el que examina las características formales de los nombres intrínsecamente relacionales, destaca la propuesta de gramaticalización de los sustantivos de posesión inalienable en las lenguas naturales para las que posee datos. En el punto de gramaticalización máxima, sitúa la lengua fidji que se caracteriza por anteponer el morfema posesivo a los nombres de posesión inalienable y por posponerlo en los nombres de posesión separable —anteriormente denominados sustantivos de posesión alienable—; el inglés se situaría justo en el lado contrario, pues la posesión inalienable se manifiesta de manera «sumamente indirecta» Kliffner (1987: 285), esto es, la morfología posesiva es la misma independientemente de si se hace referencia a una parte del cuerpo o a otro tipo de sustantivo que no pertenezca a la esfera personal. En el centro de la escala de gramaticalización que propone, se encuentran las lenguas románicas y, entre ellas, presta especial atención al español, lengua sobre la que afirma que la posesión inalienable se ha investigado «como un fenómeno básicamente morfosintáctico que alterna de manera complementaria con la posesión separable» (Kliffner 1987: 285). Esto parece referirse al hecho de que, en español, como recogen Picallo y Rigau (1999) y Velázquez-Castillo (2000), existe la posibilidad de que, en contextos específicos, principalmente literarios y enfáticos, los nombres de las partes del cuerpo vayan acompañados de una marca de posesivo a pesar de que poseen un valor intrínsecamente posesivo.

En las últimas décadas, los estudios sobre la posesión inalienable han aumentado considerablemente en un número nada desdeñable de lenguas de todo el mundo. Algunos de los trabajos más recientes sobre la expresión de la posesión inalienable en relación a los

⁴⁸ Fernández Ramírez (1987 [1951]: 169) se refiere a los nombres de las partes del cuerpo y a los que designan otras realidades (nombres de parentesco, actos y facultades psíquicas, actos psicofísicos, expresivos e intencionales, prendas de vestir o de adorno, adornos y utensilios habituales y comunes del hombre y sustantivos que designan partes de objetos inanimados) que, en términos de Bally (1926), pertenecerían a la *esfera personal*, en relación a la concurrencia del artículo y el posesivo.

nombres de partes del cuerpo humano se encuentran compendiados en un volumen que fue editado por Hilary Chappell y William McGregor (1996): *The Grammar of Inalienability: A Typological Perspective on Body Part Terms and the Part-Whole Relation*. Los contenidos del libro proceden de las ponencias que se expusieron durante la celebración de unas jornadas tituladas «Body Parts in Grammar» llevadas a cabo por la Sociedad Australiana de Lingüística en 1988.

En los artículos que recoge el volumen, los investigadores estudian cómo las lenguas expresan la posesión en relación con los nombres de las partes del cuerpo y también otras correspondencias entre los nombres de las partes del cuerpo y la gramática de diferentes lenguas del mundo (lenguas australianas, de la zona del Pacífico, de Asia, Norteamérica, Europa y África). En cada una de las investigaciones se aplican distintos tipos de análisis para desentrañar las relaciones del léxico del cuerpo con la posesión y, entre ellos, cabe destacar el trabajo de Walsh (1996). Este autor lleva a cabo un análisis de las expresiones metafóricas formadas con nombres de partes del cuerpo de una lengua australiana aborigen con objeto de «to develop these metaphorical themes as a device to further explore body part metaphor in Australian languages and, more generally, to consider universals in metaphor formation» (Walsh 1996: 327); y, para ello, examina formaciones compuestas porque cree que son las más relevantes para el estudio metafórico de las partes del cuerpo en el lenguaje.

Los estudios sobre los nombres que expresan posesión inalienable y, concretamente, los que se basan en el estudio de la expresión de la posesión de las voces referidas a las partes del cuerpo muestran, de nuevo, que el léxico del cuerpo humano posee características distintas que lo individualizan del resto de dominios léxico-semánticos. Muy probablemente esto se deba a su prominencia cognitiva, esto es, al valor del cuerpo en la categorización de la realidad que en este caso se corresponde con la posesión, un fenómeno que es fundamental en la vida y el lenguaje humanos (Seiler 1983: 1).

1.2.5. *El estudio histórico del léxico del cuerpo humano*

El análisis histórico-semántico y etimológico del léxico del cuerpo humano se inició a principios del siglo XX (Zauner 1903). En aquella época, la semántica —entendida como la

‘ciencia del estudio del significado’— hacía escasamente dos décadas que había surgido⁴⁹ y lo había hecho con un carácter eminentemente histórico debido a que:

la mayor parte de los semanticistas daba por supuesto que su tarea primordial era estudiar los cambios de significado, explorar sus causas, clasificarlas según criterios lógicos, psicológicos y demás, y a ser posible formular las leyes generales y las tendencias subyacentes (Ullmann 1980 [1962]: 8).

Con el paso de los años, la evolución de la lingüística llevó a un cambio en el enfoque del estudio del significado. Los semantistas preestructurales, entre los cuales destaca Ullmann, mantuvieron el interés por el cambio semántico y la semántica histórica a diferencia de los estructuralistas. En palabras de Fernández Jaén (2007: 349-350), «la semántica histórica estructural [...] surge en 1964 cuando E. Coseriu publica su famoso artículo “Pour une sémantique diachronique structurale”». Posteriormente, los estudios histórico-semánticos han sido retomados por la lingüística cognitiva siguiendo la línea de algunas de las aportaciones preestructurales. Desde el seno de la semántica histórica cognitiva, Blank y Koch (1999b: 1) opinan que el estudio diacrónico de la lengua permite que avancen las teorías cognitivas porque, a partir del estudio histórico del significado, se pueden advertir los principales procesos semánticos que lo generan.

Después de la publicación de Zauner (1903), en la que se analizan los nombres de las partes del cuerpo humano en las lenguas románicas desde un punto de vista etimológico y semántico, el estudio histórico del dominio semántico del léxico del cuerpo humano se ha enfocado desde perspectivas diversas. La mayoría de las investigaciones aplican criterios etimológicos y semánticos, pues se interesan por el origen de las voces y por los cambios de significado que hayan podido darse a lo largo de la historia de la lengua. Desde el surgimiento de la lingüística cognitiva, el estudio histórico del léxico de esta área semántica parece haber aumentado, muy probablemente debido a la importancia que posee el cuerpo en los postulados de esta corriente científica. En los siguientes apartados se clasifican algunas de las investigaciones de carácter histórico que se han llevado a cabo sobre los nombres de las partes del cuerpo según el punto de vista desde el que se ha tratado el estudio.

⁴⁹ Según Ullmann (1980 [1962]: 3-8), aunque la preocupación por el significado existía ya en algunos tratados de filósofos griegos y latinos, fue Bréal, en el año 1883, quien dio nombre al estudio del significado de las palabras.

1.2.5.1. Perspectiva no cognitiva: estudios etimológicos y documentales

El primer trabajo lingüístico centrado exclusivamente en el dominio del cuerpo humano es de carácter histórico-etimológico (Zauner 1903)⁵⁰. Después de la publicación del estudio de este autor alemán, son diversas las investigaciones en las que se ha analizado la etimología, genealogía o historia de los nombres de las partes del cuerpo (Skoda 1988; André 1991; Castillo Contreras 1996 y 1998).

En el extenso trabajo de Zauner (1903), se examinan las designaciones románicas de diversos conceptos relativos a partes del cuerpo. El estudio es de vital importancia no solo para los trabajos posteriores destinados al análisis del campo semántico del cuerpo humano sino también para la semántica, en general, pues se concibe que la metodología de estudio empleada por Zauner es el inicio de la onomasiología⁵¹. En su artículo, Zauner sienta las bases que posteriormente se considerarán el origen del «estudio de las distintas significaciones que presenta un contenido» (Muñoz Núñez 1999: 130). El mismo investigador, en las primeras líneas del artículo, afirmaba que el tema que se proponía a analizar apenas había sido considerado con anterioridad. La introducción de las más de 200 páginas de artículo sobre las denominaciones románicas de los nombres del cuerpo humano permite advertir que Zauner estaba muy interesado en compilar la información etimológica y en examinarla profundamente desde el punto de vista onomasiológico. Creía que la función de las investigaciones de este tipo era mostrar si existen conceptos que se mantengan invariables denominativamente, si los hay que varíen muy poco y si existen algunos que posean cierta tendencia favorable al cambio a lo largo del desarrollo histórico de una lengua. Sobre estos últimos, presta atención a un aspecto fundamental, los mecanismos lingüísticos que generan las nuevas denominaciones de los conceptos (Zauner 1903: 340). Ilustra estas preguntas refiriéndose a los nombres de las cifras y a los nombres de los conceptos ‘casa’, ‘pan’ o ‘vino’ como ejemplos de dominios conceptuales que no varían designativamente y también menciona los nombres de utensilios y prendas de vestir como muestra de áreas léxico-semánticas que se transforman denominativamente por cuestiones histórico-culturales. Zauner clasifica el ámbito conceptual del cuerpo humano como uno de los más estables desde esta perspectiva, no obstante, advierte también la

⁵⁰ Existen, además, infinidad de investigaciones también de carácter histórico y etimológico sobre nombres de partes del cuerpo concretas a las que no se va a hacer referencia puesto que no es propósito de esta tesis doctoral compilar todos los trabajos sobre el léxico del cuerpo humano que se han publicado (p. e. Meyer-Lübke 1914-1915; Malkiel 1958; Benveniste 1969).

⁵¹ Para más información sobre onomasiología y semasiología, véase el § 2.3.1.

existencia de cambios designativos cuyos orígenes cree que pueden deberse a alguno de los cinco factores siguientes (Zauner 1903: 342-343):

- (a) La confusión designativa entre partes del cuerpo que puede surgir bien porque están muy cerca (p. e. el empleo de la voz *quijada* por *mejilla*), bien porque son partes internas cuya situación no permite diferenciarlas de otras (p. e. *hígado* por *pulmón*) o bien porque son semejantes (p. e. *palma de la mano* y *planta del pie*)⁵².
- (b) La existencia de una relación distendida entre los hablantes puede provocar, por motivos diversos, el empleo de formas diminutivas y cariñosas o peyorativas para referirse a una parte del cuerpo concreta.
- (c) La creación de expresiones figuradas, que suelen surgir en contextos populares y en partes del cuerpo pequeñas (p. e. *campanilla*) o a las que, por cuestiones de pudor, se denomina mediante un nombre tabú.
- (d) Modificaciones o nuevas creaciones originadas en el contexto del lenguaje infantil.
- (e) La existencia de dos palabras para referirse a una misma parte del cuerpo, cuyo uso puede estar sujeto a pequeños matices de diverso tipo.

Las denominaciones sobre las que se centra el estudio de Zauner pertenecen a partes del cuerpo reconocibles por los hablantes en el lenguaje popular (no incluye, por ejemplo, los nombres de los huesos de los oídos), por lo tanto, no tiene en cuenta muchas de las designaciones de partes concretas o internas que, según el mismo investigador, no son distinguibles o a las que apenas se hace referencia en el lenguaje común (p. e. *lóbulo de la oreja*).

Los resultados del estudio de los 79 conceptos que analiza se organizan según su origen etimológico en las lenguas románicas:

- (a) Voces patrimoniales. Zauner afirma que el número de partes del cuerpo que ha conservado el nombre latino en todas las lenguas románicas no es muy elevado. Se

⁵² En relación a este aspecto, puede observarse que la segunda respuesta más frecuente en los atlas lingüísticos regionales de la Península que dedican un mapa al concepto 'palma de la mano' es *planta de la mano*. En el *ALEA* (V, 1269) los puntos de encuesta en los que se halla esta denominación son: Co 101, 103, 200-202, 301, 302, 400-403, 600, 602, 604-609; Se 201, 303, 400, 401, 403-404, 406, 501, 503, 602-603; J 303, 306, 501; Ca 200, 203-205, 301-302, 400, 500, 600-602; Ma 100-101, 200-203, 301-304, 400-402, 407, 500-503. En el *ALEANR* (VII, *984), son: Lo 102; Na 105, 400, 403, 404, 600; Z 201, 202, 300, 301, 303, 305, 400, 401, 501, 504, 507, 600, 602; Hu 107, 110, 112, 202, 300, 603; Te 100, 101, 102, 200, 206, 300, 302, 303, 304; Cs 300.

refiere exactamente a seis partes: ‘nervio’, ‘sangre’, ‘diente’, ‘lengua’, ‘barba’, ‘culus’⁵³.

- (b) Voces patrimoniales en las que ha sucedido, según Zauner (1903: 344), algún cambio fonético no regular (metátesis, transformaciones analógicas, unión del artículo con el nombre y transformación en el lenguaje infantil) y cambios morfológicos (sufijación, cambios en el sufijo, surgimiento de una nueva raíz a partir de un proceso de derivación, derivados que se empleaban para prendas de vestir).
- (c) Neologismos románicos⁵⁴ que pueden clasificarse según si surgen por:
- (c.1.) Metonimia⁵⁵: el nombre de una parte del cuerpo se desplaza para designar otra cercana.
 - (c.2.) Derivación: se crea una denominación a partir de un proceso morfológico sobre el nombre de otra parte del cuerpo.
 - (c.3.) Las características de las partes del cuerpo (p. e. *ligero* ‘pulmón’).
 - (c.4.) Metáfora (p. e. *boz* ‘quijada’).
 - (c.5.) Influencia del lenguaje infantil (p. e. *pecho de la madre*).
 - (c.6.) Imitación fonética (p. e. *bofe* ‘pulmón’).
 - (c.7.) Préstamos: los más importantes son de origen germánico (it. *schiena* ‘espalda’, it. *anca* ‘cadera’ e it. *milza* ‘bazo’).

Las inquietudes que manifiesta Zauner (1903) están estrechamente vinculadas al estudio de las causas principales del cambio léxico-semántico (la metáfora y la metonimia) y, como él mismo explica, también a cuestiones culturales. Se refiere, por tanto, a los mismos aspectos a los que más adelante, primero Ullmann y posteriormente la semántica histórica cognitiva, tratarán en el estudio del origen del significado. El artículo de Zauner, junto a los datos que contiene el *FEW*, se ha considerado la mayor fuente de información sobre el origen de los nombres románicos de las partes del cuerpo, por tanto, no es de extrañar que sea referente en cualquier estudio onomasiológico e histórico del léxico de este dominio

⁵³ A diferencia del resto de partes del cuerpo, no se ha podido desentrañar la traducción al español de esta voz.

⁵⁴ Esta es la denominación («romanische Wortschöpfung») que emplea Zauner (1903: 345) para referirse a las palabras de nueva creación no latinas que designan alguna parte del cuerpo.

⁵⁵ El autor no emplea el término metonimia, pero ha parecido conveniente utilizarlo para poder contrastar los datos que proporciona esta investigación con los de otras posteriores.

semántico en la mayoría de variedades románicas (*cf.* André 1991; Castillo Contreras 1996; Blank, Koch y Gévaudan 2000).

El trabajo de Françoise Skoda (1988) —*Médecine ancienne et métaphore. Le vocabulaire de l'anatomie et de la pathologie en grec ancien*—, en el que se analizan los orígenes de los nombres de las partes del cuerpo en griego antiguo y los de los nombres de ciertas patologías vinculadas a ellas, destaca por la importancia que el autor otorga a la metáfora como proceso de creación léxica en esta área semántica. En la introducción a la primera parte del libro (1988: 7-8), Skoda explica que en los procesos de creación de las voces anatómicas del griego antiguo que no procedían de herencia indoeuropea sino que eran creaciones propias de tipo morfológico (por derivación o composición), sintáctico, léxico o estilístico, la metáfora intervenía «pour une large part». Este es el motivo que da lugar a tan interesante investigación y resultados por parte del lingüista francés. A modo de ejemplo, pueden citarse casos como el de la designación de la columna vertebral y el de la designación del codo. El nombre de la columna vertebral (ἀκανθα) procede de una metáfora de imagen, pues, en su origen, se empleaba para designar plantas que tuvieran espinas; por su parte, el nombre del codo (ὠλεκρῶνον) derivaba de la comparación del codo con la cabeza (κρῶνον ‘cabeza’ + ὠλένη ‘antebrazo’). Este mecanismo semántico, el de la designación de una parte de un hueso con el nombre que significa ‘cabeza’, es, según Skoda (1988: 36), bastante habitual, pues surge de una metáfora de imagen basada en la verticalidad del hueso y del cuerpo humano: la extremidad de un hueso cualquiera es susceptible de ser comparada con la cabeza tanto por similitud formal entre ambas realidades como por su situación respecto del resto del hueso o del cuerpo. A pesar de que en su análisis Skoda no se refiera a la teoría cognitiva, es importante la aportación de su trabajo para el estudio que se presenta en las siguientes páginas tanto por los datos etimológicos y documentales que recopila el trabajo como por la importancia que se da a la metáfora ya que con ello se aporta, de nuevo, un indicio que permite corroborar la existencia de la universalidad en los procesos de creación del léxico de las partes del cuerpo y el predominio de la metáfora entre ellos.

La obra de André (1991) es una compilación de etimologías de diferentes nombres partes del cuerpo en latín. Se trata de una investigación exhaustiva que parte de los datos de un artículo de Alfred Ernout (1951), titulado «Les noms des parties du corps en latin», de otros trabajos y de diferentes documentos latinos con objeto de mostrar el interés lexicológico que ofrece el estudio de los nombres de las partes del cuerpo en la lengua latina. André (1991: 20) da cuenta de algunos de los rasgos definitorios del léxico de esta

área conceptual que originan el estudio de nombres de partes del cuerpo en cualquier lengua:

- (a) Se trata de un dominio conceptual bien definido, aunque con importantes diferencias en lo que respecta al número, la naturaleza y el espacio que ocupan sus elementos, porque comprende órganos o partes fijas y estables; en principio, todo ser humano consta de las mismas partes que cualquier otro miembro de su misma especie.
- (b) Por ello, es extraño que el núcleo de esta terminología haya podido variar y varíe en el tiempo y en el espacio debido a influencias, conocidas o no, y que estas variaciones hayan podido tener lugar no solo debido a un enriquecimiento del léxico causado por el avance de la sociedad sino también por una renovación producida por motivos diversos (moda, metáforas populares, etc.).
- (c) Así, es interesante estudiar los nombres de las partes del cuerpo no solo para conocer el sistema designativo del latín sino por qué se denominaba de un modo concreto cada una de las partes del cuerpo; si ha existido evolución en la terminología, cuáles son las razones y si se pueden extraer reglas generales en la evolución del latín. De ahí, la importancia de la datación de los términos y de la cronología.

Con estas palabras, André (1991) resume claramente no solo las características del área semántica del cuerpo humano sino que va más allá al plantear los objetivos principales de muchas de las investigaciones dedicadas a los nombres de las partes del cuerpo:

- (a) interés por la variación que existe en la denominación de una realidad inmutable en el tiempo y en el espacio;
- (b) voluntad de desentrañar los procesos que dan origen a los nombres de las partes del cuerpo;
- (c) deseo de comprobar si existe universalidad en los procesos de formación de estos nombres.

Mediante estos ejes, el autor traza la historia del origen de los nombres latinos de las partes del cuerpo mediante con testimonios extraídos de textos latinos. La información aparece dividida en secciones según el criterio partonómico (la cabeza está constituida por

el cráneo, la cara, los ojos, la boca, el cuello; la garganta, etc.; y cada una de estas partes se divide en otras). Finalmente, la monografía de André incluye un comentario de los rasgos principales que se desprenden de los datos etimológicos que recoge (herencia indoeuropea, enriquecimiento del léxico, creaciones descriptivas y funcionales, perífrasis, helenismos, metáforas, transferencias internas y externas, dobles, sustituciones y tabúes). La información contenida en este último apartado constituye la parte más interesante del trabajo por sus resultados que recoge y por la metodología con la que se desarrolla, pues en ella se hallan datos especialmente relevantes sobre la determinación de los diferentes procesos que dan lugar a las denominaciones. Destaca, por ejemplo, el apartado sobre transferencias denominativas por su relación con los mecanismos metafóricos y metonímicos en la creación de léxico anatómico, pues el autor recoge ejemplos sobre los nombres de partes del cuerpo que pasaron a designar otras partes por la contigüidad entre ellas (*os* ‘boca’ > ‘cara’; *gena* ‘párpado’ > ‘mejilla’), por ignorancia de los hablantes o conocimiento aproximado anatómico y por una falsa localización de ciertas enfermedades. Según André (1991: 256), estas son las tres causas principales de transferencia en todas las lenguas, dos de las cuales son involuntarias e inconscientes. También se refiere a los casos en los que los nombres de partes del cuerpo animal se emplearon para designar partes del cuerpo humano, muy probablemente por las similitudes morfológicas que ciertos animales presentan en relación al ser humano (*abdomen* ‘vientre de cerdo’ > ‘vientre del hombre’). Asimismo, es muy interesante el apartado dedicado a las denominaciones mediante tabúes lingüísticos porque dan cuenta de la existencia de un procedimiento de creación léxica diferente a la metáfora y a la metonimia, que son los principales en esta área semántica. Así pues, el estudio de André (1991) es también imprescindible para esta tesis doctoral porque proporciona valiosos datos etimológicos y da cuenta de otros procesos de creación léxica en la formación de nombres de partes del cuerpo distintos a la metáfora y a la metonimia.

A diferencia de los trabajos de Skoda (1988) y André (1991) a los que acaba de hacerse alusión, las investigaciones de Castillo Contreras (1996 y 1998) reúnen datos de varias lenguas románicas (español y francés y también latín); de una época determinada (medieval) y de partes del cuerpo concretas (1996 las extremidades y 1998 diversas partes de la cara y el cuello). Por ello, aunque resulta de especial interés la documentación de las acepciones de las denominaciones, parece mucho más interesante, desde el punto de vista cognitivo, la comparación entre las tres lenguas porque la existencia de importantes semejanzas en los

procesos de creación léxica servirá de apoyo a la universalidad apuntada ya por Tagaliavini (1949).

1.2.5.2. Perspectiva cognitiva (I): etimología y cambio de significado

El interés por el estudio histórico-etimológico de léxico del cuerpo humano aumentó a partir del surgimiento del cognitivismo y de su aplicación al estudio histórico del significado (§ 1.1.4.5.), pues la teoría de la metáfora y la metonimia permitieron explicar los cambios de significado existentes en los nombres de algunas partes del cuerpo y dar a conocer patrones comunes en la creación de denominaciones de este sector del léxico (Krefeld 1999; Blank y Koch 1999a; Blank y Koch 2000; Blank, Gévaudan y Koch 2000; Blank 2003a).

Una de las investigaciones de mayor alcance relacionadas con el estudio histórico y onomasiológico del léxico del cuerpo humano que parte del trabajo de Zauner (1903) es el proyecto *DECOLAR (Dictionnaire étymologique et cognitif des langues romanes)*⁵⁶, nacido a finales del siglo XX. Se trata de un magno proyecto, como muy bien apunta Dworkin (2006: 72); que se propone estudiar, desde una perspectiva etimológica y conjugando los postulados cognitivos con los datos de Zauner (1903), los nombres de las partes del cuerpo humano en catorce variedades románicas (Blank, Gévaudan y Koch 2000: 105): campidano, catalán, engadino, español, francés, francés antiguo, friulano, gallego, italiano, ladino, ligurdo, occitano (se da preferencia a la variedad del languedoc), portugués y rumano. La finalidad principal del análisis etimológico-semántico y de la compilación de los datos es la elaboración de un diccionario onomasiológico con objeto de «donner une nouvelle structure à la richesse des données étymologiques dont nous pouvons profiter grâce aux travaux de nos prédécesseurs [...] et en appliquant les modèles du changement lexical que nous avons développés récemment» (Blank, Gévaudan y Koch 2000: 107).

En el proyecto se combinan a la perfección una serie de aspectos (diacronía, cognitivismo, conceptualización, universalidad, lenguas románicas) que lo convierten en una de las propuestas de investigación más ambiciosas en el ámbito no solo de la variación léxica en una misma familia lingüística sino también en el estudio del cambio semántico. Así, los resultados de este trabajo permiten una aproximación al dominio conceptual del cuerpo humano desde diferentes puntos de vista:

⁵⁶ Para la deuda del proyecto con la investigación de Zauner (1903), véase Gévaudan, Koch y Neu (2003).

permettra une approche multiple, ex. du concept aux dénominations et à leur histoire, de l'étymon aux formes modernes, d'un mot moderne à l'étymon; mais l'usager pourra aussi, ex., regrouper toutes les métaphores survenues dans un champ conceptuel donné (Blank, Gévaudan y Koch 2000: 107).

Como se desprende de la lectura de este fragmento, los objetivos del proyecto de investigación *DECOLAR* conciertan el estudio onomasiológico del dominio del cuerpo humano con la etimología, los postulados cognitivos y las teorías universales de los procedimientos de creación léxica. En este sentido, es posible considerar el proyecto *DECOLAR* como la primera investigación en la que se aplican las teorías cognitivas al estudio histórico de la variación léxica del dominio conceptual del cuerpo humano. Por ello, los datos que en un futuro atesorará el diccionario resultarán de gran interés y se convertirán en el complemento perfecto al análisis que se lleva a cabo en esta tesis doctoral. Sin embargo, aunque en un futuro será posible consultar los datos en línea (Blank, Gévaudan y Koch 2000: 107), todavía no es posible disfrutar de los resultados. No obstante, existen diversas publicaciones en las que los investigadores han recogido algunos de los resultados sobre partes del cuerpo determinadas como la cabeza, la pupila, la oreja, el ojo, la nariz, la pierna, el brazo y sus respectivas partes (Blank y Koch 1999a; Blank y Koch 2000; Blank, Gévaudan y Koch 2000; Blank 2003a). En estos trabajos, se analizan etimológica y semánticamente las denominaciones de cada una de las partes mencionadas en las variedades románicas a las que se ha hecho referencia anteriormente; de este examen se extrae, como hizo Tagalivini en 1949, un conjunto de estrategias de creación y variación léxica recurrentes en la Romania. De este modo, con este tipo de estudio será posible «tracer pour chacun des concepts envisagés les limites que la cognition impose à l'innovation lexicale - et ainsi à la créativité humaine» (Blank y Koch 1999a: 68).

1.2.5.3. Perspectiva cognitiva (II): la categorización histórica de las partes del cuerpo

Con posterioridad a las publicaciones de Brown (1976) y Andersen (1978) a las que se ha hecho alusión en el § 1.2.2.2., algunas investigaciones léxicas de carácter diacrónico parecen haber seguido el modelo partonómico en el estudio de la categorización de las partes del cuerpo humano desde la teoría cognitiva, aunque no desde una perspectiva universal sino más bien centrada en un dominio geográfico-lingüístico muy concreto, el espacio románico (Krefeld 1999; Blank 2003a). No obstante, la voluntad de estas investigaciones sigue siendo la de colaborar en la caracterización de la universalidad del dominio semántico del cuerpo humano.

Krefeld (1999), por ejemplo, analiza la categorización de las extremidades del latín y el francés mediante la comparación de las denominaciones en ambas lenguas y también analiza los elementos léxicos no latinos que existen en las lenguas románicas para designar las partes del cuerpo. Con ello, pone de relieve la existencia de diferencias en la conceptualización de algunas de las partes del cuerpo en latín y en las variedades románicas. El autor se refiere específicamente a la recategorización del modelo de división y denominación del brazo y la pierna en el paso del latín a las lenguas habladas en la Rumania. En latín, el brazo no poseía un nombre como el que actualmente tienen las lenguas románicas para designar toda la extremidad (cat. *braç*, esp. *brazo*, fr. *bras*, it. *braccio*, port. *braço*) sino que la extremidad superior se dividía en ARMUS ‘hombro’ y LĀCERTUS ‘músculo del brazo’. Al mismo tiempo, existía otra forma de denominar estas dos partes del cuerpo con un único nombre, el (H)UMERUS, como se aprecia en la figura I:

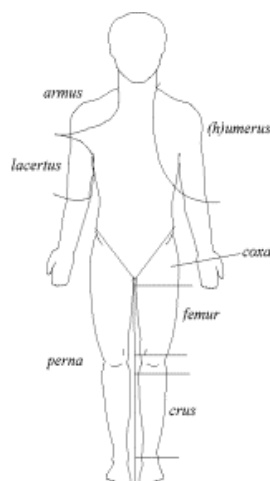


Figura I. Categorización de las partes del cuerpo en latín (Krefeld 1999: 266)

Esta división de las distintas partes del brazo en latín poseía, según Krefeld (1999: 273), una desventaja, que fue lo que seguramente ocasionó cambios en la categorización de las partes del cuerpo que tuvieron numerosas consecuencias léxicas: la pérdida de algunos términos en el paso del latín a las lenguas románicas (LĀCERTUS), la reducción del significado de otros (lat. (H)UMERUS ‘hombro’ y ‘músculo del brazo’ > esp. *hombro* ‘hombro’) y la adopción de préstamos de otras lenguas para designar partes que no poseían un nombre concreto (βραχίον). Krefeld (1999: 273) cree que el origen del cambio en el modo de conceptualizar las partes del cuerpo es cognitivo: la división y denominación de las extremidades del cuerpo en latín no reflejaba la prominencia del brazo como unidad corporal y, por ello, se modificaron.

El trabajo de Krefeld es, sin duda, importante por lo que respecta al estudio histórico de la categorización de las partes del cuerpo, un aspecto que hasta el momento ha sido poco investigado. La mayoría de los análisis de carácter histórico sobre este dominio léxico-semántico se centran o bien en el estudio del origen de las voces referidas a partes del cuerpo en una lengua determinada o bien en la comparación de las denominaciones de lenguas diferentes en estadios lingüísticos concretos. En el primer grupo, por ejemplo, destaca la investigación de Skoda (1988) sobre los términos anatómicos de origen metafórico en griego antiguo (incluye tanto nombres de partes del cuerpo externas como internas y enfermedades y afecciones relativas a una parte del cuerpo) y de André (1991) sobre el vocabulario anatómico del latín, análisis en el que, además de detallarse el origen y la documentación de los nombres de las partes internas y externas, se incluye un estudio lexicológico de las denominaciones según su procedencia (metáfora, helenismo, transferencias metonímicas, etc.). En el segundo grupo de trabajos, se incluyen las investigaciones de Castillo Contreras (1996 y 1998) en las que se comparan las denominaciones, en parámetros de formación y evolución, de las partes del cuerpo del latín, el francés medieval y el español medieval a partir de las documentaciones que ofrecen diversos repertorios lexicográficos y algunas obras de autor⁵⁷.

Con la revisión de algunos estudios históricos del área semántica del cuerpo humano se ha pretendido mostrar que la metáfora y la metonimia son los procesos más recurrentes, según los investigadores, en la creación de nombres de partes del cuerpo. Por ello, con la aplicación de los postulados cognitivos parece probable explicar las motivaciones que dan lugar a la mayor parte de los nombres de las partes del cuerpo.

1.2.6. *La metáfora y el léxico del cuerpo humano*

Un número nada desdeñable de investigaciones llevadas a cabo sobre el léxico del cuerpo humano coinciden en observar la vitalidad que la metáfora posee tanto en el proceso de creación de nombres de partes del cuerpo (*dominio meta* y *dominio fuente* y *meta* al mismo tiempo) como en el de otras realidades denominadas con voces relativas a partes del cuerpo (*dominio fuente*). Por ello, ha parecido imprescindible dedicar una sección del presente trabajo a delimitar brevemente las características de este importante procedimiento

⁵⁷ Para una completa información sobre las obras con las que trabaja este autor, véase Castillo (1996: 13-14 y 263-277).

semántico y su vinculación con el cognitivismo, marco teórico que dirige el hilo conductor de la presente investigación.

1.2.6.1. Aproximación al concepto de ‘metáfora’

El origen del concepto de ‘metáfora’ debe vincularse a la retórica clásica y a las obras e ideas del filósofo y poeta griego Aristóteles en las que ya se apreciaba la conciencia de que mente y realidad están estrechamente vinculadas y de que el lenguaje es el medio a través del que se expresan. Así lo explica claramente Gamba (1990: 51-52) en un trabajo en el que analiza el concepto ‘metáfora’ en la obra de Aristóteles:

Aristóteles tenía perfecta conciencia tanto de la imprecisión de nuestro lenguaje, que atribuía a la multiplicidad infinita de cosas que hemos de representar con un número limitado de palabras (*Ref. Sof.* 1,164b10), como de la maleabilidad que la lengua tiene, en orden a subsanar sus deficiencias y dar belleza a la elocución. Hay, por una parte, cosas dispares que se denominan con el mismo nombre (*Cat.* 1,1a) y cosas que carecen de nombre (*Cat.* 7,7a6 y 19; *Ret.* III, 2, 1405a36), pero al mismo tiempo, como señala Aristóteles en la Poética, disponemos también de una serie no pequeña de procedimientos para expresar lo mismo con otras palabras o para imponer nombre a lo que carece de él, v. gr., componer unas palabras con otras, alargarlas, recurrir a términos dialectales o modificar las palabras (*Poet.* 21). Todas estas operaciones quedan, de alguna manera, comprendidas bajo el verbo "metaforizar", usado en su mayor amplitud. Con ese verbo, en efecto, Aristóteles designa, unas veces, cualquier cambio de nombre, como ocurre cuando recomienda metaforizar el nombre para evitar en apariencia la refutación en cuestiones dudosas (*Ref. Sof.* 17, 176b22); en otras ocasiones "metaforizar" significa algo mucho más restringido, como es el empleo de los nombres según su sentido etimológico (*Top.* II, 6, 112a33). Con todo, estos usos de "metaforizar" no son los más corrientes y relevantes. A la hora de definir la metáfora, el Estagirita le da un sentido bastante preciso: La metáfora es la translación del nombre de una cosa a otra (*Poet.* 21, 1457b17). En virtud de esta transferencia un nombre adquiere un significado translaticio o metafórico [...] que se opone al significado común [...] que tenía cuando era usado con propiedad [...] o absolutamente [...] (*Top.* IV, 3, 123a33; *Et. Nic.* VII, 7, 1149a23 y 1149b32; *Top.* VI, 2, 139b32; *Ret.* III, 2, 1404b36 y 4, 1406b24; *Poet.* 21, 1457b1). De esta manera, quedan fuera de la metáfora todas las imposiciones de nombres nuevos que, como el uso de palabras dialectales o combinaciones de palabras, no consistan en emplear una palabra del lenguaje con un sentido que no es el común (Gamba 1990: 51-52).

La esencia aristotélica del concepto («la metáfora es la translación del nombre de una cosa a otra») se ha mantenido a lo largo de los siglos en el ámbito literario (Martínez-Dueñas 1993: 31-48), donde la metáfora se entiende como uno de los recursos estilísticos comparativo-analógicos «más apreciados por poetas y retóricos, pues, al buscar las palabras más adecuadas para los oyentes, la metáfora proporciona, por un lado, provechosa enseñanza y, por otro, dignidad en la elocución» (Gamba 1990: 70).

De igual modo, la idea aristotélica de ‘metáfora’ también fue uno de los principales legados de la retórica clásica a la semántica tradicional⁵⁸ para el estudio del cambio de significado (Llamas 2005: 17-42). El concepto aristotélico de ‘metáfora’, aunque fue modificándose a medida que surgían nuevas corrientes semánticas interesadas en el estudio del cambio de significado, debe considerarse el origen de la noción de ‘metáfora’ de cualquier teoría semántica. Ullmann (1980 [1962]: 234-246), representante de la semántica preestructural (Muñoz Núñez 1999: 26-27, nota 5), categoriza la metáfora —en el apartado dedicado a la naturaleza del cambio semántico— como un proceso de transformación basado en la semejanza de sentidos. Por tanto, se hace referencia a la metáfora en términos no literarios y, aunque la base conceptual proceda de la propuesta de Aristóteles, parece concebirse como un mecanismo estrechamente vinculado al significado. La importancia que otorga Ullmann a la metáfora se evidencia en el número de ejemplos que aporta y en la clasificación que proporciona según las diferentes características de estos, entre los que destaca el primer grupo de metáforas denominadas antropomórficas:

- (a) **Metáforas antropomórficas.** Ullmann explica que se trata de uno de los tipos de metáforas más frecuentes en todas las lenguas y civilizaciones del mundo y que suelen dividirse en dos subgrupos que se corresponderían con procesos de transferencia de significados en los que el cuerpo se comporta o bien como dominio fuente (*ceja de una colina, costillas de una bóveda, boca de un río, pulmones de una ciudad, corazón del asunto, nervio de una guerra, manecillas de un reloj*, etc.) o bien como dominio meta (*músculo, pólipo, nuez de la garganta, manzana de Adán, globo del ojo, tímpano del oído*, etc.). El semantista advierte que las primeras suelen ser más recurrentes que aquellas en las que el cuerpo es la meta de la metáfora. En este apartado, se refiere a la importancia histórica de este tipo de metáforas recordando la *Scienza Nuova* de Giambattista Vico a la que se ha hecho referencia anteriormente (§ 1.2.1.).
- (b) **Metáforas animales.** Este grupo es, según el autor, «otra fuente perenne de imágenes» que se puede dividir, a su vez, en dos grupos. Uno en el que los animales son dominio fuente para dar lugar a nombres de plantas y objetos (*barba de cabra,*

⁵⁸ Ullmann (1980 [1962]: 239, nota 2) cita un número nada desdeñable de referencias bibliográficas publicadas con anterioridad a su monografía (la mayoría pertenecen a la primera mitad del siglo XX) en las que el tema principal de estudio es la metáfora en la lengua y, en especial, en la semántica. Asimismo, para una revisión de los estudios que se han ocupado de la metáfora a lo largo de la historia de la semántica, véase Llamas (2005: 19-139).

pata de gallo, cola de caballo, etc.); y otro en el que los animales son dominio fuente para denominar a personas de forma irónica, peyorativa, humorística o grotesca (*perro, burro, rata, ganso, león, lechuzo, papagayear, etc.*).

- (c) **De lo concreto a lo abstracto.** El autor cree que este tipo de metáforas genera un importante número de designaciones en cualquier lengua y que seguirá siendo muy recurrente con el paso de los años porque se producen con asiduidad ejemplos de este tipo (*high-light* ‘luces altas’ en el sentido de ‘un momento o detalle de vivo interés’). En la mayoría metáforas de este tipo, la transferencia de significados es transparente pero en otros casos es imprescindible indagar en la etimología para comprobar cuál es su origen.
- (d) **Metáforas sinestéticas.** Este conjunto de metáforas está «basado en la transposición de un sentido a otro» (*voz cálida o fría, sonidos penetrantes, colores chillones, etc.*) y es uno de los más repetidos en literatura.

La clasificación de Ullmann muestra el valor que se otorgó a la metáfora como motor del cambio semántico⁵⁹ y que empieza a vislumbrarse la noción cognitiva de metáfora.

Como se acaba de comprobar, a pesar de que la monografía de Lakoff y Johnson (1986 [1980]) —*Metáforas de la vida cotidiana*— se ha considerado la primera obra en la que se hace referencia a la nueva idea de *metáfora*, debe mencionarse que, antes de su publicación, existía ya la concepción, entre lingüistas y otros estudiosos de diversas disciplinas (psicología, sociología, ciencia, educación, etc.)⁶⁰, de que la *metáfora* era algo más que un mero recurso estilístico. Con posterioridad a Ullmann (1980 [1962]) y antes de Lakoff y Johnson (1986 [1980]), se publicaron algunas obras en las que se empezó a relacionar la metáfora con la cognición y no solo con la literatura y el cambio de significado. Esto puede apreciarse en las cuestiones que tratan dos libros de la década de 1970. El primero, titulado *The Poetics of Growth: Figurative Language in Psychology, Psychotherapy, and Education*, fue publicado en 1977 por H. Pollio, M. Barlow, H. Fine y M. Pollio. En esta obra, los investigadores trataron de demostrar que la metáfora, lejos de ser un recurso limitado en escasos contextos y ocasiones, es un proceso mental recurrente a la par que propio del comportamiento humano: «calcularon que la mayor parte de los hablantes de una lengua produce, en el

⁵⁹ Para otros ejemplos en los que la metáfora se considera el motor del cambio léxico, véase Brown (1979).

⁶⁰ *Cf.* Ortony (1979) y Johnson (1992 [1987]: 132-140).

curso de una vida media, cerca de tres mil nuevas metáforas y siete mil expresiones idiomáticas a la semana» (Danesi 2004 [2003]: 12). En la segunda, *Metaphor and Thought*, publicada en 1979 y editada por Andrew Ortony, un conjunto de expertos de materias diversas (pragmática, educación, ciencia, lengua, etc.) plantearon los resultados de sus investigaciones acerca de un concepto de metáfora no tradicional. En sus artículos, relacionaron las producciones lingüísticas cuyo origen parecía surgir de un proceso metafórico con el pensamiento y con la interpretación de los hablantes con el fin de llegar a responder dos preguntas clave: ¿qué es la metáfora? y ¿qué tipos de metáforas existen?

Solo un año más tarde de esta última publicación, Lakoff y Johnson (1986 [1980]) unieron sus inquietudes sobre la categorización de la mente y su representación lingüística en la publicación del extraordinario manual en el que actualmente se hallan las claves de la nueva idea de *metáfora* basada en conceptos cognitivos. En el prólogo de su obra, los autores explican que ambos coincidieron en observar que a la metáfora, a pesar de ser un proceso recurrente en la configuración de la mente humana y, por consiguiente, en el lenguaje, no se le había concedido, desde la filosofía o la lingüística, la importancia que realmente poseía en el desarrollo de la comprensión del mundo para el ser humano. Para ellos, el sistema conceptual está organizado y sistematizado en términos metafóricos, motivo por el cual pensamos y experimentamos las actividades también metafóricamente.

Así, la metáfora es, según estos investigadores, un proceso cognitivo que permite «entender y experimentar un tipo de cosa en términos de otra» (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 41). En otras palabras, es «un procedimiento que permite conceptualizar unos dominios de la experiencia, generalmente abstractos e intangibles, en términos de otros, que suelen ser más concretos y familiares» (Llamas 2005: 125). Por ello, la metáfora conceptual UNA DISCUSIÓN ES UNA GUERRA, que puede hallarse en las expresiones *tus afirmaciones son indefendibles, atacó todos los puntos débiles, destruí su argumento, nunca les has vencido en una discusión*, muestra que el modo de estructurar una acción como *discutir* es entendida, al menos en las sociedades occidentales, en términos bélicos.

En esencia, los autores plantean una cuestión en relación a la metáfora que hasta el momento era poco conocida. El gran descubrimiento que origina el nuevo concepto de *metáfora* se basa en la idea de que se trata de un fenómeno conceptual que condiciona la actividad humana, cuya mejor representación puede hallarse en la lengua. La palabra —y, por extensión, la lengua— no es, por tanto, el único medio en el que la metáfora está presente sino que es, más bien, el canal a partir del que mejor se manifiesta y, en

consecuencia, el estudio de la evidencia lingüística es uno de los principales modos de investigar la forma en que comprendemos, categorizamos y estructuramos la realidad.

Esta nueva concepción de la *metáfora* supuso un cambio general en el modo de concebir la lengua y su relación con la mente y la realidad a la que esta hace referencia y trajo consigo una nueva manera de investigar y estudiar la metáfora. No cabe duda, pues, de que el estudio de la metáfora desde una perspectiva cognitiva ha supuesto una revolución en lingüística y ha abierto un horizonte de investigaciones en multiplicidad de disciplinas científicas (educación, psicología, antropología, economía, musicología, arte, ciencia, etc.) que anteriormente no habían mostrado tanto interés por la *metáfora* y que, a partir de la publicación de Lakoff y Johnson (1986 [1980]), se han multiplicado. En los estudios de lingüística, el cambio de perspectiva ha supuesto una revolución en tanto en cuanto ya no se toma el concepto de metáfora como un mero arreglo retórico sino que se entiende como una estrategia mental cuya mayor representación está en el lenguaje. Ello ofrece un sinfín de posibilidades de análisis lingüístico en muchas de las áreas del conocimiento humano.

Junto al nuevo concepto de *metáfora*, Lakoff y Johnson, en sus diferentes obras redactadas en conjunto e individualmente (1986 [1980]; 1987a; 1987b; 1992 [1987]), propusieron también una tipología y estructura de las metáforas totalmente distinta a la que hasta el momento existía (p. e. Ullmann (1980 [1962]) debido a que la base de la clasificación y caracterización partía de conceptos cognitivos conjugados con el factor experiencia. Por todo ello, los tipos de metáforas y sus características poseen una estrecha relación con el cuerpo humano, su estructura y su relación con la mente.

En un primer acercamiento a la tipología, es preciso distinguir, según advierten Cuenca y Hilferty (1999: 100), las *metáforas conceptuales*, las *metáforas de imagen* y las *expresiones metafóricas*.

Las *metáforas conceptuales*⁶¹ —las únicas a las que se refieren Lakoff y Johnson (1986 [1980])— constituyen esquemas abstractos en los que se agrupan determinadas expresiones metafóricas, mientras que *las metáforas de imagen* —posteriormente estudiadas en Lakoff (1987b; 1990) y Lakoff y Turner (1989: 89-96)— se corresponden con una única expresión

⁶¹ Espinosa (2006) explica que algunos autores (Lakoff y Johnson 1999: 61-73; Kövecses 2000a: 90) han diferenciado, entre las metáforas conceptuales, las *metáforas primarias* de las *metáforas complejas*. Las primeras son las distintas proyecciones metafóricas que contienen las metáforas complejas y las complejas son aquellas en las que un mismo término puede proyectarse en muchas metáforas conceptuales distintas. El ejemplo recogido por Espinosa (2006) es el término *argumento* ya que metafóricamente puede entenderse como UN ARGUMENTO ES UN EDIFICIO, UN ARGUMENTO ES UN JUEGO, UN ARGUMENTO ES UNA GUERRA, etc.

metafórica basada en una imagen visual. Las *expresiones metafóricas*, en cambio, son casos individuales de metáforas conceptuales o de imagen. Compruébense las diferencias en los siguientes ejemplos⁶²:

- (a) Sánchez *atacó* mi trabajo sobre la imparcialidad de los jueces.
- (b) Eugenio *defenderá* hasta la muerte su teoría de la semántica autónoma.
- (c) Algunos filósofos han intentado *derribar* la noción de revolución científica.
- (d) Una de las partes del ordenador es un *ratón*.
- (e) Italia es una *bota*.

Todos los ejemplos anteriores son expresiones metafóricas concretas. Los tres primeros (a, b y c) se corresponden con una única metáfora conceptual: LA ARGUMENTACIÓN ES UNA GUERRA, ya que todas «sugieren la misma idea metafórica, en la que empleamos conceptos procedentes del mismo dominio de la guerra para conceptualizar y razonar el dominio de la argumentación» (Cuenca y Hilferty 1999: 101). Los dos últimos ejemplos (d y e) son expresiones metafóricas que se corresponden con dos metáforas de imagen distintas. En el caso de (d), la metáfora de imagen se basa en la proyección de los rasgos de un miembro del dominio animal en los rasgos de un elemento relativo al dominio de la informática por sus semejanzas formales. En el ejemplo de (e), la metáfora de imagen parte de la proyección de los rasgos de un tipo de calzado (una bota) a un territorio geográfico determinado (Italia), pues la forma de la Península Itálica es semejante a la de una bota. Con estos ejemplos, es posible comprobar que las expresiones metafóricas son los modos lingüísticos concretos en los que se advierten las metáforas conceptuales y las metáforas de imagen y que estas se distinguen entre sí, de acuerdo con Cuenca y Hilferty (1999), porque

las metáforas conceptuales funcionan como plantillas cognitivas que proporcionan campos semánticos enteros de expresiones metafóricas. Las metáforas de imagen, en cambio, son metáforas concretas que proyectan la estructura esquemática de una imagen sobre la de otra (Cuenca y Hilferty 1999: 104).

O lo que es lo mismo,

⁶² Los ejemplos se han extraído de Cuenca y Hilferty (1999: 100-101 y 104-105).

la metáfora conceptual funciona como pauta para expresiones metafóricas concretas, la metáfora de imagen, en cambio, se basa en correspondencias entre facetas perceptivas del dominio origen y del dominio destino (Cuenca y Hilferty 1999: 105).

Según Lakoff (1987b), las metáforas de imagen se diferencian de las conceptuales en los siguientes aspectos:

- (1) One-shot mappings, as their name implies, are not used over and over again; that is, they are not conventionalized.
- (2) They are not used in everyday reasoning.
- (3) There is no system of words and idiomatic expressions in the language whose meaning is based on them.
- (4) They map image structure instead of propositional structure.
- (5) They are not used to understand the abstract in terms of the concrete.
- (6) They do not have a basis in experience and commonplace knowledge that determines what gets mapped onto what (Lakoff 1987b: 221).

Además de estas diferencias, Lakoff (1987b: 222) explica que no siempre que existe un dominio de imagen y una metáfora se trata de una metáfora de imagen ya que estas solo ocurren cuando existe un dominio origen y un dominio meta en el que se proyecta el esquema del dominio origen.

Así pues, las principales desigualdades entre las metáforas conceptuales y las de imagen residen en su convencionalización porque las primeras son automáticas, inconscientes y están arraigadas como modo de pensar entre los miembros de una comunidad lingüística (Santos y Espinosa 1996: 45). Es posible, por tanto, medir su vitalidad en función del número de expresiones metafóricas en las que se hallan manifestadas. Además, debido a que «se fundamentan en correspondencias dentro de nuestra experiencia» (Llamas 2005: 130), las metáforas conceptuales poseen una estructura interna muy bien delimitada de la que dependen los tipos de metáforas que existen.

Una metáfora conceptual está estructurada en dos dominios que establecen relaciones de correspondencia entre sí de modo que un dominio es entendido en términos de otro dominio (Lakoff 1993; Hilferty 1995: 36-37; Santos y Espinosa 1996: 45-46; Cuenca y Hilferty 1999: 101; Kövecses 2002: 4; Llamas 2005: 130-131). El *dominio origen* (*source domain*) es aquel que presta sus conceptos al otro dominio, que es más abstracto, para que sea comprendido con mayor facilidad y en términos más concretos y próximos. El *dominio*

destino (*target domain*) es en el que se superponen los conceptos del *dominio origen*⁶³. Así pues, por ejemplo, si se toman las expresiones metafóricas relativas a la metáfora EL AMOR ES UN VIAJE que propone Lakoff (1993: 206), se observa que el *dominio origen* es el VIAJE y el *dominio destino* el AMOR:

- The relationship *isn't going anywhere*. [esp. Nuestra relación no *va a ninguna parte*].
- We *may have to go our separate ways* [esp. Tendríamos que *ir por caminos distintos*].
- Look *how far we've come* [esp. Mira lo *lejos* que *hemos llegado*].

En estas expresiones, se advierte también que los miembros de la pareja son viajeros que tienen que llegar a una meta y su relación es el vehículo que les permite ir juntos. Durante el trayecto encontrarán problemas (baches) que deberán superar juntos. En definitiva, el amor se comprende en términos de lo que es un viaje, lo que en palabras de Lakoff (1993) se entiende del siguiente modo:

The metaphor involves understanding one domain of experience, love, in terms of a very different domain of experience, journeys. More technically, the metaphor can be understood as a mapping (in the mathematical sense) from a source domain (in this case, journeys) to target domain (in this case, love). The mapping is tightly structured
Lakoff (1993: 206-207).

Los vínculos que se establecen entre el dominio origen y el dominio destino se denominan *proyecciones* (*mapping*). La estructura de un dominio más abstracto, en este caso el amor, se proyecta en la estructura del otro dominio, el de viajar, por las correspondencias entre ambos. Existen dos tipos de proyecciones entre dominios en función de las correspondencias que pueden establecerse entre ellos (Lakoff y Kövecses 1987; Hilferty 1995: 36-37; Llamas 2005: 130):

- (a) Las *correspondencias ontológicas* son aquellas «relaciones que existen entre las estructuras de los dominios». A partir de la metáfora EL AMOR ES UN VIAJE es posible advertir que existen una serie de proyecciones entre los conceptos AMOR y VIAJE según las distintas correspondencias ontológicas que se suceden entre el dominio origen y el dominio destino: los amantes se corresponden con los viajeros; la relación amorosa con el vehículo; la meta común de los enamorados es

⁶³ Las denominaciones *concepto fuente* y *concepto meta* se emplean como sinónimas de *dominio origen* y *dominio destino* respectivamente.

el mismo destinto en el viaje; y las dificultades de su relación se parangonan con los impedimentos que pueden hallarse durante el viaje.

- (b) Las *correspondencias epistémicas* son las que existen «entre el conocimiento que poseemos acerca de esos mismos dominios». Según Llamas (2005: 130), este tipo de correspondencias hace referencia a las *propiedades interaccionales*, esto es, a aquellas que surgen de nuestra interacción con el mundo (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 160-161). La metáfora EL AMOR ES UN VIAJE se corresponde epistemológicamente con la idea de que, en el dominio origen, el viaje es un trayecto hacia un lugar y, en el dominio destino, el amor es un trayecto hacia la felicidad.

Conviene tener en cuenta que las proyecciones que se establecen entre los dominios no son simétricas ni totales (Santos y Espinosa 1996: 45-46), pues «si fuese posible proyectar íntegramente todo el dominio origen sobre el dominio destino, el resultado no podría ser otra cosa que una tautología» (Cuenca y Hilferty 1999: 105). Igualmente, debe considerarse que es gracias a la interacción del cuerpo con el exterior que se establecen las proyecciones entre dominios. Así, es posible afirmar que las proyecciones están sometidas a una serie de constricciones que vienen determinadas por el papel de la experiencia corporal (perceptiva, sensorial y motora) durante el desarrollo cognitivo humano. A estas constricciones que determinan y condicionan las proyecciones, Johnson (1992 [1987]) las denomina *imágenes esquemáticas* y las vincula a la importancia del cuerpo en la comprensión del significado y la categorización de la realidad. Es tal la relación entre el cuerpo y los *esquemas de imágenes*⁶⁴ que Johnson (1992 [1987]) llega a denominarlos también *esquemas corporeizados* y los define como sigue:

se trata de estructuras esquemáticas que operan constantemente en nuestra percepción, nuestro movimiento corporal a través del espacio y la manipulación física de los objetos [...]. Se trata de estructuras que organizan nuestras representaciones mentales a un nivel más general y abstracto que aquel en el que construimos imágenes mentales particulares (Johnson 1992 [1987]: 78).

⁶⁴ Fornés y Ruiz de Mendoza (1998: 26) explican el origen de la propuesta de los esquemas de imágenes como uno de los cuatro modos de estructurar el conocimiento en relación a las producciones lingüísticas: «la organización proposicional, las proyecciones metafóricas, las proyecciones metonímicas, y la esquematización de imágenes».

De este modo, existe «una gama de modelos posibles de comprensión y razonamiento» (Johnson 1992 [1987]: 218) debido a que las proyecciones entre los dominios que configuran las metáforas se ven limitadas por estos esquemas corporales. Las restricciones que constriñen las proyecciones están vinculadas a la comprensión humana que no es otra cosa que la forma en que estamos en el mundo y, por tanto, los mecanismos de los que dispone el cuerpo para contactar con el medio, junto con ciertos factores culturales. Así pues, los límites de la metáfora proceden en última instancia del cuerpo humano⁶⁵, lo que se halla vinculado al concepto de *embodiment* al que se ha hecho referencia anteriormente (§ 1.1.3.).

Las metáforas conceptuales pueden dividirse en distintos grupos en función de sus características y de las proyecciones que se establezcan entre los distintos dominios que intervienen en ellas. Lakoff y Johnson (1986 [1980]) las dividen en tres grupos:

(a) **Metáforas estructurales:** son aquellas en las que un concepto está estructurado conceptualmente en términos de otro. Algunos ejemplos de este tipo de metáforas y sus correspondientes expresiones metafóricas propuestos por Lakoff y Johnson (1986 [1980]) son:

(a.1.) UNA DISCUSIÓN ES UNA GUERRA: Tus afirmaciones son *indefendibles* y *Atacó todos los puntos débiles* de mi argumento (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 40).

(a.2.) EL TIEMPO ES DINERO: Me estás haciendo *perder* el tiempo y Este artillero te *aborrará* horas (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 44).

En el primer ejemplo de metáfora estructural (a.1.), puede apreciarse mediante la lectura de las expresiones metafóricas correspondientes que las discusiones se estructuran de igual modo que las guerras. *Vencer* en una guerra es igual a ganar a alguien durante una discusión mediante una buena argumentación y una buena contraargumentación, por tanto, es posible *destruir* argumentos y *atacar los puntos débiles* de un argumento igual que *atacar los puntos débiles* del ejército enemigo. En el segundo ejemplo (a.2.), de igual modo, se estructura el concepto ‘tiempo’ de la misma forma que se estructura el concepto ‘dinero’, pues se considera que el valor del tiempo es

⁶⁵ Para una visión completa de la relación entre *cuerpo* y *metáfora*, véase Goschler (2005). La autora trata la cuestión de la conexión que existe entre las metáforas que usan el cuerpo o partes del cuerpo como dominios en las proyecciones metafóricas y también la noción de *embodiment*.

equivalente al monetario y, por tanto, se habla de *perder el tiempo*, *aborrar horas*, *gastar tiempo*, *calcular tiempo*, *disponer de tiempo*, etc. En ambos casos, estas expresiones metafóricas que constituyen grupos específicos de metáforas estructurales están vinculadas a factores propios de las sociedades occidentales, por lo que, no deben considerarse universales sino propios de una cultura y una lengua determinadas (Lakoff y Johnson (1986 [1980]: 24).

- (b) **Metáforas orientacionales:** constituyen el grupo de metáforas que organizan un sistema global de conceptos en relación a otro. La mayoría de estas metáforas tienen que ver con la orientación espacial (arriba-abajo, dentro-fuera, delante-detrás, profundo-superficial, central-periférico). Del mismo modo que sucede en las metáforas estructurales, este grupo tiene bases en nuestra experiencia cultural y, además, también poseen un fundamento físico en el que el cuerpo humano es esencial. La posición del cuerpo, su relación con el mundo y los movimientos de este en función de las actividades que desarrollamos son los motivos principales que dan lugar a estas metáforas, como así indican Lakoff y Johnson (1986 [1980]) en algunos de los ejemplos que aportan:

(b.1.) FELIZ ES ARRIBA; TRISTE ES ABAJO: Me siento *alto*; me siento *bajo* y Eso me *levantó* el ánimo (Lakoff y Johnson (1986 [1980]: 51).

(b.2.) LO CONSCIENTE ES ARRIBA; LO INCONSCIENTE ES ABAJO: *Levanta* y *Cayó* dormido Lakoff y Johnson (1986 [1980]: 51).

La vinculación que existe entre el cuerpo y este tipo de metáforas se aprecia en el ejemplo (b.1.) por el hecho de que todo concepto relacionado con la felicidad y la alegría está asociado con una postura erguida del cuerpo y, en cambio, la tristeza y la depresión suelen ir acompañadas de un movimiento corporal inclinado. En (b.2.) se observa la correlación existente entre lo consciente y la posición vertical y entre lo inconsciente y la posición horizontal que suele adoptar el cuerpo humano y el de cualquier mamífero cuando yace dormido. De este modo, en ambos ejemplos se aprecia el modo en el que la postura del cuerpo, en correspondencia con valores culturales, es la que da lugar a las metáforas orientacionales. Este tipo de metáforas se caracteriza por su coherencia y sistematicidad interna, pues si la felicidad está

relacionada con la verticalidad, no es posible hallar expresiones metafóricas con las que se pretenda expresar la tristeza y estén vinculadas a la verticalidad.

- (c) **Metáforas ontológicas:** son aquellas a partir de las que se consideran las experiencias (actividades, emociones, ideas, pensamientos, etc.) como entidades discretas, esto es, como si fueran objetos físicos o sustancias. Este grupo de metáforas, que pasa habitualmente desapercibido porque «impregnan nuestro pensamiento», está también estrechamente relacionado con el cuerpo que nos caracteriza como seres humanos pues son «nuestras experiencias con objetos físicos (especialmente nuestros propios cuerpos) [las que] proporcionan la base para una variedad extraordinariamente amplia de metáforas ontológicas» (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 64). Uno de los ejemplos en los que se advierte mejor la consideración de las entidades no discretas como sustancias es el caso de LA MENTE ES UNA ENTIDAD (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 66) en la metáfora siguiente: LA MENTE ES UNA MÁQUINA (*Voy a perder el control y Mi cerebro no funciona hoy*).

Existe un importante número de metáforas ontológicas entre las que los autores mencionan ejemplos del siguiente tipo:

- (c.1.) **Metáforas de recipiente:** este tipo de metáforas ontológicas posee una vinculación con las características del cuerpo humano pues como «somos seres físicos, limitados y separados del resto del mundo de la superficie de nuestra piel, y experimentamos el resto del mundo como algo fuera de nosotros. Cada uno de nosotros es un recipiente con una superficie limitada y una orientación dentro-fuera. Proyectamos nuestra propia orientación dentro-fuera sobre otros objetos físicos que están limitados por superficies» (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 67). Existen diferentes tipos de metáforas ontológicas de recipiente según el dominio que se considera recipiente; véase, por ejemplo, el caso de LOS CAMPOS VISUALES SON RECIPIENTES en las expresiones metafóricas siguientes: *Ahora está fuera de mi vista y No puedo verlo, hay un árbol en medio* (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 68-69).

- (c.2.) **Personificación:** este tipo de metáforas se caracteriza porque un objeto físico, animado o no animado, se concibe en términos de una persona. De este modo, se comprenden actividades y experiencias no humanas en términos humanos y,

por lo tanto, más cercanos y próximos a la experiencia del propio cuerpo. Sirvan de ejemplo las expresiones metafóricas relativas a la metáfora LA INFLACIÓN ES UN ADVERSARIO (LA INFLACIÓN ES UNA PERSONA): La inflación *ha atacado* las bases de nuestra economía y Nuestro mayor *enemigo* ahora es la inflación (Lakoff y Johnson 1986 [1980]: 71-72).

Las diferencias entre esta nueva concepción cognitiva de la metáfora a la que acaba de hacerse referencia y la antigua idea aristotélica que manejaron los semantistas tradicionales aparecen resumidas en Kövecses (2002: vii-viii) de forma muy clara:

Concepto de metáfora tradicional	Concepto cognitivo de metáfora
1. La metáfora es una propiedad de las palabras, por tanto, es un fenómeno lingüístico.	1. La metáfora es una propiedad de los conceptos y no de las palabras.
2. La metáfora se emplea con finalidades artísticas y retóricas.	2. La función de la metáfora es entender mejor algunos conceptos, por tanto, no posee una finalidad únicamente artística o estética.
3. La metáfora se basa en las semejanzas entre dos entidades que son comparadas e identificadas.	3. Normalmente, la metáfora no se basa en la semejanza.
4. La metáfora surge de un uso consciente y deliberado de las palabras y debe poseerse un talento especial para emplearla.	4. La metáfora la emplea todo el mundo sin esfuerzo, no únicamente los artistas o gente que tiene talento para ello.
5. La metáfora es un recurso estilístico del habla del que puede prescindirse; se usa para crear efectos especiales y no es una parte inevitable del lenguaje cotidiano y mucho menos del pensamiento y el razonamiento humano.	5. La metáfora, lejos de ser un pensamiento superfluo que deriva en un ornamento lingüístico, es un proceso del pensamiento y de la razón humana.

Las cinco características que se recogen en este esquema resumen las diferencias que existen entre el concepto tradicional de ‘metáfora’ y la nueva y más reciente noción cognitiva de ‘metáfora’, lo que muestra la polisemia actual del término *metáfora*: por un lado, posee un significado específico que se limita al ámbito de la literatura y, por otro lado, posee un sentido más general relacionado con la conceptualización de la realidad y aplicable a cualquier disciplina o dominio cognitivo. Asimismo, cabe añadir que, en el nuevo concepto cognitivo de ‘metáfora’, el cuerpo humano alcanza protagonismo gracias a los postulados experientialistas, pues no solo es una de las áreas cognitivas mediante las que se

generan metáforas sino que es el elemento que une la mente con la realidad y da lugar a la comprensión, el significado y la categorización.

1.2.6.2. El cuerpo como concepto fuente

En apartados anteriores (§ 1.2.1. y § 1.2.2.3.), se ha adelantado que el cuerpo es un dominio cognitivo muy productivo desde el punto de vista metafórico y así es como lo han ido mostrando diversos investigadores a lo largo de la historia del estudio de los significados (Vico 1744; Ullmann 1980 [1962]; Skoda 1988; André 1991) y, especialmente, desde la renovación del concepto de metáfora desde una perspectiva cognitiva (Lakoff y Johnson 1986 [1980]; Johnson 1992 [1987]; Pauwels y Simon-Vandenberghe 1995; Landa 1996; Kövecses 2002; Goschler 2005). Los diferentes estudiosos han percibido que el cuerpo ocupa un lugar privilegiado en la lengua debido a su papel protagonista en la cognición y en el desarrollo humano. Así lo advierten, por ejemplo, Martins-Baltar y Calbris (1997) en su proyecto de diccionario onomasiológico (*Le corps dans la langue*):

Le corps humain, origine des expériences immédiates, occupe une place privilégiée dans la langue générale, comme objet mais aussi comme source de désignations. Le corps dont il s'agit est le corps humain dans tous ses états [...] (Martins-Baltar y Calbris 1997: 1).

Estos autores establecen una distinción importante sobre el léxico del cuerpo humano en la lengua: por un lado, los nombres que se emplean para referirse al cuerpo forman parte del acervo léxico de la lengua, pues son, como cualquier otra palabra, un “objeto” léxico que sirve para designar un referente y, por otro lado, los conceptos relacionados con las partes del cuerpo humano y, por consiguiente, sus denominaciones, son también fuente de designación para otras realidades. En palabras de Martín-Municio (1992: 238), el cuerpo es fuente de un importante número de metáforas y, al mismo, tiempo también lo es de «atracciones metafóricas», a las que más adelante se hará referencia en el § 1.2.6.3:

Una de las fuentes más permanentes de imágenes es el hombre y todo el reino animal [...]. Transferencias bidireccionales que parten, unas de ellas, del animal, del cuerpo humano o de sus partes, hacia objetos inanimados o, incluso, hacia otros seres vivos, vegetales, por ejemplo; y que parten, otras hacia el hombre, el animal o sus partes. El cuerpo humano es, pues, un centro de expansión y de atracción metafóricas (Martín-Municio 1992: 238).

La forma, estructura, disposición y movimiento corporal constituyen los motores que dan lugar a infinidad de metáforas corporales de distinto tipo. Así, es posible hallar

ejemplos tanto de metáforas conceptuales como de metáforas de imagen en las que el cuerpo es el *concepto fuente* que sirve para comprender otro dominio. Esta distinción es importante puesto que en las investigaciones en que se analiza la metáfora del cuerpo humano no suelen distinguirse los tipos de metáfora en los que el cuerpo participa como dominio fuente ni su representación.

Desde el punto de vista de la evidencia lingüística, es posible distinguir entre *metáforas* en las que el *dominio origen* del cuerpo humano se representa léxicamente y metáforas en las que no existe ningún elemento léxico referido al cuerpo humano. Las primeras, por tanto, son transparentes, y las segundas, opacas.

El grupo de las metáforas transparentes está constituido por todas aquellas expresiones lingüísticas en las que aparece un elemento léxico referido a una parte del cuerpo humano u órgano del cuerpo con un significado ajeno a la realidad anatómica. Así, es posible hallar, por ejemplo, tanto casos de metáforas conceptuales como metáforas de imagen de este tipo. Tras las expresiones lingüísticas *el Amazonas es el pulmón de América; Estados Unidos es el ombligo/corazón del mundo* existe la metáfora conceptual, de tipo estructural, LAS NACIONES SON PERSONAS. En estas expresiones, las voces *pulmón*, *ombligo* y *corazón* se emplean metafóricamente para estructurar un dominio conceptual (*las naciones*) en términos de la distribución corporal humano: ciertos lugares se corresponden con partes internas del cuerpo humano esenciales en el desarrollo de la vida humana, por tanto, mediante la metáfora se otorga un valor vital a los lugares que se comparan con ciertas partes del cuerpo. También es posible encontrar casos de este tipo en distintas expresiones metafóricas que se corresponden con metáforas de imagen, como es el caso de las léxias complejas del tipo *ojo de la escalera* y *ojos de cangrejo*. En ambos casos se ha proyectado la imagen mental del ojo humano⁶⁶ a la imagen de objetos más abstractos y menos comunes a la experiencia como el hueco de una escalera y ciertas piedras que se crían en el interior de los cangrejos.

En el grupo de las metáforas opacas, únicamente se hallan ejemplos de metáforas conceptuales. La mayoría de estas, como se ha comentado en apartados anteriores, están

⁶⁶ Existen diversas investigaciones que analizan, desde un punto de vista cognitivo, el valor simbólico que posee la palabra *ojo*. En palabras de Deonna (1965: 3), se afirma que la relevancia del ojo es antigua y que procede del «rôle qu'il joue, non seulement dans sa vie physique, mais dans sa vie spirituelle, dans ses croyances, et son sens symbolique soit instinctif et universel». Sobre el significado metafórico y metonímico que adquiere esta parte del cuerpo en unidades pluriverbales del español, véase Julià y Romero (en prensa) y para una visión contrastiva entre el español y el inglés, véase Nissen (2006).

vinculadas, de un modo u otro, al cuerpo humano. Así, por ejemplo, se encuentran casos de *metáforas orientacionales* vinculadas a la posición del cuerpo en las que este es dominio fuente sin que exista ninguna evidencia lingüística que permita desentrañar la relación del cuerpo con la metáfora. Así sucede en expresiones como *me siento bajo de moral* y *lo que me han dicho me ha subido el ánimo*, cuyas metáforas correspondientes son FELIZ ES ARRIBA y TRISTE ES ABAJO, en las que se establece una proyección entre la postura corporal humana y cada uno de los estados de ánimo. En palabras de Lakoff y Johnson (1986 [1980]: 51), la base física de estas metáforas es la siguiente: «una postura inclinada acompaña característicamente a la tristeza y la depresión, una postura erguida acompaña a un estado emocional positivo». Desde el punto de vista léxico, la relación de la metáfora con el cuerpo no es transparente, por ello, se han designado metáforas opacas.

Varios investigadores (Johnson 1992 [1987]; Chamizo 1998: 111-118; Kövecses 2002; Goschler 2005) han notado la elevada frecuencia de metáforas en las que el cuerpo es *dominio origen*. Así, por ejemplo, Kövecses (2002: 15-24) menciona el cuerpo humano en primer lugar como *concepto fuente* ideal en la lista de los trece dominios cognitivos que más frecuentemente suelen ser “fuente” en las proyecciones metafóricas del inglés⁶⁷: *cuerpo humano* (p.e. “the *heart* of the problem”), *salud y enfermedad* (p. e. a “*healthy society*”), *animales* (p. e. “It will be a *bitch* to pull this boat out of the water”), *plantas* (p. e. “the *fruit* of her labor”), *edificios y construcciones* (p. e. “He's in *ruins* financially”), *máquinas y herramientas* (p. e. “the *machine* of democracy”), *juegos y deportes* (p. e. “*to toy* with the idea”), *dinero y transacciones económicas* (p. e. “*Spend* your time wisely”), *cocina y comida* (p. e. “What's your *recipe* for success?”), *calor y frío* (p. e. “a *warm* welcome”), *luz y oscuridad* (p. e. “a *dark* mood”), *fuerzas* (p. e. “Don't *push* me”), *movimientos y direcciones* (p. e. “Inflation is *soaring*”). En Goschler (2005: 37-39), se profundiza en el dominio del cuerpo humano como concepto fuente. Se repara no solo en la importancia que posee el cuerpo humano como *dominio origen* sino que se investigan los dominios cognitivos en los que se emplea como fuente de comprensión. Partiendo de algunas investigaciones realizadas por diversos lingüistas y advirtiendo que su trabajo no posee un carácter exhaustivo, Goschler señala que algunos de los dominios cognitivos más abstractos en los que el cuerpo humano sirve frecuentemente de concepto

⁶⁷ Para la clasificación de los *dominios fuente* más frecuentes del inglés, la autora ha recopilado información procedente, en su mayoría, del repertorio lexicográfico titulado *Cobuild Metaphor Dictionary*. Los datos que ha extraído de la obra los ha completado con los resultados de algunas de sus investigaciones sobre la metáfora. Los ejemplos que aparecen entre paréntesis se han extraído de Kövecses (2002: 16-20).

fuente son los siguientes: *máquinas y ordenadores* (p. e. “the PC does not *wake up*”); *comunidades, naciones, ciudades* (p. e. “in the *heart* of Europe”) y la *comunicación* (p. e. “poke one’s *nose* into something”). Así, se concibe la acción de encender un ordenador como el acto de levantarse de las personas; las ciudades más importantes se conciben en términos de anatomía interna, pues se dice de una ciudad importante que es *el corazón* de una zona geográfica determinada, porque es el motor económico, político o turístico; y, finalmente, se entiende la acción de preguntar o averiguar alguna cosa como el acto de *meter la nariz* en algún asunto.

Es necesario destacar que, además de los dominios mencionados por Goschler (2005), existen muchas otras áreas conceptuales en las que se proyectan las propiedades cognitivas del cuerpo humano para hacer más comprensibles realidades más abstractas. Debe tenerse en cuenta que estas proyecciones se dan tanto en el lenguaje común como en el lenguaje de especialidad (Cabré 1993: 128-129), tal y como han señalado distintos investigadores en relación a la metáfora en el lenguaje científico (Martín-Municio 1992; Chamizo 1998: 104-109; Gutiérrez Rodilla 1998: 148; Galán Rodríguez 2001; Eurrutia 2003; Boquera 2005; Mancho 2005; Guardiet 2008).

En los próximos subapartados se compilan, según el área semántica a la que pertenecen, algunos de los resultados científicos obtenidos en investigaciones lingüísticas dedicadas a las proyecciones metafóricas del cuerpo humano. Los trabajos recopilados tratan datos tanto diacrónicos como sincrónicos, se basan en lenguas diversas y en el estudio tanto del lenguaje común (formas de referirse al espacio, nombres populares de animales, las denominaciones de plantas y vegetales) como del lenguaje de especialidad (unidades medida tradicionales, vocabulario de la arquitectura, nombres cultos de plantas, máquinas y artilugios científicos). La diversidad de enfoques de los trabajos que analizan las metáforas corporales es una muestra de la universalidad de la *corporeización del lenguaje*, pues se advierte de su existencia en diferentes lenguas (inglés, español, lenguas indígenas, etc.) y en distintas etapas y usos de una misma lengua.

1.2.6.2.1. Animales

El área semántica de los animales se ha investigado de formas diversas en multitud de ocasiones. En las tres últimas décadas del siglo XX, especialmente a partir del surgimiento de la preocupación por la clasificación taxonómica popular de las especies animales y vegetales —que dio lugar al nacimiento de la *biología popular* o *folkbiology* (Berlin, Breedlove y

Raven 1973; Atran 1990; Atran *et al.* 1997)—, el estudio de los zoónimos ha suscitado interés entre los lingüistas. Una de las subdisciplinas que ha generado un mayor número de aportaciones al estudio del léxico de los animales es la geografía lingüística y esto se debe, probablemente, en palabras de Gili Gaya (1947: 1), a lo siguiente:

Basta una ojeada a los atlas lingüísticos publicados, o a los repertorios de nombres vulgares dados a conocer por los naturalistas, para darse cuenta de la extraordinaria diversidad en las designaciones de plantas y animales.

Así, no es de extrañar que a partir de los datos que ofrecen los atlas lingüísticos, se hayan publicado numerosos trabajos sobre los posibles orígenes de la formación de los nombres populares de animales, quizá debido a que se trata, en palabras de García Mouton (2003a: 320), de «un léxico libre, poco encorsetado, que deja espacio a la motivación y a la remotivación». En esta tarea, son relevantes las numerosas aportaciones de Mario Alinei (1984a, 1984b, 1986, 1997a, 2005, entre otras muchas). Asimismo, deben destacarse también los recientes trabajos sobre el origen, la formación y la motivación de nombres de animales que se recopilan en Minelli, Ortalli y Sanga (2005) y la monografía publicada por Jean-Philippe Dalbera (2006). Entre estas publicaciones, que tan solo son una muestra de la vasta investigación sobre los nombres de zoónimos que se ha publicado hasta el momento, merecen especial atención los trabajos que acompañan a los mapas del *ALiR*. Este atlas lingüístico, siguiendo la tradición iniciada por el *ALE*, se caracteriza porque cada uno de los mapas que lo constituyen va acompañado de un pormenorizado estudio, en un volumen independiente, sobre el origen, estructura, distribución y motivación de las variantes léxicas de cada uno de los conceptos que se representan en los mapas. Así pues, en el segundo volumen del *ALiR*, dedicado a los nombres de insectos y de la pequeña fauna salvaje, se presenta un conjunto de interesantes investigaciones sobre la formación de los zoónimos que se recogen en los mapas del mismo atlas.

Si bien el estudio de los nombres de los animales se ha tratado tanto desde una perspectiva semasiológica como onomasiológica y tanto desde el punto de vista de la taxonomía científica como del lenguaje popular, existen aún hoy ciertos aspectos que no han sido explotados. Así sucede, por ejemplo, en el caso del análisis de las designaciones de animales formadas con nombres de partes del cuerpo.

La escasez de trabajos sobre este tema dio lugar a la investigación desarrollada en Julià (2009b). En este trabajo, se analizaron los datos del primer fascículo del segundo volumen del *ALiR* (IIa) que están dedicados a las denominaciones románicas de ciertos insectos y

otros animales de la pequeña fauna salvaje. Debido a que la mayoría de los animales que aparecen en el atlas son insectos, se descartaron todos aquellos animales que no forman parte de esta categoría biológica. Del grupo de los insectos, se seleccionaron aquellos para los que los mapas recogían designaciones formadas con nombres de partes del cuerpo: alacrán cebollero (port. *cortanariç*)⁶⁸, ciempiés (cat. *centcames*), libélula (esp. *sacajojos*), mantis religiosa (esp. *plegamanos*), oruga (gall. *arrancaculo*) y tijereta (esp. *cortapichas*).

El análisis semántico de las denominaciones reveló que existían distintas motivaciones que originaban que los insectos se designaran con nombres de partes del cuerpo. Por un lado, el grupo más numeroso de voces, lo constituyen compuestos del tipo <V+N> en los que el primer elemento es un verbo que, en la mayoría de ocasiones, significa ‘agresión’ y el segundo una parte del cuerpo. Este grupo surge de la metáfora conceptual estructural LOS INSECTOS SON OBJETOS QUE CAUSAN DOLOR (p. e. *sierramano*, *cortapie*, *arrancaculo*, *cortapichas*, etc.) por sus características físicas y por las creencias que se generan en torno a los daños que pueden causar a ciertas partes del cuerpo que son más vulnerables o que están al alcance de los pequeños artrópodos. Además de las comparaciones en las que los insectos se interpretan como elementos que pueden causar daño, la designación se caracteriza por proceder también de un proceso de metonimia mediante el que se designa al animal por la acción que se cree que puede llevar a cabo (INSECTO POR ACCIÓN) en relación al cuerpo humano. Por otro lado, existen casos en los que el cuerpo humano es origen de designaciones motivadas por el aspecto físico y el movimiento del insecto (p. e. *cuatrodientes*, *ciempiés*, *plegamanos*, etc.). En *cuatrodientes* ‘alacrán cebollero’, por ejemplo, las pinzas del insecto, junto a sus prominentes patas delanteras, se conceptualizan como si fueran los dientes de las personas por la forma que tienen y el lugar del cuerpo del insecto en el que se encuentran; asimismo, en *plegamanos* ‘mantis religiosa’, las patas delanteras del animal recuerdan la postura de las manos de las personas cuando se encuentran en una posición concreta, el rezo o la plegaria. El cuerpo del ser humano se proyecta en la forma del cuerpo del animal de modo que sus miembros corporales se comprenden según los de los seres humanos.

La investigación desarrollada en Julià (2009b) pone de manifiesto que las partes del cuerpo humano dan lugar también a numerosas designaciones de un tipo de animales

⁶⁸ En el *ALiR*, las formas se recogen en transcripción fonética junto a la traducción francesa de la denominación que aparece entre comillas bajas («»). En el presente apartado, se ha decidido traducir al español las denominaciones que el *ALiR* recoge en francés.

concretos, los insectos. En el § 3.3. del tercer capítulo, se profundiza en el análisis del dominio del cuerpo humano como *concepto fuente* para designar animales. Concretamente, en este apartado se examinan las denominaciones de los insectos que contienen nombres que significan ‘mano’ y ‘dedo’ a partir de los datos que ofrece el *ALiR*.

1.2.6.2.2. Vegetales

Los estudios del léxico español de la flora se han desarrollado en numerosas ocasiones y desde diversas perspectivas. Desde el punto de vista de los procesos de creación léxica son varios los autores que han investigado los mecanismos que dan lugar a los nombres de las plantas (Gili Gaya 1919 y 1947; Guiraud 1986 [1967]; Bustos Gisbert 1986; Clavería 2003; Buenafuentes 2007 y en prensa). Probablemente, ello se deba a que se trata de un dominio léxico que, en palabras de Clavería (2003: 70), resulta «un campo muy interesante para el estudio de los mecanismos de creación léxica por el grado de sistematicidad y diversidad que estos pueden alcanzar». Asimismo, otros autores destacan el importante número de nombres de plantas cuyo origen se halla en la composición (Lloyd 1968; Bustos Gisbert 1986; Buenafuentes 2007 y en prensa; Sánchez Méndez 2009), pues se trata de uno de los campos semánticos para el que el español posee un mayor número de compuestos.

Existen diversos trabajos sobre composición, metáfora y creación léxica (Guiraud 1986 [1967]; Coyaud 1974; Montes Giraldo 1983: 31-32; Martín Muncio 1992: 241) en los que se analizan ciertos aspectos relacionados con los procedimientos semánticos que originan la variación en los nombres de este dominio. Así, según los datos de varios investigadores (Guiraud 1986 [1967]: 204; García Mouton 1982: 91-92; Clavería 2003: 69; Buenafuentes 2007: 207-208; Buenafuentes en prensa), uno de los patrones de lexicalización más común en los nombres de plantas es el que genera compuestos sintagmáticos en los que interviene el nombre de una parte del cuerpo de un animal. Se trata de un proceso de creación recurrente tanto en el lenguaje científico (Martín-Muncio 1992) como en el lenguaje común (Montes Giraldo 1983) en el que los miembros corporales de los animales sirven como dominio origen para crear nuevos elementos léxicos de designación de plantas, árboles y otros vegetales.

En taxonomía popular, destaca el detallado estudio que llevó a cabo Guiraud (1986 [1967]: 204-223) sobre el francés y algunas de sus variedades dialectales. Según el mismo autor, existen más de un millar de denominaciones de plantas que están formadas a partir del modelo siguiente: una parte de la planta (la flor, la raíz, la hoja, el tallo) se compara con

la parte del cuerpo de algún animal (p. e. *pied-d'abouette*, *langue de vache*, *oreille d'ours*). En su análisis, determina que el nombre de la parte del cuerpo «joue le rôle de morphème, significateur de classe; [y] le nom de l'animal constitue la variable spécifique en opposition distincte avec celui des autres animaux de la classe» (Guiraud 1986 [1967]: 205). De la clasificación de las denominaciones más frecuentes, obtiene seis grupos designativos de hierbas medicinales que contienen las voces *pie* o *pata*, *lengua*, *ojo*, *cola*, *boca* o *pico* y *oreja*. Asimismo, el lingüista francés también pudo observar que existe cierta regularidad en las comparaciones, pues plantas estructuralmente semejantes se comparan siempre con las mismas partes del cuerpo. En palabras de Clavería (2003: 69), «la recursividad de estos procesos onomasiológicos permitió a Guiraud (1967: 170-171) establecer el sistema que subyace a este tipo de compuestos que suelen designar hierbas medicinales: por ejemplo, las hojas simples y alargadas suelen ser orejas y lenguas, las compuestas y delgadas suelen ser patas de pájaros, etc.». En la clasificación, destaca el hecho de que los nombres de las plantas que tienen flores casi siempre suelen estar representados designativamente por los ojos (p. e. *oeil de boeuf* ‘manzanilla’), la boca y el rabo y que, en otros casos, existen plantas en las que son las hojas las que se comparan con alguna parte del cuerpo de un animal que suele corresponderse con la oreja, la lengua o las patas.

Una de las mejores muestras de que la metáfora que vincula las partes del cuerpo humano o animal a la creación de nombres de especies vegetales es frecuente tanto en el lenguaje científico como en el lenguaje popular se encuentra en el estudio de Gili Gaya (1947). El autor clasifica 82 de los 136 nombres *bárbaros*⁶⁹ que aparecen en las anotaciones al *Dioscórides* del Dr. Andrés Laguna (1555) según su procedencia etimológica. Entre los ejemplos de denominaciones bárbaras que Gili Gaya estudia, sobresale un número nada desdeñable de designaciones de plantas que contienen el nombre de una parte del cuerpo, casi siempre referida a un animal. Los casos citados por Gili Gaya (1947) poseen procedencias etimológicas distintas: (a) el nombre bárbaro es la traducción del nombre vulgar⁷⁰ al griego o al latín (*cola de caballo*⁷¹ > cauda equina; *pie de gallina* > pes gallinaceus; *uña de caballo* > ungula caballina); (b) el nombre vulgar se ha formado sobre el bárbaro

⁶⁹ Según Gili Gaya (1947: 6), Andrés Laguna denomina *bárbaro* al «nombre técnico empleado en las boticas».

⁷⁰ La denominación *nombre vulgar* se corresponde con la designación de la planta en cualquier variedad románica. Recuérdese que las anotaciones de Andrés Laguna al *Dioscórides* «van precedidas de los nombres de la planta en griego, latín, árabe, castellano, catalán, portugués, italiano, francés y tudesco» (Gili Gaya 1947: 6).

⁷¹ Se señala en cursiva el nombre vulgar y en redonda el nombre bárbaro.

(*lingua canis* > *lengua de perro*, *pata leonis* > *pata de león*); y (c) el nombre bárbaro es nuevo y se ha creado por algún carácter o aplicación de la planta (*rostrum ciconiae* > *pico de la cigüeña*). Como se puede apreciar, los ejemplos muestran que tanto la lengua específica (las denominaciones bárbaras) como la lengua vulgar (español estándar de la época) poseen designaciones de plantas en las que el cuerpo es el dominio fuente. En el estudio que Buenafuentes (en prensa) ha dedicado al origen de las formaciones compuestas en la obra de Andrés Laguna, se mencionan muchos otros ejemplos en los que las partes del cuerpo animal es origen de proyecciones metafóricas hacia las plantas (*cola de caballo*, *compañón de perro*, *gallocresta*, *lengua de buey*, *oreja de ratón*, etc.).

En su mayoría, las designaciones mencionadas proceden de *metáforas de imagen* en las que la forma de la planta o de alguna de sus partes (hojas, tronco, flor, etc.) recuerda a ciertas partes del cuerpo de animales y de ahí se proyecta una metáfora. Martín-Municio (1992) se refiere a esta transferencia metafórica que va del mundo animal hacia el vegetal del siguiente modo:

Además de las imágenes antropomórficas señaladas, otra fuente permanente de imágenes, aplicadas a plantas y a objetos insensibles, la constituye el reino animal. Muchas plantas derivan sus nombres de algún tipo de semejanza, vaga casi siempre y a menudo burlesca, con algún animal (Martín-Municio 1992: 241).

En español, Buenafuentes (2007: 207-208) estudia los procesos de formación de este tipo tan frecuente de somatismos entre los que menciona los siguientes compuestos sintagmáticos: *cola de caballo*, *compañón de perro*, *lengua de gato*, *cresta de gallo*, *oreja de ratón* y *rabo de zorra*, entre otros muchos. La autora advierte que en la creación de nombres de plantas a partir de nombres de animales se produce una animalización mediante el mecanismo semántico de la metáfora de imagen.

A la lista de nombres de plantas anteriores pueden añadirse algunos de los ejemplos que se han recogido en tratados sobre semántica y creación léxica. Montes Giraldo (1983: 31), por ejemplo, se refiere —a partir de los materiales que recoge el *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC)*— al uso de las voces *ombligo* y *teta* con el significado de ‘flor del plátano’; al sustantivo *oreja* como ‘parte del capullo del algodón’ y a las voces *pelo*, *cabello* y *barba* con el significado de ‘cabello del maíz’. En estos ejemplos, se percibe con claridad la existencia de una proyección cognitiva que va de las partes que posee tanto el ser humano como el animal hacia el mundo vegetal.

En otros casos, los menos habituales, es posible confirmar que las partes del cuerpo humano también son el dominio origen de la denominación de algunas plantas. Buenafuentes (2007) analiza algunos compuestos que proceden de la comparación de los vegetales con ciertas partes del cuerpo humano a partir de los datos del *DRAE* (2001). Destacan, entre otros, los casos de *cabello de capuchino*, *ombbligo de Venus*, *oreja de monje* y *oreja de fraile*. Tras la mayoría de estos ejemplos, suele existir una metáfora de imagen en la que el aspecto físico de la planta se vincula al del cuerpo de un animal. No obstante, en otras ocasiones, las propiedades y efectos que las plantas tienen sobre ciertas partes del cuerpo son el motivo que genera la designación de la planta, flor o arbusto, así, por ejemplo, sucede en algunos de los ejemplos recogidos por Bustos Gisbert (1986: 292-295): *limpiadientes*, *quebramuelas* o *revientamuelas*, *tapaculo*, *pegamanos* o *apegamanos*, *comemano*, etc.

El hecho de que el cuerpo de los animales, frente al cuerpo de los humanos, sea el concepto fuente con el que más frecuentemente se generan nombres de plantas podría explicarse porque, en la categorización del mundo (Berlin, Breedlove y Raven 1973), el ser humano se considera más próximo a los animales que a las plantas y, por tanto, considera a las plantas más cercanas a los animales. Por un lado, el mundo animal es más cercano al ser humano que el vegetal debido a las similitudes entre hombre y animal en cuanto a estructura corporal, tanto interna como externa, y en cuanto a algunas de las actividades vitales del quehacer cotidiano de ambas especies de seres vivos (comer, defecar, oler, ver, oír, sentir, correr, etc.); por ello, según los datos del apartado anterior, es más frecuente que las proyecciones metafóricas del cuerpo humano se dirijan a los nombres de animales que a los de las plantas. Por otro lado, es probable que en la jerarquía de la división biológica, el hombre considere al mundo animal más cercano al vegetal y, por ello, sea más frecuente hallar denominaciones de plantas formadas con nombres de partes del cuerpo de los animales, como también existen casos de nombres de animales empleados para designar ciertas plantas (*araña*, *dragón*, *erizo*).

Así, las proyecciones entre dominios y, por ende, la creación léxica por vía metafórica, se verían reguladas por la categorización del mundo natural:

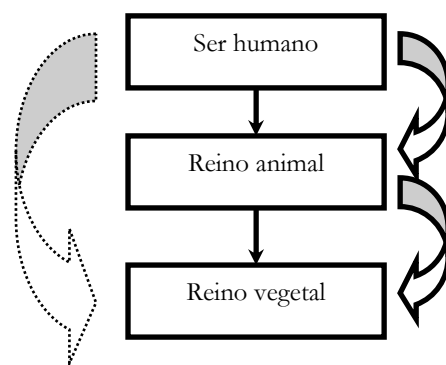


Figura II. Proyecciones entre dominios en las que el cuerpo humano y animal son *dominio origen*

La flecha punteada que se dirige del dominio del ser humano al de las plantas indica que es menos frecuente la proyección en las metáforas que ocurren entre ambos dominios siempre que las partes del cuerpo humano sean *concepto fuente*. Las proyecciones que van del dominio vegetal o animal al del ser humano, esto es, aquellas en las que el cuerpo es *dominio destino* se analizan en el apartado dedicado al estudio de la metáfora y el cuerpo humano como *concepto meta* (§ 1.2.6.3.).

1.2.6.2.3. Espacio

El estudio de la representación lingüística del léxico espacial ha suscitado siempre interés entre los lingüistas. Con el surgimiento de la lingüística cognitiva y los postulados experiencialistas, esto ha ido en aumento, lo que ha generado numerosos trabajos relacionados con el concepto de *embodiment* y la relevancia del cuerpo en el léxico que se refiere a indicaciones espaciales (Cifuentes Honrubia 1989: 170-192; Svorou 1993: 70-79; Landa 1996: 129-132; Santos y Espinosa 1996: 49-80; Rohrer 2007a).

El cuerpo es muy importante en la concepción del espacio porque, en palabras de Cifuentes Honrubia (1989: 180), «la espacialidad es antropológica» y ello se debe a que «la constitución del nivel espacial es una de las múltiples maneras de constitución del mundo en general gracias al compromiso ambitalizador del cuerpo con su mundo». Esta relación entre el espacio, el cuerpo y la mente se evidencia en la comunicación lingüística mediante procesos semánticos que son principalmente metafóricos y metonímicos ya que se expresa lo abstracto en términos concretos:

La estructura de nuestros conceptos espaciales surge de nuestra constante experiencia espacial, de nuestra interacción con el contorno físico. [...] Así pues, si decimos de alguna figura que está “a espaldas” de la base respectiva, es la experiencia de nuestro propio cuerpo como determinación déctica egocéntrica la que permite trasponer la

contigüidad de “detrás” a “espaldas” mediante la localización espacial. [...] esto es lo que ocurre cuando localizamos A a espaldas de B, donde tenemos un dominio cognitivo, la ambientalización que supone el sujeto con la base (no humana en este caso), la cuales conceptualizada como poseyendo ciertas dimensiones comunes con el modelo *cuerpo humano*; tratándose en este caso de la esquematización de las dimensiones espaciales características del cuerpo humano, determinada culturalmente por la posición del hombre en el mundo: arriba/abajo; delante/detrás, etc. (Cifuentes Honrubia, 1989: 172-173).

Así es, además de los adverbios —formas lingüísticas prototípicas a partir de las que se expresa el concepto de ‘espacio’ (*aquí, allí, ahí, detrás, delante, arriba, abajo*)— existen infinidad de expresiones, locuciones y frases que poseen un sentido espacial en las que interviene una metáfora que tiene como *concepto fuente* el cuerpo humano⁷². Para Cifuentes Honrubia (1989: 177-178), estas expresiones metafóricas, aunque frecuentes, constituyen un «subtipo locativo espacial» que posee «un menor grado de validez o que es menos representativo que el prototípico, al conceptualizar la localización espacial de forma indirecta».

La elevada frecuencia de expresiones lingüísticas espaciales formadas con el nombre de una parte del cuerpo ha sido advertida ya en numerosas investigaciones sobre lenguas concretas como es el caso del trabajo de Claudia Brugman (1985 *apud* Rohrer 2007a) sobre los locativos formados con nombres de partes del cuerpo en el chalcatongo, una lengua mejicana. Cifuentes Honrubia (1989), en su trabajo sobre la deixis y el espacio, también menciona ciertas expresiones lingüísticas del español (p. e. *a espaldas* ‘detrás’) en los apartados que dedica a la metáfora espacial y a la relación entre el cuerpo y el espacio. Entre todas las investigaciones que se han desarrollado, cabe destacar el trabajo de Soteria Svorou (1993), *The Grammar of Space*. En él, el autor se refiere a los nombres de las partes del cuerpo como la fuente nominal más importante para la expresión del espacio y expone dos teorías que explican la relación lingüística que se establece entre el cuerpo y el espacio a partir de la investigación de varias lenguas del mundo. De un lado, se refiere al *modelo antropomórfico* y de otro al *modelo zoomórfico*.

Según el primero, el cuerpo humano es la fuente de muchas expresiones lingüísticas que designan ‘espacio’. La estructura y la situación de cada una de las partes del cuerpo en relación al conjunto corporal es básica para explicar cómo el ser humano concibe el

⁷² Santos y Espinosa (1996: 51-54) muestran, desde una perspectiva diacrónica, la universalidad temporal de las expresiones lingüísticas espaciales del español que contienen el nombre de una parte del cuerpo. Aportan un número nada desdeñable de ejemplos, extraídos de distintas obras de la Edad Media (*Libro de Alexandre, Libro de Apolonio, Milagros de Nuestra Señora*, etc.), de expresiones espaciales que contienen las voces *cabeza, pie, faz* o *cara, rostro, ojos, nariz, boca, mano, ombligo*, etc.

espacio, tal y como muestran los ejemplos lingüísticos que proporciona (Svorou 1993: 70-73)⁷³. Así, para hacer referencia a la región anterior de cualquier objeto o realidad o al espacio situado delante del propio cuerpo es habitual emplear términos referidos a partes del cuerpo como la cara, la frente, la cabeza, la boca, etc. La zona posterior, de igual modo, suele indicarse con nombres referidos a la zona posterior del cuerpo (la espalda, el culo, las nalgas, etc.); la parte superior suele designarse con el sustantivo mediante el que se denomina la cabeza; la parte situada en la zona inferior de cualquier objeto se señala con expresiones lingüísticas que contienen las voces que se emplean para referirse al pie o al culo en el cuerpo humano; las zonas laterales, se identifican designativamente con voces referidas a partes del cuerpo que se sitúan en los laterales (el oído, el costado o las costillas). La zona intermedia de cualquier lugar, objeto o realidad, se denomina con nombres de partes del cuerpo que se encuentran situados en la mitad del cuerpo (el pecho y la cintura). Asimismo, el término que habitualmente se emplea para designar un espacio interior está vinculado a la boca.

El segundo modelo de espacialidad corporal al que se refiere Svorou (1993: 74), el *zooomórfico*, mucho menos frecuente en las lenguas indoeuropeas, se basa en la idea de que la concepción y expresión de la espacialidad parte de la estructura corporal de los animales que andan sobre cuatro patas. En este modelo, la voz para referirse a la cabeza designa las zonas anteriores y frontales; los términos referidos al trasero se corresponden con las regiones posteriores; la espalda (*lomo*) con la zona superior; y la zona inferior con los nombres a los que se denomina la panza. Svorou (1993) señala que, a pesar de que este modelo es mucho menos frecuente que el *antropomórfico*, es una muestra de que el cuerpo humano no es la única fuente de comprensión del espacio (Svorou 1993: 74).

Para comprobar el modo en el que el cuerpo ejerce de *dominio origen* en la concepción espacial, basta con observar las acepciones que el *DRAE* (2001) contiene para algunas construcciones, principalmente locuciones prepositivas, formadas con voces referidas a partes del cuerpo: *de cara* ‘en parte opuesta o delante’; *al ojo* ‘cercanamente o a la vista’; *a mano* ‘cerca, a muy poca distancia’ *a la cabeza* ‘en primer lugar’, *al pie* ‘junto a algo o al lado de ello’; *a dos dedos* ‘muy cerca de, a punto de’; *a frente* ‘de cara o en derechura’; *de espaldas* ‘con la espalda dirigida hacia el sentido de la marcha’, entre otras muchas. Estos ejemplos muestran que un dominio abstracto, el espacio, es comprendido en términos de un

⁷³ Para más ejemplos, véase Landa (1996), investigación en la que se contrastan las metáforas orientacionales que tienen origen en el cuerpo humano del inglés y del español.

dominio mucho más concreto (las partes del cuerpo humano) y también se corrobora la tesis de la experiencia y del *embodiment* en la concepción y categorización del mundo. Además, de los ejemplos se extrae una observación acerca de las partes del cuerpo que son *dominio origen* para el espacio, pues, en los ejemplos citados, únicamente aparecen nombres de las partes del cuerpo externas y de una importancia fundamental en el desarrollo de la vida cotidiana del ser humano. La *cara* es el lugar en el que se sitúan la mayoría de órganos sensoriales que permite en desarrollo normal en la vida humana; los *ojos* constituyen la principal vía de entrada de información perceptiva; los *pies* permiten el desplazamiento, etc. En el grupo de los nombres de las partes del cuerpo que son *concepto fuente* de expresiones espaciales, son escasos los casos de nombres de partes internas (*corazón* ‘centro de un lugar’), nombres de partes pequeñas o nombres de partes que no son fundamentales en el desarrollo de la vida cotidiana (*uña, ingle, ceja, riñón*, etc.).

1.2.6.2.4. La metáfora corporal en el lenguaje científico-técnico

El cambio del concepto de metáfora ha permitido analizar la importancia de este mecanismo en áreas distintas a la literatura y la lengua como son la música, la psicología, la ciencia, o la educación; entre ellas, resulta especialmente interesante la relevancia de la metáfora en la ciencia por razones diversas:

si bien hay excelentes ejemplos en la literatura, también hay metáforas brillantes y fecundas en la ciencia y [...] que las metáforas cumplen en la ciencia un papel constitutivo fundamental. En este sentido, se plantea la posibilidad de desarrollar un programa de investigación sobre la base de una epistemología evolucionista cuya unidad de selección sean las metáforas, epistémicamente consideradas (Palma 2005: 45).

La consideración de las metáforas científicas es una de las muestras de la aceptación del valor cognitivo de la metáfora y de la recurrencia de este procedimiento en cualquier dominio conceptual (Martín-Municio 1992; Galán Rodríguez 2001; Boquera 2005).

La importancia del cuerpo como dominio fuente para la comprensión de realidades más abstractas, lo que se ha denominado *metáfora antropomórfica*, es uno de los aspectos que más se repiten en los estudios semánticos sobre terminología científico-técnica. Los resultados de las distintas investigaciones del léxico de especialidad en etapas antiguas de la historia de la lengua (Cantillo 2005; Mancho 2005; Freixas 2009) y de las que tratan la terminología en el léxico actual (Eurrutia 2003) coinciden en señalar la trascendencia de este recurso

semántico-cognitivo en la creación de términos específicos que únicamente son el reflejo de la conceptualización de realidades más abstractas en otras tan concretas y cercanas como el cuerpo humano. A continuación, se recogen ejemplos de algunas de las áreas de especialidad en las que se se ha estudiado la metáfora antropomórfica.

(a) Unidades de medida

Una de las características que suelen destacar las investigaciones sobre metrología es la influencia que el cuerpo humano ha tenido en el origen de las denominaciones de las unidades de medida (Kula 1980: 29-35; Alsina y Marquet 1981: 6; André 1991: 19; Enrique Granados y López Rodríguez 1998: 12; Sánchez Martín 2006: 142 y 2008). Los estudios históricos que intentan desentrañar el origen de la medición han confirmado que, en los inicios de las civilizaciones, el cuerpo humano era la fuente que daba lugar a numerosas unidades de medida y que se empleaba como medición de distintas magnitudes (longitud, masa, volumen, etc.). En los principios de la creación de las unidades de medida, el cuerpo humano constituía la herramienta más precisa para medir la realidad, pues todas las personas poseen la misma estructura corporal —dejando a un lado las diferencias de grosor y longitud— para realizar cálculos. Las partes del cuerpo establecieron, por tanto, las primeras medidas conocidas. Según Kula (1980), las *medidas antropométricas*, aunque universales, no eran del todo exactas y, además, presentaban ciertas carencias como, por ejemplo, la falta de múltiplos y submúltiplos que no permitían realizar cálculos exactos.

Estas carencias y las posibles imprecisiones fueron el motor principal que generó una preocupación constante por establecer un sistema de medición con el que todos los pueblos pudieran comunicarse y entenderse con la mayor exactitud posible. De esta preocupación surgió el *sistema métrico decimal*, cuyas unidades desterraron algunas de las antiguas y tradicionales, aunque no a todas. ¿Quién no emplea hoy el *palmo* o el *pie* en un momento determinado como unidad de medida longitudinal? ¿Quién no se refiere a un *dedo* de agua o de vino, o de cualquier otro líquido o a un *puñado* de arroz? A pesar de que el uso de los nombres de las partes del cuerpo disminuyó con la fijación del sistema de unidades internacionales, es cierto que aún hoy algunas medidas que tienen origen en ciertas partes del cuerpo siguen siendo, en la vida cotidiana, un sistema muy útil, rápido, eficaz y universal para comunicar o calcular cantidades o distancias.

Así, las unidades de medida se convierten en ejemplos excelentes para demostrar el modo en el que se conceptualiza la realidad abstracta, en este caso, una realidad inventada

por el hombre para realizar transacciones comerciales, calcular distancias, cantidades, pesos, etc., en términos de una realidad muy concreta y próxima, las partes del cuerpo. Por tanto, se confirma, de nuevo, la teoría del *embodiment* mediante el estudio de las unidades de medida: la conceptualización de este elemento abstracto se hace a partir del cuerpo, una realidad cercana y atemporal, pues en cualquier momento y lugar puede realizarse una medición con la parte del cuerpo humano implicada.

El estudio de los textos antiguos ha sido uno de los métodos de investigación que ha permitido comprobar a los lingüistas la importancia que poseía el cuerpo humano en la medición antes del sistema métrico decimal. En Julià (2008) y en Sánchez Martín (2008), se han analizado algunas unidades de medida antiguas del español que tienen como dominio origen las partes del cuerpo humano a partir de los datos que contienen diversas obras lexicográficas y algunos documentos científicos antiguos. El estudio que se llevó a cabo en Julià (2008), es un examen de las unidades de capacidad tradicionales documentadas en los diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX. Entre estas unidades, se hallaron ejemplos como *brazada* o *brazado* 'lo que se puede abarcar y coger entre los dos brazos: como un haz de leña, hierba, y otra cosa' (*Diccionario de Autoridades*, 1736-1739); *dedada* 'la porción que se puede tomar con el dedo de alguna cosa de las que no son del todo líquidas: como miel u otra semejante' (*Diccionario de Autoridades*, 1736-1739); *pulgarada* 'se toma regularmente por la porción, que se puede tomar con las yemas de los dedos, pulgar e índice, de alguna cosa menuda, o reducida a polvo; y así se dice entre la gente menos culta una pulgarada de tabaco' (*Diccionario de Autoridades*, 1736-1739); *puño* 'se toma también por puñado' (*Diccionario de Autoridades*, 1736-1739); *puñado* 'la porción de alguna cosa menuda, que se puede llevar o tomar en la mano, cerrado el puño' (*Diccionario de Autoridades*, 1736-1739); y *puñera* '(De puño) f. Almorzada. || Medida que suele haber en los molinos para cobrar la maquila y cuya capacidad es la tercera parte del celemín' (*DRAE* 1899). Como se puede apreciar, en muchas de las unidades que se generaban por derivación, el lexema de base era el nombre de una parte del cuerpo.

Sánchez Martín (2008), por su parte, analiza las unidades de medida en distintas obras españolas científico-técnicas del siglo XVI y presta especial atención a las equivalencias de unidades relativas a nombres de partes del cuerpo:

Generalmente, los autores ordenan las medidas y definen sus equivalencias a partir del *grano de cebada*, unidad que establece una escala de subdivisiones, en la que cuatro *granos* forman un *dedo*, cuatro *dedos*, un *palmo* y cuatro *palmos*, un *pie* [...] (Sánchez Martín 2008: 790).

Así, a partir de fragmentos de diversos textos, el autor muestra como el *codo*, el *dedo*, el *palmo*, la *mano* o el *pie* constituyen una importante fuente de información conceptual en la creación de unidades de medida y también muestra el modo en que se expresaban las equivalencias entre estas unidades. El caso de *codo* (Sánchez Martín 2008: 792) es ilustrativo porque, según recoge el autor, casi todas las equivalencias que definían a esta unidad de medida se expresaban en términos de otras partes del cuerpo: el *codo* se concebía como la longitud que equivalía a 6 palmos, 24 dedos, pie y medio o media vara castellana.

Con estos ejemplos, se vuelve a poner de manifiesto que el hombre posee una visión antropocéntrica del mundo debido a que para entender lo abstracto debe partir de elementos concretos que le proporciona su propia constitución. La experiencia corporal conforma la concepción y categorización de la realidad.

(b) Arquitectura

La arquitectura es una de las artes técnicas en las que mejor se aprecia el modo en el que el hombre proyecta su visión antropocéntrica del mundo. Las edificaciones a menudo se convierten en el reflejo de la estructura corporal humana y así se aprecia en el vocabulario empleado por los arquitectos (Ramírez Domínguez 2002 y 2003; Freixas 2009). El hombre construye la realidad a imagen y semejanza de lo que le es más conocido, su propio cuerpo. Son diversas las investigaciones en las que se da cuenta del carácter antropomórfico de las construcciones. En Ramírez Domínguez (2003), se hace explícito el legado metafórico del cuerpo en la arquitectura:

Constante y ancestral ha sido la asociación entre la vivienda y el cuerpo humano. Las cavernas prehistóricas y las cabañas de los (mal) llamados pueblos primitivos se habilitaron por y para el hombre a su escala, en función de su propia anatomía (Ramírez Domínguez 2003: 14-15).

El investigador describe la historia evolutiva de las construcciones, esculturas y pinturas en relación con el cuerpo humano. Inicia su monografía refiriéndose a la historia de la estructura de los edificios construidos a imagen y semejanza de la disposición de la anatomía humana. Entre otros ejemplos, menciona la estructura de la planta de las iglesias medievales como un reflejo del cuerpo de Cristo crucificado recordando que «esa tradición cristiana medieval [...] se fundió de modo inextricable con las consideraciones de Vitruvio relativas a la proporción de los edificios religiosos paganos» (Ramírez Domínguez 2003: 16). La teoría de Vitruvio (s. I a.C.), el arquitecto romano autor del tratado *De architectura*, se

sustentaba en la idea de que la buena disposición de un templo debía de estar basada en el cuerpo humano y que de él derivaban los patrones de medición. De ahí que este autor se haya tomado como ejemplo entre aquellos arquitectos que pretendían construir edificios a partir de las proporciones del cuerpo, pues en sus trabajos relacionó la visión de los cálculos de la arquitectura con la disposición física del cuerpo. En las páginas siguientes, Ramírez Domínguez realiza un recorrido por el arte antropomórfico refiriéndose a obras de artistas de la talla de Picasso («Dibujo antropomórfico» del *Cuaderno número 95*, 1927) y Dalí (*Aparato y mano*, 1927). Entre todos los demás aspectos tratados, cabe destacar el apartado titulado «Metonimias arquitectónicas: la boca» (Ramírez Domínguez 2003: 83-84) con el que pretende resaltar que, en numerosas ocasiones, «el cuerpo no aparece evocado en su conjunto sino mediante algún fragmento significativo». Uno de los aspectos más recurrentes es la representación de las puertas y las ventanas mediante una boca, uno de los ejemplos citados es la puerta-boca del palacio Zuccari de Roma (1592). A diferencia de lo que indica el autor, parece más indicado creer que este tipo de representaciones corporales se corresponden más con una metáfora ontológica de PERSONIFICACIÓN que con una metonimia. Parece que el edificio, se conceptualiza metafóricamente como el cuerpo humano, así, la fachada se correspondería con la anatomía externa y el interior del edificio se podría equiparar al interior del cuerpo. La puerta y las ventanas, por tanto, al representarse con la imagen de una boca se conceptualizan como esta parte del cuerpo.

El antiguo conjunto de proyecciones antropomórficas que van del cuerpo a los edificios al que se refiere Ramírez Domínguez (2003) se refleja en el lenguaje especializado de los arquitectos, tal y como han podido comprobar Callebat (1995) y Freixas (2009) en sus investigaciones sobre el léxico arquitectónico del latín y el español, respectivamente. Por un lado, Callebat (1995) señala el nada desdeñable número de términos metafóricos, mayoritariamente de origen griego, que se pueden hallar en textos arquitectónicos del latín clásico (p. e. *calx*, *corpus*, *femur*, *supercilium*, Callebat 1995: 635). El origen de estas voces está vinculado, habitualmente, con la analogía que los arquitectos clásicos establecían entre las distintas partes de las construcciones y las partes del cuerpo humano. Por otro lado, Freixas (2009) analiza, desde un punto de vista histórico, el léxico metafórico de tres tratados arquitectónicos del Renacimiento español en los que se muestra el modo en el que los distintos elementos de las construcciones arquitectónicas se designan con nombres de las partes del cuerpo con los que guardan cierta semejanza desde el punto de vista estructural. La autora explica que «en el caso de la arquitectura [...], las metáforas cumplen la función de

relacionar formas y funciones de la naturaleza, y particularmente, las propias de las distintas partes del cuerpo, con elementos arquitectónicos» (Freixas 2009: 32), por ello, el elevado número de metáforas corporales arquitectónicas se debe a que las construcciones se conceptualizan como un *cuerpo* que se divide en diversos *miembros*. Entre las cuatro grandes áreas semánticas (cuerpo, naturaleza, objetos y formas geométricas) en las que clasifica el léxico metafórico de los tres tratados que estudia la investigadora, las partes del cuerpo humano y las acciones relacionadas con ellas ocupan un lugar destacado pues, como comenta Freixas, el principio filosófico de la arquitectura renacentista se basaba en el ideal helenístico «el hombre es la medida de todas las cosas». Uno de los ejemplos en los que la metáfora antropomórfica resulta más prolífica es en la descripción de las columnas, ya que, según el estudio de Freixas, cada una de las partes de la columna (capitel, fuste y basa) se identificaba con alguna parte del cuerpo: el capitel se designaba con la voz *cabeza* y sus distintos miembros se denominaban con nombres de partes de la cabeza, como la *ceja* ‘la moldura de la cabeza’, el *labio* y el *cuello* ‘parte más baja del capitel’; el fuste se equiparaba con el *cuerpo* y sus distintas partes se comparaban con órganos internos como la *garganta* ‘lo más delgado y retraído de la columna’, el *meollo*, el *tuétano* y el *vientre*; finalmente, la base se designaba con la voz *pie*, seguramente por su ubicación en relación al resto de las partes de la columna. Asimismo, en el pormenorizado análisis léxico también se destacan muchas otras designaciones de partes de edificios (*cabeza* ‘parte superior de un elemento arquitectónico’, *frente* ‘parte anterior de un elemento arquitectónico’, *rostro* ‘perfil de una moldura’) y de diversos elementos arquitectónicos (*boca* ‘respiradero de una chimenea’, *nariz* ‘conducto para evacuar agua o aire’, *ojo* ‘espacio circular vacío en el interior de una escalera de caracol’, *sobrecejo* ‘dintel’, *ombigo* ‘centro de una traza en espiral’, etc.) que se corresponden con nombres de partes del cuerpo humano. De acuerdo con Freixas (2009: 43), «los términos no identifican un objeto, sino su localización dentro de un edificio», pues tanto el todo (los edificios) como sus partes (elementos arquitectónicos) se conciben estructuralmente según la composición del cuerpo humano.

Finalmente, es necesario señalar que, aunque en la actualidad la construcción no está tan vinculada a la visión antropocéntrica del mundo como en la época latina y en el Renacimiento, es cierto que el léxico relacionado con la arquitectura y el urbanismo sigue reflejando una concepción corporal de los edificios e infraestructuras (Struijs 1999).

(c) Máquinas, artilugios y ordenadores

En la terminología de los objetos empleados en las distintas ciencias y técnicas es posible hallar un número nada desdeñable de proyecciones metafóricas corporales. Las máquinas se conciben como un todo y cada una de sus partes, según la función que cumple y el lugar que ocupa, se identifica cognitivamente con una parte del cuerpo. En Mancho (2005), se analizan este tipo de transferencias semánticas en la creación de léxico científico-técnico a partir de textos «de carácter técnico pertenecientes al s. XVI con alguna ramificación en el s. XVII» (Mancho 2005: 792). Los ejemplos de usos metafóricos de voces de partes del cuerpo se extiende a textos de la construcción civil, la fortificación, la arquitectura naval, la milicia, la artillería, la astronomía, la destilación, la metalurgia, aunque las matemáticas, la geometría y la geografía son las áreas en las que se manifiesta este proceso con especial rentabilidad (Mancho 2005: 795). Entre los ejemplos que se mencionan, cabe destacar el elevado de metáforas relacionadas con la voz *nariz* en el léxico de la destilación y la metalurgia cuyo empleo nace probablemente de la conjugación de una metáfora de imagen (es de forma alargada) y una metáfora conceptual ontológica de personificación (LAS MÁQUINAS SON PERSONAS > LAS PARTES DE LAS MÁQUINAS SON PARTES DEL CUERPO). Cantillo (2005), en un trabajo dedicado al estudio de la metáfora en el léxico especializado de la destilación del siglo XVI, menciona el nada desdeñable número de términos técnicos procedentes de la metáfora corporal (*cabeza, cuerpo, nariz*) incidiendo en que la *nariz* del alambique destila el producto obtenido mediante la técnica de la destilación «del mismo modo que nuestra nariz destila mucosidad» (Cantillo 2005: 110-111). Asimismo, es necesario referirse también a la productividad de las metáforas vinculadas a las extremidades a la que alude Mancho (2005: 798), pues la base o bases en las que se apoyan las máquinas suelen designarse mediante los sustantivos *pie* y *pierna*, probablemente porque es la parte de la máquina que está en contacto con el suelo, igual que los pies y piernas de las personas.

La corporeización de la realidad científico-técnica y, por consiguiente, de la terminología específica también se ha estudiado en el léxico específico actual. Eurrutia (2003) ha analizado, en francés, la incidencia de la metáfora corporal de los términos de la informática al considerar que es uno de los campos en los que mejor se refleja la metáfora antropomórfica:

Utilizados para designar objetos o técnicas que en ocasiones sólo existen como prototipo, novedades tecnológicas propuestas a algunos privilegiados, adeptos o

precursores, los términos de la cibercultura nos son más próximos de lo que podríamos imaginar. Un análisis pormenorizado del potencial léxico específico activado en dicho contexto a partir de un corpus de documentos específicos previamente seleccionado, pone en evidencia el uso de metáforas, en particular, antropomórficas que “rompen el hielo” que supone abordar un campo tan abstracto y complejo (Eurrutia 2003: 370).

En su pequeño acercamiento, menciona metáforas del tipo *le cerveau de l'ordinateur* y *tête de l'ordinateur* en las que parece que la analogía de la máquina con el cuerpo se establece entre el *disco duro*, que se considera el cerebro de los ordenadores y el *hardware*, que se compara con la cabeza. Parece que tras estas expresiones existe tanto una metáfora ontológica de RECIPIENTE, mediante la que se considera que la cabeza y *hardware* son recipientes que contienen el cerebro y el *disco duro*, respectivamente; como una metáfora ontológica de PERSONIFICACIÓN, mediante la que se identifican ciertas partes de un ordenador con miembros del cuerpo humano debido a las semejanzas que existen entre las funciones que desarrollan los objetos y las partes del cuerpo humano implicadas.

1.2.6.3. El cuerpo como concepto meta

Hasta el momento, se ha prestado atención a la relevancia que ejerce el cuerpo en la categorización y comprensión de la realidad. Los ejemplos lingüísticos analizados en el apartado anterior han demostrado que el cuerpo es una importante fuente de metáforas en el desarrollo de la vida cotidiana del ser humano, lo que confirma la teoría del *embodiment*. Este no es, sin embargo, el único modo en el que el cuerpo humano se ve implicado en un proceso metafórico. Existe también la posibilidad de que el dominio semántico de las partes del cuerpo ejerza el papel de *concepto meta* en los casos en los que se concibe la anatomía mediante una realidad mucho más cercana y cotidiana. Esta afirmación puede parecer contradictoria, pues, en los capítulos anteriores, el cuerpo se ha presentado como la realidad más cercana y próxima a la cognición⁷⁴. Sin embargo, como se ha demostrado en diversas investigaciones (Oroz 1949; Kany 1962; Ullman 1963; Montes Giraldo 1983; Municio-Martín 1992; Heine 1997a), es probable hallar ejemplos de nombres de realidades ajenas al cuerpo (animales, plantas, objetos, alimentos, etc.) que prestan sus conceptos para hacer comprensible la realidad humana, como muy bien explica Coseriu (1977a):

⁷⁴ Kövecses (2002: 20-25) no incluye el dominio del cuerpo humano entre los trece ámbitos semánticos (emoción, deseo, moralidad, pensamiento, sociedad/nación, política, economía, relaciones humanas, comunicación, tiempo, vida y muerte, religión, eventos y acciones) que más frecuentemente son *concepto destino* en los procesos metafóricos que refleja la lengua inglesa.

nosotros todos tenemos en las piernas, que son «jamones» (lat. *perna* «jamón»), unos huesos que son «flautas» (*tibias*); en los hombros tenemos «clavijas» (*clavículas*); en la garganta, un «grano de uva» (*úvula*), y por fuera una *manzana (de Adán)*; nuestros *músculos* son «ratoncitos» (lat. *musculus*, de *mus*, «ratón»; la misma imagen, en gr. *μυς*, ruso *мышца*, arm. *mukn*, lit. *peles* y, limitadamente al músculo del pulgar, alem. *Maus*), y en los ojos tenemos las pupilas que, por las imágenes tan pequeñas que vemos reflejadas en ellas, son «muñequitas», o *niñas de los ojos*, y para ciertos italianos son «ángeles» o «madonas» (sard. *ándzèlu*, istr. *madunena*, calabr. *madonedda* «pupila») (Cosieriu 1977a: 99).

La clave para comprender este fenómeno tan bien descrito por Cosieriu reside, quizá, en las características que poseen las partes del cuerpo que actúan como *fuentes* frente a las que actúan como *meta* en los procesos metafóricos y en los tipos de metáforas que se crean en un caso y en otro. Estos aspectos intentarán resolverse a medida que se vayan presentando los ejemplos en los que el cuerpo es comprendido mediante otras realidades y se resumirán en el § 1.2.10., apartado destinado a la diferenciación léxico-semántica de los nombres de las partes internas y externas.

Aunque no tan frecuentes como las investigaciones dedicadas al análisis de los casos en los que el cuerpo es *concepto fuente*, existen estudios en los que se ha tratado el tema del cuerpo como dominio que recibe los conceptos de otras realidades. Es probable que la razón que haya llevado a los investigadores a centrarse más en el estudio metafórico del cuerpo humano como fuente de comprensión haya sido el surgimiento de la teoría del *embodiment*.

Martín-Municio (1992: 241) se ha referido a la «bidireccionalidad» de transferencias conceptuales en las que se encuentra, no solo el cuerpo, sino también las otras dos categorías de la esfera biológica en la que el ser humano concibe el mundo, las plantas y los animales. La afirmación de Martín-Municio parece contradecir la siguiente afirmación de Kövecses (2002: 25):

conceptual metaphors are *unidirectional*; they go from concrete to abstract domains; the most common source domains are concrete, while the most common targets are abstract concepts. In this way, conceptual metaphors can serve the purpose of understanding intangible, and hence difficult-to understand, concepts.

Sin embargo, quizá no exista tal contradicción entre las afirmaciones de estos dos autores. La afirmación de Kövecses (2002) únicamente se refiere a las metáforas conceptuales, en cambio, en Martín-Municio no se especifica el tipo de metáfora en la que existe bidireccionalidad. Bastará con el análisis de los ejemplos que se recogen en los

siguientes apartados —procedentes de las investigaciones mencionadas al inicio de este apartado— para comprobar si existe la posibilidad de que la unidireccionalidad o bidireccionalidad de dominios conceptuales dependa del tipo de metáfora.

1.2.6.3.1. Animales

Según Adams (1982) y André (1991), en los datos que analizan para el léxico del cuerpo humano en latín, constituye un fenómeno habitual la existencia de transferencias de nombres partes del cuerpo a otras zonas corporales y también la transmisión de nombres de partes del cuerpo de los animales a nombres de partes del cuerpo humano por los siguientes motivos: «dans une civilisation agraire dans l'ensemble, où, en dehors des esclaves, la force animale était la seule utilisée par l'homme, les comparaisons étaient inévitables entre lui-même et les animaux à son service, essentiellement les quadrupèdes alimentaires et le cheval» (André 1991: 258). Cabe destacar que los ejemplos recopilados en André para el latín no aparecen clasificados como metáforas sino como transferencias entre dominios. Estos trasposos no serían posibles de no existir comparaciones entre ellos y, por tanto, se trata de proyecciones metafóricas estructurales o metáforas de imagen que generan casos como *abdomen* 'vientre', *ficatum* 'hígado' o *pellis* 'piel'. Cada una de estas voces se empleaba inicialmente en latín para designar una parte del cuerpo de un animal, posteriormente, pasó a designar la misma parte del cuerpo humano, o una semejante, y con ese significado han llegado al español y a otras lenguas románicas. La mayor parte de los animales que actúan como dominio origen para crear nombres de partes del cuerpo suelen ser animales domésticos. Además, según André (1991), muchas de estas comparaciones surgen en ámbitos concretos en los que se está en contacto con los animales, como es el caso de la cocina, en el que, por ejemplo, se inicia la transferencia que origina que *ficatum* pase de ser el hígado del cerdo, «le premier animal de boucherie à Rome» (André 1991: 259), a ser el hígado de las personas. Adams (1982: 92-93) concreta aún más, y se refiere a las distintas categorías en las que se pueden clasificar los tipos de voces referidas a nombres de partes del cuerpo animal que pasaron a designar partes del cuerpo humano en latín: voces de la lengua estándar relativas a animales domésticos; términos del lenguaje específico del ámbito de la veterinaria; términos técnicos propios de granjeros; y terminología culinaria.

Uno de los ejemplos más ilustrativos y discutidos al respecto es el de la evolución semántica del actual sustantivo español *pierna* ya que el étimo latino correspondiente

(PĒRNA) no designaba la pierna del hombre sino la de un animal y, de modo más concreto, también se aplicaba al muslo del cerdo⁷⁵. El *DECH* resume el periplo del vocablo latino del siguiente modo:

En latín designa toda la extremidad inferior, y sólo se aplica propiamente a los animales; hay tendencia a especializarlo en el cerdo, y en autores, vulgares significa ya ‘jamón’ (Petronio LVI, 8); también, en textos de tono popular, aparece aplicado al hombre, pero sólo como expresión pintoresca; para la historia semántica en latín, vid. Wölfflin, *ALLG* VIII, 598-9; aunque parece que en el poeta arcaico Ennio (*Ann.* 286*v*) *perna* está empleado en el sentido de ‘pierna’ y no en el de ‘pernil, carne del muslo o jamón’, en el que aparece por lo común, cf. Tovar, *Accad. Lincei*, 1974 (cdo. 200, p. 98), quien ve ahí un testimonio del conservadurismo del léxico hispanorromance que habría mantenido ahí un uso que ya se anticuó en lat. en el S. II d. C. En castellano, desde los orígenes, tiene ya el significado moderno, aplicándose casi siempre al hombre (así Berceo, *Mil.*, 386*c*, 438*b*; *S. Or.*, 42*d*; J. Ruiz, 195*b*; APal. 99*d*, 154*d*, 371*d*, 483*d*; y por lo general en todas partes), y sólo a la mitad baja de la extremidad inferior; por mero resabio latino dice confusamente Nebr. «*pierna de animal: crus*», y la rutina y la preocupación latinizante han hecho que esta aplicación al animal se transmitiera a *Aut.*, agravándolo todavía la Acad. con la extensión al muslo: todo esto es latín y no castellano (*DECH*, s. v. *pierna*).

La transferencia de nombres referidos a animales para designar partes del cuerpo sucede tanto en el lenguaje científico como en el lenguaje común y cotidiano. En terminología científica anatómica, según Martín-Municio (1992), es habitual hallar ejemplos de nombres de partes del cuerpo surgidas del reino animal, por lo que, en palabras de este investigador, «para los atomistas, el cuerpo humano era un zoo auténtico con referencias a los términos animales más dispares» (Martín-Municio 1992: 239). Por ello, resulta especialmente interesante, para el estudio de estas transferencias en el vocabulario científico, prestar atención a los primeros tratados anatómicos —o traducciones de tratados anatómicos— que existen en español, pues en ellos se reflejan las proyecciones del dominio animal al dominio del ser humano.

De igual modo, en el lenguaje común es posible encontrar también proyecciones metafóricas de este tipo. De un lado, existen casos de denominaciones de características corporales externas formadas con nombres de animales (*patas de gallo*, *ojo de pollo*); y también de designaciones en las que ciertas partes del cuerpo se comparan con las de algunos animales por su parecido formal (*ojos de besugo*). De otro lado, los atlas lingüísticos recogen un nada desdeñable número de ejemplos en los que las partes del cuerpo reciben nombres

⁷⁵ De ahí deriva la voz *pernil* ‘jamón’ cuya vida y procedencia ha sido muy bien estudiada por Colón (1989: 135-157).

de partes del cuerpo de animales, como muestran las investigaciones de Baldinger (1964a) y de Montes Giraldo (1983), entre otras muchas.

Para el lenguaje científico, Martín-Municio (1992) se refiere, por ejemplo, al *apéndice veriforme*, a la *cóclea*, a la *cresta de gallo*, al *pie de ganso* y a la *cola equina* como nombres de partes internas del cuerpo heredados del latín. Asimismo, García Jáuregui (2006), en un trabajo sobre el léxico anatómico de Juan Valverde de Amusco, el autor del «primer tratado anatómico moderno de la España renacentista» (García Jáuregui 2006: 269), se refiere al origen del nombre del músculo del brazo, pues surge de la voz *mur* ‘ratón’. Explica García Jáuregui (2006: 272) que desde los primeros tratados de anatomía es posible hallar tanto el término popular (*morcillo* y sus variantes, *muerzillo*, *murecillo*, *morezillo*, *morzillo* o *morcillo*) como el cultismo (*músculo*), que hoy es la única forma habitual, y que tanto el español como otras lenguas románicas adoptaron directamente del latín. Ambos términos, *morcillo* y *músculo*, poseen la misma procedencia:

Morcillo [*Diccionario de Autoridades*; -zillo, Nebrija, *Dicc. Latino-Esp.*, s. v. *culitra*], *morezillo* (Nebr. *Esp.-Lat.*, s. v.) o *murecillo* (*Aut.*; -zillo, APal. 293b) ‘músculo’, etimológicamente ‘ratoncito’ (así *morezillo* J. Ruiz 1429b, *murizillo* íd. 1431a), por comparación del movimiento del músculo al correr bajo la piel con el de un ratón que escapa; igual metáfora se halla en el lat. tardío *mures* (S. Isidoro, *Etym.* XI, i, 117), lat. cl. *musculus*, y en griego y germánico. El lat. MŪSCŪLUS íd. dió por vía popular *muslo* [S. XIII, ms. bíblico I-j-8; glos. del Escorial; APal. 96d, 157b, d, 178d; Nebr.], con especialización en los músculos del muslo, miembro carnoso por excelencia [...] (*DECH*, s. v. *mur*).

Así, el movimiento y la forma del músculo del brazo generan una metáfora de imagen mediante la que se compara esta parte del cuerpo, por su movimiento bajo la piel, con el de un ratón (cfr. *DECH*, s. v. *mur*, *muris* y las *Etimologiae* de San Isidoro de Sevilla, Libro XI: 117). De este modo, explican Brown y Witkowski (1981: 601-603) el hecho de que sea frecuente que los músculos, tanto del brazo como de la pierna, se comparen con animales de tamaño reducido (*ratones*, *ratas*, *lagartos*, *sapos*, etc.) que suelen desplazarse dando saltos. Los ejemplos que proporcionan pertenecen al latín, al español, al irlandés, al inglés, al armenio, al zulú, al maorí, al quechua y el huasteco (México), entre otros.

En otro artículo, García Jáuregui (2009: 305)⁷⁶ se refiere a la importancia que tuvo el recurso de la analogía en la descripción de términos anatómicos internos en la obra de Juan Valverde de Amusco. Entre los ejemplos analógicos que menciona, destaca la comparación

⁷⁶ Para otras investigaciones relacionadas, véase García Jáuregui (2008).

de la punta del cóccix con el pico de un papagayo; igualmente, señala el modo en el que Valverde creó el término *rabadilla* para designar el cóccix. Esta nueva voz sobresale por ser diminutivo de *rabo*, parte del cuerpo que solo poseen los animales. Se trata, por tanto, de una muestra más de que el cuerpo de los animales sirve de *dominio origen* para designar partes del cuerpo humano, especialmente en el Renacimiento, época en la que se traducen obras al español que versan sobre la terminología de la anatomía interna. Cabe destacar que los términos anatómicos podían tener orígenes léxicos diversos debido a que se traducían o adaptaban de textos de anatomistas de otras regiones románicas. Así, como explica García Jáuregui (2009: 301-302), la mayoría de nombres de partes internas del cuerpo que llegan al español en aquella época, fuera cual fuera el dominio origen del que procedieran, solían surgir o de la transliteración del término original, o de procesos de derivación del español o de una simple traducción. Por tanto, la metáfora que existe tras algunas denominaciones españolas de nombres de partes internas podría ser o bien una metáfora prestada, esto es, una metáfora que llega al español de otra lengua (*morcillo* ‘músculo’) o bien una metáfora originada en español (*rabadilla*).

En el lenguaje popular, las proyecciones son igual de frecuentes, tal y como demuestran los datos del artículo que Baldinger (1964a) dedica a las denominaciones de la cabeza en Hispanoamérica. El autor destina un apartado a recoge todas las voces de animales que se emplean para designar la cabeza humana. El origen de estas denominaciones parece proceder de comparaciones entre la astucia y la torpeza de los animales y el valor que se otorga a la cabeza como centro de inteligencia y estupidez humana: por un lado, algunos nombres de pájaros se emplean para designar LA CABEZA COMO SÍMBOLO DE ELOCUENCIA (*cotorra, chorlito, chicarito, chicharra*); y, por otro lado, los nombres de otros animales se emplean para hacer referencia a LA CABEZA COMO CENTRO DE IGNORANCIA Y ESTUPIDEZ (*cabeza de res, cabeza de buey, cabeza de burro, mula, yegua*).

De igual modo que Baldinger (1964a), Montes Giraldo (1983) reúne un importante número de variantes léxicas referidas a animales para designar los genitales masculinos y femeninos. Se trata unas de las partes del cuerpo sobre las que es posible hallar más variación léxica por vía eufemística debido a que están relacionadas con el acto sexual y la evacuación corporal. Además, el dominio de los animales es uno de los más habituales en

las metáforas que habitualmente suelen dar lugar a los eufemismos. Sobre el pene⁷⁷, Montes Giraldo (1983: 32) halla voces referidas a animales como *pájaro, toche, tórtolo, víchiro, quincha, pollo* y *paloma*; y en relación a la vulva otros como *paloma, chucha, conejo, sapo, tórtola, zorro, ñeque, surruco, bicha* y *pezuña*. Sobre estas partes del cuerpo, pueden consultarse también los datos del *ALeCMan*⁷⁸ referidos a las designaciones de los genitales procedentes de animales. Para el pene (mapa 310), por ejemplo, aparecen con frecuencia las voces *cola* y *rabo*. En relación a los genitales femeninos (mapa 312), existen denominaciones de animales como *conejo, chirla, almeja, mejillón, mochuelo, gazapo, ratón, liebre* y también nombres de partes del cuerpo de animales como *papo* ‘parte abultada del animal entre la barba y el cuello’. Estas designaciones de los genitales femeninos, como como muchas otras, proceden, en la mayoría de ocasiones, de metáforas de muy diverso origen: se compara la forma, el olor o el aspecto de los animales con el de los genitales. Montero Cartelle (1981), que ha estudiado detenidamente el eufemismo en gallego, denomina *animistas* (Montero Cartelle 1981: 181) a aquellas metáforas que surgen por la comparación del órgano genital con un animal.

Los ejemplos muestran que, tanto en el lenguaje científico como en el común, las partes del cuerpo son susceptibles de ser designadas mediante nombres de animales o sus partes del cuerpo a partir de un proceso metafórico. La lista de ejemplos en las formas populares y científicas (*trompa de Eustaquio, trompa de Falopio, caracol*, etc.) podría continuar completándose con un número de datos nada desdeñable.

1.2.6.3.2. Vegetales

En apartados anteriores (§ 1.2.6.2.1.), se ha hecho referencia al hecho de que las proyecciones entre el dominio del ser humano y el dominio vegetal son mucho menores que las que se suceden entre los ámbitos animal y humano debido a las características que comparten personas y animales. Sin embargo, cuando el cuerpo humano ocupa la posición de *dominio meta* en la estructura de las proyecciones metafóricas, parece que es bastante frecuente hallar ejemplos de nombres de partes del cuerpo en los que el dominio vegetal es *concepto fuente*. Esto sucede, especialmente, en el sector de los frutos de los árboles y de las plantas, pues su forma y color los hacen aptos para ser comparados con ciertas partes del cuerpo humano.

⁷⁷ Ya para el latín existen ejemplos de designaciones de partes del cuerpo mediante nombres de animales y son especialmente abundantes las metáforas procedentes de nombres de pájaros (André 1991: 171-175).

⁷⁸ El *ALeCMan* es el único atlas lingüístico del español europeo en el que el cuestionario sobre el léxico del cuerpo incluye los conceptos referidos a los genitales.

Existen diversas investigaciones, algunas ya mencionadas en páginas anteriores, en las que se ha estudiado el uso de los nombres de frutas para designar distintas partes del cuerpo (la pupila, la cabeza, los genitales, el corazón, los pómulos o mejillas).

Tagliavini (1949), por ejemplo, en su artículo sobre los nombres de la pupila en más de un centenar de lenguas, descubre que, en diversas variedades, la pupila recibe el nombre de frutas como la manzana (ingl. *the apple of the eye*; irl. *uball na síúile*; hol. *oogappel*; alem. *augapfel*) o la endrina (fr. *prunelle*). Asimismo, sobre el español, el *ALEA* testimonia el uso de la voz *uva* en un punto de encuesta para la denominación de esta parte del ojo (Julià 2009a).

Baldinger (1964a: 47-52) se refiere a la alta frecuencia de uso de los nombres *calabaza* y *coco* para designar la cabeza en el español de América, junto a voces de otras frutas menos habituales (*melón*, *chirimoya*, *níspero*, *mazorca*, *zapallo* ‘cierta calabaza’, *tatuca* ‘especie de calabaza’, *ayote* ‘calabaza’, *jupa* ‘calabaza redonda’, *guaje* ‘calabaza vinatera’, *sidra* ‘cayote, variedad de sandía y fruto de esta planta; fruto del cidro, semejante al limón’, *chilacayote* ‘variedad de sandía y fruto’, etc.).

Como se ha comentado en el apartado anterior (§ 1.2.6.2.1.), los genitales y los pechos son partes del cuerpo que están sujetas a un importante grado de variación denominativa, de ahí que sea posible hallar frecuentemente nombres de animales y de vegetales como denominaciones eufemísticas. Montes Giraldo (1983: 31) extrae ejemplos de este tipo del *ALEC* y de otros repertorios léxicos dialectales. Así, para hacer referencia a los testículos, recoge voces como *papas* y *nísperos*. Sobre estas mismas partes, el *ALeCMan* también atestigua nombres relativos a especies vegetales, primordialmente para la vulva (mapa 312), a la que se denomina *perejil*, *castaña*, *seta*, *tomate* y *figa*, entre otros muchos. Como designaciones del corazón, el mismo autor recopila nombres de frutas como el *mango*, el *madroño* o el *tomate* y para la cabeza otras como *chirimoya*, *guayaba* o *guanábana*.

Martín-Municio (1992: 239) también aporta ejemplos de metáforas vegetales en el lenguaje científico. Se refiere a la voz *úvula*, forma derivada del sustantivo *uva*, cuyo origen reside en la comparación de esta parte interna de la boca con la fruta. Además, añade, entre otros, ejemplos de dos términos derivados, *piriforme* ‘que tiene forma de pera’ y *pisiforme* ‘que tiene forma de guisante’, con los que se suele indicar que ciertas partes del cuerpo poseen una forma parecida a la de estos frutos.

Germán Colón (2002: 603-605), por su parte, se refiere a la metáfora en la que se comparan los pómulos o las mejillas con una manzana en distintas lenguas románicas: fr.

pomme, cat. (baleárico)⁷⁹ *mel de sa cara* y port. *maçã do rosto*. A diferencia de lo que sucede en estas variedades romances, el investigador afirma que «el castellano parece ignorar completamente esta metáfora» (Colón 2002: 604) y que el sustantivo *pómulo* es un calco reciente del francés *pomme* y no un latinismo tomado de *pōmŭlum* ‘fruto pequeño’, como se propone en el *DECH* (s. v. *pomo*). Asimismo, para el catalán, comenta que el uso de *mel* no es una «particularidad baleárica» porque entre los siglos XIV y XVII se documenta, desde el Ampurdán a Valencia, «la imagen MALUS ‘manzana’ para los pómulos» (Colón 2002: 605).

En su mayoría, las metáforas en las que se proyectan propiedades del mundo vegetal sobre partes del cuerpo humano son metáforas de imagen en las que una parte del cuerpo se compara formalmente con un fruto, una flor o una planta por sus semejanzas formales, cromáticas o estructurales.

1.2.6.3.3. Otras realidades

Las investigaciones sobre variación léxica constituyen una excelente fuente de datos sobre las denominaciones de partes del cuerpo que proceden de metáforas y cuyo dominio origen es una realidad ajena a los campos conceptuales anteriormente analizados (animales y vegetales): objetos y alimentos. Es importante precisar, como se ha hecho en anteriores ocasiones, que las proyecciones metafóricas de este tipo se documentan desde antiguo en la lengua y que se dan tanto en la creación o adaptación de la terminología científica anatómica como en las designaciones populares de las partes del cuerpo, por ello, en los siguientes párrafos, se recogen ejemplos extraídos de investigaciones tanto de carácter histórico como contemporáneo y referidos tanto al lenguaje científico como a la lengua común. De un lado, para el lenguaje especializado, se tomarán datos de estudios específicos de época antigua sobre el vocabulario de la anatomía (García Jáuregui 2006 y 2009; Sánchez González de Herrero 2007). De otro lado, a partir de los materiales que ofrecen algunos estudios dialectales sobre léxico contemporáneo, se ilustrará el fenómeno para el lenguaje común (Tagliavini 1949; Baldinger 1964a; Julià 2007).

Son habituales las comparaciones de partes del cuerpo con objetos de formas y tamaños heterogéneos. En terminología anatómica, García Jáuregui (2009) se refiere, por

⁷⁹ La voz *mel* ‘manzana’ procede del latín vulgar MĒLUM ‘manzana’ tomado del griego μηλον ‘manzana’ (*DECat* s. v. *mel*). De esta forma latina procede la designación de esta fruta en el catalán de las Islas Baleares. En los dialectos catalanes peninsulares, en cambio, el nombre de la manzana deriva de otro étimo: PŌMA > *poma*.

ejemplo, a los nombres que reciben los huesecillos del oído (*martillo, estribo, yunque*), por comparación con objetos diversos, en la traducción del primer tratado anatómico moderno (*Historia de la composición del cuerpo humano* de Juan Valverde de Amusco, 1556). Así, proceden de metáforas de imagen, aunque estas no siempre son evidentes:

La denominación del martillo no nace de su comparación con un martillo, sino con los mazos o palillos (*malleoli*) de un tambor (*tympanum*), pues es este el significado en el que pensó Niccolò Massa, uno de los médicos del Quinientos [...]. Pocos años después, Vesalio dio nombre al hueso que recibiría el golpe del martillo, el yunque (*incus*) [...]. Y en cuanto al tercero de estos huesos, es Valverde el primero en referirse a él por escrito con el término *estribo*, adjudicándose además su primera descripción [...] (García Jáuregui 2009: 302-303).

También Sánchez González de Herrero (2007: 159) alude a las denominaciones que halla en la traducción española de una de las enciclopedias medievales europeas más importantes del siglo XIII, *De Proprietatibus Rerum* de Bartolomé Ánglico. Algunas de las voces a las que la autora se refiere proceden de distintas metáforas de imagen. Es el caso, por ejemplo, de los distintos nombres hallados para referirse a la vesícula biliar (*bolsa, arca de la hiel, cestilla de la hiel*) en los que las metáforas que existen tras cada denominación muestran que se trata de una parte del cuerpo percibida como un recipiente. Otra parte del cuerpo para la que la traducción española atestigua una denominación metafórica es el escroto, designado mediante la lexía compleja *bolsa de los miembros de la generación* (Sánchez González de Herrero 2007: 159-160). Asimismo, para el pericardio, la traducción recoge el compuesto sintagmático *caja del corazón*. Actualmente, es posible hallar ejemplos de denominaciones de nombres de partes del cuerpo en el *DRAE* (2001), marcadas como coloquiales y dialectales, con la misma estructura y el mismo origen metafórico (*caja de dientes* ‘dentadura postiza’; *caja de muelas* ‘encías’ y ‘toda la boca’; *caja del cuerpo* ‘tórax’). Todos los ejemplos mencionados parecen corresponderse con el esquema de imagen del tipo RECIPIENTE-CONTENIDO, pues en todos los casos las partes del cuerpo se comparan con recipientes (*bolsas, arcas, cestos, cajas*) que contienen otras partes del cuerpo (corazón) o sustancias corporales (espermatozoides, hiel).

En las investigaciones sobre variación lingüística⁸⁰, también es posible hallar una gran variedad de objetos que actúan como concepto fuente en denominaciones de partes del cuerpo:

⁸⁰ Para una visión complementaria de la importante representación de la metáfora en la información que recopilan los atlas lingüísticos, véase Navarro Carrasco (1988). Se trata de un estudio sobre las

- Para la *pupila*, Tagliavini (1949) atestigua ejemplos de distintas lenguas que emplean nombres de objetos (*perla, piedra, muñeca, espejo*), alimentos (*buevo*), nombres de parentesco (*hijo, madre*) y de persona (*hombre, niño/-a*). En Julià (2009a), también se recogen ejemplos de objetos (*bola, cristal*) y otras figuras humanas (*santo, criatura, señorita*) como denominación de la misma parte del cuerpo. La mayoría de estas formas constituyen designaciones procedentes de metáforas de imagen que surgen de la comparación de las propiedades físicas de la pupila con las de algunos objetos.
- Para el *párpado*, en Julià (2007: 368), se recopilan numerosas denominaciones metafóricas, procedentes de atlas lingüísticos de la Península Ibérica, cuyo *dominio origen* es un objeto: cat. *olla de s'ull*; esp. *tela del ojo*, esp. *cobertera del ojo*, esp. *tapa del ojo*, esp. *casa del ojo*; y gall. *capelo do ollo*.
- Para la *esclerótica*, en Julià (2007: 369), se reúnen también designaciones procedentes de los atlas lingüísticos de la Península Ibérica que surgen por comparación con objetos (*cristal del ojo, cascabullo del ojo, telilla de la niña del ojo*) y alimentos (*buevo del ojo*).
- Para la *cabeza*, Baldinger (1964a) recoge nombres que proceden de metáforas en las que se comparan ciertos objetos (*casco, calavera, tiesto, tiesta, calculadora, radio, chicle*) con esta parte del cuerpo. La analogía que se establece en estas denominaciones entre la cabeza y los objetos mencionados puede estar motivada o por la forma de los objetos (*casco* o *chicle*) o por las funciones que permiten desarrollar (*calculadora*).

Son diversos los mapas de los atlas lingüísticos sobre partes del cuerpo que recogen designaciones procedentes de comparaciones con objetos varios. A modo de ejemplo, se añaden algunos casos hallados en el *ALEA*: *botón y botón de la barriga* para ‘ombligo’ (volumen V, mapa 1253); *hueso del alma, tapa del pecho y arca del pecho* para ‘esternón’ (volumen V, mapa 1248).

Estos casos son solo una muestra del modo en el que la categorización de algunas de las partes del cuerpo, en ciertos contextos, puede estar vinculada metafóricamente a un objeto o a un alimento.

denominaciones metafóricas que se recogen en distintos mapas del *ALEA*. Aparece, por ejemplo, el concepto ‘joroba’ para el que el atlas recopila designaciones como *mochila, jaula, capacha, trompa* o *zurrón*.

1.2.6.4. El cuerpo como concepto meta y fuente al mismo tiempo

Anteriormente, se ha mostrado lo prolíficas que son las metáforas corporales en el lenguaje, tanto en los casos en los que el cuerpo es el medio a través del que se comprenden realidades más abstractas como en los que ciertas partes del cuerpo se categorizan mediante conceptos o imágenes de otras realidades. A estos dos grupos de metáforas, es preciso añadir la existencia de nombres de partes del cuerpo cuya denominación surge de una metáfora corporal. Se trata, por tanto, de proyecciones metafóricas dentro del mismo dominio conceptual.

Sobre este aspecto, Heine (1997a: 133-137), teniendo en cuenta los presupuestos de la teoría partonómica (§ 1.2.2.2.), afirma que existen unas partes del cuerpo que deben considerarse más básicas que otras. Las características que distinguen las partes básicas del resto son, según el mismo autor (1997a: 134), las siguientes:

- (a) Se expresan lingüísticamente mediante términos cortos, morfológicamente simples y no analizables.
- (b) Son aquellos nombres que aparecen como prototípicos, pues son la primera respuesta que dan los hablantes cuando se les pregunta por una parte del cuerpo.
- (c) Sirven como «templos estructurales» para designar otras partes del cuerpo y también para referir otras realidades no conectadas con el cuerpo (forma, localización y función).
- (d) Con muy pocas excepciones, las partes básicas del cuerpo suelen ser externas.

Estas características son las que hacen que unas partes del cuerpo sean más propicias a ser *concepto fuente* para generar nombres de otras partes. De todo este conjunto de rasgos definitorios, conviene destacar el tercero puesto que comprende el motivo por el que existen nombres de partes del cuerpo que se forman a partir de designaciones de otras partes. Heine, tomando como base los datos de Andersen (1978), se refiere a las dos estrategias que más comúnmente suelen originar este tipo de transferencias entre partes del mismo dominio: el esquema metafórico *arriba/abajo*, que se comentará a continuación, y el esquema metonímico *la parte por el todo*, al que se le dedicará un espacio en el § 1.2.7.1.

Según la estrategia *arriba/abajo (top/down)*, la parte superior del cuerpo se percibe de modo totalmente distinto a la parte inferior, se trata de una asimetría conceptual que, para Heine (1997a: 134), produce que la parte inferior del cuerpo sea concebida y

conceptualizada en términos de la parte superior, que destaca por encima de la otra desde el punto de vista perceptivo y comunicativo. Por ello, en muchas lenguas, es posible hallar nombres de partes del cuerpo que se sitúan en la zona inferior (de cintura hacia abajo) cuyo nombre procede de la comparación con la parte homóloga que se encuentra en la parte superior⁸¹. Esta estrategia posee un carácter claramente unidireccional, pues las partes inferiores podrán designarse mediante nombres de las superiores (es posible hallar *fingers of the foot* en algunas lenguas para referirse a los dedos de los pies) pero nunca a la inversa (no es posible hallar *toes of the hand* para referirse a los dedos de las manos)⁸². Pocas son las excepciones a esta estrategia y suelen tener una clara explicación. Existe, por ejemplo, la denominación *knee of arm* «rodilla del brazo» para designar el codo. Heine también advierte que, junto la estrategia *arriba/abajo*, coexiste la estrategia *delante/detrás* que consiste en el hecho de que las partes anteriores del cuerpo suelen crear nombres de partes posteriores, motivo por el cual *knee of arm* no debe considerarse una completa excepción a la estrategia *arriba/abajo*.

Brown y Witkowski (1981: 601) aportan ejemplos que parecen corresponderse con esta estrategia de conceptualización en relación a los nombres de los dedos de las manos: *head of foot* «cabeza del pie» ‘dedo del pie’ y *head of hand* «cabeza de la mano» ‘dedo de la mano’. Estos últimos casos deben entenderse como una proyección estructural, pues la mano se conceptualiza en términos corporales, de ahí que los dedos se conciban como la parte más alta de la mano, igual que la cabeza lo es del cuerpo. Esto permitiría advertir no solo que la realidad se comprende en términos corporales sino que los diferentes miembros del propio cuerpo pueden llegar a ser comprendidos según el esquema estructural del cuerpo humano.

A la estrategia referida por Heine (1997a), podría añadirse otra basada en los conceptos *dentro/fuera*, pues muchas partes externas del cuerpo dan nombre a otras, mediante un proceso metafórico, que se encuentran en el interior. Es posible hallar casos de este tipo en varias investigaciones sobre el léxico de las partes internas del cuerpo: *boca del estómago* (Martín-Municio 1992: 240). Sánchez González de Herrero (2007: 159-160) aporta

⁸¹ André (1991: 257) aporta ejemplos de este tipo de denominaciones para el latín. Por ejemplo, menciona la voz *digitus* en referencia a los dedos de la mano, cuya etimología procede del significado de ‘indicar, mostrar’. Con el mismo significado la voz pasa a designar, posteriormente, los dedos de los pies, que nunca podrían estar asociados con la función de indicar, por lo que adquieren el nombre por comparación con la denominación de los dedos de la mano.

⁸² Mientras el inglés y el francés distinguen los nombres de los dedos de los pies y las manos con denominaciones distintas (*fingers* y *toes* en inglés y *dits* y *orteils*), el español y el catalán, por ejemplo, emplean el mismo sustantivo para referirse a unos y a otros. Lo único que permite diferenciarlos en el discurso oral es el sintagma preposicional que los acompaña, porque los sitúa en la mano o en el pie.

ejemplos muy ilustrativos de la traducción española del *Libro de propiedades de las cosas*: *ojos de la espalda* ‘espina de la escápula’; *cabezas de las espaldas* ‘acromion’; *codo alto* ‘cubitus superior’; *codo de abajo* ‘cubitus inferior’, etc. García Jáuregui (2009: 303) se refiere también, en el análisis de la traducción de Juan Valverde de Amusco, a las voces latinas *cervix* o *collum uteri* como *cuello del útero* o *cuello de la madre*.

De igual modo, es posible hallar metáforas corporales para designar nombres de partes del cuerpo en investigaciones sobre variación lingüística: €Taglivini (1949: 351), por ejemplo, se refiere a la denominación *corazón del ojo* ‘pupila’, cuya procedencia es claramente una metáfora conceptual basada en la situación que ocupa el corazón en el organismo del ser humano en relación a la posición que ocupa la pupila en el ojo. Basta con examinar algunos mapas lingüísticos sobre nombres de partes del cuerpo para comprobar que se trata de un fenómeno recurrente en el habla común.

1.2.7. *La metonimia y el léxico del cuerpo humano*

En el presente apartado, se describen las características principales de la metonimia como mecanismo de creación léxica atendiendo especialmente a la teoría de la metonimia desde una perspectiva cognitiva. Asimismo, se presentan algunos de los estudios que se han detenido en la creación léxica de nombres de partes del cuerpo mediante este procedimiento. Se trata de investigaciones diacrónicas como sincrónicas en las que se evidencia la relación entre la metonimia y el cuerpo humano.

1.2.7.1. Aproximación al concepto de ‘metonimia’

Desde la retórica, la metonimia fue un fenómeno menos atractivo que la metáfora (Taylor 1989: 122), quizá debido a que se basa en proyecciones que afectan a un mismo dominio conceptual. No obstante, la metonimia es, junto a la metáfora, y desde el punto de vista retórico, una de las grandes categorías de tropos (Le Guern 1976 [1973]: 13).

En semántica, la metonimia también cobra especial interés para los investigadores del significado, aunque de modo mucho menos intenso que la metáfora, probablemente porque, en palabras de Ullmann (1980 [1962]: 246), «es intrínsecamente menos interesante que la metáfora, puesto no descubre relaciones nuevas, sino que surge entre palabras ya relacionadas entre sí». El mismo semantista (1980 [1962]: 246-249) incluye la metonimia en el grupo de elementos que caracterizan la naturaleza del cambio semántico y la clasifica en distintos tipos según las transferencias del significado:

- (a) **Metonimias espaciales:** se trata de casos en los que una voz que designa un elemento pasa a hacer referencia a otro con el que permanece en contacto. Para ilustrar este tipo de metonimias, el autor se refiere al cambio de significado del nombre de una parte del cuerpo. Explica que, en latín, COXA significaba ‘cadera’ y que en francés significa ‘muslo’; por tanto, del paso del latín al francés se ha producido un cambio de significado entre «dos partes contiguas de nuestro cuerpo, sin fronteras definidas⁸³ entre sí» (Ullmann 1980 [1962]: 247).
- (b) **Metonimias temporales:** se trata de aquellos casos en los que el nombre de una acción o un acontecimiento se transfiere a algo que le sigue inmediatamente o que le precede en el tiempo. Ejemplifica el caso con el sustantivo *missa* que, en su origen, formaba parte de la fórmula rutinaria que se pronunciaba al final cualquier oficio religioso católico (*Ite, missa est (contio)*) y que, finalmente, acabó por designar todo el culto.
- (c) **Parte por el todo:** es una de las asociaciones metonímicas más importantes y consiste en denominar un elemento, objeto, animal o persona mediante una designación que se refiere a un rasgo y no a todo el sujeto. Uno de los ejemplos que aporta Ullmann es el nombre *redbreast* ‘petirrojo’, designación que recibe el pájaro al destacarse su característica más notable.
- (d) **Las invenciones y descubrimientos por los inventores y descubridores:** habitualmente, los inventos o descubrimientos reciben el nombre de su inventor o descubridor (*amperio, voltio, ohmio*, etc.)⁸⁴.
- (e) **Alimentos y bebidas por el lugar de origen:** ejemplifica estos casos con los nombres franceses *gruyère* y *champagne*.

⁸³ Ullmann (1980 [1962]: 141) considera que una de las posibles causas de la vaguedad del lenguaje procede la falta de fronteras bien delimitadas en el mundo lingüístico. Elige el cuerpo humano como una de las áreas conceptuales prototípicas para explicar este fenómeno.

⁸⁴ Este tipo de denominaciones de origen metonímico reciben el nombre *epónimos* ‘nombre de una persona o de un lugar que designa un pueblo, una época, una enfermedad, una unidad, etc.’ (DRAE 2001). Se trata de un procedimiento muy frecuente en la creación de tecnicismos, como muy bien ha estudiado Gutiérrez Rodilla (1998: 114-117). En palabras de esta investigadora, el procedimiento de creación de un epónimo es el siguiente: «en los epónimos el significado se asocia al nombre propio de un investigador, de un personaje literario, de un dios mitológico, de un lugar... Visto desde otra óptica, consiste en habilitar semánticamente un nombre propio que pasa a funcionar como un sustantivo común, un adjetivo, etc. Entre todos ellos, los más importantes, por su frecuencia, son los que se relacionan con los nombres de los científicos a los que se atribuye un descubrimiento» (Gutiérrez Rodilla 1998: 114). Algunos de los ejemplos que menciona son: *belinograma* (E. Belin), *yersinia* (A. Yersin), *nobelio* (A. Nobel), *hahnio* (O. Hahn), *laurencio* (E. O. Lawrence), *camelia* (G. J. Camel), *dalia* (A. Dahl), etc.

- (f) **Contenido por continente:** se refiere a los casos en los que los hablantes pronuncian oraciones como *me he bebido un vaso/una botella de vino* en las que no podría entenderse el sentido si no se entendiera el líquido por el continente.

La clasificación de los distintos tipos de metonimia deja entrever que se trata de un fenómeno importante en los cambios de significado y que en el dominio del cuerpo humano parece que también es habitual la existencia de procesos metonímicos.

La investigación sobre este fenómeno recibirá mayor atención a partir del surgimiento de la lingüística cognitiva —aunque no tanta como la metáfora⁸⁵— además de cambiar de modo importante el concepto que hasta el momento se tenía sobre este proceso (Koch 2001). Igual que sucedió con la metáfora, la metonimia pasó de ser únicamente un procedimiento lingüístico a convertirse en un hecho cognitivo cuya máxima representación es la evidencia lingüística. En Lakoff y Johnson (1986 [1980]: 73-78), se dedica un pequeño capítulo a la metonimia en el que se distingue la metáfora de la metonimia como procesos cognitivos diferentes puesto que la metonimia tiene «primariamente una función referencial, es decir, no permite utilizar una entidad por otra [...] y también desempeña la función de proporcionarnos comprensión». En palabras de Barcelona (2000: 4):

Metonymy is a conceptual projection whereby one experiential domain (the target) is partially understood in terms of another experiential domain (the source) included *in the same common experiential domain*.

Uno de las principales preocupaciones ha sido la de establecer las diferencias y semejanzas que unen y separan la metáfora de la metonimia. Lakoff y Johnson (1986 [1980]: 75-78) describen las semejanzas del siguiente modo: (a) ambos forman parte de la vida cotidiana; (b) son sistemáticos; (c) permiten conceptualizar una cosa en términos de otra; y (d) se fundan en nuestra experiencia. Santos y Espinosa (1996), a partir de lo expuesto en Lakoff y Turner (1989: 103), dividen en tres las diferencias: (a) la metonimia supone proyecciones dentro de un único dominio conceptual; (b) la función primaria de la metonimia es la referencial; y (c) en la metonimia «una entidad de un esquema está por otra entidad del mismo esquema o bien por el esquema en su conjunto» (Santos y Espinosa 1996: 47).

⁸⁵ Barcelona (2000: 4) cree que la menor atención que la lingüística cognitiva ha dedicado a la metonimia con respecto a la metáfora se debe muy probablemente a que la metonimia es «even more basic to language and cognition».

Igual que sucede en la metáfora, es preciso distinguir la existencia de *metonimias conceptuales* y *expresiones metonímicas* (Cuenca y Hilferty 1999: 114): las primeras «funcionan como plantillas para la formulación de *expresiones metonímicas*». Lakoff y Johnson (1986 [1980]: 76-77) proponen una lista con los tipos de metonimia⁸⁶ más frecuentes y las ejemplifican con algunas expresiones metonímicas, muchas de las cuales aparecían ya en Ullmann (1980 [1962]): LA PARTE POR EL TODO (Tengo un nuevo *cuatro puertas*); EL PRODUCTOR POR EL PRODUCTO (Compró un *Ford*); EL OBJETO USADO POR EL USUARIO (El *saxo* tiene la gripe hoy); EL CONTROLADOR POR LO CONTROLADO (*Napoleón* perdió Waterloo); UNA INSTITUCIÓN POR LA GENTE RESPONSABLE (El *Senado* piensa que el aborto es inmoral); EL LUGAR POR LA INSTITUCIÓN (*La Casa Blanca* no dice nada); EL LUGAR POR EL ACONTECIMIENTO (*Watergate* cambió a nuestros políticos).

En Inchaurrealde y Vázquez (1998: 40-41), se recogen algunos ejemplos más de los tipos de metonimia conceptual más frecuentes: LA PERSONA POR SU NOMBRE (No *estoy* en la guía telefónica); POSEEDOR POR POSEÍDO (*Mi rueda* está pinchada); AUTOR POR EL LIBRO (Este año leeremos a *Shakespeare*); LUGAR POR PERSONAS (*Mi pueblo* vota socialista); PRODUCTOR POR PRODUCTO (Mi nueva *Nikon* es soberbia); CONTINENTE POR CONTENIDO (Es un *plato* excelente).

Con posterioridad a la publicación de Lakoff y Johnson (1986 [1980]), empezaron a surgir nuevos trabajos sobre la metonimia con el fin de profundizar en su funcionamiento lingüístico-cognitivo y completar su caracterización (Lakoff 1987a: 77-90; Lakoff y Turner 1989: 100-104; Ruiz de Mendoza 1999; Barcelona 2000).

Uno de los aspectos más destacados en estas investigaciones fue, y sigue siendo aún hoy, el establecimiento de los vínculos que existen entre ambos procesos cognitivos (Ungerer y Schmid 1996: 133-136; Lakoff y Turner 1989: 104-106; Cuenca y Hilferty 1999: 115; Barcelona 2000: 10-15; Díez Velasco 2001-2002: 49-51; Dirven 2002; Moreno Lara 2004: 78-88; Penadés 2008). Louis Goossens es uno de los principales investigadores de la interacción entre los dos fenómenos y el primero en crear un término que reflejara el concepto: «I would like to assign *metaphonymy* the status of a mere cover term which should help to increase our awareness of the fact that metaphor and metonymy can be

⁸⁶ Ruiz de Mendoza (1999: 82-94) se refiere a una tipología de metonimias en la que existen dos grupos diferenciados, las *metonimias ontológicas* y las *metonimias de contenido*. Las *ontológicas*, a su vez, se dividen en *significas*, *referenciales* y *conceptuales*: «los dos primeros tipos implican interacciones entre dominios ontológicos distintos, pero el tercer tipo permanece dentro del mismo dominio» (Ruiz de Mendoza 1999: 82).

intertwined» (Goossens 1990: 323). En su trabajo, el autor se propone mostrar que, a pesar de que se trata de procesos distintos, uno no excluye al otro porque «no son operaciones cognitivas mutuamente incompatibles» (Cuenca y Hilferty 1999: 114-115) sino que, en muchas ocasiones, sus caminos se cruzan y conectan de formas diversas. Algunos lingüistas han llegado a comparar la relación entre la metáfora y la metonimia con la que mantienen la homonimia y la polisemia (Croft y Cruse 2004: 217). En su investigación, Goossens, analiza expresiones lingüísticas referidas a distintos dominios fuente (acciones violentas, sonidos y nombres de partes del cuerpo) con el fin de determinar el modo en el que establecen relación en ellos los dos procesos. Descubre que en el corpus se pueden clasificar los datos según cuatro parámetros: (a) metáforas que proceden de metonimias (son las más frecuentes); (b) metonimias dentro de metáforas (menos frecuentes); (c) metáforas dentro de metonimias (son muy extrañas en general); (d) desmetonimización en un contexto metafórico (es un caso excepcional).

Del trabajo de este semantista, parece importante destacar el hecho de que haya escogido el dominio del cuerpo humano para demostrar la existencia de la *metaphonymy* en el campo de la interacción lingüística. De igual modo, para ilustrar la manera en la que interactúan ambos procesos, se puede mencionar un ejemplo como el de *niña del ojo* ‘pupila’. Según se indicó en Julià (2009a), esta denominación procede de la combinación de dos procesos metafóricos con una metonimia:

1.ª Metáfora → pupila = espejo
- <i>Expresión metafórica</i> : la pupila es un espejo porque en ella se reflejan las imágenes como en los espejos. - <i>Metáfora conceptual</i> : todo lo que tiene la propiedad de reflejar imágenes es un espejo.
2.ª Metáfora → imagen reflejada en la pupila = niña
- <i>Metáfora de imagen</i> : la forma y el tamaño de la imagen reflejada en la pupila se asemejan a la de una niña.
3.ª Metonimia → niña = pupila
- <i>Expresión metonímica</i> : la imagen de la niña forma parte de la pupila cuando se refleja en ella. - <i>Metonimia conceptual</i> : se toma la parte por el todo.

Tabla III. Interacción de la metáfora y la metonimia en la denominación *niña del ojo* ‘pupila’

En este ejemplo, se aprecia que la designación *niña del ojo* procede de una combinación de procesos cognitivos metafóricos y metonímicos y, según los criterios de Goossens (1990), podría afirmarse que se trata de una metonimia que está dentro de una metáfora. La comprensión de la realidad, por tanto, no se basa en una única proyección o en un

conjunto de proyecciones de un único tipo sino que surge de una combinación de estas dos.

Con esta introducción, se ha podido comprobar que, para el estudio del área conceptual del cuerpo humano, es también de vital importancia tener en cuenta los procesos metonímicos y las relaciones que estos establecen con la metáfora debido a que tras la creación de nombres de partes del cuerpo y tras el cambio de significado de estos puede existir bien una metáfora, bien una metonimia o ambas combinadas.

Antes de describir algunas de las proyecciones metonímicas en las que más habitualmente se ve inmerso el dominio del cuerpo en relación con otras áreas conceptuales con las que mantiene una vinculación conceptual o física, es necesario hacer referencia a la tesis doctoral de Díez Velasco (2005). Se trata de una reciente investigación cognitiva en la que se analizan las metonimias referidas al léxico del cuerpo humano a partir de aproximadamente 4500 ocurrencias del inglés procedentes de distintas fuentes documentales (corpus, diccionarios, artículos de investigación y la *Master Metonymy List*⁸⁷). El propósito principal de la autora fue «to explore the cognitive mechanisms that underlie metonymic processes and provide the conceptual system linked to language meaning potential» (Díez Velasco 2005: 5). Entre los distintos resultados del trabajo, la investigadora advierte que las metonimias del léxico del cuerpo humano se emplean con frecuencia en la concepción del carácter de la persona, esto es, del propio SUJETO y del YO. Esta idea es la consecuencia, en palabras de Díez Velasco (2005: 422), «of our folk model understanding of the person as an ensemble of different functional parts, each, body part profiles a different aspect of the person (e. g. the heart highlights a person's emotional side)». En esencia, además de los resultados específicos sobre las distintas metonimias reconocibles en el corpus de datos, la tesis de Díez Velasco propone un nuevo método de estudio para la investigación y aporta nuevos datos sobre la naturaleza de las metonimias del léxico relativo al cuerpo humano, por ello, es imprescindible tener en cuenta este trabajo en el estudio del vocabulario de las partes del cuerpo.

⁸⁷ Según Ruiz de Mendoza (1997: 176, n. 2), se trata de un trabajo no publicado llevado a cabo por Naomi Leite en la University of Berkeley que recoge 104 clases de metonimias «which are grouped into three kinds: *traditional*, *grammaticised*, and *cognitive*. Each group is found in a section which is further subdivided according to the ontological nature of mappings. The examples have been extracted from homework assignments in Lakoff's classes and from previous literature in Cognitive Linguistics» (Díez Velasco 2005: 126).

1.2.7.2. Transferencia metonímica por contigüidad física entre el cuerpo y otras realidades

Las proyecciones metonímicas en las que los nombres de las partes del cuerpo humano designan realidades contiguas a ellas pero no relativas al propio cuerpo humano pueden estar relacionadas con cualquier dominio físico o conceptual próximo al cuerpo. Así, por ejemplo, el vocabulario de la vestimenta, especialmente, el que se refiere a partes de las prendas de ropa, suele designarse frecuentemente con nombres o formas derivadas de nombres de partes del cuerpo. De igual modo, las acciones relacionadas con la *comunicación lingüística oral* suelen estar representadas, en el léxico, por construcciones en las que aparece el nombre de alguna parte del cuerpo debido a la contigüidad conceptual que existe entre la producción lingüística y las partes del cuerpo que se ven implicadas en ello.

1.2.7.2.1. Vestimenta

En Sánchez Orense y Sánchez Martín (2009), se investigan las denominaciones de las prendas de vestir y de sus partes en una de las primeras obras que se convirtió en referencia indispensable para el aprendizaje del oficio de sastre en el siglo XVI. Los autores advierten que, en este dominio conceptual, suele producirse con bastante asiduidad la transferencia de nombres de partes del cuerpo para designar partes de las prendas de vestir, algo a lo que se han referido otros investigadores, entre los que destaca, por ejemplo, Villar (2006):

En determinadas ocasiones, es la contigüidad espacial entre las partes del cuerpo humano y las partes de un objeto, generalmente prenda de vestir, que favorece la aparición del proceso catacrético y, con ello, la denominación de una parte del objeto a través de la voz propia de la parte correspondiente del cuerpo. El proceso traslaticio seleccionado en este caso no es la metáfora [...] sino la metonimia (Villar 2006: 20).

En Sánchez Orense y Sánchez Martín (2009), se analiza un número nada desdeñable de nombres de las prendas de vestir que surgen de esta proyección metonímica en relación al cuerpo humano. Los casos examinados pueden clasificarse en dos grupos: formas simples (*cuello, costado, espalda, pecho*) y formas derivadas (*cabezón, espaldilla, trasera*).

La lista de prendas de ropa cuya designación procede de una metonimia corporal podría seguir completándose, por ejemplo, con los derivados en *-ero/-era*, debido a que, habitualmente, este sufijo suele generar nombres de prendas de vestir (Julià 2006): *codera, hombrera, pechera, tobillera, rodillera*. Asimismo, son frecuentes los compuestos léxicos del tipo <V+N> (*ligapierna, atapierna, alzacuellos*) y también los sintagmáticos (*cuello alto*).

Como se observa en los ejemplos que se han aportado, el área semántica de la vestimenta parece bastante ilustrativa para estudiar los procesos de metonimia en los que el cuerpo transfiere sus nombres a otras realidades con las que mantiene contacto.

1.2.7.2.2. Actividad lingüística

Olza Moreno (2006a) repara en el estudio de ciertas construcciones lingüísticas somáticas —a las que ella se refiere como *fraseologismos somáticos*— que contienen el nombre de una parte del cuerpo implicada en el proceso de articulación lingüística (*boca, lengua, labios, dientes y garganta*) o próxima a una de ellas (*cuello*) con el fin de estudiar el significado de estas construcciones idiomáticas. Para la autora, la mayor parte de las expresiones basan su significado en un proceso metonímico (EL ÓRGANO DEL HABLAR POR EL HABLAR) «por el que distintos aspectos del funcionamiento y la constitución de estos órganos se identifican con determinados rasgos de la actividad lingüística» (Olza Moreno 2006a: 6). Con su análisis, esta investigadora pretende demostrar, mediante las teorías cognitivas, la importancia que ejerce la experiencia corporal en la conceptualización de la realidad y, en consecuencia, en la actividad lingüística. Para ello, se centra en el análisis de expresiones de la fraseología metalingüística, pues se trata de expresiones fraseológicas que están formadas a partir de un nombre que designa una parte del cuerpo humano con la que se articula el lenguaje.

Otros lingüistas han estudiado las unidades fraseológicas somáticas referidas a la actividad lingüística desde una perspectiva distinta. Goossens (1990 y 1995) y Pauwels y Simon-Vandenberghe (1995) han observado que, en inglés, este tipo de unidades pluriverbales proceden de metáforas o de procesos en los que interactúan metáfora y metonimia. Así pues, quizá se trata de un dominio en el que los somatismos pueden caracterizarse semánticamente desde el punto de vista de la *metaphonymy* (§ 1.2.7.1.).

Con los siguientes ejemplos, extraídos de Olza Moreno (2006a), se ilustrará el fenómeno: *abrir la boca* ‘hablar’, *callar(se) la boca* ‘no hablar’; *de boca en boca* ‘contarse algo de unos a otros’; *decir [alguien] lo que (se) viene a la boca* ‘decir lo primero que se piensa’; *no abrir alguien la boca* ‘callar’; *poner punto en boca* ‘callar(se) alguien’; *írsele la boca a alguien* ‘contar algún secreto’; etc. La autora entiende que, en expresiones como *abrir la boca*, el acto físico de mover los órganos fonatorios se identifica con el inicio de la acción de hablar, vinculada, también, a procesos cognitivos. Quizá, en otros casos, como advierten los investigadores anteriormente mencionados, sería preciso tener en cuenta que la metonimia se combina con la metáfora (*nudo en la garganta, sellar los labios, poner punto*

en boca, lengua de trapo) ya que no podrían comprenderse estas expresiones únicamente mediante la metonimia.

Esta pequeña muestra de fraseologismos somáticos relacionados con la actividad lingüística muestra que la evidencia lingüística es un reflejo de los distintos tipos de relaciones que se establecen entre el cuerpo y la mente.

1.2.7.3. Transferencias metonímicas entre las partes del cuerpo por contigüidad

La metonimia *espacial*, considerada por Ullmann (1980 [1962]), no aparece en las tipologías metonímicas que nacen durante el cognitivismo, aunque, en ellas, se hace referencia a las «transferencias metonímicas que tienen su origen en la contigüidad física» (Dworkin 2006: 72). Es imprescindible distinguir aquellas metonimias que surgen por contigüidad conceptual (Cuenca y Hilferty 1999: 113) de aquellas que se originan por contigüidad física (Heine 1997a: 137-138), pues en ambos casos existe una proyección dentro de un mismo dominio. Este tipo de transferencias metonímicas explicaría el importante número de partes del cuerpo que han cambiado de nombre o bien por el de una parte del cuerpo contigua a ellas o bien por una realidad a la que están asociadas conceptualmente.

Los primeros casos, aquellos en los que el nombre de una parte del cuerpo pasa a designar otra cercana, pueden aparecer, según André (1991: 257), en todas las lenguas de forma involuntaria e inconsciente por tres motivos distintos:

- (a) Ignorancia de los hablantes.
- (b) Conocimiento aproximado de la anatomía, lo que provoca las confusiones, especialmente, de nombres de partes internas y pequeñas.
- (c) Errores en las localizaciones de las enfermedades o dolores. André (1991: 257) se refiere, por ejemplo, a las equivocaciones en la ubicación del dolor de la parte inferior y central de la espalda, que suele identificarse con el dolor de riñones: «les maux situés dans les *reins* au lieu de l'être dans les lombes».

Desde una perspectiva diacrónica, los cambios léxicos que surgen por contigüidad son considerablemente ricos en lo que respecta a los nombres de las partes del cuerpo. Con frecuencia, suele ejemplificarse este tipo de procesos con voces latinas referidas al cuerpo humano que han evolucionado al español con un significado distinto, relativo a una parte

del cuerpo contigua a la que designaban inicialmente. A continuación, se ilustrarán los casos en los que se producen este tipo de transferencias significativas mediante ejemplos extraídos de Ullmann (1980 [1962]: 141-142); André (1991: 257-258); Castillo Contreras (1996), Dworkin (2006), Julià (2007) y de los datos que atesora el *DECH*:

Latín	➡	Español
BUCCA ‘mejilla hinchada’	➡	<i>boca</i>
MAXIELLA ‘quijada’	➡	<i>mejilla</i>
CUBITUS ‘codo’, ‘antebrazo’, ‘hueso del antebrazo’ ⁸⁸	➡	<i>codo</i> y <i>cúbito</i>
HUMERUS ‘parte superior del brazo y ‘hombro’	➡	<i>hombro</i> y <i>húmero</i>
SPATULA ‘omóplato’ y ‘hombro’	➡	<i>espalda</i>
CILIUM ‘párpado’, ‘pestaña’ y ‘ceja’	➡	<i>ceja</i>
FEMUR ‘muslo’, ‘hueso del muslo’ y ‘órgano genital masculino o femenino’	➡	<i>fémur</i>

Tabla IV. Transferencias metonímicas del latín al español entre nombres de partes del cuerpo

Como puede apreciarse, la polisemia de los étimos latinos es uno de los factores que más favoreció que se sucedieran las transferencias metonímicas, pues, en ocasiones, como sucede en el caso de CILIUM, la voz se empleó para designar distintas partes del ojo contiguas entre ellas, además de compartir algunos de los significados con otras voces: SUPERCILIUM ‘ceja’, GENA ‘párpado’ (Julià 2007: 153-157; Koch 2008).

1.2.8. La polisemia y el léxico del cuerpo humano

El término *polisemia* y los primeros análisis sobre *polisemia léxica* se deben al semantista Michel Bréal (Pottier Navarro 1991 [1979]: 7; Cuyckens y Zawada 1997: ix; Muñoz Núñez 1999: 47; Blank 2003b: 268; Nerlich 2003: 49) a pesar de que el estudio de la relación entre las palabras y sus significados remonta a la antigua filosofía griega⁸⁹ (Casas y Muñoz 1992: 134; Cuyckens y Zawada 1997: ix). Según Muñoz Núñez (1999: 47-48), la voz *polisemia* surge de manos del investigador francés a finales del siglo XIX para hacer referencia

al fenómeno de multiplicidad de los significados o sentidos de las palabras como resultado de las varias tendencias que actúan sobre ellas. Tales son la metáfora, la restricción de significado, el proceso de generalización, la concretización del significado abstracto de la palabra y el “acortamiento” (*raccourcissement*), entendido

⁸⁸ En la etimología del término ya se aprecia una metonimia, pues procede de CUBARE ‘être coucher’ (André 1991).

⁸⁹ Ullmann (1980 [1962]: 189) se refiere, en este sentido, a las críticas a la polisemia que Aristóteles emitió en su *Retórica*.

como la supresión de uno de los elementos de una combinatoria de carácter binario, quedando el elemento restante como heredero del significado del grupo (Muñoz Núñez 1999: 47-48).

Efectivamente, de esta definición del concepto ‘polisemia’ se deduce que este fenómeno nace como consecuencia del cambio semántico (Blank 2003b: 268) que se produce por causas diversas, entre las cuales, la metáfora es una de las más destacadas. Recientemente, Blank (2003b) ha pretendido modificar la idea de que todos los tipos de polisemia derivan de cambios semánticos partiendo de la idea de que «polysemy as the *direct* lexicalized consequence of semantic innovation is only one type in a set of possibilities» (Blank 2003b: 287).

Es necesario mencionar que, según datos de Casas y Muñoz (1992: 135) y Muñoz Núñez (1999), Bréal no tuvo en cuenta la existencia del fenómeno de la *homonimia*. El primer investigador que se refirió explícitamente a la polisemia y la homonimia fue Kristoffer Nyrop (1899-1930) en su *Grammaire historique de la langue française*. Posteriormente, muchos de los investigadores que se han dedicado al análisis de la polisemia han prestado atención también a la homonimia (Ullmann 1980 [1962]: 176-217; Persson 1988; Márquez Linares 1998: 83-116; Vivanco 2003) y a la variación contextual (Blank 2003b) como conceptos complementarios y distintos a la polisemia en la descripción semántica del léxico. La *homonimia* es un fenómeno que sucede cuando «two completely unrelated senses happen to be expressed by two different lexical items with nothing in common except their coincidental phonological form» (Persson 1988: 269); tradicionalmente, se han opuesto las voces polisémicas a las homonímicas porque las primeras poseen el mismo origen etimológico y suelen tener la misma categoría sintáctica y las segundas proceden de voces distintas y suelen distinguirse categorialmente. Además, desde el punto de vista lexicográfico, es muy importante diferenciar las voces homonímicas de las polisémicas. En palabras de Clavería y Planas (2001: 281), esta diferenciación depende del criterio del lexicógrafo a la hora de redactar y componer el diccionario:

Cada diccionario puede trazar una frontera distinta entre homografía (dos o más entradas) y polisemia (una sola entrada) según los criterios teóricos y prácticos que aplica al establecer la lematización. Este es uno de los aspectos en que el lexicógrafo debe elegir al proyectar un diccionario y su decisión tiene unas implicaciones y una significación mucho más profundas de lo que podría parecer a primera vista, en tanto que refleja el marco teórico que subyace a la elaboración de la obra (Clavería y Planas 2001: 281).

Después de Bréal, se ha considerado que Ullmann fue uno de los semantistas que estudió con más profundidad la polisemia, sin descuidar la homonimia, en el marco de la lingüística preestructural (Muñoz Núñez 1999: 56). Como se deduce de las páginas que dedica a este aspecto lingüístico en el capítulo séptimo de su manual de semántica, para este semantista, la polisemia es uno de los rasgos esenciales de la eficacia del lenguaje ya que «si no fuese posible atribuir varios sentidos a una palabra, esto equivaldría a una carga abrumadora sobre nuestra memoria: tendríamos que poseer términos separados para cada tema concebible sobre el que quisiéramos hablar» (Ullmann 1980 [1962]: 189). Después de Ullmann, el estructuralismo no prestó demasiada atención a la polisemia (Taylor 1999: 32). Destaca, por ejemplo, el análisis del fenómeno que desarrolló Bernard Pottier, para quien existía polisemia «cuando entre los varios sememas de un término hay semas en común (intersección semántica). Tal es el caso de *couverture* “cubierta de cama (cubrecamas)” y “cubierta de libro”» (Muñoz Núñez 1999: 60).

En el cognitivismo, el concepto de polisemia es de especial importancia no solo en las investigaciones sobre semántica cognitiva (Sweetser 1990; Raukko 1995: 87-88; Croft y Cruse 2004: 109-140) sino también en otras áreas científicas en las que se ha aplicado esta corriente teórica: la psicolingüística, la psicología cognitiva, la Inteligencia Artificial y la lingüística computacional (Cuyckens y Zawada 1997: ix). En la lingüística cognitiva, la polisemia se convierte en uno de los temas de investigación favoritos junto a la metáfora y la metonimia (Blank y Koch 1999b: 1). De este modo, recupera el protagonismo que había tenido para corrientes lingüísticas anteriores⁹⁰:

With the advent of Cognitive Linguistics, with its initial focus on lexical semantics and linguistics categorization, as well as with its view that meaning is central-stage again. This had as a natural consequence a remarkable increase in the number and variety of studies on polysemy (Cuyckens y Zawada 1997: xii).

Según Cuyckens y Zawada (1997), el cognitivismo favorece la recuperación de los estudios dedicados a la polisemia por dos motivos: la incorporación de ideas de la filosofía del lenguaje a las relaciones entre lenguas y los resultados de las investigaciones sobre la categorización llevadas a cabo en psicología. En esencia, para la lingüística cognitiva «a word of polysemic senses is regarded as a category in which the senses of the word [...] are related to each other by means of general cognitive principles such as metaphor,

⁹⁰ En Pustejovsky y Boguraev (1996) y Cuyckens y Zawada (1997), se recogen diferentes artículos de investigación sobre la polisemia en el marco de la lingüística cognitiva.

metonymy, generalization, specialization, and image-schema transformations» (Cuyckens y Zawada 1997: xiv). La polisemia, por tanto, está estrechamente relacionada con la metáfora y la metonimia, dos de los mecanismos fundamentales en la creación del significado, como se ha podido ver en los apartados anteriores (§1.2.6. y §1.2.7.), pues es gracias a estos procesos semánticos que surge la polisemia (Chamizo 1998: 20-21).

Algunos lingüistas⁹¹ se han interesado por el estudio de la polisemia en relación al cuerpo humano desde distintas perspectivas. Andersen (1978), por ejemplo, en su investigación sobre la categorización de las partes del cuerpo de un número nada desdeñable de lenguas, se refiere a la polisemia de los nombres de algunas partes del cuerpo que suelen emplearse para designar más de un miembro corporal y también alude a las voces cuya denominación es un derivado del nombre de otra parte del cuerpo. Según esta investigadora, las relaciones polisémicas y derivacionales proceden de las relaciones físicas entre algunas partes del cuerpo, que pueden dividirse en dos grupos: por un lado, la semejanza estructural entre las distintas partes del cuerpo es una de las causas de la polisemia (p. e. en hebreo *etz/baot* significa tanto ‘dedo del pie’ como ‘dedo de la mano’); por otro lado, la contigüidad espacial entre las partes genera que pueden designarse dos partes distintas con la misma voz (p. e. en ruso *ruka* significa tanto ‘brazo’ como ‘mano’).

Beitel, Gibbs y Sanders (1997), por su parte, se han detenido en el estudio de la polisemia de la preposición inglesa *on* a partir de la teoría de la corporeidad de la mente. Su investigación se centra en el valor que poseen las experiencias corporales que originan un conjunto de esquemas de imágenes (APOYO, PRESIÓN, COACCIÓN, COBERTURA y VISIBILIDAD) que motivan la polisemia de la mencionada preposición. En este trabajo, la teoría de la corporeidad de la mente se aplica al análisis del origen de la polisemia de una partícula gramatical determinada.

Desde otro punto de vista, Márquez Linares (1998) contrasta la polisemia de las voces referidas a las partes del cuerpo en inglés y español. Por una parte, el investigador justifica la elección del estudio del léxico del cuerpo humano por cinco motivos distintos (Márquez

⁹¹ También se ha estudiado la polisemia del léxico del cuerpo humano desde otras perspectivas, como es el caso de la paronimia (*cf.* § 1.2.2.2.). La investigación llevada a cabo en Brown y Witkowski (1985) es un ejemplo del estudio de la polisemia de los nombres de las partes del cuerpo. En este trabajo, se analiza la categorización de las partes de las extremidades superiores e inferiores en 109 lenguas y se determina que la división y denominación polisémica de estas partes del cuerpo está condicionada por el clima y la ropa que llevan los hablantes: «an important influence on the occurrence of limb polysemy in languages is the existence of extensive wearing apparel in societies, especially tailored clothing covering the limbs and other limb gear. Languages spoken in nonequatorial zones where limb apparel is common show significantly less limb polysemy than those spoken in equatorial zones» (Brown y Witkowski 1985: 207).

Linares 1998: 151-153) que se pueden resumir del siguiente modo: (1) el valor que posee este campo de análisis tanto en la estructuración del léxico sustantival como en la cognición; (2) la escasez de estudios que se le han dedicado a este dominio semántico por tratarse de un campo relativo a nombres que designan entidades concretas; (3) la importancia de estudiar el vocabulario concreto de las lenguas antes que el abstracto y así determinar las características del léxico de las entidades concretas que permiten comprender, a partir de la metáfora, realidades más abstractas; (4) el valor universal de los nombres de las partes externas del cuerpo; y (5) la importancia de estudiar áreas del léxico que se organicen por relaciones de meronimia para «tener una idea completa de la manera en que la realidad se categoriza por el aparato cognitivo humano» (Márquez Linares 1998: 153). La elección del dominio semántico se justifica de este modo desde una perspectiva cognitiva. Del análisis de los datos, el autor extrae una lista de seis mecanismos básicos de extensión del significado o de vías de creación polisémica de los distintos nombres de las partes del cuerpo: metonimia de persona (el *cabeza* de familia), metonimia de prenda de vestir (el *cuello* de la camisa), medición (el *palmo* como unidad de medida), extensiones basadas en características perceptuales (*cabeza de alfiler*), extensiones basadas en características funcionales (la inteligencia es el *cerebro*) y expresiones idiomáticas (*tener mano*).

Estas investigaciones son una muestra de que el cuerpo humano puede ser estudiado como origen de la polisemia de las unidades léxicas de una lengua y como objeto polisémico desde el punto de vista del léxico de los nombres de las partes del cuerpo, debido al interés que despierta el valor que las distintas partes corporales adquieren en la mente y en la creación del significado. De este modo, en los estudios mencionados, se combinan dos de los elementos más destacables e importantes del cognitivismo, la importancia del cuerpo humano en el origen del significado y la relevancia de la polisemia en el cambio semántico. Traugott y Dasher (2002: 11) llegan a afirmar que no es posible estudiar el cambio semántico sin tener en cuenta la polisemia por la naturaleza del cambio. En el análisis que se lleva a cabo en el § 3.2., se puede apreciar el elevado grado de polisemia que poseen los nombres de los dedos de la mano en español, catalán y gallego.

1.2.9. *Los somatismos*

La fraseología es una de las áreas de la lingüística en la que se aprecia con mayor claridad la importancia que posee el cuerpo en la categorización del entorno. En estudios sobre lenguas diversas, se ha demostrado que son numerosas las unidades fraseológicas en

las que una parte del cuerpo humano se emplea para conceptualizar una realidad cualquiera. Sirvan de ejemplo algunas formaciones del español actual⁹² como *comerle a alguien los pies*, *con los brazos abiertos*, *mojar la oreja*, *morderse alguien los labios*, *aflojar la lengua* o *traerlo alguien escrito en la frente*, en las que los pies, los brazos, la oreja, los labios, la lengua y la frente suelen ser símbolo de tipos de acciones (ir rápido, recibir a alguien, escuchar, hablar, manifestarse). Aunque con anterioridad al surgimiento de la lingüística cognitiva ya se había estudiado este tipo de unidades pluriverbales, la aplicación de las teorías cognitivas al análisis de los fraseologismos, en palabras de Ruiz Gurillo (2001: 107), «arroja luz al estudio de la fraseología» y, por consiguiente, también al estudio de las unidades fraseológicas que contienen nombres de partes del cuerpo a las que se ha denominado *somatismos*, cuyo origen está vinculado a la voz greiga $\sigma\tilde{\omega}\mu\alpha$, $-\alpha\tau\omicron\varsigma$ ‘cuerpo’.

1.2.9.1. Concepto y características

En los últimos años, los estudios sobre unidades fraseológicas han prestado especial atención a los *somatismos*, considerados fraseologismos «que contienen lexemas referidos a partes u órganos de la anatomía humana o animal» (Mellado Blanco 2004: 11). En su mayoría, los trabajos en los que se examina este tipo de formaciones se centran en los casos relacionados con el cuerpo humano y no con el animal⁹³. En esta investigación, aunque se concibe el concepto de ‘somatismo’ en relación tanto con las partes del cuerpo humano como con las del cuerpo de los animales, únicamente se va a hacer referencia a aquellos somatismos humanos.

Mellado Blanco (2004: 22-27) propone una descripción de los somatismos a partir de las cuatro características que a continuación se resumen:

- (a) Los somatismos constituyen un fenómeno universal⁹⁴ ya que se han hallado ejemplos de estas formaciones en las lenguas del mundo estudiadas hasta la

⁹² Los ejemplos se han extraído del *DRAE* (2001).

⁹³ Algunos de los investigadores que se han detenido en el estudio de los zoomorfismos somáticos son Mellado Blanco (2004: 38-40) para el alemán y Echevarría (2003), entre otros, para el español.

⁹⁴ Mucho antes de que empezara a emplearse el término *somatismo* para identificar a los fraseologismos que contienen el nombre de una parte del cuerpo, algunos investigadores ya habían destacado el carácter universal de las construcciones lingüísticas formadas con nombres de partes del cuerpo que se emplean para expresar emociones diversas: «expresiones como *frotarse las manos*, *cruzarse de brazos*, *doblar el lomo*, etc., o derivados como *sin aliento*, *poner cara larga o mala cara*, etc., atestiguan la existencia de una relación entre los gestos corporales y los sentimientos correspondientes. Muchas de estas expresiones son perfectamente claras, cuando no universales. Por lo menos, se puede decir que son muy comunes (*bajar la cabeza*, *tender los brazos*, etc.)» (Guiraud 1986 [1980]: 32).

actualidad en el dominio de la fraseología (Čermák 2000: 55; Mellado Blanco 2004: 29; García-Page 2008a: 363; Penadés 2008: 14).

- (b) Se ha demostrado que los somatismos no son fenómenos lingüísticos esporádicos sino que son bastante habituales en la lengua (Smith 1977; Iñesta y Pamies 2002; Mellado Blanco 2004; Sciutto 2005a y 2005b; Olza Moreno 2006a, 2006b y 2007; Navarro 2007).
- (c) Presentan una alta frecuencia de uso.
- (d) Aparecen desde los primeros estadios de la lengua. Así lo demuestra, por ejemplo, el estudio de Smith (1977) sobre el español antiguo y los trabajos sobre el alto alemán antiguo que menciona Mellado Blanco (2004: 23).

A estas propiedades parece necesario añadir otra en relación a los postulados experiencialistas y al concepto de *embodiment* propuesto por la lingüística cognitiva:

- (e) Son el reflejo lingüístico de la importancia que posee el cuerpo en la conceptualización de la realidad. Por ello, en función de los cambios históricos, sociales y culturales, es posible que los somatismos varíen (Smith 1977) ya que, como todo en la lengua, están sometidos a cierto grado de variación. Parece improbable que desaparezcan o que no existan en ninguna variedad lingüística del mundo según los datos que hasta el momento se han obtenido en diferentes investigaciones (Mellado Blanco 2004: 29).

Las cuatro características generales propuestas por Mellado Blanco (2004) y la quinta que se ha añadido, definen, a grandes rasgos, el grupo de formas lingüísticas denominadas *somatismos* en el conjunto de la lengua. No obstante, es necesario todavía continuar investigando este tipo de formaciones en español para poder determinar aún otras características (sintácticas, morfológicas, semánticas, etimológicas, etc.). Es imprescindible destacar que entre las particularidades de los somatismos no se ha mencionado que su interpretación no es literal y que está vinculada a los mecanismos cognitivos de la metáfora y la metonimia porque se ha considerado que en el concepto de unidad fraseológica es inherente el valor de la idiomática.

La mayoría de los trabajos que se han desarrollado sobre somatismos, están esencialmente vinculados al análisis comparativo de unidades fraseológicas entre lenguas distintas, se trata de estudios sobre fraseología contrastiva. En ellos, se comparan las

unidades fraseológicas somáticas de distintas lenguas atendiendo al carácter universal de estas expresiones lingüísticas, una de sus características más destacadas. Algunas de las lenguas con las que se han comparado los somatismos del español, son el inglés (Clay y Martinell 1988; Forment 2000), el alemán (Larreta Zulategui 2001), el ruso (Guillén Monje 2004), el italiano (Sciutto 2005b), el francés (Cantera Ortiz 1983; Forment 2000; Olza Moreno 2006b), el búlgaro (Nénkova 2006), el polaco (Stępein 2007), el catalán (Forment 2000; Penadés 2008) o el portugués (Penadés 2008). Mucho menos frecuentes son los estudios dedicados únicamente a los fraseologismos somáticos del español desde una perspectiva no contrastiva (Smith 1977; Tristán, Carneado y Pérez 1986; Olza Moreno 2006a y 2007; Sanz Martín y Pérez Paredes 2008; Julià y Romero en prensa, Julià y Paz en prensa).

De entre las investigaciones mencionadas, es necesario destacar el artículo de Colin Smith (1977) porque en él se enfoca el estudio de los somatismos desde una perspectiva distinta a la del resto. El autor analiza detalladamente la fraseología somática —*fraseología física* en palabras del mismo investigador— del lenguaje de la literatura épica, por tanto, se trata de un enfoque histórico. La escasez de análisis desde este punto de vista lo convierte en un estudio marginal dentro del grupo de los estudios sobre somatismos antes mencionados. De la lectura del artículo de Smith se desprende que algunas de sus conclusiones son bastante esclarecedoras respecto al estudio del léxico del cuerpo humano ya que confirman el carácter de este dominio lingüístico-conceptual descrito por la lingüística cognitiva: «el uso de las partes del cuerpo como referencias simbólicas y figuradas es universal en el tiempo y en el espacio» (Smith 1977: 280). En esencia, con los resultados obtenidos en este estudio, el investigador advierte que existe una mayor presencia de fraseología somática en los primeros textos épicos (*Poema de Mio Cid*) del español que en los textos posteriores hasta llegar a «caer en desuso en el siglo XIV [y...] para ser resucitada artificialmente, como serie de clichés, en los romances juglarescos y eruditos de los siglos XV y XVI» (Smith 1977: 281). Los motivos principales por los que el autor justifica el elevado empleo de referencias corporales en la épica pueden resumirse en los dos aspectos siguientes: (a) el carácter y el fin de este tipo de composiciones literarias favorecen la aparición de múltiples referencias al cuerpo humano y a la gestualidad ya que, al estar concebidas para ser leídas y representadas por el juglar, las frases con menciones al cuerpo ayudaban a este a hacer más visibles algunas de las emociones más abstractas del relato; y (b) la época y las condiciones socio-culturales del momento también beneficiaron el uso de somatismos porque, según Smith (1977: 223), «en su evolución, la lengua parece

tener comienzos físicos y concretos y desarrollar después una mayor abstracción, a tono con el avance de la cultura y la facilidad verbal»⁹⁵.

Posteriormente a la publicación de este trabajo, como ya se ha comentado, la mayoría de investigaciones se dedican a la comparación de somatismos españoles con los de otras lenguas, por ello, parece que son escasos los estudios dedicados exclusivamente a las unidades fraseológicas somáticas del español (Tristán, Carneado y Pérez 1986; Olza Moreno 2006a y 2007; Sanz Martín y Pérez Paredes 2008).

El artículo de Tristán, Carneado y Pérez (1986) parece ser una de los primeros trabajos sobre construcciones somáticas únicamente del español. En esta investigación, se parte de un corpus, extraído de una obra lexicográfica (un diccionario del español de Cuba)⁹⁶, en el que se analizan semánticamente las unidades pluriverbales que están formadas con el nombre de una parte del cuerpo referido a la cara (*frente, cejas, pestañas, ojos, nariz, boca, dientes, lengua, barba*). Mediante un análisis semántico, los autores llegan a la conclusión de que la mayoría de construcciones formadas con estos sustantivos tienen una motivación transparente y que está asociada o bien a la posición de la parte del cuerpo (*estar hasta las cejas de alguien* ‘estar harto de algo o alguien’) o bien a los gestos que suelen hacerse con ella (*fruncir las cejas* ‘hacer el gesto de arrugar el entrecejo, lo que expresa enfado o preocupación’) o también a la función y acción que permite desarrollar cada parte el cuerpo (*andar de boca en boca* ‘ser objeto de conversaciones o hablillas públicas’).

En Olza Moreno (2006a), se presenta un estudio general sobre aquellas unidades fraseológicas o fraseologismos —extraídos de diferentes obras lexicográficas del español actual— que contienen el nombre de una parte del cuerpo articuladora o relacionada con la articulación del lenguaje (*boca, lengua, labios, dientes, garganta y cuello*) y cuyo significado está vinculado a la actividad lingüística. La investigación cognitiva y pragmática de construcciones del tipo *hablar por boca de ganso, morderse alguien la lengua* o *cerrar los labios* permite advertir a la autora que las acciones relacionadas con el acto de hablar o comunicarse lingüísticamente se conceptualizan metonímicamente a partir de los órganos articulatorios en infinidad expresiones somáticas.

⁹⁵ Confróntense las conclusiones de Smith (1977) con la teoría de la *somatogénesis* propuesta por Guiraud (1986 [1980]) en el § 1.2.2.5.

⁹⁶ El diccionario al que se refieren los autores estaba en proceso de redacción en el momento en que se publicó el artículo: «el material ha sido extraído del fichero del *Diccionario cubano de fraseologismos*, en proceso actualmente» (Tristán, Carneado y Pérez 1986: 56). Según Scandola (2006: 21), el diccionario se ha publicado recientemente.

En otro artículo de Olza Moreno (2007), se investigan también unidades pluriverbales somáticas extraídas de diccionarios actuales del español, aunque, en esta ocasión, el trabajo se centra en el estudio de aquellos fraseologismos que contienen la voz *boca*. Como en la publicación anterior, la autora parte de los conceptos cognitivos de metáfora, metonimia y universalidad de las unidades fraseológicas para tratar de averiguar el modo en que los hablantes del español conceptualizan la actividad lingüística. Así pues, se analiza la evidencia lingüística para llegar a comprender el modo en el que se organiza la estructura conceptual humana del mismo modo que lo hicieron Lakoff y Johnson (1986 [1980]). Del análisis de los diferentes esquemas de imágenes, de metáforas y metonimias en fraseologismos como *írsele a alguien la fuerza por la boca*, *venirse a la boca*, *buscar la boca*, entre otros muchos, la autora descubre la importancia de la experiencia corporal en la categorización del lenguaje y, mediante el análisis de su contenido metalingüístico, deduce que estas formaciones tienen un valor cultural eminentemente pragmático.

Sanz Martín y Pérez Paredes (2008) estudian los fraseologismos somáticos que poseen una estructura concreta: las construcciones formadas por el verbo *tener* y un sustantivo relativo a una parte del cuerpo, cuya función, respecto al verbo, es la de objeto directo (*no tener corazón*, *no tener ni pies ni cabeza*, *tener ojo para [algo]*, *no tener pelos en la lengua*, etc.). Las autoras examinan, principalmente, la vinculación semántica que se establece en este tipo de expresiones entre el verbo y el complemento directo a partir de su comportamiento sintáctico; y advierten que, a pesar de que se trata de construcciones idiomáticas, los constituyentes continúan manteniendo alguno de sus valores para poder dar lugar al significado metafórico: «el verbo *tener* aporta valores relacionados con su significado básico de posesión y las partes del cuerpo activan un marco semántico complejo que les permite formar parte de estas construcciones» (Sanz Martínez y Pérez Paredes 2008: 257). Por tanto, son los nombres de las partes del cuerpo los que aportan el significado principal a la unidad fraseológica y de ellos depende la interpretación metafórica o metonímica que se otorgue al fraseologismo.

Así pues, de la revisión de los trabajos sobre unidades pluriverbales somáticas se comprende que el término *somatismo* esté estrechamente vinculado al concepto de unidad fraseológica y que en él no se tengan en cuenta otras estructuras lingüísticas formadas también por nombres de partes del cuerpo, cuya interpretación está vinculada a mecanismos semánticos metafórico-metonímicos, pues designan realidades distintas a las partes del cuerpo. La fraseología ha sido una de las subdisciplinas lingüísticas en la que más

se ha investigado la relevancia del cuerpo en relación a la lengua, especialmente en los últimos años, debido a que el surgimiento de la lingüística cognitiva ha fomentado el aumento del interés por el estudio de las estructuras conceptuales que dan lugar a este tipo de formaciones.

1.2.9.2. Reformulación del concepto de ‘somatismo’

El concepto de somatismo se ha aplicado mayoritariamente a las unidades fraseológicas⁹⁷, no obstante, parece necesario añadir, al grupo de fraseologismos, otras formaciones lingüísticas que no han sido estudiadas con detalle en relación al dominio léxico-semántico del cuerpo humano y que por la relación semántica que mantienen su significado, la lengua y la realidad deberían incluirse en el grupo de las unidades lingüísticas que hasta el momento se han denominado *somatismos*. Se trata, por un lado, de los compuestos⁹⁸, bien sean *sintagmáticos* (*brazo de gitano*) bien sean *léxicos* (*rompecabezas*) y, por otro lado, de aquellos lexemas simples que designan nombres de partes del cuerpo (*ojo* ‘agujero que tiene la aguja para que entre el hilo’). A partir de esta nueva propuesta del concepto *somatismo*, en Julià y Romero (en prensa) se ha realizado una investigación semántica y formal sobre las unidades pluriverbales (fraseologismos y compuestos sintagmáticos) que contienen la voz *ojo* a partir de los datos lexicográficos históricos con el fin de determinar la existencia de correlaciones entre estructuras formales y procesos de creación semántica y de abordar la evolución de estas formaciones desde una perspectiva histórica. Posteriormente, en Julià y Paz (en prensa), se han analizado, también desde una

⁹⁷ En relación al uso del término *somatismo* fuera del ámbito de la fraseología, destaca el trabajo de Buenafuentes (2007) porque la autora aplica esta denominación a los compuestos del español que contienen el nombre de alguna parte del cuerpo y cuyo significado no es composicional.

⁹⁸ No es propósito de esta tesis doctoral tratar de distinguir las propiedades que delimitan los compuestos de las unidades fraseológicas, sin embargo, es necesario mencionar que la distinción que se ha realizado para hacer referencia a diferentes tipos de construcciones lingüísticas somáticas parte de diferentes estudios dedicados a la composición y a la fraseología del español (Bustos Gisbert 1986; Corpas 1996; Val Álvaro 1999; y Buenafuentes 2007). Se ha tomado el concepto de *unidad fraseológica* de Corpas (1996) pero, a diferencia de lo que propone esta autora, se han distinguido los compuestos sintagmáticos de las locuciones a partir de los argumentos propuestos por Bustos Gisbert (1986), Val Álvaro (1999) y Buenafuentes (2007) sobre la *composición sintagmática*. De este modo, a diferencia de Corpas (1996), se ha considerado que es posible hallar compuestos formados por más de una palabra sin necesidad de que presenten unión gráfica. Este tipo de compuestos, denominados *sintagmáticos*, se distinguen del resto de unidades fraseológicas porque (Val Álvaro 1999: 4824): (a) solo aparecen en un orden secuencial determinado; (b) no es posible la conmutación de los constituyentes por otras unidades léxicas; (c) no se admite la variación de determinantes o especificadores de los complementos; (d) únicamente cabe la modificación en conjunto del compuesto; (e) los constituyentes no pueden separarse; y (f) no se admite la elipsis, por ejemplo, en sintagmas coordinados.

perspectiva histórica⁹⁹, las unidades pluriverbales somáticas que contienen la voz *mano* y verbos de desplazamiento, con objeto de establecer las características semánticas de estos fraseologismos.

Los tres tipos de construcciones aquí considerados *somatismos* poseen una elevada frecuencia de uso en la lengua. Para dar cuenta de la habitual presencia de las expresiones somáticas en español actual basta con examinar, por ejemplo, algunas de las entradas del *DRAE* (2001)¹⁰⁰ relativas a las voces *brazo*, *cabeza*, *diente*, *mano* y *ojo*.

(a) **Unidades fraseológicas.** En las entradas de las voces mencionadas se hallan infinidad de ejemplos del tipo *con los brazos cruzados*, *dar alguien su brazo a torcer*, *ser el brazo derecho de alguien*, *mala cabeza*, *calentarse la cabeza*, *de cabeza*, *no haber para untar un diente*, *pelar el diente*, *sudarle los dientes a alguien*, *a mano abierta*, *andar algo en las manos de todos*, *con una mano detrás y otra delante*, *costar un ojo de la cara*, *dormir alguien con los ojos abiertos*, *írsele a alguien los ojos por o tras alguien*, etc. Las acepciones de estas construcciones y el significado de la voz referida a la parte del cuerpo están relacionados casi siempre con un proceso metafórico-metonímico, tal y como se muestra en el siguiente análisis semántico de alguna de las unidades fraseológicas mencionadas.

En la locución *con los brazos cruzados* ‘ociosamente, sin hacer nada’, la posición de los brazos se emplea para designar, por metonimia y metáfora, un modo de actuar o una actitud, pues los brazos son las extremidades mediante las que suelen llevarse a cabo la mayoría de las actividades, por ello, tenerlos cruzados significa no desarrollar ninguna acción. Igualmente, en el fraseologismo *ser el brazo derecho de alguien* subyacen metáforas y metonimias diversas en las que la experiencia corporal es fundamental: el *brazo* es una de las partes del cuerpo que permite al ser humano desarrollar un importante número de acciones y, el adjetivo *derecho*, en Occidente, por cuestiones culturales y religiosas, suele estar siempre asociado a lo POSITIVO y BUENO, por ello, tras la expresión analizada existe una metáfora del tipo EL BRAZO POR LA PERSONA y designa a ‘la persona de mayor confianza de alguien’. En unidades fraseológicas como *írsele a alguien*

⁹⁹ Igual que en Julià y Romero (en prensa), la fuente de información para constituir el corpus de datos de esta investigación fue el *Diccionario de Autoridades*, una obra lexicográfica que, por sus características de redacción y composición (Freixas 2003 y Blecua 2006), constituye uno de los recursos documentales más importantes para el estudio de la historia de la lengua española y, por consiguiente, de la fraseología española, pues atesora no solo información de la época en la que fue redactado sino también gran cantidad de datos de épocas anteriores.

¹⁰⁰ Se ha elegido el *DRAE* (2001) para dar cuenta de la productividad de los somatismos en español actual porque es el diccionario académico.

la cabeza ‘perturbársele el sentido o la razón’, se toma, por distintos procesos metafórico-metonímicos, la cabeza como sede de la razón y el raciocinio y como una entidad móvil independiente al resto del cuerpo; y en la locuciones del tipo *de cabeza* ‘con rapidez y decisión, sin vacilaciones, sin pararse en obstáculos’, LA CABEZA ES LA RAZÓN porque es el lugar en el que se encuentra el cerebro, sede del pensamiento.

Otro caso es el fraseologismo *no haber para untar un diente* ‘haber muy poca comida, o ser gran comedor quien la ha de comer’, cuyo significado deriva de varias metáforas y metonimias relacionadas con los valores que adquiere el concepto ‘diente’. En primer lugar, se compara esta parte del cuerpo con un alimento, pues el verbo untar, suele hacer referencia, en un sentido restringido, a la acción de extender superficialmente una materia comestible sobre otra (p. e. *untar mantequilla en las tostadas*). Muy probablemente, la analogía entre los dientes y los alimentos surge de una metonimia —recuérdese la propuesta de Goossens (1990) relacionada con la interacción de la metáfora y la metonimia (§ 1.2.7.1.)— ya que los dientes son una de las partes de la boca que entra en contacto con los alimentos antes de ser ingeridos y gracias a la cual estos pueden morderse y masticarse. Así pues, en esta unidad fraseológica, el diente se toma, por contigüidad, por la acción de comer, de modo que *no haber para untar un diente* significa que ‘escasea el alimento’ o ‘que no es suficiente el alimento que hay para el que se lo come’. Asimismo, en *pelar el diente* ‘sonreír mucho por coquetería’ se comparan los dientes con cualquier objeto o sustancia que se pueda pelar. Se concibe la acción de sonreír, esto es, la acción de mover los labios mostrando los dientes, como el acto de pelar los dientes, de modo que, por metonimia, LOS DIENTES SON LA SONRISA¹⁰¹ y, por metáfora, LOS DIENTES SON UN FRUTO RECUBIERTO DE PIEL (los labios).

En la expresión *a mano abierta* ‘con gran liberalidad’, tener la mano abierta simboliza libertad porque, metafóricamente, LA MANO ES MANIPULACIÓN¹⁰². La mano cerrada suele asociarse a la represión y la mano abierta a la libertad: cuando el ser humano coge algo con la mano, el mayor órgano manipulador humano, lo priva de libertad y lo hace con la mano cerrada. Al contrario, cuando se abre la mano, lo que esta contiene adquiere libertad, pues puede moverse a su libre albedrío. Por ello, en *cerrar (alguien) la*

¹⁰¹ Para otros valores semánticos de los dientes en los fraseologismos del español, véase Olza Moreno (2006a).

¹⁰² Para más información sobre los distintos valores simbólicos asociados a mano en las unidades pluriverbales, véase la investigación de Kövecses y Szabó (1996) sobre fraseologismos del inglés que contienen el lexema *hand*.

mano ‘ser miserable y mezquino’, donde la MANO ES POSESIÓN, se entiende que la acción de cerrar es quedarse con lo que se tiene y no repartir o gastar.

Finalmente, cabe destacar algunos fraseologismos que contienen la voz *ojo*: *costar un ojo de la cara* ‘ser excesivo su precio, o mucho el gasto que se ha tenido en ello’ es una unidad fraseológica con la que se da a entender que el ojo es una de las partes del cuerpo más importantes (Deonna 1965), sino la que más, porque es la que permite al hombre mantener un contacto más directo con la realidad y a partir del cual llega la mayor parte de la información al cerebro. En *írsele a alguien los ojos por o tras alguien* ‘desearlo con vehemencia’, los ojos se conciben metafóricamente como entidades independientes a todo el cuerpo, pues se les atribuye la propiedad de desplazamiento, se les conceden rasgos [+ humanos] y, por tanto, se personifica esta parte del cuerpo. El movimiento continuado de los ojos al mirar se conceptualiza como anhelo de la realidad observada.

Esta pequeña muestra de datos constituye un ejemplo de la importancia que el cuerpo humano tiene en la concepción de multiplicidad de acciones (representadas en locuciones verbales y colocaciones) y modos (representados en locuciones adverbiales) de concebir el mundo y su representación en la lengua. En todas ellas, la parte del cuerpo sirve de *concepto fuente* en distintos procesos metafóricos para expresar alguna propiedad, rasgo o acción.

- (b) **Compuestos.** Los diferentes tipos de compuestos (léxicos y sintagmáticos) formados con el nombre de una parte del cuerpo son, como demuestra Buenafuentes (2003 y 2007), muy numerosos en la lengua y su origen está vinculado muy frecuentemente a procesos semántico-cognitivos.
- (b.1.) **Compuestos léxicos.** La formación de *compuestos léxicos* (Val Álvaro 1999) —denominados tradicionalmente *proprios* (Bustos Gisbert 1986)— a partir del nombre de una parte del cuerpo para designar otra realidad (alimento, objeto, prenda de vestir, animal etc.) es bastante recurrente en español (Buenafuentes 2007). Basta con analizar algunos ejemplos para dar cuenta de ello: *guardabrazo*, *avambrazo*, *baticabeza*, *rompecabezas*, *reposacabezas*, *sacadiantes*, *limpiadientes*, *enjuagadientes*, *guardamano*, *besalamano*, *prestímano*, *lavaojos*, *saltaojos*, *tapaajos*, etc. Estos compuestos muestran que existe una tendencia a

que estas formaciones posean la estructura $[V + N_{\text{parte del cuerpo}}]$ ¹⁰³; sin embargo, no es posible extraer conclusiones de un número tan escaso de ejemplos, para ello, sería necesario realizar un estudio más detallado de las características formales y semánticas de este tipo de formaciones lingüísticas¹⁰⁴. Del análisis semántico de los compuestos puede deducirse que, en su mayoría, se trata de denominaciones procedentes de algún proceso metafórico o metonímico, como sucedía también en las unidades fraseológicas anteriormente analizadas. El *reposacabezas*, por ejemplo, es una parte de un coche que toma su nombre del contacto que establece la cabeza con él —por tanto, surge por contigüidad metonímica— y de la función que realiza este en relación a esta parte del cuerpo. Igualmente sucede con el *guardabrazo*, el *limpiadientes* y el *lavaojos*, pues en todos estos casos se genera la designación por metonimia. El contacto del objeto con la parte del cuerpo y la función vinculada a ella es lo que explica el origen de estos compuestos. En cambio, en *baticabeza* ‘insecto’ y *saltaojos* ‘planta’, se advierte un origen metafórico. En un caso, se antropomorfiza al insecto, designando la parte superior de su cuerpo con el mismo nombre que se emplea para referirse a la cabeza de las personas mediante una metáfora estructural y, en el otro caso, se relaciona la planta con los ojos, quizá por los efectos o propiedades de esta sobre ellos.

(b.2.) **Compuestos sintagmáticos.** Este tipo de compuestos se diferencian de los compuestos léxicos principalmente porque los elementos que los constituyen no presentan unión gráfica (Bustos Gisbert 1986; Val Álvaro 1999; Buenafuentes 2007): *brazo de gitano*, *brazo de mar*, *brazo eclesiástico*, *cabeza de olla*, *cabeza de partido*, *cabeza de casa*, *diente de león*, *caja de dientes*, *diente de perro*, *mano de jabón*, *ojo de patio*, *ojo de boticario*, *ojo de huracán*, etc. De la observación de estos ejemplos, se advierte que la mayoría se han formado según el patrón $[N_{\text{parte del cuerpo}} + \text{preposición} + (\text{artículo}) + N]$. Sin embargo, tal y como se ha anotado para el caso de los compuestos léxicos, son necesarios análisis más detallados para poder determinar cuáles son las características estructurales de los somatismos de este tipo. Semánticamente, este grupo de somatismos también se

¹⁰³ En Julià (2009b), se ha demostrado que los compuestos léxicos formados por un verbo y un sustantivo referido a una parte del cuerpo son muy habituales en el dominio semántico de los zoónimos.

¹⁰⁴ Para el estudio de la estructura de los compuestos en español, véase Buenafuentes (2007), una tesis doctoral en la que se analizan las características estructurales y semánticas de los compuestos léxicos y sintagmáticos del español desde una perspectiva pancrónica en el marco de las teorías de la gramaticalización y la lexicalización. Aunque no existe un capítulo dedicado concretamente al análisis de los compuestos somáticos, en sus páginas, pueden hallarse informaciones relevantes acerca de los somatismos formados por composición.

corresponde con orígenes metafóricos y metonímicos. Las metáforas de imagen (Lakoff 1987b) son bastante frecuentes en este tipo de compuestos como es el caso de *diente de león*, *diente de perro*, *brazo de mar* y *brazo de gitano*, que son denominaciones de, plantas, accidentes geográficos y alimentos, respectivamente, cuya forma recuerda a una parte del cuerpo. Las metáforas conceptuales también son productivas según se aprecia en compuestos del tipo *cabeza de casa*, cuyo significado está asociado a la conceptualización metafórica de la cabeza como la parte principal de cualquier cosa, y *ojo de patio*, compuesto que surge de la comparación entre el ojo humano y el hueco de un patio debido, probablemente, a que ambos son el único lugar por el que se capta la luz del exterior. Asimismo, en *mano de jabón*, se aprecia que el origen del compuesto es metonímico, pues debido a que las manos son la parte del cuerpo con la que se lava la ropa, designan un tipo o modo de lavado por contigüidad.

- (c) **Sustantivos.** Como se ha podido comprobar en el apartado 1.2.6.2., el uso de nombres referidos a partes del cuerpo humano para designar realidades totalmente ajenas a él es muy habitual en las lenguas. Una de las áreas en las que se aprecia con mayor claridad es la metrología tradicional, pues las partes del cuerpo servían en la antigüedad, y aún hoy, como unidades de medida de capacidad y longitud¹⁰⁵, por ejemplo. Además de estas, en las entradas referidas a partes del cuerpo pueden hallarse infinidad de acepciones no asociadas al cuerpo humano cuyo significado únicamente puede explicarse mediante procesos cognitivos. Las metáforas de imagen son muy frecuentes, pues el ser humano ya que el ser humano proyecta su realidad corporal hacia el resto de objetos e individuos del mundo. Así, los brazos, la cabeza, los dientes y las manos son el *dominio origen* para conceptualizar y denominar otras realidades formalmente semejantes: *los brazos de un sillón, de una lámpara o de una balanza; la cabeza de un clavo; los dientes de una sierra; las manos de un reloj*, etc. El análisis de los ejemplos desde la perspectiva semántico-cognitiva y, especialmente, desde los postulados del *experiencialismo* y de la teoría de la *corporeidad de la mente y del lenguaje*, parece confirmar que el ser humano emplea como referente para comprender la realidad aquello que le es

¹⁰⁵ Véase, a modo de ejemplo, la entrada *dedo* en el *DRAE* (2001). De las cuatro acepciones de esta voz, tres se refieren al campo de la metrología: «1. m. Cada uno de los cinco apéndices articulados en que terminan la mano y el pie del hombre y, en el mismo o menor número, de muchos animales. 2. m. Medida de longitud, duodécima parte del palmo, que equivale a unos 18 mm. 3. m. Medida de diez nudillos para llevar con cuenta la labor de la media o calceta. 4. m. Porción de una cosa, del ancho aproximado de un dedo».

más cercano, su propio cuerpo; lo que explica la elevada polisemia¹⁰⁶ de los nombres de las partes del cuerpo.

Mediante los ejemplos aducidos en los apartados (a), (b) y (c) se puede justificar la propuesta de la nueva definición de *somatismo* atendiendo a los rasgos que comparten estas expresiones lingüísticas: contienen o constituyen el nombre de una parte del cuerpo; designan una realidad distinta al cuerpo; y su significado deriva, en la mayoría de ocasiones, de un proceso semántico-cognitivo de origen metafórico o metonímico. Por tanto, el argumento semántico es esencial para distinguir las expresiones somáticas de una lengua de aquellas que no lo son. De este modo, en la definición propuesta, tienen cabida muchas lexías complejas formadas a partir de nombres de partes del cuerpo que habían despertado interés en algunos lingüistas por su elevada presencia en la lengua y por el origen de su motivación metafórica. Este es el caso, por ejemplo, de Kany (1962), Ullmann (1963) y Montes Giraldo (1983), quienes en sus investigaciones mencionan alguno de los tres tipos de somatismos que se han distinguido anteriormente en relación a los procesos metafóricos.

Charles Kany, en su manual de *Semántica Hispanoamericana* (1962), dedica un pequeño apartado, en el capítulo de las metáforas basadas en la similitud de apariencia, a los nombres de partes del cuerpo aplicados a objetos inanimados (Kany 1962: 48-49): *cabello de ángel* ‘alimentos preparados con diversos elementos (generalmente, calabaza o pulpa fibrosa como la de la *cidra cayote*, *chilacayote* y *papaya*) que semejan cabellos rubios, como los fideos’; *calavera* ‘faro piloto’ (de los automóviles) o ‘clase de orquídea que semeja una calavera’; *ceja de monte* ‘barandilla de madera rodeando una explanada, bordeando un camino, etc.’; *esqueleto* ‘impreso sin rellenar’; *ojo de agua* ‘manantial’; *ojo de buey* ‘claraboya de iglesia’; *ojo de gallo/ ojo de pollo* ‘callo’; *ojo de pescado* ‘callo’; *oreja* ‘asa de tazas, recipientes, cestas, bandejas, etc.’; *tripa* ‘neumático (de automóvil)’, etc.

Ullmann (1963) se plantea la existencia de la universalidad¹⁰⁷ de los procesos metafóricos y metonímicos en expresiones como *foot of hill* ‘pie de la montaña’ y *leg of a table* ‘pierna de la mesa’.

Asimismo, también en la definición propuesta se podrían incluir los sustantivos de partes del cuerpo humano que se empleaban para designar otras realidades y que también

¹⁰⁶ En relación a la polisemia del léxico del cuerpo humano, véase el § 1.2.8.

¹⁰⁷ La universalidad del dominio del léxico-semántico del cuerpo humano se trata en el § 1.2.3.

habían sido motivo de estudio. Montes Giraldo, en su monografía sobre la *Motivación y la creación léxica en el español de Colombia* (1983), hace constar en los primeros apartados dedicados a la metáfora, nombres de partes del cuerpo que en el español de Colombia se emplean con significados distintos a los referidos al cuerpo: *barriga, buche, busto, estómago, pecho, tripa, hombros* ‘partes del trompo’; *ombligo, pupo, teta* ‘flor del plátano’; *oídos* ‘chorro o huecos por donde sale el grano en la máquina descerezadora’ o ‘chimenea del horno’; *ojos* ‘huecos de la máquina descerezadora’; *oreja* ‘parte del capullo del algodón’ o ‘clase de pasto’; *quijada* ‘molino rústico para caña’; *cabello, pelo, barba* ‘cabello del maíz’ (Montes Giraldo 1983: 31).

Así pues, la definición de *somatismo* que se propone en este trabajo se basa, principalmente, en cuestiones semánticas ya que la motivación principal que origina estas formaciones lingüísticas es de tipo metafórico o metonímico. Los somatismos, constituyen, en suma, todas aquellas construcciones lingüísticas en las que el cuerpo humano es *dominio fuente*, pues presta sus conceptos para la conceptualización y designación de realidades más abstractas y menos cercanas que el cuerpo a la comprensión. Por tanto, se trata de ejemplos prototípicos para argumentar a favor de la *teoría experiencialista* y de la *corporeidad cognitiva y lingüística* puesto que reflejan cómo se concibe la realidad exterior y el condicionamiento corporal al que está sometida esta concepción.

1.2.10. Distinciones léxico-semánticas entre las partes externas y las partes internas del cuerpo

En el análisis llevado a cabo en los apartados anteriores, se advierte que existen algunas diferencias léxico-semánticas entre las denominaciones que se corresponden con las partes externas y las que pertenecen a las internas. A este respecto, Dworkin (2006) plantea, en un trabajo sobre la naturaleza del cambio léxico, la necesidad de realizar investigaciones sobre los procesos de formación de nombres de partes del cuerpo internas desde el punto de vista cognitivo:

Sería provechoso estudiar desde esta perspectiva los nombres de los órganos internos o no visibles (el hígado, el corazón, los pulmones, el estómago, el cerebro) para averiguar si se prestan menos a desarrollos metafóricos o metonímicos secundarios [...]. Como se ve en la historia del esp. *corazón* (y sus cognados romances, además del ingl. *heart*) la evolución semántica de las partes internas del cuerpo puede reflejar asociaciones de emociones o rasgos del comportamiento humano atribuidos a tales órganos (Dworkin 2006: 73).

Hasta la aparición de las recientes publicaciones de Sharifian *et al.* (2008) y Yu (2009) eran muy pocas las investigaciones en las que se habían estudiado los significados que conciernen a las partes internas del cuerpo y menos las que se habían centrado en este aspecto desde una perspectiva cognitiva (Peña Cervel 2001). Entre los trabajos no cognitivos, destacan los de Malkiel (1958) y Cantera Ortiz (1983). En Malkiel (1958), se analiza la etimología de las denominaciones del corazón (y de otras partes internas como el bazo, el estómago o el hígado) en español antiguo partiendo de la premisa de que el vocabulario del cuerpo humano de cualquier lengua, en su conjunto (partes externas e internas), tiene las siguientes características semánticas:

Sabido es que la nomenclatura anatómica de todas las lenguas (tanto las que sirven de vehículo a civilizaciones muy adelantadas como las empleadas en sociedades primitivas) carece en absoluto de precisión, permitiendo cambios y trueques semánticos a veces muy sorprendentes (Malkiel 1958: 205-206).

Esta afirmación es un buen punto de partida para cualquier estudio sobre los nombres de las partes internas del cuerpo.

En Cantera Ortiz (1983), el estudio se enfoca desde otra perspectiva, se investigan los significados metafóricos que poseen los fraseologismos somáticos que contienen los nombres de partes internas como *bazo*, *hígado*, *corazón* y *riñones*.

Sharifian *et al.* (2008) constituye una compilación de trabajos de carácter contrastivo en los que se analizan distintas conceptualizaciones de los órganos internos (corazón, estómago, hígado) en lenguas de muy diversa procedencia (eusquera, inglés, alemán, japonés, chino, coreano, griego), con el siguiente objetivo:

The central aim of this volume is to contribute to the knowledge about various cultures' conceptualizations of the heart and other internal organs, and in particular about how feeling, thinking and knowing are related to internal body organs in different cultures, as they are reflected in the respective languages (Sharifian *et al.* 2008: 3).

El libro conforma una muestra de cómo diferentes partes internas del cuerpo pueden servir, en culturas diversas, para conceptualizar la misma idea (el pensamiento, los sentimientos o el conocimiento), lo que, a su vez, es el reflejo universal de la importancia que cada sociedad otorga a los órganos internos. Según advierten Sharifian *et al.* (2008: 4), los estudios sobre diferentes culturas han revelado que las partes internas del cuerpo intervienen en tres modelos cognitivos de conceptualización: el *abodomacentrismo*, el

cardiocentrismo y el *cerebrocentrismo*. Cada uno de estos tipos de categorización de la realidad toma, como sede central de las emociones y las actividades mentales, las partes internas del cuerpo que se encuentran en la zona abdominal, en el corazón y en el cerebro. Las investigaciones que se desarrollan en los capítulos de la compilación parten de análisis lingüísticos en los que se observa la concepción de la realidad de distintas culturas mediante expresiones relacionadas con los órganos internos que se encuentran en las regiones corporales mencionadas. A modo de ejemplo, se puede mencionar la cultura vasca y polinesia como casos que pertenecen al modelo *abdominocentrista*; las culturas china, japonesa y coreana, al modelo *cardiocentrista*; y las culturas europeas y del norte de África, como ejemplos de un modelo doble en el que se concibe que la sede del intelecto es el cerebro y la sede de las emociones, el corazón. En esencia, la comparación de los distintos trabajos permite observar las semejanzas cognitivas entre las diferentes culturas estudiadas mediante el estudio lingüístico (p. e. la metáfora EL CORAZÓN ES LA SEDE DE LAS EMOCIONES puede pertenecer tanto al chino como al español).

En la más reciente publicación de Yu (2009), titulada *From Body to Meaning in Culture*, se dedican dos apartados del segundo capítulo a analizar la manifestación lingüística de las emociones, en chino, a partir del estudio de las expresiones que contienen tanto voces de partes externas (*cabeza, cara, ojos, nariz, boca, dientes, lengua, cuello, orejas, pelo, mano, pies*, etc.) como partes internas (*corazón, hígado, estómago, vesícula, intestinos, bazo, pulmones*). Los resultados permiten advertir los distintos tipos de emociones que encarna cada uno de los órganos y las distintas estrategias lingüísticas de las que se sirven: los nombres de las partes externas que expresan emoción suelen ir acompañadas de otras voces que las modifican (p. e. nombres de colores: *cara roja* ‘ira’), mientras que las conceptualizaciones emocionales que se conciben mediante partes internas son de carácter metafórico y no se complementan con otras voces (p. e. *intestinos* ‘ansiedad’).

Las dos publicaciones mencionadas muestran que el cognitivismo permite estudiar de forma detallada el léxico relativo a las partes internas del cuerpo, un aspecto que hasta hace algunos años había suscitado, quizá, menos interés que el de las partes externas. Desde la perspectiva de la geografía lingüística, no es extraño que esto sea así puesto que las características de los atlas lingüísticos parecen dificultar este tipo de investigaciones debido

a que en los mapas de los atlas no aparecen todas las partes internas¹⁰⁸ del cuerpo que permitirían llevar a cabo un estudio completo y riguroso, y porque las características de la mayoría de los informantes (personas de edad avanzada, que viven en el medio rural y que no han estado escolarizadas) condicionan el desconocimiento que estos puedan tener de las partes no visibles del cuerpo.

En un primer acercamiento y observación del léxico de las partes del cuerpo que se han ido mencionando en los apartados anteriores, es fácil deducir que la distinción principal es que las externas son visibles y que, en cambio, la percepción visual de las otras está limitada a ciertos ámbitos científicos, pues para poder visualizar tanto los huesos como los órganos humanos, es imprescindible poseer instrumentos especializados para ello. Esta diferencia perceptiva parece que es motivo principal de algunas de las características que distinguen unas partes de otras. A continuación, se describen los rasgos que principales que podrían diferenciar léxicamente unas partes de otras.

(a) Características de las partes externas¹⁰⁹:

- Se trata de léxico empleado por todos los hablantes de una lengua o variedad lingüística y esto se debe, como se ha comentado anteriormente, tanto a que se trata de un dominio semántico universal (§ 1.2.2.) como a que la mayor parte de las partes externas se consideran primitivos léxicos.
- Se aprenden desde los primeros estadios de adquisición del lenguaje (Andersen 1978).
- Originan nombres de entidades ajenas a las realidades que designan mediante estrategias semánticas (metafóricas y metonímicas). Heine (1997a) se refirió a estas partes del cuerpo como «templos estructurales».
- Se expresan, en su mayoría, mediante términos cortos, morfológicamente simples y no analizables (Heine 1997a).

¹⁰⁸ El número de mapas sobre el léxico del cuerpo humano que los atlas lingüísticos dedican a las partes internas del cuerpo es inferior al que se destina a las partes externas. Los datos recopilados en Julià (2007) permiten advertir que en los atlas regionales de la Península Ibérica se recogen cerca de 30 conceptos de órganos no visibles (*bazo, hueso de la cadera, cerebro, columna vertebral, conjunto de vísceras, corazón, esófago, esternón, estómago, falanges de los dedos, garganta, hígado, intestinos, médula, nervios, páncreas, pulmón, rabadilla, rótula, sesos, tendón de Aquiles, tibia, tripa delgada, tripa gruesa, tripas (en conjunto), tuétano, vejiga, vientre*) frente a los más de 100 que se corresponden con partes visibles.

¹⁰⁹ En este apartado se incluyen la mayoría de partes externas; quedan excluidas aquellas que poseen un tamaño muy pequeño (*esclerótica*) o que forman parte de otras mayores.

- Se trata de las partes del cuerpo prototípicas, pues son la primera respuesta que dan los hablantes cuando se les pregunta por el nombre de una parte del cuerpo humano (Heine 1997a).
- Los nombres de algunas de las partes externas, las más básicas, no proceden de mecanismos metafóricos o metonímicos (Brown y Witkowski 1981): *ojo, oreja, nariz, mano, boca*, etc.

(b) Características de las partes internas:

- Suele desconocerse el nombre y la situación de una gran parte de ellas; aunque son excepción aquellas que están vinculadas a las grandes funciones vitales (*pulmones, corazón, riñones, hígado*).
- Sus denominaciones suelen proceder de metáforas originadas de proyecciones conceptuales procedentes de otros dominios e, incluso, de nombres de partes externas del cuerpo.
- En muchos casos, los nombres son de procedencia culta.

Estas diferencias parecen mostrar que, a pesar de que se trata de realidades que pertenecen a un mismo dominio, la mayoría de partes externas, por sus características, parece que, lingüísticamente, conciernen al lenguaje común, mientras que las partes internas, se corresponden con la lengua de especialidad.

1.3. CONCLUSIÓN

En este capítulo se ha pretendido mostrar, a partir de una visión general de las distintas perspectivas desde las que se ha enfocado el estudio del cuerpo humano en la lengua, la relevancia del cuerpo en la conceptualización de la realidad y, por consiguiente, en su representación lingüística. Con ello, se ha procurado dar cuenta del interés que ha suscitado el léxico del cuerpo humano en multiplicidad de disciplinas lingüísticas y también señalar que la semántica y el léxico son los ámbitos en los que más se ha investigado la relación entre la lengua y el cuerpo.

Desde la perspectiva universalista ha interesado tanto la comparación de los niveles de categorización de las partes del cuerpo en las distintas lenguas del mundo (Berlin, Breedlove y Raven 1973; Brown 1976; Andersen 1978; Brown 2005a y 2005b) como el contraste de las estrategias léxico-semánticas de las mismas para crear formas de designar un mismo referente (Tagliavini 1949; Brown y Witkowski 1981). En el ámbito etimológico,

se ha prestado especial atención a los cambios de significado que acaecen a los nombres de las partes del cuerpo (Dworkin 2006) y los mecanismos más frecuentes a partir de los que se crean sus denominaciones (Zauner 1903; Blank y Koch 1999a y 2000; Blank 2003a; Gévaudan, Koch y Neu 2003; Blank, Gévaudan y Koch 2000; etc.). Desde otro punto de vista, la semiótica también ha prestado una atención especial a todos aquellos elementos no verbales relativos al cuerpo que permiten la comunicación (Guiraud 1986 [1980]; Morris 1994; Ruthrof 1999; Kreydlin 2008). Igualmente, desde la perspectiva gramatical, la lingüística se ha interesado por el modo en el que se manifiesta la posesión respecto a las partes del cuerpo en distintas lenguas (Lévy-Bruhl 1914; Bally 1926; Seiler 1983; Kliffer 1987; Chappell y McGregor 1996; Heine 1997b: 172-183; Velázquez-Castillo 1996 y 2000). Entre otros puntos de vista, destaca el de la fraseología cognitiva porque desde esta perspectiva lingüística se han examinado los significados figurados que entrañan las lexías complejas que contienen voces referidas a partes del cuerpo y que han recibido la denominación de *somatismos* (Smith 1977; Iñesta y Pamies 2002; Mellado Blanco 2004; Sciutto 2005a y 2005b; Olza Moreno 2006a, 2006b y 2007; Navarro 2007). Finalmente, es imprescindible señalar que el estudio del léxico del cuerpo humano y de su repercusión en la lengua ha alcanzado su máximo exponente con el surgimiento de las ciencias cognitivas y, en especial, de ciertos postulados de la lingüística cognitiva. La teoría de la *corporeidad del lenguaje y la mente* o *embodiment* (Johnson 1992 [1987]; Varela, Thompson y Rosch 1992; Rohrer 2001, 2007 a y 2007b; Ziemke 2003), basada en el experiencialismo postulado por Lakoff y Johnson (1986 [1980]) se aplica, en la actualidad, a numerosas investigaciones de perspectivas distintas para mostrar la importancia que el cuerpo posee en la conceptualización humana del mundo, cuyo reflejo se halla en la comunicación.

CAPÍTULO 2
METODOLOGÍA Y CORPUS

2.1. OBJETIVOS

El objetivo principal de esta investigación es la caracterización completa del campo léxico-semántico del cuerpo humano a partir del examen de los materiales que ofrecen algunos de los atlas lingüísticos de las variedades románicas. El punto de partida para llevar a cabo este trabajo, descrito en los apartados anteriores, es la importancia que las principales disciplinas cognitivas otorgan al cuerpo en cualquiera de las acciones humanas desarrolladas cotidianamente y, entre las cuales, destacan el lenguaje y la comunicación. La lingüística cognitiva, el experiencialismo y la *teoría del embodiment* cognitivo y lingüístico son los principales argumentos para suponer que el cuerpo humano es una de las principales, sino la primera (§ 1.2.2.5.), vía de categorización de la realidad. En el apartado § 1.2. del capítulo anterior, se ha recopilado un nada desdeñable número de ejemplos lingüísticos que son prueba de la constante corporal en la cognición humana.

Para lograr el objetivo principal de esta investigación, es necesario formular una serie de objetivos secundarios:

(I) En primer lugar, es imprescindible dirigir la investigación hacia la realización de un análisis léxico-conceptual tanto de tipo onomasiológico como semasiológico, puesto que, igual que algunos investigadores han afirmado para otros campos léxico-semánticos (Alinei 2005 en el ámbito de los animales), es imposible estudiar de un modo adecuado los nombres de las partes del cuerpo sin tomar en consideración, al mismo tiempo, su uso como nombres para referirse a realidades ajenas al cuerpo humano. Con objeto de conseguir una buena y completa caracterización del dominio del cuerpo humano, por tanto, deben examinarse tanto las denominaciones de las partes del cuerpo, y los procesos que las generan, como también las realidades que se denominan mediante los nombres que forman parte de este dominio.

(II) Este enfoque permitirá, en definitiva, comprobar las relaciones que existen entre los elementos de la realidad y el cuerpo, y también averiguar cuáles son los procesos con los que se vinculan partiendo de los principales procedimientos de la lingüística cognitiva que han permitido el estudio diacrónico del cambio semántico (§ 1.1.4.5.). Esto se ha logrado para otros campos semánticos, como el de los zoónimos. Para este dominio conceptual, se han llevado a cabo análisis tanto onomasiológicos como semasiológicos en distintos

trabajos que permiten obtener una visión global sobre los procesos de creación de denominaciones de animales y los procesos de creación de nombres de otras realidades a partir de nombres de animales. Alinei (1997a y 2005) y Caprini (2005), entre otros muchos investigadores, analizan la información que ofrece la geografía lingüística¹¹⁰ —igual que la presente tesis doctoral— para la completa caracterización de este dominio semántico. Así pues, del estudio de un conjunto de denominaciones como, por ejemplo, (it.) *balena* para el concepto ‘arco iris’ y (it.) *barbagianni* «tío Juan» para el concepto ‘lechuza’, Alinei (2005: 245-246) extrae conclusiones acerca de los orígenes motivacionales de los nombres de los animales.

(III) Con el estudio de los patrones de motivación, se pretende aportar datos a la teoría de la *universalidad* de los procesos de creación de nombres de partes del cuerpo (Tagliavini 1949; Brown y Witkowski 1981) con información procedente de distintas variedades románicas; asimismo, el análisis semántico también contribuirá a ejemplificar la teoría del *embodiment* lingüístico como reflejo del *embodiment* cognitivo.

(IV) Asimismo, se pretende también averiguar, por un lado, si existe regularidad léxica, es decir, si existe un núcleo de unidades léxicas fijo, entre las partes del cuerpo humano, que sea *concepto fuente* para la comprensión de otras realidades. Y, por otro lado, comprobar si las partes del cuerpo que se denominan mediante elementos léxicos de otros dominios conceptuales tienen rasgos en común. Esto permitirá demostrar si existe una diferencia léxico-semántica entre los diversos niveles en que se dividen las partes del cuerpo, tal y como ya se ha indicado en algunos estudios sobre partonomía (Brown 1976; Andersen 1978).

(V) Además, la aplicación de la semántica cognitiva al estudio de la creación y al cambio de significado de los nombres de partes del cuerpo, y en especial el estudio de los cambios metafóricos y metonímicos, forma parte de los objetivos planteados que, a su vez, es uno de los principales objetivos que se ha propuesto la semántica desde sus inicios. Según Ullmann (1980 [1962]), desde la aparición de las teorías de Bréal, «la mayor parte de los semanticistas daba por supuesto que su tarea primordial era estudiar los cambios de significado, explorar sus causas, clasificarlas según criterios lógicos, psicológicos y demás, y a ser posible formular las leyes generales y las tendencias subyacentes» (Ullmann 1980 [1962]: 8). Con el fin de desentrañar la estructura, tanto semasiológica como onomasiológica del dominio conceptual del cuerpo humano, se explorarán las causas de los

¹¹⁰ En el apartado § 2.3.1., se detallan los beneficios que ofrecen los atlas lingüísticos tanto para las investigaciones onomasiológicas como semasiológicas de un dominio semántico concreto.

cambios de significado, se clasificarán siguiendo los modelos cognitivos y también se formulará un conjunto de leyes, procesos y tendencias generales en el cambio y en la creación léxica de este dominio semántico.

En esencia, se investigará el dominio conceptual del cuerpo humano a partir de la representación y presencia que tiene el vocabulario del cuerpo para hacer referencia a entidades de otras realidades cognitivas, los zoónimos, y a partir del estudio de los nombres que reciben algunas de las partes del cuerpo según los materiales que recogen los atlas lingüísticos. A continuación, se exponen las características del corpus (§ 2.2.) y la metodología de análisis de la investigación (§ 2.3.).

2.2. EL CORPUS

El corpus de la investigación está compuesto por un total de 694 formas léxicas simples y complejas extraídas de diferentes atlas lingüísticos románicos (véase § 2.2.1.). El conjunto de unidades léxicas estudiadas se reparte de forma desigual en los dos subapartados que conforman el núcleo del trabajo:

- (a) El 97% (678) de las unidades lingüísticas estudiadas conforman el § 3.2., destinado al análisis de las distintas variantes denominativas de los dedos de la mano a partir de los materiales que ofrece la geografía lingüística sobre el español, el catalán y el gallego.
- (b) El 3% (16) restante se corresponde con el conjunto de formas analizadas en el § 3.3., que se ha consignado al estudio de los distintos nombres de animales que contienen las voces mediante las que se designan los ‘dedos’ y la ‘mano’ en las lenguas románicas de Europa.

Aunque en próximos apartados (§ 2.3.1.) se especifica pormenorizadamente cuáles son las distintas metodologías empleadas para el análisis del corpus, es imprescindible mencionar que el desequilibrio existente entre el número de unidades analizadas en una y otra parte de la investigación se debe a la metodología aplicada al estudio de los datos en cada uno de los apartados mencionados. Mientras en el § 3.2., la adopción del punto de vista onomasiológico ha permitido examinar todas y cada una de las denominaciones de los mapas lingüísticos; en el § 3.3., la perspectiva semasiológica ha restringido el número de unidades analizadas para cada uno de los mapas.

La causa principal de este desajuste numérico de las variantes léxicas analizadas para cada uno de los apartados se debe a que la ordenación de los materiales que atesoran los atlas lingüísticos es de carácter onomasiológico, cada mapa suele representar las distintas denominaciones de un concepto. Así, un mapa de un concepto concreto puede contener un número indeterminado de variantes designativas, con lo cual es posible obtener una importante cantidad de datos para conseguir una visión onomasiológica prácticamente completa de un concepto determinado en las variantes lingüísticas que abarquen los mapas estudiados. En cambio, para obtener una visión semasiológica más o menos plena a partir del examen de los materiales de la geografía lingüística, es necesario analizar un mayor número de mapas aun a sabiendas de que cuantitativamente los datos van a ser inferiores a los obtenidos en el estudio onomasiológico, pues la búsqueda semasiológica consiste en documentar el uso de un lexema de un determinado dominio conceptual en un dominio ajeno. En la presente tesis doctoral, por ejemplo, el análisis semasiológico ha consistido en hallar voces que designan los ‘dedos’ y la ‘mano’ en los mapas del *ALiR* que recogen designaciones de animales.

A continuación, se enumeran y comentan los conceptos que se han elegido para el análisis onomasiológico y semasiológico del corpus (§ 2.2.1.) y las características principales de las fuentes de información de las que se han extraído los datos (§ 2.2.2.).

2.2.1. *Conceptos analizados*

Las 694 formas léxicas que han sido objeto de estudio se han extraído de mapas lingüísticos que se corresponden con 10 conceptos distintos. El dominio semántico al que pertenecen los conceptos que se han investigado varía en función de la perspectiva de análisis adoptada en cada uno de los apartados mencionados:

- (a) En el análisis onomasiológico (§ 3.2.), los mapas estudiados pertenecen a cinco conceptos del dominio léxico-semántico del cuerpo humano: DEDO PULGAR (§ 3.2.2.1.), DEDO ÍNDICE (§ 3.2.2.2.), DEDO CORAZÓN (§ 3.2.2.3.), DEDO ANULAR (§ 3.2.2.4.) y DEDO MEÑIQUE (§ 3.2.2.5.).
- (b) En el análisis semasiológico (§ 3.3.), los mapas examinados se corresponden con cinco conceptos del área léxico-semántica de los animales: MANTIS RELIGIOSA (§ 3.3.3.1.), CIEMPIÉS (§ 3.3.3.2.), LIBÉLULA (§ 3.3.3.3.), TIJERETA (§ 3.3.3.4.) y ORUGA (§ 3.3.3.5.).

2.2.1.1. Conceptos analizados en el estudio onomasiológico

La elección de los conceptos que se han analizado desde el punto de vista onomasiológico (§ 3.2.) responde a varios factores.

En primer lugar, se creyó necesario crear un corpus de datos coherente desde el punto de vista de la estructura del cuerpo humano; siguiendo el modelo de investigación que se desarrolló en Julià (2007) sobre los nombres de las partes del ojo, se decidió seleccionar una parte concreta del cuerpo. Para la elección de las partes que iban a ser objeto de estudio se tuvo en cuenta que fueran conceptos que aparecieran en un importante número de atlas lingüísticos, con el fin poder obtener una visión bastante completa de las distintas formas de designar los conceptos y poder extraer conclusiones relevantes. Si los conceptos únicamente aparecieran en uno o dos atlas, los resultados del estudio no permitirían proporcionar una visión global del origen y del tipo de formas de referirse a los conceptos en las variedades analizadas. La selección de los distintos conceptos de este tipo se llevó a cabo a partir de los datos que se compilaron en el apéndice de Julià (2007: 421-427). Se trata de una tabla en la que aparecen reunidos todos los conceptos (un total de 138) referidos a partes del cuerpo que se hallan en los atlas lingüísticos de la Península Ibérica sobre el español, el catalán y el gallego y que se elaboró tomando como referencia los índices léxicos de los atlas lingüísticos preparados por Luzón (1987) y completando la información con datos de algunos atlas que no constaban en su trabajo¹¹¹. La información contenida en esta tabla permitió observar que existía un conjunto de conceptos relativos a una zona del cuerpo concreta, la MANO, que aparecían en todos o en casi todos los atlas que se pretendía estudiar: los nombres de los cinco dedos de la mano. Mientras el pulgar y el meñique se encuentran en los nueve atlas que son objeto de investigación (*ALCyL*, *ALDC*, *ALEA*, *ALEANR*, *ALECant*, *ALeCMan*, *ALEICan*, *ALGa* y *ALPI*), los otros tres dedos se recogen en siete de los nueve atlas (en el *ALDC*, el *ALEA*, el *ALEANR*, el *ALECant*, el *ALeCMan*, el *ALGa* y el *ALPI*). A este último grupo, al de los conceptos que se hallan en siete atlas, se puede añadir el *ALEICan* porque, aunque no destina una pregunta de su cuestionario ni al dedo índice, ni al dedo corazón, ni al dedo anular, destaca por recoger un importante número de variantes léxicas para cada uno de ellos en el mapa

¹¹¹ Los atlas que aparecen en los índices de Luzón (1987) son los nueve siguientes: *ALA* (*Atlas Lingüístic d'Andorra*), *ALC* (*Atlas Lingüístic de Catalunya*), *ALEA* (*Atlas Lingüístic y Etnográfico de Andalucía*), *ALEANR* (*Atlas Lingüístic y Etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja*), *ALEICan* (*Atlas Lingüístic y Etnográfico de las Islas Canarias*), *ALECant* (*Atlas Lingüístic y Etnográfico de Cantabria*) —que aparece citado como *ALES* (*Atlas Lingüístic y Etnográfico de Santander*), el nombre que inicialmente se le dio a este atlas—, *ALMP* (*Atlas Lingüístic de los Marineros Peninsulares*), *ALPI* (*Atlas Lingüístic de la Península Ibérica*) y *ALVA* (*Atlas Lingüístic de la Vall d'Aran*).

dedicado al concepto ‘meñique’ (*cf.* APÉNDICE II, § 5.7.: *ALEICan* II, 501)¹¹² y que se ha aprovechado para completar la falta de un mapa concreto del *ALEICan* para esta zona de encuesta.

En segundo lugar, antes de seleccionar estos conceptos para la investigación, también se estudió el grado de variación léxica que recogían los atlas. Además de los dedos de la mano, se examinó la variación de otros conceptos que también tienen presencia en un importante número de atlas (*nuca, bíceps, pescuezo, cogote, articulación, ombligo, nuez, muslo, tobillo*)¹¹³. Una vez realizado el análisis de la variación, se advirtió que los dedos de la mano eran los conceptos para los que más variantes léxicas recogían los mapas, por tanto, este factor se convertía también en un aspecto de valor para considerar los cinco dedos de la mano los conceptos perfectos para llevar a cabo el estudio.

En tercer y último lugar, el destacado valor cognitivo que posee la mano (Sivers 1979 y 1981; Wilson 2002 [1998]; Julià y Paz en prensa) y, por consiguiente, sus componentes, los dedos, ha sido también uno de los principales aspectos que ha motivado la elección de estos conceptos ya que desde un principio resultó muy interesante el poder aplicar las teorías cognitivas al estudio del origen y la creación de los nombres de estas partes del cuerpo. Asimismo, la elección de estas partes del cuerpo facilitaba y permitía poder desarrollar el estudio semasiológico, como se comentará a continuación.

2.2.1.2. Conceptos analizados en el estudio semasiológico

La selección de los conceptos analizados en el § 3.3. resultó algo más compleja que la de los que se examinaron desde la perspectiva onomasiológica porque, antes de la elección, era necesario asegurarse de que era posible encontrar los elementos léxicos que normalmente designan la mano y los dedos en mapas de áreas semánticas diversas al cuerpo humano para designar realidades distintas al cuerpo.

Dado que la búsqueda en los mapas de todas las áreas que aparecen representadas en los atlas lingüísticos de las lenguas románicas de la Península podía resultar interminable, se

¹¹² Esta información, extraída del mapa del dedo meñique del *ALEICan*, se ha indicado en el subapartado B.1. de los análisis del dedo índice (§ 3.2.2.2.), del dedo corazón (§ 3.2.2.3.) y del dedo anular (§ 3.2.2.4.), sección destinada a recoger los atlas en los que se hallan los conceptos estudiados. Se ha incluido el nombre del atlas, el volumen y el número del mapa precedido de un asterisco (*ALEICan* II, *501). Este es el formato habitual mediante el que se citan los conceptos cuya información no es suficientemente numerosa como para presentarse en un mapa individual y, por ello, los datos aparecen en un mapa que se destina a otro concepto. El asterisco es el elemento gráfico que indica que el mapa pertenece a otro concepto. Véanse, por ejemplo, los datos sobre el *dedo anular* recogidos en el *ALEANR* (VII, *988) —cuya información principal pertenece al concepto *dedo índice*— que se encuentra en el § 4.2. del APÉNDICE III.

¹¹³ Para información sobre los atlas en los que se hallan estos conceptos, véase Julià (2007: 117-128).

decidió que antes de elegir los conceptos que iban a ser objeto de estudio debía verificarse si los nombres referidos a partes del cuerpo se hallaban habitualmente en los mapas lingüísticos de otras realidades. Para ello, se determinó llevar a cabo esta comprobación a partir del estudio del *ALiR* y, concretamente, del volumen IIa publicado en 2001, que es el que está dedicado a los nombres de los animales relativos a la pequeña fauna salvaje. Los motivos que llevaron a escoger este atlas para llevar a cabo el estudio se hallan resumidos en el § 2.2.2.3.

Gracias a la concesión de una beca predoctoral para estancias en el extranjero¹¹⁴, me fue posible desarrollar el estudio del *ALiR* en el seno del proyecto que se encarga de la coordinación de la elaboración de este atlas lingüístico, el equipo *Systèmes Linguistiques et Dialectologie* del Departamento *Parole et Cognition* de la *Université Stendhal Grenoble 3* de Francia y que dirige la Dra. Elisabetta Carpitelli.

Durante la estancia de investigación estudié todos los materiales que contiene el mencionado volumen y que pertenecen a 20 animales y realidades referidas a ellos: la *abeja*, la *araña*, la *tela de araña*, la *oruga*, el *alacrán cebollero*, la *hormiga*, el *hormiguero*, la *rana*, el *grillo*, la *mantis religiosa*, la *libélula*, el *ciempiés*, la *mosca*, el *mosquito*, el *lución*, la *tijereta*, la *chinche*, la *salamandra*, la *serpiente* y la *tortuga*. El análisis de los 20 conceptos permitió advertir que, para 6 de ellos (*alacrán cebollero*, *ciempiés*, *libélula*, *mantis religiosa*, *oruga* y *tijereta*), se recogía, en los mapas, alguna designación que era o contenía el nombre de una parte del cuerpo. El resultado de la investigación desarrollada se ha publicado en el número 291-292 de la *Revue de Linguistique Romane* (Julià 2009b). Así pues, los datos obtenidos de este estudio permitían confirmar la hipótesis inicial y desarrollar la segunda parte de la investigación de la tesis doctoral (§ 3.3.).

Las informaciones que resultaban útiles del trabajo llevado a cabo eran aquellas que estaban vinculadas a las designaciones de animales que contenían voces referidas a los dedos y la mano en cualquiera de las variedades románicas que aparecen representadas en el *ALiR* (*cf.* § 2.2.2.3.). Los animales, cuyas denominaciones poseían estas características, son los cinco que se han mencionado anteriormente: MANTIS RELIGIOSA, CIEMPIÉS, LIBÉLULA, TIJERETA y ORUGA. El estudio previo y la elección de estos conceptos ha permitido desarrollar el análisis semasiológico inicialmente previsto y otorgar homogeneidad tanto a la estructura de la investigación de la presente tesis doctoral como a

¹¹⁴ La beca fue concedida por la Generalitat de Catalunya, concretamente, por la *Agència de Gestió d'Ajuts i Universitaris i de Recerca (AGAUR)* por un período de 35 días y se desarrolló entre los meses de septiembre y octubre de 2008 (n.º de referencia: 2008BE-1 00156).

la presentación de los resultados, ya que si no se hubiera partido de los materiales del *ALiR* habría sido inviable poder obtener las conclusiones que se pretendía en el tiempo previsto. El análisis de todos los mapas referidos a animales de los atlas regionales de la Península Ibérica hubiera supuesto aumentar considerablemente el tiempo invertido en el vaciado de los mapas. A continuación, se exponen brevemente las características de los atlas lingüísticos elegidos para la investigación.

2.2.2. Fuentes de información

Los atlas lingüísticos que han permitido conformar el corpus de datos para llevar a cabo el análisis pertenecen todos al ámbito de las variedades románicas habladas en Europa. Se ha considerado que los datos que atesoran estos materiales son idóneos para el estudio propuesto y para alcanzar los objetivos de esta investigación por distintas razones:

- (a) Contienen una ingente cantidad de datos sobre las diferentes formas de referirse a un mismo concepto, con lo cual, permiten determinar el grado de variedad denominativa de un concepto.
- (b) Representan la información en el espacio, lo que permite estudiar no solo la variación denominativa sino la variación diatópica.
- (c) La información que acopian en sus mapas procede de la lengua oral, por lo que es idónea la aplicación de las teorías cognitivas del lenguaje a su análisis puesto que estas se basan en el hecho de que la lengua natural es el reflejo de la cognición.

Los atlas analizados se pueden dividir en dos grupos según el punto de vista metodológico que se ha adoptado en el análisis:

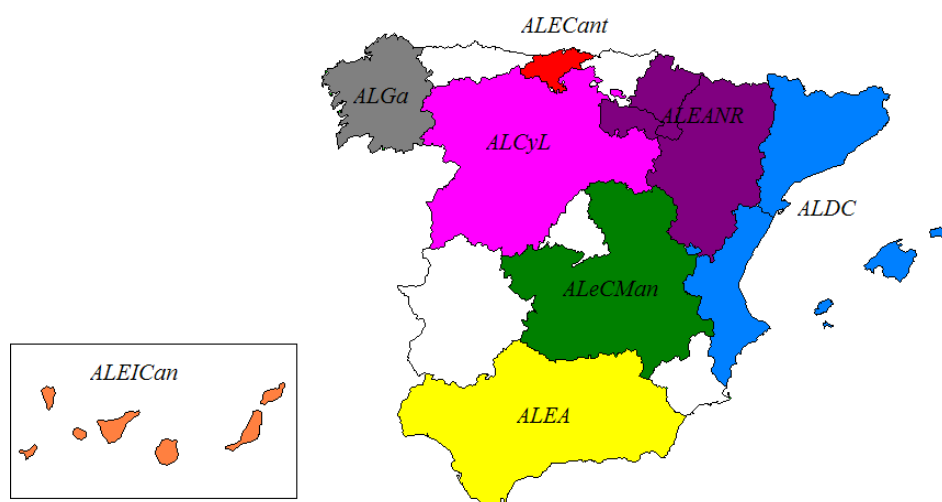
- (a) Por un lado, para el estudio onomasiológico (§ 3.2.), se han analizado los materiales de dos tipos de atlas distintos que se describirán en apartados siguientes (§ 2.2.1.1. y § 2.2.1.2.): los atlas regionales del español, el catalán y el gallego (*ALCjL*, *ALDC*, *ALEA*, *ALEANR*, *ALECant*, *ALeCMan*, *ALEICan*, *ALGa*) y el *ALPI*.
- (b) Por otro lado, para el estudio semasiológico (§ 3.3.), se han tomado en cuenta los datos del *ALiR*, cuyas características se presentan también a continuación (§ 2.2.2.3.).

2.2.2.1. Fuentes de información del estudio onomasiológico: los atlas regionales de la Península Ibérica y el *ALPI*

La historia de la geografía lingüística de la Península Ibérica difiere considerablemente de la de otros territorios europeos porque es tardía e incompleta. Tardía porque los resultados de los primeros trabajos llevados a cabo en esta zona geográfica no empezaron a dar sus frutos hasta pasada la segunda mitad del siglo XX y, para entonces, eran muchas las regiones que contaban con un atlas lingüístico propio: Francia con el *ALF* de Jules Gilliéron; Cataluña con el *ALC* de Antoni Griera; la región italo-suiza con el *AIS* de Karl Jaberg y Jakob Jud; la isla de Córcega con el *ALEIC* de Gino Bottiglioni; y Rumanía con el *ALR* de Sextil Pușcariu, entre algunos otros. Los sucesos histórico-políticos en los que se vio inmersa España en la década de 1930 retrasaron e impidieron el desarrollo de los trabajos del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)* encargado por Don Ramón Menéndez Pidal a Tomás Navarro Tomás y cuyo primer y único volumen publicado vio la luz en 1962. A su vez, la historia de la geografía lingüística peninsular es incompleta por diversos motivos: el primero de ellos es que, a pesar de que algunos años después de la Guerra Civil Española, pudo terminarse la recogida de datos para la elaboración del *ALPI*, todavía no se ha publicado ninguno de los volúmenes que tenía que suceder al primero; y el segundo motivo, es que a pesar de que, se ha trabajado intensamente en la elaboración de los atlas lingüísticos regionales para completar el vacío del atlas nacional que no había podido completarse con éxito, existen algunas regiones que carecen de atlas lingüístico. Por tanto, a día de hoy, puede afirmarse que la Península, desde el punto de vista geolingüístico, posee una representación parcial de sus áreas lingüísticas.

Esta situación es la que ha generado que los materiales estudiados desde el punto de vista onomasiológico en la presente tesis doctoral se hayan extraído de fuentes de información distintas: los atlas regionales y el *ALPI*.

Los atlas regionales han proporcionado el mayor número de datos para realizar el estudio onomasiológico. Como se puede apreciar en el siguiente mapa III, los ocho atlas lingüísticos utilizados suponen más de tres cuartas partes del territorio lingüístico investigado:



Mapa III. Territorio que abarcan los atlas lingüísticos regionales estudiados

Los atlas elegidos pertenecen a tres variedades románicas distintas: catalán (*ALDC*), español (*ALCyL*, *ALEA*, *ALEANR*, *ALECant*, *ALeCMan*, *ALEICan*) y gallego (*ALGa*)¹¹⁵. Las zonas que no aparecen coloreadas en el mapa III se corresponden o bien con territorios sobre los que no existe atlas lingüístico (Asturias, Extremadura, Murcia y Madrid) o bien con regiones de lengua no románica (País Vasco) que no son objeto de estudio de esta investigación. Sobre las áreas que no poseen atlas lingüístico es necesario hacer una mención especial a Extremadura y Murcia. La provincia extremeña, aunque no posee un atlas propiamente dicho, cuenta con las investigaciones que José González Salgado llevó a cabo para la realización de su tesis doctoral —*Cartografía lingüística de Extremadura. Origen y distribución del léxico extremeño* (2000)— y en las que ha seguido trabajando hasta la actualidad. A pesar de que las características y el formato de presentación de los materiales son idénticos a los del resto de atlas regionales, no existen mapas que contengan información relacionada con el área semántica del cuerpo humano, por ello, ha sido imposible tomar como fuente de información el resultado de estos trabajos geolingüísticos. Respecto a la Comunidad de Murcia, debe señalarse que no posee atlas lingüístico propio a pesar de que Manuel Alvar había planificado llevar a cabo el cartografiado de Murcia y Albacete (Alvar 1968a: 164-165; Gimeno 1990; González Salgado 2000) para realizar un atlas correspondiente a esta zona del levante español.

Para algunas de las zonas que no poseen atlas regional, se han consultado los materiales del *ALPI* que se citan a continuación.

¹¹⁵ Las características de cada uno de los atlas se describen pormenorizadamente en Julià (2007: 52-78).

2.2.2.2. El *ALPI*

Después de la publicación del primer tomo del *ALPI*¹¹⁶, al que se ha hecho referencia anteriormente, los trabajos para continuar la empresa ideada por Ramón Menéndez Pidal e iniciada por Tomás Navarro Tomás quedaron totalmente abandonados. El interés por conocer los cuadernos del *ALPI* fue uno de los motivos que llevó al Dr. David Heap, durante la realización de su tesis doctoral sobre los pronombres clíticos en las variedades románicas, a indagar sobre el paradero de los materiales con el fin de poder consultarlos para su trabajo. Empezó su investigación creyendo que estarían todos en algún archivo (Heap 2002: 7) pero en su indagación descubrió que se desconocía el paradero de los cuadernos de respuesta, motivo por el cual se interesó por recuperar y compilar todos los cuadernos que habían quedado distribuidos por distintos lugares de la Península después del fallecimiento de los distintos colaboradores. Heap se encargó de digitalizar algunos de los cuadernos con el fin de ponerlos a disposición de la comunidad científica en una base de datos «interrogable (y cartografiable)» en Internet (Pato y Heap 2004). Actualmente, la página web en la que se recoge esta información (<http://www.alpi.ca>) únicamente puede consultarse uno de los 3 cuadernos —el cuaderno I— que se emplearon para llevar a cabo la recogida de datos. Los cuadernos empleados en las encuestas del *ALPI* se dividen en:

- **Cuaderno I:** constaba de 411 preguntas de las cuales 261 eran sobre fonética y 160 sobre gramática; este cuaderno se empleó en todos los puntos de encuesta.
- **Cuaderno II:** se destinó a la recogida de material sobre cuestiones léxicas y se dividió en dos, el *Cuaderno léxico General* (IIG) y el *Cuaderno léxico Extendido* (IIE). El cuaderno general no se empleó en todos los puntos de encuesta (p. e. en Extremadura el cuaderno IIG no se utilizó nunca, según datos de Pato y Heap 2006: 42) y el cuaderno extendido se usó en la mayoría de puntos de encuesta. La diferencia entre estos cuestionarios reside en el hecho de que el cuestionario extendido contenía 419 preguntas más que el general. Mientras el cuaderno IIG presentaba 416 preguntas, el IIE recogía 835. Las preguntas de más que posee este segundo cuaderno aparecen representadas en el cuestionario como subtipos de las preguntas del cuaderno IIG del siguiente modo:

¹¹⁶ Para la historia de la elaboración del *ALPI*, véase Navarro Tomás (1975), Heap (2002) y Pérez Pascual (2007), entre otros.

Cuestionario IIG	Cuestionario IIE
426. Viento en espiral (remolino)	426. Viento en espiral (remolino)
	426a. Huracán
	426b. Aspectos del cielo (raso, nublado, emborregado, etc.)
	426c. Rojeces de la salida y puesta del sol
	426d. Significación que se les atribuye
	426e. Osa mayor
	426f. Lucero del alba
	426g. Lucero de tarde

Tabla V. Diferencias entre el cuestionario IIG y IIE del *ALPI*

Así pues, como se puede deducir de la observación de los datos de la tabla V, las preguntas de más que posee el cuestionario IIE están rigurosamente marcadas, por lo que es sencillo diferenciar las que aparecen en este cuestionario y no se encuentran en el IIG.

El Dr. David Heap me permitió la consulta de materiales pertenecientes a los cuestionarios IIG y IIE de los territorios y las preguntas que me interesaba examinar para completar los datos que no cubría la geografía lingüística regional.

Los datos del *ALPI* aún no publicados me proporcionaron información sobre las preguntas que concernían a los nombres de los dedos de la mano (607. Pulgar; 607a. Índice; 607b. Dedo del corazón; 607c. Anular y 608. Meñique)¹¹⁷ de algunas de las zonas de la Península que no cuentan actualmente con un atlas regional (Extremadura o Asturias)¹¹⁸ y sobre algunas regiones que, a pesar de poseer un atlas lingüístico propio, no presentan mapas para algunos de los cinco conceptos estudiados. Concretamente, se trata de los mapas concernientes a los dedos ‘índice’, ‘corazón’ y ‘anular’ de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, pues no se encuentran en el *ALCyL*, por ello, se ha recurrido a los materiales del *ALPI* de esta zona para completar el vacío documental.

Sin embargo, es necesario destacar que, a pesar de haber podido completar buena parte del territorio, no ha sido posible consultar todos los cuadernos de los cuatro territorios sobre los que no se ha publicado un atlas regional porque no se encontraban entre los materiales digitalizados por el Dr. David Heap. Las zonas de la Península para las que ha

¹¹⁷ Como se observa en el número de la pregunta, en el cuaderno IIG, únicamente se hallaban las preguntas sobre el pulgar y el meñique y, en el IIE, las de todos los dedos.

¹¹⁸ Aunque Madrid y Murcia tampoco cuentan con un atlas regional propio, no se han podido consultar los datos que se recogieron en estas zonas geográficas de la Península porque no se encontraban entre los materiales digitalizados por el Dr. David Heap.

sido imposible consultar la información del *ALPI* son Madrid, Murcia y algunos de los puntos de encuesta de Castilla y León, como puede observarse en la tabla VI:

Zona geográfica	N.º de los puntos de encuesta que abarca esta zona
Madrid	454-457
Murcia	561-570
Castilla y León	Palencia: 412-417 Burgos: 418-427 Valladolid: 435-438 Segovia: 439-440 Soria: 441-448 Ávila: 449-453

Tabla VI. Zonas geográficas para las que no se ha contado con información de los cuadernos del *ALPI*

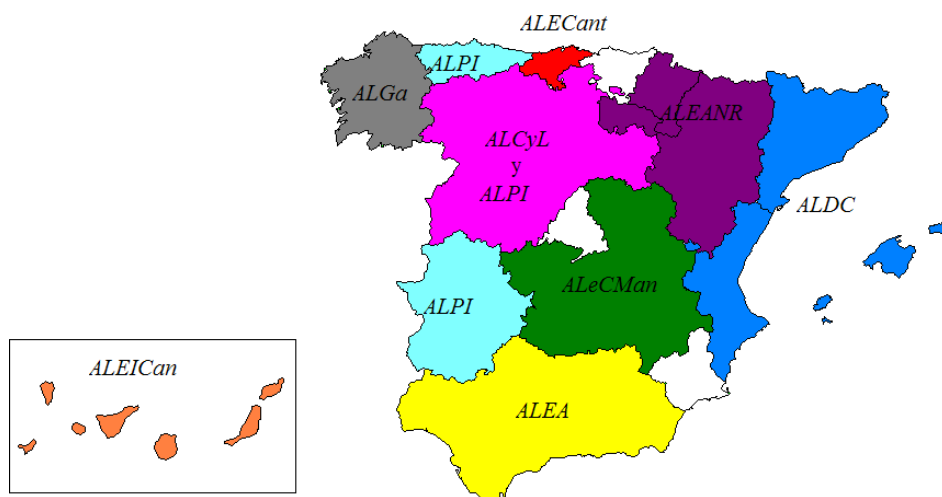
En definitiva, los territorios para los que se han consultado datos del *ALPI* son tres: Asturias, Extremadura y Castilla y León. Es imprescindible señalar que no se ha podido contar con las respuestas de todos los puntos de encuesta de estas áreas geográficas, pues también ha habido algunos cuestionarios referidos a localidades concretas¹¹⁹ que no se hallaban entre los materiales a los que me permitió acceder el Dr. David Heap. En la siguiente tabla (VII), se recogen los puntos de encuesta de las zonas consultadas sobre los que no se han podido obtener datos:

Zona geográfica	Puntos de encuesta que abarca la zona	Puntos de encuesta para los que se carece de cuaderno de respuestas
Extremadura	Cáceres: 360-367 Badajoz: 368-377	362
Asturias	301-323	311, 312, 314, 315
Castilla y León	León: 324-335 Zanora: 337-348 Salamanca: 349-359	332, 334, 335, 338, 348, 349

Tabla VII. Puntos de encuesta sobre los que no se poseen datos de los cuadernos del *ALPI*

Geográficamente, por tanto, los datos lingüísticos estudiados en el § 3.2. abarcan las siguientes regiones de la Península:

¹¹⁹ Para saber cuáles son los nombres de las localidades referidos a los puntos de encuesta para los que no se ha podido consultar el cuaderno de respuestas, véanse los mapas de los nombres de las localidades que se hallan en el APÉNDICE I (§ 8-10).



Mapa IV. Territorio geográfico estudiado en el § 3.2.

2.2.2.3. El *ALiR*

El estudio semasiológico (§ 3.3.) se llevó a cabo a partir de los mapas de un atlas lingüístico distinto al *ALPI* y a los atlas regionales, el *ALiR*. Aunque inicialmente se contempló la posibilidad de desarrollar el estudio semasiológico a partir del examen de los materiales de la Península y, por ello, se exploraron algunos mapas relacionados con el dominio semántico de las plantas y los animales, se descartó esta posibilidad por las dificultades que parecía conllevar desde el punto de vista temporal.

La selección del *ALiR* facilitaba la investigación y, como se había comprobado en la investigación previa (Julià 2009b), parecía resultar idóneo para realizar un estudio semasiológico sobre el léxico del cuerpo humano. Las razones principales de la adecuación del atlas al método analítico son las siguientes:

- (a) El hecho de que abarque una gran extensión de territorio y, por consiguiente, contenga un número importante de formas léxicas analizables pertenecientes a variedades diversas.
- (b) La agrupación de las designaciones desde el punto de vista motivacional resultó también uno de los factores principales que llevó a la selección del atlas, pues la estructuración e interpretación de los materiales permitía realizar un estudio mucho más detallado y no tener que vaciar todos los mapas sobre un dominio concreto.
- (c) La pertenencia de los mapas a un dominio semántico concreto, el de los animales, facilitaba la comparación de los datos y permitía ofrecer informaciones coherentes.
- (d) El hecho de que se trate de un atlas destinado a la familia lingüística románica, pues esto permitía realizar un estudio de las mismas características que el de § 3.2.

aunque en un dominio territorial mayor; lo que propiciaba crear una cohesión entre las dos partes de la investigación y un estudio semántico sobre las variedades románicas.

Así pues, la elección del *ALiR* para el estudio semasiológico facilitaba la investigación puesto que este atlas ya presenta la información organizada e interpretada y permitía abarcar una zona mucho más amplia de encuesta.

Las características principales de este atlas, que lo distinguen de los atlas regionales de la Península y del *ALPI*, se basan en el hecho de que se trata de un atlas lingüístico interpretativo (García Mouton 2003b), un atlas de segunda generación (Contini 2005: 68-69) cuyo territorio de encuesta abarca, según datos del mismo Contini (1994: 103), 8 países europeos (Francia, Italia, Bélgica, Suiza, España, Portugal, Rumanía y la República de Moldavia) en los que se habla una o más de una lengua románica (catalán, español, francés, gallego, italiano, moldavo, portugués, rumano, retorrománico, valón). Una de las diferencias principales entre este atlas y el resto es que para este no se han realizado encuestas propias sino que se ha partido de los materiales ya publicados sobre geografía lingüística románica: «las fuentes están constituidas mayoritariamente por datos extraídos de los atlas nacionales y regionales, ya publicados o todavía inéditos, así como por materiales procedentes de micro-áreas o de monografías sobre lugares seleccionados para el proyecto» (Enguita Utrilla 2002: 232).

2.3. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

2.3.1. Geografía lingüística, onomasiología y semasiología

Como se ha expuesto en el apartado dedicado a los objetivos (§ 2.1.), el trabajo de investigación que se recoge en las siguientes páginas se ha organizado en dos grandes bloques (§ 3.2. y § 3.3.) que pretenden reflejar las características del área léxico-semántica del cuerpo humano desde dos perspectivas semánticas complementarias, la semasiología y la onomasiología. Actualmente, se conciben como dos métodos de investigación de la semántica (Swiggers 1983; Casas Gómez 1994-1995; Mondéjar 1999; Muñoz Núñez 1999) mediante los que puede analizarse un mismo objeto lingüístico pero desde dos puntos de vista distintos. El término *semasiología*, procedente del griego σημασία ‘significado’ (*DECH*, s. v. *semáforo*), nace en 1825 de la mano del alemán K. Reisig (Lewandowski 1982 [1973-1975]: 310; Casas Gómez 1999: 195 y 2008: 46; Muñoz Núñez 1999: 130) en el ámbito de la lingüística histórica y entendido como la ciencia que analiza y estudia los cambios de significado de las voces. Según Casas Gómez (1999: 196), se trata de «un modelo

germánico de semasiología, que afronta la significación de las palabras enmarcado en un ambiente lingüístico típicamente historicista». Posteriormente, desde Francia, lo que Reisig designó como *semasiología* fue denominado *semántica* por Michel Bréal. El concepto al que se refería el francés era el mismo que al que se había referido Reisig pero aportando ciertas innovaciones, como las leyes que permitirían explicar el cambio semántico¹²⁰. Bréal introdujo el concepto de *semántica* para referirse a «la ciencia de las significaciones y de las leyes que presiden la transformación de los sentidos, la elección de expresiones nuevas, el nacimiento y la muerte de las locuciones» (Casas Gómez 1999: 197). Así, la sinonimia que existió durante algún tiempo entre los términos *semasiología* y *semántica*¹²¹ (Swiggers 1983; Casas Gómez 1994-1995 y 1999; Abad Nebot 1998) se debe a la coexistencia de dos modelos teóricos, el germánico y francés, que trataron la evolución del significado en la historia lingüística y que confluyeron en algunos puntos. La confusión de los términos *semántica* y *semasiología* se inicia con Bréal a finales del siglo XIX y se extiende hasta mediados del siglo XX. A partir de este momento, los lingüistas empiezan a plantearse el problema de la sinonimia y a intentar buscar soluciones. Casas Gómez (1999: 201-202) se refiere a algunos de los investigadores destacados que intervienen en el proceso de *desinonimización*, entre los que los más destacados fueron Pierre Guiraud, Stephen Ullman y Kurt Baldinger.

El primero de ellos, en su obra sobre semántica francesa (1960 [1955]: 107-108), se refiere a la aplicación actual de los términos teniendo en cuenta también la onomasiología. En su opinión, la *semasiología* debería entenderse como el ‘estudio de las significaciones de las palabras desde su forma significante’ y la *onomasiología* como ‘el estudio de las palabras partiendo de la cosa significada’ que son dos metodologías autónomas y, al mismo tiempo complementarias, de la *semántica*. Finalmente, desde el punto de vista terminológico, se refiere también a la necesidad de fijar los significados de *semántica* y *semasiología*.

Por su parte, Stephen Ullman es uno de los semantistas al que se debe, según Casas Gómez (1999: 201), «el triunfo definitivo de la palabra ‘semántica’ por su preferencia por esta denominación en sus célebres estudios de la década de los cincuenta sobre el tema». Las investigaciones de Kurt Baldinger, como se comprobará en el siguiente párrafo, fueron

¹²⁰ Sobre el cambio semántico, véase el § 1.1.4.5.

¹²¹ Cabe destacar los datos que Abad Nebot (1998: 19-20) recoge sobre las definiciones que ofrece el *DRAE* desde 1925, momento en el que se introducen las voces *semántica* y *semasiología* en el Diccionario, hasta 1970. En las ediciones que van desde 1925 hasta 1970, *semántica* se define como ‘estudio de la significación de las palabras’ y *semasiología* remite a *semántica*, por tanto, se entiende como sinónimo de esta voz. En el *DRAE*, *semasiología* continua considerándose, a día de hoy (*DRAE* 2001), sinónimo de *semántica* aunque, desde la edición de 1984, se incorporó una nueva acepción en esta entrada: ‘estudio semántico que parte del signo y sus relaciones, para llegar a la determinación del concepto’ (*NLLE*, s. v. *semasiología*).

también esenciales para la determinación de la distinción terminológica. Hoy en día, no es posible la confusión entre los términos dado que, en palabras de Casas Gómez:

Se ha producido un proceso de desinonimización o ley de repartición de sinónimos por especialización semántica, cuyo resultado ha sido la creación terminológica de una nueva relación hiperonímica-hiponímica, uno de los numerosos casos de hiperónimos, hipónimos y cohipónimos que se establecen en la terminología lingüística (cfr. Casas Gómez 1994-1995). ‘Semántica’ es, por consiguiente, término inclusivo que comprende tanto la semasiología como la onomasiología, disciplinas específicas o, más bien, métodos de análisis o investigación lingüística con base epistemológica diferente que designan diversas perspectivas, opuestas por naturaleza de sus correlaciones pero con planteamientos complementarios entre sí, dentro de la semántica. De esta forma, ‘semasiología’ adquiere dos acepciones terminográficas, ya que «se entiende sobre todo como término opuesto a ‘onomasiología’ [...], de modo que no hay que confundir ‘semasiología en sentido amplio’ (equivalente a ‘semántica’) con ‘semasiología en sentido estricto (‘opuesta a onomasiología’)» (Geckler 1983: 52) (Casas Gómez 1999: 202).

Actualmente, la *semasiología*, en un sentido estricto, el más extendido, se concibe como una metodología de trabajo que parte del estudio de los significados de la forma o el signo lingüístico para caracterizar el concepto; en palabras de Muñoz Núñez (1999: 131), «parte de una forma para llegar a una serie de contenidos (objetos mentales), analiza, pues, un campo de significaciones o campo semasiológico». Su campo de aplicación es el de la gramática descriptiva, sincrónica y diacrónica, y la lexicología (Swiggers 1983: 432). Cabe destacar que la verdadera especialización terminológica de la denominación *semasiología*, con el significado mencionado, no se produce hasta la traducción al español de la obra *Die Semasiologie* de Kurt Baldinger que se había publicado en 1957 y cuya versión española vio la luz hasta 1964 con el título *La semasiología. Ensayo de un cuadro de conjunto*. En este libro, el autor señala que:

propondría una separación terminológica nítida entre semántica y semasiología...: *Semántica* para un sentido más general de Teoría del contenido de la palabra, *Semasiología* para el sentido más restringido de Teoría de la significación en la relación con el cuerpo de la palabra (Baldinger 1964b: 52 *apud* Muñoz Núñez 1999: 130).

Algún tiempo antes de que se hubiera distinguido el término *semasiología* del de *semántica*, surgió la *onomasiología*, concebida hoy como el estudio semántico que «parte de un concepto para examinar todos los significantes que lo realizan: estudia un campo de designaciones o campo onomasiológico» (Muñoz Núñez 1999: 131) y cuyas áreas de aplicación suelen ser la gramática descriptiva, la teorización sobre ella y la lexicografía (Swiggers 1983: 432). Se ha considerado (Muñoz Núñez 1999: 130) que el artículo de Adolf

Zauner publicado en 1903 sobre los nombres de las partes del cuerpo en las variedades románicas («Die romanischen Namen der Körperteile»)¹²² inauguró la metodología de investigación onomasiológica y, por consiguiente, también se ha creído que representa el inicio de los estudios onomasiológicos. Zauner, sin embargo, al inicio de su extenso artículo, se refiere a un trabajo precedente de características onomasiológicas: la tesis doctoral de Ernst Tappolet (1895) sobre los nombres de parentesco en las variedades románicas. Por tanto, no debe dejar de mencionarse el trabajo de este investigador que precedió al de Zauner y que él mismo consideró su predecesor. No deja de ser significativo el hecho de que el origen de este método de análisis semántico esté vinculado al léxico del cuerpo humano.

A partir de la especialización del término *semasiología*, la onomasiología y la semasiología se consideraron dos métodos de investigación distintos y complementarios. Según Muñoz Núñez (1999: 131), Kurt Baldinger pensaba que esta complementariedad se correspondía con la doble naturaleza del signo lingüístico:

Para este autor, ambos tipos de análisis no sólo constituyen hoy en día dos métodos que estudian el mismo objeto desde diferentes puntos de vista [...] sino que se corresponden con la doble naturaleza del signo lingüístico, como forma y contenido, y con la bipolaridad existente en el mismo acto de comunicación (Muñoz Núñez 1999: 131).

Esto muestra lo importante que es, en general, la semántica en las acciones comunicativas y, en particular, la relevancia de distinguir entre onomasiología y semasiología:

Estos mecanismos muestran la importancia de la semántica en el acto de comunicación a través de los procesos onomasiológico y semasiológico. El hablante (o emisor), que va de la conceptualización al mensaje, siguen un proceso onomasiológico, mientras que el oyente (o receptor), que parte del mensaje hacia una conceptualización, sigue un proceso semasiológico (Pottier Navarro 1991: 12).

Semasiología y onomasiología han conformado desde mediados del siglo XX un tándem más que interesante en los estudios semánticos, que Casas Gómez (2008) representa gráficamente de forma muy clara:

¹²² Para más información sobre este artículo, véase el § 1.2.5.1.

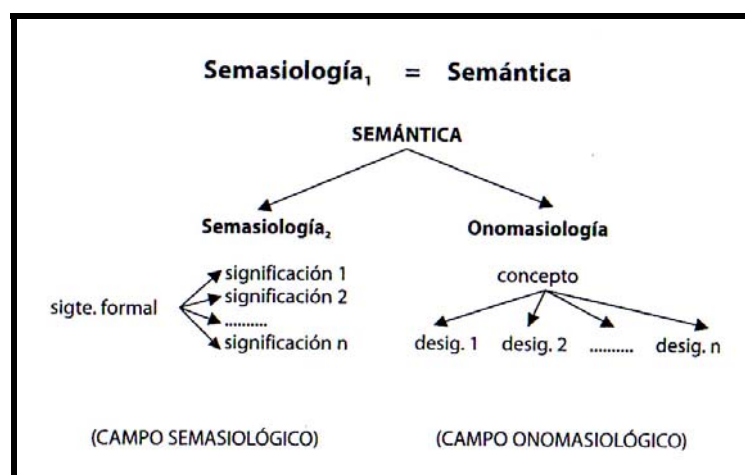


Figura III. Los conceptos 'semasiología' y 'onomasiología' según Casas Gómez (2008: 61)

La independencia y complementariedad de ambos métodos ha permitido a los investigadores llevar a cabo trabajos únicamente desde una de las dos perspectivas o desde ambas al mismo tiempo. Los estudios semánticos desarrollados desde las dos perspectivas son menos frecuentes que los que toman uno de los dos puntos de vista.

Kurt Baldinger es uno de los primeros investigadores en realizar una investigación desde los dos métodos analíticos. En su artículo «Sémasiologie et onomasiologie» (1964), mediante el análisis de unos ejemplos, el semantista alemán pretende reflejar la esencia y los objetivos de las dos metodologías de estudio (Baldinger 1964c: 252). Para ello, elige el dominio semántico *trabajar* en provenzal antiguo (*treball*). Como muy bien explica el mismo investigador, concretar el campo semasiológico de cualquier voz «est la tâche centrale de tout lexique alphabétique et synchronique» (Baldinger 1964c: 255), por ello, la primera fase de su análisis sobre *trabajar* consiste en clasificar y estudiar los significados asociados al verbo *treball*: 'tourment', 'peine', 'fatigue', 'affliction', 'souci', 'chagrin', 'effort', 'travail', 'douleurs de l'enfantement', 'mal de mer', 'lutte', 'procès', 'querelle', 'tumulte', 'bruit de mer', 'chant (des oiseaux)', 'récompense de l'effort' y 'salaire'. Esto únicamente puede realizarse si se cuenta con el contexto en el que se encuentra la voz y también el registro del contexto.

Las consideraciones de Baldinger (1964c) sobre el método semasiológico en el estudio del léxico permiten extraer diversas conclusiones. La tarea del lexicógrafo está estrechamente relacionada con el método semasiológico, pues en la elaboración de un diccionario, lo principal es tener en cuenta los distintos significados de una voz y el carácter de estos, en función de su uso. En este sentido, los diccionarios sincrónicos tienen a su alcance un número mayor de fuentes para poder organizar semasiológicamente los significados de una entrada lexicográfica. En el caso de los diccionarios históricos, el

lexicógrafo debe conformarse con los datos escritos que han perdurado a lo largo de los años, de ahí la importancia que poseen los corpus en la elaboración de estos diccionarios (García Pérez 2008; Pascual y García Pérez 2008), pues permiten extraer fácil y rápidamente de los textos las formas que son objeto de interés para poder ser analizados en sus contextos.

Baldinger completa su ejemplificación con el estudio del campo onomasiológico del concepto *trabajar* en provenzal antiguo. En este caso, el autor distingue las designaciones documentadas para referirse a la idea de *trabalh* en distintas épocas. Los resultados muestran que existen dos denominaciones centrales (*obrar* ‘surtout travail manuel’ y *laurar/lavorar/laborar* ‘spécialment travail des champs’) y cinco secundarias (*brasseyar, besonbar* ‘avec ses bras’, *manobrar* ‘avec ses mains’, *afanar, trebalhar*) que se pueden clasificar en dos grupos: «le premier groupe avec *trebalhar, afanar* et peut-être encore *besonbar* ajoute à la signification “travailler” un moment affectif de “peine”; le second groupe spécifique la signification central dans une direction objective précise» (Baldinger 1964c: 265). Los datos muestran la existencia de numerosos sinónimos parciales, pues todos los verbos presentan matices respecto del significado central para referirse a un mismo concepto.

Si la semasiología estaba estrechamente relacionada con los diccionarios, la onomasiología parece mantener una vinculación importantísima con los atlas lingüísticos. Un atlas geolingüístico, desde el *AIS*, constituye una recopilación de distintas formas de referirse a un mismo concepto repartidas en el espacio geográfico y representadas en un mapa. El examen detenido de un mapa permite, pues, desde una perspectiva onomasiológica, dar cuenta la variación diatópica.

En las últimas páginas del artículo, Baldinger destaca la interdependencia entre las dos metodologías y la necesidad de que existan ambas para ser combinadas porque, en sus palabras, «les deux structures s'entrecroisent subtilement» (Baldinger 1964c: 267). Asimismo, deduce que mientras que la estructura onomasiológica del léxico se basa en la sinonimia, la estructura semasiológica lo hace sobre la polisemia, dos aspectos de vital importancia en el estudio de las relaciones léxicas entre dominios semánticos.

Investigaciones como la de Baldinger no son tan frecuentes como aquellas en las que se estudia el léxico solo desde una de las perspectivas. Por ello, en los dos siguientes apartados (§ 2.3.1.1. y § 2.3.1.2.), se pretende mostrar la relación que mantienen estas dos metodologías de investigación semántica con la geografía lingüística y con los estudios sobre variación léxica.

2.3.1.1. El enfoque onomasiológico en los estudios sobre variación léxica

Los estudios onomasiológicos posteriores a la publicación del mencionado artículo de Zauner (1903) son numerosísimos. Entre algunos de ellos, debe hacerse referencia a otro trabajo de Kurt Baldinger (1964a) en el que se analizan detalladamente las distintas designaciones de la cabeza en Hispanoamérica. En este artículo, de nuevo, el método onomasiológico se ve reflejado en el área del cuerpo humano. Esto podría ser indicativo, quizá, de la idoneidad del ámbito léxico-semántico que en esta tesis nos ocupa, el cuerpo humano, para ser investigado desde una perspectiva onomasiológica debido a que se trata de un dominio conceptual estable en todas las épocas y existente en cualquier variedad lingüística, lo que permite a los investigadores abarcar amplias zonas geolingüísticas para estudiar las formas de referirse a un concepto. Igualmente, es imprescindible tener en cuenta la estrecha vinculación que la onomasiología y los estudios sobre variación diatópica —en especial los relacionados con la geografía lingüística— han mantenido desde la publicación de los primeros estudios geolingüísticos. Uno de los primeros trabajos onomasiológicos derivados del examen de los materiales de los atlas fue desarrollado por Jules Gilliéron (1918); en él se analizaban los nombres de la abeja a partir de los materiales del *ALF* (*Atlas Linguistique de la France*). Se trata de una investigación de carácter onomasiológico porque en ella se estudia el origen de las distintas formas de referirse a un mismo concepto.

Igualmente, es imprescindible tener en cuenta la extraordinaria investigación de Carlo Tagliavini (1949) sobre los nombres de la pupila en más de un centenar de lenguas. En su trabajo, el lingüista italiano dio cuenta (Tagliavini 1949: 341, nota 2) de que el único material cartográfico con el que pudo contar para desarrollar el estudio fue el del *ALR* (*Atlasul Lingvistic Român*) principalmente porque los atlas que hasta el momento se habían publicado no incluían el concepto ‘pupila’ en sus cuestionarios. Sin embargo, el autor no deja de destacar la importancia de los materiales geolingüísticos para llevar a cabo trabajos como el que él presenta sobre la pupila. Y es que la representación y organización de los materiales de la geografía favorece considerablemente la realización de estudios onomasiológicos porque los mapas representan las diferentes denominaciones de una misma realidad. Un solo mapa lingüístico de un concepto que presente variación léxica es el material idóneo para cualquier investigación onomasiológica. Por ello, probablemente, Cardona (1991: 202-203), en la definición de *onomasiología* que recoge en su diccionario, especifica que los estudios onomasiológicos se llevan a cabo «generalmente, dentro de una determinada área geolingüística». La estrecha relación que parece existir entre la geografía

lingüística y la onomasiología, dos métodos de investigación de la dialectología y la semántica, respectivamente, se debe, probablemente, a la aplicación del método *Palabras y Cosas* (*Wörter und Sachen*) a los atlas lingüísticos. El método *Wörter und Sachen*, iniciado por Hugo Schuchardt y Rudolf Meringer a principios de siglo XX (Mondéjar 1999: 304), surgió como una reacción al «exclusivismo fonético» (García Mouton 1987b: 54) que reinaba en las investigaciones tanto de neogramáticos como de idealistas. Poco tiempo después de su creación, la nueva metodología se aplicó a la geografía lingüística, en concreto, al *AIS* (*Sprach- und Sachatlas Italiens un der Südschweiz*). A partir de entonces, el método *Palabras y Cosas*¹²³ y la geografía lingüística persiguieron el mismo fin: estudiar las palabras teniendo en cuenta la realidad a la que se refieren, es decir, analizar la forma léxica sin olvidar el referente al que distingue.

Aunque, en sus orígenes, la onomasiología estuvo estrechamente vinculada al método *Palabras y Cosas*, posteriormente, se ha ido relacionando con otros métodos y teorías lingüísticas (Baldinger 1968). El desarrollo y la importante repercusión de esta metodología en los estudios semánticos se puede apreciar, por ejemplo, en algunas de las bibliografías sobre investigaciones onomasiológicas que se han publicado sobre diversas lenguas románicas. Cabe destacar, entre las primeras recopilaciones bibliográficas sobre trabajos onomasiológicos, dos trabajos relativos al francés (Gorog 1973) y al italiano (Corrà 1981). El trabajo de Ralph de Gorog (1973) es una compilación bibliográfica de todas aquellas investigaciones de carácter onomasiológico que hasta 1973 se habían llevado a cabo sobre el francés antiguo, el galorrománico y sobre el francés en contraste con otras lenguas románicas. Por su parte, Loredana Corrà publicó en 1981 una recopilación de los estudios onomasiológicos realizados sobre el italiano. Más recientemente, ha aparecido en la Red un compendio bibliográfico¹²⁴, cuyo autor es Joachim Grzega, de los estudios onomasiológicos contemporáneos sobre lenguas de distinto origen (inglés, español, italiano, francés, alemán, latín, etc.). Los estudios aparecen etiquetados según el campo semántico y la lengua sobre la que tratan. El autor actualiza cada seis meses, aproximadamente, la bibliografía con las novedades que aparecen a lo largo del año. Es necesario resaltar que esta iniciativa es muy positiva puesto que la actualización de la información permite a los investigadores tener acceso a las novedades en el dominio de los estudios onomasiológicos, lo que sería inviable en una publicación en papel.

¹²³ Para una información más detallada sobre esta metodología lingüística, véanse Jordan (1967: 465-467) y Bernaldes (1980).

¹²⁴ La dirección para acceder a la compilación es: <<http://www.ku-eichstaett.de/SLF/EngluVglSW/OnOn-7.pdf>>.

Estas bibliografías constituyen compilaciones de las contribuciones onomasiológicas en general; no se detienen en clasificar los estudios según si son de carácter diacrónico o sincrónico y tampoco si están vinculados a la geografía lingüística. Con el fin de tener una visión general sobre las distintas investigaciones basadas en materiales de los atlas lingüísticos de las variedades de la Península Ibérica, en Julià (2007: 96-99), se reunieron y clasificaron, según el dominio semántico y el área lingüística, un importante número de trabajos onomasiológicos (aproximadamente unos 75) procedentes de atlas. A las informaciones copiadas en Julià (2007) sobre el español, el catalán y el gallego, cabría añadir los datos que aportan dos atlas supranacionales, el *ALE* y el *ALiR*. Como se ha comentado anteriormente (§ 2.2.2.3.), estos dos atlas se caracterizan porque los mapas lingüísticos que los conforman van acompañados de pormenorizados estudios de los datos que contienen y que se recogen en un volumen aparte. Los comentarios de cada uno de los mapas se convierten en detalladas investigaciones onomasiológicas, pues en cada uno de ellos se estudia el origen semántico y etimológico de las distintas formas de designar un concepto. La diferencia entre los atlas de segunda generación (Contini 2005: 68-69) y los de primera es que en estos últimos únicamente se presentan los datos distribuidos en el espacio. Para ser interpretados, necesitan de un análisis posterior que, entre otras muchas perspectivas, suele ser de tipo onomasiológico con el fin de extraer el máximo rendimiento de la información que contienen. Esta interpretación es la que se lleva a cabo en el § 3.2. del próximo capítulo.

Respecto al estudio del léxico del cuerpo humano desde una perspectiva onomasiológica, es necesario mencionar que la mayoría de investigaciones que se han llevado a cabo no parten de materiales geolingüísticos. Entre las más recientes aportaciones al estudio del léxico del cuerpo humano en las variedades románicas desde una perspectiva onomasiológica, pueden mencionarse algunos de los estudios, muchos de ellos de carácter diacrónico¹²⁵, a los que ya se ha hecho alusión en el § 1.2.5. Se trata de los trabajos de Castillo Contreras (1996 y 1998) sobre los nombres de las extremidades en español, francés y latín; y del *Dictionnaire onomasiologique des langues romanes (DOLR)* de Henry Vernay (1991) en el que se clasifican las palabras según el dominio semántico al que pertenecen (p. e. en el primer volumen se halla el dominio de la anatomía humana junto a otros tres, el mundo

¹²⁵ Para una visión de las más recientes investigaciones onomasiológicas de carácter diacrónico, véase Grzegga (2002).

abstracto y concreto, el mundo humano y la vida humana y su desarrollo)¹²⁶ y se incluyen sus designaciones en las diversas lenguas románicas¹²⁷.

Además de estos estudios, cabe una mención especial a las distintas publicaciones que han surgido en el seno del proyecto de investigación *DECOLAR* (Blank y Koch 1999a y 2000; Blank 2003a; Gévaudan, Koch y Neu 2003). Como se ha comentado en el § 1.2.5.2., el objetivo de este proyecto es la elaboración de un diccionario etimológico cognitivo de las variedades románicas sobre el dominio conceptual del léxico del cuerpo humano desde un punto de vista diacrónico «dont l'interêt principal est la découverte des sources conceptuelles et des “itinéraires sémantiques” des dénominations des concepts analysés» (Blank, Gévaudan y Koch 2000: 105). A pesar de que el proyecto no parte de los materiales que ofrece la geografía lingüística, es importante tener en cuenta los resultados obtenidos y el método de trabajo desarrollado en el marco de este proyecto porque se centra en el dominio semántico del cuerpo humano desde una perspectiva onomasiológica aplicando las teorías de la semántica histórica cognitiva. Se conjugan, por tanto, los distintos enfoques que se han adoptado en la presente tesis doctoral: onomasiología, variación lingüística románica, cognitivismo y diacronía. Los logros alcanzados en este proyecto de investigación permiten advertir la idoneidad de la aplicación de las teorías cognitivas al estudio onomasiológico de los datos que ofrecen los mapas lingüísticos, que es el método de trabajo que se ha seguido para desarrollar la investigación del § 3.2.

2.3.1.2. El enfoque semasiológico en los estudios sobre variación léxica

La semasiología como metodología semántica se ha aplicado con mucha menos frecuencia que la onomasiología al estudio de los mapas lingüísticos a pesar de que, según la segunda acepción que Cardona (1991) recoge de *semasiología*, se puede definir como:

Especialización de la geografía lingüística iniciada por K. Jaberg en los años treinta, que estudia los diferentes significados o los derivados diversos a lo largo del tiempo de un mismo signo lingüístico (Cardona 1991: 252).

¹²⁶ Cada uno de estos ámbitos nocionales se divide, a su vez, en otros campos más concretos. Así pues, el apartado dedicado a la anatomía humana se distribuye en cuatro apartados: (a) el cuerpo humano y sus partes, (b) el esqueleto humano, (c) el organismo humano y (d) las aptitudes físicas.

¹²⁷ Por ejemplo, para una de las partes de la boca, la *lengua*, se recogen las siguientes denominaciones: «“organe charnu, musculoux, allongé et mobile, placé dans la bouche; organe du goût” [du lat. LINGUA]: fr. *langue*, n. f., occ. (DOcc) *lenga*, n. f. gasc. (SPalay) *lèngue*, *lèngoe*, *lèncou*, *loèngue*, n. f., cat. *llengua*, n. f., esp. *lengua*, n. f., gal., port. *língua*, n. f., sd. *límba* (log.), *língva* (camp.), n. f., rom. *lengua*, *laungia*, *lena* (engad.), *lieungia* (sursilv., sutsilv.), *glianga* (surm.), n. f., frioul. *lènghe*, n. f., roum. *límbă*, n. f.» (DOLR vol. I: 91).

Aunque la semasiología, en sus inicios, hubiera estado ligada a la geografía lingüística y, por consiguiente, a los estudios sobre variación léxica, actualmente, no es habitual la aplicación de la perspectiva semasiológica en los estudios llevados a cabo sobre los mapas lingüísticos. Esto probablemente ocurre por una sencilla razón a la que se ha aludido anteriormente: la organización de los materiales de los atlas. Los mapas, desde la publicación del *AIS*, están organizados por conceptos que, a su vez, están distribuidos en campos semánticos. Así, un mapa representa un concepto y las distintas maneras de designarlo. Esta estructura favorece la proliferación de investigaciones onomasiológicas ya que únicamente con estudiar los mapas de los conceptos se pueden extraer resultados. Ahora bien, el estudio semasiológico de los mapas lingüísticos requiere el examen de diversos mapas de conceptos totalmente distintos. Por ejemplo, si se pretende estudiar en qué dominios (ajenos al cuerpo humano) y con qué significados se emplean las voces referidas a ciertas partes del cuerpo será necesario examinar buena parte de los mapas de los ámbitos no referidos al cuerpo humano para poder obtener resultados óptimos.

Uno de los investigadores dedicados a la geografía lingüística que más ha trabajado el aspecto semasiológico de los materiales es Mario Alinei. En concreto, ha analizado desde una perspectiva semasiológica los nombres de los animales para determinar su origen designativo, como él mismo resume en el siguiente texto:

Dans mes propres recherches (voir notamment, outre la bibliographie citée, Alinei 1984, 1985b, 1988b, 1989, 1995), j'ai surtout souligné l'importance du côté sémasiologique de la zoonymie populaire (et des autres domaines magico-religieux) —en opposition avec l'approche traditionnelle onomasiologique— pour démontrer sa sacralité. C'est en effet l'emploi de zonymes et de certains autres noms comme motivations pour désigner toutes sortes d'autres phénomènes, comme les êtres magico-religieux mêmes, les maladies, plusieurs aspects de la nature et de l'homme, l'identité des peuples etc., qui constitue pour ainsi dire la 'preuve par neuf' linguistique du caractère sacré des animaux et de certaines autres réalités (Alinei 1997a: 11).

Así es, el estudio semasiológico de los zoónimos formados a partir de nombres que habitualmente designan un referente distinto a un animal han permitido a Alinei proporcionar una visión semántica completa de los orígenes de los nombres de animales, lo que, a su vez, ha aportado nuevos datos sobre el conocimiento de la percepción humana de los animales y, muy particularmente, en relación con las creencias religiosas y totémicas sobre ellos. El análisis semasiológico permite, por tanto, obtener una información del referente designado que probablemente desde una perspectiva únicamente onomasiológica nunca podría lograrse. Entre algunos de los trabajos semasiológicos de Mario Alinei, pueden mencionarse los de los nombres de parentesco y los de los zoónimos. Respecto a

los primeros, es imprescindible tener en cuenta la recopilación de artículos titulada *Dal totemismo al cristianesimo popolare. Sviluppi semantici nei dialetti italiani ed europei* (1984) en la que se recogen distintas contribuciones semánticas relacionadas con este tema. Si bien el conjunto de investigaciones que conforman el libro no se enfocan únicamente desde una perspectiva semasiológica, es necesario tener en cuenta estos textos porque en ellos se presta, si cabe, mayor atención al aspecto semasiológico que al onomasiológico. En concreto, en los distintos artículos, se investiga, entre otros muchos y diversos aspectos, el uso de los nombres de parentesco para designar tanto animales como fenómenos meteorológicos y plantas a partir de materiales dialectales, en su mayoría, procedentes de atlas lingüísticos. Así pues, uno de los nexos de unión entre los trabajos compilados parece ser el estudio semasiológico de los nombres de parentesco a partir de los materiales referidos, principalmente, a los tres dominios mencionados: animales, plantas y fenómenos meteorológicos. Respecto a ellos, Alinei menciona el contraste que supone la elevada frecuencia de nombres de parentesco en el ámbito de los zoónimos, en comparación con el resto de dominios:

per quanto riguarda i suoi rapporti con la terminologia parentelare, la categoria dei fenomeni meteorologici si rivela seconda, in ordine di importanza, solo rispetto a quella degli animali, con la quale tuttavia essa non è neppur lontanamente comparabile per frequenza e per estensione. L'osservazione è importante in quanto mostra come la categoria totemica più frequente, dopo gli animali, doveva essere, almeno in Europa, quella dei fenomeni atmosferici. Inoltre, la scoperta di tracce di terminologia parentelare anche nel folclore delle piante [...], colmando il vuoto che risultava dallo spoglio [...] per quanto riguarda la fitonimia in senso stretto, permette di raggiungere qualche conclusione preliminare sullo sviluppo stadiale della terminologia parentelare, quale risulta dalla semantica dialettale (Alinei 1984b: 119).

Estos resultados semasiológicos sobre el léxico de nombres de parentesco están estrechamente relacionados con las investigaciones onomasiológicas sobre zoónimos (1984b, 1997a, 2005)¹²⁸ llevadas a cabo por Mario Alinei a lo largo de su extensa carrera investigadora. A su vez, el semantista italiano ha llevado a cabo trabajos sobre el léxico de los animales desde un punto de vista semasiológico, lo que le ha permitido obtener una visión completa del dominio conceptual de los animales porque ha estudiado tanto los dominios que originan nombres de animales —los zoónimos como *concepto meta*— como también los nombres de animales que se emplean para referirse a realidades ajenas a este dominio, los zoónimos como *concepto fuente*. Es importante señalar que muchas de estas

¹²⁸ Para una lista de los trabajos sobre nombres de animales publicados por Mario Alinei, véase el apartado de referencias bibliográficas de Alinei (2005).

investigaciones, tanto semasiológicas como onomasiológicas, parten de los materiales que acopian los atlas lingüísticos.

Tomando como referencia los trabajos de Mario Alinei mencionados, en el § 3.3. del próximo capítulo se analizan las designaciones de ciertos zoónimos que contienen el nombre de una parte del cuerpo con el fin de contribuir al estudio semasiológico de este dominio conceptual y completar los datos obtenidos en el análisis onomasiológico (§ 3.2.). El examen y organización de los datos cartográficos que se recogen en los mencionados apartados se ha llevado a cabo según los criterios que se describen a continuación.

2.3.2. *Análisis de los datos*

En las distintas secciones en las que se divide este apartado pretende mostrarse el modo en el que se ha desarrollado el análisis de los datos y la estructura en la que se organizan los resultados del estudio al tiempo que se argumentan las decisiones que se han tomado en el transcurso de la investigación. Se ha considerado imprescindible dividir este apartado en cinco partes destinadas a explicar: el modo en el que se han obtenido las informaciones y su introducción en una base de datos (§ 2.3.2.1.); los apartados en los que se ha estructurado el examen de los materiales (§ 2.3.2.2.); y los criterios que se han seguido para ordenar las variantes léxicas extraídas de los atlas (§ 2.3.2.3.), para la representación cartográfica del resultado del análisis (§ 2.3.2.4.) y para el tratamiento geolingüístico de los datos (§ 2.3.2.5.).

2.3.2.1. Vaciado de los mapas y elaboración de la base de datos

La primera fase del análisis de los conceptos seleccionados para el estudio fue el vaciado de las formas léxicas de cada uno de los mapas. Para un mejor manejo y aprovechamiento de la información se decidió confeccionar una base de datos¹²⁹, cuya finalidad es exclusivamente facilitar el tratamiento de los datos para poder ser explotados. Por este motivo, debido a que entre los objetivos principales de la tesis no se halla la confección de una base de datos, no se ha considerado oportuno adjuntar esta herramienta informática al texto de la presente tesis doctoral. Así pues, debe tenerse en cuenta que la mencionada aplicación se ha realizado con un fin muy específico, por lo que, probablemente, sería necesario modificar o mejorar su diseño en el caso de que decidiera exponerse a la consulta de cualquier usuario interesado en las informaciones cartográficas contenidas.

¹²⁹ Sobre las bases de datos y el estudio del léxico, véanse Clavería y Mancho (2006) y Sánchez *et al.* (2009). Más específicamente, véase Morala (1999) sobre las bases de datos en la investigación dialectal y los *Índices do Atlas lingüístico galego* (Instituto da Língua Galega).

La base de datos, estrechamente vinculada a los objetivos de la investigación (§ 2.1.), contiene información de dos tipos, descriptiva e interpretativa. Por información descriptiva, se entiende aquella que suele encontrarse en la lámina de cualquier mapa lingüístico (nombre del atlas, número de volumen en el que se halla el mapa, nombre del concepto, variantes léxicas, número de punto de encuesta, número de respuesta); y por información interpretativa se conciben todos aquellos datos que se pueden inferir de la interpretación de los materiales y que únicamente se refieren a las variantes léxicas (información semántica y tipo de proceso semántico, información morfológica e información fonética, etc.). La base de datos se ha dividido en 13 campos distintos¹³⁰ que aparecen distribuidos según se observa en la figura IV:

Figura IV. Formulario de la base de datos

A continuación, se resume el método de introducción de datos en cada uno de los campos por orden de aparición en el formulario:

- (a) El campo CONCEPTO recoge el nombre del concepto analizado. A pesar de que se han examinado conceptos de tres lenguas distintas, el nombre de estos se ha homogeneizado en castellano para facilitar las búsquedas y la ordenación de los datos (p. e. *dit gros* (ALDC I, 105) y *dedo matapiollos* (ALGa V, 58) en el campo concepto de la base de datos aparecen bajo el ‘pulgar’). Asimismo, si existen diferencias entre los distintos atlas para referirse a un mismo concepto se ha intentado elegir la forma más frecuente en todos los mapas estudiados. Así, por ejemplo, en el caso del *dedo corazón*, se ha elegido homogeneizar el nombre del concepto como *dedo corazón* ya que esta forma es la que se emplea en tres de los cinco atlas del español estudiados (ALEANR,

¹³⁰ En el cómputo de campos que contiene el formulario de la base de datos se ha omitido el campo *id* porque la información que contiene no pertenece a los mapas sino que es el número que se ha asignado a cada registro, cuya utilidad es exclusivamente de carácter organizativo.

ALECant, *ALeCMan*) frente a la forma con la que el *ALPI* y el *ALEA* se refieren a este concepto (*dedo del corazón*). Como puede apreciarse, las diferencias son insignificantes, sin embargo, la unificación de las formas de referirse al mismo concepto ha permitido una mayor sistematicidad en el manejo de los datos.

- (b) En el campo VARIANTE LÉXICA se incluye la forma léxica¹³¹ que recogen los mapas en cada uno de los puntos de encuesta sin ningún símbolo fonético. Para la interpretación de las transcripciones se han tenido en cuenta los alfabetos del AFI, para el estudio de los mapas del *ALiR* y el *ALDC*, y el alfabeto RFE¹³² para el de los mapas de los atlas regionales (*ALEA*, *ALEANR*, *ALECant*, *ALECan*, *ALeCMan*) y el *ALPI*. Dado que el objeto de estudio de la tesis es la variación léxica, se ha descartado el análisis fonético de cada una de las designaciones. Así, una denominación que pueda registrar variantes fonéticas se ha recogido en la base de datos bajo la forma estándar o normativa. Este es el caso, por ejemplo, de la designación *dedo mocososo* ‘dedo índice’ del *ALPI* (Extremadura), pues la mayor parte de designaciones se caracterizan por la pérdida de la *d* intervocálica ([d̥ə mokóso])¹³³; sin embargo, aunque aparezcan así transcritas en el mapa, se han reunido todas las formas, con o sin pérdida de la consonante, bajo la variante léxica estándar (*dedo mocososo*). En los casos en los que se ha considerado oportuno, se ha anotado la existencia de ciertos fenómenos relacionados con el vocalismo y el consonantismo en el campo INFORMACIÓN FONÉTICA. Finalmente, es necesario destacar que, en el campo VARIANTE LÉXICA, también aparecen las variantes morfológicas de una misma forma léxica. Así, por ejemplo, se ha creado un registro para la forma *meñiquín*, derivado diminutivo de *meñique* y se ha lematizado por la voz *meñique* a partir del campo LEMA, cuyas características se describen a continuación.
- (c) El campo LEMA está directamente relacionado con la información que aparece en el campo VARIANTE LÉXICA. Se trata del lexema bajo el que se han agrupado variantes léxicas de las distintas lenguas, variedades y formas. Por ejemplo, en el caso de los nombres del dedo anular que contienen la voz *anillo* (cat. *dit de l'anell*, *de l'anell*, *anella*; gall. *dedo do anillo*; español *el del anillo*, etc.), se han clasificado en el apartado LEMA por la voz *anillo*, como se observa en la siguiente figura:

¹³¹ En el caso de que la forma léxica fuera acompañada de especificador, se ha optado por no recogerlo en la base de datos. Solo se ha introducido en el caso de que entrañara información relevante para la forma léxica. Así, por ejemplo, en la base de datos no se ha incluido el artículo de la denominación *el dedo de señalar* que aparece en el mapa del *ALEA* (V, 1271) que trata sobre el concepto ‘dedo índice’.

¹³² El *ALGa* no se incluye en este grupo porque las formas de este atlas no se recogen en transcripción fonética. Véanse ejemplos de los mapas en el APÉNDICE II.

¹³³ La transcripción se ha extraído del *ALPI* (Extremadura): 366.IIE.p.19.

MANO : Tabla						
	id	Concepto	Atlas	Lema	Variante léxica	Lengua
	940	dedo anular	ALDC	anillo	anella	catalán
	1006	dedo anular	ALDC	anillo	de l'anell	catalán
	681	dedo anular	ALECant	anillo	de los anillos	español
	1004	dedo anular	ALEA	anillo	dedo del anillo	español
	785	dedo anular	ALGa	anillo	dedo do anillo	gallego
	428	dedo anular	ALEANR	anillo	del anillo	español
	680	dedo anular	ALECant	anillo	del anillo	español
▶	935	dedo anular	ALDC	anillo	dit de l'anell	catalán
	919	dedo anular	ALEA	anillo	el dedo del anillo	español
	1005	dedo anular	ALEA	anillo	el del anillo	español
	402	dedo anular	ALeCMan	anillo	el del anillo	español
	431	dedo anular	ALEANR	anillo	lo del anell	catalán

Figura V. Organización de las variantes por el campo LEMA

Esta organización ha permitido estructurar mejor la lista de variantes y ha facilitado el análisis semántico de los datos realizado posteriormente, pues se han agrupado, bajo el mismo grupo, formas que varían únicamente en el número (p. e. esp. *de los anillos* ~ *del anillo*), en la presencia o ausencia del sustantivo *dedo* (p. e. esp. *dedo del anillo* ~ *del anillo*) y en la lengua (p. e. esp. *dedo del anillo* ~ cat. *dit de l'anell* ~ gall. *dedo do anillo*).

- (d) La información del campo LENGUA indica la variedad lingüística a la que pertenece la forma. Además del catalán, el español y el gallego, la información del *ALPI* sobre la zona astur-leonesa ha permitido etiquetar los datos con la denominación de asturiano o astur-leonés¹³⁴. La información tratada se identifica con el nombre de la variedad a la que pertenece, lo que permite filtrar la información por lenguas y no por atlas. En ocasiones, un atlas puede contener información de más de una lengua (p. e. el *ALEANR* contiene datos del español, el catalán y el eusquera¹³⁵), por ello, la clasificación por lenguas permite tener una visión completa de las distintas variantes. Los ejemplos más representativos pertenecen al *ALEANR*. Véanse, a modo de ejemplo, algunas de las designaciones del *dedo corazón* en catalán en la figura VI:

MANO : Tabla							
	id	Concepto	Atlas	Lema	Variante léxica	Lengua	Punto de encuesta
	154	dedo corazón	ALDC	corazón	dit del cor	catalán	23, 52, 72, 134, 163, 163, 197
	165	dedo corazón	ALDC	corazón	del cor	catalán	44, 116, 139, 189
	412	dedo corazón	ALEANR	largo	dit més llarg	catalán	Z 206 (error per Z 606)
	411	dedo corazón	ALEANR	largo	dit llarg	catalán	Hu 404
	410	dedo corazón	ALEANR	medio	dit del mig	catalán	Hu 408, 602
	170	dedo corazón	ALDC	medio	mitjancer	catalán	90-91
	161	dedo corazón	ALDC	tercero	terciar	catalán	16, 20, 55, 67, 74, 90, 162, 189

Figura VI. Designaciones del *dedo corazón* en catalán

¹³⁴ Para más información sobre el empleo de esta denominación, véase el § 2.3.2.5.

¹³⁵ Como se ha mencionado al principio de este capítulo, las formas del eusquera se han obviado en el análisis de los mapas del *ALEANR* porque la investigación se limita a las variedades románicas de los atlas.

- (e) Los campos sobre INFORMACIÓN FONÉTICA, INFORMACIÓN MORFOLÓGICA, INFORMACIÓN SEMÁNTICA y TIPO DE PROCESO SEMÁNTICO, como su propio nombre indica, contienen información lingüística que se deriva del análisis de las formas. En el caso de la INFORMACIÓN FONÉTICA, únicamente se ha incluido información sobre aspectos de consonantismo y vocalismo. Si en un futuro se ampliara y corrigiera la base de datos, este campo podría completarse, quizá, con las formas léxicas en transcripción fonética o con explicaciones más detalladas de los fenómenos fonéticos que les afectan. En el apartado INFORMACIÓN MORFOLÓGICA, se han incluido indicaciones sobre si la voz era un derivado (diminutivo, aumentativo, etc.), un compuesto o una unidad pluriverbal; en el caso de que la variante estuviera en forma simple, no se ha indicado. Véanse algunos ejemplos de formas con distinta información morfológica relativos al *pulgar*:

MANO : Tabla							
id	Concepto	Atlas	Lema	Variante léxica	Lengua	Información morfológica	
709	pulgar	ALGa	pulga	matapulgas	gallego	compuesto léxico (V + N)	
637	pulgar	ALEANR	gordo	dedo gordo	español	unidad pluriverbal	
634	pulgar	ALEA	mayor	dedo mayor	español	unidad pluriverbal	
632	pulgar	ALEA	pulgar	(dedo) pulgar	español	unidad pluriverbal	
631	pulgar	ALEA	gordo	(dedo) gordo	español	unidad pluriverbal	
659	pulgar	ALECant	gordo	gordal	español	derivado aumentativo	

Figura VII. Ejemplos de tipos de información morfológica de variantes del *pulgar*

Una de las ventajas de clasificar las designaciones de este modo en la base de datos es que la información que contiene este campo permite advertir si existen patrones de formación recurrentes para cada una de las denominaciones de los dedos y, por consiguiente, también se puede detectar si existen diferencias con los otros conceptos estudiados; así como también posibilita estudiar la recurrencia de ciertos esquemas de creación de palabras para referirse a las partes del cuerpo por lengua y por atlas. El caso de las designaciones del pulgar en gallego es significativo desde el punto de vista del análisis morfológico porque, a diferencia del resto de variedades estudiadas, se refiere habitualmente al dedo pulgar mediante compuestos léxicos (p. e. *matapulgas*, *catapiollos*, *escochapiollos*, *trasqueapiollos*, *chiscapiollos*, etc.).

En el apartado de INFORMACIÓN SEMÁNTICA se han incluido dos tipos de información: por un lado, datos que recogen los propios mapas sobre explicaciones que da el informante del uso de una denominación u otra y comentarios que anota el propio encuestador sobre lo que observa; por otro lado, se incluye información que se ha inferido del análisis de las variantes léxicas. En este último caso, la información casi siempre suele limitarse a si se aprecia que el origen puede estar relacionado con la

metáfora o la metonimia, dos de los procedimientos más importantes en la creación de designaciones de partes del cuerpo humano, como se comprobará en el § 3.2. Respecto a las informaciones que aparecen en los propios mapas, véanse, por ejemplo, los casos que aparecen en la siguiente figura:

MANO : Tabla							
id	Concepto	Alias	Lema	Variante léxica	Lengua	Información semántica	
185	dedo corazón	ALEA	peseta	el de la peseta para la abuela	español	Aparece información semántica en el mismo mapa: abuela 'suegra'	
973	dedo índice	ALPI (Castilla y León)	moco	de escarbar las flocras	español	Aclara el hablante: flocra 'mocos secos'	

Figura VIII. Ejemplos de información semántica que contienen los propios mapas

Sobre el otro tipo de información, aquella que se ha inferido del estudio de las formas, véanse los siguientes ejemplos:

MANO : Tabla							
id	Concepto	Alias	Lema	Variante léxica	Lengua	Información semántica	
490	dedo índice	ALGa	bollo	zarabolos	gallego	metonimia	
502	dedo índice	ALGa	rabo	rabo do cuco	gallego	metáfora de imagen	

Figura IX. Ejemplos de información semántica que se ha inferido del análisis de las variantes

Las informaciones que se han incluido en este campo permiten sistematizar la búsqueda por designaciones metafóricas o metonímicas y comprobar cuál de los dos mecanismos semánticos es más frecuente en la creación de designaciones de los dedos. Este campo de la base de datos se complementa con el que se ha designado TIPO DE PROCESO SEMÁNTICO. En este campo, también creado para facilitar la organización de los datos y el rendimiento que se puede extraer de ellos, aparece información relacionada con el tipo de mecanismo metafórico y metonímico. Véanse algunos de los ejemplos de procesos metonímicos en las denominaciones del *dedo índice*:

MANO : Tabla							
id	Concepto	Alias	Lema	Variante léxica	Lengua	Información semántica	Tipo de proceso
439	dedo índice	ALEA	moco	mocuero	español	metonimia	por la acción (es el dedo que saca mocos)
446	dedo índice	ALEA	nariz	dedo de la nariz	español	metonimia	por la acción (es el dedo que saca mocos)
453	dedo índice	ALEA	pan	dedo del pan	español	metonimia	por acción (con el que se saca la miga del pan): "En la siega se le llama..."
449	dedo índice	ALEA	señalar	dedo de señalar	español	metonimia	por acción (con el que se indica)
450	dedo índice	ALEA	cruz	el de la cruz	español	metonimia	por acción (con el que se hace la cruz)

Figura X. Ejemplos de tipos de procesos semánticos de variantes denominativas del *dedo índice*

Para la clasificación de los procesos en este campo de la base de datos, se ha partido de lo expuesto en § 1.2.6.1. y § 1.2.7.1. sobre los mecanismos metafóricos y metonímicos en la creación léxica.

- (f) En el campo TIPO DE RESPUESTA se ha indicado si la variante léxica se ha recogido en segundo o tercer lugar. Es decir, las primeras respuestas, en el caso de que existiera más de una, no se han señalado en ninguna ocasión, por lo tanto, si la casilla aparece en blanco significa que se trata de una primera respuesta. Las segundas y terceras respuestas aparecen marcadas como 2.^a resp. y 3.^a resp. y, junto a ellas, se incluye la variante léxica de las respuestas recogidas en el mismo punto de encuesta. Véanse algunos de los ejemplos de segundas respuestas recogidas en mapas del *dedo meñique*:

id	Concepto	Atlas	Lema	Variante léxica	Lengua	Punto de encuesta	Tipo respuesta
295	meñique	ALEICan	chico	dedo chiquito	español	Hi 2	2. ^a (1. ^a meñique)
1055	meñique	ALEA	meñique	meñiquín	español	Se 307	2. ^a (1. ^a meñique)
345	meñique	ALEANR	pequeño	pequeñique	español	Te 406	2. ^a (1. ^a meñique)
1065	meñique	ALCyL	moñín, -a	moñín	español	Le 203	2. ^a (1. ^a meñique)
328	meñique	ALEANR	gorrino	gorrinón	español	Hu 111	2. ^a (1. ^a meñique)

Figura XI. Ejemplos de información recogida en el campo TIPO DE RESPUESTA

La información contenida en este campo de la base de datos es relevante por cuanto puede ayudar a extraer conclusiones sobre las características de las respuestas secundarias. En los ejemplos que recoge la figura XI, se observa que los informantes, en diversas ocasiones, después de designar el quinto dedo de la mano con el sustantivo *meñique* añaden otra denominación, en su mayoría, es una designación descriptiva, pues se refiere al tamaño del dedo (p. e. *pequeñique*, *pequeñico*, *chiquitillo*, *chico*, etc.).

- (g) El apartado PUNTO DE ENCUESTA recoge los números de los puntos de encuesta en los que se halla la variante léxica. Formalmente, se han mantenido las abreviaturas que emplea cada uno de los atlas a pesar de que no sigan un mismo criterio ya que el mantenimiento de las abreviaturas facilita la consulta de los mapas¹³⁶. En el caso de que la respuesta fuera mayoritaria en el mapa, se ha evitado copiar todos los puntos de encuesta y se ha indicado mediante el símbolo "+". Si la misma variante léxica se halla en puntos de encuesta consecutivos, únicamente se ha indicado el primero y el último y se han separado por un guión. Las respuestas de puntos no consecutivos se han delimitado por comas y las referidas a comunidades distintas, por punto y coma. Véase un ejemplo de los criterios de vaciado de los puntos de encuesta en la siguiente imagen del formulario de una de las designaciones del *dedo índice*:

¹³⁶ Los mapas que se han vaciado se recogen en el APÉNDICE II.

The screenshot shows a database record for the concept 'dedo indice'. The fields are as follows:

id	436		
Concepto	Variante léxica	Lema	Lengua
dedo indice	mocoso	moco	español
Información fonética	Información morfológica	Información semántica	Tipo de proceso semántico
		metonimia	por la acción (es el dedo que saca mocos)
Tipo respuesta	Punto de encuesta		
2.ª (1.ª índice) en Ca 201 y Gr 403; 2.ª (1.ª moquero) en Gr 513	H 100-102, 200-201, 203, 300-302, 500; Se 101, 200, 301, 305, 309-310, 400, 402-404, 601; Ca 201, 205, 400; Co 102-104, 200-202, 300, 400-401, 403, 602-604, 607; Ma 100-101, 200-201, 203, 301-302, 304, 502; J 100, 200, 202, 204, 205, 301, 305, 308-309, 400-401, 403, 501-502, 504; Gr 200-203, 301-303, 305-306, 400-403, 408-410, 500, 502-504, 508, 513; Al 200-202, 300-301, 402, 404		
Atlas	Volumen	Mapa	
ALEA	V	1271	

Registro: 333 de 1058

Figura XII. Ejemplos de tratamiento de la información en el campo PUNTO DE ENCUESTA

- (h) El grupo de apartados de la base de datos que sigue al que se refiere a los puntos de encuesta incluye la información bibliográfica de cada uno de los mapas. Esta información constituye el sello identificativo para saber de qué atlas se han extraído y en qué volumen se encuentran. Para este apartado, el único atlas que presenta diferencias con los demás es el *ALPI*, puesto que los datos que se han manejado de este atlas no se encuentran cartografiados ni representados en un mapa. Como se ha comentado en el apartado destinado al corpus (§ 2.2.2.2.), la única información que se ha obtenido del *ALPI* procede de la consulta de los cuadernos de respuesta¹³⁷, por ello, para identificarlos en los campos ATLAS, VOLUMEN y MAPA se han seguido criterios distintos a los que se han empleado para los demás atlas. En primer lugar, en el campo ATLAS, se ha indicado el acrónimo *ALPI* y, entre paréntesis, se ha añadido el nombre de la Comunidad Autónoma a la que pertenecen los puntos de encuesta (p. e. *ALPI* (Asturias)). Esta división del atlas en zonas geográficas, ha permitido homogeneizar el tratamiento de los datos por regiones autonómicas. En segundo lugar, en el campo VOLUMEN se ha incluido la información del número de cuaderno en el que se encuentran los datos lingüísticos y el número de la página del cuaderno (p. e. el concepto *meñique* se encuentra en el cuaderno II G, p. 13 y en el cuaderno II E, p. 19)¹³⁸. Este es el sistema de codificación que David Heap ha empleado para organizar las páginas de los cuadernos de respuestas (§ 2.2.2.2.), por ello, se ha considerado oportuno seguir el modelo establecido por este investigador. En último lugar, en el campo MAPA, se ha indicado el número que ocupaba el concepto en la lista de

¹³⁷ Véase el apartado 6 del APÉNDICE II.

¹³⁸ Sobre las características de los cuestionarios del *ALPI*, véase el § 2.2.2.2.

preguntas del cuaderno (p. e. la cuestión relacionada con el meñique era la número 608).

2.3.2.2. Estructura del análisis

Después de traspasar las informaciones de los mapas seleccionados a la base de datos, se procedió al estudio de cada una de las designaciones de los conceptos en cuestión. Para el examen de cada una de las unidades conceptuales (dedo pulgar, dedo índice, dedo corazón, mantis religiosa, ciempiés, etc.) se ha seguido el mismo esquema de análisis dividido en cuatro apartados:

- A. Clasificación de variantes léxicas
- B. Información geográfico-lingüística
- C. Áreas léxico-semánticas
- D. Estudio semántico / Estudio morfológico y semántico

El punto (A) de cada uno de los apartados que se han destinado a un concepto se reserva a incluir la lista enumerada y ordenada de cada una de las variantes según los criterios que se exponen en el § 2.3.2.3. La sección (B) de cada concepto analizado se dedica a recoger dos tipos de información: los atlas en los que se halla el concepto (B1)¹³⁹ y la distribución geográfica de las variantes (B2) según los puntos de encuesta en los que se encuentra cada una de ellas. La información sobre los puntos de encuesta aparece ordenada alfabéticamente por el nombre del atlas, como se observa en el siguiente ejemplo sobre la designación *pulgar* ‘pulgar’ (§ 3.2.1., § B):

<i>ALC_yL</i>	Forma mayoritaria
<i>ALDC</i>	94, 159, 163, 166
<i>ALEANR</i>	Hu 100-105, 107-111, 203, 300-301, 400, 405, 408, 601; Z 100-101, 200-201, 300-301, 303, 305, 400-402, 600-601, 603-604, 607; Te 100-104, 200-203, 206, 300-307, 400-405, 500-504, 600-601; Gu 200, 400; Cu 200, 400; V 101; Cs 302; Vi 300, 600; Lo 103, 302-305, 401, 500-502, 600, 603-605; Na 100-103, 105, 201-206, 301-302, 306, 600-602
<i>ALECant</i>	Forma mayoritaria
<i>ALeCMan</i>	GU 105-107, 109, 111-112, 204-205, 311, 313-314, 318, 401, 408, 410, 505-506, 508-510; CU 104-105, 203-206, 310, 312-313, 315, 406, 408-409, 507, 604-606, 609; AB 206-208, 210, 36, 308-309, 311, 404-406, 409, 600; CR 102-104, 202-203, 305, 308, 310, 405-407, 503, 505, 507, 608, 610-611; TO 103, 105-109, 112, 202, 309, 312, 409, 411, 415, 605-606, 608, 610
<i>ALEICan</i>	GC 2, 12; TF 4-5, 21, 30, 41; Hi 2-3; LP 1-3
<i>ALPI (Ast.)</i>	303, 305-306, 308, 310, 316-317, 322, 324

¹³⁹ En el § 3.3., destinado al estudio semasiológico, este apartado no ha sido necesario puesto que los datos que se han analizado en él pertenecen todos a un único atlas, el *ALiR*.

Como se observa en el ejemplo, si la variante léxica es la forma mayoritaria en todo el territorio que representa el mapa no se incluyen todos los puntos de encuesta sino la expresión “Forma mayoritaria” que es la equivalencia del símbolo “+” que se ha empleado en la base de datos (§ 2.3.2.1.). En este apartado, las segundas y terceras respuestas se indican mediante una nota a pie de página. El apartado (C) del análisis está dedicado a representar el conjunto de los datos analizados en un mapa motivacional según los criterios que se indican en el § 2.3.2.4. Cada mapa va acompañado de un pormenorizado comentario sobre la distribución geográfica de las motivaciones.

Finalmente, el apartado (D) constituye el núcleo de la investigación para cada uno de los grupos léxico-semánticos que se ha analizado. Este se inicia, en el caso del estudio llevado a cabo en el § 3.2., con una sección dedicada a las denominaciones latinas del concepto y prosigue con el estudio detallado de cada variante léxica según el grupo semántico al que pertenece. En el § 3.3., que se ha dedicado al estudio de los nombres de animales que contienen las voces que significan ‘dedo’ y ‘mano’, el apartado (D) se ha titulado “Estudio morfológico y semántico” porque en él se presta la misma atención a las características morfológicas que a las semánticas, mientras que en el caso de los nombres de los dedos de la mano estudiados en el § 3.2., el examen semántico es el protagonista del estudio de las denominaciones, por ello, el apartado se ha designado “Estudio semántico”. Para desentrañar el posible origen o motivo de las denominaciones y sus características semánticas, además de la aplicación de la perspectiva cognitiva, se ha recurrido a diferentes fuentes lexicográficas y documentales primordialmente de carácter histórico. Las fuentes de información empleadas se pueden clasificar en ocho grupos:

- (a) Diccionarios etimológicos: *DECH*, *DeCat*, *FEW*, *REW*
- (b) Diccionarios históricos: *DHLF*
- (c) Diccionarios específicos: *DOLR*, *DETEMA*, *DESE*
- (d) Diccionarios dialectales: *TLEC*, *TLHA*
- (e) Diccionarios generales: *DCVB*, *DGLA*, *DIEC*, *DRAE*, *DRAG*, *DDD*
- (f) Corpus: *CORDE*, *CICA*
- (g) Vocabularios antiguos: San Isidoro de Sevilla (627-630); Palencia (1490); Nebrija (1495)
- (h) Estudios concretos en los que se atestiguan las denominaciones: Zauner (1903); Bennett (1982); Romero y Santos (2002); etc.

2.3.2.3. Criterios de ordenación de las variantes léxicas

Uno de los principales problemas con los que se enfrenta el investigador en el estudio de la variación léxica de los materiales que atesoran los atlas lingüísticos, es la ordenación de las variantes. La ingente cantidad de formas que proporcionan los mapas permite realizar clasificaciones diversas en función de la información lingüística a la que pretenda prestarse mayor atención.

Se han seleccionado algunos de los trabajos más destacados en el estudio sobre la variación léxica del español, y sobre otras lenguas románicas, con el objetivo de esbozar el método que más comúnmente se ha empleado para organizar las variantes léxicas de los mapas lingüísticos (García Mouton 1984 y 1987a; Castañer 1990; Ortiz Bordallo 1994; Navarro Carrasco 1998; *ALiR* 2001; Romero y Santos 2002; Álvarez Pérez 2008). La mayoría coinciden en distribuir los datos según alguno de los siguientes criterios o según la combinación de todos ellos: (a) criterio de frecuencia de aparición; (b) criterio semántico y (c) criterio morfosintáctico.

(a) Frecuencia de aparición de la designación

La frecuencia de aparición de la forma léxica en los mapas o extensión del uso de la designación en el territorio, parece ser la primera de las estrategias de organización de los materiales.

Ortiz Bordallo (1994), por ejemplo, emplea la frecuencia de aparición de las formas para comentar la distribución léxica por regiones de las designaciones de varios conceptos. El análisis que la autora dedica a los modos de denominar el *buey* (Ortiz Bordallo 1994: 77-86) empieza con la forma más frecuente en la Península (*buey*) y todas las variantes que pertenecen, en palabras de esta investigadora, a su «tronco léxico». Posteriormente, continúa refiriéndose indiscriminadamente a las variantes fonéticas de *buey* que se hallan en los mapas regionales y a otras denominaciones, aunque, en estos casos, sin organización preestablecida y alternando informaciones de diverso orden.

Navarro Carrasco (1998) parece optar, en algunos casos, por presentar las formas ordenadas en epígrafes numerados¹⁴⁰ y situar, en primer lugar, la forma más frecuente. No parece existir homogeneidad en la distinción de variantes por apartados porque en unos casos incluye variantes fonéticas de una misma forma léxica en niveles distintos y, en otras

¹⁴⁰ La organización en epígrafes de las variantes es habitual en muchas de las investigaciones basadas en los mapas léxicos de la geografía lingüística. Véase, por ejemplo, los volúmenes que se dedican a los comentarios de los mapas en el *ALiR* y otras investigaciones.

ocasiones, en cambio, las recoge en el mismo epígrafe o nivel. Por ejemplo, en el caso del comentario que dedica a los mapas de las denominaciones de la *abeja* (Navarro Carrasco 1998: 17-28), distribuye las formas del siguiente modo:

- 1.1.1. *abeja*
- 1.1.2. *objea*
- 1.1.3. *beja*
- 1.1.4. *obejita*
- 1.1.5. *avispa*
- 1.1.6. *obispa*
- 1.1.7. *cormena/ colmena*
- 1.1.8. *abella*
- 1.1.9. *bella*
- 1.1.10. *avella*
- 1.1.11. *abiella*
- 1.1.12. *abolla*
- 1.1.13. *abeya*
- 1.1.14. *abeicha*
- 1.1.15. *abecha*
- 1.1.16. *abejya*
- 1.1.17. *abeilla*
- 1.1.18. *mosca de la miel*
- 1.1.19. *mosca*
- 1.1.20. *ebelle*
- 1.1.21. *belle*
- 1.1.22. *ebeye*
- 1.1.23. *beye*
- 1.1.24. *ebella*
- 1.1.25. *abelle*
- 1.1.26. *abelleta*
- 1.1.27. *abejeta*
- 1.1.28. Denominaciones de carácter aislado
 - 1.1.28.1. *obejeta*
 - 1.1.28.2. *obejilla*
 - 1.1.28.3. *abejita*
 - 1.1.28.4. *abespa*
 - 1.1.28.5. *albella*
 - 1.1.28.6. *mosca de cepo*

La clasificación de Navarro Carrasco (1998) presenta ciertas complicaciones desde la perspectiva del análisis léxico-semántico que se persigue en la presente tesis doctoral. La autora concibe las variantes fonéticas y morfológicas de una misma voz como formas ajenas e independientes puesto que parece anteponer el criterio de ordenación de frecuencia. Ello contribuye a que la lectura de los datos, desde una perspectiva léxico-semántica, pueda resultar errónea porque quizá muchas de las formas que se sitúan a partir del décimo epígrafe son únicamente variantes fonéticas o morfológicas de alguna de las formas que aparece en posiciones anteriores. La lectura de los datos organizados de este modo resulta un tanto equívoca porque, en realidad, la enumeración propuesta muestra que existe poca variación en las denominaciones de la abeja ya que de 28 epígrafes únicamente 6 son denominaciones reales (*abeja*, *avispa*, *colmena*, *mosca*, *mosca de la miel* y *mosca de cepo*). El resto son variantes morfológicas o fonéticas de alguna de estas seis.

Desde el punto de vista del estudio de la extensión geográfica de las denominaciones, la organización de los datos por orden de frecuencia de uso o aparición en los mapas resulta

especialmente útil, pues únicamente con observar las primeras formas de la lista de variantes, se puede apreciar cuál es la más extendida en el territorio de estudio. No obstante, para una buena explotación de los datos, este criterio de ordenación debería combinarse con criterios morfosintácticos y semánticos.

(b) Criterio semántico

Muchos de los recientes trabajos en geografía lingüística prestan especial atención al origen motivacional de las denominaciones que se recopilan en los mapas. Se centran en el motivo que da lugar a las formas léxicas recopiladas para un concepto y organizan los datos desde este punto de vista. Esta clasificación de las variantes denominativas parte de la cartografía motivacional, impulsada principalmente por Mario Alinei (1984a; 1996)¹⁴¹, y ha sido el método que más se ha aplicado a los estudios en que se analizan los materiales de la geografía lingüística desde entonces.

En los volúmenes que el *ALE* dedica al comentario de los mapas, aparecen los materiales de todas las lenguas europeas organizados según el motivo que da lugar a las designaciones. Así, por ejemplo, en el comentario del mapa dedicado al *arco iris* (Alinei 1983) aparece una lista de formas acompañada de los puntos de encuesta según si su motivación surge de la comparación con un *arco*, de una relación con fenómenos atmosféricos, con animales, etc.

De igual modo, el *ALiR*, que es deudor del *ALE* (Contini y Tauillon 1996: 12), publica junto a los mapas lingüísticos un volumen de comentarios sobre las denominaciones del concepto cartografiado y organiza las formas desde una perspectiva motivacional. En el comentario que García Mouton (2001) dedica a las designaciones de la *mantis religiosa* se aprecia con claridad esta organización de los materiales ya que la multiplicidad de nombres que para este insecto existen en las hablas románicas aparece organizada según los siguientes parámetros:

- (a) Designaciones procedentes de la postura o actitud del insecto que recuerda la plegaria
[(esp.) *plegamano*; (port.) *reza*; (cat.) *pregaden*; etc.]
- (b) Designaciones originadas en el movimiento de las patas
[(sard.) *segamanu*; (cat.) *tallacampana*; (gall.) *corta*; etc.]
- (c) Designaciones procedentes de nombres de otros animales
[(esp.) *saltamontes*; (esp.) *saltagallo*; (port.) *caballo de Dios*; (it.) *caballo de la muerte*; (it.) *cabra*; etc.]
- (d) Designaciones creadas a partir de algún rasgo característico de la morfología del insecto

¹⁴¹ Para una información detallada de la cartografía motivacional, véase el § 2.3.2.4.

[(gall.) *paja*; (gall.) *paja de veneno*]

(e) Designaciones motivadas por creencias precristianas o mágico-religiosas

[(it.) *tía*; (it.) *suegra*; (esp.) *muerte*; (esp.) *santamaría*; (cor.) *Santa Caterina*; etc.]

La organización motivacional de los datos se puede hallar también en otros trabajos de la misma investigadora (García Mouton 1984 y 1987a), por lo que se puede advertir que es una metodología de organización idónea para el estudio del origen semántico de las denominaciones. Este modo de estructuración de los materiales suele combinarse, casi siempre, con el criterio morfológico y el criterio de frecuencia de aparición de las formas en el territorio.

(c) Criterio morfosintáctico

Es habitual que muchos de los conceptos que son objeto de estudio léxico en los atlas se designen mediante variantes morfosintácticas de una misma voz. Por *variante morfosintáctica* se entiende el grupo de formas derivadas y de lexías complejas que surgen de una misma forma simple. En García Mouton (2001), por ejemplo, se recoge el sustantivo *caballo* para hacer referencia a la mantis religiosa y, junto a él, otras formas procedentes de este: *caballito*, *caballito del demonio*, *caballito ensillado*, entre otras muchas. En Julià (2007 y 2009a), se hallaron ejemplos similares para alguna de las designaciones de la pupila: *luna*, *lunilla*, *luneta*, *luna del ojo*, etc. Estos casos son los que se han considerado variantes morfosintácticas de *caballo* y *luna*, respectivamente.

La mayoría de trabajos que organizan los datos a partir del criterio motivacional suelen presentar también las formas léxicas ordenadas en subapartados según sus características morfosintácticas debido a que la forma simple, sus derivados y lexías complejas comparten una única motivación. En el volumen que el *ALiR* dedica a los comentarios de los mapas, las formas léxicas aparecen organizadas, en primera instancia, según la motivación semántica y, en segundo lugar, según criterios formales.

Asimismo, debe mencionarse que también existen otros trabajos en los que se ha optado por organizar los materiales combinando únicamente el criterio de frecuencia con el morfológico. Entre ellos, puede destacarse el de Castañer (1990), en el que se clasifican las unidades referidas al *léxico de la casa* que se encuentran en el *ALEANR* según su frecuencia de uso y se ordenan desde el punto de vista morfosintáctico. Así, por ejemplo, en el análisis de las denominaciones del concepto ‘espacio entre dos casas’ recogidas en el mapa 756, la autora organiza las formas léxicas del siguiente modo:

- 1.1.1. *Calleja, callejón, callejonico, callejo*
- 1.1.2. *Callizo*
- 1.1.3. *Callerís, callarizo*
- 1.1.4. *Catejón [...]*
- 1.4. *Cantón*
- 1.5. *Paso del medianil, paso, pas,*
- 1.6. *Linde [...]*

Calle y sus derivados son las formas más frecuentes para designar el concepto que representa el mapa estudiado, por ello, aparecen en los primeros apartados.

Las más recientes investigaciones de los materiales léxicos de la geografía lingüística (Romero y Santos 2002; Álvarez Pérez 2005, 2006 y 2008) coinciden en estructurar la lista de variantes que les ofrecen los mapas partiendo del origen semántico en combinación con otros criterios mencionados. Sirva de ejemplo, la tesis doctoral de Álvarez Pérez (2008) sobre el léxico de la vaca en el *ALGa*. En ella, el autor estructura la lista de respuestas de los mapas según su motivación, su vitalidad en el territorio y, en último lugar, subdivide las respuestas en función de criterios formales.

Por ello, siguiendo la línea del *ALiR* y de los estudios sobre los materiales geográfico-lingüísticos vinculados a la teoría de la motivación semántica, se ha decidido estructurar los materiales de los mapas por el motivo que los ha originado. Una vez clasificadas las formas en grupos semánticos, se han ordenado según su frecuencia de aparición en los mapas y según sus relaciones morfológicas. Además, se han tenido en cuenta los orígenes de las formas patrimoniales, así que se han clasificado las variantes continuadoras del latín en el mismo grupo semántico que las creadas en español (véase el caso, por ejemplo, de las designaciones del *dedo pulgar* (§ 3.2.2.1.) relacionadas con las aptitudes).

2.3.2.4. Criterios de representación cartográfica de los datos: la cartografía motivacional

Una vez clasificadas las distintas variantes léxicas que se recogen en la sección (§ A) de cada apartado para los distintos conceptos estudiados según los criterios anteriormente expuestos, se ha realizado un *mapa motivacional* para cada uno de ellos (§ C). A continuación, se describe el vínculo de la representación cartográfica motivacional con la teoría de la arbitrariedad y la motivación del signo (§ 2.3.2.4.1.); y las características del mapa motivacional en relación con otro tipo de mapas al mismo tiempo que se detalla el modo en el que se han elaborado (§ 2.3.2.4.2.).

2.3.2.4.1. La arbitrariedad y la motivación del signo lingüístico

El surgimiento de los *mapas motivacionales* y, por extensión, el de la *cartografía motivacional*, no es otra cosa que la puesta en práctica de la teoría de la motivación del signo. Desde el punto de vista teórico, son numerosas las contribuciones de Mario Alinei destinadas a describir las características de la motivación y a reclamar su autonomía como subdisciplina lingüística (Alinei 1984a, 1996, 1997b, 2002). La *motivación* es, en sus palabras, «una scorciatoia, una forma abbreviata del significato, che viene di solito scelta, arbitrariamente, fra i tratti lessicali che compongono la definizione del significato, e che per questo può essere chiamata *concettula*» (Alinei 2002: 17). Radden y Panther (2004: 2-3), por su parte, opinan que, en lingüística, a diferencia de lo que sucede en psicología, la definición de *motivación* no está clara ya que además de ser un término poco empleado¹⁴² suele pensarse que no necesita ser definido porque es transparente. A pesar de ello, no creen que la noción lingüística de la motivación esté lejos de la psicológica.

Entre los primeros lingüistas que se refieren a la motivación lingüística, cabe destacar a Ferdinand de Saussure y a Stephen Ullmann. De los dos, el primero debe considerarse «lo scopritore della nozione di “motivazione”» (Alinei 1996: 8). Es necesario tener en cuenta que este descubrimiento entraba en contradicción con el principio de la *arbitrariedad del signo*, también codificado por el lingüista suizo, y con el que se pretendía mostrar que no existía relación alguna entre las dos caras del signo lingüístico, entre el significante (palabra) y el significado (concepto), sino que el vínculo entre ambos elementos descriptivos del signo es producto de una convención social. Así, a la teoría de la *arbitrariedad del signo* la acompañó la *teoría de la motivación del signo*. Saussure observó que, en todas las lenguas, existe (Alinei 1996: 8 y 2002: 18; Díaz Hormigo 2006: 432-433; Penadés 2006; Penadés y Díaz 2008: 53), en menor o mayor grado, cierto número de voces creadas por *motivación relativa* o *arbitrariedad relativa* (palabras derivadas y compuestas) junto a otras que surgen por *arbitrariedad absoluta* (palabras simples). Esto se corresponde con la concepción actual de que «en las lenguas existen unidades que son arbitrarias, convencionales y opacas y otras que son motivadas, analizables o transparentes» (Penadés y Díaz 2008: 53). Radden y Panther (2004) creen que la noción de motivación de Saussure se encuentra hoy bajo el origen de las teorías de la semántica cognitiva puesto que, para él, «motivation is a cognitive principle that make languages meaningful to its speakers and is necessary as a counterbalance to arbitrariness.

¹⁴² A este respecto, Alinei (1997b: 13) se refiere a la ausencia de la voz *motivación* en las enciclopedias lingüísticas publicadas tanto en Italia como fuera de Italia.

De Saussure's notion of relative motivation is in the spirit of cognitive linguistics» (Radden y Panther 2004: 1). Sin embargo, opinan que las perspectivas de la teoría de la motivación de Saussure difieren del punto de vista cognitivo en el hecho de que para el investigador suizo la motivación es «a limiting case of arbitrariness» (Radden y Panther 2004: 2), mientras que, para el cognitivismo, la motivación es la norma y la arbitrariedad es el último recurso para explicar el origen de la creación léxica.

Según Alinei, la aparente contradicción entre motivación y arbitrariedad en la teoría de Saussure «veniva risolta interpretando la motivazione relativa come una forza che mirava ad attenuare l'irrazionalità e il caos dell'arbitrio assoluto» (Alinei 1996: 8). Así, existe una paradoja entre la esencia arbitraria del signo y la necesidad de este de ser motivado, en otras palabras, «la motivazione non è un aspetto della natura del segno, ma è un espediente con il quale il segno arbitrario può essere appreso immediatamente da tutti» (Alinei 1996: 9).

Por su parte, Ullmann (1986 [1952]), a quien también se refiere Alinei, está de acuerdo con Saussure en la existencia de signos arbitrarios y signos motivados:

Todo léxico entraña elementos arbitrarios y otros que no lo son, pero la *proporción* de los tipos es variable y propia de cada sistema lingüístico. Lo que importa precisar es esta proporción y los principios que la determinan [...] si hubiese alguna relación intrínseca entre significado y significante, sería de esperar que lenguas diferentes tuviesen términos análogos para la misma noción [...]. A la categoría de las *palabras arbitrarias* se opone el tipo de las llamadas *palabras motivadas*. Son motivadas todas las palabras cuya forma no es puramente fortuita a los ojos del hablante (Ullmann 1986 [1952]: 135-136).

Ullmann divide los signos motivados en tres grupos según el origen de la motivación: *motivación fónica*, *motivación morfológica* y *motivación semántica*. De estas tres, cree que la única que es absoluta es la fónica, que es aquella en la que «los sonidos que [...] forman [la palabra] imitan la impresión auditiva que constituye el significado de la palabra» (Ullmann 1986 [1952]: 136). En este grupo motivacional, se incluyen las onomatopeyas y las palabras de creación expresiva.

Después de Saussure y Ullmann, son diversos los investigadores que han estudiado la arbitrariedad y la motivación del signo lingüístico. Penadés y Díaz (2008), en un trabajo sobre la motivación lingüística en fraseología, se refieren a algunos de los que han afrontado el análisis de la *motivación lingüística* desde perspectivas divergentes a la de Saussure. Se trata de importantes semantistas como Pierre Guiraud (1960 [1955]: 15-27), Kurt Baldinger (1970: 29-33), Casas Gómez (2002) y, más recientemente, Radden y Panther (2004), desde una perspectiva cognitiva, y Dalbera (2006).

De entre todas las propuestas sobre el estudio de la motivación del signo, cabe destacar la de Guiraud (1960 [1955]: 20-23) por su perspectiva diacrónica y porque, como se ha comentado anteriormente, intenta establecer una relación entre la motivación del signo y el cuerpo humano (§ 2.3.2.4.). En su propuesta, Guiraud confirma la existencia de signos lingüísticos motivados y arbitrarios propuestos por Saussure y divide los motivados en dos grupos: los que proceden de una *motivación natural* (onomatopeyas) y los que proceden de una *motivación intralingüística* o *endoglótica* —la *motivación relativa* de Saussure— que puede ser morfológica o semántica. Ahora bien, el investigador francés está de acuerdo en la división saussuriana desde una perspectiva sincrónica pero no diacrónica pues él sustenta que «todas las palabras están etimológicamente motivadas» (1960 [1955]: 22) lo que sucede, según, Guiraud, es que se produce un «oscurecimiento de la motivación» y, por ello, los hablantes no la reconocen con el paso de los años; en sus palabras, esta desaparición de la percepción de la motivación del signo es imprescindible para su existencia:

La motivación *debe*, pues, borrarse en provecho del sentido, pues amenazaría, en caso contrario, con restringirlo y alterarlo. Por esto lo arbitrario del signo es una condición de su buen funcionamiento [...] la motivación es una fuerza creadora inherente al lenguaje social, que es un organismo vivo de origen empírico. Sólo después de creada y motivada (natural o endoglóticamente) la palabra, las exigencias de la función semántica traen consigo el oscurecimiento de esta motivación etimológica, que al borrarse puede acarrear una alteración del sentido (Guiraud 1960 [1955]: 23).

Así pues, lo que destaca por encima de cualquier otro aspecto en la teoría de Guiraud es su propuesta diacrónica en la que se plantea que cualquier signo está etimológicamente motivado porque, en su origen, el significante (palabra) tiene una relación con el significado (concepto).

2.3.2.4.2. Mapas motivacionales

La puesta en práctica de las teorías descritas en el apartado anterior es lo que generó el surgimiento de los mapas lingüísticos motivacionales; en ellos se une la geografía lingüística con la teoría del origen del significado del signo lingüístico.

El concepto de *mapa motivacional* es de creación relativamente reciente en el ámbito de la geografía lingüística, pues no aparece en la descripción de los distintos mapas que, por ejemplo, realiza Coseriu (1977b: 112-113). Este investigador se refiere a tres tipos distintos de mapas según los hechos lingüísticos que representan: los fonéticos, los léxicos y los propiamente lingüísticos que son los que «registran en su integridad fónica y morfológica las expresiones concretamente comprobadas en cada punto investigado» (Coseriu 1977b: 112)

A diferencia de los mapas mencionados por Coseriu (1977b), los *mapas motivacionales*, que son el resultado de la aplicación de la teoría de la motivación a la geografía lingüística, se caracterizan porque, en palabras de González González (2005: 98), su «nivel de análisis no es el tradicional de la onomasiología, sino otro más abstracto: el de la motivación semántica». La cartografía motivacional nace de la mano de Mario Alinei y el primer atlas lingüístico elaborado a partir de esta metodología fue el *ALE* (*Atlas Linguarum Europae*), la primera obra de la geografía lingüística que daba prioridad a la motivación en el estudio de la creación léxica. Según Contini (2005: 70), el mapa que Alinei dedica al estudio de los nombres del *arvo iris* en el *ALE* debe considerarse el punto de partida del estudio motivacional en este atlas y, por consiguiente, el origen de la cartografía motivacional. Este método de representación de la información en los mapas se distingue del de los tradicionales porque en él no se recoge ninguna respuesta —no hay formas léxicas representadas según el punto de encuesta en el que han encontrado— sino que se dibujan áreas según el posible origen o motivo de las designaciones de un mismo concepto, en consecuencia, se puede deducir que la información léxica ha tenido que ser previamente interpretada por el cartógrafo o lingüista encargado de elaborar el mapa. Hasta la publicación del *ALE*, los mapas léxicos han sido únicamente de dos tipos, onomasiológicos y semasiológicos:

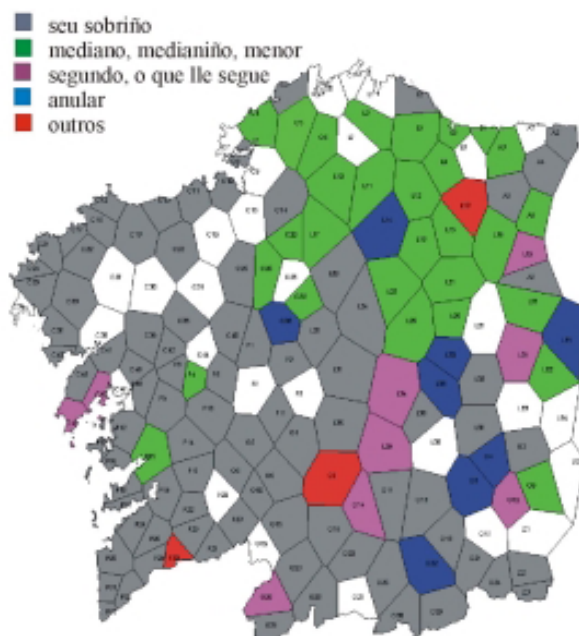
La cartografia lessical tradizionale, infatti, prevedeva solo due tipi: quella *onomasiologica*, che parte dalla nozione e cartografia l'etimo dei nomi, e quella *semasiologica*, molto meno praticata della prima, che parte invece dall'etimo e cartografa i significati. Come sappiamo, la cartografia esclusivamente motivazionale, pur partendo anch'essa dall'etimo dei nomi, cartografa esclusivamente la motivazione. D'altra parte, come è noto, esiste anche una cartografia fonetica, una fonologica, una morfologica e una sintattica; ciò che basta a indicar che la motivazione ha lo stesso status formale delle principali suddivisioni della linguistica, e che il suo studio merita quindi di essere identificato come tale, e di diventare una specializzazione linguistica autonoma (Alinei 2002: 17).

Las innovaciones cartográficas del *ALE* han sido el modelo para diversos de los estudios posteriores realizados sobre materiales lingüísticos (Romero y Santos 2002; Álvarez Pérez 2008) e, incluso, para otros atlas lingüísticos, como es el caso del *ALiR*. La cartografía motivacional, por tanto, se ha convertido en uno de los medios de representación de datos geolingüísticos más empleados. En la presente tesis doctoral, siguiendo la metodología del *ALE* y el *ALiR* y de las investigaciones mencionadas, se ha aplicado el método de la cartografía motivacional por dos razones: por un lado, las características del análisis de la motivación del signo lingüístico concuerdan a la perfección con el método de análisis cognitivo de los datos (Radden y Panther 2004); y, por otro lado,

porque ha resultado el mejor modo de agrupar y representar todos los datos de las variedades peninsulares estudiadas en un único mapa para poder realizar comparaciones entre los conceptos estudiados.

Las diferencias entre los tradicionales mapas léxicos, organizados primordialmente desde una perspectiva onomasiológica, residen en el hecho de que los motivacionales presentan los datos léxicos interpretados según su motivación. Así, la elaboración de cualquier mapa motivacional necesita de un estudio previo de la información que bien puede proceder de los cuadernos de encuesta o de un mapa léxico porque se puede elaborar a partir de un mapa léxico ya existente o a partir de mapas no representados cartográficamente. Para la elaboración de los mapas de la presente investigación se ha realizado una interpretación previa de los datos —cuyo reflejo es la lista de variantes léxicas del apartado (§ A)— procedentes tanto de atlas ya publicados (*ALCjL*, *ALDC*, *ALEA*, *ALEANR*, *ALECan*, *ALeCMan*, *ALEICan*, *ALGa*, *ALiR*) como de cuestionarios del *ALPI*¹⁴³ que aún no han sido representados en mapas.

De la previa interpretación de los datos resulta un mapa que se diferencia de los tradicionales porque no presenta todas las formas léxicas recogidas en la encuesta sino que recoge la información analizada por grupos semánticos que suelen representarse en colores o iconos distintos, como se observa en el mapa V sobre los nombres del *dedo anular* en gallego que se ha extraído de Romero y Santos (2002):



Mapa V. Mapa motivacional sobre los nombres del *dedo anular* en gallego (Romero y Santos 2002: 313)

¹⁴³ Para más información sobre las características del corpus, véase el § 2.2.2.2.

De la observación del mapa V se deduce que el mapa motivacional es de carácter interpretativo porque presenta los datos ya agrupados según el motivo que les da origen. Así, en los nombres gallegos del dedo anular los datos se dividen en cuatro grupos: los que se relacionan con *o seu sobriño*; los que están vinculados al tamaño (*mediano, medianiño, menor*); los que se asocian con la posición (*segundo*); y los que tienen relación con el motivo del anillo (*anular*). Además, a estos cuatro tipos de motivación se añade otro en el que se incluyen las formas de referirse al dedo que poseen cualquier otro origen motivacional. Como se observa en la leyenda del mapa V, lo característico de los mapas motivacionales es que cada grupo puede comprender más de una forma léxica. Así pues, en el que concierne al tamaño, que aparece representado de color verde, se recoge un número nada desdeñable de formas léxicas relacionadas con este motivo: *dedo menor, menor, maimiño, dedo medio, mediano, medianín, medianiño, máis medianiño, meirandín, o máis grandín, o máis grandíño*, etc. La ventaja de representarlas todas con el mismo color en el mapa es que se puede apreciar fácilmente cuál es la extensión y distribución de las denominaciones relacionadas con el tamaño. En cambio, estas observaciones no pueden realizarse a partir de la observación de los datos del mapa de los nombres del padrastro del *ALEANR*, por ejemplo, puesto que para extraer esta información es necesario clasificar todas las variantes denominativas (*arranquero, repelón, uñero, escama, enemigo, repelejo, padrastro, brizna, diablo, repelico*, etc.) según el motivo que subyace a ellas. Así pues, las diferencias entre uno y otro tipo de representación cartográfica consisten en el modo de presentar los datos (el mapa motivacional no presenta formas léxicas sino grupos motivacionales en los que pueden incluirse formas léxicas no relacionadas etimológicamente) y en el previo tratamiento de los mismos (el mapa tradicional es simplemente una representación no clasificadas de las respuestas según el punto de encuesta en el que se hallan, en cambio, antes de la elaboración del mapa motivacional, las respuestas se han analizado una a una según su origen).

Es necesario señalar que para la elaboración de los mapas que contiene esta tesis doctoral se ha empleado un programa básico de dibujo (Paint) a partir del que se han coloreado los dos tipos de mapa sobre los que se ha trabajado. Para el apartado 3.2., en el que se ha estudiado los nombres de los dedos de la mano en español, catalán y gallego, se ha empleado el mapa de España y para el apartado 3.3., en el que se han analizado los nombres de animales que contienen las formas léxicas que significan ‘dedo’ y ‘mano’ en las lenguas románicas de Europa, se ha utilizado un mapa en el que se visualiza toda la zona románica europea.

2.3.2.5. *Criterios y cuestiones lingüístico-geográficas*

El objetivo principal de este apartado es dar cuenta de cuestiones de diversa índole relacionadas con las distintas variedades lingüísticas que se han estudiado a partir de la información de los mapas. Estas consideraciones atañen únicamente a los datos analizados en el § 3.2.

(a) *El eusquera*

No se han tenido en cuenta las formas léxicas relativas al eusquera que se recogen en la zona de encuesta navarra del *ALEANR* (p. e. [ba^tθaɯn¹diə]¹⁴⁴ ‘dedo índice’ en el *ALEANR* VII, 998, punto de encuesta Na 103). Se han excluido del corpus de datos las formas de esta lengua peninsular porque se ha decidido limitar el análisis a las variedades románicas con el fin de ofrecer una visión de conjunto de una misma familia lingüística.

(b) *Asturiano y astur-leonés*

Los datos léxicos que pertenecen a la antigua zona del Reino de León han resultado los más complejos de definir terminológicamente por motivos diversos. En primer lugar, porque se ha contado con información geolingüística de tres mapas lingüísticos distintos para esta zona de análisis:

- El *ALGa*, que destina 7 puntos de encuesta a la zona Asturiana (A 1 Tapia de Casariego, A 2 Coaña, A 3 Veiga, A 4 Boal, A 5 Vilanova de Oscos, A 6 Pesoz y A 7 Ibias), 5 a León (LE 1 Candín, LE 2 Vilafranca, LE 3 Corullón, LE 4 Carracedo y LE 5 Benuza) y 3 a Zamora (Z 1 Porto, Z 2 Lubián, Z 3 Hermisende)
- El *ALPI*, cuyas informaciones pertenecen tanto a la zona de Asturias como a la zona occidental de Castilla y León.
- El *ALCjL*, que contiene información de la zona occidental de Castilla y León.

En segundo lugar, porque no parece existir un consenso entre los lingüistas¹⁴⁵ para referirse a la variedad que se habla en Asturias y en algunas poblaciones de León, Zamora y Salamanca.

¹⁴⁴ Se ha decidido copiar la forma en *AFI* y no en *RFE*, que es como aparece en el mapa, para homogeneizar todas las transcripciones que se recogen en la presente tesis doctoral.

¹⁴⁵ Para un panorama general de las distintas formas de referirse a las variedades astur-leonesas, véase Montero Curiel (2004: 192-196).

Menéndez Pidal, en su obra titulada *El dialecto leonés* (1906), empleó el nombre de *leonés* (Neira Martínez 1989: 217; Cano González 1992: 652; García Mouton 2002 [1994]: 19; Morala 2005 [2004]) para referirse al conjunto de variedades que antiguamente ocupaban el reino de León y que poseían una serie de características lingüísticas semejantes que las diferenciaba de las variedades colindantes, el gallego y el castellano. Junto a la etiqueta denominativa de *leonés*, es posible hallar otras designaciones, la de *astur-leonés*, la de *bable* y la de *asturiano*. La forma *astur-leonés* fue empleada por García de Diego en su *Manual de dialectología hispánica* (1946) y, probablemente, se trata del término más objetivo pues, con la misma designación, se recoge el nombre de los dos territorios geopolíticos en los que más extensamente se documenta la variedad. La designación *bable*, que etimológicamente «es onomatopeya para indicar el habla confusa y balbuciente de las personas de lenguaje imperfecto» y significa ‘dialecto asturiano’ (DECH, s. v. *bable*), es un término que se ha empleado únicamente para referirse a las distintas hablas del territorio que ocupa la comunidad de Asturias. Estas hablas suelen clasificarse en tres grupos: bable oriental, bable central y bable occidental (García Mouton 2002 [1994]: 20; Martínez Álvarez 1996). La denominación *asturiano*, de reciente empleo, surge de la preocupación por la conservación de las características del bable:

Hoy, a ejemplo de otras autonomías que protegen su lengua diferente a la general, Asturias recoge en su Estatuto la necesidad de cuidar este patrimoniocultural. De ahí que se haya llegado a intentar hacer una «lengua asturiana» artificial, que unificase la expresión de los distintos bables: este bable unificado se basa en el central y, al estar más en contacto con las ciudades, es el menos vital y el que resulta más desdialectizado, más castellanizado (García Mouton 2002 [1994]: 20).

Ante tal multiplicidad de términos para referirse a la variedad que se encuentra entre el gallego y el castellano, se ha decidido elegir dos denominaciones distintas: por un lado, mediante el término *asturiano* se ha etiquetado todo aquel elemento léxico que se encuentra en Asturias, así pues, se han designado así las formas léxicas extraídas del *ALPI* (Asturias) y de los puntos de encuesta del *ALGa* ubicados en Asturias; y, por otro lado, se ha elegido el término *astur-leonés* para identificar aquellos elementos léxicos que se encuentran en ciertas zonas del territorio leonés, zamorano y salmantino, que comparten rasgos con las formas asturianas. Por tanto, las formas astur-leonesas son las que se han extraído del *ALGa*, el *ALPI* (Castilla y León) y el *ALCyL*. Creemos que con esta elección terminológica podemos referirnos a asturiano y a astur-leonés como una variedad única que abarca distintos territorios y que presenta resultados léxicos homogéneos, en la mayoría de ocasiones, para los conceptos estudiados.

CAPÍTULO 3

EL LÉXICO DEL CUERPO HUMANO

EN LA GEOGRAFÍA LINGÜÍSTICA: LA MANO Y LOS DEDOS

3.1. INTRODUCCIÓN

Las páginas del presente capítulo continenen el núcleo de la investigación desarrollada: la caracterización léxico-semántica del dominio conceptual del cuerpo humano, en concreto, de la mano y sus principales constituyentes, los dedos. El capítulo se divide en dos grandes bloques que se corresponden con las dos perspectivas metodológicas que se han adoptado llevar a cabo el estudio. El primer gran apartado (§ 3.2.), enfocado desde un punto de vista onomasiológico, recoge el resultado de los análisis de los mapas de los atlas lingüísticos del español, el catalán y el gallego sobre los conceptos referidos a los cinco dedos de la mano. En esencia, se investigan los distintos procedimientos léxico-semánticos que generan los nombres de los dedos, por tanto, desde una perspectiva cognitiva, se estudian las realidades mediante las que se conciben y designan los dedos como *concepto meta*. El segundo apartado (§ 3.3.) deriva del examen de los mapas del *Atlas Linguistique Roman* que pertenecen al dominio semántico de la pequeña fauna salvaje; concretamente, se extrae de cada uno de ellos el conjunto de zoónimos que contienen alguna de las voces mediante las que se designan los dedos y la mano en las lenguas románicas de este atlas. En este caso, el enfoque del análisis es semasiológico y, por tanto, desde una perspectiva cognitiva, se estudian aquellos mecanismos que generan que las partes del cuerpo sean *concepto fuente* para hacer referencia a otras realidades. Cada uno de los apartados va precedido de una pormenorizada introducción en la que se traza, a grandes rasgos, un estado de la cuestión sobre las distintas investigaciones que se han desarrollado desde cada una de las perspectivas.

3.2. LAS DENOMINACIONES DE LOS DEDOS DE LA MANO

En este apartado se analiza el léxico del cuerpo humano referido a las designaciones de los dedos de la mano a partir de los materiales que ofrece la geografía lingüística desde un punto de vista semántico-cognitivo, etimológico y documental. Se examinan los mecanismos, procedimientos y dominios que originan los distintos modos de denominar los cinco dedos de la mano —el dedo pulgar (§ 3.2.2.1.), el dedo índice (§ 3.2.2.2.), el dedo del corazón (§ 3.2.2.3.), el dedo anular (§ 3.2.2.4.) y el dedo meñique (§ 3.2.2.5.)— en español, catalán y gallego. Se trata, por tanto, de analizar el léxico del cuerpo humano como

concepto meta, puesto que se estudian los dominios conceptuales que prestan sus características para entender y categorizar una parte del cuerpo esencial en el desarrollo de la vida cotidiana del ser humano, la mano (y sus constituyentes). Antes de iniciar la descripción y el análisis de los datos, es imprescindible tener en cuenta la información del § 3.2.1. en el que se compilan datos sobre algunos de los trabajos que se han llevado a cabo acerca del origen de los nombres de la *mano* y los *dedos* tanto en el terreno de la geografía lingüística como en otros ámbitos.

3.2.1. La ‘mano’ y los ‘dedos’ como concepto meta

Las investigaciones lingüístico-cognitivas en las que se analizan los orígenes de los nombres de la *mano* y los *dedos* son relativamente escasas en comparación con el número de trabajos que existe sobre estas partes del cuerpo como *concepto fuente*¹⁴⁶. Son pocos los estudios centrados en el análisis de los nombres de la *mano* a partir de la teoría cognitiva. Es bastante probable que ello esté relacionado con la escasa variación léxica que existe para referirse a esta parte del cuerpo ya que son pocos los conceptos que se emplean para conceptualizar la mano y, por consiguiente, para designarla¹⁴⁷. El reducido número de variantes léxicas asociadas a esta parte del cuerpo está vinculado, plausiblemente, con el hecho de que se trata de una parte del cuerpo básica, pues sucede lo mismo para otras partes que poseen las mismas características como son el pie o la cabeza. Seguramente, este aspecto es el que se tuvo en cuenta en la elaboración de los cuestionarios léxicos de los atlas lingüísticos —cuyo objeto principal era el estudio de las distintas variantes léxicas de un concepto determinado—, pues ‘mano’ únicamente aparece en un atlas de todo el conjunto de atlas regionales de la Península. El *ALGa* es el único que le destina un mapa (V, 48) pero en él únicamente se recoge información relevante desde el punto de vista fonético, pues no aparece variante léxica alguna. Por tanto, estos datos llevan a pensar que es más que probable que la conceptualización de la mano mediante otras realidades sea de poco interés por las limitadas ocasiones en las que actúa como *concepto meta*.

Más atractivos y fructíferos son los estudios sobre los modos de referirse y conceptualizar los dedos, quizá por el ingente número de variantes que existen para

¹⁴⁶ El estudio de estas partes del cuerpo como *concepto fuente* se lleva a cabo en el § 3.3. Para el significado de los términos *concepto fuente* y *concepto meta*, véase el § 1.2.1.

¹⁴⁷ Uno de los pocos ejemplos que se puede hallar en el *DRAE* (2001) al respecto, pertenece al lenguaje de germanía. Se trata del sustantivo *cerrra*, derivado del verbo *cerrrar*, como designación de la mano.

designar estas partes de la mano¹⁴⁸. Por ello, los investigadores han estudiado el origen de los nombres de los dedos desde distintas perspectivas —etimológicas y semánticas, primordialmente—.

Zauner (1903), como ya se ha comentado en el primer capítulo, es uno de los primeros en analizar los orígenes de las denominaciones de las partes del cuerpo en las variedades románicas y, entre ellas, los nombres del *pulgar* y el *meñique*. Algunos años más tarde, Bennett (1982) realiza uno de los pocos estudios específicos que existe sobre los nombres de un dedo, el *anular*. La investigación se centra exclusivamente en las designaciones de las variedades germánicas. Más recientemente, Romero y Santos (2002), a partir de los materiales del *ALGa*, estudian las motivaciones que dan lugar a los nombres de los cinco dedos de la mano en gallego. Este es el único trabajo en el que se han examinado los nombres de los cinco dedos a partir de los materiales procedentes de las encuestas dialectales de la geografía lingüística. Todos ellos coinciden en prestar especial atención a la motivación denominativa que genera los nombres de los dedos. Las dos últimas referencias mencionadas subrayan que las designaciones pueden proceder de orígenes diversos: metáforas, metonimias, creencias, costumbres culturales y canciones infantiles.

Estas investigaciones permiten advertir, por tanto, que los dedos son *conceptos meta* debido a que, con asiduidad, suelen ser designados mediante nombres de realidades ajenas a ellos. Por este motivo, en las siguientes páginas se analizarán detalladamente las motivaciones y procesos semántico-cognitivos que intervienen en la creación de los nombres de los dedos que se recogen en los atlas lingüísticos del español, el catalán y el gallego. Con ello, se pretende estudiar el grado de variación léxica que existe para referirse a los nombres de los dedos en la lengua común y extraer el conjunto de procedimientos que genera esta variedad denominativa.

3.2.2. *Estudio onomasiológico: las denominaciones de los dedos de la mano*

En el presente apartado se analizan las designaciones de los cinco dedos de la mano (dedo pulgar, dedo índice, dedo corazón, dedo anular y dedo meñique) a partir de los materiales léxicos que contienen los atlas lingüísticos regionales del español (*ALCyL*, *ALEA*, *ALEANR*, *ALECan*, *ALeCMan*, *ALEICan*), el catalán (*ALDC*) y el gallego (*ALGa*). Para las zonas geográficas que carecen de atlas se ha podido contar con algunos

¹⁴⁸ En el apartado dedicado al corpus del segundo capítulo (§ 2.2.), se mencionan las diferencias de variación que existen entre los distintos conceptos referidos a partes del cuerpo humano y, en especial, se incide en la elección de los nombres de los dedos de la mano por ser los conceptos que presentan una mayor variación en los materiales que atesora la geografía lingüística.

datos del *ALPI*, tal y como se explica detalladamente en § 2.2.2. El examen se organiza uniformemente en cinco apartados que se corresponden con los conceptos analizados, como se ha comentado también en el segundo capítulo (§ 2.3.), para cada uno de los cuales la información se divide en cuatro subapartados: (A) clasificación de variantes léxicas; (B) información geográfico-lingüística; (C) áreas léxicas; y (D) estudio semántico. Las características y estructura de cada una de estas secciones se describen pormenorizadamente en el § 2.3.2.2., dedicado a la estructura del análisis.

El análisis se ha llevado a cabo desde una perspectiva onomasiológica, pues se han estudiado las distintas formas de denominar un mismo concepto que aparecen representadas en los mapas geolingüísticos y cada una de las designaciones se ha estudiado desde un punto de vista etimológico y semántico. Se ha pretendido advertir si existen semejanzas semánticas en el origen de los distintos nombres de los dedos de la mano y comprobar cuáles son los motivos que más frecuentemente los generan. Es necesario mencionar ciertas dificultades que se han tenido que solventar respecto a la clasificación léxica de las designaciones.

Por un lado, en algunos casos, la denominación heredada o prestada del latín no posee ningún motivo transparente para los hablantes del español sino que simplemente la emplean sin saber cuál es su origen, como acontece para muchos de los términos patrimoniales. Según Dalbera (2006), cuando esto ocurre así, el uso de la voz se ha convencionalizado y, por tanto, desmotivado. Por esta razón, se ha decidido organizar estas denominaciones según la motivación original latina. Así sucede, por ejemplo, con las designaciones (esp.) *índice* e (cat.) *índex* ya que en latín surgían del hecho de que el dedo índice es el que se emplea para señalar e indicar y, en español y catalán, el cultismo no posee ninguna motivación para los hablantes que lo utilizan sino que solo significa ‘dedo índice’.

Por otro lado, se ha dado el caso de que diversas designaciones podrían estar relacionadas con más de un grupo léxico, de modo que ha tenido que decidirse en cuál de los que podían estar asociadas se consignaban. Uno de los ejemplos más destacados ha resultado ser el de los nombres de parentesco que, aunque en muchas ocasiones se hallan en retahílas infantiles, se han clasificado en un apartado propio porque, gracias a la investigación de Brown y Witkowski (1981), se ha considerado que la designación de los nombres de los dedos mediante nombres de parentesco es un recurso léxico-semántico universal de las lenguas basado en la metáfora LOS DEDOS SON PERSONAS y LOS DEDOS SON MIEMBROS DE UNA FAMILIA. En otras ocasiones, si la designación podía estar asociada a

más de un motivo, se ha intentado vincularla al último o más transparente. Este es el caso de la designación *la peseta* ‘dedo del corazón’ que podría vincularse o bien al gesto realizado con el dedo o bien al dicho popular *hacer la peseta* (Iribarren 1962: 161). Se ha optado por clasificarla en el grupo de los refranes, canciones y dichos populares porque la imagen de una de las caras de la moneda se asoció con el gesto de levantar el dedo corazón, como insulto obsceno y, posteriormente, de ahí derivó el refrán *hacer la peseta*. Lo más probable es que el dicho originara la designación del dedo como *el de la peseta*, *la peseta* y *el de la peseta para la abuela*.

A continuación, se presenta el análisis de los cinco conceptos mencionados.

3.2.2.1. DEDO PULGAR

A. Clasificación de variantes léxicas

1. Denominaciones relacionadas con el tamaño

- 1.1. *Gordo* (esp.) / *Gros* (cat.)
 - 1.1.1. *Gordal* (esp.)
 - 1.1.2. *Dedo gordo* (esp.) / *Dit gordo* y *Dit gros* (cat.)
 - 1.1.3. *El más gordo de todos* (gall.)
- 1.2. *Grande* (esp. y gall.)
 - 1.2.1. *Dedo grande* (esp.)
- 1.3. *Dedo mayor* (esp.)
- 1.4. *Mayúsculo* (esp.)

2. Denominaciones relacionadas con las aptitudes y cualidades del dedo

- 2.1. Denominaciones relacionadas con la fortaleza del dedo
 - 2.1.1. *Pulgar* (esp.) / *Polze* (cat.)
 - 2.1.1.1. *Pólce* (esp.)
 - 2.1.1.2. *Pulguero* (esp.)
 - 2.1.1.3. *Pulgarejo* (esp.)
 - 2.1.1.4. *Dedo pulgar* (esp.) / *Dedu pulgar* (ast.) / *Dit polze* (cat.)
- 2.2. Denominaciones relacionadas con la acción de matar o aplastar insectos
 - 2.2.1. Referidas a los piojos
 - 2.2.1.1. *Piollas* (gall.)
 - 2.2.1.2. *Matapijos* (esp.) / *Matapiollos* (gall.) / *Matapioyus* (ast.-leon.)
 - 2.2.1.3. *Escrocapiollos* (gall.)
 - 2.2.1.4. *Escotrapiollos* (gall.)
 - 2.2.1.5. *Cachapiollos* (gall.)
 - 2.2.1.6. *Escachapiollos* (gall.)
 - 2.2.1.7. *Escochapiollos* (gall.)
 - 2.2.1.8. *Trincapiollos* (gall.)
 - 2.2.1.9. *Estrincapiollos* (gall.)
 - 2.2.1.10. *Chiscapiollos* (gall.)
 - 2.2.1.11. *Catapiollos* (gall.)
 - 2.2.1.12. *Trasqueapiollos* (gall.)
 - 2.2.1.13. *O que mata piollos* (gall.)
 - 2.2.2. Referidas a las pulgas
 - 2.2.2.1. *Matapulgas* (esp. y gall.)
 - 2.2.2.2. *Mata pulgas e piollos* (gall.)
 - 2.2.2.3. *Escunchapulgas* (gall.)
 - 2.2.2.4. *Escocha pulgas e piollos* (gall.)
 - 2.2.3. Referida a otros insectos
 - 2.2.3.1. *Matacoco* (esp.)
- 2.3. Denominaciones relacionadas con otras acciones
 - 2.3.1. *O da señal* (gall.)

3. Denominaciones genéricas

- 3.1. *Dedo* (esp. y gall.) / *Dedu* (ast.)
 - 3.1.1. *Deón, -a* (esp.)

4. Denominaciones que proceden de la confusión con los nombres de otros dedos

- 4.1. *Índice* (esp.)

5. Nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales

- 5.1. *Pare* (cat.)
 - 5.1.1. *O pai de todos* (gall.)

6. Denominaciones procedentes de canciones, refranes o dichos populares

- 6.1. *Picarón gordo* (gall.)
- 6.2. *Pápalo todo* (gall.)

7. Denominaciones relacionadas con la posición respecto a los otros dedos

- 7.1. *O da beira* (gall.)

8. Otras denominaciones

- 8.1. *Charro* (esp.)
- 8.2. *Polo* (esp.)
- 8.3. *Munón* (ast.)

B. Información geográfico-lingüística

(B.1.) Atlas en los que se halla el concepto

Español:	<i>ALCyL</i> (II, 12), <i>ALEA</i> (V, 1270), <i>ALEANR</i> (VII, 987), <i>ALECCant</i> (*846), <i>ALeCMan</i> (336), <i>ALEICan</i> (II, 502), <i>ALPI</i> (607)
Catalán:	<i>ALDC</i> (I, 105)
Gallego:	<i>ALGa</i> (V, 58)

(B.2.) Distribución geográfica de las variantes

1. Denominaciones relacionadas con el tamaño

1.1. *Gordo* (esp.) / *Gros* (cat.)

Gordo (esp.)

<i>ALCyL</i> ¹⁴⁹	Bu 402, 405, 504; So 100, 600, 602; Sg 203; P 602; Le 603; Za 102-103, 202, 302, 400, 402, 405, 500, 600, 602-603; Sa 100-103, 200, 202-205, 301, 400-402, 500-503, 600-602; Av 100-101, 300-302, 400, 402-403, 500-503, 600-604
<i>ALEANR</i> ¹⁵⁰	Hu 102, 104-106, 110-111, 200, 202-204, 206-207, 300-303, 305, 403, 405, 500, 600, 603; Z 300, 303-305, 401-402, 500-507, 602-603, 605, 607; Te 201, 203, 303, 305, 307, 308, 402-403, 406; So 600; Cs 302; Bu 400; Vi 300; Lo 100-103, 300-302, 305, 400, 502, 600-602; Na 101, 104, 106, 300, 304, 307, 308, 400, 402, 405 S 105, *202, 204, *210, 211, 300-302, 504
<i>ALECCant</i> ¹⁵¹	S 105, *202, 204, *210, 211, 300-302, 504
<i>ALeCMan</i> ¹⁵²	GU 108, 110, 113, 203, 311, 407, 506-507; CU 106-107, 109, 312-313, 314, 407, 506-507, 508, 607-608; AB 210-211, 213, 307, 310, 405, 407, 505; CR 101, 103-104, 203, 306-307, 310, 406, 408, 504, 506, 508, 510, 605-606, 611; TO 100, 104, 107-110, 113-114, 201, 203, 301, 308, 311, 408, 410, 412-414, 503, 505, 507, 607, 609-610
<i>ALPI</i> (Ext.)	361, 364 ¹⁵³

Gros (cat.)

<i>ALDC</i>	152
<i>ALEANR</i>	Hu 602

1.1.1. *Gordal* (esp.)

<i>ALECCant</i>	S 601
-----------------	-------

¹⁴⁹ De los puntos de encuesta de este atlas, los siguientes recogen *gordo* como segunda respuesta (1.ª resp. *pulgar*): Za 302, 405, 602; Sa 103, 202-203, 301, 601-602; Av 101, 400-402.

¹⁵⁰ De los puntos de encuesta de este atlas, los siguientes recogen *gordo* como segunda respuesta (1.ª resp. *pulgar*): Z 303, 607.

¹⁵¹ De los puntos de encuesta de este atlas, los siguientes recogen *gordo* como segunda respuesta (1.ª resp. *pulgar*): S 202, 210, 300-302. Debe anotarse que, en el mapa del *ALECCant*, existe una errata porque se indica que la respuesta *gordo* aparece del punto 300 al 3021. No existe este último punto de encuesta, por ello, se ha supuesto que se trata del punto 302.

¹⁵² De los puntos de encuesta de este atlas, los siguientes recogen *gordo* como segunda respuesta (1.ª resp. *pulgar*): GU 311; CU 313; AB 405; CR 406, 611; TO 109, 503, 610.

¹⁵³ En este caso, la designación va precedida de artículo (*el gordo*).

1.1.2. *Dedo gordo* (esp.) / *Dit gordo* y *Dit gros* (cat.)*Dedo gordo* (esp.)

<i>ALEA</i>	Forma mayoritaria ¹⁵⁴
<i>ALEANR</i> ¹⁵⁵	Hu 101, 108, 112, 201, 304, 407; Z 302; Te 200; V 100; Cu 200; Cs 300; Lo 605; Na 100, 105, 200, 203, 305
<i>ALeCMan</i>	GU 316; CU 107 ¹⁵⁶ , 507; AB 103, 503-504
<i>ALEICan</i>	Gs 1; Lz 1-4, 10, 30; Fv 1-3, 30-31; GC 1-3, 12, 20, 40; Tf 2, 6, 20; Go 2-4; Hi 2 ¹⁵⁷
<i>ALPI</i> (Ext.)	360, 363, 365-377

Dit gordo (cat.)

<i>ALDC</i>	87 ¹⁵⁸ , 93 ¹⁵⁹ -94, 100
<i>ALEANR</i>	Hu 401, 406

Dit gros (cat.)

<i>ALDC</i>	Forma mayoritaria
<i>ALEANR</i>	Hu 205, 402, 404; Z 606; Te 205, 207

1.1.3. *El más gordo de todos* (gall.)

<i>ALGa</i>	A 6 ¹⁶⁰
-------------	--------------------

1.2. *Grande* (esp. y gall.)

<i>ALEANR</i>	Na 301
<i>ALGa</i>	L1; C 38, 46, 49; P 20, 25; LE 3 ¹⁶¹ ; A 3 ¹⁶²

1.2.1. *Dedo grande* (esp.)

<i>ALCyL</i>	Le 203
<i>ALEANR</i>	Na 103

1.3. *Dedo mayor* (esp.)

<i>ALEA</i>	Al 205
<i>ALEICan</i>	Tf 31

¹⁵⁴ Es necesario mencionar que en el mapa que el *ALEA* dedica al concepto ‘pulgar’ no se distingue el uso del sustantivo *pulgar* del de la unidad pluriverbal *dedo pulgar* (véase el mapa del correspondiente concepto en el APÉNDICE II), a diferencia de lo que se ha hecho en esta tesis doctoral. Debido a la imposibilidad de distinguir las dos formas lingüísticas para poder clasificarlas en los apartados propuestos, se ha optado por incluir las denominaciones del dominio lingüístico andaluz relativas a estos dos tipos de designación bajo el grupo de la unidad pluriverbal *dedo pulgar*.

¹⁵⁵ De los puntos de encuesta de este atlas, los siguientes recogen *gordo* como segunda respuesta (1.^a resp. *pulgar*): Cu 200; Na 203

¹⁵⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *pulgar*).

¹⁵⁷ 3.^a resp. (1.^a resp. *dedo grande* y 2.^a resp. *pulgar*).

¹⁵⁸ 2.^a resp. (1.^a resp. *pulgar*).

¹⁵⁹ 2.^a resp. (1.^a resp. *dit gros*).

¹⁶⁰ 2.^a resp. (1.^a resp. *matapiollos*).

¹⁶¹ 2.^a resp. (1.^a resp. *escrocapiollos*).

¹⁶² 2.^a resp. (1.^a resp. *pulgar*).

1.4. *Mayúsculo* (esp.)

ALEICan Lz 20

2. Denominaciones relacionadas con las aptitudes del dedo

2.1. Denominaciones relacionadas con la fortaleza del dedo

2.1.1. *Pulgar* (esp.)¹⁶³ / *Polze* (cat.)*Pulgar* (esp.)

<i>ALCyL</i>	Forma mayoritaria
<i>ALDC</i> ¹⁶⁴	94, 159, 163, 166
<i>ALEANR</i> ¹⁶⁵	Hu 100-105, 107-111, 203, 300-301, 400, 405, 408, 601; Z 100-101, 200-201, 300-301, 303, 305, 400-402, 600-601, 603-604, 607; Te 100-104, 200-203, 206, 300-307, 400-405, 500-504, 600-601; Gu 200, 400; Cu 200, 400; V 101; Cs 302; Vi 300, 600; Lo 103, 302-305, 401, 500-502, 600, 603-605; Na 100-103, 105, 201-206, 301-302, 306, 600-602
<i>ALECan</i>	Forma mayoritaria
<i>ALeCMan</i> ¹⁶⁶	GU 105-107, 109, 111-112, 204-205, 311, 313-314, 318, 401, 408, 410, 505-506, 508-510; CU 104-105, 203-206, 310, 312-313, 315, 406, 408-409, 507, 604-606, 609; AB 206-208, 210, 36, 308-309, 311, 404-406, 409, 600; CR 102-104, 202-203, 305, 308, 310, 405-407, 503, 505, 507, 608, 610-611; TO 103, 105-109, 112, 202, 309, 312, 409, 411, 415, 605-606, 608, 610
<i>ALEICan</i>	GC 2 ¹⁶⁷ , 12 ¹⁶⁸ ; Tf 4-5, 21, 30, 41; Hi 2 ¹⁶⁹ -3; LP 1-3
<i>ALPI</i> (Ast.)	303, 305-306, 308, 310, 316-317, 322, 324

Polze (cat.)

ALDC 4¹⁷⁰, 48¹⁷¹, 130-132, 136, 138, 189¹⁷²

2.1.1.1. *Pólize* (esp.)

ALECan S *404¹⁷³

¹⁶³ La leyenda que acompaña al mapa de los nombres del pulgar del *ALGa* incluye la forma *pulgar* pero en el mapa no aparece ninguna figura vinculada a la información de la leyenda (véase el mapa correspondiente a este concepto en el APÉNDICE II), por esta razón, no se ha incluido ningún dato sobre el uso de *pulgar* en el dominio lingüístico gallego.

¹⁶⁴ De los puntos de encuesta de este atlas, los siguientes recogen *pulgar* como segunda respuesta (1.ª resp. *dit gros*): 159, 163 y 166.

¹⁶⁵ De los puntos de encuesta de este atlas, los siguientes recogen *pulgar* como segunda respuesta (1.ª resp. *gordo* o *dedo gordo*): Hu 101-102, 104-105, 107-108, 110-111, 203, 300-301, 405; Z 300, 305, 603; Te 200-201, 203, 303, 305, 307, 402-403; Lo 103, 302, 305, 502, 600, 605; Na 100-101, 105, 205, 305, 307-308, 400, 402.

¹⁶⁶ De los puntos de encuesta de este atlas, los siguientes recogen *pulgar* como segunda respuesta (1.ª resp. *gordo*): GU 506; GU 312; AB 210; CR 103-104, 203, 406, 611; TO 109, 312.

¹⁶⁷ 2.ª resp. (1.ª resp. *dedo gordo*).

¹⁶⁸ 2.ª resp. (1.ª resp. *dedo gordo*).

¹⁶⁹ 2.ª resp. (1.ª resp. *dedo grande*).

¹⁷⁰ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *polze*: [p'usə].

¹⁷¹ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *polze*: [p'uls].

¹⁷² 2.ª resp. (1.ª resp. *dit polze*).

¹⁷³ 2.ª resp. (1.ª resp. *pulgar*).

2.1.1.2. *Pulguero* (esp.)

ALCyL Va 404

2.1.1.3. *Pulgarejo* (esp.)

ALECan S *107¹⁷⁴

2.1.1.4. *Dedo pulgar* (esp.) / *Dedu pulgar* (ast.) / *Dit polze* (cat.)

Dedo pulgar (esp.)

ALDC 166¹⁷⁵
ALEA H 101, 400, 601-602; Se 100, 201, 300, 307, 503, 600; Ca 100, 300, 302, 600; Co 603, 609; Ma 202, 404, 406-407; Gr 200, 300, 501, 603-604; Al 203, 302, 504, 506, 600, 602; J 100, 201

Dedu pulgar (ast.)

ALPI (Ast.) 301-302, 318-319, 323

Dit polze (cat.)

ALDC¹⁷⁶ 23, 83-84, 104, 125¹⁷⁷, 134-135, 137, 176-178, 180-181, 183, 185-190
ALEANR Te 202¹⁷⁸, 204¹⁷⁹

2.2. Denominaciones relacionadas con la acción de matar o aplastar insectos

2.2.1. Referidas a los piojos

2.2.1.1. *Piollas* (gall.)

ALGa O 16

2.2.1.2. *Matapijos* (esp.) / *Matapiollos* (gall.) / *Matapioyus* (ast.-leon.)

Matapijos (esp.)

ALEICan GC 12¹⁸⁰; Go 40; Hi 3¹⁸¹-4; LP 10

¹⁷⁴ 2.ª resp. (1.ª resp. *pulgar*).

¹⁷⁵ La forma atestiguada en este punto de encuesta es un híbrido de formas del español y del catalán. Se trata de la unidad pluriverbal *dit pulgar* en la que *dit* es catalán y *pulgar* es español. Debido a que la forma que tiene el valor designativo es *pulgar*, se ha decidido incluirla en el grupo de denominaciones del español. Además, se trata de una segunda respuesta (1.ª resp. *dit gros*).

¹⁷⁶ En los puntos de encuesta 23, 83-84 y 178, se ha atestiguado la variante formal *dit pòls*.

¹⁷⁷ 2.ª resp. (1.ª resp. *dit gros*).

¹⁷⁸ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *polze*: *dit poldra*, *polrra*.

¹⁷⁹ Esta respuesta iba precedida de artículo masculino: *lo dit polze*.

¹⁸⁰ 3.ª resp. (1.ª resp. *dedo gordo* y 2.ª resp. *pulgar*).

¹⁸¹ 2.ª resp. (1.ª resp. *pulgar*).

Matapiollos (gall.)

<i>ALCyL</i>	Le 500
<i>ALGa</i> ¹⁸²	C 1-4, 6-8, 10-11, 13-14, 19-20, 25-27, 30, 32-33, 37-39, 42-43, 46, 48-49; P 4-5, 8-10, 12-14, 17-18, 20, 27, 29; O 3, 7, 9, 11, 13, 15, 19-21, 23, 25-26, 28, 31; L 2-4, 6, 8-19, 21-23, 25-26, 29-34, 36, 38-39; A 2, 4-6; LE 1-2
<i>ALPI</i> (Ast.)	323 ¹⁸³

Matapioyus (ast.-leon.)

<i>ALPI</i> (Ast.)	302 ¹⁸⁴ , 309 ¹⁸⁵ , 313, 320
--------------------	--

2.2.1.3. *Escrocapiollos* (gall.)

<i>ALGa</i>	LE 3
-------------	------

2.2.1.4. *Escotrapiollos* (gall.)

<i>ALGa</i>	L 37
-------------	------

2.2.1.5. *Cachapiollos* (gall.)

<i>ALGa</i>	C 17-18, 22, 24
-------------	-----------------

2.2.1.6. *Escachapiollos* (gall.)

<i>ALGa</i>	C 12 ¹⁸⁶ , 21, 29, 45; P 3, 25 ¹⁸⁷ , 29 ¹⁸⁸ ; O 2, 6, 10, 22, 24, 29, 30; Z 2; L 33 ¹⁸⁹ , 38 ¹⁹⁰
-------------	---

2.2.1.7. *Escochapiollos* (gall.)

<i>ALCyL</i>	Za 103 ¹⁹¹
<i>ALGa</i> ¹⁹²	P 15-16, 19, 21-22, 24, 26, 28, 30, 32; O 12, 18; Z 3; C 16; Z 1

2.2.1.8. *Chiscapiollos* (gall.)

<i>ALGa</i>	P 8 ¹⁹³
-------------	--------------------

¹⁸² De los puntos de encuesta de este atlas, los siguientes recogen *matapiollos* como segunda respuesta (1.^a resp. *grande*): C 38, 48-49; P 20. Esta forma también es segunda respuesta (1.^a resp. *pulgar*) en los puntos O 7, 9, 14, 21; L 18. Además, la forma *matapiollos* es la tercera respuesta (1.^a resp. *pulgar* y 2.^a resp. *escachapiollos*) del punto de encuesta L 33.

¹⁸³ 2.^a resp. (1.^a resp. *didu pulgar*).

¹⁸⁴ 2.^a resp. (1.^a resp. *didu pulgar*).

¹⁸⁵ En este punto de encuesta, se recogió una forma cheísta, *matapiochus*, muy habitual, según se aprecia en el apartado sobre información fonética que aparece en la entrada *pioyu* en el *DGLA*: «pioyo [Ar. /Eo. Mánt/]. **piochu** [Qu. Tb. Sm. Md. Bab. Pzu. PSil. Vg]. pigochu [As (Oc)]. pioyyu [Busm (Oc)]. peoyu [Lln (S). y Lln. Sb. Ca]. +piuyu [Bi. y Llg. Ay. Ll]. ///pieju [Arm. Bard]».

¹⁸⁶ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *escachapiollos*: *escanchapiollos*.

¹⁸⁷ 2.^a resp. (1.^a resp. *grande*).

¹⁸⁸ 2.^a resp. (1.^a resp. *matapiollos*).

¹⁸⁹ 2.^a resp. (1.^a resp. *pulgar* y 3.^a resp. *matapiollos*).

¹⁹⁰ 3.^a resp. (1.^a resp. *matapiollos* y 2.^a resp. *pulgar*).

¹⁹¹ 2.^a resp. (1.^a resp. *gordo*).

¹⁹² Se han agrupado bajo la forma *escochapiollos* algunas respuestas que se han considerado variantes formales de esta: *escunchapiollos* (P 16, 21), *escouchapiollos* (P 19) y *escuchapiollos* (Z 3).

¹⁹³ 2.^a resp. (1.^a resp. *matapiollos*).

2.2.1.9. *Trasqueapiollos* (gall.)

ALGa C 23

2.2.1.10. *Trincapiollos* (gall.)

ALGa L 5, 20; C 25, 28; P 1-2

2.2.1.11. *Estrincapiollos* (gall.)

ALGa L 28

2.2.1.12. *Catapiollos* (gall.)

ALGa L 35¹⁹⁴

2.2.1.13. *O que mata piollos* (gall.)

ALGa L 24

2.2.2. Referidas a las pulgas

2.2.2.1. *Matapulgas* (esp. y gall.)

ALCyL Za 403
ALEANR Te 504¹⁹⁵
ALEICan GC 4
ALGa C 7¹⁹⁶, 28¹⁹⁷; P 7; A 3¹⁹⁸

2.2.2.2. *Mata pulgas e piollos* (gall.)

ALGa P11; O 1
ALPI (Ast.) 321¹⁹⁹

2.2.2.3. *Escunchapulgas* (gall.)

ALGa C 16²⁰⁰

2.2.2.4. *Escocha pulgas e piollos* (gall.)

ALGa Z 3

¹⁹⁴ 2.^a resp. (1.^a resp. *pulgar*).

¹⁹⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *pulgar*). Es el único caso para el que se ha escrito la forma en dos palabras: *mata pulgas*.

¹⁹⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *matapiollos*).

¹⁹⁷ 2.^a resp. (1.^a resp. *trincapiollos*).

¹⁹⁸ 3.^a resp. (1.^a resp. *pulgar* y 2.^a resp. *grande*).

¹⁹⁹ En este punto de encuesta, las dos formas aparecen unidas por una conjunción disyuntiva y la primera voz se escribe en una sola palabra: *matapulgas o piollos*.

²⁰⁰ 2.^a resp. (1.^a resp. *escunchapiollos*).

2.2.3. Referidas a otras realidades

2.2.3.1 *Matacoco* (esp.)

ALeCMan CR 101²⁰¹

2.3. Denominaciones relacionadas con otras acciones

2.3.1. *O da señal* (gall.)

ALGa P 30

3. Denominaciones genéricas

3.1. *Dedo* (esp. y gall.) / *Dedu* (ast.)

Dedo (esp. y gall.)

ALEICan Fv 20
ALGa L 38

Dedu (ast.)

ALPI (Ast.) 307

3.1.1. *Deón, -a* (esp.)

ALECan S *106²⁰², 300

4. Denominaciones que proceden de la confusión con los nombres de otros dedos

4.1. *Índice* (esp.)

ALEA Co 104²⁰³
ALeCMan GU 312; CU 311, 405; AB 209

5. Nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales

5.1. *Pare* (cat.)

ALDC Hu 406²⁰⁴

5.1.1. *O pai de todos* (gall.)

ALGa L 21, 27

²⁰¹ 2.^a resp. (1.^a resp. *gordo*).

²⁰² 2.^a resp. (1.^a resp. *pulgar*).

²⁰³ 2.^a resp. (1.^a resp. *dedo gordo*).

²⁰⁴ 2.^a resp. (1.^a resp. *dit gordo*).

6. Denominaciones procedentes de canciones, refranes o dichos populares

6.1. *Picarón gordo* (gall.)

ALGa C 20²⁰⁵

6.2. *Pápalo todo* (gall.)

ALGa A 1

7. Denominaciones relacionadas con la posición respecto a otros dedos

7.1. *O da beira* (gall.)

ALGa C 35

8. Otras denominaciones

8.1. *Charro* (esp.)

ALCjL Bu 501
ALEANR Na 404²⁰⁶

8.2. *Polo* (esp.)

ALCjL Le 301²⁰⁷

8.3. *Munón* (ast.)

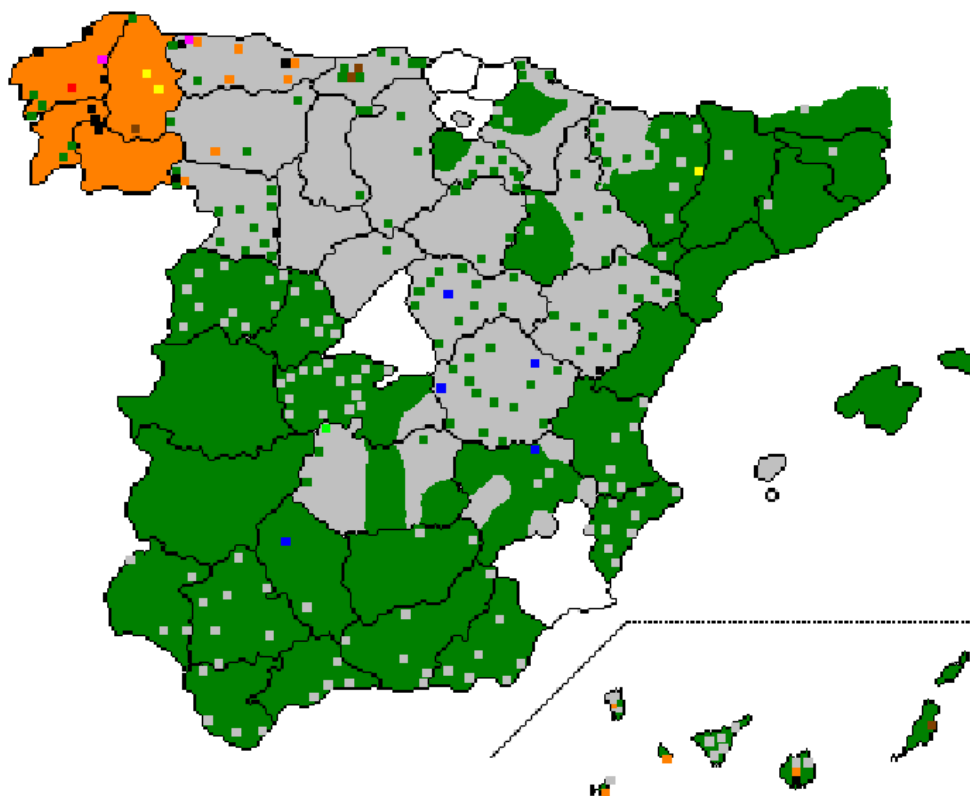
ALPI (Ast.) 304

²⁰⁵ 2.ª resp. (1.ª resp. *pulgar*).

²⁰⁶ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *charro*: *chorro*.

²⁰⁷ 2.ª resp. (1.ª resp. *pulgar*).

C. Áreas léxico-semánticas



Mapa VI. Áreas de los motivos que originan las denominaciones del dedo pulgar

	Tamaño
	Fuerza del dedo
	Acción de matar piojos
	Acción de matar pulgas
	Acción de matar microbios
	Confusión con los nombres de otros dedos
	Nombres de parentesco y de relaciones sociales
	Canciones, refranes y dichos
	Denominaciones genéricas
	Posición

Según refleja el mapa VI²⁰⁸, se deduce que los nombres para referirse al pulgar proceden de tres motivaciones distintas: el tamaño, la fuerza (motivación latina) y la acción de aplastar insectos.

Como muestra el predominio del color verde en el mapa, el tamaño es el motivo principal a partir del que se crean la mayor parte de designaciones del dedo pulgar. Como

²⁰⁸ Las zonas geográficas que no aparecen marcadas de ningún color se corresponden con los territorios para los que no se ha podido contar con datos de ninguna procedencia (Madrid y Murcia) y con una región en la que el español convive con una lengua no románica (País Vasco).

puede apreciarse, el dominio lingüístico catalán es el que presenta una mayor homogeneidad, pues, con excepción de Valencia y Alicante, en la mayoría del territorio, se hace referencia al dedo según su tamaño respecto del de los demás (*gros, dit gros, dit gordo*).

En el dominio castellano, se observa la existencia de una isoglosa léxica que separa la zona meridional (Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía) de la norteña. El empleo de designaciones motivadas por el tamaño del pulgar va en aumento de norte a sur y de este a oeste. Mientras en el noroccidente de la Península —con excepción de Salamanca y Ávila— los ejemplos de denominaciones del tipo *dedo gordo* o *dedo grande* son testimoniales (11 en Zamora, 10 en Cantabria, 3 en León, 3 en Burgos, 3 en Soria, 1 en Palencia, 1 en Segovia, 0 en Valladolid), en la zona nororiental aumenta considerablemente el número de designaciones relativas a la dimensión del dedo quizá por el influjo de las zonas oriental y meridional. Aragón es la zona donde mejor se aprecia esta influencia, especialmente en la provincia de Huesca debido, probablemente, al contacto lingüístico del español con el catalán, mientras que en Navarra y La Rioja existe un equilibrio entre las denominaciones concernientes al tamaño y las que están relacionadas con la forma *pulgar*, que pertenece al segundo grupo denominativo más frecuente en el dominio peninsular. En la zona meridional, cabe destacar que Castilla-La Mancha, Guadalajara y Cuenca son las únicas provincias en las que las dimensiones no son el motivo principal de los nombres del dedo pulgar. Andalucía y Extremadura constituyen los territorios del dominio lingüístico castellano en los que predomina con mayor intensidad el uso de formas denominativas del tipo *dedo gordo*. Las Islas Canarias, categorizadas en el grupo de las variedades meridionales (García Mouton 2002 [1994]), también se caracterizan porque en ellas son más habituales las designaciones relacionadas con el tamaño y, además, destacan por la variedad de formas léxicas vinculadas a este origen semántico: *dedo grande, dedo mayor, dedo gordo, el mayúsculo*. La diversidad de variantes motivadas por el tamaño que se hallan en el archipiélago canario se encuentra también en algunos territorios americanos. En la República Dominicana, por ejemplo, según datos de Alvar (2000a: 151), de las tres designaciones del pulgar, dos se refieren al tamaño (*gordo* o *dedo gordo, mayor*) y, en el español del Sur de Estados Unidos (Alvar 2000b: 193), son varias las denominaciones que pertenecen a este grupo: *dedo gordo* o *gordo, dedo grande, dedo grueso*.

En los dominios gallego y astur-leonés, las designaciones relacionadas con el tamaño son prácticamente inexistentes. Se han hallado únicamente nueve ejemplos en Galicia y en la frontera asturiano-gallega, ocho pertenecen a la voz *grande* y uno se corresponde con la unidad pluriverbal *o máis grande de todos*.

El sustantivo *pulgar* y las designaciones relacionadas con él (§§ 2.1.) se han vinculado semánticamente a la fuerza del dedo, motivación original latina de esta voz, como más adelante se comentará en el subapartado dedicado a los antecedentes latinos de las designaciones del dedo pulgar. De las variedades románicas que forman parte de esta investigación, el español es la que presenta un mayor número de ejemplos de uso de este grupo denominativo y la mitad norte de la Península es, con diferencia, el territorio en el que con más frecuencia se hace referencia al primer dedo de la mano con nombres procedentes del latín POLLEX, -ICIS o POLLICĀRIS²⁰⁹ (*pulgar*, *dedo pulgar*, *pólce*, *pulguero* y *pulgarejo*), como muestra el predominio del color gris en esta zona del mapa. El uso de estas denominaciones se extiende desde Cantabria y Asturias, pasando por toda Castilla y León —con excepción de Salamanca y Ávila, zonas en las que es más frecuente la designación *gordo* que *pulgar*—. En Navarra, La Rioja y Aragón se va desdibujando la supremacía de la designación motivada por la fuerza del dedo y se empieza a apreciar un equilibrio con las denominaciones motivadas por el tamaño. El mapa VI refleja que de las zonas centrales de la Península hacia el sur es menos habitual el uso de la voz *pulgar* en pro de formas como *dedo grande* o *dedo gordo*, hasta llegar a Extremadura, territorio en el que no se ha atestiguado ningún uso de *pulgar* y la zona de Andalucía, para la que los ejemplos son testimoniales (7 ejemplos se ubican en Sevilla; 6, en Granada; 6, en Almería; 4, en Huelva; 4, en Cádiz; 4, en Málaga; 2, en Jaén; y 1, en Córdoba). En Canarias, las designaciones relacionadas con el sustantivo *pulgar* se hallan sobre todo en las islas más occidentales (Las Palmas y Tenerife).

La extensión del uso de la forma catalana *polze* (y sus variantes formales) es muy reducida en relación con la de la forma más frecuente, *dit gros*. Los escasos 26 ejemplos (de los 190 puntos de encuesta) recogidos en el dominio lingüístico catalán se pueden clasificar en cuatro grupos. En el primero, se incluyen las cuatro formas ubicadas en Cataluña; en el segundo, el conjunto de 9 formas situadas en la zona nororiental de la provincia de Teruel que colinda con Tarragona; en el tercero, las 12 designaciones que se hallan en los puntos de encuesta del sur de la provincia de Alicante; y, finalmente, en el cuarto, se deben incluir los dos ejemplos de Ibiza. Estos datos concuerdan con los que Joan Coromines menciona en su *DECat* a partir de la información que este investigador extrae del *ALC* de Antoni Griera:

En català popular s'usa sobretot *dit gros*, que ja apareix en el *Vocab. Cat.-Al.* de 1502 («lo dit groç daum» lín. 320) i és l'únic viu a Bna.; segons l'*ALCat.* de Griera és viu el

²⁰⁹ En el § D, se realiza un estudio detallado del origen etimológico de las denominaciones del pulgar procedentes de estos étimos.

dit pólze, en algun punt pirinenc (Llanars), d'enllà de l'Ebre (Gandesa, Calaceit, Maella) y de l'extrem S. (Cocentaina i Alacant) [...] (*DECat*, s. v. *pólze*).

Esto muestra que, en catalán, la designación popular, basada en el tamaño (*dit gros*), está mucho más extendida que el estándar *pólze*, mientras que, en español, existen diferencias de uso según la zona. En el norte, es más frecuente el estándar *pulgar* y, en el sur, la forma popular motivada por el tamaño, *dedo gordo*.

Finalmente, la acción de aplastar insectos (piojos, pulgas y otros) con el dedo pulgar es el motivo que da lugar a la denominación mayoritaria en gallego (*matapiollos*) y a un grupo de seis designaciones de las Islas Canarias. Los nombres vinculados a la acción de matar piojos (*matapiollos*, *escrocapiollos*, *escochapiollos*, *cabcapiollos*, *escotrapiollos*, *chiscapiollos*, *trasqueapiollos*, *estrincapiollos*, *trincapiollos*, o *que mata piollos*) son los más frecuentes, como refleja el color naranja del mapa VI; y, además de en Galicia, se hallan también, aunque en poquísimas ocasiones, en Asturias (5 designaciones), León (1 designación) y Zamora (1 designación). Los ejemplos españoles de la voz *matapijos* hallados en Canarias se deben a cuestiones históricas. Desde época medieval, portugueses y españoles se disputaron la posesión de las islas hasta que, finalmente, en 1479 con el tratado de Alcáçovas, el territorio quedó definitivamente en manos de la Corona de Castilla (Corbella 1994-1995: 237-239). La disputa por la tierra dejó huellas importantes en las características lingüísticas del español de Canarias debido al importante número de portugueses que permanecieron en las islas después de la conquista española y que aún hoy llegan al archipiélago. El léxico es uno de los ámbitos de investigación en el que mejor se puede apreciar la herencia e influencia lusa. No en vano, son numerosos los estudios dedicados al análisis de los portuguesismos en el español hablado en Canarias²¹⁰. Así pues, el uso de *matapijos* para referirse al dedo pulgar forma parte de este acervo léxico portugués que persiste en la isla, se trata, por tanto, de un portuguesismo evidente que entronca con el uso de *matapiollos* en el dominio lingüístico gallego debido a que tanto en gallego como en portugués la denominación popular más frecuente para este dedo está motivada por la acción de matar piojos.

Además de las formas referidas a los piojos, existe un reducido grupo de compuestos léxicos que proceden de un motivo semejante aunque relacionado con otro insecto, la pulga, y que aparecen representados de color negro en el mapa VI. Este conjunto de designaciones, a diferencia de las relacionadas con los piojos, son mucho menos frecuentes y se encuentran repartidas por distintas zonas del dominio lingüístico del español y del

²¹⁰ Para una introducción, véanse, entre otros, Pérez Vidal (1944), Corbella (1994-1995) y Alvar (1996: 325-338).

gallego. Galicia y su frontera con Asturias, León y Zamora constituyen la zona en la que se halla el mayor número de designaciones (6) y con formas muy variadas: *matapulgas*, *mata pulgas e piollos* y *escocha pulgas e piollos*. Aisladamente, se ha registrado un ejemplo en Teruel y otro en Gran Canaria.

El resto de motivaciones, aunque están conformadas por un número muy reducido de ejemplos, son importantes para el estudio conjunto de todos los dedos de la mano desde el punto de vista de la distribución geográfica. Las designaciones que proceden de la confusión con los nombres de otros dedos se refieren únicamente al dedo índice (*índice*) y se sitúan en puntos de Castilla-La Mancha y Andalucía, dos de las comunidades en las que con más asiduidad se encuentran ejemplos de este tipo. De igual modo, las formas de referirse al pulgar que proceden de nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales se sitúan en Galicia (*o pai de todos*) y en la frontera de Aragón con Cataluña (*pare*), las dos zonas en las que, para casi todos los dedos, se documenta el mayor número de ejemplos de esta motivación. Asimismo, las denominaciones procedentes de canciones y los nombres vinculados a la posición que ocupa el dedo en la mano se hallan en el norte, mayoritariamente en Galicia (*pícarón gordo, o da beira*) y Asturias (*pápalo todo*), dos de las zonas para las que estos grupos motivacionales tienen mayor frecuencia de aparición.

D. Estudio semántico

Antecedentes latinos

El pulgar es el dedo de la mano con mayor estabilidad designativa en latín porque son muy pocas las formas léxicas documentadas para denominarlo. Como indican André (1991: 101) y Castillo (1996: 142), los textos de los autores latinos proporcionan información que permite suponer que existieron únicamente tres motivaciones que originaron las formas de denominar el dedo pulgar:

	André (1991)	Castillo Contreras (1996)
Cualidad de ser fuerte	<i>pollex, icis</i> <i>digitus pollex</i> <i>digitus pollicaris</i>	<i>pollex</i> - -
Tamaño	<i>digitus maior</i>	<i>maior</i>
Posición	<i>primus digitus</i>	<i>primus</i>

Tabla VIII. Designaciones latinas del dedo pulgar (André 1991: 101 y Castillo Contreras 1996: 142)

En comparación con el resto de dedos de la mano, el pulgar es el dedo para el que en latín se han documentado menos formas léxicas. Las designaciones más frecuentes eran los

derivados del verbo *pollere* ‘ser fuerte’: *pollex* y las unidades pluriverbales *digitus pollex* y *digitus pollicaris*. La voz *pollex*, igual que *index*²¹¹, podía hacer referencia al dedo pulgar bien como sustantivo (*pollex*) bien como adjetivo (*digitus pollex*) y de ella se derivó más tarde la forma *pollicaris* ‘largo como el pulgar’ o ‘semejante al pulgar’. Según las documentaciones que proporciona André (1991: 104), la motivación vinculada a la fuerza del dedo es la primera en documentarse, posteriormente, aparecen las que están relacionadas con la posición y el tamaño:

s. I -II a. C.	s. I d. C.- III d. C.	s. IV d. C.	s. IV-V d. C.	s. V d. C.	s. VI d. C.
<i>pollex</i> <i>digitus pollex</i>	-	<i>digitus primus</i>	-	<i>digitus maior</i>	<i>digitus pollicaris</i>

Tabla IX. Primeras documentaciones de las designaciones latinas del dedo pulgar (André 1991: 104)

La designación *digitus primus* estaba asociada con el hecho de que el dedo pulgar era para los romanos el primer dedo de la mano, de modo que el cómputo de los dedos se iniciaba, a diferencia de lo que puede suceder en algunas variedades románicas como el gallego (Romero y Santos 2002: 314), por el dedo pulgar. La forma *digitus maior* seguramente procedía del griego ὁ μέγας δάκτυλος (André 1991: 101) y estaba motivada por el volumen del dedo. Debe destacarse que esta designación coincidía parcialmente con una de las formas de referirse al dedo del corazón vinculada al tamaño: *medii digiti maior* (§ 3.2.2.3.). En ambos casos, el uso del adjetivo *maior* está relacionado con las dimensiones, pero, para el dedo del corazón, la referencia es la longitud y para el dedo pulgar, es el volumen. De los dos motivos mencionados (posición y dimensión), el relativo al tamaño es el que ha permanecido en las lenguas románicas de la Península generando el mayor número de denominaciones, por ello, se puede considerar el motivo más frecuente del dominio lingüístico catalán y del español meridional para referirse al pulgar.

La estabilidad designativa a la que se ha hecho referencia con anterioridad está ligada al grupo de designaciones que procedían del verbo *pollere*. Además de que en época latina fueron las más frecuentes, en la evolución del latín a las lenguas románicas las formas que derivaban de este verbo se mantuvieron sin padecer prácticamente alteraciones. Según Zauner (1903: 450) y el DOLR (vol. I: 100), en la mayor parte de las variedades románicas existe una designación, aunque no suele ser la más frecuente en la lengua común, procedente de alguno de los derivados del verbo latino para referirse al dedo pulgar:

²¹¹ Véase el subapartado de antecedentes latinos del § D del *dedo índice* (§ 3.2.2.2.).

fr. *pouce*, n. m., occ. (DOcc) *poce*, n. m., gasc. (SPalay) (*dit*) *pos*, n. m., cat. *polze*, n. m., esp. *pulgar*, n. m., gal., port. *polegar*, n. m., it. *pollice*, n. m., sd. *poddigbe*, n. m. rom. *polsch*, *polesch* (engad.), *polisch* (sursilv.), *polesch* (sutsilv., surm.), n. m., frioul. (*det*) *poleâr* (DOLR vol. I: 100).

En español, catalán y gallego, como se verá en los siguientes apartados, el mantenimiento de las formas procedentes de *pollex* o *pollicaris* es distinto para cada una de las variedades y zonas geográficas, como se ha podido comprobar también en el mapa VI.

1. Denominaciones relacionadas con el tamaño

Muchas de las estrategias denominativas para la creación de los nombres de los dedos se basan en la comparación de sus rasgos físicos diferenciales. El tamaño y la posición son dos de los recursos que más se repiten en la creación de los nombres de esta parte del cuerpo. En el caso del tamaño, dos son las características que permiten, en muchas ocasiones, distinguir designativamente los dedos: el volumen y la longitud. El pulgar se diferencia del resto de sus compañeros digitales porque es el más grueso de todos y este motivo es el que genera que, en todo el dominio lingüístico catalán y en la mitad meridional del territorio de habla castellana, las designaciones del primer dedo se correspondan con adjetivos o unidades pluriverbales que contienen adjetivos que se refieren a su grosor. Esta estrategia designativa, basada en la descripción por contraste, según Zauner (1903), es una de las más frecuentes en la creación de nombres del pulgar en las lenguas románicas:

Fast alle Neubenennungen des Daumens bezeichnen ihn als Finger mit einem unterscheidenden Beisatz; er erscheint, wie nicht weiter ausgeführt werden braucht, als der grosse oder der dicke Finger (Zauner 1903: 451).

1.1. En español, el adjetivo *gordo*, solo o acompañado del sustantivo *dedo*, es la forma más frecuente de referirse al pulgar en la lengua común y está vinculado a la acepción ‘muy abultado y corpulento’ (DRAE 2001, s. v. 2.^a acepción). Cabe destacar la denominación *gordal*, derivado a partir del adjetivo más frecuente *gordo*, y que significa ‘que excede en gordura a las cosas de su especie’ (DRAE 2001). Esta definición incluye el origen comparativo del uso de esta voz para referirse al pulgar, pues el dedo es *gordal* en relación al resto de dedos de la mano. Rainer (1999: 4633), en un trabajo sobre la derivación adjetival, incluye este adjetivo en el grupo de formaciones deadjetivales de la terminología campesina que habitualmente se crean a partir de la adjunción del sufijo *-al*. Entre otros adjetivos del mismo tipo, se refiere también a *rojal* ‘adj. dicho de una tierra, de una planta o de una

semilla: Que tira a rojo²¹² o ‘n. terreno cuyo color tira a rojo’ y *negral* ‘adj. que tira a negro’ y ‘n. modadura y esquistosis’. Es probable que el único ejemplo de este adjetivo hallado en Cantabria (S 601) esté emparentado con el uso del adjetivo *mayoral*, también documentado en una sola ocasión en un punto de encuesta del *ALECant* (S *207) para designar el dedo índice (§ 3.2.2.2.). Según un estudio del lenguaje popular de la comarca de Merindad de Campoo (Calderón Escalada 1999) que, entre otros, abarca el punto de encuesta²¹³ en el que se recogió *gordal*, el sufijo *-al*²¹⁴ está presente en muchos de los términos —todos sustantivos— de esta zona:

El sufijo castellano **al** [*sic.*], que denota relación cuando es de un adjetivo, como *mortal*, *real*, *ordinal*, *cardinal*, y lugar o abundancia cuando se añade a un sustantivo, como *robledal*, *brezal*, *hayal*, *argumal*, *cantorral*, etc., conserva en Campoo ambas significaciones, pero ofrece, además, la particularidad (creemos que de influencia leonesa) de designar árboles frutales en particular, como **peral**, **manzanal**, **andrinal**, **gandaral**, **moral**, **perujal**, etc., de la desinencia latina *alem*, tan frecuente como *arem*, que conviven en el romance como en la lengua madre.

Está también representado el sufijo **al** [*sic.*] en muchos otros términos corrientes en Campoo, como **rodal**, par de ruedas con su eje, de *rotalem*; **hombrial**, en vez de hombro, de *humeralem*; **pastral**, morcilla la más gruesa, de *pasturalem*; **pernal**, rama gruesa del árbol, de *perma*; **pical**, de pico, despeñadero; **esquinal**, en lugar de esquina; y **goterial**, en vez de gotera (Calderón Escalada 1999)²¹⁵.

Podría tratarse, por tanto, de un uso del adjetivo *-al* vinculado, además de a la terminología campesina, a una zona concreta del dominio lingüístico español, Cantabria, territorio para el que ya se ha notado que este sufijo tiene un comportamiento especial, al menos por lo que respecta a su adjunción en bases nominales (Fernández Juncal 1996). Además, también es posible que *-al* se una a la base adjetiva añadiendo un valor apreciativo de carácter aumentativo (Lázaro Mora 1999). Si fuera de este modo, el sufijo se emplearía para destacar aún más el valor significativo relacionado con el tamaño que ya posee el lexema *gordo*. Independientemente del valor del sufijo, parece evidente que su uso está asociado a la zona geográfica en la que se ha recogido. Asimismo, cabe destacar, según la *NGLE* (2009: 543), que los adjetivos derivados en *-al* han aumentado en los últimos años

²¹² Las definiciones de los adjetivos se han extraído del *DRAE* (2001).

²¹³ Según Ruiz Núñez (1998: 283), la comarca de Merindad de Campoo abarca los siguientes puntos de encuesta del *ALECant*: «S 313, 409, 500, 501, 502, 503, 504, 600 y 601, respectivamente: Abiada, La Población del Yuso, Fresno del Río, Villanueva, Olea, Aldea de Ebro, San Andrés de Valdelomar, Polientes y Villaescusa de Ebro». Véase el mapa de los nombres de las localidades de encuesta del *ALECant* en el APÉNDICE II.

²¹⁴ Para más información sobre este sufijo, véase el estudio de González Ollé (1964) sobre el habla de Bureba (Burgos). En él se hace referencia a la productividad del sufijo *-al* en el castellano de esta zona para crear nombres de plantas (*almendrucal*, *coplal*, *jerbal*, *mimbral*, etc.).

²¹⁵ No es posible indicar la página en la que se halla el fragmento de texto citado puesto que se ha extraído de una página web: <<http://personales.mundivia.es/flipi/Cuadernos/Cuaderno15/Lenguajepopular.ht>>.

bien por influencia de lenguas extranjeras (inglés y francés) bien porque es un sufijo que suele emplearse para hacer referencia a nociones de la técnica, la ciencia o la economía, por ejemplo.

En catalán, se pueden distinguir dos grupos designativos relacionados con los adjetivos que se refieren al tamaño y, en concreto, al volumen del dedo pulgar: *dit gros* y *dit gordo*. La forma mayoritaria en todo el dominio catalán es la unidad pluriverbal *dit gros*, cuyo significado se corresponde con el del español *gordo* o *grueso*²¹⁶, pues, como muestra la definición del *DIEC* (s. v. *gros*: ‘que té un volum considerable, que ultrapassa el volum ordinari’), su relación con el tamaño se refiere al volumen y no a otras magnitudes del dedo.

Finalmente, cabe destacar el único ejemplo del gallego del adjetivo *gordo* en la construcción *el máis gordo de todos* que se diferencia del resto de denominaciones porque forma parte de una estructura comparativa.

1.2. La diferencia entre el uso de los adjetivos *gordo* y *grande* para designar al pulgar reside en el hecho de que el segundo puede hacer referencia a cualquiera de las magnitudes de un cuerpo (longitud o volumen), mientras que el primero únicamente se puede emplear para el volumen. Quizá, por este matiz significativo, los ejemplos españoles de la voz *grande* y la unidad pluriverbal *dedo grande* se reducen a cuatro testimonios repartidos por la zona norte de la Península, como se observa en el mapa VI. En gallego, sin embargo, los usos del adjetivo *grande* son más numerosos que los del adjetivo *gordo*. El empleo de esta voz para referirse al pulgar destaca porque coincide exactamente con la denominación más frecuente del dedo corazón (*cf.* § 3.2.2.3.), de modo que su uso para designar dos dedos distintos provoca una situación de homonimia.

1.3. La designación *dedo mayor* surge de la comparación que se establece entre los distintos tamaños de los dedos. El escaso número de ocurrencias registradas se debe, probablemente, a que este adjetivo se emplea con bastante frecuencia en cualquiera de las variedades estudiadas para referirse al dedo del corazón (*cf.* § 3.2.2.3.). Así, el dedo del medio, que supera en longitud a los demás, se designa mediante el adjetivo *mayor* y el dedo

²¹⁶ Este adjetivo no se ha recogido en ninguno de los atlas del español para hacer referencia al dedo pulgar, se encuentra, sin embargo, en algunos documentos antiguos, como se aprecia en los dos ejemplos que recoge el *DETEMA*: «forma suposytorjo en la manera el **dedo grueso** o mandadle que le meta en su sieso» (Anónimo, s. XV, *Suma de la flor de cirugía*, fol. 164r13. *DETEMA*) y «fas esto quatro vezes o cinco despues destienpralo con fiel de toro e forma ende en manera del **dedo grueso** e ponlo en el culo e yaga fasta que cese el fluxo» (Tetrico, 1440-1460, *Cirugía. Escorial b III 17*, fol. 167r.1. *DETEMA*).

pulgar, el más voluminoso de todos, se denomina mayoritariamente mediante un adjetivo que únicamente se puede aplicar para hacer referencia al volumen.

1.4. El único ejemplo del adjetivo *mayúsculo* («tomado del lat. *majuscūlus*, diminutivo de *majom*», DECH s. v. *mayor*) está vinculado también a la diferencia de volumen que existe entre el pulgar y los otros dedos.

2. Denominaciones relacionadas con las aptitudes y cualidades del dedo

En este apartado se han agrupado todas aquellas designaciones originadas en las cualidades que se le atribuyen al dedo (la fuerza) y las acciones que se llevan a cabo con él y que se generan por un proceso de metonimia: EL DEDO POR LA FUERZA y EL DEDO POR LA ACCIÓN.

2.1. En el grupo de los nombres referidos a la fuerza del dedo, deben distinguirse aquellas designaciones que proceden de POLLEX, -ICIS (cat. *polze* y esp. *pólize*) de las que descienden de POLLICĀRIS (esp. *pulgar*). La forma POLLEX, -ICIS era la voz que se empleaba más frecuentemente en latín para referirse al pulgar y de ella se derivó la forma POLLICĀRIS por un proceso de sufijación con el sufijo latino *-āris*, que solía crear adjetivos a partir de bases nominales (DESE 2002: 91). Según el DECH (s. v. *pulgar*), POLLICĀRIS «era adj. con el sentido de ‘largo como un pulgar’ o ‘semejante al pulgar’ pero, como muchos adjetivos, acabó en iberorromance por reemplazar al sustantivo (comp. *cotobelo*, *lugar*, *mañana*, *invierno*, *verano*, etc.)». Probablemente el uso de POLLICĀRIS con el significado de ‘medida’ (‘largo como un pulgar’) convivió con el significado de ‘pulgar’, hasta que este último acabó siendo el único posible.

Desde el punto de vista motivacional, se ha decidido clasificar las formas que proceden tanto de POLLEX, -ICIS (*polze* y *pólize*) como de POLLICĀRIS (*pulgar*) teniendo en cuenta la motivación que originó los nombres latinos, ya que es común a las dos formas: POLLEO ‘ser fuerte’. Así, se considera que el motivo de *pulgar*, *polze* y *pólize* es el mismo que el de sus étimos latinos correspondientes: la metonimia EL DEDO POR LA FUERZA. Actualmente, la motivación original de las designaciones romances derivadas de los étimos mencionados con anterioridad resulta totalmente opaca e inanalizable semánticamente para los hablantes románicos porque la evolución diacrónica de la lengua ha convencionalizado su uso. Esto convierte a los herederos de POLLEX y POLLICĀRIS en signos arbitrarios, «c'est-à-dire hérités,

démotivés et utilisés par pure convention» (Dalbera 2006: 23). A continuación, se analizan las designaciones de las variedades de la Península según la voz latina de la que proceden.

Denominaciones procedentes de POLLEX, -ICIS. El catalán *polze* procede del adjetivo latino POLLEX, -ICIS (derivado de POLLEO ‘ser fuerte’), como sucede en otras lenguas románicas más próximas a la zona de expansión del latín, como el francés (*pouce*), el italiano (*pollice*) o las hablas réticas y galorrománicas (*DECH*, s. v. *pulgar*). Véanse, algunos de los ejemplos que compila Zauner (1903):

POLLEX hat sich als Bezeichnung des Daumens in Frankreich und Catalonien, Rätien und Italien erhalten: franz. prov. pouce, cat. *polze*, rät. *polš*, it. *pollice*. Jedoch ist das Wort in Italien wenig volkstümlich und macht in der Regel Umschreibungen Platz ; dasselbe tritt, wenn auch in viel geringerem Masse, in Frankreich ein (Zauner 1903: 450).

El uso de este sustantivo en catalán se documenta, según el *DECat* (s. v. *polze*), desde el siglo XIV y se mantiene hasta la actualidad mayoritariamente en textos literarios ya que, como muestra el *ALDC*, el empleo de esta voz en el lenguaje común se reduce a 26 casos que confirman que «en català popular s'usa sobretot *dit gros*» (*DECat*, s. v. *polze*).

En el grupo de las designaciones del dominio catalán, cabe una mención especial a una variante formal de *polze*: *dit pols*. En el *DECat*, se explica que esta denominación surge por el influjo del verbo *polsar* y su posverbal *pols* en *polze*, «car realment és amb el *polze* que sovint es fa l'acció de *polsar*, i amb el *polze* prenem els polsos de sal, de tabac, etc.». En términos de la clasificación tripartita de los tipos de etimología popular que propone Joan Veny (1991) —homonimización formal, homonimización semántica y homosemización—²¹⁷, el origen de la variante *dit pols* es un proceso de homonimización semántica puesto que el contenido semántico de *pols*, vinculado en ocasiones a *polze*, como se indica en el *DECat*, parece haber provocado la interferencia formal.

A partir del mismo étimo que el catalán, debió llegar al español el cultismo *póllice*, que es raro según el *DECH* (s. v. *pulgar*), y que en los atlas lingüísticos se ha registrado en una ocasión en la zona de Cantabria. El *CORDE* atestigua muy pocos ejemplos de este

²¹⁷ En palabras de Veny (1991: 74, 83 y 87-88), la *homonimización formal* se da «quan la semblança formal entre dos significants provoca l'acostament de l'un a l'altre o la seva total confusió, sense que intervingui cap factor d'afinitat semàntica»; la *homonimización semántica*, en cambio, sucede cuando «el contingut semàntic d'un dels parònims provoca una interferència formal»; y, la *homosemización* «implica, com els seus components grecs indiquen, un acostament del contingut d'un significat al d'un altre amb el qual es troba en situació de paronímia (o d'homonímia)».

latinismo con el significado de ‘pulgar’: únicamente 9 casos (7 de *pólíce* y 2 de *police*)²¹⁸. La primera documentación, según el mismo corpus diacrónico del español, es de mediados del siglo XVI:

En el medio de la cabeça está una vena; vale a migranea antigua y al dolor de la cabeça. La ventosa puesta en las spaldas vale a la enfermedad de los pechos. La ventosa puesta en las nalgas vale a las postemas de los muslos. La vena que está entre el **pólíce** e índex de la mano vale a la pasión de la cabeça y de los ojos. La ventosa puesta en los muslos vale cozentura y a postema de aquellos (Anónimo, 1554, *Repertorio de los tiempos, el cual dura desde el año MDLIV hasta el año de MDCII*, fol. XLIIIr. CORDE).

Por el escaso éxito que tuvo el cultismo en español, probablemente originado en las traducciones de textos médicos latinos, es destacable que se haya registrado un ejemplo de uso de la voz *pólíce* en el *ALECCant* como segunda respuesta (1.^a resp. *pulgar*) ya que la forma más frecuente para referirse al dedo pulgar en español es de origen patrimonial.

Denominaciones procedentes de POLLICĀRIS. El español y el asturiano *pulgar* descienden de POLLICĀRIS (derivado latino de POLLEX ‘pulgar’), voz que según los datos del *DECH* debió crearse para designar objetos que tenían la medida de un pulgar. Si fuera así, cabría suponer un origen metonímico del tipo EL DEDO POR LA MEDIDA para la denominación que posteriormente fuera empleada para referirse únicamente al dedo.

Las variedades más alejadas del foco de romanización, como el español, el portugués y el gallego, entre otras, son las que mayoritariamente poseen más formas procedentes de POLLICĀRIS. Véase una muestra de las variedades románicas en las que sucede así, según los datos de Zauner (1903):

span. *pulgar*, port. *pollegar*, gal. *polgar*, bearn. *pougaa*; —*puseri* (wie zu erklären?) Sic. Corr., Caltagirone Corr., *puzzér* Piazza Armerina; —*puđicar* Tarent, *puđdecaro* Lecce, *pulecaro puleciere* Neapel; —*polear* Friaul.; —*policar* rum.; *pulicar pālicar* mazed. Pap.; auch altfranz. *polcier*; vgl. auch alban. *pulk'er* „Ballen des Daumens“ (Zauner 1903: 450).

A las que hay que añadir las que recoge el *REW*:

mazed. *pulicar*, friaul. *polear*, afrz. *pochier*, prov. *polgar*, sp. *pulgar*, pg. *pollegar*, engad. *pülger*, Doubs: *pöží* „Däumling“, südfz. *pougau*, mallork. *pollegarell* „Art Meeraal“

²¹⁸ Los textos en los que se documentan las ocurrencias pertenecen a siglos distintos: XVI (Anónimo, 1554, *Repertorio de los tiempos, el cual dura desde el año MDLIV hasta el año de MDCII*, fol. XLIIIr; Jerónimo de Huerta, 1599, *Traducción de los libros de Historia natural de los animales de Plinio*, fol. 43v y 245v); XVII (José de Villaviciosa, 1615, *La Mosquea. Poética inventiva en octava rima*, p. 300; Matías de los Reyes, 1624, *El curial del Parnaso*, p. 252); y XIX (Antonio Alberá Delgrás, 1847, *Nuevo arte de aprender y enseñar a escribir la letra española*, párrafo 7; Vicente de la Fuente, 1855-1875, *Historia eclesiástica de España*, I, p. 234; Eulogio Horcajo Monte de Oria, 1883, *El cristiano instruido en su ley*, p. 285).

Barbier, RLR. 62, 226. — Zssg.: sp. *repulgar*, pg. *repolegar* „säumen“, pg. *empolgar*, „erwischen“, „unterschlagen“ (REW s. v. 6638 *pōllicāris*).

La forma POLLICĀRIS presenta alternancias en el timbre de la vocal átona: *polgar/pulgar*. Ambas variantes se documentan desde época antigua (las dos se hallan por primera vez en textos del siglo XIII)²¹⁹ según los datos que se han contrastado del *DECH* y del *CORDE*. La primera documentación de *polgar* se halla por primera vez en Berceo, según el *DECH*:

Padre de los lazrados, déñame visitar,
pon sobre mí tu mano, sígname del **polgar**,
sólo que yo pudiesse la tu mano besar
de toda esta coita cuidaría sanar.

[...]

Avié otro contrecto que non podié andar,
non vedié de los ojos más que con el **polgar**,
yacié como un cepo quedo en un logar,
fuera lo que pidié ál non podié ganar.

(Gonzalo de Berceo, c. 1236, *Vida de Santo Domingo de Silos*. *CORDE*)

Y la primera documentación de *pulgar*, se halla en el *Fuero de Guadalajara*, fechado en 1219 en el *DECH* y que se corresponde con la primera documentación que recoge el *CORDE*, aunque, en este corpus, la obra se denomina *Fuero de Zorita de los Canes*:

El fazedor delos adriellos et el teiero que faze las teias fagan su lauor aforma. La forma delas teias aya dos palmos en luengo; et en ancho aparte dela cabeça, palmo et medio; et en la cola palmo et mano. En espessadunbre aya quanto el arteio del **pulgar** ouiere en luengo; et sean de guisa cochas que ni yelo, ni lluuia non las desfaga. Et sipor alguna ocasion ante del anno desfalleçieren, el teiero pechela: venda el millar delas teias segund del abenençia que fizieren con aquel que las conprare (Anónimo, c. 1218-1250, *Fuero de Zorita de los Canes*, fol. CXLVIIvº. *CORDE*).

Cabe destacar que los textos jurídicos, ordenamientos y códigos legales, en especial, los fueros, constituyen el género textual en el que aparecen en más ocasiones las voces *polgar* y *pulgar* en los siglos XIII y XIV. Además, debe señalarse que en este tipo de textos, el sustantivo suele aparecer en contextos determinados en los que, normalmente, es el complemento directo de verbos como *cortar* o *tallar* o en los que se utiliza como unidad de medida:

- (a) 824 Delos tauerneros. El medidor que el **pulgar** metiere enla medida, peche I marauedi. El tauernero o el uendedor que por aqueste coto uino no quisiere uender, auiendolo ensu casa, peche dos marauedis (Anónimo, c. 1218-1250, *Fuero de Zorita de los Canes*, fol. CXLVIIr. *CORDE*).

²¹⁹ Para más detalles sobre las primeras documentaciones de las variantes, véase el *DECH* (s. v. *pulgar*).

- (b) Et si lo fiziere ric omne o cavallero o otro omne qual quiere nenguna cosa daquestas, vedargelo he yo assi como qui passa mandamiento de rey e de sennor. Et el alfayate o alfayata que lo fiziere, quel corten el pulgar de la mano diestra; et si fuxiere, que peche .xxx. moravedis et, quandol pudieren aver, quel **corten el pulgar** (Anónimo, 1252, *Carta de ordenanzas* [Documentos de Alfonso X dirigidos a Castilla la Vieja], párrafo 17. *CORDE*).
- (c) DE FALSEDAT DEL ESCRUANO.- Si el escriuano fuer uencido de falssedat o de enganno fasta C mencales, pechelos duplados como ladron. De C arriba, si fuer preso en engano, o radier algo de los iudizios en el libro o pusiere, **taienle el pulgar** diestro e el danno que fizier pechelo duplado (Anónimo, c. 1290-1293, *Fuero de Béjar*, fol. 93r. *CORDE*).
- (d) Mas de C sueldos asuso, si en enganno, assín como es dicho, fuere preso o en el libro sin mandamiento alguna cosa mudare et a él, assín como manda el fuero de los iurados, prouado'l fuere, peche el danno duplado, que por esto auerná, e de más peche C morauedís alfonsís. Mas si pechar non quisiere o non pudiere, el **pulgar** diestro a él sin remedio le **sea taiado** (Anónimo, 1300, *Fuero de Teruel*, párrafo 54. *CORDE*).
- (e) Del que **pulgar taiare**. Otrosí, qual quiere que ad alguno pulgar taiare e prouado'l fuere, peche D sueldos; e por qual quiere otro dedo que aquél [ad] alguno taiare e prouado'l fuere, peche C sueldos; si non, por qual quiere d'éstos iure con XII uezinos o responda a su par, como desuso es demostrado (Anónimo, 1300, *Fuero de Teruel*, párrafo 54. *CORDE*).

Según se deduce de la lectura de los fragmentos de los fueros, la mutilación del dedo pulgar parece que era frecuente en época medieval. Los textos se refieren a esta acción como una pena que tenían que cumplir las personas que cometían algún delito (textos b, c y d) o, por el contrario, como el castigo que se infligía a aquellos que cortaran el dedo pulgar a otra persona (texto e). Zambrana Moral (2005), en un artículo en el que se analizan las penas corporales de épocas antiguas, menciona una ley del *Fuero de Plasencia* en la que la amputación del dedo pulgar era la sanción para aquellos escribanos que habían cometido falsedad y que no podían pagarla económicamente porque eran insolventes. Esta coincide con la ley que pertenece al *Fuero de Béjar* y que se recoge en el texto b.

Los testimonios de la variante *polgar* dejan de documentarse en el *CORDE* a partir de finales del siglo XV. Las dos últimas documentaciones pertenecen a una traducción anónima de un texto médico (*Tesoro de la medicina (Tesoro de los remedios)* de 1431) y al *Universal vocabulario en latín y en romance* de Alfonso de Palencia (1490), en la voz *pulgar* aparece como equivalente romance al latín *pollex*, *-icis* y se dice que «viene de pollicendo». A partir de 1500, únicamente se emplea la voz *pulgar* y su uso empieza a proliferar en las traducciones y textos médicos.

Existen notables diferencias de uso y significado de las documentaciones de la voz *pulgar* o *polgar* y estas están estrechamente relacionadas con la tradición discursiva a la que

pertenece el texto en el que se halla. Se pueden distinguir cuatro usos del término según el texto en el que se documenta: (a) en los textos jurídicos se hallan significados relacionados con las medidas (*Fuero de Zorita de los Canes*); (b) tanto en los textos jurídicos (*Fuero de Béjar* y *Fuero de Teruel*) como en los textos literarios (Berceo) la voz se refiere a la parte del cuerpo, aunque, en los textos jurídicos, la mención a esta parte del cuerpo está relacionada con las penas y castigos que se imponían; (c) en los textos médicos (*Tesoro de la medicina (Tesoro de los remedios)*), el empleo del sustantivo *pulgar* procede de traducciones de otros textos y pertenece a la lengua de especialidad; y (d) en los diccionarios o vocabularios latino-romances el uso de la voz varía en función del diccionario y de los objetivos con los que se elaboró. En el caso del *Vocabulario* de Alonso de Palencia (1490), la obra no es un simple glosario latino-español sino que posee un importante carácter enciclopédico que recoge, además de las equivalencias, comentarios sobre el romance de la época (Ruiz Fernández 2008). La distinción de los textos en su tradición discursiva es de vital importancia para determinar los usos de las voces referidas a este dedo, pues, muy probablemente, los ejemplos de la lengua de la medicina no pueden compararse con los casos documentados en textos jurídicos o literarios, quizá más cercanos a la lengua oral, y los datos históricos tampoco pueden parangonarse totalmente a los de las informaciones de los atlas lingüísticos que se analizan.

La sustitución de la forma *polgar* (descendiente directa POLLICĀRIS) por *pulgar* es un cambio vocálico esporádico que se produce paralelamente a los cambios de *e > i*. Como muy bien ha estudiado Clavería (1995 y 2000), es imprescindible mencionar que en época medieval eran muy frecuentes las alternancias de estas dos vocales en posición átona (p. e. *logar/lugar*, *abondar/abundar*²²⁰, *jogar/jugar*, *joglar/juglar*). Las voces con *o* mantenían la vocal latina (*logar* < LOCALIS; *polgar* < POLLICĀRIS), mientras que las formas con *u* eran las que provocaban la alternancia y el cambio. Aunque la razón principal de la permuta vocálica (*o > u*) es el proceso de alternancia que afectó a algunas voces que habían mantenido la vocal etimológica *o* en posición átona, es necesario tener en cuenta otras explicaciones que, probablemente, favorecieron el cambio. Según el *DECH* (s. v. *pulgar*), la sustitución de vocales «fué explicada ingeniosamente por Baist (*GGr.*, § 33) y Zauner (*RF* XIV, 451) por una etimología popular que consideraría el vocablo como derivado de *pulga*, por el empleo de este dedo para aplastar insectos».

²²⁰ Para más información sobre el cambio vocálico de *abundar* y sus derivados (*abundado*, *abundamiento*, *abundante*, *abundancia*), véase la detallada investigación de Clavería (1995). Asimismo, para otros casos, véase Pensado (1983).

Así, la alternancia vocálica y el cambio posterior de *-o-* a *-u-* se vieron beneficiados por un proceso de etimología popular de dos voces que se encontraban en situación de paronimia: *pulga* (< PŪLEX, -ĪCIS) y *polgar* (< POLLICĀRIS > POLLEX, -ICIS). Además, mantenían una relación semántica, pues el dedo pulgar, como era el más fuerte, era el que solía emplearse para aplastar parásitos. Buena muestra de la vinculación del dedo con la acción de matar insectos y, en especial, piojos o pulgas, se halla en designaciones no españolas del pulgar: en el catalán de Mallorca *matapuques* (DECH, s. v. *pulgar* y DCVB, s. v. *matapuques*)²²¹; en hablas del sur de Francia *croco-pesouls* (DECH) y en algún dialecto del sur de Italia *mazzza-piöc* (DECH). A estas denominaciones, cabe añadir el nada desdeñable número de compuestos léxicos y unidades pluriverbales gallegas relacionadas principalmente con la acción de matar piojos (*matapiollos*, *escrocapiollos*, *mata pulgas e piollos*, *escunchapulgas*, *escocha pulgas e piollos*, etc.) que más adelante se analizarán detenidamente (§§ 2.2.). Según la clasificación tripartita de la etimología popular de Joan Veny (1991), se produjo una homonimización semántica que originó el cruce de las dos voces: el contenido semántico de *pulga* provocó una interferencia formal en la vocal de la voz *pulgar*.

Además de la forma *pulgar*, los atlas atestiguan también ejemplos de derivados de esta voz para referirse al primer dedo de la mano: *pulguero* y *pulgarejo*. *Pulguero* es probable que surja de la relación, anteriormente mencionada, que el dedo pulgar mantiene con la acción de matar pulgas. El sufijo *-ero* aporta a la base sustantiva a la que se adjunta un matiz vinculado a uno de sus significados más productivos en la creación de sustantivos: ‘designaciones de personas por los nombres de oficios y actividades’ (DESE, s. v. *-ero*). Así, la relación del sufijo con la base provoca que *pulguero*, igual que sucede en el caso de la designación *moquero* para referirse al dedo índice (§ 3.2.2.2.), se identifique con la idea de que es el dedo que se ocupa de las pulgas. *Pulgarejo*, el otro derivado de *pulgar*, que procede de un proceso de derivación apreciativa con el sufijo *-ejo* (Lázaro Mora 1999: 4648), no se ha empleado históricamente para hacer referencia al dedo pulgar. Su significado más común está vinculado a ‘cierta excrescencia del hígado de las cabras’ (DECH, s. v. *pulgar*), sentido que se documenta desde el siglo XI según el DECH y que en el CORDE aparece únicamente en seis documentos (2 del siglo XV; 3 del XVII y 1 del XIX). En la mayoría de

²²¹ Téngase en cuenta que, aunque el mapa del ALDC dedicado al dedo pulgar no recoge ningún testimonio relacionado con el acto de matar insectos, se registra una denominación relacionada con esta acción para el concepto dedo índice (§ 3.2.2.2.). Se trata del compuesto *agarrapuques* que, probablemente por cuestión de contigüidad y por el hecho de que el índice es el dedo que a modo de pinza ayuda al pulgar a coger los insectos, se ha recogido para hacer referencia al índice. Sea como sea, debe tenerse en cuenta en el grupo de designaciones catalanas que están relacionadas con las pulgas.

estas documentaciones, el significado está asociado al que da el *DECH* ('cierta excrescencia del hígado de las cabras'):

- (a) Con que non pese ygado nin cabeça de carnero, exçebto que puesa pesar el **pulgarejo**, e con las otras condiçiones del año pasado e so las penas dellas. Otorgo carta fyrme, e renunçio las leys, e dio poder a las justiçias, ecetera (Anónimo, 1489-1522, *Libro del Concejo de Castro Urdiales*, p. 25. *CORDE*).
- (b) Sobre las asaduras, que las vendan enteras. Acordaron los dichos señores que porque los cortadores quitan de las asaduras las mollejas e **pulgarejo** que es del asadura e lo venden por su parte con el carrnero, que tal cortador venda el asadura commo esta en el carrnero con todo lo ques del asadura, so pena de çient maravedis, la meitad para los fieles e la otra meitad para el enpedrar (Anónimo, 1493-1497, *Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño*, fol. 222v. *CORDE*).
- (c) Curiosidad de españoles. Somos muy curiosos los españoles. Diz que porque le dije que era coja, había de saber en qué nervio estaba la falta. Por diez, que si le dijera que no bailaba por estar enferma del bazo, se me chapuzara en las tripas a tomar el pulso del **pulgarejo**. Yo le perdono y quiero paz, porque me perdone la que le di (Francisco López de Úbeda, 1605, *La Pícaro Justina*. *CORDE*).

Estos fragmentos muestran que el significado de 'pulgar' que los atlas han atestiguado para la voz *pulgarejo* no se recoge en el *CORDE*²²².

2.2. Los nombres del pulgar relacionados con la acción que se suele llevar a cabo con este dedo para aplastar o matar insectos de pequeño tamaño se asocian a dos tipos de insectos de características muy semejantes: el piojo y la pulga. Los dos miden entre dos y tres milímetros, no tienen alas y son parásitos que viven a costa de la sangre del cuerpo en el que se hospedan. Una de las diferencias más notables es que los piojos residen exclusivamente en los humanos y las pulgas pueden hacerlo en el cuerpo de cualquier mamífero o ave, por ello, es probable que el mayor número de designaciones de este grupo motivacional esté relacionado con los piojos y no con las pulgas.

2.2.1. Las variantes léxicas relacionadas con las voces que significan 'piojo' pueden clasificarse en dos grupos según el proceso semántico a partir del cual se crean. En primer lugar, la forma *piollas*, feminización del más común *piollo* en gallego, se explica por un proceso de metonimia del tipo EL INSECTO APLASTADO POR EL DEDO: se toma el nombre del insecto que se emplea para matar los piojos para referirse al dedo. En segundo lugar,

²²² En el *DETEMA*, no aparece la entrada *pulgarejo*.

existe un nada desdeñable número de compuestos léxicos del tipo $\langle V_{[\text{de agresión}]} + N_{[\text{insecto}]} \rangle$ ²²³ en español, gallego y asturiano —aunque los más numerosos pertenecen al gallego— en los que también por vía metonímica se toma LA ACCIÓN POR EL DEDO. Los únicos ejemplos del español originados por este motivo se corresponden con la voz *matapiojos*, uso que, como se ha comentado en el § C, procede del contacto del portugués con el español en las Islas Canarias y, por tanto, se trata de un préstamo. En astur-leonés, los usos que se han hallado en este grupo pertenecen a la voz *matapioyus*, quizá de la misma procedencia que las formas más habituales del gallego.

Para el gallego, las voces asociadas a la motivación de los insectos son prácticamente el único modo que existe de referirse a este dedo. La mayoría de denominaciones están formadas por un verbo vinculado con la acción que lleva a cabo el dedo en relación con el piojo. El verbo más empleado en los compuestos es *matar*, aunque el *ALGa* proporciona una corte importante de variantes en las que cambia el primer elemento del compuesto. En algunos casos, el cambio de verbo puede ir en consonancia con ciertos matices que van ligados al tipo de acción que se lleva a cabo con el dedo respecto del insecto²²⁴:

- (a) En *escrocapiollos* el verbo *crocar* ‘producir cun golpe ou con golpes continuados un vulto ou un oco na superficie de [unha cousa]’ parece que se emplea para hacer específico el modo en el que se establece la relación del pulgar con el piojo. Se ha considerado que *escotrapiollos* es variante formal de *escrocapiollos* debido a las semejanzas entre una y otra forma y a la falta de existencia de un verbo que se corresponda con el primer elemento de la forma *escotrapiollos*.
- (b) La designación *cachapiollos* no está ligada a la forma de agresión hacia el piojo sino más bien al paso previo a la agresión, la intención de cogerlo, según se deduce del significado del verbo *cachar* ‘alcanzar e agarrar [algo ou a alguén que escapa ou pode escapar]’. Esta forma de referirse al pulgar se puede, por tanto, conectar con el catalán *agarrapuces*, anteriormente mencionado (§§ 2.1.).
- (c) En la forma *escachapiollos* parece que con el verbo *escachar* ‘romper en cachos’ se pretende poner de manifiesto el estado en el que queda el insecto una vez se ha aplastado. De esta designación se ha recogido, también en el atlas del dominio

²²³ Los compuestos del tipo $\langle V + N \rangle$ constituyen una de las estrategias más habituales en la creación de formas complejas en las lenguas románicas (Lloyd 1968; Bustos Gisbert 1986; Rainer y Varela 1992: 127-130; Val Álvaro 1999: 4788-4789; Buenafuentes 2007; Sánchez Méndez 2009).

²²⁴ Las definiciones de los verbos se han extraído del *DRAG*.

lingüístico gallego, una variante formal (*escochapiollos*) cuyo origen es una disimilación regresiva de la primera vocal *a*.

- (d) En *trincapiollos* y *estrincapiollos* —esta última es variante formal de la primera, seguramente surgida por influencia de todas las formas para referirse a este dedo que empiezan por el prefijo *es-* (*escrocapiollos*, *escotracapiollos*, *escachapiollos*, *escochapiollos*)—, el significado que aporta el verbo al compuesto se asocia con la forma de agredir al piojo. *Trincar* es ‘cortar cos dentes, ou de xeito que o corte sexa semellante ó producido cos dentes’, modo en el que muchos primates matan a las pulgas e insectos que hallan durante uno de sus rituales de socialización, la limpieza de insectos.
- (e) *Chiscapiollos* es el único compuesto en el que el verbo no está vinculado a ninguna acción agresiva ya que, según se indica en el *DRAG*, *chiscar* significa ‘tocar ou rozar levemente’.
- (f) La forma *catapiollos*, igual que los compuestos *trincapiollos* y *estrincapiollos*, podría ligarse con el ritual de los primates, pues *catar* es ‘examinar con atención na procura de [algo, en particular pulgas ou outros parasitos]’.
- (g) La voz *trasqueapiollos* se compone, como en los casos anteriores, de una forma verbal y del sustantivo *piollos*. La única diferencia que existe con otros ejemplos es que la forma verbal no se documenta en el *DRAG*. El portugués, sin embargo, posee un verbo muy semejante al supuesto gallego *trasquear*. Se trata de *traquear*²²⁵ o *traquejar* que significa ‘correr atrás de; perseguir, acossar, traquear’ (Houaiss *et al.* 2003). El significado de esta voz se corresponde con el de los verbos de algunos compuestos a los que se ha hecho referencia con anterioridad, este es el caso de *cachar* o *catar* en las denominaciones *cachapiollos* y *catapiollos*. Estas formas verbales se refieren a la acción de agarrar los piojos y no, como en otros casos, a la de matarlos. El significado de *traquejar* se relaciona también con la persecución de los pequeños artrópodos, por tanto, es bastante probable que el gallego *trasqueapiollos* proceda de una variante formal del verbo porportugués *traquejar* y que se emplee para designar el dedo gordo aludiendo a que es uno de los dedos con los que se persigue a los piojos para eliminarlos.

Además de todos los compuestos que se han mencionado, el *ALGa* recoge una ocurrencia de una unidad pluriverbal en la que se hace referencia también a la acción de

²²⁵ La entrada *traquear* remite a *traquejar* en Houaiss *et al.* (1985).

matar piojos. Se trata de *o que mata piollos*, un tipo de construcción muy frecuente en las denominaciones de tipo descriptivo relacionadas con el tamaño o la posición del dedo²²⁶.

2.2.2. Menos usuales que las denominaciones vinculadas a los piojos son las asociadas con las pulgas. Si se contrastan los datos de estos dos grupos designativos (*cf.* mapa VI), sorprende comprobar que es menor el número de variantes léxicas que contienen la voz *pulga* debido a la relación que se ha trazado entre el pulgar y la pulga en el origen del nombre *pulgar* (Zauner 1903: 451). En español, los pocos ejemplos que se han hallado relacionados con este insecto se corresponden con la voz *matapulgas*. En Canarias, el uso se justifica, de nuevo, por la influencia del portugués en el español de las islas; en Zamora, el uso de la voz podría deberse también a influjo gallego o portugués —variedades para las que la motivación relativa a la acción de matar insectos es la que genera el mayor número de designaciones del pulgar— a pesar de que el punto de encuesta está bastante alejado de la frontera con Galicia; y, finalmente, el ejemplo obtenido en un punto de la provincia de Teruel solo se explicaría por la relación del nombre *pulgar* con la acción de matar pulgas.

El gallego es la variedad para la que se atestigua el mayor número de designaciones que contienen la voz *pulga* y, aunque no son tan diversas como las que incluyen la voz *piojo*, existen dos grupos de variantes léxico-semánticas procedentes de este motivo. Por un lado, la acción de matar las pulgas genera el compuesto léxico (<V+N>) *matapulgas* y una unidad pluriverbal en la que se hace referencia también a los piojos (*mata pulgas e piollos*). En este último caso, la denominación es la expresión lingüística del vínculo que existe con estos dos insectos y no otros, muy probablemente porque son los que se hallan con más frecuencia entre los humanos y porque, por su reducido tamaño, pueden matarse con el dedo. Por otro lado, se han recogido dos formas creadas a partir del verbo *escachar* (*escunchapulgas* y *escocha pulgas e piollos*). Como se ha comentado con anterioridad, este verbo incide en el modo en el que el dedo pulgar realiza la acción de matar, pues significa ‘romper en cachos’. Así, tanto el compuesto léxico <V + N> como la unidad pluriverbal que se han formado con este verbo se distinguen de las variantes léxicas del grupo anterior únicamente por el matiz que aporta la forma verbal al conjunto designativo.

2.2.3. Además de los nombres que incluyen voces que significan ‘pulga’ y ‘piojo’, se ha atestiguado un ejemplo de la voz *matacoco*. A diferencia de lo que se ha comentado para las

²²⁶ Véanse, especialmente, las denominaciones relacionadas con la posición del dedo anular respecto al dedo meñique (§ 3.2.2.5.).

variantes gallegas de la designación *matapulgas*, el elemento variable de la forma *matacoco* es la segunda parte del compuesto. Se trata de *coco*, un sustantivo muy polisémico²²⁷ cuyo uso podría proceder de varias de sus acepciones. De la multiplicidad de significados y etimologías que ofrece el *DECH* para esta voz, podría suponerse que está relacionada con las acepciones de la entrada *coco II* ‘gusanillo’ y *coco III* ‘microbio’. El primer sustantivo es «de creación expresiva procedente del lenguaje infantil» (*DECH*, s. v. *coco II*), mientras que el segundo es descendiente del griego *κόκκος* ‘grano’, ‘semilla’, ‘grana colorante’. Ambos significados entroncan claramente con las denominaciones anteriores, pues parece que *coco* sustituye a *piojo* y a *pulga* y se emplea como sustantivo genérico para hacer referencia a cualquier tipo de insecto o microbio pequeño.

2.3. Una acción totalmente distinta es la que parece haber motivado la designación gallega *o da señal*. Como en algunos otros casos, el lenguaje no verbal o los gestos que suelen llevarse a cabo con los dedos, generan una denominación para el pulgar mediante un proceso de metonimia del tipo EL GESTO POR EL DEDO. Puede ser que se haga referencia a dos gestos distintos: el de la señal de la cruz o el del levantamiento o descenso del dedo con el resto de dedos encogidos. Si el origen fuera la señal de la cruz, se explicaría por el gesto que suele llevarse a cabo con este dedo cuando la gente se persigna o santigua y, por tanto, esta denominación estaría relacionada con la que se ha recogido para el dedo índice, *el de la cruz* (§ 3.2.2.2.).

En cambio, si estuviera la forma *o da señal* se relacionara con la acción de levantar el dedo pulgar para indicar que todo está correcto, se trataría de dos gestos complementarios que se identifican universalmente del siguiente modo: levantar el dedo significa que todo es correcto, que todo va bien, por ello, se emplea como señal de éxito y poner el dedo hacia abajo suele utilizarse para transmitir que todo va mal y que no ha habido éxito en la tarea realizada (Morris 1994: 213-215). Se cree que estos gestos tenían un papel muy importante en las batallas de gladiadores porque con el simple movimiento hacia arriba o hacia abajo del dedo se podía decidir si un gladiador continuaba viviendo o si, por el contrario, debía morir y «from this specific use of the thumb signals, it is argued, came our modern usage, with the thumbs up meaning ‘no good — failure’. This has become the dominant interpretation of the two gestures throughout Europe, and much of the rest of the world» (Morris *et al.* 1979: 187). Sobre esta cuestión se ha reflexionado mucho, incluso algunos

²²⁷ Basta con consultar el *DECH* o el *DRAE* (2001) para observar esta polisemia.

investigadores dudan de la existencia de un único gesto y se plantean la posibilidad de que la señal fuera cambiando según la época:

Se ha especulado mucho sobre las señales que empleaba el populacho para expresar sus deseos. Hasta hace poco se creía que «pulgares hacia abajo» significaba la muerte y «pulgares hacia arriba» que se le perdonaba la vida. Algunos entendidos piensan actualmente que la señal para expresar la muerte era clavarse el pecho con el pulgar como diciendo «clávaselo aquí» y la señal de clemencia era extender la mano estirada con el pulgar doblado bajo la palma. Otros piensan que el pulgar sólo se utilizaba en señal de muerte, y que la multitud agitaba pañuelos blancos para pedir clemencia. Nadie lo sabe con seguridad. Quizá existían diferentes gestos y era una cuestión de moda; algunos se utilizaban en una época y otros en otra (Mannix 2004: 34).

También se ha sugerido que la interpretación del gesto de la antigua Roma no fuera del todo acertada sino más bien reinterpretada por algunos estudiosos:

There are, in reality, no ancient to the thumbs going either up *or* down in the Colosseum, at the vital moment of decision. Later authors who have claimed so have simply not understood the Latin phrases. *Pollice verso* does not mean a down-turned thumb — it simply means a turned thumb — one that is moved in some unspecified way. No particular direction can be assumed. The posture of the thumbs of those wishing to spare the gladiator was *pollice compresso* — compressed thumbs. In other words, not thumbs up, but thumbs covered up — thumbs folded away out of sight. What the spectators did, in fact, was to extend their thumbs for a kill and hide their thumbs for an acquittal. The reason for this is not hard to find. If they wanted the victorious man to plunge in his sword, they mimed the act with their hands, their extended thumbs stabbing the air in encouragement. If they wanted to spare the defeated fighter because he proved himself valiant in battle, they did the opposite of sticking out their thumbs — they hid them away. This made sense in an arena as vast as the Colosseum, where the kill/no-kill signals would have to be strongly contrasting to be visible at all (Morris *et al.* 1979: 187).

Después de referirse a este hipotético origen, mucho más plausible según Morris *et al.* (1979), relatan el modo en el que el significado del gesto romano se ha distorsionado hasta llegar a convertirse en el símbolo actual extendido alrededor de todo el mundo²²⁸.

Fuera del modo que fuera, la importancia de los gestos de los dedos en la comunicación verbal es lo que ha llevado a que el movimiento de un dedo suponga la creación de una designación para referirse a él.

3. Denominaciones genéricas

El análisis de los mapas lingüísticos ha revelado que las variedades románicas de la Península se caracterizan porque, además de poseer un nombre distinto para cada uno de los cinco dedos de la mano, también se puede emplear la voz *dedo* para designar a

²²⁸ Para más información sobre los distintos significados del gesto de levantar el pulgar (1. correcto; 2. uno; 3. insulto sexual; 4. hacer autoestop; 5. dirección; 6. otros), véase Morrison *et al.* (1979: 185-196).

cualquiera de ellos, tanto de la mano como del pie. Para el pulgar deben distinguirse dos tipos de denominaciones genéricas: las simples —*dedo* (esp. y gall.) o *dedu* (ast.)— y las derivadas —*deón*, *-a* (esp.)—. A continuación, se describen las características de las formas derivadas.

3.1. Muchos de los ejemplos de uso del lexema *dedo* seguramente están vinculados a la metodología de recogida de datos de la geografía lingüística. La situación comunicativa y el hecho de que el hablante, en el momento de la encuesta, pueda utilizar la comunicación no verbal permite que el sustantivo *dedo*, en ese momento concreto, no pueda interpretarse de otro modo que para hacer referencia al pulgar. En este sentido, son distintas las designaciones *deón* y *deona* de *dedo* (esp. y gall.) y *dedu* (ast.). Se trata de dos formas creadas por sufijación apreciativa a partir del sufijo *-ón*, cuya «función propiamente románica es la aumentativa» (Lázaro Mora 1999: 4673). El uso de este proceso morfológico dota a la designación de un significado relacionado con el aumento del tamaño que posee un valor distintivo frente al resto de usos de la voz *dedo*. Así, la adjunción de un sufijo de estas características está justificada porque el pulgar es el dedo más grueso de la mano, de modo que con la designación *deón* es fácilmente identificable.

El empleo del femenino *deona* podría estar asociado también al tamaño (Echadie 1969; Malkiel 1983; Alcina y Blecua 1975; NGLE 2009: 91-92), pues existe un grupo de sustantivos cuya oposición de género significa oposición de tamaño en los que el femenino suele aludir al tamaño mayor: «el nombre masculino representa una diferencia de tamaño del objeto aludido por el femenino. El femenino suele ser el objeto mayor, aunque no siempre es así: *farol/farola*, *banco/banca*, *huerto/huerta*, *saco/saca*, *caldero/caldera*» (Alcina y Blecua 1975: 524). Según Echaide (1969: 107), el primer investigador en señalar «el valor de la oposición genérica en palabras como *río/ría* [...] como determinante de las cualidades masculinas o femeninas, especialmente de tamaño o de forma» para el español fue Rufino J. Cuervo. En palabras de la misma investigadora, «el carácter colectivo o aumentativo del femenino frente al masculino deriva, pues, de una diferenciación etimológica, *lignum* > *leño*, *ligna* > *leña* [...] que sirvió de modelo para otras parejas» (Echaide 1969: 107).

Debe destacarse el hecho de que la forma femenina se haya recogido en Cantabria puesto que la mayoría de usos femeninos del sustantivo *dedo* hallados en mapas referidos a otros dedos se han atestiguado en Galicia: *deda grande* ‘dedo corazón’ (§ 3.2.2.3.) y *segunda parte da deda grande* ‘dedo anular’ (§ 3.2.2.4.). Asimismo, es imprescindible contrastar estos

datos con los que se recogen sobre el dedo meñique (§ 3.2.2.5.), pues para este dedo, parece que el femenino se toma como marca de tamaño pequeño.

4. Denominaciones que proceden de la confusión con los nombres de otros dedos

La proximidad y la semejanza formal que existe entre los cinco dedos de la mano es uno de los factores que provoca transferencias denominativas de un dedo a otro. Como se ha advertido en el § 1.2.7.2. del primer capítulo, las transmisiones de nombres entre partes del cuerpo que son contiguas constituyen uno de los tipos de cambio semántico más frecuente en la historia del léxico del cuerpo humano. Muchas de las actuales denominaciones de algunas partes del cuerpo fueron en latín nombres de partes contiguas. Este es el caso, entre otros muchos, del sustantivo *BUCCA*, que se empleó primero para designar la mejilla (Ullmann 1980 [1962]: 141-142; *DECH* s. v. *boca*). Actualmente, los derivados románicos de esta voz hacen referencia a una parte contigua a la mejilla, la boca (esp. *boca*, cat. *boca*, gall. *boca*, port. *boca*, it. *bocca*, fr. *bouche*). En el caso de los dedos de la mano, las transferencias son numerosas y la mayoría se dan entre dedos contiguos.

4.1. Las únicas denominaciones relativas a la confusión con nombres de otros dedos para el pulgar se corresponden con el sustantivo *índice*, seguramente porque es el dedo inmediato al pulgar, por ello, el traspaso denominativo se corresponde con una metonimia espacial por contigüidad física.

5. Nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales

En el capítulo introductorio (§ 1.2.2.3.), se hizo referencia al estudio de Brown y Witkowski (1981) en el que se analizaban las denominaciones metafóricas de algunas partes del cuerpo desde una perspectiva universal. Una de las metáforas que con más recurrencia encontraron en su corpus de estudio, conformado por información procedente de 118 lenguas, fue el uso de los nombres de parentesco²²⁹ para hacer referencia a los dedos de la mano. El origen de estas denominaciones no es otro, según estos autores, que la consideración de la mano como un conjunto de miembros que forman una familia. Los mismos investigadores señalan los aspectos más interesantes de este recurso designativo:

²²⁹ Brown y Witkowski (1981: 601-602) recogen ejemplos de esta metáfora en 42 de las 118 lenguas que estudian, por tanto, documentan esta motivación léxica en un 35% de las variedades lingüísticas estudiadas en su corpus. Las lenguas son, según sus palabras: «puget salish; biloxi; dakota; choctaw; central Sierra Miwok; lake Miwok; wapoo; diegueño; yana; shoshoni; mexicano; mixe; zoque; huastec; tzeltal; huave; totnace; cayapa; ocaina; aguaruna; quechua; maori; nukuoro; mokilese; woleaian; bontok igorot; manobo; maranao; tiruray; tifal; pintupi; chrau; katu; thai; mandarin chinese; japonese; kotia oriya; amharic; kikuyu; ibo; yoruba y mende».

The ubiquitous *people/digits* metaphor is interesting in its semantic content. There is, of course, some similarity between digits and kinsmen. Digits, like kinsmen, are grouped: digits on hands and feet, and kinsmen in families and larger groupings. In addition, among grouped digits the thumb and big toe are especially distinct. Similarly, kinship statuses are distinct: parents versus children, elder siblings versus younger siblings, and so forth. Finally, digits, like people, are individually animated (Brown y Witkowski 1981: 601).

Estos paralelismos son el motor de la creación léxica en denominaciones del pulgar del tipo *pare* (cat.) o *pai de todos* (gall.), únicos ejemplos hallados en los atlas lingüísticos para el pulgar. En los siguientes apartados se podrá comprobar que se trata de un recurso habitual en la zona de habla gallego-asturiana y en la frontera aragonesa del catalán y que es especialmente productivo en los nombres del dedo anular (§ 3.2.2.4.). Todos los casos son manifestaciones lingüísticas de dos metáforas ontológicas de personificación: LA MANO ES UNA FAMILIA y LOS DEDOS SON PERSONAS. Según la teoría de Lakoff y Johnson (1986 [1980]), se trata de una metáfora ontológica de PERSONIFICACIÓN mediante la que se concibe cada uno de los dedos como una persona que forma parte de una familia o grupo social y posee independencia en él. De esta misma metáfora procede, muy probablemente, el dicho popular español *los dedos de la mano no son iguales* como expresión empleada para indicar ‘la diferencia que existe entre las personas y las clases sociales’ (González Díaz 1998: 118).

Finalmente, debe destacarse que, según Romero y Santos (2002: 315), este grupo léxico está muy vinculado al folclore infantil y a los juegos iniciáticos de los niños en la lengua. Sin embargo, a pesar de esta estrecha relación entre los juegos infantiles y los nombres de parentesco de los dedos, se han distinguido estos últimos de los que se incluyen en el grupo de los nombres procedentes de canciones, refranes y dichos populares porque se han considerado dos grupos motivacionales distintos debido a la importancia que en las diferentes lenguas del mundo adquiere la conceptualización de la mano y de los dedos como una familia (Brown y Witkowski 1981).

5.1. Muchos de los nombres de parentesco que se han recogido en las encuestas de los atlas para designar los dedos de la mano proceden de canciones y retahílas infantiles. El uso del sustantivo catalán *pare* para referirse al pulgar procede de la siguiente retahíla infantil (Veny y Pons 1998: 213) que se canta a los niños señalando cada uno de los dedos de su mano:

«Aquest és el pare»

Aquest és el **pare**
aquest és la mare

aquest fa les sopes
 aquest se les menja totes
 i aquest fa piu-piu
 que no n'hi ha pel xirimiú

Como se puede comprobar, el primer verso es el que se corresponde con la designación atribuida al pulgar. Para el resto de los dedos, todas las respuestas recogidas en el mismo punto de encuesta se corresponden con distintos versos del mismo texto. Así, el índice se identifica con la *mare*, el corazón, con *el que fa sopes*, el anular, con *el que se les menja totes* y el meñique, con *xirimiú*²³⁰.

La comparación del dedo pulgar con el padre de la familia se asocia con la posición que ocupa este dedo en la mano y con el tamaño que tiene. Desde una perspectiva ancestral del concepto de familia, la figura paterna suele estar vinculada a la dirección, poder, guía y autoridad, en definitiva, es el cabeza de familia. La primera posición que ocupa el pulgar en la mano es una de las características que puede haber generado la metáfora por la que se considera que quien ocupa el primer lugar es la cabeza del grupo. Asimismo, las dimensiones del pulgar en comparación con las del resto de dedos podrían ser también otro de los motivos por los que se ha asociado el pulgar con la figura paterna. El hombre (padre) suele poseer una constitución más corpulenta que la mujer (madre), de ahí que si el pulgar se asocia con el padre, el índice se asocie con la madre (§ 3.2.2.2.). De igual modo que con la posición, el tamaño estaría relacionado, en un concepto tradicional de familia, con el poder que posee cada uno de los miembros en ella. Tanto desde la perspectiva de la metáfora de la posición como la del tamaño, la unión del pulgar con el padre de familia denota que la designación *pare* es el reflejo de una sociedad partriarcial.

La forma gallega *o pai de todos*, también originada en alguna retahíla infantil gallega, suele emplearse con mucha frecuencia para referirse al dedo corazón²³¹, como se deduce del hecho de que esta unidad pluriverbal ocupe el tercer verso de las siguientes retahílas infantiles (Delso *et al.* 1990: 24-27):

«Este é o dedo meimiño (1)»

Este é o dedo meimiño.
 Este é o seu irmanciño.
 Este é o pai de todos.
 Este é o furabolos.
 E este o matapiollos.

«O pequeniño»

O pequeniño,
 o medianiño,
 o pai de todos,
 o furabolos,
 e o matapiollos.

²³⁰ Para una información más detallada de estas designaciones, véase el apartado correspondiente a cada uno de los dedos: dedo índice (§ 3.2.2.2.), dedo corazón (§ 3.2.2.3.), dedo anular (§ 3.2.2.4.) y dedo meñique (§ 3.2.2.5.).

²³¹ Véase el estudio de la designación *pai de todos* en el apartado dedicado al dedo corazón (§ 3.2.2.3.).

El uso de *o pai de todos* para designar el dedo pulgar podría estar relacionado con la posición que ocupa este dedo respecto de la que ocupa del dedo del corazón. Como se ha comentado anteriormente, es probable que la posición que ocupa el pulgar en el extremo de la mano sea uno de los motivos para considerarlo el padre de la familia. Por ello, aunque normalmente el corazón sea el dedo que se asocia a la figura paterna porque es más largo que el resto de los dedos (§ 3.2.2.3.), en las dos denominaciones referidas al pulgar parece que predomina la posición del dedo en la mano respecto del tamaño o la dimensión, que es el valor que prima en la unidad pluriverbal *o pai de todos* para designar el dedo del corazón.

6. Denominaciones procedentes de canciones, refranes o dichos populares

En muchas lenguas del mundo, es habitual que los padres y abuelos canten canciones a sus hijos y nietos sobre los dedos de la mano, bien para distraerlos y jugar con ellos bien para enseñarles los nombres de los dedos. Buena muestra de ello son algunas canciones y retahílas populares españolas²³² (Calvo, Díez y Estébanez 1999):

«Cinco Lobitos»

Cinco lobitos
tiene la loba,
cinco lobitos,
detrás de la escoba.
Cinco lobitos,
cinco parió,
cinco crió,
y a los cinco,
a los cinco
tetita les dio.

Pulgar, pulgar,
se llama éste,
éste se llama índice
y sirve para señalar,
éste se llama corazón
y aquí se pone el dedal,
aquí se pone el anillo
y se llama anular
y este tan chiquitín
¡meñique, meñique!

«Éste encontró un huevito»²³³

Éste fue a por leña,
éste le ayudó,
éste encontró un huevo,
éste lo frió,
y este gordito,
se lo comió

Por medio de estas canciones, muchos niños aprenden los nombres de los dedos, por ello, no es extraño que los atlas ofrezcan alguna designación procedente de ellas. Los

²³² Para más ejemplos de canciones y retahílas infantiles vinculadas con los dedos, véase el APÉNDICE III.

²³³ La retahíla va acompañada de la siguiente indicación: «con los dedos índice y pulgar de una mano, se van tomando y apretando cada dedo de la otra mano, comenzando por el meñique y terminando por el pulgar, a la vez que se va recitando cada verso de la retahíla» (Calvo, Díez y Estébanez 1999: 8).

nombres del pulgar que se han agrupado bajo este epígrafe pertenecen al gallego y provienen de canciones infantiles, una de las fuentes de designación que más se repite para los nombres de todos los dedos. Se trata de las unidades pluriverbales *picarón gordo* y *pápalo todo*.

6.1. Aunque la designación *picarón gordo* no se ha atestiguado en ninguna canción o retahíla gallega consultada, es necesario advertir que se ha hallado en un número nada desdeñable de textos infantiles del español. La única diferencia con la forma gallega es que el sustantivo aparece en forma simple (*pícaro*) o como derivado diminutivo con carácter afectivo (*picarillo*, *picarito*). El sustantivo *pícaro* aparece siempre en retahílas vinculadas a la comida y a la astucia del pulgar y suele ir acompañado del adjetivo *gordo* —muy habitual en las denominaciones del dedo pulgar—. En estas retahílas, el meñique aparece mayoritariamente en el primer verso y todas se refieren a cómo cada uno de los dedos realiza una de las tareas que se necesita para elaborar una comida (comprar, asar, pelar, echarle sal, catar, freír, etc.). Al final de la retahíla, se destaca la picardía del dedo pulgar porque es el que se come la comida que el resto de miembros de la mano han preparado y cocinado. Esta concepción de los dedos está vinculada a la atribución de características [+ humanas] a las partes del cuerpo: se concibe a los dedos como cocineros y se les atribuyen cualidades como la de ser *pícaros*. Esta denominación, por tanto, procede de una metáfora ontológica de personificación del tipo LOS DEDOS SON PERSONAS.

Un ejemplo del uso de la unidad pluriverbal *pícaro gordo* se ha hallado en Delso *et al.* (1990: 36):

«Este dedo fue a por leña (1)»

Este dedo fue a por leña,
este otro la carretó,
este encontró un huevito,
este lo frió,
y este **pícaro gordo**,
todo, todo, se lo comió.

Los casos más numerosos pertenecen a la compilación de canciones que acompaña al mapa 336 del *ALeCMan*²³⁴. A continuación, se recogen algunas de las retahílas en las que

²³⁴ El *ALeCMan* es el único atlas que ha destinado una pregunta de su cuestionario a recoger las canciones populares de los nombres de los dedos. Se trata de la pregunta 336 en la que, además de recopilarse la información sobre los nombres del pulgar en el mapa que lleva este número, se incluye un documento de texto con las canciones recogidas en cada uno de los puntos de encuesta. Para más información, véase el apartado sobre español del APÉNDICE III.

aparece la unidad pluriverbal *pícaro gordo* para hacer referencia al pulgar en las provincias de Castilla-La Mancha y se citan según el punto de encuesta del *ALeCMan*:

- AB 311: “Éste compró un huevo, / éste lo echó asal, / éste lo sacó, / éste lo peló, / y el **pícaro viejo** se lo comió”.
- AB 503: “Éste pescó un pájaro, / éste lo mató, / éste lo peló, / éste lo asó / y el **pícaro gordo**, / se lo comió”.
- CR 102: “Éste mató un pajarito, / éste le peló, / éste le echó sal, / éste le sacó, / y este **pícaro gordo** se lo comió *tó, tó, tó, tó, tó*”.
- CR 202: “Éste niño pide pan, [meñique] / éste dice que no hay, / éste dice qué haremos, / y éste dice robaremos, / y éste dice no, no, que nos mata Dios”. “Éste pilló un pajarito, / éste lo mato, / éste lo peló, / éste lo echó a asar, / y este **pícaro gordo** se lo comió”.
- CR 305: “Periquito compró un huevo, / éste le sacó del gallinero, / éste le echó la sal, / éste le cató y este **pícaro gordo** / *tó* se lo comió”.
- CR 308: “Este dedito pilló un pajarito, / éste lo peló, / éste lo echó a asar, / éste lo probó, / y este **pícaro gordo**, todo se lo comió”.
- CR 309: “Éste cogió un pajarito, / éste lo peló, / éste lo cató, / éste le echó la sal, / y este **pícaro gordo**, *tó* se lo comió”.
- CR 310: “Éste pilló un pajarito, / éste lo mató, / éste lo peló, / y éste le echó la sal, / y este **pícaro gordo** se lo comió”.
- CR 406: “Éste pilló un pajarito, [el gordo] / éste lo cogió, / éste lo echó a asar, / éste lo sacó, y este **pícaro gordo** se lo comió”.
- CR 504: “Éste compró un huevo, / éste lo echó a asar, / éste lo cató, / éste le echó la sal, / y este **pícaro gordo**, *tó* se lo comió”. [y se hacen cosquillas en la palma de la mano]
- CR 505: “Éste partió un huevo, / éste lo *frijó*, / éste le echó la sal, / éste lo probó, / y este **pícaro gordo**, / se lo comió”.
- CR 510: “Éste mató un pajarito, / éste lo peló, / éste le echó la sal, / éste lo asó, / y este **pícaro gordo** se lo comió”.
- CR 610: “Éste tenía un huevo, / éste lo envolvió, / éste lo sacó, / éste lo *frijó*, / este **pícaro gordo**, / se lo comió *tó*”.
- CU 107: “Éste se encontró una patatita, / éste la echó a asar, / éste la sacó, / éste la peló, / y este **pícaro gordo** se lo comió”.
- CU 507: “Éste echó un huevo a asar, / éste lo tapó, / éste lo *desatapó*, / éste lo peló, / y este **pícaro gordo** *to* se lo comió”.

Además de estas retahílas, el documento del *ALeCMan* registra también ejemplos en los que el sustantivo *pícaro* aparece en forma de derivado diminutivo:

- CR 203: “Éste se encontró un huevo, / éste lo echó sal, / éste lo cató, / éste le echó *una poquita* sal, / y este **pícarito gordo**, / *todito* se lo comió”.
- CR 405: “Éste se encontró un *guevo*, / éste lo echó a *asal*, / éste le echó la sal, / éste lo cató, / y este **pícarillo gordo** se lo comió”.
- CR 506: “Éste compró un huevo, / éste lo echó a asar, / éste le echó la sal, / éste lo cató, / y este **pícarito gordo**, todo se lo comió”.
- CR 605: “Éste pilló un pajarillo, / éste lo peló, / éste lo *estripó*, / éste lo asó, / y este **pícarillo**, *todico, todico*, se lo comió”.

El único testimonio de la voz *pícarón* en una retahíla infantil aparece acompañado del adjetivo *gordito*, por ello, también difiere formalmente del que se recogió en el *ALGa* (*pícarón gordo*):

TO 202: “Éste fue a por leña y se encontró un pajarito, / éste le peló / éste le echó sal, éste le *frjó* / y este **picarón gordito**, gordito, todito, todito se lo comió.

Probablemente, la sufijación apreciativa de carácter aumentativo en *picarón* se deba al tamaño del pulgar y la sufijación diminutiva (*picarillo* y *picarito*) se emplee con un valor afectivo motivado por el contexto infantil.

6.2. La designación *pápalo todo*, atestiguada en los textos de juegos iniciáticos infantiles, se asocia también la atribución de cualidades [+ humanas] a los dedos. Su origen, por tanto, es una metáfora ontológica de personificación del tipo LOS DEDOS SON PERSONAS. Asimismo, esta denominación constituye una muestra de la relación que se establece entre los dedos y la alimentación en las canciones infantiles. Basta con leer alguna de las retahílas del APÉNDICE III para comprobar que es mayoritaria la referencia a la acción de cocinar y comer. Este estrecho vínculo entre la comida y los dedos se debe a que los dedos son las partes del cuerpo con las que se puede cocinar y comer, por lo que resultan esenciales en la alimentación. Por ello, en el origen de la designación *pápalo todo*, y en todas las denominaciones asociadas con la comida, se podría suponer, quizá, la existencia de una metonimia del tipo LA PARTE CON LA QUE SE REALIZA LA ACCIÓN POR EL TODO QUE LA REALIZA (LOS DEDOS POR LA PERSONA). Además, es posible que el pulgar se considere el dedo que se lo come todo porque es el de mayor volumen.

Igual que sucedía para la denominación anterior (*picarón gordo*), no se han hallado ejemplos de textos infantiles gallegos en los que apareciera la forma *pápalo todo* pero sí se han encontrado casos de designaciones idénticas en retahílas españolas. A continuación, se recoge una pequeña muestra de estas que puede completarse a partir de la lectura de los textos del APÉNDICE III:

- CR 203: “Éste se encontró un huevo, / éste lo echó sal, / éste lo cató, / éste le echó una poquita sal, / y este picarito gordo, / **todito se lo comió**”.
- CR 306: “Éste es el chiquito y bonito, / éste el dedo del anillico, / éste largo y vano, / éste, mocososo y éste el gordo”. “Éste se encontró un güevo, / éste le echó a asar, / éste le echó la sal, / éste le cató, / y este periquito gordo, / **todo se lo comió**”.
- CR 308: “Este dedito pilló un pajarito, / éste lo peló, / éste lo echó a asar, / éste lo probó, / y este pícaro gordo, **todo se lo comió**”.

7. Denominaciones relacionadas con la posición respecto a los otros dedos

La posición que ocupan los dedos en la mano constituye una de las características distintivas más importante desde el punto de vista designativo. El hecho de que los dedos

estén situados al principio, al final o en medio supone un valor añadido a la caracterización individualizada del dedo. Dos de las estrategias lingüísticas más destacadas para denominar los dedos según el lugar que ocupan en la mano son el empleo de determinantes o pronombres numerales (p. e. *dedo segundo* ‘dedo índice’, § 3.2.2.2.) y las unidades pluriverbales de carácter locativo (p. e. *dedo del medio* ‘dedo del corazón’).

7.1. Para el dedo pulgar, la única designación relacionada con la posición pertenece al gallego y se corresponde con una unidad pluriverbal de carácter locativo. Se trata de la denominación *o da beira* y está condicionada, por un lado, por la metodología de recogida de datos de la geografía lingüística y, por otro, por el hecho de que, en la cultura popular gallega, los dedos de la mano se empiezan a contar por el meñique y no por el pulgar. Es probable que el informante iniciara la denominación de los dedos por el más pequeño y que el pulgar fuera el último. Por ello, antes de referirse al pulgar es posible que el hablante hubiera hecho referencia al índice y que esto le hubiera permitido designar el pulgar como *el que está al lado*. Así, el contexto en el que se emitió la respuesta favoreció que el hablante pudiera referirse al pulgar de forma deíctica gracias al método de recogida de datos de la geografía lingüística. Si la respuesta se descontextualiza y no se interpreta teniendo en cuenta la metodología de obtención de respuestas es imposible asociarla al pulgar, por lo que es necesario tener en cuenta cómo se han recogido las respuestas en los atlas a la hora de analizar los datos.

8. Otras denominaciones

En este apartado, se han agrupado todas las denominaciones que no se pueden incluir en ninguno de los motivos anteriores o que resultan dudosas y que se registran en muy pocas ocasiones o, incluso, una sola vez.

8.1. *Charro* significa ‘basto, tosco’, ‘aldeano’, ‘de mal gusto’ y está «probablemente emparentada con el vasco *txar* ‘malo, defectuoso’, ‘débil’, ‘pequeño’, y tomado de esta voz vasca o heredado de la ibérica correspondiente» (DECH s. v. *charro*). La posible etimología vasca entronca con el hecho de que tanto *charro* como *chorro* (variante formal originada por disimilación regresiva entre las vocales) se han registrado en zonas castellanas cercanas al dominio lingüístico del eusquera, por ello, es más que probable que *chorro* sea variante de *charro* y que ambas hayan partido del significado español para hacer referencia al pulgar. Quizá, el uso de *charro* para referirse al pulgar esté relacionado con las acciones de matar

pulgas, piojos u otros insectos. Estos actos implican cierta violencia desagradable que podría llevar a relacionar la acción de matar insectos con la grosería y la tosquedad, dos valores implícitos en el significado de la voz *charro*. Así pues, mediante un proceso metafórico de personificación (LOS DEDOS SON PERSONAS), se considera que el pulgar posee características [+ humanas] que se derivan del hecho de que es el dedo más fuerte y con el que se llevan a cabo las acciones más toscas, como matar insectos.

8.2. El origen de la designación *polo* para hacer referencia al pulgar no parece claro y, en ningún caso, se puede asociar con los significados más habituales de esta voz, motivo por el que resulta demasiado aventurado postular una teoría sobre el motivo original de esta designación.

8.3. El asturiano *munón* parece corresponderse con una variante formal de *muñón* que, según el *DGLA*, significa ‘dedo pulgar’ en algunas zonas de Asturias. Es probable que esta denominación tan poco usual del pulgar surja en contraposición al más frecuente *moñín* —y sus variantes formales: *muñín, monín, munín, mañín, manín, munín/munina, meñín, minín, miñín* (*DGLA*, s. v. *moñín*)— para referirse al dedo meñique. La oposición de los sufijos *-ín* y *-ón* para expresar diferencias de tamaño parece ser el recurso empleado en la creación de *munón* por oposición a *monín*.

3.2.2.2. DEDO ÍNDICE

A. Clasificación de variantes léxicas

1. Denominaciones relacionadas con las aptitudes del dedo

- 1.1. Denominaciones relacionadas con la acción de indicar o señalar
 - 1.1.1. *Índice* (esp. y gall.) / *Índex* (cat.)
 - 1.1.2. *Dedo de señalar* (esp.)
 - 1.1.2.1. *Dit per senyalar* (cat.)
 - 1.1.2.2. *De senyalar* (cat.)
 - 1.1.3. *Apuntador* (cat.)
- 1.2. Denominaciones relacionadas con la acción de sacarse los mocos
 - 1.2.1. *Mocoso* (esp.)
 - 1.2.1.1. *Dedo mocoso* (esp.)
 - 1.2.2. *Moquero* (esp.)
 - 1.2.3. *Sacamocos* (esp.)
 - 1.2.4. *Lo dels mocs* (cat.)
 - 1.2.5. *Dedo quitarte los mocos* (esp.)
 - 1.2.6. *Dedo de la nariç* (esp.)
 - 1.2.7. *Dedo de escarbar las ñacras* (esp.)
- 1.3. Denominaciones relacionadas con la comida
 - 1.3.1. Referidas al pan
 - 1.3.1.1. *Hurabollos* (esp.) / *Furabolos* (gall.) / *Furabollus* (ast.-leon.)
 - 1.3.1.2. *Garabolos* (gall.)
 - 1.3.1.3. *Zarabolos* (gall.)
 - 1.3.1.4. *Escachabolos* (gall.)
 - 1.3.1.5. *Zampabollos* (ast.)
 - 1.3.1.6. *Dedo del pan* (esp.)
 - 1.3.2. Referidas a otros alimentos
 - 1.3.2.1. *Hurgahuevos* (esp.) / *Furahuevos* (ast.)
- 1.4. Denominaciones relacionadas con otras acciones o actividades
 - 1.4.1. *El de la cruz* (esp.)
 - 1.4.2. *Hurgaculos* (esp.)
 - 1.4.2.1. *Escarbaculos* (esp.)
 - 1.4.2.2. *Dit del cul* (cat.)
 - 1.4.3. *Huella* (esp.)
 - 1.4.4. *Mayoral* (esp.)

2. Denominaciones relacionadas con la posición respecto a los otros dedos

- 2.1. *Segundo* (esp.) / *Segon* (cat.)
 - 2.1.1. *Segon dit* (cat.)
 - 2.1.2. *Dit segon* (cat.)
- 2.2. *Dedo primero* (esp.)
- 2.3. Tomando como punto de referencia el dedo pulgar
 - 2.3.1. *El que le sigue al dedo gordo* (esp.)
 - 2.3.2. *El que le sigue al gordo* (esp.)
 - 2.3.3. *Dedo junto al dedo gordo* (esp.)
 - 2.3.4. *Al lado del gordo* (esp.) / *El del costat del dit gros* (cat.)
 - 2.3.5. *Segon del gros* (cat.)
 - 2.3.6. *O do pé do grande* (gall.)
- 2.4. Sin especificación de referencia
 - 2.4.1. *El que le sigue* (esp.)
 - 2.4.2. *De la vora* (cat.)
- 2.5. *Inicial* (esp.)
- 2.6. *Do medio* (gall.)

3. Denominaciones que proceden de la confusión con los nombres de otros dedos

- 3.1. *Pulgar* (esp.)
 - 3.1.1. *El dedo pulgar* (esp.)
 - 3.1.2. *Matapulgas* (esp.)
 - 3.1.3. *Agarrapuces* (cat.)
 - 3.1.4. *Catapollas* (gall.)
- 3.2. *Meñique* (esp.)

- 3.2.1. *Michi* (esp.)
- 3.3. *El corazón* (esp.)
- 3.4. *Anular* (esp.)
- 4. Denominaciones genéricas**
 - 4.1. *Dit* (cat.)
 - 4.1.1. *Dedo de la mano* (esp.) / *Dit de sa mà* (cat.)
- 5. Denominaciones procedentes de canciones, refranes o dichos populares**
 - 5.1. *Rabo do cuco* (gall.)
 - 5.2. *Lambón* (gall.)
 - 5.3. *Cómeo todo* (gall.)
- 6. Denominaciones relacionadas con el tamaño**
 - 6.1. *Gran* (cat.)
 - 6.2. *Menudo* (esp.)
 - 6.3. *O máis pequeniño* (gall.)
- 7. Nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales**
 - 7.1. *Mare* (cat.)
 - 7.2. *Compañeira dela* (gall.)
- 8. Otras denominaciones**
 - 8.1. *Dedo derecho* (esp.)
 - 8.2. *Pico* (esp.)
 - 8.3. *Zarabuellas* (ast.-leon.)

B. Información geográfico-lingüística

(B.1.) Atlas en los que se halla el concepto

- Español: *ALEA* (V, 1271), *ALEANR* (VII, 988), *ALECant* (*846), *ALeCMan* (*336),
ALEICan (II, *501)²³⁵, *ALPI* (607a)²³⁶
- Catalán: *ALDC* (I, lista P7)²³⁷
- Gallego: *ALGa* (V, 57)

(B.2.) Distribución geográfica de las variantes

1. Denominaciones relacionadas con las aptitudes del dedo

1.1. Denominaciones relacionadas con la acción de indicar o señalar

1.1.1. *Índice* (esp. y gall.) / *Índex* (cat.)

Índice (esp. y gall.)

<i>ALDC</i>	85, 106, 118 ²³⁸ , 172, 181, 185
<i>ALEA</i>	H 202, 400, 601-603; Se 102, 201, 300, 302, 304, 307, 406, 503, 600; Ca 100, 201, 204, 300-301, 400 ²³⁹ ; Co 301, 603 ²⁴⁰ ; Ma 102, 202, 402, 407, 500-

²³⁵ Aunque en el *ALEICan* no se dedica ningún mapa a las denominaciones del dedo índice, se ha considerado oportuno incluir en este apartado las que se recogen en el mapa del meñique para hacer referencia a este dedo. Para más información, véase el segundo capítulo (§ 2.2.1.1.).

²³⁶ Existe un número importante de puntos de encuesta para los que no hay datos, en el mapa VII aparecen representados mediante líneas verticales de color negro.

²³⁷ En muchos puntos de encuesta de este atlas, no se ha recogido respuesta, por ello, seguramente, el *ALDC* no ha dedicado un mapa a representarlas sino que las ha incluido en forma de lista, en los apéndices finales (*ALDC*, vol. I: pp. 307-308, LLISTES DE RESPOTES PARCIALS). En el mapa VII, las zonas que carecen de respuesta se han marcado con líneas de color negro.

²³⁸ 2.^a resp. (1.^a resp. *índice*).

	501; Gr 300, 403-405, 509-510, 513, 514, 604; J 102-103, 201, 302; Al 100, 302-303, 504, 506, 508, 600-601
<i>ALEANR</i>	Forma mayoritaria
<i>ALECCant</i> ²⁴¹	Forma mayoritaria
<i>ALeCMan</i>	Forma mayoritaria
<i>ALEICan</i>	Fv 20
<i>ALGa</i>	C 9; L 18 ²⁴² , 30 ²⁴³ , 33 ²⁴⁴ ; O 4, 8
<i>ALPI</i> (Ext.)	372 ²⁴⁵

Índex (cat.)

<i>ALDC</i>	29, 32, 44 ²⁴⁶
-------------	---------------------------

1.1.2. *Dedo de señalar* (esp.)

<i>ALEA</i>	Ma 400 ²⁴⁷ , 401
-------------	-----------------------------

1.1.2.1. *Dit per senyalar* (cat.)

<i>ALDC</i>	60
-------------	----

1.1.2.2. *De senyalar* (cat.)

<i>ALDC</i>	44
-------------	----

1.1.3. *Apuntador* (cat.)

<i>ALDC</i>	118
-------------	-----

1.2. Denominaciones relacionadas con la acción de sacarse los mocos

1.2.1. *Mocoso* (esp.)

<i>ALEA</i>	H 100-102, 200-201, 203, 300-302, 500; Se 101, 200, 301, 305, 309-310, 400, 402-404, 601; Ca 201 ²⁴⁸ , 205, 400; Co 102-104, 200-202, 300, 400-401, 403, 602-604, 607; Ma 100-101, 200-201, 203, 301-302, 304, 502; J 100, 200, 202, 204, 205, 301, 305, 308-309, 400-401, 403, 501-502, 504; Gr 200-203, 301-303, 305-306, 400-403 ²⁴⁹ , 408-410, 500, 502-504, 508, 513 ²⁵⁰ ; Al 200-202, 300-301, 402, 404
<i>ALEANR</i>	Lo 100
<i>ALeCMan</i>	CR 408; CU 105, 107, 505; TO 202, 413, 609, 610

²³⁹ 2.^a resp. (1.^a resp. *mocoso*).

²⁴⁰ 2.^a resp. (1.^a resp. *mocoso*).

²⁴¹ Además de la forma *índice*, el *ALECCant* recoge las variantes *lince* (S 201) e *indicio* (S *406) —2.^a resp. (1.^a resp. *índice*)—, cuyas características se analizan en el apartado dedicado al estudio semántico de los nombres del dedo índice (§ D).

²⁴² 2.^a resp. (1.^a resp. *furabolos*).

²⁴³ 2.^a resp. (1.^a resp. *furabolos*).

²⁴⁴ En este punto de encuesta, la forma atestiguada fue *éndiz*.

²⁴⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *mocoso*).

²⁴⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *de senyalar*).

²⁴⁷ 2.^a resp. (1.^a resp. *índice*).

²⁴⁸ 2.^a resp. (1.^a resp. *índice*).

²⁴⁹ 2.^a resp. (1.^a resp. *índice*).

²⁵⁰ 2.^a resp. (1.^a resp. *moquero*).

ALPI (Ext.) 364, 367, 372²⁵¹

1.2.1.1. *Dedo mocos* (esp.)

ALeCMan CR 202²⁵², 510
ALPI (CyL) 353
ALPI (Ext.) 363, 366, 368-371, 374, 376-377

1.2.2. *Moquero* (esp.)

ALEA Se 308, 603; Co 605, 609; J 402; Gr 406, 513

1.2.3. *Sacamocos* (esp.)

ALeCMan CR 101

1.2.4. *Lo dels mocs* (cat.)

ALEANR Te 204

1.2.5. *Dedo quitarte los mocos* (esp.)

ALEANR Hu 600

1.2.6. *Dedo de la nariz* (esp.)

ALEA J 500

1.2.7. *Dedo de escarbar las ñacras* (esp.)

ALPI (CyL) 342

1.3. Denominaciones relacionadas con la comida

1.3.1. Referidas al pan

1.3.1.1. *Hurabollos* (esp.) / *Furabolos* (gall.) / *Furabollos* (ast.-leon.)

Hurabollos (esp.)

ALEICan LP 10

Furabolos (gall.)

ALGa Forma mayoritaria²⁵³

Furabollos (ast.-leon.)

²⁵¹ En este punto de encuesta, la denominación se recogió sin artículo (*mocos*), en cambio, en los otros dos de esta zona, la voz iba precedida de artículo (*el mocos*).

²⁵² 2.ª resp. (1.ª resp. *índice*).

²⁵³ Los puntos de encuesta L 31 y P 8 atestiguan la variante *furabolos*.

<i>ALGa</i>	A 1, 2, 4
<i>ALPI</i> (Ast.)	306, 309, 313, 321, 323-324,
<i>ALPI</i> (CyL)	324-329 ²⁵⁴ , 331, 333, 337, 340-341, 345

1.3.1.2. *Garabolos* (gall.)

<i>ALGa</i>	C 18
-------------	------

1.3.1.3. *Zarabolos* (gall.)

<i>ALGa</i>	P 31
-------------	------

1.3.1.4. *Escachabolos* (gall.)

<i>ALGa</i>	O 3
-------------	-----

1.3.1.5. *Zampabollos* (ast.)

<i>ALPI</i> (Ast.)	320 ²⁵⁵
--------------------	--------------------

1.3.1.6. *Dedo del pan* (esp.)

<i>ALEA</i>	Co 606 ²⁵⁶
-------------	-----------------------

1.3.2. Referidas a otros alimentos

1.3.2.1. *Hurgabuevos* (esp.) / *Furabuevos* (ast.)

Hurgabuevos (esp.)

<i>ALEICan</i>	Tf 20
----------------	-------

Furabuevos (ast.)

<i>ALPI</i> (Ast.)	305
--------------------	-----

1.4. Denominaciones relacionadas con otras actividades

1.4.1. *El de la cruz* (esp.)

<i>ALEA</i>	Ma 406 ²⁵⁷
-------------	-----------------------

1.4.2. *Hurgaculos* (esp.)

<i>ALEICan</i>	Tf 50
----------------	-------

²⁵⁴ En los puntos de encuesta 328, 329 y 331, se ha hallado una variante de la forma *furabolos*, se trata de *afuracabollos*. La única diferencia que existe entre ambas es el uso de la forma verbal. *Furar* y *afurar* son, según el *DGLA*, formas sinónimas, aunque el diccionario da preferencia a la forma *afurar* porque la entrada *furar* remite a la definición de *afurar*.

²⁵⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *zarabuelas*).

²⁵⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *pulgar*).

²⁵⁷ 2.^a resp. (1.^a resp. *índice*).

1.4.2.1. *Escarbaculos* (esp.)

ALEICan Tf 31

1.4.2.2. *Dit del cul* (cat.)

ALDC 15

1.4.3. *Huella* (esp.)

ALECant S 601

1.4.4. *Mayoral* (esp.)

ALECant S *207²⁵⁸

2. Denominaciones relacionadas con la posición respecto de los otros dedos

2.1. *Segundo* (esp.) / *Segon* (cat.)

Segundo (esp.)

ALEA Gr 308
ALEANR Hu 407, 601

Segon (cat.)

ALDC 16, 21, 55, 74, 58, 82, 90, 128, 170, 174, 189
ALEANR Hu 402

2.1.1. *Segon dit* (cat.)

ALDC 43, 50, 67, 158, 161, 178

2.1.2. *Dit segon* (cat.)

ALDC 124, 143

2.2. *Dedo primero* (esp.)

ALEA Ma 403; J 404

2.3. Tomando como punto de referencia el dedo pulgar

2.3.1. *El que le sigue al dedo gordo* (esp.)

ALEA A1 505

²⁵⁸ 2.^a resp. (1.^a resp. *índice*).

2.3.2. *El que le sigue al gordo* (esp.)

ALEA Se 501; Co 402; Al 502

2.3.3. *Dedo junto al dedo gordo* (esp.)

ALEA Al 203

2.3.4. *Al lado del dedo gordo* (esp.) / *El del costat del dit gros* (cat.)

ALDC 63
ALEANR Hu 207

2.3.5. *Segon del gros* (cat.)

ALDC 147

2.3.6. *O do pé do grande* (gall.)

ALGa C 49²⁵⁹

2.4. Sin especificación de referencia

2.4.1. *El que le sigue* (esp.)

ALEA Ma 406²⁶⁰; Ca 101

2.4.2. *De la vora* (cat.)

ALDC 151

2.5. *Inicial* (esp.)

ALEA H 401
ALEANR Hu 204

2.6. *Do medio* (gall.)

ALGa L 13

3. Denominaciones que proceden de la confusión con los nombres de otros dedos3.1. *Pulgar* (esp.)

ALEA H 501, 600; Co 100²⁶¹, 104²⁶², 600, 606; Ma 600; J 203, 303-304, 307, 503; Gr 304, 501; Al 401, 501
ALEANR Na 303
ALeCMan CR 605-606; GU 507; TO 410, 607

²⁵⁹ 2.^a resp. (1.^a resp. *furabolas*).

²⁶⁰ 3.^a resp. (1.^a resp. *índice* y 2.^a resp. *el de la cruz*).

²⁶¹ Según indica la información que aparece a pie de mapa (*ALEA* V, 1271), en este punto de encuesta, la primera respuesta fue en blanco y la segunda: *será el pulgar*.

²⁶² 2.^a resp. (1.^a resp. *mocosos*).

3.1.1. *El dedo pulgar* (esp.)

ALEA J 600

3.1.2. *Matapulgas* (esp.)

ALGa O 16²⁶³

3.1.3. *Agarrapuces*²⁶⁴ (cat.)

ALDC 132

3.1.4. *Catapollos* (gall.)

ALGa C 2²⁶⁵

3.2. *Meñique* (esp.)

ALDC 149
ALEA H 303

3.2.1. *Michi* (esp.)

ALEA Ca 200

3.3. *El corazón* (esp.)

ALEA Gr 511
ALEICan Gc 20, 40

3.4. *Anular* (esp.)

ALeCMan CU 405

4. Denominaciones genéricas4.1. *Dit* (cat.)

ALEANR Hu 602; Z 606; Te 202, 205

4.1.1. *Dedo de la mano* (esp.) / *Dit de sa mà* (cat.)

Dedo de la mano (esp.)

ALEA Al 205

²⁶³ 2.^a resp. (1.^a resp. *furabolos*).

²⁶⁴ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es *agarrapuces*.

²⁶⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *furabolos*).

Dit de sa mà (cat.)

ALDC 83

5. Denominaciones procedentes de canciones, refranes o dichos populares

5.1. *Rabo do cuco* (gall.)

ALGa C 35

5.2. *Lambón* (gall.)

ALGa C 3; L 3

5.3. *Cómeo todo* (gall.)

ALGa O 7

6. Denominaciones relacionadas con el tamaño

6.1. *Gran* (cat.)

ALDC 33

6.2. *Menudo* (esp.)

ALEA Ma 300

6.3. *O máis pequeniño* (gall.)

ALGa O 15

7. Nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales

7.1. *Mare* (cat.)

ALEANR Hu 406

7.2. *Compañeira dela* (gall.)

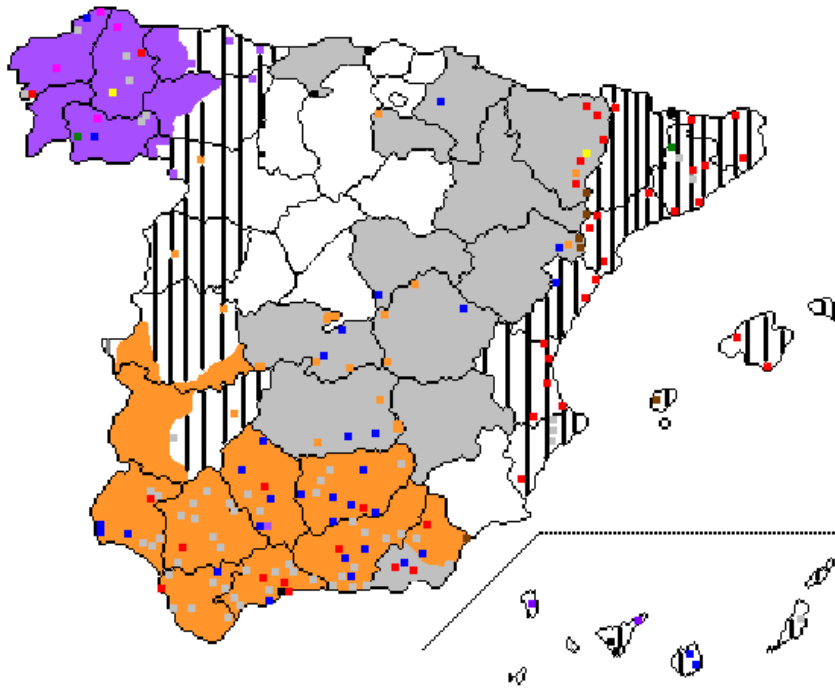
ALGa L 34²⁶⁶

8. Otras denominaciones

8.1. *Dedo derecho* (esp.)

ALEA Gr 506

²⁶⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *furabolos*).

8.2. *Pivo* (esp.)*ALEANR* Na 4048.3. *Zarabuellas* (ast.-leon.)*ALPI* (Ast.) 320**C. Áreas léxico-semánticas**Mapa VII. Áreas de los motivos semánticos que originan las denominaciones del dedo índice²⁶⁷

	Acción de señalar o indicar
	Vinculación con la comida
	Acción de sacarse los mocos
	Otras aptitudes
	Posición
	Confusión con los nombres de otros dedos
	Tamaño
	Nombres de parentesco y de relaciones sociales
	Canciones, refranes y dichos
	Denominaciones genéricas

²⁶⁷ Las zonas que aparecen de color blanco en el mapa se corresponden con territorios no investigados (País Vasco) o con territorios para los que no se ha podido contar con datos de ninguna procedencia (Madrid, Murcia y la parte más oriental de Castilla y León). Asimismo, las regiones que se muestran marcadas con líneas verticales grises son territorios para los que no se ha obtenido respuesta a la pregunta formulada por los encuestadores. En la zona de encuesta que abarca el *ALDC*, se ha recogido un número tan reducido de respuestas que, en lugar de representarse en un mapa, se han reunido en una lista al final del volumen I (I, Lista P7).

Los atlas lingüísticos proporcionan un importante número de denominaciones para referirse al dedo índice, que pueden agruparse, desde el punto de vista de la motivación, en siete grupos distintos (*cfr.* § A). Si se observa el mapa VII, se comprueba que las designaciones más frecuentes en todas las variedades de la Península Ibérica son aquellas que surgen de las acciones o actividades que las personas llevan a cabo con este dedo: señalar o indicar, meterse el dedo en la nariz o agujerear la miga del pan, entre otras.

De estas tres, la motivación más frecuente en español, como muestra la extensión del color gris del mapa, es la que se basa en las propiedades deícticas del dedo índice ya que es el que se emplea habitualmente para señalar a alguien o algo y para hacer cualquier indicación. Estas constituyen el origen mayoritario de los nombres de este dedo y se encuentra representado léxicamente por la voz *índice* en distintas regiones: Cantabria, Aragón, Navarra, La Rioja y Castilla-La Mancha. Además, como se aprecia en el mapa VII, Andalucía también es una zona en la que son frecuentes las denominaciones relativas a la deíxis (*índice, dedo de señalar*). En el dominio lingüístico catalán y en la zona gallega y asturleonés, en cambio, las designaciones procedentes de esta motivación son escasas. Mientras en gallego solo se recogen seis casos de la forma *índice*²⁶⁸, los ejemplos del catalán son algo más heterogéneos. Entre ellos, se hallan seis usos de la voz española *índice*, por tanto, deben considerarse castellanismos; tres ejemplos de la denominación catalana genuina *índex*; y otras tres variantes léxicas: *dit per senyalar, de senyalar* y *apuntador*.

El segundo motivo más habitual en español, especialmente en territorio andaluz, es el que está vinculado a la acción de meterse el dedo en la nariz y aparece representado en el mapa mediante el color naranja. Prácticamente en toda Andalucía y en buena parte de Extremadura se hace referencia al dedo índice como el *mocoso*, también *moquero* o *dedo de la nariz*. El resto de zonas de la Península de habla española apenas emplean designaciones de este tipo. En Castilla-La Mancha, por ejemplo, se atestiguan los siguientes usos: *mocoso, dedo mocoso* o *sacamocos*. En Aragón, se han registrado denominaciones semejantes en un punto de Huesca (*dedo quitarte los mocos*) y en otro de Teruel (*lo dels mocs*). En La Rioja, solo se ha hallado una ocurrencia de la designación *mocoso*. Y, en Castilla y León, son dos los ejemplos aislados de estas denominaciones: uno situado en Salamanca (*dedo de escarbar las ñacras*²⁶⁹) y otro, en Zamora (*dedo mocoso*). El catalán y el gallego se distancian del español porque no poseen designaciones relacionadas con la acción de meterse el dedo en el orificio nasal.

²⁶⁸ La forma gallega *índice* se corresponde gráfica y significativamente con el español *índice*.

²⁶⁹ Para el significado de *ñacra*, véase el §§ 1.2.7. del § D de este mismo apartado (*dedo índice*).

El tercer y último grupo de motivaciones vinculado a las actividades que se efectúan con el dedo índice se refiere a la acción de agujerear la miga del pan. Este motivo se extiende, como se aprecia en el color violeta con el que se ha representado en el mapa VII, únicamente por la zona de habla gallega y asturleonés. En Galicia, la palabra *furabolos* es la forma denominativa que representa este grupo en la mayor parte del territorio. De esta forma parecen proceder otras variantes léxicas que se hallan, casi siempre, en un solo punto de encuesta: *garabolos*, *zarabolos* y *escachabolos*. En el dominio astur-leonés, la voz de uso más frecuente relacionada con esta motivación es *furabollos* y de ella podrían derivar las siguientes variantes: *zampabollos* y, probablemente, también *furabuevos*. Las únicas excepciones que existen a esta distribución tan homogénea de la motivación relacionada con el pan se hallan en Andalucía y las Islas Canarias. En el *ALEA*, se ha recogido una designación en un punto de encuesta de Córdoba (Co 606) en el que el hablante explica, después de haberse referido al dedo índice con el sustantivo *pulgar*, que «en la siega se le llama *dedo del pam*». En el *ALEICan*, en cambio, parece que el uso de la voz *burgabollo* es uno de los vestigios léxicos portugueses de los inmigrantes que llegaron a las islas en época medieval y de los portugueses que habitan las islas (Pérez Vidal 1944 y 1967; Corbella 1994-1995: 237-239).

Además de estos tres conjuntos designativos, dentro del grupo de las aptitudes del dedo, se han atestiguado otras formas, representadas en color negro en el mapa, que únicamente se han recogido en un punto de encuesta: (esp.) *el de la cruz*; (cat.) *dit del cul*, (esp.) *huella* y (esp.) *mayoral*.

La posición es el segundo motivo que origina muchas de las formas de referirse al dedo índice. En el mapa VII, este grupo designativo aparece representado de color rojo. Si se observa la distribución de los puntos que aparecen marcados en este color, se podrá apreciar que su uso se sitúa casi exclusivamente en el dominio lingüístico catalán (hay ejemplos en Cataluña, Valencia y las Islas Baleares). En esta zona, todos los apelativos motivados por la posición que se refieren al dedo índice se corresponden con numerales (*segon*, *segon dit*, *dit segon*, *segon del gros*). El resto de usos ligados al lugar que ocupa el dedo, por un lado, se encuentran repartidos por Andalucía y poseen formas muy diversas (*segundo*, *dedo primero*, *el que le sigue al dedo gordo*, *el que le sigue al gordo*, *dedo junto al dedo gordo*, *el que le sigue*) y, por otro lado, en territorio fronterizo entre Aragón y Cataluña (*segon*, *segundo*, *el del costat del dit gros*, *inicial*). En la zona de habla gallega, únicamente se han registrado dos ejemplos correspondientes a la posición: *do medio* y *o do pé do grande*.

Como en todos los dedos de la mano, el grupo motivacional que surge de la confusión con los nombres de los otros dedos es uno de los más frecuentes. A juzgar por los datos de color azul del mapa VII, parece que el mayor número de designaciones de este tipo se recogen en Andalucía y en Castilla-La Mancha, aunque existen ejemplos en muchos otros puntos de encuesta del español (Navarra, Teruel, Castellón, Guadalajara, Toledo, Cuenca y Ciudad Real). La confusión más frecuente se establece con los nombres del dedo pulgar, para el resto de dedos, los ejemplos son escasos: el meñique, en Huelva, Cádiz y Castellón; el corazón, en Granada, y el anular, en Cuenca.

El resto de orígenes semánticos (el tamaño, nombres de parentesco, canciones y refranes y denominaciones genéricas) son poco productivos. Las tres variantes léxicas referidas al tamaño se encuentran en zonas del norte: una en Galicia (*máis pequeno*), otra en Andalucía (*menudo*) y otra en Cataluña (*gran*). Las denominaciones procedentes de nombres de parentesco se hallan, como para todos los dedos de la mano²⁷⁰, en Galicia (*compañeira dela*) y en la zona de transición entre Aragón y Cataluña (*mare*). Las designaciones procedentes de canciones infantiles se ubican, únicamente, en el espacio de habla gallega. Las denominaciones genéricas tipo *dedo* se recogen, principalmente, en zonas del dominio lingüístico catalán (*dit, dit de sa mà*); mientras que el único caso español pertenece a la provincia de Almería.

En esencia, de la observación del mapa VII se deduce la existencia de cuatro grandes áreas para referirse al dedo índice. Tres de ellas se corresponden con una única motivación (las acciones que permite llevar a cabo el dedo) y están perfectamente distribuidas por la zona española, gallega y asturleonés de la Península Ibérica. La cuarta área del mapa se sitúa en el dominio lingüístico catalán, territorio para el que se obtuvieron muy pocos datos debido al importante número de respuestas en blanco de la encuesta. A pesar de la escasez de denominaciones recogidas (38 de las 190 posibles)²⁷¹, el mapa muestra que la mayoría de variantes léxicas atestiguadas para referirse al dedo índice, en catalán, tienen origen en la posición del dedo con respecto del resto de dedos de la mano. Este resultado entronca con los que se han obtenido para otros dedos (§ 3.2.2.3. dedo del corazón) en el dominio lingüístico catalán.

²⁷⁰ Véanse los puntos de color amarillo en los mapas VI, VIII y IX.

²⁷¹ Véase el mapa I del *ALDC* (APÉNDICE I).

D. Estudio semántico

Antecedentes latinos

En latín, los nombres de este dedo se caracterizan, en primer lugar, por no designarse normalmente con un término propio sino mediante distintas perífrasis (André 1991: 101) y, en segundo lugar, porque la mayoría estaban vinculados a las funciones que permitía desarrollar este dedo. De los datos que proporcionan André (1991: 101-102) y Castillo (1996: 135), se extraen seis designaciones (*digitus index*, *digitus demonstratius*, *digitus salutaris*, *numerans*, *lichanos*, *pollici proximus digitus*) que pueden clasificarse a partir de criterios semánticos semejantes a los que han permitido clasificar las variantes denominativas del español, catalán y gallego (§ A), como se recoge en la siguiente tabla:

		André (1991)	Castillo Contreras (1996)
Según la función del dedo	demostrar	<i>digitus index</i> <i>digitus demonstratius</i> <i>digitus demonstratorius</i> -	<i>index, -icis</i> - <i>demonstratorius</i> <i>indicialis</i> (lat. med.)
	saludar	<i>digitus salutaris</i>	<i>salutaris</i>
	contar	-	<i>numerans</i> (lat. med.)
	adular	<i>lichanos</i>	-
Según la posición (en relación al pulgar)		<i>pollici proximus digitus</i> <i>digitus a pollice proximus</i> <i>digitus pollicis vicinus</i> <i>primus a pollice (digitus)</i>	<i>pollici proximus</i> - - -

Tabla X. Designaciones latinas del dedo índice (André 1991: 101-102 y Castillo Contreras 1996: 135)

Como se aprecia en los datos de la tabla X, los nombres del dedo índice en latín se originaban según dos motivos: las funciones que permitía desarrollar el dedo y la posición que este ocupaba en la mano respecto al dedo pulgar. Debe destacarse que, según se deduce de los datos de § A y § C, estas son las dos motivaciones que se han mantenido como básicas en la creación de los nombres del índice en las lenguas románicas que son objeto de investigación de esta tesis doctoral.

Entre las funciones que se llevaban a cabo con el dedo índice destaca la que estaba vinculada a la acción de señalar (*digitus index*, *index, -icis*, *digitus demonstratius*, *digitus demonstratorius*, *indicialis*) ya que es la que originaba un mayor número de formas designativas. El resto de maneras de referirse a este dedo están vinculadas a otras actividades como saludar (*digitus salutaris*), adular (*lichanos*) o contar (*numerans*). Según los datos de André (1991: 102), de estas tres, las dos primeras podrían ser calcos o

adaptaciones de designaciones griegas: *digitus salutaris* ‘dedo saludador’ de δάκτυλος ἄσπαστικός y *lichanos* ‘adulador, cobista’ de λιχανός (δάκτυλος). La tercera denominación, *numerans*, es algo más complicada de analizar desde el punto de vista semántico puesto que Castillo Contreras (1996: 145) únicamente indica que se documenta en latín medieval y, en una nota a pie de página, cita el fragmento siguiente: «Inclusos *digito* morbos *Numerante* tenebat, Nec poterat ducto pollice fila dare (apud Fortunat. in vita S. Med. 2 Jun. p. 78 col. 2)». Desde el punto de vista semántico, esta denominación podría proceder de una metonimia por contigüidad vinculada a la acción de contar ya que el índice es el dedo con el que se suelen señalar los elementos que se están contando²⁷², por ello, no es de extrañar que sea el dedo con el que se ha vinculado designativamente esta actividad.

De todas estas denominaciones latinas originadas por la función, las variedades románicas estudiadas únicamente han mantenido las referidas al acto de señalar o demostrar (*índice*, *índex*, *dedo de señalar*, *dit per senyalar*, *de senyalar*, *apuntador*), cuyas características semánticas se analizarán detalladamente en el siguiente apartado (§§ 1). Del resto de variantes designativas, los textos romances solo guardan algunos vestigios de las formas *digitus demonstratius* o *digitus demonstratorius*, según se observa en los datos del *CORDE* y el *DETEMA*. Estas variantes, que se recogen en formas diversas (*demonstrador*, *mostrador*, *demonstratjuo*), no han permanecido en la lengua oral actual, según se deduce de los datos de los atlas analizados:

- (a) **dedo demostratjuo** (Tedrico, 1440-1460, *Cirurgía. Escorial b III 17*, fol. 195v23. *DETEMA*).
- (b) elefancia [...] tornarsele an los ojos redondos en errugamiento e apretamiento de las narizes e terna granos en la lengua e consumjimento del musculo entrel pulgar e el otro **dedo demostrador** e en tiria e alopecia non tiene adelgazamiento e descoloramiento e poco de horina (Tedrico, 1440-1460, *Cirurgía. Escorial b III 17*, fol. 195v23. *DETEMA*).
- (c) Assienta estas letras con el entendimiento en los dedos de la mano izquierda, poniendo los 3 del 34 en el dedo pollex, que es el que dizen pulgar; y los 4 del 34 en el dedo siguiente, que es en el que dizen index o **mostrador**; y después, porque en este exemplo sacaste una sola vez el diezmo, assienta un solo zero en otro dedo, que será en el de en medio (Juan Pérez de Moya, 1589, *Manual de contadores*, fol. 219v. *CORDE*).
- (d) Y porque vale catorze maravedís y medio, assiéntalos d'este modo: en que el uno de los 14 le pongas en el dedo pulgar; y los 4 del 14 ponle en el **dedo demostrador**, que

²⁷² Para más información sobre la relación que existe entre los nombres de las partes del cuerpo y los numerales y, en especial, entre las denominaciones de los dedos y los nombres de los numerales en muchas lenguas del mundo, véanse las referencias bibliográficas siguientes: Saxe (1981), Majewicz (1981 y 1983), Pohl (1981), Swetz (1994), Williams y Williams (1995), entre otras muchas investigaciones.

se sigue tras el pulgar; y por el medio por un cinco en el otro dedo siguiente (que es el de en medio), y después avías de añadir tres zeros en los otros dedos, por razón que sacaste tres veces el diezmo (Juan Pérez de Moya, 1589, *Manual de contadores*, fol. 220r. *CORDE*).

- (e) La darga, para jugar, ha de ser grande y blanda de la mitad abajo [...] Unos la embrazan metiendo el brazo tanto, que venga el codo casi en medio de ambas embrazaduras; y ponen una cinta a la parte que cae la mano, en el espacio que hay entre el lado y el portillo, un gema baxa del borde alto, y tan larga que meten por ella el **dedo demostrador**, y ciérranle con alguna dificultad porque se ayudan a traer la darga (a su parecer con buena gracia); y siempre traen el dedo en la cinta, aunque tomen la rienda en la mano (Juan Arias Dávila Puertocarrero, 1590, *Discurso para estar a la gínetica con gracia y hermosura*, p. 54. *CORDE*).

Además de los ejemplos señalados, es imprescindible también hacer referencia a las formas romances que Alonso de Palencia y Nebrija recogen para la denominación *digitus salutaris*. En la parte monolingüe latina del vocabulario de Palencia (2005 [1490]: fol. CXVr), el autor recoge tres formas distintas de referirse al dedo índice (*secundus salutaris*, *index* y *demonstratius*) y en la parte bilingüe latín-romance, se dan únicamente dos formas para referirse al dedo índice en la entrada *digiti* junto a las que se explica por qué se llamaba de este modo: «el segundo **saludador** o **mostrador**: por que con él aseguramos saludando o mostramos algo». Además, en la entrada *index*, *-icis* se dice lo siguiente: «viene de mostrar señalando, también **index** se llama el dedo junto al pulgar de la mano que le alzan para mostrar algo de lejos» (Palencia 2005 [1490]: fol. CCVIIIr). Por su parte, Nebrija (1951 [1495]: fol. XXXVIIr) recoge únicamente la forma romance *dedo para demostrar* como equivalente del latín *index*, *-icis*.

Finalmente, también debe destacarse que Alonso de Palencia (2005 [1490]: CCXXXVr) recoge la voz *licanos* como traducción del latín *lichanos* y añade la siguiente información sobre el significado del término: «es el dedo de la mano junto al pulgar que llaman index porque señala mostrando». Probablemente, se trata de una castellanización de la palabra latina, pues, según Ruiz Fernández (2008: 160), el «*Universal Vocabulario* es también una vía fundamental de entrada [...] de la simple castellanización de palabras sobre las que puede caer la duda de su efectiva existencia en nuestro léxico por el hecho de que casi ninguna de ellas vuelve a aparecer en la documentación lingüística posterior». La documentación de *licanos* en Palencia parece corresponderse con este tipo de voces puesto que, según se ha podido comprobar en el *CORDE*, no vuelve a documentarse en ningún otro texto.

1. Denominaciones relacionadas con las aptitudes del dedo

Como se ha podido comprobar en el análisis de los nombres del dedo pulgar (§ 3.2.2.1.) y, como se comprobará en los siguientes capítulos, las acciones más cotidianas en las que se ven implicados los dedos (p. e. matar piojos o pulgar, hurgarse la nariz o la oreja) constituyen una de las principales fuentes designativas para referirse a ellos. En el caso del dedo índice, esta motivación se convierte en el origen de las denominaciones más habituales en español y en gallego, aunque, según la zona geográfica, la acción que motiva la denominación es distinta, como se advierte en el mapa VII.

1.1. Denominaciones relacionadas con la acción de indicar o señalar

El acto de señalar, indicar o mostrar algo a alguien suele ir acompañado, habitualmente, de un gesto con el dedo índice. Este movimiento es el origen de todas las designaciones que se han agrupado bajo este epígrafe (*índice*, *índex*, *dedo de señalar*, *dít per senyalar*, *de senyalar*, *apuntador*) y tras todas ellas existe el mismo proceso metonímico conceptual: EL DEDO POR LA ACCIÓN QUE EJECUTA HABITUALMENTE.

1.1.1. De la denominación latina *digitus index* se tomaron las voces *índice*, en español y gallego, e *índex*, en catalán, y también en otras variedades románicas²⁷³. En las variedades hispánicas, este sustantivo es de transmisión culta aunque, según *DECH* (s. v. *índice*), hoy «es palabra ya vulgarizada en varias acs.». Mientras el catalán conserva la misma forma que el latín, pues la designación actual deriva del nominativo *INDEX*, en español y en gallego, la historia del uso de la palabra es distinta.

Sobre el gallego, podría afirmarse que, aunque la voz *índice* se documenta en el *DRAG* con el significado de ‘segundo dedo da man, entre o polgar e o maior’, parece que su uso en los seis puntos del *ALGa* podría estar influido por el castellano debido a diversos motivos. Por un lado, la respuesta se recoge en puntos de encuesta de Lugo y Ourense ubicados cerca de la frontera asturleonera y, por otro lado, según Romero y Santos (2002: 321), en cuatro de los seis puntos de encuesta en los que se recoge la forma *índice* se registran también, por ejemplo, castellanismos para referirse al dedo anular (*anular* y *anillar*)²⁷⁴. Estos dos factores podrían explicar el uso de la forma *índice* en Galicia.

²⁷³ Según los datos del *DOLR* (vol. I: 100-101), el préstamo del latín se halla en francés (*índex*), catalán (*índex*), portugués (*índex*), español (*índice*), gallego (*índice*), italiano (*índice*) y sardo (*índice*, *índize*).

²⁷⁴ Véase el apartado sobre los nombres del dedo anular (§ 3.2.2.4.).

En español, los datos del *CORDE* ofrecen informaciones diversas que permiten explicar la evolución del uso de esta denominación culta. La primera forma española que se corresponde con el significado de la designación latina y que se atestigua en el *CORDE* es *index* y pertenece al siglo XIII:

E fue Socrates de bermeja color, e de buen grandez, e covo e feroso de rostro, e espaldudo, e osudo, e de poca carne, e avíe los ojos prietos, e vagaroso de su palabra, de mucho callar, de mienbros quedos, quando andava catava a la tierra, de mucho pensar, quando fablava movíe el dedo que es dicho **index** (Anónimo, 1250, *Bocados de oro*, p. 48. *CORDE*).

La voz *índice*, en cambio, aparece registrada en dicho corpus mucho más tarde. El primer documento en el que se halla es de finales del siglo XV (véase ejemplo a) y su uso quizá no debía de estar muy fijado porque en la misma traducción se alterna el uso de *índice* con el de *index*, como puede apreciarse en (b):

- (a) E si fuere la causa sanguinea fagan primera mente sangria dela sofena porque se traya la materia ala parte lexana: & despues fagan la dela epatica: porque se quite el finchimiento: & eso mismo se distraya. E despues dela vena que es entre el dedo pulgar & el **índice**. E despues dela vena dela cabeça que esta enla coruadura del braço: esto si le conuiniere & la virtud lo pudiere sufrir (Anónimo, 1495, *Gordonio*, BNM I315. *CORDE*).
- (b) E en especial de aquellos que estan entre el dedo pulgar & el otro **dedo index**. & no auer sentimiento enlas estremidades & fendeduras & dañamientos del cuero. E la sangre quando la lauaren commo conuiene tiene vnas cosas negras commo de tierra asperas & arenosas: & otras muchas que ponen los auctores (Anónimo, 1495, *Gordonio*, BNM I315. *CORDE*).

Estas documentaciones muestran que en el proceso de adopción de esta voz al español se tomaron dos formas distintas del mismo latinismo: una procedente del nominativo o recto (*index* > *index*) y otra del acusativo u oblicuo (*índice* > *índice*), que es la que ha permanecido hasta la actualidad. Finalmente, por tanto, se adoptó, la forma que procedía del caso oblicuo, que es la forma con la que llegaron los sustantivos latinos al español y a otras lenguas románicas como el portugués y el catalán después de un período de convivencia bicasual nominativo-acusativo (Lapesa 2000: 75). Según los datos de Lapesa, por tanto, los testimonios de *index* del español como el catalán actual *índice* son restos fonéticos de nominativos que «no están ligados a su función casual originaria: son formas únicas del sustantivo, válidas para cualquier empleo» (Lapesa 2000: 75).

1.1.2. Las denominaciones del dedo índice que contienen el verbo *señalar* (*dedo de señalar*, *dit per senyalar*, *de senyalar*) deben considerarse sinónimas de la más extendida *índice* (o cat. *índice*).

El motivo de origen es el mismo puesto que, en todos los casos, las designaciones proceden del gesto que suele hacerse con el dedo para señalar, indicar o mostrar algo a alguien. La creación de estas denominaciones únicamente puede entenderse en los términos de la teoría de la motivación, la arbitrariedad y la convención del uso del signo a la que se refirió, en sus trabajos de investigación, Pierre Guiraud, tal y como Dalbera (2006) resume del siguiente modo:

Dans la perspective de Guiraud, le signe ne peut être au départ que motivé; mais l'usage de ce signe s'opère non pas sous le contrôle permanent de cette motivation mais uniquement par le fait de la convention qui s'instaure au sien de la communauté. À partir du moment où l'usage est conventionnel, le rôle de la motivation passe au second plan, celle-ci s'étaient dans la conscience que les locuteurs ont du signe; la preuve en est que même des locuteurs n'ayant aucune idée de ce qui a motivé telle ou telle appellation, utilisent dans leur discours le signe de la même manière (ni mieux ni plus mal) que ceux qui ont gardé conscience de cette motivation. Le traite *motivé* et le trait *arbitraire* du signe ne son rien d'autre, en définitive, que des descriptions de deux états successifs du développement de celui-ci (Dalbera 2006: 19-20).

Las denominaciones descriptivas del tipo *dedo de señalar* constituyen una continuación semántica de las formas heredadas del latín *īndex*, *-īcis*. Tanto *índice* como *dedo de señalar* poseen la misma motivación, la única diferencia es que la primera es una forma de transmisión culta semánticamente inanalizable para los hablantes mientras que la segunda es totalmente transparente.

1.1.3. El uso de la voz *apuntador* se explica también por el mismo proceso que las unidades pluriverbales que contienen el verbo *señalar* (§§ 1.1.2.). En esta ocasión, la denominación es un derivado del verbo *apuntar* que se emplea con el significado de ‘señalar’ (DRAE 2001, 2.^a acepción) y, por tanto, es también un sinónimo tanto de *índice* (o *índex*) como de *dedo de señalar* y las otras formas de los apartados anteriores.

1.2. Denominaciones relacionadas con la acción de sacarse los mocos

Las variantes léxicas que se recogen bajo este epígrafe, a diferencia de las anteriores, no fueron atestiguadas en latín. El motivo que da origen a este grupo denominativo, que se manifiesta en diversas formas y estructuras, es el acto de hurgarse la nariz para sacarse los mocos.

1.2.1. Aunque la forma léxica más frecuente es el adjetivo *mocoso*, existen también otros derivados de la misma raíz y compuestos con la voz *moco*, como se aprecia en los siguientes

apartados. El carácter popular de esta denominación se hace patente en algunas de las retahílas populares que el mapa 336 del *ALeCMan*²⁷⁵ recopila:

CR 306	CU 313	TO 311
Éste es el chiquito y bonito, éste el dedo del anillo, éste largo y vano, éste, mocoso y éste el gordo	Este dedillo se encontró una paletilla, éste la echó a asar, éste la sacó, éste la peló, y este dedo mocoso se la comió	El <i>miniquín</i> , el <i>minicano</i> , el rey de la mano, el mocoso , y el que mata los cocos en el verano

1.2.2. El derivado *moquero*, aunque según el *DRAE* (2001) se emplee habitualmente para referirse al pañuelo de limpiarse los mocos, se ha recogido como denominación del dedo índice en algunos puntos de encuesta de Andalucía. El sufijo *-ero* aporta un matiz semántico (*DESE*, s. v. *-ero*) a la designación que permite interpretarla del siguiente modo: ‘el dedo que está relacionado con los mocos’.

1.2.3. En el compuesto léxico *sacamocos* (<V + N>), la referencia a la actividad del dedo es aún más explícita que en las designaciones anteriores puesto que el verbo, primer elemento del compuesto, describe con claridad la acción que se lleva a cabo con el dedo.

1.2.4. La designación catalana *lo dels mocs* se distingue de las anteriores porque en lugar de expresarse el significado en forma de derivado o compuesto se hace en forma de perífrasis.

1.2.5. La unidad pluriverbal *dedo quitarte los mocos* es, junto al compuesto *sacamocos*, una de las denominaciones más transparentes y descriptivas de este grupo motivacional.

1.2.6. En la denominación *dedo de la nariz* parece que se ha querido evitar el uso del sustantivo *moco*, seguramente por sus connotaciones, y se ha empleado la voz *nariz* a modo de eufemismo y por cuestiones metonímicas.

1.2.7. La unidad pluriverbal *dedo de escarbar las ñacras* es otro caso para el que no se emplea la voz *moco*. En su lugar, se usa el sustantivo *ñacra* que, según aparece en el cuaderno de respuestas del *ALPI* (Castilla y León) como nota aclaratoria que ofrece el hablante al encuestador²⁷⁶, significa ‘moco seco’. Le Men (1996: 1513) recoge el término en su

²⁷⁵ En el APÉNDICE III, se recogen todas las canciones que acompañan a este mapa del atlas manchego.

²⁷⁶ Véase, en el APÉNDICE II, el apartado en el que se recogen los materiales del *ALPI* de Castilla y León.

Repertorio de léxico leonés con el mismo significado (‘mucosidad adherida al interior de la nariz’) y comenta que la voz no suele recogerse en los diccionarios etimológicos con este valor semántico. Para explicar el posible origen del sustantivo, la autora se refiere a la propuesta de Santiago Alonso Garrote (1947) en la que se afirma que «proviene de *nácara* ‘nácar’ (pronunciado con *n* leonesa) por la semejanza de aspecto entre las hojuelas o escamas del nácar y las concreciones nasales» (Alonso Garrote 1947: 227). Le Men (1996: 1514), además, señala que el uso de la voz con este significado se limita a la zona centro-occidental de la provincia de León (Astorga, Maragatería, Cepeda, Ribera del Órbigo y La Bañeza). Sin embargo, el punto de encuesta en el que se ha atestiguado el uso de esta voz pertenece a Otero de Bodas (342), un municipio de Zamora que se sitúa a más de cincuenta kilómetros de estas localidades.

1.3. Denominaciones relacionadas con la comida

Los nombres de los dedos tienen, en la cultura popular, una relación muy estrecha con la comida. En nuestro corpus de datos, por ejemplo, se podrá comprobar más adelante que el dedo corazón (§ 3.2.2.3.) y el dedo anular (§ 3.2.2.4.), en algunos puntos de encuesta de los atlas, se designan mediante perífrasis vinculadas a los alimentos (cat. *el que fa sopas* ‘dedo corazón’ y cat. *el que se les menja totes* ‘dedo anular’) que proceden de canciones y retahílas infantiles²⁷⁷. Esta relación seguramente tiene origen en el hecho de que los dedos son los únicos miembros corporales que nos permiten manipular los alimentos y llevárnoslos a la boca.

1.3.1. Denominaciones relacionadas con el pan

En el caso de la denominación del dedo índice en gallego y astur-leonés, los vínculos que existen entre los dedos y los alimentos se manifiestan de formas diversas, aunque siempre relacionadas con el pan: *furabolos*, *furabollus*, *garabolos*, *zarabolos*, *escachabolos*, *zampabollos*. *Hurabollos* es el único ejemplo de compuesto léxico español que se ha recogido en este grupo léxico. No es de extrañar que se registre en las Islas Canarias dado a que, como se ha comentado anteriormente para los nombres del pulgar en el archipiélago (§ 3.2.2.1.), el léxico canario posee un nada desdeñable número de portuguesismos y galleguismos. Todas estas denominaciones, y la unidad pluriverbal *dedo del pan* recogida en Andalucía, comparten la motivación concerniente a la acción que se suele llevar a cabo con

²⁷⁷ Para una visión más completa de las relaciones que se establecen entre los nombres de los dedos y las canciones infantiles populares, véase el APÉNDICE III.

el dedo índice para extraer la miga del pan. Se trata, por tanto, de un grupo motivacional que surge por un proceso de metonimia por contigüidad del tipo EL DEDO POR LA ACCIÓN DESARROLLADA POR ÉL.

1.3.1.1. En palabras de Romero y Santos (2002: 320), la motivación que existe tras las voces *furabolos* (o ast. *furabollus*) es clara y transparente. Por este motivo, quizá, no escasean los comentarios etimológicos que existen sobre esta designación. Eladio Rodríguez González (1958-1961, s. v. *furabolos*), por ejemplo, en su diccionario enciclopédico, comenta que la voz *furabolos* se refiere concretamente al «dedo índice de la mano derecha» y dice que se llama así «por los hoyos o FURAS que con él se hacen en los bollos antes de enhornarlos, para evitar que el calor separe la miga de la corteza». También Martín Sarmiento (1973 [1745-1755]: 322) se refiere al origen del nombre de este dedo (*fura-bólos*) explicando que se llama de este modo «porque con él se tiantan los *bollos* u otra cosa, si están duros o blandos»²⁷⁸. A partir de estos datos etimológicos, puede afirmarse que la forma española *hurabollos* es probablemente un calco de *furabolos*, pues *burar* parece una variante de *burgar*²⁷⁹, voz del español que equivale al portugués y gallego *furar* ya que proceden del mismo étimo, «probablemente de un lat. vg. *FŪRĪCARE» (DECH, s. v. *burgar*), cuyos significados principales—‘revolver o menear cosas en el interior de algo’ y ‘escarbar entre varias cosas’ (DRAE 2001, s. v. *burgar*)— encajan perfectamente con el significado de la denominación. Cabe destacar que, aunque *furabolos* es, según los datos del ALGa, la denominación gallega por excelencia, el mismo atlas y también el cuestionario del ALPI de Asturias y Castilla y León atestiguan algunas variantes que se distinguen de la forma más frecuente en la primera parte del compuesto y que se analizan a continuación.

1.3.1.2. La forma *garabolos* parece haber surgido por un proceso de etimología popular en el que la voz *garabullos* ‘pao delgado e pequeno, que se usa sobre todo para prender lume’

²⁷⁸ Antes de la explicación etimológica, aparece la siguiente retahíla gallega: «este e o mayor de todos, este o fura-bolos y este o mata piollos, que es el pulgar» (Sarmiento 1973 [1745-1755]: 322). En el *Diccionario de diccionarios* (DDD), editado por Antón Santamarina (2003), se recogen dos variantes formales relacionadas con la designación *furabolos* en la obra de Martín Sarmiento: *fura-bólos* y *furabolos*.

²⁷⁹ En algunas retahílas infantiles, aparece la forma *hurabollos*, por tanto, es bastante probable que *hurabollos* sea una variante forma de *hurabollos*. Véase la siguiente, recogida en un punto de encuesta del ALEICan (Lz 1) del mapa del dedo meñique (II, 501), que se ha compilado en el APÉNDICE III junto a otros ejemplos:

«Margarito pide de comer»
Margarito pide de comer;
sobrinito dice: “No hay qué”;
rey de todos dice: “Dios dará”;

hurabollos dice: “Quita las llaves a madre
que debajo el colchón las tiene”;
matapiojos dice: “Como yo crezca y permanezca
cómo a madre se lo ha de decir”.

(DRAG) probablemente se ha cruzado con la designación *furabolos*, según Romero y Santos (2002), quienes, además, señalan también otro posible origen de la voz:

a escolla do lexema “gara” en *garabolos* pode explicarse facilmente se atendemos ó que Rodríguez (1958-1961, s. v. *furabolos*) di con respecto á elaboración das bolas de pan, que é que “si la bola es de trigo hacen estos agujeros con un palito”. O devandito “palito” adoita recibir en galego a denominación de *garabullo*, nome cruzado con *furabolos* pode ben facilmente resultar na forma *garabolos* (non se pode descartar, sen embargo, unha posible interpretación que vexa en *garabolo* unha variante de *garabullo* baseada na alternancia dos sufixos *-olo* / *-ullo*, que se dá en palabras como *cadolo*/*cadullo*) (Romero y Santos 2002: 320).

De la clasificación tipológica tripartita de la etimología popular que propone Veny (1991), que se ha mencionado en el capítulo anterior (§ 3.2.2.1.), puede deducirse que la hipótesis más plausible es la que supone un cruce entre las formas *furabolos* y *garabullos* debido al contenido semántico de esta última voz. Por tanto, se trata de una homonimización semántica semejante a la que ocurrió entre las voces españolas *rastrajo* y *cerrojo* (Veny 1991: 83): *restojo*, que procedía del latín RESTUCULU ‘lo que queda en la tierra después de sembrar’, se vinculó a otra voz (*rastro* ‘residuos de las tallo de los cereales’) y ello permitió que surgiera el término *rastrajo*. De igual modo surge la voz *cerrojo*, según resume el distinguido filólogo catalán. El español *verrojo* ‘barra de hierro empleada a modo de cerrojo’ procedía de VERUCULU y debido a que este objeto se empleaba para cerrar la puerta, la designación terminó transformándose en el actual *cerrojo* por influjo del verbo *cerrar*. En el caso de la designación gallega *garabolos*, según los datos de Romero y Santos (2002: 320) antes expuestos, la etimología popular genera un cambio de *furabolos* a *garabolos* por influjo de *garabullos* mediante un proceso de homonimización semántica. El proceso de etimología popular se produce porque los *garabullos* eran, según los investigadores gallegos, una especie de palos que se empleaban para agujerear un tipo concreto de pan. Así, la vinculación con el pan y con la acción de agujerearlo parecen los motivos principales por los que se ha generado esta designación.

1.3.1.3. La forma *zarabolos* podría provenir también de un proceso de homonimización semántica, aunque no puede desentrañarse su origen tan claramente como en el caso anterior. Según Romero y Santos (2002: 320): «posiblemente proceda tamén dun cruzamento entre algunha forma con “zara-” e a palabra *bolos*, como exemplo *zarabicar*, que o propio Rodríguez (1958-1961) define como “juguetear en el agua con un palito, como trazando líneas o rasgos en la tierra”». La forma no se ha encontrado en el *Diccionario de diccionarios* (DDD) de Santamarina (2003) y, sin embargo, se ha hallado en el repertorio del

léxico leonés elaborado por Le Men (1996). La autora documenta la voz *zarabolu*, forma muy semejante a *zarabolos*, aunque con un significado ajeno al del dedo índice, ‘tartamudo’ (Le Men 1996: 2144).

1.3.1.4. El caso de *escachabolos* quizá es distinto a los anteriores a pesar de que su origen también parece estar estrechamente vinculado a los procesos de etimología popular. Lo más probable es que esta denominación haya surgido de un cruce entre la designación habitual del dedo índice, *furabolos*, y una de las formas más usuales de referirse al dedo pulgar en gallego, *escachapiollos* (§ 3.2.2.1.). No obstante, Romero y Santos (2002) no descartan la posibilidad de que el lexema *escacha-*, procedente del verbo *escachar* ‘romper en cachos’ (*DRAG*), pudiera «estar facendo referencia ó resultado da acción pola que “se tientan los bollos por ver si están duros o blandos”» (Romero y Santos 2002: 320).

1.3.1.5. La denominación *zampabollos* podría ser una reinterpretación de *zarabolos*. En el cuaderno de respuestas del *ALPI*, *zampabollos* aparece como segunda respuesta para explicar el significado de la primera, *zarabuellas* (§§ 8.3.). Las formas fueron anotadas por el encuestador del siguiente modo:

607a Índice *θατζ(α)υέλις* = *θαμπόλο*

La disposición en que se anotaron los datos es importante porque permite deducir la motivación semántica de las voces. *Zampabollos* es la segunda respuesta y sirve al hablante como definición o equivalencia de la primera designación, que es menos transparente. Este compuesto es el reflejo de una metáfora originada a partir de la relación que se establece entre el pan y el dedo índice.

Mediante la denominación *zampabollos*, el hablante conceptualiza el dedo en términos de persona, pues le atribuye una propiedad [+ humana] que, según se deduce del significado de este compuesto, solo se puede aplicar a las personas y no a partes de su cuerpo (‘persona que come con exceso y con ansia’, *DRAE* 2001). Este es, por tanto, otro ejemplo más de un tipo de metáfora de personificación muy común en la creación de los nombres de los dedos: LOS DEDOS SON PERSONAS. La única diferencia con la mayoría de designaciones que surgen de este proceso metafórico es que, en este caso, se le conceden unas cualidades al dedo mientras que en el resto se le asigna un papel familiar o social. Por ello, en su mayoría,

este tipo de metáforas genera nombres de parentesco²⁸⁰ para hacer referencia a los dedos de la mano.

1.3.1.6. *Dedo del pan* es el único ejemplo español que se ha clasificado en el grupo motivacional de las denominaciones relacionadas con el pan. El origen es el mismo que en los casos anteriores: el dedo índice es el dedo con el que suele extraerse la miga del pan. Es imprescindible destacar dos aspectos de esta designación: es una segunda respuesta (la primera fue *pulgar*) y va acompañada de información pragmática. Después de ofrecer la primera respuesta, el informante explica que a este dedo, en la siega, se le llama el *dedo del pan*. Debido a que muchos de los informantes eran jornaleros permite suponer que las labores del campo propiciaban que los trabajadores se reunieran para comer y que, entre ellos, se refirieran al dedo índice por su función en relación al pan.

1.3.2. Las voces (esp.) *burgabuevos* y (gall.) *furabuevos* son los únicos casos en los que se hace referencia al dedo índice en relación a un alimento distinto al pan. En esta ocasión, las designaciones están vinculadas a la acción de agujerear o meter el dedo en un huevo. Es difícil interpretar cuál es el origen de estas denominaciones, quizá podría estar relacionado con el folclore oral infantil ya que el huevo es uno de los alimentos más recurrentes en las retahílas de los nombres de los dedos. Basta con observar el número de retahílas en las que aparece la voz *huevo* en el APÉNDICE III. En el apartado dedicado a los nombres del meñique (§ 3.2.2.5.), se analiza con más detalle la influencia de este alimento en las canciones infantiles de los dedos a partir del análisis de la designación *puso un huevo*, recogida para referirse al más pequeño de los dedos. Finalmente, es necesario mencionar que el español *burgabuevos* procede del gallego, o de su homólogo portugués *furabuevos*, pues como se ha comentado para la designación *burabollos*, se trata de un ejemplo más de la herencia léxica portuguesa que se halla en el español de Canarias (Pérez Vidal 1944 y 1967).

1.4. Denominaciones relacionadas con otras aptitudes

En este epígrafe, se han agrupado todas aquellas denominaciones que proceden de acciones o actividades que se llevan a cabo con el dedo índice y que son distintas a las que se han consignado en los apartados anteriores.

²⁸⁰ Véanse § 3.2.2.1. (dedo pulgar), § 3.2.2.3. (dedo corazón) y, en especial, § 3.2.2.4. (dedo anular.)

1.4.1. La designación *el de la cruz* puede tener orígenes diversos. Por un lado, podría estar relacionada con la religión y con el acto de santiguarse. Esta acción suele llevarse a cabo con los tres primeros dedos de la mano (pulgar, índice y corazón) unidos o solo con el pulgar (*cf.* gall. *o da señal* en § 3.2.2.1.). Así, si fuera este el motivo, la denominación surgiría de varios procesos metonímicos: LA PARTE POR EL TODO (se toma el índice por los tres dedos o solo por un) y LA ACCIÓN (DE SANTIGUARSE) POR EL DEDO QUE LA REALIZA. Por otro lado, el origen de la denominación también podría haberlo sugerido una metáfora de imagen basada en un gesto que suele hacerse uniendo en forma de cruz los dedos índices de cada una de las manos. Esta señal suele utilizarse en la cultura occidental, desde época precristiana, para ahuyentar los malos augurios. Sea cual sea el origen, en ambos casos, la designación se habría originado a partir de la expresión lingüística de un gesto y por cuestiones de creencias religiosas o mágico-religiosas²⁸¹.

1.4.2. Las voces compuestas españolas *burgaculos* y *escarbaculos* y la unidad pluriverbal del catalán *dit del cul* podrían estar relacionadas con la acción de inspeccionar los orificios corporales que suelen desempeñar, normalmente, el dedo índice o el dedo corazón. En el *DETEMA* (s. v. *dedo impúdico*), se hace referencia a la función de explorar los orificios del cuerpo de estos dos dedos mediante un fragmento de la traducción de la *Cirugía Mayor* (1296) de Guido Lanfranchi (Lanfranco de Milán 1250-1315) fechada en 1481:

si se quiebre la mandibula estonce si sea la ysquierda estonce por los dedos el **index** e el **impudico**²⁸² de la mano siniestra en la boca e alça suso el huesso que esta plegado o quebrado abaxo o con la mano diestra comprime suso e assi con las dos manos egualelo.

Probablemente, se trata de una forma universal de referirse al índice cuyo origen es la acción de meter los dedos en todos los orificios de la anatomía humana. El significado de las denominaciones del español y el catalán es el mismo pero la forma en la que se recogen es distinta. *Hurgaculos* y *escarbaculos* son compuestos léxicos (<V + N>) que, como se han recogido en las Islas Canarias, seguramente están influidos por otras designaciones de este dedo anteriormente analizadas (*burgabuevos* y *burabollo*) y que destacan por incidir en el uso del dedo como “herramienta escarbadora”. En cambio, el catalán *dit del cul* no se relaciona directamente con la acción de escarbar o introducir el dedo en un lugar sino que esta parece sobreentenderse.

²⁸¹ Para más información sobre el reflejo de las creencias mágico-religiosas en el léxico, véase, por ejemplo, Alinei (1984b y 1997).

²⁸² Para más información sobre esta designación, véase el § 3.2.2.3.

1.4.3. El sustantivo *huella* se ha empleado para hacer referencia al dedo índice seguramente porque es el dedo con el que se toma la huella dactilar para la identificación de las personas. Se trata de un procedimiento habitual en criminología empleado desde finales del siglo XIX²⁸³ para la identificación de sospechosos y el dedo índice es el que habitualmente se emplea para ello porque es menos propenso a sufrir heridas que puedan causar cicatrices que impidan el correcto reconocimiento de las personas. Así pues, en esta denominación, el motivo que ha dado lugar al uso de la voz *huella* para designar el dedo índice surge de un empleo muy específico de una parte de este dedo, la yema, que es la zona dactilar en la que se encuentra la huella. Por tanto, surge de una metonimia del tipo LA PARTE POR EL TODO en la que se toma EL RASTRO QUE DEJA LA YEMA POR EL DEDO.

1.4.4. Finalmente, el sustantivo *mayoral* se ha incluido en el grupo denominativo relacionado con las aptitudes del dedo índice porque se ha considerado que el nombre surge del gesto que suele llevarse a cabo con este dedo cuando se dirige o manda algo a alguien. Se trata, por tanto, de una designación que deriva de la que se ha comentado en el § 1.1., pues el acto de señalar con este dedo suele estar vinculado, en determinadas situaciones o contextos, con la ordenación y el mando. El sustantivo *mayoral* significa, en la mayoría de sus acepciones (DRAE 2001), ‘capataz’, por ello, debe interpretarse también que su uso para referirse al dedo índice, además de estar ligado a un gesto, implica que se está concibiendo el dedo en términos de persona (LOS DEDOS SON PERSONAS). También podría interpretarse que se trata del adjetivo *mayor* con el sufijo aumentativo *-al*, uno de los sufijos más productivos en ciertas zonas de Cantabria (Calderón Escalada 1999). De este modo, se trataría de una designación en la que el tamaño sería el motivo principal que generaría la designación. Si fuera así, cabría relacionar esta denominación con la forma *gordal* que se ha recogido para designar el pulgar (§ 3.2.2.1.) en el mismo atlas (*ALE Cant*); sin embargo, la primera hipótesis parece la más plausible.

2. Denominaciones relacionadas con la posición respecto a los otros dedos

La posición que ocupan los dedos en la mano es muy importante desde el punto de vista denominativo ya desde época latina (*cf.* tabla X). La situación del dedo en la mano motiva dos tipos de designaciones que son habituales solo para hacer referencia al dedo

²⁸³ La información se ha extraído del siguiente enlace web: <<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espagnol/ciberhabitat/hospital/huellas/textos/identificacion.htm>>.

índice, al corazón y al anular: (a) un tipo de denominación que se expresa mediante numerales ordinales, se basa en el lugar que ocupa el dedo en la mano y varía en función del dedo por el que se inicie el cómputo; (b) y otro tipo de denominación, expresado mediante perífrasis, en el que se hace referencia a la situación de uno de los dedos en relación al lugar que ocupa alguno de los otros dedos de la mano.

2.1. El dedo índice se sitúa en segundo lugar si se empiezan a contar los dedos por el pulgar y el cuarto si se comienza por el meñique. En los datos de los atlas únicamente se han hallado designaciones, sobre todo en el dominio lingüístico catalán (*cf.* mapa VII), relacionadas con la segunda posición (*segundo, segon, segon dit, dit segon*).

2.2. Los dos únicos usos de la unidad pluriverbal *dedo primero* para referirse al dedo índice pueden estar relacionados con el hecho de que el dedo pulgar esté muy separado del resto de los dedos. Esta distancia es la que puede haber provocado o bien que los hablantes que pronunciaron esta respuesta no tuvieran en cuenta el dedo pulgar e iniciaran el cómputo en el índice o bien que consideraran que este es el primer dedo de todos.

2.3. El dedo pulgar es el único punto de referencia en las designaciones del dedo índice relacionadas con el lugar que ocupa en la mano. Quizá la importancia del tamaño y la posición de este dedo sean la causa principal de que el pulgar se tome como punto de referencia en algunas denominaciones del español (*el que le sigue al dedo gordo, el que le sigue al gordo, dedo junto al dedo gordo, al lado del gordo*), del catalán (*el del costat del dit gros y segon del gros*) y del gallego (*o do pé do grande*). En esta última designación, destaca el uso metafórico del sustantivo *pie*, que se emplea con el significado de ‘el que está justo en la parte inferior del dedo gordo’ (Romero y Santos 2002: 321).

2.4. Además de las formas designativas que parten del dedo pulgar, se han testimoniado dos ejemplos en los que no se especifica cuál es el dedo que se toma como referencia. Se trata de la unidad pluriverbal española *el que le sigue* y la catalana *de la vora*. En ambos casos podría haber sucedido que el método de recogida de datos hubiera propiciado que el hablante enunciara de forma correlativa los nombres de los cinco dedos y ello, probablemente, habría podido condicionar la desaparición del sustantivo *pulgar* (*el que le sigue al pulgar y de la vora del dit gros*), o de cualquier otra designación para este dedo, debido a que, seguramente, el informante infirió esta información porque la acababa de mencionar y la

suponía implícita. Tanto en este caso, como en los ejemplos de este tipo que se han recogido para el dedo anular (§ 3.2.2.4.), el análisis de las denominaciones ha puesto de manifiesto, de nuevo, la importancia de tener en cuenta el método de recogida de datos de la geografía lingüística para su correcta interpretación.

2.5. El uso del adjetivo *inicial* puede haber surgido por dos motivos. Por una parte, igual que en el caso de la unidad pluriverbal *dedo primero*, podría ser que el hablante que emitió esta respuesta iniciara el cómputo de los dedos por el dedo índice dejando de lado el dedo pulgar debido a la distancia que separa a este dedo de los otros cuatro que, a causa de su unión, parece que forman un grupo. Por otra parte, también sería plausible suponer que se hubiera asociado formalmente la voz *índice*, por su semejanza formal, con el adjetivo *inicial* debido, precisamente, a que es el primero del grupo de los cuatro dedos que parecen conformar una unidad distinta al dedo pulgar, como se acaba de describir. Según la clasificación de la tipología de la etimología popular de Veny (1991), se trataría de un proceso de *homosemización* porque se ha acercado el contenido del significado de la voz *inicial* al de la voz *índice* porque se encuentran en situación de paronimia.

2.6. La designación gallega *do medio* podría haberse originado de una conceptualización de los dedos de la mano basada en tres grupos según el lugar que ocupa cada uno de ellos: el dedo inicial (pulgar), los dedos del medio (índice, corazón y anular) y el último dedo (meñique). Esta concepción, se contradiría con la que se ha propuesto para la denominación anterior (*inicial*) pero concordaría con las designaciones de otros dedos y con los comentarios de algunos informantes que recogen los atlas en el apartado de información adicional o complementaria. Este es el caso, por ejemplo, del *ALDC* (lista P7), donde aparecen las siguientes anotaciones sobre las denominaciones del dedo índice:

- (a) Punto de encuesta 52: «No tenim nom específic: de tots els dits que no són el gros o el petit en diuen [d, idz ðel m'itʃ]».
- (b) Punto de encuesta 67: «L'informant l'anomena entre [els trez ð, idz ðel m'itʃ] 'tots els dits tret del petit i el polze'».
- (c) Punto de encuesta 157: «No té nom específic: de tots els dits que no són el gros o el petit en diuen [d, idz ðel m'itʃ]».

Estos comentarios demuestran la hipótesis de que los dedos se conceptualizan, en muchas ocasiones, en tres grupos según el lugar que ocupan en la mano y que el pulgar y el meñique se diferencian del resto por razones de tamaño, longitud y morfología de la mano.

3. Denominaciones que proceden de la confusión con los nombres de otros dedos

Como se ha comentado en el análisis de los nombres del dedo pulgar (§ 3.2.2.1.), el modo en el que están estructuradas y ubicadas las partes del cuerpo es una de las causas de que, en el léxico de esta área semántica, se haya producido un importante número de transferencias léxicas en la evolución del latín a las lenguas romances (MAXILLA ‘quijada’ > ‘mejilla’, DECH, s. v. *mejilla*). Asimismo, estos factores se consideran también causantes, en parte, de la confusión denominativa que existe entre algunas partes del cuerpo, en especial, las de tamaño reducido que están muy próximas entre sí. Los dedos constituyen un interesante campo de estudio desde esta perspectiva tanto porque existen dedos para los que prácticamente no se ha registrado confusión como porque, en función del dedo, la transferencia denominativa viene motivada por causas diversas.

El dedo índice es, junto al dedo anular, el dedo para el que se han atestiguado más nombres originados en la confusión con los nombres de otros dedos. Además, esta motivación ocupa el tercer lugar de los ocho grupos motivacionales que se han distinguido para este dedo (§ A).

3.1. La proximidad entre el dedo pulgar y el dedo índice genera que la mayoría de confusiones denominativas y transferencias léxicas se produzcan entre estos dos dedos. Los ejemplos de usos de nombres del dedo pulgar para referirse al índice se han hallado tanto en español (*pulgar, el dedo pulgar, matapulgas*) como en catalán (*agarrapuces*) y en gallego (*catapiollos*).

3.2. Otros son los motivos que parecen originar que el segundo dedo de la mano se designe con las voces que habitualmente se emplean para hacer referencia al dedo meñique (*meñique* y *michi*²⁸⁴). Podría suponerse que estas designaciones surgen por la comparación de las dimensiones entre el pulgar y el índice. Al tomarse el nombre del dedo meñique para designar al índice parece haberse querido resaltar la diferencia de tamaño entre el pulgar y el índice.

²⁸⁴ Para información detallada sobre esta voz, véase el § 3.2.2.5. (dedo meñique).

3.3. La contigüidad es, igual que para las designaciones del índice relacionadas con el pulgar, el factor principal que ha dado lugar al uso de la denominación *el corazón* para referirse al índice.

3.4. El empleo de la forma *anular* es más difícil de explicar que los casos anteriores porque no existe contacto entre el dedo anular y el índice, a diferencia de lo que sucede con el pulgar y el corazón. Esta confusión podría haber surgido, quizá, porque comparten ciertos rasgos que los harían semejantes: ambos ocupan el segundo o el cuarto lugar de la mano según el lugar por el que se inicie el cómputo de los dedos; son los dedos que más se parecen desde el punto de vista del tamaño; y, desde la perspectiva de la conceptualización de los dedos en tres grupos según su posición (dedo inicial, dedos del medio, dedo final)²⁸⁵, forman parte del grupo de los dedos centrales de la mano.

4. Denominaciones genéricas

El dedo índice es, después del meñique (§ 3.2.2.5.), el dedo para el que más designaciones genéricas se han registrado en los atlas. El uso de la voz *dedo* y de las unidades pluriverbales *dedo de la mano* y *dit de sa mà* permite al hablante referirse a cualquiera de los cinco dedos sin necesidad de especificación debido a que tanto el español como el catalán y el gallego poseen un nombre individual para cada uno de los dedos y, además, otro más genérico (*dedo*) que posibilita hacer referencia a cualquiera de los de la mano y de los pies. Esto explicaría el uso de las unidades pluriverbales *dedo de la mano* y *dit de sa mà*, en las que el sintagma preposicional desambigua el peligro de confusión con los dedos de los pies.

5. Denominaciones procedentes de canciones, refranes o dichos populares

Tanto las canciones como las retahílas infantiles, refranes y dichos constituyen un motivo constante para designar los dedos de la mano. En el caso del dedo índice, las únicas denominaciones de este grupo designativo se ubican en el dominio lingüístico gallego.

5.1. Para el dedo índice, la designación gallega *rabo do cuco* aparece en más de una de las canciones que se incluye en el repertorio de Delso *et al.* (1990: 24):

²⁸⁵ Véase el § 2.6. (*do medio*) de este mismo apartado referido a los nombres del dedo índice.

«Dedín, dedín (2)»

Dedín, dedín,
dixo Roquín.

Rabo de cuco,
mazaruco

Cando o rei
por alí pasou
tódalas aves convidou
menos unha
que quedou.

Chirlo mirlo
busca o novio
e vaite deitar
onde a filla do rei
che ha de mandar,
mandar e mandar.

«Dedín, dedín (3)»

Dedín, dedín,
se llama Roquín

Mazaruca,
rabo de cuca

Cuando el rey
por aquí pasó
todas las aves conquistó
menos una
que quedó.

Chirlo mirlo,
vaite deitar
ás portas
onde eu
che hei de ir mandar.

A diferencia de la mayoría de denominaciones populares infantiles, la designación *rabo do cuco* no pertenece a una retahíla (cfr. APÉNDICE III, § 4-13) sino a una canción, lo que impide poder identificar los dedos a los que se está haciendo referencia porque no existe un orden de denominaciones a partir del que pueda reconocerse el nombre de cada uno de los dedos, por tanto, aunque la fuente de la designación es, seguramente, esta canción, no puede afirmarse que en ella, la unidad pluriverbal se refiera al dedo índice.

Desde el punto de vista semántico, es difícil desentrañar el motivo que origina esta designación si se tiene en cuenta que *rabo do cuco* significa, literalmente, ‘cola del cuco’. Para su correcta interpretación, pueden analizarse los datos desde dos perspectivas: por un lado, podría existir algún tipo de relación metafórica entre la cola de esta clase de pájaro y el dedo índice. Por otro lado, también podría ser que el dedo índice sencillamente se empleara durante la recitación de la canción, como suele ser habitual en muchas canciones de este tipo, para señalar los dedos a los que se alude o que se empleara para realizar gestos mímicos relacionados con la música. Sin embargo, ninguna de las dos hipótesis para poder determinar cuál es el origen de la denominación.

5.2. El adjetivo *lambón* procede del sustantivo *lambonada*, que el *DRAG* define como ‘alimento doce que sabe moi ben’ o ‘cousa de comer, doce e de pequeno tamaño, que se toma máis por gusto ca para alimentarse’. El uso de esta designación surge de la combinación de un conjunto de elementos que suelen entroncarse en las canciones infantiles: cultura popular, metáfora de personificación y metáfora de alimentación. Las canciones populares de los dedos, como se puede comprobar en el conjunto de ejemplos compilados en el APÉNDICE III, a menudo expresan concepciones de los dedos en términos

de persona y, muy frecuentemente, los relacionan con la comida quizá porque los dedos y la mano están en contacto directo con ella.

En esta denominación, la personificación del dedo índice se manifiesta en la atribución de rasgos [+ humanos] al dedo, como es la consideración de que es goloso. Las retahílas en las que se ha hallado esta designación son las siguientes:

«Este foi o mar»²⁸⁶

Ese foi ó mar e non trouxo nada,
este foi e trouxo unha pescada,
este lavouna,
este fritiuna,
e este **lambón** comeuna.

«Este foi ó mar»²⁸⁷

Este foi ó mar e non pescou nada.
Este foi ó mar e pescou unha pescada.
Este quedou en terra e lavouna ben lavada.
Este quedou en terra e fixo unha caldeirada.
E este **lambón**, lacazán... ¡papouna, ben papada!

Si se tiene en cuenta que en la cultura popular gallega es muy habitual iniciar el cómputo de los dedos de la mano por el meñique (Romero y Santos 2002: 314), el hecho de que el adjetivo *lambón* aparezca en el verso final de las dos retahílas citadas indica que con este adjetivo es habitual referirse al dedo pulgar. Este dedo suele asociarse con la comida por sus dimensiones, pues como es el más grueso, es el que se supone que debe comer más. Así pues, parece que podría haberse transferido el nombre *lambón*, de uso habitual para referirse al pulgar, al dedo índice muy probablemente porque la designación gallega más frecuente (*furabollos*) está relacionada con la comida.

5.3. La designación *cómeo todo* está también vinculada a las canciones y retahílas populares infantiles y a la metáfora de la personificación de los dedos. A pesar de que la designación es gallega, no se ha hallado esta forma en ninguno de los textos gallegos recogidos en el APÉNDICE III pero sí que se encuentran construcciones paralelas en algunas de las canciones españolas recogidas en Delsto *et al.* (1990):

«Este dedo fue a por leña (1)»

Este dedo fue a por leña,
este otro la carretó,
este encontró un huevito,
este lo frió,
y este pícaro gordo,
todo, todo, se lo comió

«Uno fue a la plaza»

Uno fue a la plaza,
otro compró un pollo,
otro lo guisó,
otro lo sirvió
y el más gordinflón
todo lo comió

«Uno fue a la plaza»

Uno fue a la plaza,
otro compró un pollo,
otro lo guisó,
otro lo sirvió
y el más gordinflón
todo lo comió

²⁸⁶ Cfr. Delso *et al.* (1990: 26).

²⁸⁷ Esta retahíla se ha extraído de la página web <<http://www.orellapendella.org/>>. En este recurso electrónico se recogen canciones, dichos y textos infantiles populares gallegos.

Igual que sucedía en las retahílas que incluyen la denominación *lambón*, es probable que la unidad pluriverbal *cómeo todo* se emplee en las canciones para designar el dedo pulgar. Así lo demuestra el penúltimo verso de los textos que se acaban de mencionar (*y este pícaro gordo, y el más gordínflón*). Por tanto, muy probablemente, se trate de una transferencia designativa del dedo pulgar al dedo índice. Según Romero y Santos (2002), sin embargo, aunque parece viable suponer que estas dos designaciones proceden de canciones infantiles, suponen que tanto *lambón* como *cómeo todo* podrían estar vinculadas a ciertos usos en relación con la comida:

En canto a *lambón* [...] e *cómeo todo* [...], seguen representando unha escolla de formas léxicas vinculada a unha motivación polo 'uso', pero desta volta o trazo compoñencial 'dedo que se mete na comida e co que se leva a proba á boca' transmítese de xeito metafórico (Romero y Santos 2002: 321).

6. Denominaciones relacionadas con el tamaño

El tamaño del dedo índice no es uno de los factores que suele tomarse en cuenta para designarlo, quizá porque no destaca, igual que el anular, ni por ser el dedo más gordo (pulgar), ni el más largo (corazón), ni el más pequeño (meñique). Posee unas medidas intermedias que lo hacen pasar desapercibido si se compara con los otros dedos. Probablemente, por ello, las denominaciones referidas al tamaño que se han recogido son pocas y, mayoritariamente, surgen de la comparación con el tamaño de los dedos que tiene alrededor.

6.1. El ejemplo de uso del adjetivo *gran* en el dominio catalán parece poder explicarse por la confrontación de las dimensiones del dedo índice con las del dedo meñique, que es el único dedo más pequeño que el índice en la mano.

6.2. La designación *menudo* probablemente surja del parangón que se establece entre el tamaño del dedo índice con el del pulgar.

6.3. De igual modo, la unidad pluriverbal (gall.) *o máis pequeniño* parece que podría surgir también por el contraste del tamaño del dedo índice con el del pulgar pero es necesario tener en cuenta que, en gallego, suele ser habitual iniciar el cómputo de los dedos por el dedo meñique y, por este motivo, sería más probable que la designación se originara en la comparación del tamaño del índice con el corazón, al que en el mismo punto de encuesta

se le designa *máis grande*²⁸⁸. En este caso, quizá sea más claro el origen superlativo de la designación que en los anteriores por la presencia del adverbio *máis* que acompaña al adjetivo, pues es la muestra de que existe un punto de referencia con el que se coteja la dimensión del dedo índice.

7. Nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales

Los nombres de parentesco constituyen, como se ha advertido en el apartado dedicado al estudio del dedo pulgar (§ 3.2.2.1.) y como se va a poder comprobar más adelante, en especial, en el análisis de las designaciones del dedo anular (§ 3.2.2.4.), una de las estrategias universales para referirse a los dedos de la mano. El uso de este tipo de voces parte de la metáfora LOS DEDOS SON PERSONAS que forman una familia o que mantienen algún tipo de relación o vínculo social y, por consiguiente, proceden, a su vez, de la metáfora LA MANO ES UNA FAMILIA. Asimismo, el uso de este tipo de voces se convierte también en un grupo denominativo destacable para mostrar la importancia de la etnografía en el estudio del léxico, ya que muchos de los nombres de parentesco empleados para referirse a los dedos proceden de canciones infantiles.

7.1. El sustantivo *mare* es el único ejemplo de nombres de parentesco que se ha hallado para el dedo índice. Su uso, como ha sucedido para el resto de las designaciones de los dedos que se han recogido en el mismo punto de encuesta²⁸⁹, está vinculado a una retahíla infantil catalana (Veny y Pons 1998: 213) en la que se puede comprobar que cada uno de los versos se corresponde con uno de los cinco dedos teniendo en cuenta que se inicia por el dedo pulgar y que el dedo meñique está asociado a dos versos:

«Aquest és el pare»
 Aquest és el pare
 aquest és la **mare**
 aquest fa les sopes
 aquest se les menja totes
 i aquest fa piu-piu
 que no n'hi ha pel xirimiú

Es probable que tras la conceptualización del dedo índice como la madre de la familia tenga mucho que ver la concepción del dedo pulgar como padre y probablemente el hecho de que se hayan otorgado estos papeles a estos dedos no sea fortuito. Parece que, en ambos

²⁸⁸ Véase el § 3.2.2.3. (dedo corazón).

²⁸⁹ Véase, para el dedo pulgar (§ 3.2.2.1.), la designación *pare*; para el dedo corazón (§ 3.2.2.3.), *el que fa sopes*; y para el dedo anular (§ 3.2.2.4.), *el que se les menja totes*.

casos, se establece una estrecha relación entre el tamaño del dedo y la importancia del miembro de la familia en el seno familiar. Las dimensiones del dedo pulgar mantienen una relación directamente proporcional con el tamaño físico del padre (los hombres suelen tener una constitución más robusta que las mujeres) y, desde una concepción tradicional de familia, su papel de mando en el seno familiar (suele ser la figura autoritaria de la familia). Parece probable suponer que estas características relacionadas con el dedo pulgar y su conceptualización como padre de la familia en la mano hayan podido ser el punto de partida para referirse al dedo índice con el sustantivo *mare*. En primer lugar, la contigüidad entre el pulgar y el índice es semejante a la unión que existe entre el padre y la madre de una familia, pues siempre están juntos ante cualquier adversidad. Por ello, sería extraño que se atribuyera el papel de madre, por ejemplo, al dedo corazón o al meñique, habiéndose atribuido antes el papel de padre al dedo pulgar. En segundo lugar, el tamaño del dedo índice, algo más reducido en cuanto a grosor, en relación con el dedo pulgar, es también un factor importante que permite la factibilidad de la concepción del dedo índice como la madre de la familia, pues las mujeres suelen ser de complexión menos fuerte que los hombres.

7.2. La designación gallega *compañeira dela* es distinta a la anterior porque no es un nombre de parentesco. Su origen, no obstante, surge también de la concepción de la mano como un grupo de personas cercanas que mantienen algún tipo de relación social mucho menos estrecha que la que puedan mantener los miembros de una familia, lo que sería equivalente al concepto de redes sociales en sociolingüística. Debido a que esta designación se ha registrado también para otros dedos (*cf.* § 3.2.2.3. dedo corazón y § 3.2.2.4. dedo anular) podría tratarse de un “comodín denominativo” puesto que no es la forma más habitual de referirse a ninguno de los tres dedos para los que se ha recogido pero parece que es una manifestación léxica habitual para representar la metáfora LOS DEDOS SON PERSONAS que forman parte de una comunidad y mantienen relaciones entre ellos. Cabe destacar el vínculo que establecen Romero y Santos (2002) entre esta unidad pluriverbal y otras recogidas en el mismo punto de encuesta para el dedo corazón y para el dedo anular: «coa forma *compañeira dela* [...] establécese unha relación que emparenta *a segunda da deda grande* (o segundo dedo da man), *a deda grande* (o terceiro dedo da man) e *a compañeira dela* (o cuarto dedo da man)» (Romero y Santos 2002: 322).

8. Otras denominaciones

8.1. La designación *dedo derecho* es probable que proceda, como sucede en otros casos, de la imagen de alguno de los gestos que suele llevarse a cabo con este dedo. Por ejemplo, tanto el acto de señalar como el de indicar implican que el dedo esté totalmente recto. Igualmente, cuando se quiere preguntar algo a alguien o cuando se vota alguna decisión a mano alzada se levanta la mano con el dedo índice totalmente erguido. Este dedo también suele ponerse derecho para expresar un insulto (en muchas ocasiones acompañado de algún comentario) aunque mucho menos agresivo que el que se realiza con el dedo corazón (§ 3.2.2.3.). Así pues, es probable que la unidad pluriverbal *dedo derecho* proceda de una metáfora de imagen basada en el gesto del dedo índice levantado y recto porque, en los distintos usos y contextos en los que se emplea el dedo índice para expresar una emoción o realizar una acción, suele estar totalmente recto.

8.2. El uso del sustantivo *pico*, también recogido en una ocasión para designar el dedo meñique (§ 3.2.2.5.), es difícil de explicar. Atendiendo a los significados de la voz *pico* (DRAE 2001), la denominación del dedo índice mediante esta voz podría estar vinculada a diversas metáforas, aunque todas las que se proponen a continuación son meras hipótesis del posible origen motivacional. En primer lugar, podría suponerse que el empleo de la voz *pico* estaría asociado a la sexta acepción que aparece en el DRAE (2001): ‘cúspide aguda de una montaña’. Este uso metafórico se explicaría por el hecho de que, en multitud de ocasiones, el dedo índice suele estar erguido (*cf.* §§ 8.1.) mientras que los demás se encuentran doblados, de modo que es la parte más alta de la mano. En segundo lugar, la posibilidad de relacionar el uso de la voz *pico* con la primera acepción referida a la parte del cuerpo de los animales está sujeta a una metáfora de imagen animalizadora (Echevarría 2003). El uso de los dedos índice y pulgar, a modo de pinza para coger los alimentos, parece que podría haberse asociado con el uso del pico de las aves. De todos modos, ninguna de estas dos hipótesis puede confirmarse debido a que únicamente se ha encontrado una ocurrencia para referirse a esta parte del cuerpo con este sustantivo.

8.3. Aunque probablemente el compuesto léxico *zarahuellas* parece estar relacionado con la designación gallega *zarabolos* (§§ 1.3.1.3.) y, por tanto, podría incluirse en el primer apartado de motivaciones destinado a las aptitudes del dedo en relación con la comida, las dificultades interpretativas que han surgido al comentar esta designación han determinado

que aparezca en este último apartado destinado a “otras denominaciones”. Las dos designaciones mencionadas comparten el primer elemento léxico del compuesto (*zara-*), que suele ser habitual en algunas voces gallegas (Romero y Santos 2002: 320; *Diccionario de diccionarios (DDD)* Santamarina 2003²⁹⁰), y, a juzgar por los datos recogidos por Le Men (1996), también lo es en leonés, pues, en el índice de voces léxicas, se registra un número nada desdeñable de formas que empiezan por la secuencia *zara-* (*zarabateal*, *zarabeteiro*, *zarabetieiro*, *zarabeto*, *zarabexar*, *zarabito*, *zarabitoso*, etc.), aunque la forma *zarabuellas* no se halla entre ellas.

Asimismo, Romero y Santos (2002: 320), a partir de los datos de Rodríguez González (1958-1961 s. v. *zarabicar*), suponen que uno de los significados de *zara-* podría estar relacionado con juegos infantiles: ‘juguetear con un palito o un instrumento parecido a él’. La segunda parte del compuesto, el sustantivo *huella*, parece que se emplea con el significado de ‘dedo índice’ porque es el dedo con el que normalmente se toman las huellas (§§ 1.4.3.). Así, el significado de *zarabuellas* podría ser ‘el dedo que juega con los bollos’. De todos modos, es necesario mencionar que en el cuaderno del *ALPI* en el que se ha recogido esta forma como primera respuesta, se añadió la forma *zampabollos* (§§ 1.3.5.) como sinónimo de *zarabuellas*, de modo que debe interpretarse que el significado de *zarabuellas* es el mismo que el de *zampabollos*.

²⁹⁰ Entre el conjunto de formas que empiezan por el elemento léxico *zara-* documentadas en el *DDD* de Santamarina (2003), no se encuentra ni *zarabuellas* ni *zarabolos*.

3.2.2.3. DEDO DEL CORAZÓN

A. Clasificación de variantes léxicas

1. Denominaciones relacionadas con el corazón

- 1.1. *Corazón* (esp. y gall.)
 - 1.1.1. *Cordal* (esp.) / *Cordial* (gall.)
 - 1.1.2. *Dedo del corazón* (esp.) / *Dit del cor* (cat.)
 - 1.1.3. *Del corazón* (esp.) / *Del cor* (cat.) / *Do corazón* (gall.)
- 1.2. *El dedo de la arteria* (esp.)

2. Denominaciones relacionadas con la posición respecto a los otros dedos

- 2.1. *Medio* (esp.) / *Mig* (cat.)
 - 2.1.1. *Dedo del medio* (esp.) / *Dit del mig* (cat.)
 - 2.1.2. *Del medio* (esp.) / *Del mig* (cat.) / *Do medio* (gall.)
 - 2.1.3. *Dedo gordo del medio* (esp.)
- 2.2. *Mediano* (esp.) / *Mitjà* (cat.)
 - 2.2.1. *Meirandiño* (gall.)
 - 2.2.2. *Mitjancer*
 - 2.2.3. *Dit mitjà* (cat.)
- 2.3. *Tercero* (esp.) / *Terçer* (cat.)
 - 2.3.1. *Dit terçer* (cat.)
 - 2.3.2. *Terçer dit* (cat.)
- 2.4. *Segundo* (esp.)
- 2.5. *Central* (esp.)

3. Denominaciones relacionadas con el tamaño

- 3.1. *Grande* (gall.)
 - 3.1.1. *Grandiño* (gall.)
 - 3.1.2. *Dedo grande* (esp.) / *Deda grande* (gall.) / *Dido grande* (ast.)
 - 3.1.3. *Máis grande* (gall.)
 - 3.1.4. *Máis grandiño* (gall.)
 - 3.1.5. *Máis grande de todos* (gall.)
 - 3.1.6. *Grande de todos* (gall.)
- 3.2. *Largo* (gall. y esp.)
 - 3.2.1. *Dedo largo* (esp.) / *Dit llarg* (cat.)
 - 3.2.2. *Dedo más largo* (esp.) / *Dit més llarg* (cat.)
 - 3.2.3. *Més llarg* (cat.)
 - 3.2.4. *Máis largo de todos* (gall.)
- 3.3. *Mayor* (esp.) / *major* (cat.) / *maior* (gall.)
 - 3.3.1. *Dit major* (cat.)
 - 3.3.2. *Mayor de todos* (esp.) / *Maior de todos* (gall.)
 - 3.3.3. *Maiorciño de todos* (gall.)

4. Nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales

- 4.1. *Padre de todos* (gall.) / *Pai de todos* (gall.)
- 4.2. *Dedo madre* (esp.)
 - 4.2.1. *Nai de todos* (gall.)
- 4.3. *Irmau de todos* (gall.)
- 4.4. *Compañero* (gall.)
- 4.5. *Rey de todos* (esp.) / *Rei de todos* (gall.)
- 4.6. *Tu padrino* (esp.)

5. Denominaciones que proceden de la confusión con los nombres de otros dedos

- 5.1. *Pulgar* (esp.)
- 5.2. *Índice* (esp.) / *Furabollos* (gall. y ast.)
 - 5.2.1. *Fai o bolo* (gall.)

6. Denominaciones procedentes de canciones, refranes y dichos populares

- 6.1. *La peseta* (esp.)
 - 6.1.1. *Dedo la peseta* (esp.)
 - 6.1.2. *El de la peseta* (esp.)
 - 6.1.3. *El de la peseta para la abuela* (esp.)
- 6.2. *El que fa sopes* (cat.)

7. Denominaciones relacionadas con las aptitudes

- 7.1. *El que me rasca* (esp.)
7.2. *Dedo da puñeta* (gall.) / *Dedo do carallo* (gall.)

8. Otras denominaciones

- 8.1. *Tallo* (esp.)
8.2. *Dedo corona* (gall.)
8.3. *Carrampés* (gall.)
8.4. *Alzabuei* (gall.)

B. Información geográfico-lingüística

(B.1.) Atlas en los que se halla el concepto

Español: *ALEA* (V, 1272), *ALEANR* (VII, *988), *ALECant* (*847), *ALeCMan* (*337) y *ALPI* (607b)
Catalán: *ALDC* (107)
Gallego: *ALGa* (V, 56)

(B.2.) Distribución geográfica de las variantes

1. Denominaciones relacionadas con el corazón²⁹¹

1.1. *Corazón* (esp. y gall.)

<i>ALDC</i>	149 H 100, 400, 501, 601-602; Se 201 ²⁹² , 300-301, 307, 503; Ca 100; Co 202; J
<i>ALEA</i>	200-205, 300, 403; Al 405, 504 507, 600; Gr 304, 501, 503, 506, 509, 513, 515, 604; Al 303, 503
<i>ALECant</i>	Forma mayoritaria
<i>ALEANR</i>	Forma mayoritaria
<i>ALeCMan</i>	Forma mayoritaria
<i>ALEICan</i>	Forma mayoritaria
<i>ALGa</i>	L 3, 8, 30 ²⁹³ ; C 40; O 4, 22, 25

1.1.1. *Cordal* (esp.) / *Cordial* (gall.)

Cordal (esp.)

ALECant S 404²⁹⁴;

Cordial (gall.)

ALGa O 8; C 9

²⁹¹ En los comentarios de esta forma, se han omitido los especificadores que acompañan a la variante léxica en muchas de las respuestas (*el corazón, el dedo corazón, el del corazón, etc.*) porque no aportan información léxica o semántica pertinente para el estudio que se lleva a cabo en esta tesis doctoral.

²⁹² 2.^a resp. (1.^a resp. *dedo del medio*).

²⁹³ 3.^a resp. (1.^a resp. *maior de todos* y 2.^a resp. *pai de todos*).

²⁹⁴ 2.^a resp. (1.^a resp. *corazón*).

1.1.2. *Dedo del corazón* (esp.) / *Dit del cor* (cat.)*Dedo del corazón* (esp.)

<i>ALEA</i>	Forma mayoritaria
<i>ALEANR</i> ²⁹⁵	Na 203, 302, 305
<i>ALPI</i> (Ast.)	305
<i>ALPI</i> (CyL) ²⁹⁶	347, 351, 353, 355, 356
<i>ALPI</i> (Ext.) ²⁹⁷	360-361, 363, 368-369, 372-377

Dit del cor (cat.)

<i>ALDC</i>	23, 62, 72, 134, 163, 183, 187
<i>ALEANR</i>	Hu 402; Te 202, 205, 207

1.1.3. *Del corazón* (esp.) / *Del cor* (cat.) / *Do corazón* (gall.)*Del corazón* (esp.)

<i>ALEANR</i>	Na 500; Hu 304; Gu 400; Cu 200; V 100
<i>ALPI</i> (CyL)	336, 342-344, 346, 357
<i>ALPI</i> (Ext.)	364, 366

Del cor (cat.)

<i>ALEANR</i>	Te 204
<i>ALDC</i>	44, 116, 139, 189

Do corazón (gall.)

<i>ALGa</i>	L 7, 14, 18; C 3
-------------	------------------

1.2. *El dedo de la arteria* (esp.)

<i>ALEA</i>	Ma 200
-------------	--------

2. Denominaciones relacionadas con la posición respecto a los otros dedos2.1. *Medio* (esp.) / *Mig* (cat.)*Medio* (esp.)

<i>ALEANR</i>	Lo 100, 303; Na 201
<i>ALECa</i>	S 302, 409

Mig (cat.)

²⁹⁵ Las formas atestigüadas en este atlas se corresponden con la variante *dedo de corazón*.

²⁹⁶ En los puntos de encuesta 347, 351 y 356, la forma recogida es *dedo corazón*.

²⁹⁷ La mayoría de designaciones de este atlas —a excepción de las de los puntos de encuesta 360 y 371, para los que la denominación es *dedo de corazón*, y 361 y 376, para los que la forma es *dedo el corazón*— se corresponden con la forma *dedo corazón*.

ALDC 27

2.1.1. *Dedo del medio* (esp.) / *Dit del mig* (cat.)

Dedo del medio (esp.)

ALEA H 303, 502, 504, 600; Se 102, 201, 304, 306, 308-310, 400-402, 404, 502, 600-601; Ca 200, 204, 300-301, 600, 602; Ma 201, 401; Co 103-104, 300, 402, 603, 609; Gr 306, 309, 501, 503, 604; Al 503
*ALEANR*²⁹⁸ Hu 112; Cu 400; Te 300
ALPI (CyL) 330, 345

Dit del mig (cat.)

ALEANR Hu 408, 602
 12, 19, 41, 43, 44, 60, 70-71, 76-77, 82, 84-85, 89, 93, 97, 101-102,
ALDC 107, 113-114, 117, 122, 125, 144, 146-148, 151-152, 155, 160-161, 162, 169, 179, 184-185, 190

2.1.2. *Del medio* (esp.) / *Del mig* (cat.) / *Do medio* (gall.)

Del medio (esp.)

ALEA H 200, 203, 500, 503; Se 500; Ca 101, 500; Ma 200, 202-203, 400, 406; Co 401, 600, 602, 607; J 101, 304, 306, 309, 402; Gr 201, 401, 405, 502, 507; Al 402; Ma 101, 200, 302
 Na 206, 301; Z 300, 305, 401, 502, 601, 607; Z 108, 111, 112, 207, 300,
ALEANR 401, 608; Te 203, 302, 308, 400, 403, 406, 503; Gu 200; Cu 200; Cs 300-302
ALeCMan CR 408
ALPI (CyL) 331, 339
ALPI (Ext.) 365, 367

Del mig (cat.)

ALDC 18, 24, 34, 46, 53, 55-56, 75, 94, 104, 118²⁹⁹, 120, 123, 127³⁰⁰-128, 137, 139³⁰¹, 154, 158, 171-172, 182, 186, 188

Do medio (gall.)

ALGa C 19, 38, 48-49; P 11³⁰²; O 19

2.1.3. *El dedo gordo del medio* (esp.)

ALEA Co 602

2.2. *Mitjà* (cat.) / *Mediano* (gall.)

Mitjà (cat.)

²⁹⁸ Las formas atestiguadas en este punto de encuesta se corresponden con la variante *dedo en medio*.

²⁹⁹ 2.^a resp. (1.^a resp. *del cor*).

³⁰⁰ 2.^a resp. (1.^a resp. *dit mitjà*).

³⁰¹ 2.^a resp. (1.^a resp. *del cor*).

³⁰² 2.^a resp. (1.^a resp. *grande*).

ALDC 37, 48, 56, 63-64, 86, 110

Mediano (gall.)

ALGa C 20; L 33

2.2.1. *Meirandiño* (gall.)

ALGa C 2, 6; L 9

2.2.2. *Mitjancer* (cat.)

ALDC 80-81

2.2.3. *Dit mitjà* (cat.)

ALDC 59, 127

2.3. *Tercero* (esp.) / *Tercer* (cat.)

Tercero (esp.)

ALEANR Na 407; Te 206

Tercer (cat.)

ALDC 16, 20, 55, 67, 74, 90, 162, 189
ALEANR Hu 405

2.3.1. *Dit tercer* (cat.)

ALDC 124, 143

2.3.2. *Tercer dit* (cat.)

ALDC 50

2.4. *Segundo* (esp.)

ALEA J 404

2.5. *Central* (esp.)

ALEICan GC 11

3. Denominaciones relacionadas con el tamaño

3.1. *Grande* (gall.)

ALGa C 34-35; P 11, 29; L 16, 24³⁰³, 29; O 25

3.1.1. *Grandiño* (gall.)

ALGa L 5

3.1.2. *Dedo grande* (esp.) / *Deda grande* (gall.) / *Dido grande* (ast.)

Dedo grande (esp.)

ALEA Se 501 y Co 600

Deda grande (gall.)

ALGa L 34

Dido grande (ast.)

ALPI (Ast.) 302, 323

3.1.3. *Máis grande* (gall.)

ALGa L 11, 19; C 46; P 30; O 15

3.1.4. *Máis grandiño* (gall.)

ALGa C 25-26; L2

3.1.5. *Máis grande de todos* (gall.)

ALGa C 4, 12, 42; P 1, 3, 12, 28; L 6, 17, 28, 31; O 28; A 2

3.1.6. *Grande de todos* (gall.)

ALGa Z 1

3.2. *Largo* (esp. y gall.)

ALEA Se 406; Ma 303

ALEANR Na 101, 105

ALGa C 8, 14

3.2.1. *Dedo largo* (esp.) / *Dit llarg* (cat.)

Dedo largo (esp.)

ALEA Ma 401, 403; Se 303

Dit llarg (cat.)

ALDC 30, 83

³⁰³ 2.^a resp. (1.^a resp. *maior de todos*).

ALEANR Hu 404

3.2.2. *Dedo más largo* (esp.) / *Dit més llarg* (cat.)

Dedo más largo (esp.)

ALEA J 502

Dit més llarg (cat.)

ALDC 173

ALEANR Z 606³⁰⁴

3.2.3. *Més llarg* (cat.)

ALDC 22

3.2.4. *Máis largo de todos* (gall.)

ALGa C 8³⁰⁵

3.3. *Mayor* (esp.) / *Major* (cat.) / *Maior* (gall.)

Mayor (esp.)

ALEA Al 506

Major (cat.)

ALDC 32, 91-92

Maior (gall.)

ALGa L 10; C 1, 24, 43, 48; P 13, 15

3.3.1. *Dit major* (cat.)

ALDC 73, 119, 180

3.3.2. *Mayor de todos* (esp.) / *Maior de todos* (gall.)

Mayor de todos (esp.)

ALEICan GC 40

ALPI (Ast.) 309, 313, 317, 320-321

ALPI (CyL) 326, 328, 331³⁰⁶-333, 337, 340

³⁰⁴ El mapa 988 del *ALEANR* trae el punto de encuesta Z 206 para la respuesta *dit més llarg*. Es evidente que se trata de un error porque no existe el punto Z 206 en este atlas. Además, es posible confirmar que el punto de encuesta al que realmente se hace referencia es el Z 606. Es el único que permitiría explicar que la respuesta se haya recogido en catalán. Para más información sobre la variedad lingüística hablada en este punto de encuesta, véanse otras respuestas del mismo punto: ‘dedo índice’ (Z 606: *lo düt*); ‘pulgar’ (Z 606: *dit gros*); ‘palma de la mano’ (Z 606: *plá*), etc.

³⁰⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *largo*).

Maior de todos (gall.)

ALGa³⁰⁷ O 1- 2³⁰⁸, 8, 10, 14, 18, 24, 26; Z 1³⁰⁹-3
ALPI (CyL) 341³¹⁰

3.3.3. *Maiorciño de todos* (gall.)

ALGa C 4³¹¹

4. Nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales

4.1. *Padre de todos* (gall.) / *Pai de todos* (gall.)

Padre de todos (gall.)

ALGa L 4; A 5
ALPI (Ast.) 302

*Pai*³¹² *de todos* (gall.)

ALGa L 11-12, 15, 20-21, 25-26; O 13, 20-21; P 22, 24; C 32

4.2. *Dedo madre* (esp.)

ALEANR Na 304

4.2.1. *Nai*³¹³ *de todos* (gall.)

ALGa C 44

4.3. *Irmãu de todos* (gall.)

ALGa L 13

4.4. *Compañeiro* (gall.)

³⁰⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *del mediu*).

³⁰⁷ En todos los puntos de encuesta —a excepción del número 2—, la denominación registrada se corresponde con la variante formal *mordetodos*.

³⁰⁸ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es la variante formal *amordetodos*.

³⁰⁹ 2.^a resp. (1.^a resp. *grande de todos*).

³¹⁰ La forma recogida en este punto de encuesta es *o moer da todos*.

³¹¹ 2.^a resp. (1.^a resp. *compañeiro* y 3.^a resp. *máis grande de todos*).

³¹² Según el DRAG (s. v. *pai*), *pai* significa: «1. Home ou animal macho que tivo un ou máis fillos, [en particular con respecto a estes]. *É pai de cinco fillos. Á saída da escola sempre o agarra sen pai. O pai dos xilgaros traía a comida ó niño.* 2. Aquel que é considerado ou que se comporta como pai natural. *É o seu pai adoptivo.* 3. Relix. Deus, como ser que xerou a Xesús. OBS. Nesta acepción escríbese con maiúscula. *O Pai, o Fillo e o Espírito Santo.* 4. fig. O que crea unha obra, promove unha actividade, ciencia, arte, etc. *O pai da física moderna. // pl.* 5. O pai e a nai. *Os meus pais casaron moi novos.* SIN. *proxenitores* (máis culto). s Pai de familia. Xefe ou cabeza dunha casa ou familia, teña ou non fillos. / Pais políticos. Os sogros. / Pai de todos. pop. Dedo maior. / O Nosopai. Nosopai».

³¹³ Según el DRAG (s. v. *nai*), *nai* significa: «Muller, ou femia en xeral, que tivo un ou varios fillos [especialmente en relación con estes]. *Fiz ten unha nai moi nova. Amor de nai. Os cadeliños saíron da mesma cor cá nai.* SIN. *mai.* CF. *madre, mamá*».

ALGa C 4

4.5. *Rey de todos* (esp.) / *Rei de todos* (gall.)

Rey de todos (esp.)

ALEICan Fv 2; Tf 20, 31, 50
ALPI (Ast.) 323³¹⁴
ALPI (CyL) 325

Rei de todos (gall.)

ALGa L 23; A 7

4.6. *Tu padrino* (esp.)

ALEICan LP 10

5. Denominaciones que proceden de la confusión con los nombres de otros dedos

5.1. *Pulgar* (esp.)

ALEA Ma 100; Gr 511; Al 601
ALeCMan GU 317

5.2. *Índice* (esp.) / *Furabollos* (gall.-ast.)

Índice (esp.)

ALEA J 503

Furabollos (gall. y ast.)

ALPI (Ast.) 302³¹⁵
ALGa O 16³¹⁶

5.2.1. *Fai o bolo* (gall.)

ALGa O 7

6. Denominaciones procedentes de canciones, refranes y dichos populares

6.1. *La peseta* (esp.)

ALEA Gr 406

³¹⁴ 2.^a resp. (1.^a *deda grande*).

³¹⁵ 3.^a resp. (1.^a resp. *dido grande* y 2.^a resp. *padre de todos*).

³¹⁶ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *furabollos*: *furafollas*.

6.1.1. *Dedo la peseta* (esp.)

ALEA Gr 410

6.1.2. *El de la peseta* (esp.)

ALEA Co 403

6.1.3. *El de la peseta para la abuela* (esp.)

ALEA Gr 409

6.2. *El que fa sopes* (cat.)

ALEANR Hu 406

7. Denominaciones relacionadas con las aptitudes del dedo7.1. *El que me rasca* (esp.)

ALEA J 500

7.2. *Dedo da puñeta* (gall.) / *Dedo do carallo* (gall.)

Dedo da puñeta (gall.)

ALGa L 1

Dedo do carallo (gall.)

ALGa L 5

8. Otras denominaciones8.1. *Tallo* (esp.)

ALEANR Na 404

8.2. *Dedo corona* (esp.)

ALPI (CyL) 324

8.3. *Carrampés* (gall.)³¹⁷

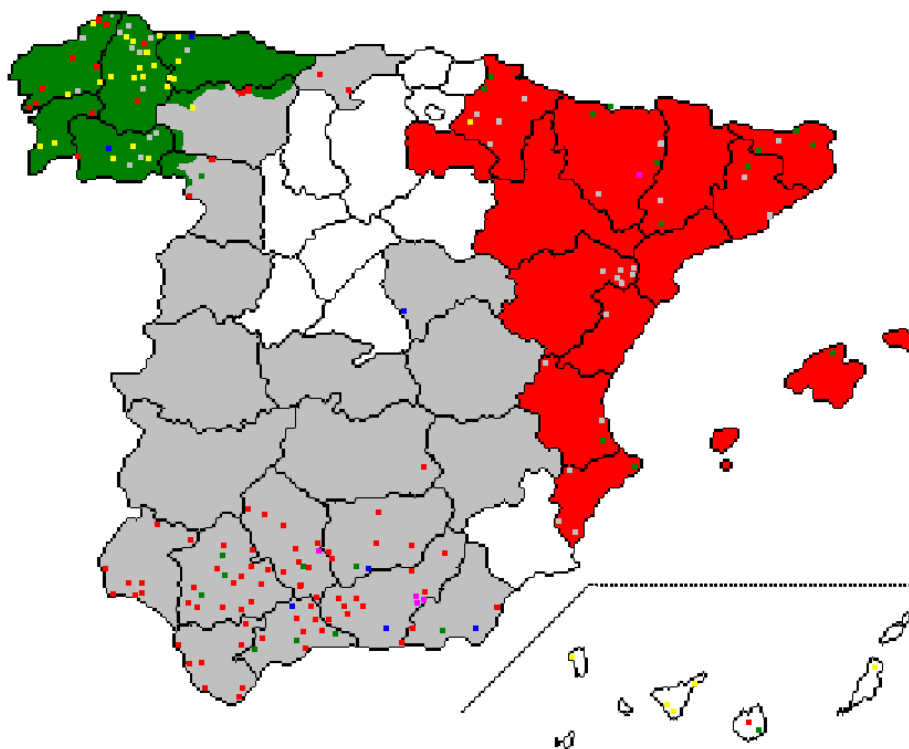
ALGa L 24

8.4. *Alzabuei* (gall.)

ALGa L 13

³¹⁷ Cfr. *carrampín* ‘dedo anular’ (§ 3.2.2.4.)

C. Áreas léxico-semánticas



Mapa VIII. Áreas de los motivos semánticos que originan las denominaciones del dedo corazón³¹⁸

	Vinculados al corazón
	Posición
	Tamaño
	Nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales
	Canciones, refranes y dichos
	Confusión con los nombres de otros dedos

Como se puede observar en el mapa VIII, existen tres grupos de motivos predominantes en las denominaciones del dedo corazón en la Península Ibérica, cuya distribución geográfica está muy bien definida.

Por un lado, las designaciones relacionadas con el corazón (*corazón, dedo del corazón, cordal, cordial, el dedo de la arteria*) aparecen uniformemente distribuidas por la franja central de la Península (Cantabria, León, Salamanca, Zamora, Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía), como puede apreciarse en el color gris del mapa.

Por otro lado, la zona más oriental de la Península (Cataluña, Baleares, Aragón, Navarra y La Rioja) constituye un grupo geográfico homogéneo y un área compacta por cuanto en

³¹⁸ Las zonas que no aparecen coloreadas se corresponden con territorios para los que no se han podido consultar datos de ninguna fuente de información (Madrid, Murcia y la parte más oriental de Castilla y León) y con una región que no ha sido investigada (País Vasco).

estos territorios la tendencia más común es la de designar el dedo corazón según su posición en el conjunto de la mano, motivación que aparece representada en el mapa de color rojo. En catalán, se hallan designaciones concernientes a la posición central del dedo en la mano por comparación con el resto de dedos: *mig, dit del mig, mitjà, mitjancer, dit del mig*, etc. En esta lengua, se ha registrado también el uso de pronombres ordinales como modo de designación motivado por el lugar que ocupa el dedo (*tercer, dit tercer, tercer dit*). En español, el *ALEANR* atestigua la mayor parte de las denominaciones de este grupo léxico representado en las siguiente formas léxicas: *medio, dedo del medio, mediano y tercero*. Ahora bien, el mapa muestra también un importante número de formas motivadas por la posición del dedo en Andalucía y en algunos puntos de Galicia. En las Islas Canarias, se recoge el único ejemplo de uso del adjetivo *central* en español para referirse al dedo corazón.

Finalmente, el mapa permite advertir la existencia de otro grupo de variantes léxicas basadas en el tamaño del dedo por comparación con el resto de dedos de la mano. La motivación, representada de color verde, se extiende por todo el territorio de habla gallega y por Asturias a través de diversos adjetivos que designan tamaño: *grande (grandiño, dedo grande, máis grande, máis grandiño, máis grande de todos, grande de todos), largo (máis largo de todos) y maior (maior de todos, maiorciño de todos)*.

Asimismo, el grupo designativo de los nombres de parentesco se extiende por la zona gallega, algún punto del occidente de Asturias y ciertas localidades de las Islas Canarias, como muestran los puntos de color amarillo. La distribución geográfica de estas denominaciones es una muestra más de lo que ha revelado el análisis de los nombres del dedo pulgar (§ 3.2.2.1.) en el archipiélago Canario. La mayoría de las designaciones que se recogen en las Islas se corresponde, por su motivación, con el conjunto de los nombres recogidos en territorio gallego debido a que son parte del acervo léxico portugués que desde época antigua ha llegado a Canarias.

D. Estudio semántico

Antecedentes latinos

Los textos latinos contienen un nada desdeñable número de formas designativas para hacer referencia al dedo corazón. André (1991) y Castillo Contreras (1996) constituyen dos de las investigaciones más recientes en las que se recopilan y estudian las denominaciones latinas de los dedos. En Castillo Contreras (1996), se advierte que el dedo corazón es para el que más nombres se han documentado en esta lengua (corazón (9), anular (8), índice (6), meñique (5) y pulgar (4)). Por su parte, André (1991) agrupa las denominaciones latinas

según el motivo semántico del que proceden. Los datos de Castillo Contreras y los de André son exactamente iguales, aunque André recoge más variantes, como puede apreciarse en la tabla XI, con la distribución motivacional de las denominaciones románicas analizadas en el apartado anterior (§ C):

	André (1991)	Castillo Contreras (1996)
Según la posición	<i>medius digitus</i> <i>medianus digitus</i> <i>medii digiti maior</i> ³¹⁹	<i>medius</i> <i>medianus</i> -
Según su tamaño	<i>digitus summus</i> <i>digitus longissimus</i>	<i>summus</i> <i>longissimus</i>
Según costumbres y gestos escatológicos u obscenos	<i>digitum porrigere medium</i> <i>ostendere unguem</i> <i>digitus impudicus</i> <i>impudicum ostendis digitum</i> <i>digitus infamis</i> <i>digitus famosus</i> <i>digitus obscenus</i> -	- - <i>impudicus</i> - <i>infamis</i> <i>famosus</i> <i>obscenus</i> <i>digitus amoris</i>

Tabla XI. Designaciones latinas del dedo corazón (André 1991: 102 y Castillo Contreras 1996: 137)

Además, la antigüedad de las motivaciones de los nombres latinos se atestigua ya desde época clásica según puede apreciarse en los datos que André proporciona sobre la primera documentación de algunas de las denominaciones de este dedo:

s. I d. C.	s. II d. C.	s. III d. C.	s. IV d. C.	s. V d. C.
<i>longissimus</i> <i>mediu</i> <i>impudicus</i> <i>infamis</i>	<i>summus</i>	<i>famosus</i>	<i>medianus</i>	<i>obscenus</i>

Tabla XII. Documentación de las designaciones latinas del dedo corazón (André 1991: 104)

De los tres grupos semánticos, el más productivo es el de los nombres que surgen por costumbres y gestos escatológicos u obscenos. Tanto André como Castillo Contreras señalan que en época latina el gesto de levantar el dedo corazón y cerrar el resto de dedos³²⁰

³¹⁹ Esta denominación, según André (1991), se podía referir únicamente al dedo corazón o a este dedo y al dedo anular juntos: «On donnait aussi le nom de *medii digiti*, au pluriel, aux deux doigts considérés comme médians, le majeur et l'annulaire: Pline, *nat.* 28, 42, *in manu dextra duo medii lino leuiter colligati*; Marc., *med.* 10, 71. L'annulaire étant *medius digitus minor* "le plus petit des doigts médians" (Cass. Fel., p. 106, 2), on peut supposer que *medius digitus maior* devait être un nom du majeur» (André 1991: 102). Esta designación, por tanto, coincide con la que se ha recogido en el § 2.6. del § 3.2.2.2.

³²⁰ Según Axtell (1993 [1991]: 41-42), este gesto es «l'insulte gestuelle la plus ancienne et la plus répandue, c'est le fameux doigt dressé [...] le message est profondément insultant et laisse peu de place aux erreurs

fue asociado, por su similitud formal, con los miembros genitales masculinos. Indican también que seguramente tenía una connotación sexual que se usaba como insulto o como un ritual mágico-religioso para evitar el mal de ojo. Así pues, este conjunto de designaciones procedía de una metáfora de imagen en la que el esquema icónico de la mano cerrada con el dedo corazón levantado se relacionaba con los órganos sexuales masculinos. La obscenidad de la señal parece que dio lugar a numerosas formas de denominar al dedo del medio. Mientras muchas de ellas se expresaban mediante un adjetivo que especificaba la lascivia que sugería (*impudicus, infamis, obscenus*), otras simplemente eran una descripción de cómo se erguía el dedo (*digitum porrigere medium* ‘levantar el dedo del medio’; *ostendere unguem* ‘mostrar la uña’). Las denominaciones *famosus* y *amoris* tal vez podrían ser eufemismos que se empleaban para no designar el dedo con voces que recordaran el motivo sexual. Este procedimiento eufemístico se ajusta a lo que Ullmann (1980 [1962]: 234) denominó *tabú de la decencia* para explicar el cambio semántico y que tan bien ha estudiado Montero Cartelle (1981). En palabras de Casas (1986), el ámbito sexual es uno de los dominios semánticos en los que más metáforas eufemísticas se crean:

La metáfora se erige [...] en uno de los resortes más sobresalientes en el enriquecimiento del léxico y su contribución en el ámbito eufemístico podemos calificarla de ingente. Todas las esferas interdictivas, sobre todo la sexual, están recubiertas de abundantes testimonios de este recurso. En nuestro campo de análisis, hay una diferencia abismal entre éste y los demás medios lingüísticos (Casas 1986: 218).

Los vocabularios latino-romances medievales de Alonso de Palencia y Nebrija dan cuenta de que las denominaciones vinculadas a la motivación obscena fueron las más extendidas en latín. En el vocabulario de Alonso de Palencia (2005 [1490]), la entrada *digiti* (fol. CXVr) recoge las designaciones de todos los dedos. Para el dedo corazón, el autor traduce la forma latina *tertius impudicus* por la siguiente paráfrasis: *el tercero es no casto*. En cambio, Nebrija, en su *Vocabulario latino-español* (1951 [1495]), traduce dos de las designaciones latinas (*digitus medius* y *digitus infāmis*) mediante la lexía compleja *dedo de medio* (fol. XXXVIIr). De este modo, aunque documenta la denominación latina, prefiere la designación motivada por la posición que ocupa el dedo en la mano y no la traduce a su equivalente en español, como sí hace Alonso de Palencia.

Asimismo, las informaciones documentales que se hallan en el *DETEMA* (s. v. *dedo*) permiten advertir que la extensión y mantenimiento de ciertas denominaciones latinas solo

d'interprétations. Et rien n'a changé depuis des siècles! À en croire les anthropologues, ce geste existe depuis plus de deux mille ans. Les Romains lui avaient trouvé un nom: *digitus impudicus*, le doigt obscène».

perduró en el lenguaje científico-anatómico, muy probablemente debido a que muchos de los manuales de anatomía se traducían principalmente del latín o de otras lenguas románicas al romance castellano. Este es el caso de una de las dos unidades pluriverbales documentadas en el diccionario que se refiere al dedo corazón. Se trata de la designación *dedo impúdico*, que se define como «el utilizado para explorar los orificios del cuerpo humano» y se halla documentado en la traducción de la *Cirurgía Mayor* (1296) de Guido Lanfranchi (Lanfranco de Milán 1250-1315) fechada en 1481:

si se quiebre la mandibula estonce si sea la ysquierda estonce por los **dedos** el index e el **impudico** de la mano siniestra en la boca e alça suso el huesso que esta plegado o quebrado abaxo o con la mano diestra comprime suso e assi con las dos manos egualelo.

Actualmente, aunque el gesto sigue considerándose un insulto, las denominaciones que los atlas atestiguan relacionados con él son escasas (*la peseta, dedo la peseta, el de la peseta, el de la peseta para la abuela, dedo da puñeta, dedo do carallo*)³²¹ y no poseen una motivación transparente.

1. Denominaciones relacionadas con el corazón

1.1. El conjunto de designaciones que se han agrupado bajo este epígrafe pueden responder a dos motivaciones distintas a las que aluden Romero y Santos (2002: 318): su posición en la mano y su relación con el órgano principal del aparato circulatorio, el corazón.

La hipótesis de que las denominaciones que contienen la voz *corazón* se refieren a la posición central que ocupa el dedo en la mano parte del significado metafórico que posee la voz *corazón* (DRAE 2001, s. v. *corazón*): se considera que el corazón de cualquier cosa, entidad, lugar, tiempo o espacio es la parte central de la misma. Así, se dice *el corazón de la manzana* para referirse al centro; *Manhattan es el corazón de Nueva York* para señalar que una población se encuentra en el centro de una zona geográfica; o *febrero es el corazón del invierno* en relación a que es el mes central en el que se sucede esta estación.

Esta idea se situaría en la teoría de los esquemas de imágenes de Johnson (1992 [1987]: 201-203), concretamente en el esquema CENTRO-PERIFERIA a partir del que se puede interpretar que el corazón es el centro de la vida humana porque es el órgano que nos permite vivir. Siguiendo la teoría de los esquemas de imagen de Johnson (1992 [1987]), Santos y Espinosa (1996) afirman que

³²¹ En los siguientes apartados (§§ 5 y §§ 7), se detallan los valores semánticos de estas designaciones.

Sabemos que en nuestro cuerpo hay partes centrales que resultan vitales y otras absolutamente periféricas que no afectan a su funcionamiento; así, son transparentes las metáforas basadas en *corazón* o *meollo*, hecho que no le pasó inadvertido a Covarrubias, quien, en la entrada de *corazón*, dice: “es como un centro, principio y fin de todo movimiento” (Santos y Espinosa 1996: 29).

Así pues, si las formas que contienen la voz *corazón* para hacer referencia al tercer dedo de la mano partieran de la motivación de la posición, procederían de un conjunto entrelazado de metáforas:

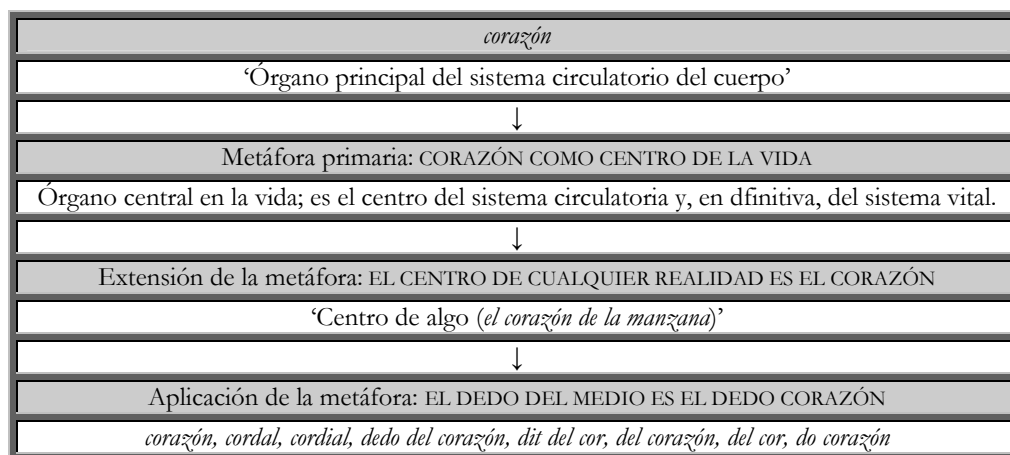


Tabla XIII. La posición como origen semántico de la designación *dedo corazón*

Esta hipótesis parece bastante probable porque suele ser habitual que un significado metafórico de una parte del cuerpo dé origen a nombres de otras partes del cuerpo, como se ha mostrado en § 1.2.7.3. Este es el caso del sustantivo *boca* en la designación *boca del estómago* en la que parece que la acepción ‘entrada o salida’ (DRAE 2001, s. v. *boca*) suscita la concepción de que la entrada de alimentos en el estómago es la *boca* de este órgano. Sin embargo, la viabilidad de este origen parece tambalearse al hallar en una de las respuestas de los atlas la denominación *el dedo de la arteria*. Esta denominación o bien podría derivarse de una reinterpretación de la denominación *dedo del corazón* o bien estar vinculada a la segunda posible motivación a la que se va a aludir a continuación.

El segundo origen factible es la transferencia de significados denominativos entre el dedo anular y el dedo corazón. Esta transferencia tiene una procedencia histórica. En la antigua Roma, durante la celebración de los esponsales (ritual previo a la celebración del matrimonio) era costumbre —probablemente heredada de los egipcios (Puchades 1992: 11)— sellar el amor de dos personas mediante alianzas que simbolizaban eternidad (Grimal 1999 [1981]: 87). El dedo anular de la mano izquierda se consideraba ideal para llevar el

anillo. La explicación, de carácter científico-popular³²², se basaba en la creencia de que este dedo conectaba directamente con el corazón (Bennett 1982: 16; Puchades 1992: 10-11). Este órgano, a su vez, constituía el lugar idóneo para cultivar y mantener el amor, por ello, era necesario que la alianza contactara directamente con el corazón a través del dedo anular. Los ejemplos de las lenguas germánicas que aporta Bennett (1982) permiten suponer que, aunque en la actualidad no se pueda contar con ningún testimonio de ello, es probable que en latín, o en alguna de las etapas de la evolución de las variedades románicas, existiera la denominación *dedo corazón* para hacer referencia al dedo anular.

Más tarde, el cristianismo adoptó el símbolo del anillo como muestra de la fidelidad en el matrimonio. Quizá la identificación del anillo como un símbolo cristiano hizo que la creencia pagana vinculada al corazón quedara encubierta y que empezara a extenderse la denominación concerniente al anillo (*dedo anular*). Sin embargo, lejos de desaparecer, la denominación *dedo del corazón* o *dedo corazón*, se transfirió al dedo situado en el centro de la mano, cuyas denominaciones más extendidas en latín seguramente no sobrevivieron en las lenguas románicas por su connotación sexual y escatológica. Así pues, el dedo del medio adoptó el nombre de *dedo corazón* muy probablemente por la confluencia de tres factores: (a) este dedo carecía de una denominación fija y las más extendidas estaban vinculadas a insultos y a evocaciones sexuales; (b) el dedo anular dejó de vincularse al corazón; y (c) la posición central en el conjunto de los cinco dedos de la mano favorecía que la voz *corazón* se identificara con el sentido metafórico de ‘centro de alguna cosa’. El cambio de referente de la denominación *dedo corazón* no es fácil de determinar, sin embargo, a partir de datos del *CORDE* se comprueba que desde el siglo XVI (fecha de documentación más antigua hallada en este corpus de datos para el dedo corazón) hasta el siglo XX se mantiene, en algunos textos, el uso de la unidad pluriverbal *dedo del corazón* para referirse al dedo anular.

1.2. Esta hipótesis permite explicar no solo las denominaciones en las que aparece el sustantivo *corazón* sino también la forma que alude a la arteria (*el dedo de la arteria*). Así, lo expuesto permite afirmar que la teoría que parece más plausible es la de la transferencia metonímica de la denominación. La contigüidad de los dos dedos, junto a una serie de coincidencias cognitivas y culturales, favorecieron la cesión de la denominación de un dedo a otro. Este traspaso, como ya se ha indicado en el apartado que en el primer capítulo se dedica a las transferencias metonímicas (§ 1.2.7.3.), es habitual en multiplicidad de nombres de las partes del cuerpo de muchas variedades lingüísticas.

³²² Según Bennett (1982: 16), tenía origen en la acupuntura.

2. Denominaciones relacionadas con la posición respecto a los otros dedos

Como se ha podido comprobar en el análisis del dedo pulgar (§ 3.2.2.1.) y del dedo índice (§ 3.2.2.2.), el lugar que ocupan los dedos en la mano es un parámetro importante en la creación léxica de sus nombres. El dedo corazón constituye, en este sentido, el dedo en el que la posición tiene mayor incidencia en las variantes léxicas que se recogen en los atlas. La extensión geográfica de estas que proporciona el mapa VIII muestra que la posición es la segunda motivación más frecuente para designar este dedo.

2.1. Todas las formas que contienen los adjetivos (esp. y gall) *medio* y (cat.) *mig* deben considerarse deudoras de la forma latina *medius digitus*. La presencia de este adjetivo en las denominaciones del dedo corazón responde a la motivación derivada de la posición central que ocupa el dedo en la mano. Se trata, en esencia, de un recurso descriptivo que permite distinguir elementos aparentemente muy parecidos con utilidades también semejantes. Entre las designaciones de este grupo motivacional, destaca la forma *el dedo gordo del medio* porque conjuga los motivos de la posición y el tamaño. De este modo, se desambigua la posible confusión que podría existir entre el *dedo gordo* ‘pulgar’ y el *dedo gordo* ‘dedo corazón’, pues el adjetivo *gordo* permite designar a uno y a otro dedo. Aunque también se podría haber clasificado esta denominación en el apartado de los nombres relacionados con la tamaño, se ha decidido consignarla bajo el epígrafe de la posición porque es la motivación más frecuente y porque para el tamaño no existe ninguna otra designación que contenga el adjetivo *gordo*.

2.2. Como las formas del apartado anterior, los adjetivos (cat.) *mitjà*, (gall.) *mediano* y sus derivados (*mitjancer* y *meirandiño* respectivamente) fueron ya documentados en latín para referirse al dedo corazón (< *medianus digitus*). Su uso, claramente de valor descriptivo, se explica por la posición que ocupa este dedo en la mano. Por tanto, debe distinguirse este empleo de los adjetivos mencionados para este dedo del de otros dedos en los que se relacionan con el tamaño. Este es el caso del dedo anular (§ 3.2.2.4.), pues para este dedo (esp. y gall.) *mediano* y (cat.) *mitjà* se refieren claramente al tamaño y no a la posición.

2.3. El empleo de numerales ordinales es también una estrategia muy común para diferenciar los dedos de la mano según el lugar que ocupan. A diferencia de lo que sucede con los otros dedos, la denominación *tercero* (o *dit tercer*, *tercer dit*, *tercer*) no permite ningún

tipo de confusión con el resto de los dedos puesto que tanto si se cuentan los dedos por la derecha como por la izquierda, el dedo del medio siempre será el tercer dedo.

2.4. El uso del numeral *segundo* en un punto de encuesta de Jaén para designar el dedo del corazón probablemente se deba a la conceptualización del conjunto de los dedos de la mano. Como en otras ocasiones sucede (*cf.* *dedo primero* ‘dedo índice’ § 3.2.2.2.), es posible que se hayan contado los dedos sin tener en cuenta el pulgar debido a la separación que existe entre él y los otros cuatro dedos. Esto explicaría que el del corazón se hubiera identificado como el *segundo*.

2.5. El adjetivo *central* es un ejemplo más de cómo la posición del dedo del corazón constituye una de las motivaciones designativas principales para referirse a este dedo. El número impar favorece que el dedo que se encuentra en la zona central de la mano sea identificado por su posición. En este caso, el hablante se vale del esquema de imágenes CENTRO-PERIFERIA (Johnson 1992 [1987]), como en el caso de las formas que contienen la voz *corazón*, para identificar y conceptualizar el dedo del corazón con aquello que se encuentra entre dos extremos.

3. Denominaciones relacionadas con el tamaño

Las dimensiones de los dedos es otro de los factores que permite establecer una distinción entre ellos, por ello, se ha recogido un número importante de adjetivos descriptivos referidos al tamaño. En el caso del dedo corazón, son tres los adjetivos hallados (*grande*, *mayor* y *largo*) cuya motivación alude a los diferentes criterios de comparación de los hablantes a la hora de distinguir los dedos.

3.1. El adjetivo *grande* no puede sino responder a que este dedo resalta por encima de los demás en longitud vertical. Al unir los dedos, puede apreciarse que el dedo corazón sobresale por encima del dedo índice y del dedo anular, que son los que lo rodean. La inespecificidad del adjetivo *grande* propicia que otros dedos, como es el caso del dedo pulgar, también puedan ser designados con el mismo adjetivo. La diferencia entre el uso de *grande* para denominar el dedo corazón y el uso de *grande* para referirse al dedo pulgar reside en que, para el primero, se tiene en cuenta la longitud vertical, ya que es el dedo más largo, y, para el segundo, sin duda, la extensión horizontal, puesto que es el dedo más ancho. Así

pues, se emplea el mismo adjetivo para designar dos dedos distintos y con significados diversos en alusión a características diferentes.

3.2. El adjetivo *largo* (< *digitus longissimus*) posee el matiz de tamaño del que carece *grande*, por ello, es el adjetivo ideal que permite distinguir el dedo corazón de los demás sin ninguna otra indicación; aunque no escasean, como se ha podido comprobar, las construcciones comparativas en las distintas variedades (esp. *dedo más largo*, cat. *dit més llarg*, cat. *més llarg*, gall. *máis largo de todos*).

3.3. Finalmente, el adjetivo *mayor*, comparativo sintético de *grande*, constituye también una variante léxica de valor genérico puesto que puede referirse tanto al tamaño con respecto a la altura como a la anchura del dedo. Por este motivo, *mayor* se recoge también en algunas ocasiones como denominación para el dedo pulgar (§ 3.2.2.1.). A pesar de su inespecificidad en relación con la dimensión, el empleo del adjetivo *mayor* para designar los dedos de la mano se ha asociado a la longitud y no al volumen, pues, además de ser muchos más los usos de *mayor* para el dedo corazón que para el pulgar en los atlas, el *DETEMA* incluye ejemplos de textos antiguos en los que este adjetivo se vincula únicamente al dedo más largo, el corazón:

- (a) es fallado según los dichos barones que la gota por la mayor parte comienza de la podagra e mayormente cerca el **dedo mayor** e los lados de los pies e la sciatica comunica a la anca e fasta el calcaño ostendida (Guido Cauliaco, s. XV, *Tratado de cirugía*, fol. 112v77. *DETEMA*).
- (b) tanto del cabo del **dedo mayor** de la vna mano bien estendido los braços hasta el otro cabo del otro dedo mayor de la otra (Anónimo, 1494, *Compendio de la humana salud*, fol. 35r26. *DETEMA*).

4. Nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales

Como se ha podido comprobar en apartados anteriores (§ 3.2.2.1. dedo pulgar y § 3.2.2.2. dedo índice), los nombres de parentesco constituyen una motivación universal para designar los dedos de la mano. En relación al dedo corazón, los ejemplos se hallan mayoritariamente en la zona de habla gallego-asturiana; la única excepción es un testimonio recogido en Navarra (vid. mapa VIII). Los nombres de parentesco que se han atestiguado son tres: (gall.) *padre* o (gall.) *pai*, (esp.) *madre* o (gall.) *nai* e (gall.) *irman*.

4.1. De estos tres, el más común ha sido *padre*, muy probablemente porque mediante una metáfora se ha identificado el tamaño del dedo con el miembro de la familia de mayor

tamaño. El padre, desde una perspectiva tradicional y clásica del concepto de familia, suele ser el miembro más corpulento, o con mayor importancia o poder en la familia. Esta denominación contrasta con el uso del mismo sustantivo, *padre*, para designar el dedo pulgar (§ 3.2.2.1.). Probablemente, como también ocurre con otras designaciones antes analizadas (§§ 3.1.), la coincidencia denominativa se deba a las semejanzas de tamaño entre estos dedos.

4.2. Los dos casos en los que se ha hallado el sustantivo *madre* (o *nai* en gallego) podrían también surgir de una metáfora, aunque, en esta ocasión, relacionada con la posición del dedo corazón. Este es el centro de la mano alrededor del que se reúnen el resto de dedos, que son de menor tamaño. Así, el dedo corazón equivale a la madre protectora que siempre está rodeada de sus hijos. En este caso, la metáfora podría ser: EL CENTRO ES CONTROL. Otra interpretación vinculada a esta sería considerar que la madre es el punto de partida de todos los miembros de la familia, pues es el símbolo de la vida. Para este análisis, la metáfora correspondiente sería: EL CENTRO ES EL ORIGEN.

4.3. El único ejemplo de la voz *irmau* que se ha hallado en los atlas es algo más complicado de interpretar que los casos anteriores. Podría estar relacionado con el orden de los dedos de la mano en correspondencia con los miembros de la familia: el dedo pulgar sería el padre, el dedo índice la madre, como se ha podido comprobar anteriormente (§ 3.2.2.1. y § 3.2.2.2.), y el resto de dedos serían otros miembros. Según esta interpretación, podría tratarse de tres hijos y, por tanto, hermanos entre ellos.

4.4. La denominación *compañeiro* se aleja de los ejemplos anteriores porque no se corresponde con el miembro de una familia aunque sí responde a una designación metafórica por la que los dedos se consideran personas que se relacionan y se les otorgan, por tanto, características [+ humanas]. Quizá la forma *compañeiro* indica que este dedo forma parte de un grupo social que mantiene una vinculación de amistad con el resto de miembros del clan.

4.5. Se han incluido, en este grupo, las denominaciones (esp.) *rey de todos*³²³ y (gall.) *rei de todos* porque se ha interpretado que existe una metáfora de PERSONIFICACIÓN mediante la

³²³ Todos los ejemplos de esta designación hallados en español proceden de influencia galaico-portuguesa. Los dos casos recogidos en el *ALPI* son cercanos al territorio gallego y los ejemplos del *ALEICan* son

que el dedo corazón, por ser el más grande de todos, se ha considerado el más poderoso. El concepto tradicional de ‘rey’ es el que subyace a esta denominación pues, antiguamente, el rey de una comunidad era el individuo que ostentaba mayor poder para dirigirla y guiarla, por ello, esta designación procede de la misma metáfora que aquellas que contienen la voz *padre*: MAYOR TAMAÑO ES MÁS IMPORTANCIA / MÁS PODER. Además, es probable que esta consideración estuviera influida por la posición central que ocupa este dedo en la mano.

4.6. La denominación *tu padrino* aplicada al dedo corazón probablemente proceda de un error o confusión denominativa del hablante por influencia de los dedos más cercanos debido a distintos motivos. En primer lugar, como se podrá comprobar en el próximo apartado (§ 3.2.2.4. dedo anular), los nombres de parentesco son especialmente productivos para designar el dedo anular, por ello, para este dedo, se han hallado ejemplos de la denominación *seu padriño* pero no se ha recogido ninguno más para el dedo del corazón. En segundo lugar, parece que en el mismo punto de encuesta (*ALEICan*, LP 10) en el que se recopiló esta designación, existe alguna otra denominación por confusión, como es el caso del uso de la forma *mengariño* para referirse al anular, nombre que siempre se asocia al meñique (*cf.* § 3.2.2.5.). A esta confusión denominativa, ayuda el hecho de que en esta localidad no se hayan recogido respuestas para el pulgar ni el meñique, únicamente para los dedos interiores. En tercer y último lugar, una de las retahílas infantiles recopiladas en el mismo atlas permite advertir que existe la denominación *su padrino* aplicada al anular:

«Mangariño»³²⁴
 Mangariño,
su padrino;
 rey de todos;
 hurga el culo;
 y el gordo,
 matapijos

Ahora bien, aunque todas las pruebas muestran que es más que plausible que se trate de una denominación originada por confusión, no se puede descartar que se haya designado el dedo con el nombre de parentesco *tu padrino* por el tamaño del dedo, como sucede en los casos anteriormente comentados. Si fuera así, la denominación procedería, además de la metáfora universal en la que se concibe el conjunto de los dedos de la mano como una

portuguesismos léxicos (Pérez Vidal 1944 y 1967). Para más información sobre los puntos de encuesta, véanse los APÉNDICES I y II.

³²⁴ El punto de encuesta del *ALEICan* en el que se ha recogido esta canción es el Lz 20 y pertenece al mapa del dedo meñique (II, 501); véase el APÉNDICE II.

familia, de la metáfora MAYOR TAMAÑO ES MÁS IMPORTANCIA / MÁS PODER. El papel del padrino en la familia, tradicionalmente, suele estar relacionado con el del padre debido a que, si en algún momento falta este, aquel lo sustituye en sus funciones. Así pues, como en el caso de la denominación *padre*, el tamaño del dedo se asocia con el poder que tiene el miembro de la familia con el que se identifica.

Finalmente, es imprescindible destacar que la designación *tu padrino* es, como sucede para la mayoría de denominaciones de las Islas Canarias, uno de los vestigios léxicos del portugués que aún abundan en el archipiélago debido al importante número de inmigrantes portugueses que ha llegado a las Islas desde antiguo³²⁵.

5. Denominaciones que proceden de la confusión con los nombres de otros dedos

Las confusiones entre los nombres de las partes del cuerpo son especialmente importantes cuando se trata de miembros de reducidas dimensiones que forman parte de un órgano mayor y que no poseen independencia³²⁶. En casos extremos, si las confusiones se ven favorecidas por factores lingüísticos y socio-culturales, es probable que se produzcan transferencias en las denominaciones³²⁷. Un ejemplo de este tipo se ha comentado en el caso de la denominación *dedo del corazón* para hacer referencia al dedo del medio cuando inicialmente esta designación se refería al dedo anular (§§ 1). Otro caso semejante es el de la denominación de la ceja en el latín de la Península Ibérica. La voz *ceja* tuvo inicialmente el significado de ‘párpado’ aunque, por razones diversas, entre las cuales destaca la contigüidad entre las partes, terminó por designar la ‘ceja’. Los dos ejemplos que se han clasificado en este grupo semántico parecen surgir por motivos distintos.

5.1. El uso de la voz *pulgar* para designar el dedo corazón podría estar relacionado con el tamaño de ambos dedos. Tanto el uno como el otro se distinguen de los demás por sus dimensiones, como ya se ha comprobado en §§ 3. El dedo pulgar es el más grande desde el punto de vista de la amplitud y el dedo corazón es el más grande desde el punto de vista de la longitud. Este elemento común es el que podría haber propiciado la denominación *pulgar* con el significado de ‘dedo corazón’.

³²⁵ Para más información, véase especialmente el apartado dedicado a los nombres del pulgar (§ 3.2.2.1.) de las Islas Canarias.

³²⁶ En Julià (2007), se comprobó que esto sucedía en los nombres de las partes externas del ojo (*cejas*, *párpado*, *pestañas*). Los atlas recogen un importante número de ocurrencias en las que existe transferencia léxica entre estas partes del ojo.

³²⁷ Para más información, véase el § 1.2.7.3. del primer capítulo.

5.2. La proximidad del dedo corazón y el dedo índice es el factor que seguramente da lugar a que, en un reducido número de casos, los hablantes se hayan referido al dedo corazón mediante los nombres habituales para el dedo índice: (esp.) *índice* y (gall. y ast.) *furabollos*.

6. Denominaciones procedentes de canciones, refranes y dichos populares

Los datos recogidos en los atlas para las denominaciones de los dedos que se recopilan en este apartado son una muestra de que, en el léxico referido al cuerpo humano, son también frecuentes las formas léxicas que tienen origen en las costumbres, la cultura y el folclore popular. El dedo del corazón es el único para el que los dichos y refranes son fuente denominativa, por tanto, cabe destacar este dedo por encima de otros debido a que, en el resto de dedos, las retahílas infantiles son el recurso más empleado.

6.1. Las denominaciones vinculadas a la voz *peseta* (*la peseta, dedo la peseta, el de la peseta, el de la peseta para la abuela*) tienen un origen cuanto menos curioso que deriva, según Iribarren (1962), de la expresión *hacer a uno la peseta* que «significa burlarse de él, levantando el dedo de en medio y cerrando los demás». A su vez, la expresión derivaba, según el mismo autor, de una metáfora de imagen, como se desprende de sus palabras:

Véase una peseta columnaria, de las que valen cinco reales; repárese la disposición en que están figurados en el reverso los dos mundos y la columna de Gades, y se notará que medianamente semeja la mano en la actitud sobredicha (Iribarren 1962: 161).

Los dibujos de una de las caras de esta moneda del siglo XIX (*peseta columnaria*), acuñada en América, se asociaron al gesto insultante que se puede llevar a cabo con el dedo corazón. De esta comparación y relación de imágenes surge la designación *hacer la peseta* como forma eufemística de designar un gesto y, por un proceso de metonimia (EL GESTO POR EL DEDO), también se emplea para referirse al dedo con el que este se lleva a cabo (*el dedo de la peseta*). Así, estas formas léxicas halladas en los atlas pueden compararse a las latinas que se referían también a este gesto (*impudicus, famosus, obscenus, digitus infāmis*, etc.)³²⁸.

De entre todos los casos que contienen la voz *peseta*, cabe destacar la unidad pluriverbal *el dedo de la peseta para la abuela* recogida en Andalucía porque el *ALEA* ofrece, para este ejemplo, información semántica al pie del mapa. En ella se indica que la voz *abuela* se emplea con el significado de ‘suegra’ y con ello se aumenta el valor eufemístico de la designación.

³²⁸ Para más información sobre las denominaciones latinas concernientes a este gesto, véase el apartado dedicado a los antecedentes latinos que inicia el estudio semántico de las designaciones de este dedo (§ D).

6.2. El único ejemplo que se ha recogido para denominar el dedo corazón procedente de una retahíla infantil pertenece al catalán. Se trata de la denominación *el que fa sopes* que se corresponde con una frase de la siguiente retahíla catalana (Veny y Pons 1998: 213):

«Aquest és el pare»
 Aquest és el pare
 aquest és la mare
 aquest fa les sopes
 aquest se les menja totes
 i aquest fa piu-piu
 que no n'hi ha pel xirimiú

Esta designación, y también la que se recoge en el mismo punto de encuesta para el dedo anular (*cfr.* § 3.2.2.4. *el que se les menja totes*), tiene origen, por tanto, en esta retahíla infantil.

7. Denominaciones relacionadas con las aptitudes

Las acciones que permiten desarrollar los dedos generan también un número importante de denominaciones, como se ha podido comprobar en el apartado dedicado al dedo índice (§ 3.2.2.2.). Para el dedo corazón, solo se han encontrado tres ejemplos de este tipo que deben agruparse en dos motivaciones.

7.1. Por un lado, se ha recogido la unidad pluriverbal *el que me rasca*. Con ella, parece querer indicarse que es el dedo que más frecuentemente se emplea para llevar a cabo la acción de rascarse. Debe tenerse en cuenta que la denominación no es unívoca porque cualquiera de los otros dedos permite también realizar esta actividad.

7.2. Las dos designaciones gallegas que se han consignado en este epígrafe (*dedo da puñeta* y *dedo do carallo*) están relacionadas con el mismo gesto obsceno que en latín hizo que se denominara al dedo del corazón *digitus impudicus* y *digitus obscenus*. La voz *carallo* significa, popularmente, ‘pene’, acepción que está estrechamente relacionada con las designaciones latinas, pues, tanto en un caso como en otro, las formas de referirse al dedo del corazón están relacionadas con una metáfora de imagen por la que se asocia un gesto realizado con el dedo central de la mano con el órgano genital masculino. Asimismo, se caracterizan por ser denominaciones eufemísticas, ya que en ningún caso se hace explícita la voz *pene*.

8. Otras denominaciones

Entre las designaciones que se han agrupado bajo este epígrafe, se encuentran, por un lado, formas que poseen orígenes semánticos diversos a los hasta ahora señalados y, por otro, denominaciones cuyo origen motivacional no ha podido desentrañarse.

8.1. La forma *tallo* surge indudablemente de la comparación del dedo, por su longitud, con el tallo de una planta. Se trata, por tanto, de una metáfora de imagen en la que el cuerpo es concepto meta y la planta concepto fuente.

8.2. El origen de la forma *dedo corona* no está demasiado claro. Podría estar vinculado a una designación antes comentada (*rey de todos*) puesto que se ha hallado en la misma zona de encuesta, Asturias (*ALPI*). *Dedo corona*, en el punto 324 y *rey de todos*, en los puntos 323 y 325. Así, si el dedo corazón es el rey (METÁFORA DE PERSONIFICACIÓN), por consiguiente, es el dedo que lleva la corona (METONIMIA: LA PERSONA POR EL SÍMBOLO QUE LA IDENTIFICA).

8.3. El origen y el significado de (gall.) *carrampés* no se ha podido desentrañar ya que no aparece en el *Diccionario de diccionarios (DDD)* de Santamarina (2003). Sin embargo, se ha hallado una retahíla infantil³²⁹ en la que se encuentra una variante formal de esta forma, *carrumpés*:

«**Une, done**»
 Une, done,
 tene, cotene,
 badane, xoane,
 chinchín, carrumpín,
carrumpés
 e con este
 fan “des”

Asimismo, es imprescindible señalar que esta denominación del dedo corazón está estrechamente vinculada a otra forma recogida para designar el dedo anular, *carrampín* (§ 3.2.2.4.).

8.4. No se ha podido desentrañar el origen de (gall.) *alزابuei*³³⁰.

³²⁹ La retahíla se ha extraído de <<http://www.orellapendella.org/>>.

³³⁰ La voz no aparece documentada en el *Diccionario de diccionarios (DDD)* de Santamarina (2003).

3.2.2.4. DEDO ANULAR

A. Clasificación de variantes léxicas

1. Denominaciones relacionadas con el anillo y el matrimonio

- 1.1. *Anella* (cat.)
- 1.2. *Anular* (esp., cat. y gall.)
- 1.3. *Anillar* (esp. y gall.)
- 1.4. *Anunón* (gall.)
- 1.5. *Dedo del anillo* (esp.) / *Dit de l'anell* (cat.) / *Dedo do anillo* (gall.)
 - 1.5.1. *Del anillo* (esp.) / *De l'anell* (cat.)
- 1.6. *Dit de l'aliança* (cat.)
- 1.7. *Dels casats* (cat.)

2. Denominaciones relacionadas con la posición respecto a los otros dedos

- 2.1. *Segundo* (gall.)
 - 2.1.1. *Segundiño* (gall.)
 - 2.1.2. *Segundín* (ast.)
 - 2.1.3. *Segundero* (esp.)
 - 2.1.4. *El segundo dedo* (esp.)
 - 2.1.5. *Segon del dit petit* (cat.)
 - 2.1.6. *Segunda parte da deda grande* (gall.)
- 2.2. *Cuarto* (esp.) / *Quart* (cat.)
 - 3.2.1. *Dedo cuarto* (esp.) / *Dit quart* (cat.)
 - 3.2.2. *El cuarto dedo* (esp.)
- 2.3. *Tercero* (esp.) / *Tercer* (cat.)
- 2.4. *Interior* (esp.)
- 2.5. *Medio* (esp. y gall.)
- 2.6. Tomando como punto de referencia el meñique
 - 2.6.1. *El que está a la vera del meñique* (esp.)
 - 2.6.2. *El de al lado del meñique* (esp.)
 - 2.6.3. *El de la vera del chico* (esp.)
 - 2.6.4. *El que está al lado del chico* (esp.)
 - 2.6.5. *El que le sigue al chico* (esp.)
 - 2.6.6. *El que apega al dedo chico* (esp.)
 - 2.6.7. *El que sigue al chiquitín* (esp.)
 - 2.6.8. *El dedo que pega al chiquitín* (esp.)
 - 2.6.9. *El que sigue al belleco* (gall.)
- 2.7. Tomando como punto de referencia el dedo corazón
 - 2.7.1. *El que le sigue al del corazón* (esp.)
 - 2.7.2. *El que le sigue al del medio* (esp.)
 - 2.7.3. *El que le sigue al gordo* (esp.)
- 2.8. Sin especificación de referencia
 - 2.8.1. *De la vora* (cat.)
 - 2.8.2. *O que lle sigue* (gall.)

3. Nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales

- 3.1. *Sobrino* (esp.) / *Sobriño* (gall.) / *Sobrín* (ast.)
 - 3.1.1. *Sobriñino* (gall.)
 - 3.1.2. *Seu sobriño* (gall.) / *O seu sobriñu* (gall.)
 - 3.1.3. *Súa sobriña* (gall.)
 - 3.1.4. *Túa sobriña* (gall.)
- 3.2. *Irmanciño* (gall.) / *Hermanín* (ast.-leon.)
 - 3.2.1. *Hermanito* (esp.)
 - 3.2.2. *Seu irmán* (gall.)

- 3.2.3. *Seu irmaíño* (gall.)
- 3.3. *Padriño* (gall.) / *Padrín* (ast.)
 - 3.3.1. *Seu padriño* (gall.)
- 3.4. *Súa madriña* (gall.)
- 3.5. *Compañeiro* (gall.)
 - 3.5.1. *Compañeirín* (ast.-leon.)
 - 3.5.2. *Compañeirina* (ast.-leon.)
- 3.6. *Veciño* (gall.)
 - 3.6.1. *Vecinito* (esp.)
 - 3.6.2. *Su vecín* (esp.) / *Seu veciño* (gall.)

4. Denominaciones que proceden de la confusión con los nombres de otros dedos

- 4.1. *Meñique* (esp.)
 - 4.1.1. *Maimiño* (gall.)
 - 4.1.2. *Margarite* (esp.)
 - 4.1.3. *Maragatiño* (gall.)
 - 4.1.4. *Mengariño* (esp.)
 - 4.1.5. *Puerco* (esp.)
 - 4.1.6. *Michinito* (esp.)
 - 4.1.7. *Tita* (esp.)
- 4.2. *Pulgar* (esp.)
- 4.3. *Índice* (esp. y gall.)
 - 4.3.1. *Mocoso* (esp.)
- 4.4. *Corazón* (esp.)

5. Denominaciones relacionadas con el tamaño

- 5.1. *Mediano* (esp. y gall.) / *Mitjà* (cat.)
 - 5.1.1. *Medianiño* (gall.)
 - 5.1.2. *Medianín* (ast.) / *Meirandín* (gall.)
 - 5.1.3. *O máis medianiño* (gall.)
- 5.2. *Menor* (gall.)
 - 5.2.1. *Dedo menor* (gall.)
- 5.3. *Máis grandíño* (gall.)
- 5.4. *Mayorín* (ast.-leon.)
- 5.5. *El segundo más chico* (esp.)

6. Denominaciones relacionadas con las aptitudes del dedo

- 6.1. *Dedo inútil* (esp.)
- 6.2. *Tonto* (esp.)
- 6.3. *Nul* (cat.)
- 6.4. *Neutre* (cat.)
- 6.5. *Comedido* (esp.)

7. Denominaciones procedentes de canciones, refranes o dichos populares

- 7.1. *El que se les menja totes* (cat.)
- 7.2. *Segundo poliño* (gall.)

8. Denominaciones genéricas

- 8.1. *Dedo* (gall.)

9. Otras denominaciones

- 9.1. *Barricuencas* (esp.)
- 9.2. *Serodio* (gall.)
- 9.3. *Garraputín* (ast.-leon.)
- 9.4. *Sevillano* (esp.)
- 9.5. *Carrampín* (gall.)
- 9.6. *Urdique* (esp.)
- 9.7. *Charasmún* (gall.)

B. Información geográfico-lingüística

(B.1.) Atlas en los que se halla el concepto

Español:	<i>ALEA</i> (V, *1273), <i>ALEANR</i> (VII, *988), <i>ALECant</i> (*847), <i>ALeCMan</i> (*337) y <i>ALPI</i> (607c) ³³¹
Catalán:	<i>ALDC</i> (I, lista P6) ³³²
Gallego:	<i>ALGa</i> (V, 55)

(B.2.) Distribución geográfica de las variantes

1. Denominaciones relacionadas con el anillo y el matrimonio

1.1. *Anella* (cat.)

<i>ALDC</i>	29
-------------	----

1.2. *Anular* (esp., cat. y gall.)³³³

<i>ALDC</i>	149, 184 H 100-101, 401, 601-602; Se 101, 300, 302, 304, 307, 503, 601; Ca 203, 205, 301, 400; Co 104, 302, 400; Ma 102, 406, 500; J 102, 201, 205; Gr 304, 405, 501, 513-514, 604; Al 303, 506, 508, 600
<i>ALEA</i>	
<i>ALEANR</i>	Forma mayoritaria
<i>ALECant</i>	S 100-102, 106-108, 203, 205-209, 211-300, 304-401, 403-404, 406-407, 500-501, 503, 600-601
<i>ALeCMan</i>	Forma mayoritaria
<i>ALGa</i>	O 4, 8; L 30

1.3. *Anillar* (esp. y gall.)

<i>ALEA</i>	Gr 510
<i>ALEANR</i>	Na 600-601
<i>ALECant</i>	S 210, 303
<i>ALeCMan</i>	GU 410
<i>ALGa</i>	L 33

³³¹ Existe un importante número de puntos de encuesta para los que no hay datos.

³³² En muchos puntos de encuesta no se han recogido respuestas. En algunos de ellos, se aporta información complementaria a partir de las explicaciones que los mismos encuestados dan para justificar la falta de una respuesta concreta (*ALDC*, vol. I: p. 307, LLISTES DE RESPOSTES PARCIALS): 12 «l'inf., després d'haver anomenat el dit gros, el petit i el del cor, diu: en català no en diem gaires més»; 52 «no té nom específic: de tots els dits que no són el gros o el petit en diuen *dits del mig*»; 67 «els tres dits del mig: tots els dits tret del petit i el polze»; 157 «no té nom específic: de tots els dits que no són el gros o el petit en diuen *els dits del mig*». Contrástese esta información con la que se ha recogido para el dedo índice también en el *ALDC* (§ 2.6. del § 3.2.2.2.).

³³³ En este grupo denominativo se ha incluido un conjunto de variantes fonético-fonológicas de la forma *anular* que ha sido conveniente agrupar a parte: *alunar*, *alunal*, *angular*, *lunar*, *medular*, *nular*, *papular*, *vulgar*. Todas estas variantes se hallan mayoritariamente en la zona de encuesta del español. *Alunar* se ha recogido en el *ALEA* (Se 300; Co 302) y en el *ALDC* (149); *alunal*, según los datos del *ALPI*, en una localidad de Extremadura (361); *nular* en el *ALeCMan* (AB 213; TO 202) y el *ALEANR* (Te 206); *medular* se ubica en punto de Cantabria, según el *ALECant* (S 103); *angular*, *lunar* y *vulgar* se han registrado en el *ALEANR* (Hu 300; Te 502 y H 102, respectivamente); y *papular*, en el *ALGa* (P 30).

1.4. *Anunón* (gall.)

ALGa O 22

1.5. *Dedo del anillo* (esp.) / *Dit de l'anell* (cat.) / *Dedo do anillo* (gall.)

Dedo del anillo (esp.)

ALEA Co 200, 300; Ma 401; J 400; Gr 200

Dit de l'anell (cat.)

ALDC 60, 83, 85

Dedo do anillo (gall.)

ALGa L 14

1.5.1. *Del anillo* (esp.) / *De l'anell* (cat.)

Del anillo (esp.)

ALEA Ca 200; Ma 200; Gr 515

ALEANR Cu 200; Te 504

ALECa^{nt} S 301³³⁴-302, 409

ALECMaⁿ CR 203, 306, 605

De l'anell (cat.)

ALDC 130, 132, 152

ALEANR Z 204

1.6. *Dit de l'aliança* (cat.)

ALDC 82

1.7. *Dels casats* (cat.)

ALDC 188

2. Denominaciones relacionadas con la posición respecto a los otros dedos2.1. *Segundo* (gall.)

ALGa P 21

2.1.1. *Segundiño* (gall.)

ALGa L 39; O 14

2.1.2. *Segundín* (ast.)

ALPI (CyL) 324

³³⁴ En este punto de encuesta, la forma atestiguada está en plural: *el de los anillos*.

2.1.3. *Segundero* (esp.)

ALEA Gr 401

2.1.4. *El segundo dedo* (esp.)

ALeCMan CR 202; CU 107, 303³³⁵, 314, 507, 605; GU 316-317

2.1.5. *Segon del dit petit* (cat.)³³⁶

ALDC 43

2.1.6. *Segunda parte da deda grande* (gall.)

ALGa L 34

2.2. *Cuarto* (esp.) / *Quart* (cat.)

Cuarto (esp.)

ALEANR Hu 407

Quart (cat.)

ALDC 16, 21, 29³³⁷, 74, 90

2.2.1. *Dedo cuarto* (esp.) / *Dit quart* (cat.)

Dedo cuarto (esp.)

ALPI (Ext.) 366

Dit quart (cat.)

ALDC 143

2.2.2. *El cuarto dedo* (esp.)

ALeCMan TO 507

³³⁵ En los datos que recoge el *ALeCMan* sobre el dedo anular, aparece el punto de encuesta CU 303. Si se observa la lista de puntos de encuesta de este atlas (véase el APÉNDICE I), se comprobará que este punto no se halla en el mapa. Por tanto, debe de tratarse de algún error por otro punto (CU 203 o CU 313). No obstante, como no existe posibilidad de determinar cuál es realmente el punto de encuesta en el que se ha recogido esta respuesta, se ha optado por indicar el que proporciona el mapa. Asimismo, también se ha decidido no representar la respuesta de este punto de encuesta en el mapa IX por la imposibilidad de determinar a qué localidad se refiere.

³³⁶ La metodología de obtención de datos de la geografía lingüística permite que el informante formule respuestas como las que se hallan del §§ 2.1. al §§ 2.1.5. sin que se creen ambigüedades puesto que el encuestador y el encuestado poseen información pragmática suficiente para que la comunicación entre ellos sea exitosa. Por este motivo, las respuestas de los apartados mencionados serían equívocas en cualquier otra situación comunicativa descontextualizada, pues podrían hacer referencia tanto al dedo anular como al dedo índice. Por ello, la diferencia entre la lexía compleja *segon del dit petit* y el resto de denominaciones formadas con la voz *segundo* reside en la vaguedad de estas últimas frente a la univocidad de la primera.

³³⁷ 2.^a resp. (1.^a resp. *anella*).

2.3. *Tercero* (esp.) / *Tercer* (cat.)*Tercero* (esp.)*ALEA* J 404*Tercer* (cat.)*ALDC* 1622.4. *Interior* (esp.)*ALEANR* Z 5012.5. *Medio* (esp. y gall.)*ALEA* Ca 100*ALGa* A 3

2.6. Tomando como referencia el meñique

2.6.1. *El que está a la vera del meñique* (esp.)*ALEA* Se 3012.6.2. *El de al lado del meñique* (esp.)*ALEA* Al 4022.6.3. *El de la vera del chico* (esp.)*ALEA* Co 6092.6.4. *El que está al lado del chico* (esp.)*ALEA* Ca 3002.6.5. *El que le sigue al chico* (esp.)*ALEA* Co 102; J 4002.6.6. *El que apega al dedo chico* (esp.)*ALEA* J 2042.6.7. *El que sigue al chiquitín* (esp.)*ALEA* J 3092.6.8. *El dedo que pega al chiquitín* (esp.)*ALEA* Co 6022.6.9. *El que sigue al belleco* (gall.)*ALGa* L 19

2.7. Tomando como referencia el dedo corazón

2.7.1. *El que le sigue al del corazón* (esp.)

ALEA H 200, 203; J 502; AI 505, 509

2.7.2. *El que le sigue al del medio* (esp.)

ALEA Co 607

2.7.3. *El que está al lado del gordo* (esp.)

ALEA Se 502

2.8. Sin especificación de referencia

2.8.1. *O que lle sigue* (gall.)

ALGa C 4³³⁸, 48; L 29; O 2, 12

2.8.2. *De la vora* (cat.)

ALDC 151

3. Nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales

3.1. *Sobrino* (esp.) / *Sobriño* (gall.) / *Sobrín* (ast.)*Sobrino* (esp.)

ALGa L 20

Sobriño (gall.)

ALGa C 10-11, 13-14, 17-18, 23-24, 33, 37, 40, 45; P 1-2, 6, 11, 13, 18-19, 22, 24, 27, 29, 31-33; O 1-2³³⁹, 5-6, 9³⁴⁰-10, 16, 23, 29, 31; L 5, 28, 35-36; A 2

Sobrín (ast.)

ALPI (Ast.) 320

3.1.1. *Sobriño* (gall.)

ALGa O 5, 20; A 4

3.1.2. *Seu sobriño* (gall.)

ALGa C 2, 12, 16, 21-22, 29, 39, 42-43, 46; P 3, 9-10, 12, 14, 16-17, 21³⁴¹, 23, 25-26, 28; L 2, 24, 30, 32, 37; O 25, 30; A 5
ALPI (CyL) 341³⁴²

³³⁸ 2.ª resp. (1.ª resp. *máis grandíño*).

³³⁹ 2.ª resp. (1.ª resp. *o que lle sigue*).

³⁴⁰ 2.ª resp. (1.ª resp. *mediano*).

³⁴¹ 2.ª resp. (1.ª resp. *segundo*).

3.1.3. *Súa sobriña* (gall.)

ALGa O 13

3.1.4. *Túa sobriña* (gall.)

ALGa O 11

3.2. *Irmanciño* (gall.) / *Hermanín* (ast.-leon.)

Irmanciño (gall.)

ALGa O28

Hermanín (ast.-leon.)

ALPI (Ast.) 309, 313, 321, 325-326, 328

3.2.1. *Hermanito* (esp.)

ALEICan Fv 20; Tf 20

3.2.2. *Seu irmán* (gall.)

ALGa C 38

3.2.3. *Seu irmaíño* (gall.)

ALGa C 25

3.3. *Padriño* (gall.) / *Padrín* (ast.)

Padriño (gall.)

ALGa O 24; A 4³⁴³

Padrín (ast.)

ALPI (Ast.) 302

3.3.1. *Seu padriño* (gall.)

ALGa A 7; Z 2³⁴⁴

3.4. *Súa madriña* (gall.)

ALGa O 18, 21; Z 3

ALPI (CyL) 340

³⁴² La forma atestiguada en este punto de encuesta es *o seu sobriñu*. La abertura de la vocal final es propia de las hablas lenoesas (Neira Martínez 1989).

³⁴³ 2.^a resp. (1.^a resp. *sobriñino*).

³⁴⁴ 2.^a resp. (1.^a resp. *compañeiro*).

3.5. *Compañeiro* (gall.)

ALGa Z 2

3.5.1. *Compañeirín* (ast.-leon.)

ALPI (Ast.) 306, 317

ALPI (CyL) 329

3.5.2. *Compañeirina* (ast.-leon.)

ALPI (CyL) 337

3.6. *Veciño* (gall.)

ALGa C 8

3.6.1. *Vecinito* (esp.)

ALEICan Tf 30

3.6.2. *Su vecín* (esp.) / *Seu veciño* (gall.)

Su vecín (esp.)

ALEICan Tf 50

Seu veciño (gall.)

ALGa C 8³⁴⁵

4. Denominaciones que proceden de la confusión con los nombres de otros dedos

4.1. *Meñique* (esp.)

ALEA Gr 403, 511; Al 202

ALEANR Z 505, 507

ALPI (Ext.) 364, 369

4.1.1. *Maimiño* (gall.)

ALGa L 10

4.1.2. *Margarite* (esp.)

ALEA Gr 202, 409

4.1.3. *Maragatiño* (gall.)

ALGa O 7

4.1.4. *Mengariño* (esp.)

ALEICan LP 10

³⁴⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *veciño*).

4.1.5. *Puerco* (esp.)

ALEA H 500

4.1.6. *Michinito* (esp.)³⁴⁶

ALEICan GC 40

4.1.7. *Tita* (esp.)

ALEA Al 201

4.2. *Pulgar* (esp.)

ALEA H 300; Ca 201-202; Co 605; J 302, 401; Gr 203, 406, 408, 504; Al 205, 302, 500

4.3. *Índice* (esp. y gall.)

ALEA H 402; Se 201; J 307; Al 204, 405

ALGa C 36³⁴⁷; LE 1³⁴⁸

4.3.1. *Mocoso* (esp.)

ALeCMan TO 308

4.4. *Corazón* (esp.)

ALEA Ma 406

5. Denominaciones relacionadas con el tamaño5.1. *Mediano* (esp. y gall.) / *Mitjà* (cat.)

Mediano (esp. y gall.)

ALGa C 35; O 9

ALPI (Ext.) 360, 367

Mitjà (cat.)

ALDC 33

5.1.1. *Medianiño* (gall.)

ALGa P 4; C 32; L 5-6, 9, 11-12, 15-17, 21, 23; A 6

5.1.2. *Medianín* (ast.)

ALPI (Ast.) 323

³⁴⁶ Cfr. *Michi* 'dedo meñique' (§ 3.2.2.5.).

³⁴⁷ La forma atestiguada en este punto de encuesta es una variante formal de *índice*: *iñice*.

³⁴⁸ La forma recogida en este punto de encuesta es una variante formal de *índice*: *índez*.

5.1.3. *Meirandín* (gall.)

ALGa L 25

5.1.4. *O máis medianiño* (gall.)

ALGa C 26

5.2. *Menor* (gall.)

ALGa P 15

5.2.1. *Dedo menor* (gall.)

ALGa O 21

5.3. *Máis grandíño* (gall.)

ALGa C 4, 20; L 3-4, 26; 2

5.4. *Mayorín* (ast.-leon.)

ALPI (CyL) 333

5.5. *El segundo más chico* (esp.)

ALEA Co 600

6. Denominaciones relacionadas con las aptitudes del dedo6.1. *Dedo inútil* (esp.)

ALPI (Ext.) 363

6.2. *Tonto* (esp.)

ALEA Ma 302

6.3. *Nul* (cat.)

ALDC 27

6.4. *Neutre* (cat.)

ALDC 44

6.5. *Comedido* (esp.)

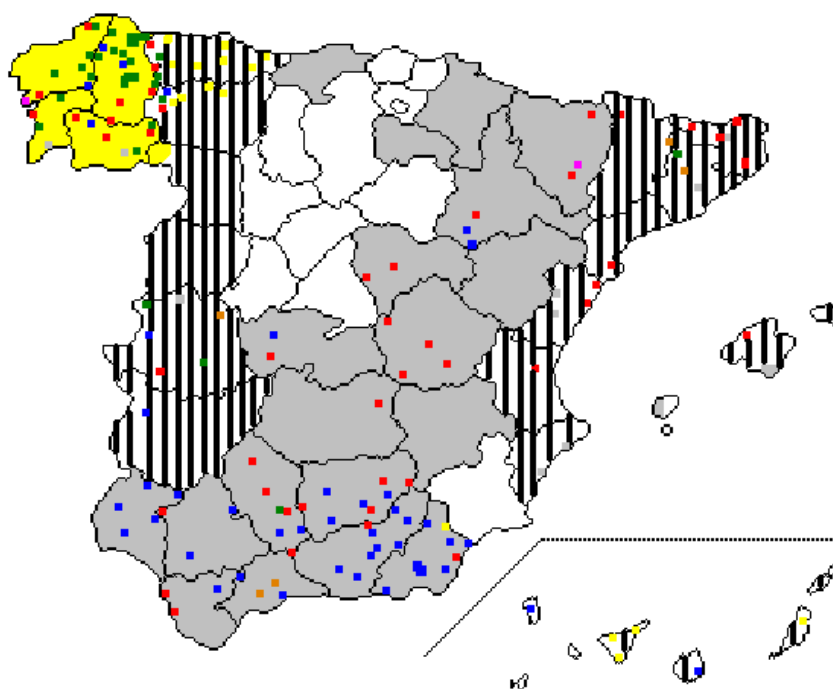
ALEA Ma 403

7. Denominaciones procedentes de canciones, refranes o dichos populares7.1. *El que se les menja totes* (cat.)

ALEANR Hu 406

7.2. *Segundo políño* (gall.)*ALGa* C 49**8. Denominaciones genéricas**8.1. *Dedo* (gall.)*ALGa* P 20**9. Otras denominaciones**9.1. *Barricuencas* (esp.)*ALECAnt* S 1079.2. *Serodio* (gall.)*ALGa* O 269.3. *Garraputín* (ast.-leon.)*ALPI* (CyL) 3319.4. *Sevillano* (esp.)*ALEA* Gr 2019.5. *Carrampín* (gall.)³⁴⁹*ALGa* L 249.6. *Urdique* (esp.)*ALEA* AI 2039.7. *Charasmín* (gall.)*ALGa* L 13³⁴⁹ *Cfr. carrampés* ‘dedo corazón’ (§ 3.2.2.3.).

C. Áreas léxico-semánticas



Mapa IX. Áreas de los motivos semánticos que originan las denominaciones del dedo anular³⁵⁰

	Vinculados a la alianza y el matrimonio
	Posición
	Nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales
	Tamaño
	Confusión con los nombres de otros dedos
	Aptitudes
	Canciones, refranes y dichos

El mapa IX ilustra dos de los aspectos más relevantes por lo que respecta a los nombres que recibe el dedo anular en territorio peninsular.

Por un lado, se aprecia la existencia de un número importante de respuestas en blanco como reflejo del desconocimiento del nombre del dedo en buena parte de la Península. Si se comparan los mapas de todos los dedos, se comprueba que el dedo anular, junto al dedo índice, es el dedo para el que menos respuestas se han recogido. La zona de encuesta del *ALDC* es la que mejor lo refleja la escasez de datos para este concepto, pues de los 190

³⁵⁰ Las zonas que aparecen de color blanco en el mapa se corresponden con territorios no investigados (País Vasco) o con territorios para los que no se ha podido contar con datos de ninguna procedencia (Madrid, Murcia y las provincias orientales de Castilla y León). Asimismo, las regiones que se muestran marcadas con líneas verticales negras son territorios para las que no se ha obtenido respuesta a la pregunta formulada por los encuestadores. En la zona de encuesta que abarca el *ALDC*, se ha recogido un número tan reducido de respuestas que en lugar de representarse en un mapa se han reunido en una lista al final del volumen I (I, Lista P6).

puntos geográficos encuestados, únicamente se obtuvo respuesta en 23 de ellos. Asimismo, para las zonas de las que se han extraído los datos del *ALPI* existe también un vacío considerable de respuestas: de las 19 localidades de Asturias, tan solo se ha recogido respuesta en 8 de ellas; de los 29 de puntos de encuesta de la zona de Castilla y León para la que se han podido consultar datos, solo se han hallado 9 respuestas, 6, en León y 3, en Zamora. El atlas gallego también proporciona un número nada desdeñable de puntos de encuesta en blanco (31 de los 167 posibles), aunque esta cifra está bastante alejada de la de las otras zonas, constituye un ejemplo más a favor de la teoría de que es un dedo que pasa desapercibido, muy probablemente por la falta de actividades específicas vinculadas a él.

Por otro lado, el mapa permite comprobar el modo en el que se hallan distribuidas las principales fuentes de motivación en las designaciones de este dedo. Según los datos del *ALEcant*, del *ALEANR*, del *ALeCMan* y del *ALEA*, en el territorio de habla española, el motivo vinculado a la alianza o anillo es el más frecuente (*anillar, anular, dedo del anillo, del anillo, de los anillos*). En cambio, en el área de habla gallega y asturleonés, la metáfora de los nombres de parentesco es la motivación más extendida (*sobriño, seu sobriño, tita, irmanciño, bermanín, padriño, súa madriña*, etc.). Asimismo, las Islas Canarias, por las cuestiones históricas comentadas en apartados anteriores (§ 3.2.2.1. dedo pulgar), también poseen un importante número de denominaciones relacionadas con este último grupo léxico.

Además, el mapa IX aporta informaciones relacionadas con la distribución geográfica de motivaciones secundarias con menor frecuencia. Se aprecia, por ejemplo, que la posición del dedo en la mano origina designaciones en puntos aislados de la mayor parte de la Península (Islas Baleares, Cataluña, Aragón, Valencia, Castilla-La Mancha, Andalucía, Extremadura y Galicia). También se observa que Andalucía es el territorio en el que es más habitual el empleo del nombre de alguno de los otros cuatro dedos para referirse al dedo anular. De igual modo, en territorio de habla gallega y asturleonés, vuelve a predominar, como en las denominaciones de algunos de los otros dedos (§ 3.2.2.3. dedo corazón), el tamaño del dedo como motivo de un importante número de variantes léxicas (*mediano, medianiño, meirandín, o máis medianiño, máis grandíño*).

D. Estudio semántico

Antecedentes latinos

André (1991) y Castillo Contreras (1996) compilan, en sus vocabularios sobre el léxico anatómico latino, designaciones del dedo anular de motivación variada. La mayoría de ellas

se mantienen aún hoy en las lenguas romances de la Península, como puede apreciarse de la comparación de los datos que aparecen en la tabla XIV con los del mapa IX:

	André (1991)		Castillo Contreras (1996)
Según la posición que ocupa en la mano	en relación al dedo pulgar	<i>digitus quartus</i>	<i>quartus</i>
	en relación al dedo meñique	<i>proximus minimo (a minimo) digitus minimus uicinus digitus</i>	<i>proximus minimo</i>
	en relación al dedo corazón	<i>medium digitum minorem</i> ³⁵¹	-
Por ser el que lleva el anillo	<i>digitus anularis</i>		<i>anularis</i>
Por oposición al dedo corazón	<i>honestus</i>		<i>honestus</i>
Por la vinculación con las prácticas médicas	<i>digitus medicus</i> <i>digitus medicinalis</i>		<i>medicus</i> <i>medicinalis</i>
Según el tamaño	-		<i>medius digitus minor</i>
Por confusión con otros dedos	-		<i>salutaris</i> ³⁵²

Tabla XIV. Designaciones latinas del dedo anular (André 1991: 102-103 y Castillo Contreras 1996: 137)

André (1991: 104) proporciona también las primeras documentaciones de cada una de las denominaciones y ello permite advertir que el motivo del anillo, el más frecuente en español, no se documenta hasta el siglo VI d. C.:

s. I d. C.	s. II d. C - III d. C.	s. IV-V d. C.	s. V d. C.	s. VI d. C.
<i>medicus</i> <i>quartus</i> <i>proximus</i> <i>minimo</i>	-	<i>medicinalis</i> <i>minimo uicinus</i>	<i>medius minor</i>	<i>honestus</i> <i>anularis</i>

Tabla XV. Primeras documentaciones de las designaciones latinas del dedo anular (André 1991: 104)

De las informaciones que recogen André (1991) y Castillo Contreras (1996), destacan, por contraste con los datos recogidos en los atlas, las denominaciones originadas por actividades que llevaban a cabo los médicos (*digitus medicus*, *digitus medicinalis*) y también la tardía documentación de las designaciones motivadas por el anillo (*digitus anularis*).

³⁵¹ Según André (1991: 103), esta denominación, que se podría traducir como ‘el dedo más pequeño de los dedos del medio’ («de plus petit des doigts médians»), se corresponde con el griego παραμικροσ δάκτυλος documentado en Galeno.

³⁵² Esta fue una denominación habitual para referirse al dedo índice en latín. Para más información, véase el (§§ 3.3.) de este mismo apartado.

Según la información que los dos investigadores extraen de los textos latinos, ciertas prácticas médicas, como la recogida o administración de medicamentos³⁵³ con el dedo anular (en colaboración con el dedo pulgar), fueron el motivo principal que dio origen a la forma latina más antigua de referirse a este dedo: *digitus medicus*. Castillo Contreras (1996: 160) señala que, probablemente, se empleara el dedo anular para estas prácticas porque se creía que era el dedo más limpio; y no es de extrañar si se tiene en cuenta que los dedos contiguos a él se asociaban frecuentemente con prácticas poco higiénicas (*cf.* § 3.2.2.3. dedo corazón y § 3.2.2.5. dedo meñique). Sin embargo, existen otras teorías acerca del origen de la denominación *dedo médico*, una forma de referirse al dedo anular que no solo se hallaba en latín. En un estudio sobre los nombres del dedo anular en las lenguas germánicas, Bennett (1982: 16) considera que la atribución de propiedades médicas a este dedo se debe a la creencia de que estaba directamente conectado con el corazón.

Lejos de permanecer en las variedades románicas³⁵⁴, la herencia romance de la unidad pluriverbal *digitus medicus* o *medicinalis* quedó relegada a poquísimos textos escritos. En español, únicamente se halla en ciertos vocabularios latino-romances y en algunas traducciones de textos científicos. Alonso de Palencia, por ejemplo, (2005 [1490]) incluye en su vocabulario (s. v. *digiti*, fol. CXVv) la denominación *médico* como traducción del latín *medicus*. Asimismo, en el *DETEMA*, se documenta *dedo médico* con el significado de ‘dedo anular’ en dos traducciones de tratados científicos medievales:

- (a) de aquella parte descende a la mano e manifestase entre el **dedo medico** e el dedo auricular e dizese saluatela (Guido Cauliaco, s. XV, *Tratado de Cirugía*, I-196, fol. 19r63. *DETEMA*).
- (b) traer iacintos que son piedras preciosas en el **dedo** segundo cabe el chico que llaman **medico** (1481, *Tratado útil*, ed. Zabía, M. P, Madison, 1987. *DETEMA*).

³⁵³ Castillo Contreras (1996: 148) se refiere específicamente a la aplicación de colirios y Bennett (1982) menciona una lista nada desdeñable de las actividades que se desarrollaban con este dedo en la medicina popular: «in folk medicine it is suggested that the mere touch of the ring-finger can heal a wound. Toothache could be eased with the ring-finger either by rubbing it over the teeth each day, or by washing behind one's ears with fresh water using this finger. Skin irritations could be cured by smearing them with condensate collected from the window with the ring-finger. People who had fainted could be revived simply by rubbing them with the ring-finger, and epileptic fits could be prevented by wearing a ring made of coffin nails on the ring-finger. To stop oneself from sneezing one should trace three circles around one's eyes with the ring-finger. When picking the herb plantain, used in healing, for example to still the flow of blood, it was said one should seek it in the graveyard, where it usually grew, before dawn, and cast a spell on the roots with the ring-finger» (Bennett 1982: 17).

³⁵⁴ En el *DOLR* (vol. I: 101), el apartado dedicado a los nombres románicos del dedo anular incluye solo denominaciones procedentes de la motivación del anillo: «fr. *annulaire*, n. m., occ. (TrFél.) *det de l'anèn*, *det de la bago*, cat., esp., gal., port., *anular*, n. m., it. *anulare*, n. m., rom. *daint da l'anè* (engad.), *det digl ani* (sursilv.), *det d'ani* (sutsilv.), frioul. *dêt dal anèl*, roum. (*deget*) *inelar*; gasc. (SPalay) *aban-darrè*, n. m., [étym. inc.]: rom. *șpușet*, n. m.».

En el *CORDE*, existe una única ocurrencia de la forma *dedo médico* en un tratado matemático del siglo XVI:

y de diez mil es el diezmo mil, y de mil el diezmo es ciento, y d'estos ciento el diezmo es diez, y d'estos diez el diezmo es uno. Assienta el valor d'este uno que te ha venido al último diez, porque de uno, ni de dos, ni de tres, y 4, 5, 6, 7, 8, 9, no se puede sacar diezmo sin quebrar la unidad. Y porque un carnero hemos dicho que vale 524, pon el 5 en el dedo pulgar, y los 2 en el que se le sigue, y el 4 en el de más adelante. Y tras esto añade cinco zeros, porque has sacado cinco vezes el diezmo, poniendo en el **dedo médico** el un zero, y otro en el mínimo, y los demás zeros cada uno en una coyuntura del dicho mínimo (Juan Pérez de Moya, 1589, *Manual de contadores*, fol. 221r. *CORDE*).

Parece que esta denominación fue abandonada tanto en las lenguas románicas como en las germánicas.

La primera documentación latina de la unidad pluriverbal *digitus anulāris* es tardía. Se encuentra por primera vez en las *Etimologiae* de San Isidoro de Sevilla:

Quartus anularis, eo quod in ipso anulus geritur. Idem et medicinalis, quod eo trita collyria a medicis colliguntur (Libro XI: 71).

A pesar de no estar documentada desde época clásica, parece bastante probable suponer que esta denominación se empleaba desde antiguo: la tradición de llevar el anillo en el cuarto dedo de la mano izquierda era costumbre no solo en el Imperio Romano sino que también fue práctica habitual de otros pueblos que habitaron la actual Europa occidental (egipcios, fenicios, griegos y persas, entre otros muchos)³⁵⁵. Lo más plausible es que convivieran durante un tiempo la designación vinculada a la medicina y la relacionada con el anillo y que esta última se impusiera sobre la otra porque dejaron de tomarse las medicinas con el dedo anular y porque el uso de la alianza se mantuvo y se mantiene en la actualidad como símbolo que hace «visible el estado social (casado), el rango político-religioso (príncipe seglar o eclesiástico) o la riqueza personal» (Castillo Contreras 1996: 160). La tesis de que la designación médica fue sustituida por la del anillo se ve favorecida por el testimonio del islandés que aporta Bennett (1982: 16): parece que esta es la única variedad germánica en la que se conserva la designación vinculada al anillo porque en Islandia no fue habitual la práctica de llevar un anillo de boda en el cuarto dedo. En las

³⁵⁵ Bennett (1982: 15) describe cómo ha cambiado el valor del anillo con el paso del tiempo: «originally the ring had a far more business-like function. The engagement ring was given to the father or eldest brother of the bride to be by her fiancé as a sign of the contract. Later she received the ring herself, and by accepting it she affirmed her willingness to enter into the marriage contract. The ring gradually lost its legal significance and became a symbol of loyalty, later reinforced by a verbal commitment in the wedding ceremony. Holzapfel still sees the ring as being symbolically binding, just as a signet ring, or even as fetters were once a sign of the warrior's promise of loyalty to his lord».

variedades románicas de la Península, la simbología y valor del anillo tomaron tanta importancia que la designación *dedo anular* se mantiene hasta la actualidad, con más o menos vigor en función de la zona geográfica.

1. Denominaciones relacionadas con el anillo y el matrimonio

Como ya se ha mencionado en el apartado anterior, la costumbre de llevar el anillo en el cuarto dedo de la mano izquierda es muy antigua. Diferentes culturas, entre ellas la romana, lucieron y portaron anillos en este dedo como símbolo de valores y creencias diversas. Por ello, este dedo fue designado en latín, y también lo es hoy en muchas variedades románicas, entre ellas, el español y el catalán³⁵⁶, mediante nombres relacionados con el anillo. Como se adelantó en el estudio del dedo corazón (§ 3.2.2.3.), el anillo se llevaba en el dedo anular de la mano izquierda porque se creía que estaba conectado directamente con el corazón. Según Bennett (1982), esta creencia no estaba relacionada con la medicina sino con la acupuntura:

In the Middle Ages people believed that a nerve or vein connected the fourth finger of the left hand directly to the heart. However, there appears to be no medical evidence, even from the field of acupuncture, to support this theory. Medieval sources report that the ring was placed on this finger because of its link with the heart, which would ensure that the love expressed would continue to be sincere (Bennett 1982: 16).

Desde el punto de vista semántico, todas las designaciones que se agrupan en este epígrafe tienen origen en una metonimia del tipo el OBJETO POR LA PARTE DEL CUERPO expresada en formas y construcciones muy diversas: sustantivos (*anella*), adjetivos cultos (*anular*) o patrimoniales (*anillar*), unidades pluriverbales nominales (*dedo del anillo*, *dit de l'anell*, *dedo do anillo*, *dit de l'aliança*) y preposicionales (*del anillo*, *de l'anell*, *dels casats*).

1.1. El sustantivo *anella* procede, según el *DCVB* (s. v. *anella*), de una feminización del más antiguo *anell* (> ANĒLLUS) y significa ‘cércol de metall o d'altra matèria resistant, que sol servir per subjectar o mantenir lligada qualque cosa’. Según el *DECat* (s. v. *anell*), la convivencia de la forma masculina y femenina es casi exclusiva del catalán, ya que en «les llengües germanes, fr., it., cast., oc. ant.» el femenino es prácticamente inexistente. Así, el

³⁵⁶ En gallego, este grupo motivacional es uno de los menos recurrentes. Los únicos ejemplos que se han registrado en el *ALGa* se ubican en Lugo y Ourense y, según Romero y Santos (2002: 316), no pueden considerarse castellanismos plenos «(posto que o lexema castelán vai acompañando dun sufixo perfectamente galego), a súa presenza alí parece querer xustificarse por influxo do castelán, lingua na que a través da estandarización xa non é forma tan estraña na lingua popular».

uso de esta voz para referirse al dedo anular puede explicarse, en primer lugar, por un proceso de una extensión del significado de la voz *anell* y, en segundo lugar, por un proceso de lexicalización.

1.2. La voz *anular*, recogida en las tres variedades románicas, constituye el único testimonio culto (> ĀNULĀRIS) que existe para designar el dedo anular. La palabra latina ha mantenido el significado ('dedo anular') y la motivación originales: se llama *dedo anular* porque es el dedo en el que suelen llevarse los anillos. De esta designación, debe mencionarse también el importante número de variantes formales de distinto tipo que se han recogido en los mapas: *alunar*, *alunal*, *angular*, *lunar*, *medular*, *nular*, *papular*, *vulgar*. Estas designaciones pueden dividirse en dos grupos. Por un lado, las formas que son meras variantes formales surgidas por metátesis (*alunar*), disimilación o asimilación (*alunal*) o aféresis (*nular*) y, por otro, las reinterpretaciones y reanálisis semánticos que únicamente pueden describirse como etimologías populares (*angular*, *lunar*, *medular*, *vulgar*, *papular*). Según Ladrón de Cegama (1988: 219), «todos los lingüistas están de acuerdo en señalar que las palabras interpretadas por la etimología popular han sido [...] las palabras técnicas, las palabras extranjeras y los nombres propios». La voz *anular* podría corresponderse con el grupo de voces técnicas, pues es un cultismo que quizá se haya transmitido a través de documentos médicos, según se deduce de su historia documental. La fecha de la documentación que recoge el *DECH* (s. v. *anillo*) contrasta con las del *CORDE* y el *DETEMA*, en los que se documenta la denominación en traducciones de textos médicos de la segunda mitad del siglo XV:

- (a) E aquesta yaze sobre la grande arteria o muy çerca. E deues te guardar muy mucho con grant cuydado que non la tangas. E sangrase entre el **dedo anular** & el pequeño dela mano sobre la caujcula dela mano cuya sangria vale a todas las enfermedades que son fecha[s] desde la asilla del pecho ayuso (Anónimo, 1450, *Arte complida de cirugía*. BNM Ms. 2.165, fol. 212v. *CORDE*).
- (b) baselica o epatica [...] va por la parte baxa del braço e retornase a la mano entre el dedo menor e el **anular** e ende es llamada saluatela o epatica en la mano diestra e esplenetica en la sinjestra (Guido Lanfranchi, 1481, *Cirugía Mayor*, fol. 36v54. *DETEMA*).

También se ha recogido el término en el *Universal Vocabulario* de Alonso de Palencia (1951 [1490]: fol. CVv): «el cuarto **anular**: porque en él traen los anillos». Sin embargo, esta documentación probablemente surja de un proceso de castellanización, un procedimiento que fue habitual en la obra de este autor (Hill 1957: vi; Ruiz Fernández 2008: 160), por ello, podría confirmarse la teoría de que la forma *anular* es un cultismo médico. Desde la primera documentación en el *CORDE* en 1450, son escasas las ocurrencias de esta voz con el

significado de ‘dedo anular’ y, además de hallarse en la *Cirurgía Mayor* y en Alonso de Palencia, se recoge en la traducción de *El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus* (1494).

El conjunto de designaciones que se ha creado por un proceso de etimología popular surgiría de la relación que han establecido los hablantes entre voces formalmente semejantes a la voz *anular* porque la han considerado ajena a la lengua común hablada.

1.3. Además de la forma culta, también existe algún caso en español y gallego del derivado patrimonial *anillar*, sobre el que el *DECH* no proporciona ningún tipo de información. El *DETEMA* no recoge la forma *anillar* y el *CORDE* proporciona un único ejemplo con el significado de ‘dedo anular’ del siglo XVI:

Y si por ventura tanta fuere la debilidad/ que no podiesse sufrir la: sea hecha dela mano derecha/ dela vena que se dize saluatella que tiene direction al higado/ que se halla entre el dedo pequeño y el **anillar**. Y si por ventura el humor subiesse a la cabeça: sea hecha dela vena que se halla entre el dedo pulgar y el dedo index» (Damián Carbón, 1541, *Libro del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y del regimiento*, fol. 27r. *CORDE*).

El pequeño número de ocurrencias recogidas de esta denominación y su escasa documentación en textos antiguos permiten afirmar que, probablemente, la designación patrimonial haya sido creada por imitación a la forma culta.

1.4. En gallego también se atestigua otro derivado (*anunón*) cuyo origen es difícil de determinar.

1.5. Las unidades pluriverbales que contienen la voz *anillo* (esp. *dedo del anillo*, cat. *dit de l'anell* y gall. *dedo do anillo*) forman parte de la misma familia etimológica que el cultismo *anular*, pues ambas proceden de ANĒLLUS (*DECH*, s. v. *anillo*). En el *CORDE* no se han hallado ejemplos de la forma *dedo del anillo*.

1.6. Por extensión también de la denominación culta, se genera otra forma de referirse al dedo anular en catalán en la que el sustantivo *anell* se sustituye por un sinónimo: *aliança* ‘anell de casament’ (*DIEC*, s. v. *aliança*).

1.7. La designación catalana *dels casats* surge de un interesante juego de metonimias relacionadas con el valor simbólico del anillo. Es evidente que este modo de referirse al

anular no es más que una extensión de las formas más frecuentes *anular* o *dit de l'anell*, el origen de las cuales no es otro que la metonimia el OBJETO POR LA PARTE DEL CUERPO. De esta metonimia, por tanto, parte el resto de interpretaciones y asociaciones que parecen generar el único ejemplo de la unidad pluriverbal *dels casats*, según se observa en la siguiente tabla:

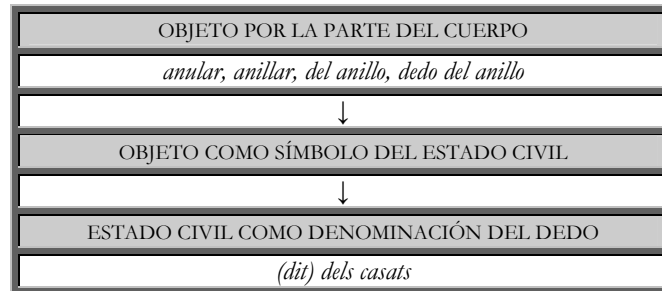


Tabla XVI. Origen metonímico de la designación catalana *dels casats*

El objeto que está en contacto con el dedo se toma como referente para designarlo y, en consecuencia, los valores que este adopta se toman como símbolo para referirse a él. Así, el dedo en el que se lleva el anillo del matrimonio se denomina (cat.) *dels casats* porque se toma como referente el estado civil que simboliza la alianza.

2. Denominaciones relacionadas con la posición respecto a los otros dedos

Los testimonios latinos anteriormente mencionados muestran que la posición que ocupa este dedo en la mano fue uno de sus principales motores designativos en esta lengua y, a juzgar por los datos que proporciona el mapa IX, este motivo sigue siendo uno de los más frecuentes en las variedades romances ya que se atestiguan ejemplos procedentes de este origen tanto en español como en catalán y gallego.

2.1. Los numerales ordinales constituyen, como ya se ha advertido en ocasiones anteriores, uno de los recursos más empleados por los hablantes para referirse a los dedos. Según el orden en el que se encuentran los dedos en relación con el meñique o el pulgar, el anular puede ocupar el segundo o el cuarto lugar. La posibilidad de iniciar el cómputo de los dedos por el pulgar o el meñique permite que un mismo dedo pueda designarse con dos numerales distintos, de modo que, como se ha comprobado para otros dedos, no es extraño que existan dos ordinales para referirse a un mismo dedo. En el caso del dedo anular, si el recuento se inicia por el meñique, este se designa con la voz *segundo* (y sus derivados: *segundiño, segundín, segundero*; o unidades pluriverbales que la contienen: *el segundo*

dedo, segon del dit petit, segunda parte da deda grande). La mayoría de ejemplos de este grupo pertenece a la zona gallega, por ello, debe considerarse que este conjunto de denominaciones no es solo fruto de una concepción popular, como indican Romero y Santos (2002: 314)³⁵⁷, sino que, además, es una motivación casi exclusiva de la zona geográfico-lingüística del noroeste de la Península Ibérica.

2.2. Si el cómputo se empieza por el pulgar, el anular se denomina mediante el numeral *cuarto* (o *quart* en catalán) o a partir de una unidad pluriverbal que lo contenga (*dedo cuarto, el cuarto dedo, dit quart*).

2.3. También se han hallado usos del numeral *tercero* (y *tercer* en catalán) que únicamente puede entenderse si el hablante ha iniciado el recuento de los dedos por el índice, como ocurre para otros dedos (*cfr.* § 3.2.2.2. *dedo primero* ‘dedo índice’ y § 3.2.2.3. *segundo* ‘dedo del corazón’), dejando de lado el pulgar, muy probablemente porque está distanciado del resto de dedos de la mano.

2.4. *Interior* es un adjetivo sustantivado que constituye otra muestra de la importancia que se otorga a la posición que ocupa el dedo en la mano en relación con el resto de dedos. El motivo de esta designación es la contraposición entre los dedos que se encuentran en los extremos de la mano (pulgar y meñique) y los dedos que se hallan entre estos dos (índice, corazón y anular). Con esta denominación el hablante muestra que concibe la mano como un grupo finito de elementos con principio y final.

2.5. De igual modo, el adjetivo *medio* surge de la concepción de que todo lo que se sitúa entre el dedo pulgar y el meñique son los dedos del medio, centro o interior de un grupo. Compárese esta denominación con la forma gallega *do medio* ‘dedo índice’ (§ 2.6. del § 3.2.2.2).

2.6. Otro de los mecanismos de designación más recurrentes, especialmente en el español de Andalucía, es el de tener como referente alguno de los dedos entre los que se encuentra el anular para indicar que es el que se halla a su lado. El meñique es el que con más

³⁵⁷ Según Romero y Santos (2002: 314), en la investigación sobre los nombres del dedo anular en gallego, debe destacarse «a concepción popular diverxe da maioría dos dicionarios e mesmo da dos textos especializados de anatomía humana, que empezan o cómputo dos dedos polo gordo no canto de facelo polo maimiño».

frecuencia se toma como punto de referencia (*el que está a la vera del meñique, el de al lado del meñique, el de la vera del chico, el que está al lado del chico, el que le sigue al chico, el que apega al dedo chico, el que sigue al chiquitín, el dedo que pega al chiquitín, el que sigue al belleco*³⁵⁸, etc.). Esto sucede, probablemente, porque este dedo es más conocido que el anular; porque ocupa una posición básica en la mano, la del final; y porque designar el dedo anular como *el que está al lado del meñique* resulta inequívoco, a diferencia de lo que sucede en casos como los siguientes.

2.7. Denominar el dedo anular tomando como punto de referencia el dedo corazón puede resultar ambiguo. Todas las unidades pluriverbales que forman parte de este grupo (*el que le sigue al dedo corazón, el que le sigue al del medio, el que le sigue al gordo*) pueden interpretarse de dos modos distintos según si el hablante suele empezar a contar los dedos por el meñique o por el pulgar. Si el primer dedo es el meñique, se entenderá que la designación *el que le sigue al dedo corazón* es el dedo índice, en cambio, si es el pulgar, se identificará con el dedo anular.

2.8. Finalmente, las lexías complejas (cat.) *de la vora* y (gall.) *o que lle sigue* resultan formas inespecíficas desde el punto de vista semántico puesto que en ellas no existe un punto de referencia que permita situar el dedo al que se pretende designar.

3. Nombres de parentesco y de relaciones personales o sociales

El dedo anular es el dedo para el que la motivación vinculada a la metáfora de la familia³⁵⁹ y la personificación de los dedos es más importante y las variedades lingüísticas de la Península en las que mejor se aprecia son el gallego y el astur-leonés. En el conjunto de los atlas analizados para el dedo anular, se han recogido cinco nombres vinculados a distintos tipos de parentesco (sobrino, hermano, padrino, madrina) y dos nombres referidos a relaciones no familiares entre personas (compañero y vecino).

3.1. El familiar con el que más frecuencia se asocia el dedo anular en las variedades de la zona nororiental (gall. *sobriño* y ast. *sobrin*) de la Península es el sobrino. En gallego, la forma *sobriño* —también expresada en la unidad pluriverbal *o seu sobriño*— está tan extendida que constituye la denominación estándar. Para Romero y Santos (2002: 315), los motivos que

³⁵⁸ Véase el (gall.) *belleco* ‘meñique’ en el § 3.2.2.5.

³⁵⁹ Véase el apartado dedicado a los nombres de parentesco de los otros dedos que hasta el momento se han estudiado: § 3.2.2.1. dedo pulgar; § 3.2.2.2. dedo índice y § 3.2.2.3. dedo corazón.

originan el uso de esta voz se hallan en el folclore infantil. Estos autores creen que los juegos iniciáticos y sensoriales de los niños favorecen el uso de la denominación basada en la metáfora de personificación LOS DEDOS SON PERSONAS y también creen que la terminación de la palabra *sobriño* ayuda a que los niños recuerden la retahíla por la rima que se genera con el nombre de otros dedos: «este é o meimiño, este o seu sobriño, este o pai de todos, este o furabolos e este o matapiollos»³⁶⁰. Así pues, la rima y la canción infantil son los motivos principales que dan lugar, en la metáfora LA MANO ES UNA FAMILIA, a que el sobrino sea el pariente con el que más frecuentemente se vincula el dedo anular. Cabe destacar también que el habitual empleo del determinante posesivo ante la voz *sobriño* (*o seu sobriño* y *seu sobriño*) viene motivado por la relación que se establece entre el tamaño de los dedos y el rango familiar que ocupan. Según Romero y Santos (2002: 315), el posesivo indica que la relación familiar que expresa esta denominación se establece entre el dedo anular y el dedo corazón (frecuentemente designado como *o pai de todos*) y no entre el anular y el meñique ya que este dedo es el más pequeño de todos y, por ello, es también el que posee el estatus más bajo en la familia, el niño (gall. *meimiño*)³⁶¹. Estas características no le permiten tener como sobrino el dedo anular. En cambio, el dedo corazón puede poseer el papel de tío del dedo anular porque es mucho mayor que él en tamaño. Así, el poseedor de la denominación *seu sobriño* es el dedo corazón y el poseído el dedo anular.

En el resto de nombres de parentesco empleados para referirse al dedo anular que van acompañados de un posesivo (*seu irmán*, *seu irmaíño*, *seu padriño*, *súa madriña*, *seu veciño*), el poseedor respecto del dedo anular es el meñique y el tamaño sigue siendo el motivo que permite determinar la relación de parentesco entre los dedos que se pretenden señalar:

Designación	Punto de referencia
<i>seu sobriño</i> <i>o seu sobriño</i> <i>súa sobriña</i> <i>túa sobriña</i>	dedo corazón (<i>o pai de todos</i>) [el anular es sobrino del corazón]
<i>seu irmán</i> <i>seu irmaíño</i>	dedo meñique (<i>meimiño</i>) [el anular es hermano del meñique e hijo del corazón]
<i>seu padriño</i>	dedo meñique (<i>meimiño</i>) [el anular es padrino del meñique]
<i>súa madriña</i>	dedo meñique (<i>meimiño</i>) [el anular es madrina del meñique]

Tabla XVII. Punto de referencia del poseedor en los nombres de parentesco que van acompañados de un determinante posesivo

³⁶⁰ Para más ejemplos de textos infantiles sobre los nombres de los dedos en gallego, véase el § 3 del APÉNDICE III.

³⁶¹ Para más información sobre esta denominación, véase el § 3.2.2.5. dedo meñique.

Finalmente, destacan dos designaciones en las que el dedo anular es designado mediante un nombre de parentesco femenino (*súa sobriña* y *túa sobriña*). El grupo léxico de los nombres de parentesco, junto al de las denominaciones genéricas, es el único en el que se incluyen nombres femeninos para referirse a los dedos (*nai de todos* o *dedo madre* ‘dedo corazón’ y *mare* ‘dedo índice’). Asimismo, de las dos formas femeninas sobresale la designación en la que el determinante posesivo se expresa en segunda persona. Muy probablemente, el folclore infantil haya influido en este cambio de persona del posesivo ya que, de otro modo, es difícil pensar en un nombre femenino para los dedos si se tiene en cuenta que el sustantivo *dedo* es masculino.

3.2. Los casos en los que el dedo anular se considera el hermano de la familia (esp. *hermanito*; ast.-leon. *hermanín*; gall. *irmanciño*; gall. *seu irmán* y gall. *seu irmaíño*) parecen proceder también de una metáfora establecida entre el tamaño de los diferentes dedos de la mano y su estatus en la familia. Si el dedo corazón, como se ha comprobado anteriormente, se considera el padre de todos los dedos (*o pai de todos*) por su tamaño y por la posición central que ocupa, el resto de dedos podrían ser los hijos que están a su alrededor y bajo su protección y, por tanto, serían todos hermanos entre ellos. La relación fraternal que con estas denominaciones parece crearse entre los dedos se hace especialmente evidente en las unidades pluriverbales *seu irmán* y *seu irmaíño* por el determinante de posesión que los acompaña. El uso del posesivo podría surgir para explicitar que el anular se considera hermano del meñique o bien podría haber nacido de la imitación de la denominación más frecuente, *o seu sobriño*.

3.3. Las denominaciones (gall.) *padriño*, (ast.) *padrín* y (gall.) *seu padriño* constituyen también ejemplos interesantes desde la perspectiva de la relación que se establece entre el tamaño de los dedos y el rango de parentesco que se les atribuye en la metáfora con la que se concibe la mano como una familia. El *padriño* es un individuo importante en la unidad familiar³⁶², aunque no tiene que ser miembro de sangre. Antiguamente, el padrino podía llegar a ocupar el lugar de los padres si estos fallecían. El lugar que ocupa el dedo anular en la mano respecto del dedo corazón (*o pai de todos*) puede ser el motor de la denominación, pues el anular es la figura más cercana al padre de familia y puede ocupar su posición en caso de

³⁶² En la entrada *padriño* del DRAG se añade que «nalgunhas partes de Galicia *padriño* é o tratamento que se lle dá ó avó, por ser tradición que este fose o padriño do bautizo dos netos máis vellos».

que sea necesario. Debe señalarse que es extraño no haber hallado ninguna designación de este tipo en catalán puesto que, tradicionalmente, en Cataluña, el padrino tiene mucha importancia en la familia.

Los casos en los que el sustantivo *padriño* va acompañado de un determinante posesivo pueden explicarse, igual que en el caso anterior, o bien porque con ellos se establece la relación con el dedo meñique, considerado el ahijado al que debería proteger el dedo anular, o bien por imitación a la designación más frecuente *o seu sobriño*.

Además de esta explicación semántica, existe también la posibilidad de creer que la forma *padriño* se haya empleado para referirse al dedo anular únicamente por extensión semántica de la más frecuente *sobriño*, pues se habría visto favorecida porque ambas palabras poseen la misma terminación (-iño).

3.4. La unidad pluriverbal (gall.) *súa madriña* constituye uno de los pocos ejemplos de denominaciones femeninas junto a *súa sobriña* y *tía sobriña*. Esta forma de referirse al dedo anular, por tanto, debe interpretarse como una extensión semántica de la forma que se ha comentado en el apartado anterior (*seu padriño*). Quizá se haya elegido la figura femenina por el tamaño del dedo anular (es más pequeño que el dedo corazón, que adopta la figura de un hombre al ser denominado *o pai de todos*) o quizá para que no se produzca confusión entre la designación del dedo corazón y la del dedo anular (*seu padriño*), ambas referidas a un individuo masculino que protege y dirige al resto de miembros del grupo que conforman los dedos de la mano.

3.5. La denominación *compañeiro* (y sus derivados *compañeirín*, *compañeirina*), también atestiguada para referirse al dedo corazón (§ 3.2.2.3.), indica que el dedo anular es miembro de un grupo de individuos que mantienen una relación. Esta forma de referirse al dedo se aleja de las anteriores porque no se considera un miembro de la familia. Muy probablemente, el tamaño medio y el lugar que ocupa en la mano sean los factores principales que propician la consideración del dedo anular como miembro externo a la familia.

3.6. Las designaciones (gall.) *veciño*, (esp.) *vecinito*, (esp.) *su vecín* y (gall.) *seu veciño* constituyen un ejemplo más de la metáfora LOS DEDOS SON PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE UNA COMUNIDAD. La diferencia que existe entre esta forma de referirse al dedo anular y las anteriores es, como en el caso de *compañeiro*, la consideración de que la relación que

mantiene este dedo con los demás no es tan estrecha como cualquier vínculo familiar. Con este modo de denominar el anular se quiere destacar que es el dedo que está situado al lado del meñique pero sin establecer ninguna relación de parentesco entre ellos, como sucedía en la denominación latina *minimus digitum vicinus*³⁶³. Parece plausible pensar que la terminación de la palabra (*-iño*) haya influido en su empleo como designación del dedo anular o bien por imitación a la denominación más frecuente, *o seu sobriño*, o bien por la rima que permite establecer con los nombres de otros dedos en canciones y juegos infantiles.

4. Denominaciones que proceden de la confusión con los nombres de otros dedos

Como se ha comentado en los apartados dedicados a otros dedos, la confusión designativa es muy habitual entre los nombres de las partes del cuerpo relativamente pequeñas, muy cercanas entre sí y con utilidades semejantes o idénticas.

4.1. En el caso del dedo anular, el mayor número de transferencias denominativas ocurre con el dedo meñique. Probablemente, los factores que han propiciado que los hablantes se refieran al anular por medio de voces que suelen aplicarse al dedo meñique —(esp.) *meñique*, (gall.) *maimiño*, (esp.) *margarite*, (gall.) *maragatiño*, (esp.) *mengariño*, (esp.) *puerco*, (esp.) *tita*, (esp.) *michinito*—³⁶⁴ sean dos: la contigüidad y el hecho de que los nombres del dedo meñique sean mucho más conocidos y usados³⁶⁵ debido a que es un dedo que posee muchas más aptitudes que el dedo anular, como se comenta en el siguiente apartado dedicado a los nombres que surgen de las aptitudes con las que se relaciona el dedo anular (§§ 6). De todas las denominaciones mencionadas, es necesario destacar tres del español por sus características formales y semánticas: *mengariño*, *puerco* y *michinito*.

Tanto *mengariño* como *michinito* son variantes formales de alguna de las formas designativas del meñique que se emplean a lo largo del territorio de habla castellana. Por un lado, el canario *mengariño* parece corresponderse con la forma *merenguiño* recogida en las Islas Canarias y, probablemente, surge de algún cruce de esta voz con *margariño*. Por otro lado, *michinito* es diminutivo de *michi*, voz frecuente en algunas de las provincias más occidentales

³⁶³ Para más información, véase el apartado dedicado a los antecedentes latinos de los nombres del dedo anular.

³⁶⁴ Para una información detallada sobre cada una de estas formas, véanse los respectivos comentarios en el apartado dedicado al análisis de los nombres del meñique (§ 3.2.2.5.).

³⁶⁵ Compárese el número de ocasiones en las que los atlas no recogieron respuesta para el dedo anular (véase §§ B.2. de este capítulo y los mapas del dedo anular del APÉNDICE II) con la escasez de respuestas en blanco que proporcionan los mapas del dedo meñique (véase el APÉNDICE II).

de Andalucía para referirse al meñique. En cambio, la voz *puervo*, aunque no se recoge en el grupo de denominaciones del meñique, podría pertenecer al subgrupo léxico que se ha consignado para este dedo basado en metáforas de ANIMALIZACIONES. Sería, por tanto, una designación paralela a las formas (arag.) *gorrino* y (cat.) *gorrí*.

4.2. Parece plausible suponer que el uso de la voz *pulgar* para referirse al dedo anular tenga su origen en la coincidencia de terminaciones de los dos nombres: *pulgar* y *anular*.

4.3. El motivo por el que dos designaciones del dedo índice (*índice* y *mocoso*) se han empleado para referirse al dedo anular podría estar relacionado con el hecho de que el dedo índice y el anular son los dos dedos más semejantes en cuanto a posición y tamaño. En función del dedo por el que se empiecen a contar los dedos de la mano, tanto pueden ocupar el segundo como el cuarto lugar. Además, el anular y el meñique tienen prácticamente las mismas dimensiones y, por tanto, son los únicos de los cinco dedos que comparten una característica relacionada con el tamaño.

4.4. La designación (esp.) *corazón* para referirse al anular únicamente puede explicarse porque el dedo corazón es contiguo al anular.

5. Denominaciones relacionadas con el tamaño

El recurso de comparación de las dimensiones de los dedos da lugar a un grupo nada desdeñable de formas de referirse al dedo anular. Su tamaño medio suscita varias designaciones por comparación con las dimensiones de los otros dedos.

5.1. Si se compara el tamaño del dedo anular con el del resto, se podrá apreciar que, junto al dedo índice, es un dedo neutro por su volumen puesto que no destaca por ser muy pequeño, como sucede en el caso del meñique, ni por ser muy largo, como el dedo corazón, ni por ser muy gordo, como el dedo pulgar. Esta neutralidad, también presente en las denominaciones relacionadas con las aptitudes (§§ 6), es la que origina que muchos de los hablantes se refieran a él como el (esp. y gall.) *mediano*, (cat.) *mitjà*, (gall.) *medianiño*, (ast.) *medianín*, (gall.) *meirandín* y (gall.) *o máis medianiño*.

5.2. En las designaciones (gall.) *menor* y (gall.) *dedo menor*, se toman como referencia las dimensiones del dedo corazón. Así, respecto de este dedo, el dedo anular es menor en tamaño.

5.3. En cambio, en las construcciones comparativas del tipo (gall.) *máis grandião*, las medidas del dedo meñique se convierten en el referente para crear la designación del dedo anular.

5.4. La denominación (ast.-leon.) *mayorín*, igual que la anterior, surge de la comparación del tamaño del dedo anular con el del dedo meñique.

5.5. Las reducidas dimensiones del dedo meñique se toman también como referencia en la unidad pluriverbal (esp.) *el segundo más chico*. La diferencia entre esta designación y las que se encuentran en §§ 5.3. y §§ 5.4. es que, además de contrastarse el tamaño del anular con el del dedo meñique, también se compara con el del resto de dedos de la mano.

6. Denominaciones relacionadas con las aptitudes

Romero y Santos (2002: 311), en su investigación sobre los nombres de los dedos en gallego, se refirieron al dedo anular como un dedo «sen forza, torpe [...] atrofiado». Estas características constituyen una realidad, y así lo confirman los nombres que se han recogido en los mapas lingüísticos, el hecho de que el dedo anular no posea una función concreta en el desarrollo de la vida cotidiana, a diferencia de lo que sucede con la mayor parte de los dedos. Wilson (2002 [1998]: 38) destaca la importancia de los dedos pulgar, índice y corazón en la evolución del primate al hombre. Una de las designaciones más frecuentes para el dedo pulgar en gallego, por ejemplo, ha sido el compuesto léxico *matapiollos* (§ 3.2.2.1.) porque antiguamente se empleaba este dedo para matar los piojos o las pulgas. Para el dedo índice, también se han atestiguado numerosas denominaciones vinculadas a las actividades que puede desarrollar este dedo: (gall.) *furabolos*, (esp.) *sacamocos* y (cat.) *dit per senyalar*, entre otros muchos. Igualmente, como se verá en el próximo apartado sobre el dedo meñique (§ 3.2.2.5.), este dedo fue designado en latín mediante el apelativo de *auricularis* porque era el dedo que habitualmente se utilizaba para limpiarse o rascarse la oreja. Así pues, aunque antaño el dedo anular se empleó para aplicar ciertos

medicamentos³⁶⁶, es uno de los dedos con el que menos acciones se llevan a cabo, por ello, algunos hablantes se han referido a él con adjetivos que describen esta falta de aptitudes.

6.1. La designación *dedo inútil* refleja a la perfección la falta actividades específicas que se puedan desarrollar con el anular.

6.2. El adjetivo *tonto* incide también en la falta de competencias del dedo para efectuar cualquier acción.

6.3. Igualmente, el uso del adjetivo catalán *nul* es, si cabe, todavía más claro en la descripción de la incapacidad del dedo en el quehacer diario de las personas.

6.4. De igual modo, la voz (cat.) *neutre* parece hacer referencia al hecho de que la existencia de este dedo es indiferente desde el punto de vista del desarrollo de las actividades manuales. El *ALDC* (Lista P 6, pp. 307) recoge información aportada por uno de los informantes encuestados (punto de encuesta n.º 44) que podría confirmar esta hipótesis: «és l'únic que no es pot moure tot sol, sense bellugar els altres».

6.5. Finalmente, el origen del empleo del adjetivo *comedido* 'prudente, moderado' (*DRAE* 2001, s. v. *comedido, da*) parece poder explicarse desde dos perspectivas. Por un lado, puede incidir también en la falta de aptitudes del anular y, por otro, parece que podría ser la única herencia léxica que mantienen las variedades románicas de la Península de aquella denominación latina del dedo anular (*honestus*) originada por oposición a las designaciones obscenas del dedo corazón (*cfr.* tabla XI).

7. Denominaciones procedentes de canciones, refranes o dichos populares

Las denominaciones del dedo anular que proceden de canciones y retahílas infantiles pertenecen al catalán (*el que se les menja totes*) y al gallego (*segundo poliño*).

7.1. La unidad pluriverbal *el que se les menja totes* forma parte de una retahíla catalana infantil sobre los nombres de los dedos a la que ya se ha hecho referencia en el apartado dedicado a los nombres del dedo índice (§ 3.2.2.2.). Según el conjunto de textos recogidos por Veny y

³⁶⁶ Véase la introducción dedicada a los ANTECEDENTES LATINOS.

Pons (1998: 213), esta designación se corresponde con el cuarto verso de la retahíla siguiente:

«Aquest és el pare»
 Aquest és el pare
 aquest és la mare
 aquest fa les sopes
 aquest se les menja totes
 i aquest fa piu-piu
 que no n'hi ha pel xirimiu

Además, la denominación *el que se les menja totes* permite reiterar la estrecha relación que existe entre la personificación de los nombres de los dedos y el folclore infantil, como se ha advertido en diversos trabajos de investigación sobre los nombres de los dedos (Bennett 1982; Romero y Santos 2002).

Asimismo, este modo de referirse al dedo anular da cuenta de la importancia que la alimentación tiene en las canciones vinculadas a los nombres de los dedos. Tanto en español, como en catalán o gallego existen ejemplos de canciones y juegos infantiles en los que los dedos están vinculados estrechamente con los alimentos, bien porque los dedos los cocinan, bien porque se los comen, bien por otros motivos:

Español (Calvo, Díez y Estébanez 1999)	Catalán (Veny y Pons 1998)	Gallego ³⁶⁷
<p>«Éste encontró un huevo» Éste fue a por leña, éste le ayudó, éste encontró un huevo, éste lo frió, y este gordito, se lo comió</p>	<p>«Aquest és el pare» Aquest és el pare aquest és la mare aquest fa les sopes aquest se les menja totes i aquest fa piu-piu</p>	<p>«Este foi ó mar» Este foi ó mar e non pescou nada. Este foi ó mar e pescou unha pescada. Este quedou en terra e lavouna ben lavada. Este quedou en terra e fixo unha caldeirada. E este lambón, lacazán... ¡papouna, ben papada!</p>

En estos textos orales infantiles³⁶⁸, cada uno de los dedos se concibe como un individuo independiente que lleva a cabo una actividad distinta a la de los demás. Dos de ellas, cocinar y comer, casi siempre se atribuyen al dedo anular, al dedo corazón o a ambos. Probablemente, el motivo que permite explicar por qué está tan presente la comida en las canciones infantiles de los dedos sea el hecho de que la mano y, por consiguiente, los dedos, constituyen, junto a la boca, las únicas partes del cuerpo que permiten desarrollar actividades tan básicas en la supervivencia del ser humano como alimentarse o cocinar.

³⁶⁷ La información se ha extraído de la página web <<http://www.orellapendella.org>>. En este recurso electrónico, se recogen canciones, dichos y textos infantiles populares gallegos.

³⁶⁸ Para algunos ejemplos más, véase el APÉNDICE III.

7.2. Además de la metáfora de la personificación, en las denominaciones populares de los dedos, los animales también hacen acto de presencia. La metáfora zoomorfa animalizadora referida a los humanos, como se ha advertido en el § 1.2.6.3.1. del primer capítulo, es muy frecuente en el vocabulario general de muchas lenguas del mundo (Echevarría 2003). La denominación *segundo poliño* es producto de la metáfora ALGUNAS PARTES DEL CUERPO HUMANO SON ANIMALES, que podría considerarse una extensión de la más general LAS PERSONAS SON ANIMALES. El punto de partida de esta metáfora es el mismo que el de los nombres de parentesco: se considera que cada uno de los dedos de la mano tiene independencia respecto del otro y que juntos forman una comunidad. Esta independencia, especialmente a la hora de realizar movimientos, constituye el factor principal que les permite ser personificados o animalizados mediante metáforas.

Aunque la designación pertenece a la variedad gallega, puede estar vinculada a una canción infantil española en la que los dedos se consideran pollitos (Delso *et al.* 1990: 34):

«Cinco pollitos»

Cinco pollitos
tiene mi tía,
uno le canta,
otro le pía,
otro le baila
la sinfonía

Como muestra esta canción —entre otras, como la de los «Cinco lobitos»³⁶⁹— y la denominación *segundo poliño*, las zoomorfizaciones de los dedos en las canciones infantiles suelen hacer referencia a animales que no han alcanzado la edad adulta y que se encuentran en un estadio de su ciclo vital que podría equipararse al de la niñez humana y esto, seguramente, sucede así porque, en palabras de Echevarría (2003), el animal es el «espejo en el que el hombre se contempla»³⁷⁰.

8. Denominaciones genéricas

Como se ha podido comprobar en apartados anteriores, el empleo del sustantivo genérico *dedo* para referirse específicamente a un dedo de la mano es recurrente en alguno de los atlas pero no es una denominación productiva, pues, a excepción del meñique, la mayoría de dedos presentan unas pocas ocurrencias relacionadas con este grupo léxico.

³⁶⁹ Véase el APÉNDICE III.

³⁷⁰ No se ha indicado el número de la página de la cita porque el texto pertenece a una revista electrónica (*Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*), las páginas de cuyas contribuciones no aparecen numeradas.

8.1. Para el dedo anular, el único ejemplo de esta voz se halla en Galicia, un territorio para el que se recogen más designaciones de este motivo que en otros.

9. Otras denominaciones

9.1. La motivación de la variante léxica *barricueñas* no es clara. La única información que se ha encontrado sobre este nombre es que es el que se le dio durante la Reconquista (siglo XIV) a un barrio de la ciudad de Úbeda (Jaén):

En la parte del mediodía de la población, frente a la fuente de la Salobreja, al pie de las derruidas murallas, existe, en medio de una huerta, un paredón circular que no ha destruido el tiempo [...] fue el asiento de los primeros pobladores que se fijaron en él y principio de la población de Úbeda. Algunos instrumentos de piedra y otros indicios nos lo hacen creer así. En la época de la reconquista de la villa, este barrio con el inmediato del otro San Juan, quedó en su mayor parte desalojado por los moros, pues el rey conquistador lo pobló con vecinos de Cuenca, por lo que desde aquella fecha fue conocido con el nombre de **Barri-Cuenca**, como consta en algunos documentos antiguos (Ruiz Prieto 2006 [1906]: 95, II).

A pesar de conocer el origen etimológico de la denominación, no es posible determinar por qué se emplea para designar el dedo anular en un punto de encuesta de Cantabria.

9.2. El adjetivo gallego *serodio*, según el DRAG (s. v. *serodio*, -a), tiene dos acepciones: ‘que madura tarde, que se sementa ou recolle fóra do tempo [froit]’ y ‘que sucede tarde, despois do acostumbrado ou do momento preciso’. Etimológicamente, esta voz procede, como el español *serondo*, del SERŌTĪNUS ‘tardío’, que es derivado del adverbio SĒRŌ ‘tarde’ (DECH, s. v. *serondo*). Según, Romero y Santos (2002), la motivación que habría impulsado al hablante a emplear este adjetivo para referirse al dedo anular podría estar vinculada o bien a la posición o bien a la metáfora de personificación y parentesco:

Outra forma de marcar posición é a representada pola voz *serodio*, adxectivo apropiado para denominar cualquera froito tardío, ou tamén algo ‘que vén tarde, que aparece despois do tempo propio; tardío’ (como por exemplo *fillos serodios*). Esta última acepción do adxectivo *serodio* pon esta denominación coa motivación polo ‘parentesco’ (Romero y Santos 2002: 314).

La denominación *serodio*, por tanto, parece estar motivada por la posición que ocupa el dedo en la mano y surge de una metáfora estructural del tipo EL ESPACIO ES TIEMPO (Santos y Espinosa 1996), pues, se considera al anular un dedo tardío debido a que ocupa el penúltimo lugar de la mano si se inicia el cómputo por el dedo pulgar. Sin embargo, debido

a que esta designación podría incluirse también en el grupo de los nombres de parentesco, según Romero y Santos (2002), se ha decidido clasificarla en el apartado *otras denominaciones*.

9.3. Resulta complicado determinar el origen del uso de *garraputín* por la escasez de información que se ha hallado en la bibliografía sobre esta voz. A partir de las informaciones que aporta Martines Peres (2002: 177-178) sobre los nombres del dedo meñique en el catalán de Valencia, sería plausible creer que existe una relación entre denominaciones del meñique como *garra* y *garranxo* y la forma *garraputín*, que comparte la raíz (*garra* ‘cama, extremitat’) con ellas. Sin embargo, esta designación se ha atestiguado en León y las otras pertenecen a la zona valenciana, lo que dificulta la posibilidad de confirmar la hipótesis sobre la relación entre estas tres variantes léxicas. Otra hipótesis sería considerar que *garraputín* es variante formal de *carrumpín* (cfr. *carrampín* §§ 9.5.), una forma gallega que aparece en la siguiente retahíla infantil:

«Une, done»³⁷¹
 Une, done,
 tene, cotene,
 badane, xoane,
 chinchín, **carrumpín**,
 carrumpés
 e con este
 fan “des”.

Resulta arriesgado, no obstante, confirmar esta hipótesis si se tiene en cuenta que se trata de una retahíla gallega y que la respuesta se ha recogido en una población de León cercana a la zona suroriental de Asturias.

9.4. La motivación que existe tras el uso del adjetivo *sevillano* para referirse al dedo anular parece distinta a todas las que hasta el momento se han estudiado. Aunque no se han hallado datos que lo confirmen, si se parte de la importancia que posee la etnografía en la denominación de las partes del cuerpo, como ya se ha advertido en anteriores ocasiones, esta designación podría tener dos supuestos orígenes: por un lado, podría proceder de una canción o dicho popular propio de Andalucía y, por otro lado, podría haberse originado como reflejo lingüístico de las disputas o enfrentamientos entre Sevilla y Granada, provincia en la que se ha recogido la respuesta. Si esto fuera así, cabría suponer que este uso del adjetivo *sevillano* podría estar vinculado a connotaciones negativas relacionadas con

³⁷¹ La retahíla se ha extraído de la página web <<http://www.orellapendella.org/>>.

las aptitudes que permite desarrollar este dedo (recuérdense las denominaciones *dedo inútil* o *tonto* del §§ 6). Sería, por tanto, un reflejo léxico del valor que para los granadinos tienen los habitantes de Sevilla. Esto, sin embargo, es una suposición que no puede confirmarse y, por tanto, no es posible determinar con claridad el origen motivacional de esta denominación del dedo anular.

9.5. Otro caso de difícil interpretación es el de la variante denominativa *carrampín* que se ha recogido en el atlas lingüístico de Galicia. Para esta designación, las fuentes de información lexicográfica no ofrecen datos pero sí que se ha hallado un ejemplo de uso de esta forma como denominación del dedo anular en una página web gallega <<http://www.orellapendella.org/>> en la que se recogen dichos y canciones populares. La canción en la que se ha hallado es:

«**Une, done**»
 Une, done,
 tene, cotene,
 badane, xoane,
 chinchín, **carrumpín**,
 carrumpés
 e con este
 fan “des”.

Con estos datos, únicamente es posible advertir que esta denominación es propia del folclore infantil pero no puede deducirse si se refiere a una realidad concreta o simplemente se ha creado para la rima de esta canción. Asimismo, es imprescindible relacionar esta forma con *carrampés* ‘dedo corazón’ (§ 3.2.2.3.), recogida en el mismo punto de encuesta del *ALGa* (L 24) y de igual procedencia, como se observa en al retahíla anterior.

9.6. No se ha podido desentrañar el origen del español *urdiqúe*.

9.7. No se ha podido desentrañar el origen del gallego *charasmún*.

3.2.2.5. DEDO MEÑIQUE

A. Clasificación de variantes léxicas

1. Denominaciones relacionadas con el tamaño

A. Personificaciones

- 1.1. *Meñique* (esp.)
 - 1.1.1. *Meñico*, -a (gall.)
 - 1.1.2. *Meñiquín* (esp.)
 - 1.1.3. *Ameñiquel* (gall.)
 - 1.1.4. *Nique* (esp.)
 - 1.1.5. *Mique* (esp.)
 - 1.1.6. *Moñicle* (esp.)
 - 1.1.7. *Dedo meñique* (esp.) / *Dit meñique* (cat.)
 - 1.1.8. *Dedo nique* (esp.)
- 1.2. *Moñín* (ast.-leon.)
 - 1.2.1. *Moñequín* (ast.-leon.)
 - 1.2.2. *Muñiquí* (ast.-leon.)
 - 1.2.3. *Mañiquí* (ast.-leon.)
 - 1.2.4. *Moñecrín* (ast.-leon.)
 - 1.2.5. *Muñicrín* (ast.-leon.)
 - 1.2.6. *Muñeca* (esp.)
 - 1.2.7. *Dido moñín* (ast.-leon.)
- 1.3. *Nene* (esp.) / *Meniño*, -a (gall.)
 - 1.3.1. *Nini* (esp.)
 - 1.3.2. *Ninini* (esp.)
 - 1.3.3. *Niniquín* (esp.)
- 1.4. *Curro* (esp.)
 - 1.4.1. *Currico* (esp.)
 - 1.4.2. *Currillo* (esp.)
 - 1.4.3. *Currín* (esp.)
 - 1.4.4. *Currís* (esp.)
 - 1.4.5. *Curruñín* (esp.)
 - 1.4.6. *Corrunxet* (cat.)
 - 1.4.7. *Corrinxinxet* (cat.)
 - 1.4.8. *Currunys* (cat.)
 - 1.4.9. *Dit curro* (cat.)
 - 1.4.10. *Dit currít* (cat.)
 - 1.4.11. *Dit corrunxo* (cat.)
- 1.5. *Manquiche* (esp.)

B. Denominaciones mediante adjetivos y verbos relacionadas con el significado 'pequeño'

- 1.6. *Pequeño* (esp.) / *Pequeno* (gall.) / *Petit* (cat.)
 - 1.6.1. *Pequeñín* (esp.)
 - 1.6.2. *Pequeñico* (esp.)
 - 1.6.3. *Pequeñique* (esp.)
 - 1.6.4. *Pequeniño* (gall.)
 - 1.6.5. *Piquinín* (ast.)
 - 1.6.6. *Piquiquín* (esp.)
 - 1.6.7. *Piquilín* (esp.)
 - 1.6.8. *Piquín* (esp.)
 - 1.6.9. *Piculín* (esp.)
 - 1.6.10. *Pitalín* (esp.)

- 1.6.11. *Pitilín* (esp.)
- 1.6.12. *Penique* (esp.)
- 1.6.13. *Dedo pequeño* (esp.) / *Dit petit* (cat.)
- 1.6.14. *Dedo pequeñín* (esp.)
- 1.6.15. *Máis pequeno* (gall.)
- 1.6.16. *Máis pequeniño* (gall.)
- 1.7. *Chico* (esp.) / *Xic* (cat.)
 - 1.7.1. *Chiquitín* (esp.)
 - 1.7.2. *Chiquito* (esp.) / *Xiqué* (cat.)
 - 1.7.3. *Xicotet* (cat.)
 - 1.7.4. *Chiquitillo* (esp.)
 - 1.7.5. *Chiquinino* (esp.)
 - 1.7.6. *Chiquinín* (esp.)
 - 1.7.7. *Chiquirrín* (esp.)
 - 1.7.7.1. *Chirrín* (esp.)
 - 1.7.7.2. *Rin* (esp.)
 - 1.7.8. *Chicorrón* (esp.)
 - 1.7.9. *Dedo chico* (esp.) / *dit xic* (cat.)
 - 1.7.10. *Dedo chiquitín* (esp.)
 - 1.7.11. *Dedo chiquito* (esp.) / *Dedo xiquet* (cat.)
 - 1.7.12. *Dit xicotet* (cat.)
 - 1.7.13. *Dit xiquico* (cat.)
 - 1.7.14. *Dit xiquiu* (cat.)
 - 1.7.15. *Dit més xicotet* (cat.)
 - 1.7.16. *El más chico* (esp.) / *Lo més xic* (cat.)
- 1.8. *Menudo* (esp.) / *Menut* (cat.)
 - 1.8.1. *Menudet* (cat.)
 - 1.8.2. *Mendo* (gall.)
 - 1.8.3. *Mandiño* (gall.)
 - 1.8.4. *Dit menut* (cat.)
- 1.9. *Manuvel* (cat.)
 - 1.9.1. *Menell* (cat.)
 - 1.9.2. *Dit menell* (cat.)
- 1.10. *Maimiño* (gall.)
 - 1.10.1. *Mainiño* (gall.)
 - 1.10.2. *Mamiño* (gall.)
 - 1.10.3. *Maumiño* (gall.)
 - 1.10.4. *Moumiño* (gall.)
 - 1.10.5. *Memiño* (gall.)
 - 1.10.6. *Meimiño* (gall.)
- 1.11. *Ananiño* (gall.)
- 1.12. *Mingo* (gall.)
- 1.13. *Mermellique* (esp.)
 - 1.13.1. *Berbellín* (esp.)
- 1.14. *Dedo gurruña*n (esp.) / *Dit gorruny* (cat.)

C. Animalizaciones

- 1.15. *Gorrín* (esp.) y *Gorrino* (esp.) / *Gorri* (cat.)
 - 1.15.1. *Gorrinet* (cat.)
 - 1.15.2. *Gorrineu* (cat.)
 - 1.15.3. *Gorrinón* (esp.)
 - 1.15.4. *Dit gorri* (cat.)
 - 1.15.5. *Dit gorrinau* (cat.)

D. Denominaciones de carácter expresivo

- 1.16. *Michi* (esp.)
 - 1.16.1. *Miche* (esp.)

2. Denominaciones procedentes de canciones y refranes

- 2.1. *Margaro* (esp.)
 - 2.1.1. *Margarito* (esp.)
 - 2.1.2. *Margarite* (esp.)
 - 2.1.3. *Margariño* (esp.)
 - 2.1.4. *Margarín* (esp.)
 - 2.1.5. *Garite* (esp.)
 - 2.1.6. *Dedo margaro* (esp.)
- 2.2. *Merenguño* (esp.)
 - 2.2.1. *Meringuillo* (esp.)
 - 2.2.2. *Dedo merenguño* (esp.)
- 2.3. *Tite* (esp.)
- 2.4. *Xirimiú* (cat.)
- 2.5. *El que fa glín-glín* (cat.)
- 2.6. *El tío pichín* (esp.)
- 2.7. *Puso un huevo* (esp.)
- 2.8. *Chinchín* (gall.)

3. Denominaciones genéricas

- 3.1. *Deda* (gall.)
 - 3.1.1. *Dedico* (esp.) / *Dedica* (gall.)
 - 3.1.2. *Dedillo* (esp.)
 - 3.1.3. *Dediño, -a* (gall.)
 - 3.1.4. *Dedín* (ast.) / *Dedina* (esp.)
 - 3.1.5. *Dedete* (esp.)
 - 3.1.6. *Dedita* (esp.)
 - 3.1.7. *Dedella* (gall.)
 - 3.1.8. *Dedetica* (esp.)
 - 3.1.9. *Diucu* (esp.)
 - 3.1.10. *Dedo dindiño* (esp.)

4. Denominaciones relacionadas con la castaña

- 4.1. *Belleco* (gall.)
- 4.2. *Bolicriña* (gall.)
 - 4.2.1. *Molecrín* (gall.)
- 4.3. *Cagallo* (gall.)
- 4.4. *Mamarutiña* (gall.)
- 4.5. *Mormeliña* (gall.) / *Mormalina* (gall.)

5. Denominaciones procedentes de la confusión con los nombres de otros dedos

- 5.1. *Pulgar* (esp.)
- 5.2. *Índice* (esp.)

6. Denominaciones relacionadas con las aptitudes y cualidades del dedo

- 6.1. *Garranxet* (cat.)
- 6.2. *O dos mimos* (gall.)

7. Denominaciones relacionadas con la posición respecto a los otros dedos

- 7.1. *Radé* (cat.)

8. Otras denominaciones

- 8.1. *Bollequín* (ast.)
- 8.2. *Burbulliña* (gall.)
- 8.3. *Títete* (esp.)
- 8.4. *Miño* (esp.)
- 8.5. *Chingar* (esp.)
- 8.6. *Muguá* (esp.)

B. Información geográfico-lingüística

(B.1.) Atlas en los que se halla el concepto

Español:	<i>ALCYL</i> (II, 682), <i>ALEA</i> (V, 1273), <i>ALEANR</i> (VII, 989), <i>ALECant</i> (846), <i>ALeCMan</i> (337), <i>ALEICan</i> (II, 501) y <i>ALPI</i> (608)
Catalán:	<i>ALDC</i> (I, 106)
Gallego:	<i>ALGa</i> (V, 54)

(B.2.) Distribución geográfica de las variantes

1. Denominaciones relacionadas con el tamaño

A. Personificaciones

1.1. *Meñique* (esp.)³⁷²

<i>ALCYL</i>	Forma mayoritaria
<i>ALDC</i>	94, 131, 172, 189 ³⁷³
<i>ALEA</i>	Forma mayoritaria ³⁷⁴
<i>ALEANR</i>	Forma mayoritaria
<i>ALECant</i>	Forma mayoritaria
<i>ALeCMan</i>	Forma mayoritaria
<i>ALEICan</i>	Hi 2; LP 3, 10
<i>ALGa</i>	C 1, 6, 8, 10 ³⁷⁵ -11, 13 ³⁷⁶ -14, 28, 30, 32, 35 ³⁷⁷ , 44, 48; P 1, 7, 11, 14 ³⁷⁸ -15 ³⁷⁹ , 20, 28, 32-33 ³⁸⁰ ; L 1, 4, 7, 22, 24 ³⁸¹ , 27, 30 ³⁸² , 32-35, 38; O 1, 4, 7, 18-20, 29, 30; A 2-3; LE 1
<i>ALPI</i> (Ext.)	Forma mayoritaria ³⁸³

1.1.1. *Meñico*, -a (gall.)

<i>ALGa</i>	C 29, 30; L 36; P 5; O 11 ³⁸⁴
-------------	--

1.1.2. *Meñiquín* (esp.)

<i>ALEA</i>	Se 307 ³⁸⁵
-------------	-----------------------

³⁷² En la mayor parte de los atlas, se ha recogido un número importante de variantes formales de *meñique*. A continuación se consignan estas variantes según el atlas en el que se encuentran. *ALCYL*: *miñique*, *muñique*, *moñique*; *ALDC*: *menyec*; *ALEA*: *moñique*, *miñique*; *ALEANR*: *miñique*, *moñique*; *ALeCMan*: *miñique*, *miniqui*, *minique*, *ñiñique*, *miriqui*, *miliqui*; *ALPI* (Ext.): *moñique*, *beñique*, *mellique*, *meyique*; *ALGa*: *menique*.

³⁷³ En este punto de encuesta, la forma atesitugada es una variante formal de *meñique*: *menyec*.

³⁷⁴ Se registran 99 formas de *meñique* frente a 91 de *chico*.

³⁷⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *mamiño*).

³⁷⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *pequeno*).

³⁷⁷ 2.^a resp. (1.^a resp. *mamiño*).

³⁷⁸ 2.^a resp. (1.^a resp. *meniño* y 3.^a resp. *mainiño*).

³⁷⁹ 2.^a resp. (1.^a resp. *mainico*).

³⁸⁰ 2.^a resp. (1.^a resp. *mingo*).

³⁸¹ 2.^a resp. (1.^a resp. *meniño*).

³⁸² 2.^a resp. (1.^a resp. *pequeniño*).

³⁸³ Los puntos de encuesta en los que se ha recogido la voz *meñique* son los siguientes: 363, 366-368, 370-374, 376-377.

³⁸⁴ Este es el único punto de encuesta en el que se ha atestiguado la forma femenina *meñica*.

³⁸⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*). En este atlas, la forma atestiguada es una variante formal de *meñiquín*: *miñiquín*.

ALEANR Hu 206³⁸⁶
*ALeCMan*³⁸⁷ TO 307, 503³⁸⁸

1.1.3. *Ameñiquel* (gall.)

ALGa O 8

1.1.4. *Nique* (esp.)

ALeCMan CU 206; CR 309³⁸⁹

1.1.5. *Mique* (esp.)

ALCjL Sg 301

1.1.6. *Moñicle*

*ALEA*³⁹⁰ H 201, 203; Se 101, 300, 304; Ma 407
ALeCMan TO 104

1.1.7. *Dedo meñique* (esp.) / *Dit meñique* (cat.)

Dedo meñique (esp.)

ALeCMan AB 103; CU 106

Dit meñique (cat.)

ALDC 181, 185

1.1.8. *Dedo nique* (esp.)

ALPI (Ext.) 375

1.2. *Moñín* (ast.-leon.)

ALCjL Le 203³⁹¹, 403³⁹²
*ALGa*³⁹³ A 1, 4³⁹⁴
ALPI (Ast.)³⁹⁵ 302-310, 313, 316-317, 320-321

³⁸⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *pequeñín*).

³⁸⁷ En este atlas, las formas atestiguadas son variantes formales de *meñiquín*: *maniquín* (FO 307) y *meniquín* (TO 503).

³⁸⁸ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

³⁸⁹ En este punto de encuesta, la forma recogida es una variante formal de *nique*: *niqui*.

³⁹⁰ En estos puntos de encuesta, la forma hallada es una variante formal de *moñicle*: *miñicle*.

³⁹¹ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

³⁹² En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *moñín*: *muñín*.

³⁹³ En el punto de encuesta A 1, se ha recogido la variante formal *muñín*; en A 4, *monín* y *munín*.

³⁹⁴ 2.^a resp. (1.^a resp. *munín*).

³⁹⁵ En los puntos de encuesta 310, 313, 317, 320-321, se ha hallado la variante formal *miñín*; en los puntos que van del 302 al 309 la forma atestiguada es *munín* y en el 316, es *minín*.

1.2.1. *Moñequín* (ast.-leon.)

ALGa LE 1³⁹⁶

1.2.2. *Muñiquí* (ast.-leon.)

ALPI (Ast.) 322

1.2.3. *Mañiquí* (ast.-leon.)

ALPI (Ast.) 322³⁹⁷

1.2.4. *Moñecrín* (ast.-leon.)

ALGa LE 3

1.2.5. *Muñicrín* (ast.-leon.)

ALGa LE 5
ALPI (Ast.) 324

1.2.6. *Muñeca* (esp.)

ALCyL P 400, 401

1.2.7. *Dido moñín* (ast.-leon.)

ALPI (Ast.) 301

1.3. *Nene* (esp.) / *Meniño, -a* (gall.)

Nene (esp.)

ALEA Se 201; Co 302

Meniño, -a (gall.)

*ALGa*³⁹⁸ C 2³⁹⁹, 4, 12, 16, 22, 33, 38-39, 42, 43, 47; P 12, 14, 16, 19, 22, 24⁴⁰⁰, 27, 29-30; L 4, 24, 31; O 5, 9-10, 12-13⁴⁰¹, 24

1.3.1. *Nini* (esp.)

ALEA Se 401

³⁹⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *cagallo*).

³⁹⁷ 2.^a resp. (1.^a resp. *muñiquí*).

³⁹⁸ En los puntos de encuesta O 5, 10; P 16, 27; C 22, 38, 47, la forma recogida es una variante formal de *meniño*: *meiniño*.

³⁹⁹ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *meniño*: *miñiño*.

⁴⁰⁰ Este es el único punto de encuesta para el que se ha recogido la forma femenina *meniña*.

⁴⁰¹ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *meniño*: *meiniña*.

1.3.2. *Ninini* (esp.)

ALEA Gr 308⁴⁰²

1.3.3. *Niniquín* (esp.)

ALeCMan GU 318

1.4. *Curro* (esp.)

ALEANR Z 502-503, 505-507, 607; Te 103-104, 300, 303, 305; Cs 302

1.4.1. *Currico* (esp.)

ALEANR Te 504; Z 607⁴⁰³

1.4.2. *Currillo* (esp.)

ALEANR Te 308

1.4.3. *Currín* (esp.)

*ALEANR*⁴⁰⁴ Z 300-301, 303, 504, 602; Na 602

1.4.4. *Currís* (esp.)

ALEANR Te 100⁴⁰⁵-101

1.4.5. *Curruñín* (esp.)

ALEANR Z 501

1.4.6. *Corrunxet* (cat.)

ALDC 152

1.4.7. *Corrinxcinxet* (cat.)

ALDC 175

1.4.8. *Currunys* (cat.)

ALDC 167

⁴⁰² 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴⁰³ 3.^a resp. (1.^a *meñique* y 2.^a *curro*).

⁴⁰⁴ De los puntos de encuesta de este atlas, los siguientes recogen *currín* como segunda respuesta (1.^a resp. *meñique*): Z 300-301, 504.

⁴⁰⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

1.4.9. *Dit curro* (cat.)

ALDC 166

1.4.10. *Dit currit* (cat.)

ALDC 179

1.4.11. *Dit corrunxo* (cat.)

ALDC 152⁴⁰⁶, 156

1.5. *Manquiche* (esp.)

ALPI (Ext.) 360

B. Denominaciones mediante adjetivos y verbos relacionados con el significado 'pequeño'

1.6. *Pequeño* (esp.) / *Pequeno* (gall.) / *Petit* (cat.)*Pequeño* (esp.)

ALC_JL Bu 405, 604; So 100, 201, 302 401, 600, 603; Sa 103, 500, Le 201
 Te 103, 203, 601; V 101; Cs 301; Cu 200; So 600; Hu 102, 401⁴⁰⁸, 403, 601;
 ALEANR⁴⁰⁷ Na 103-104, 206, 300, 304, 401, 500, 600; Lo 100, 604
 ALECant S 404-406
 AL_eCMan⁴⁰⁹ CU 106, 315, 607; CR 306, 408; TO 201; GU 113
 ALPI (Ext.) 365⁴¹⁰

Pequeno (gall.)

ALGa C 3, 13, 25, 31; P 20⁴¹¹; L 12, 14, 29

Petit (cat.)

ALDC 19, 21, 22, 24⁴¹², 37, 54-58, 68, 80, 92, 95⁴¹³, 166
 ALEANR Hu 601⁴¹⁴, 602

1.6.1. *Pequeñín* (esp.)

ALEANR Hu 206; Z 502; Na 105, 106; Lo 103⁴¹⁵

⁴⁰⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *corrunxet*).

⁴⁰⁷ De los puntos de encuesta de este atlas, los siguientes recogen *pequeño* como segunda respuesta (1.^a resp. *meñique*): Na 103, 206.

⁴⁰⁸ 3.^a resp. (1.^a resp. *meñique* y 2.^a *chiquito*).

⁴⁰⁹ De los puntos de encuesta de este atlas, los siguientes recogen *pequeño* como segunda respuesta (1.^a resp. *meñique*): CU 315 y TO 201.

⁴¹⁰ 2.^a resp. (1.^a resp. *dedo dindño*).

⁴¹¹ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴¹² 2.^a resp. (1.^a resp. *dit petit*).

⁴¹³ 2.^a resp. (1.^a resp. *dit xic*).

⁴¹⁴ 2.^a resp. (1.^a resp. *pequeño*).

1.6.2. *Pequeñico* (esp.)

ALEANR Na 402⁴¹⁶

1.6.3. *Pequeñique* (esp.)

ALEANR Te 406⁴¹⁷

1.6.4. *Pequeniño* (gall.)

*ALGa*⁴¹⁸ C 4⁴¹⁹, 7, 25⁴²⁰; P 1⁴²¹, 4, 6; L 3-4⁴²², 5-6, 9, 11-12, 15-16, 18, 21, 23, 25-26, 30, 35, 39; O 3, 9, 12⁴²³, 14, 20, 28; A 2, 4⁴²⁴-6; LE 2; Z 2

1.6.5. *Piquinín* (ast.)

ALPI (Ast.) 309⁴²⁵

1.6.6. *Piquiquín* (esp.)

ALCjL Bu 403

1.6.7. *Piquilín* (esp.)

ALEANR Lo 400

1.6.8. *Piquín* (esp.)

ALEANR Na 404

1.6.9. *Piculín* (esp.)

ALEANR Na 306

1.6.10. *Pitalín* (esp.)

ALEANR Vi 600

1.6.11. *Pitilín* (esp.)

ALEANR Lo 303-304, 500, 502, 603

⁴¹⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴¹⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴¹⁷ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴¹⁸ De los puntos de encuesta de este atlas, los siguientes recogen *pequeniño* como segunda respuesta (1.^a resp. *meñique*): O 14, 20; C 32; A 2; L 30, 35.

⁴¹⁹ 3.^a resp. (1.^a resp. *meniño* y 2.^a resp. *meñique*).

⁴²⁰ 2.^a resp. (1.^a resp. *pequeno*).

⁴²¹ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴²² 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique* y 3.^a resp. *máis pequeniño*).

⁴²³ 2.^a resp. (1.^a resp. *meniño*).

⁴²⁴ 3.^a resp. (1.^a resp. *monín* y 2.^a resp. *munín*).

⁴²⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *munín*).

1.6.12. *Penique* (esp.)

ALeCMan CU 407

1.6.13. *Dedo pequeño* (esp.) / *Dit petit* (cat.)

Dedo pequeño (esp.)

ALCyL Le 303, 306, 501, 606
ALEANR Hu 407
ALeCMan CU 313; CR 310⁴²⁶, 605
ALEICan GC 2; Tf 5

Dit petit (cat.)

ALDC 1, 3-6, 8-11, 13-18, 23-24, 26, 29, 31-36, 39⁴²⁷, 42-47, 50⁴²⁸, 60-66, 69-79, 81-84, 91, 93⁴²⁹, 96-97, 102, 104, 106, 108-124, 126-129, 135
ALEANR Hu 404, 408, 600⁴³⁰; Z 606

1.6.14. *Dedo pequeñín* (esp.)

ALCyL Va 300

1.6.15. *Máis pequeno* (gall.)

ALGa O 22; C 26

1.6.16. *Máis pequeniño* (gall.)

ALGa L 2, 4⁴³¹, 10; C 20⁴³²

1.7. *Chico* (esp.) / *Xic* (cat.)

Chico (esp.)

ALEA H 202, 400, 502, 600; Se 102, 200, 302, 305, 310, 400, 403-405, 600, 602, 603; Ca 102, 200, 300, 302, 600, 602; Co 201-202, 300-301, 401-403, 600-601, 603, 609; Ma 100-102, 104, 200-203, 300, 302, 401-403, 405, 406, 600; Gr 200-201; 302, 303-307, 404-405, 502-504, 507-508, 510-512, 514; Al 300⁴³³; J 100, 103, 201-205, 300-303, 306, 400, 403-404, 600
ALEANR Hu 101⁴³⁴

⁴²⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴²⁷ 2.^a resp. (1.^a resp. *xic*).

⁴²⁸ 2.^a resp. (1.^a resp. *dit xic*).

⁴²⁹ 2.^a resp. (1.^a resp. *dit xic*).

⁴³⁰ En este punto de encuesta, la forma atesitugada es *dedo petit*. Se trata de un híbrido entre el español *dedo* y el catalán *dit*.

⁴³¹ 3.^a resp. (1.^a resp. *meñique* y 2.^a resp. *pequeniño*).

⁴³² 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴³³ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴³⁴ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

ALeCMan CR 101, 103⁴³⁵, 408⁴³⁶
ALPI (Ext.) 364, 367⁴³⁷

Xic (cat.)

ALDC 41⁴³⁸, 67, 89, 95⁴³⁹

1.7.1. *Chiquitín* (esp.)

ALEA Ca 400⁴⁴⁰; J 304-305, 308, 309, 502
ALEANR Lo 301⁴⁴¹; Na 309; Z 305; So 402; Vi 300
ALECan S 107, 204
ALeCMan TO 106, 610

1.7.2. *Chiquito* (esp.) / *Xiqué* (cat.)

Chiquito (esp.)

*ALEANR*⁴⁴² Na 301-303, 400, 405
ALeCMan TO 607⁴⁴³

Xiqué (cat.)

ALEANR Z 605

1.7.3. *Xicotet* (cat.)

ALDC 165⁴⁴⁴, 168, 173

1.7.4. *Chiquitillo* (esp.)

ALeCMan CU 109

1.7.5. *Chiquinino* (esp.)

ALEA H 200⁴⁴⁵

1.7.6. *Chiquinín* (esp.)

ALDC 87, 125
ALeCMan GU 113

⁴³⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴³⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *pequeño*).

⁴³⁷ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴³⁸ 2.^a resp. (1.^a resp. *dit xic*).

⁴³⁹ 3.^a resp. (1.^a resp. *dit xic* y 2.^a resp. *petit*).

⁴⁴⁰ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *chiquitín*: *chipilín*.

⁴⁴¹ En este punto de encuesta, la forma recogida es una variante formal de *chiquitín*: *chipilín*.

⁴⁴² De los puntos de encuesta de este atlas, los siguientes recogen *chiquito* como segunda respuesta (1.^a resp. *meñique*): Na 301-303, 400.

⁴⁴³ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴⁴⁴ 2.^a resp. (1.^a resp. *petit*).

⁴⁴⁵ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *chiquinino*: *chicanino*.

1.7.7. *Chiquirrín* (esp.)

ALEANR Z 202; Hu 302

1.7.7.1. *Chirrín* (esp.)

ALEANR Te 400

1.7.7.2. *Rin* (esp.)

ALEANR So 400

1.7.8. *Chicorrón* (esp.)

ALEANR Hu 104, 300

1.7.9. *Dedo chico* (esp.) / *Dit xic* (cat.)

Dedo chico (esp.)

ALEICan GC 1-2; Tf 2-3, 20, 40; Go 4; Hi 1,10

Dit xic (cat.)

ALDC 27, 30, 38-41, 44⁴⁴⁶, 59, 63, 86, 88, 90, 93, 95, 99-101

ALEANR Hu 205, 406⁴⁴⁷

1.7.10. *Dedo chiquitín* (esp.)

ALEANR Z 302

ALeCMan CU 505

1.7.11. *Dedo chiquito* (esp.) / *Dedo xiquet* (cat.)

Dedo chiquito (esp.)

ALEANR Na 202, 205; Lo 605

ALEICan Hi 2⁴⁴⁸

Dedo xiquet

ALEANR Hu 102⁴⁴⁹

1.7.12. *Dit xicotet* (cat.)

⁴⁴⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *dit petit*).

⁴⁴⁷ En este punto de encuesta, la forma atesitugada es una variante formal de *dit xic*: *dit xico*.

⁴⁴⁸ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴⁴⁹ 3.^a resp. (1.^a resp. *pequeño* y 2.^a resp. *meñique*).

ALDC 147, 154, 158, 160, 162, 169-170, 173, 188⁴⁵⁰

1.7.13. *Dit xiquico* (cat.)

ALDC 189-190⁴⁵¹

1.7.14. *Dit xiquiu* (cat.)

ALDC 189-190

1.7.15. *Dit més xicotet* (cat.)

ALDC 171

1.7.16. *El más chico* (esp.) / *Lo más xic* (cat.)

El más chico (esp.)

ALEA H 503; Co 607

Lo más xic (cat.)

ALEANR Hu 402

1.8. *Menudo* (esp.) / *Menut* (cat.)

Menudo (esp.)

ALEA Ca 601⁴⁵²

Menut (cat.)

ALDC 130, 147⁴⁵³, 151

ALEANR Te 202, 205

1.8.1. *Menudet* (cat.)

ALDC 188⁴⁵⁴

ALEANR Te 202, 205

1.8.2. *Mendo* (gall.)

ALGa O 26

1.8.3. *Mandiño* (gall.)

⁴⁵⁰ 2.^a resp. (1.^a resp. *dit xiquiu*).

⁴⁵¹ 3.^a resp. (1.^a resp. *dit menut* y 2.^a resp. *menyec*).

⁴⁵² 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴⁵³ 2.^a resp. (1.^a resp. *dit xicotet*).

⁴⁵⁴ 3.^a resp. (1.^a resp. *dit xiquiu* y 2.^a resp. *dit xicotet*). La forma atestiguada en este punto de encuesta es una variante formal de *menudet*: *menuet*.

ALGa O 31; P 26

18.4. *Dit menut* (cat.)

ALDC 131-134, 136-146, 148-151⁴⁵⁵, 182, 189

ALEANR Te 207

1.9. *Manuvel* (cat.)

ALDC 85

1.9.1. *Menell* (cat.)

ALDC 2

1.9.2. *Dit menell* (cat.)

ALDC 7

1.10. *Maimiño* (gall.)

ALGa C 10, 14-15; P 28-29, 32; L 17

1.10.1. *Mainiño* (gall.)

ALGa C 24, 29, 41, 48; P 3, 6⁴⁵⁶, 9-10, 14⁴⁵⁷, 17, 21, 25; O 23

1.10.2. *Mamiño* (gall.)

ALGa C 17-18, 23, 35-36, 49; P2, 5, 8; O 16; L 28⁴⁵⁸

1.10.3. *Maumiño* (gall.)

ALGa O 15, 25, 30⁴⁵⁹

1.10.4. *Moumiño* (gall.)

ALGa P 18; O 2, 6-7⁴⁶⁰

1.10.5. *Memiño* (gall.)

ALGa C 21, 34, 45; P 13, 31

1.10.6. *Meimiño* (gall.)

⁴⁵⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *dit menut*).

⁴⁵⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *pequiño*).

⁴⁵⁷ 3.^a resp. (1.^a resp. *meniño* y 2.^a resp. *meñique*).

⁴⁵⁸ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴⁵⁹ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴⁶⁰ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

ALGa C 48⁴⁶¹; P 23; L 20

1.11. *Ananiño* (gall.)

ALGa O 20

1.12. *Mingo* (gall.)

Mingo (gall.)

ALGa P 33

1.13. *Mermellique* (esp.)

ALCyL Sa 200, 301

1.13.1. *Berbellín*

ALCyL Za 404

1.14. *Dedo gurruñaán* (esp.) / *Dit gorryny* (cat.)

Dedo gurruñaán (esp.)

ALEANR Cs 300

Dit gorryny (cat.)

ALDC 155

C. Animalizaciones

1.15. *Gorrín* (esp.) y *Gorrino* (esp.) / *Gorri* (cat.)

Gorrín (esp.)

*ALDC*⁴⁶² 158-159⁴⁶³

ALEANR Hu 100, 103⁴⁶⁴, 105, 107-110, 302, 304, 500, 603; Z 202, 304-305, 400, 402, 601, 603; Na 403

Gorri (cat.)

ALDC 159

1.15.1. *Gorrinet* (cat.)

⁴⁶¹ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴⁶² En este atlas, las respuestas atestigüadas se corresponden con la forma *gorrino*.

⁴⁶³ 2.^a resp. (1.^a resp. *gorri*).

⁴⁶⁴ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

ALDC 164⁴⁶⁵, 174⁴⁶⁶
ALEANR Hu 101⁴⁶⁷

1.15.2. *Gorrineu* (cat.)

ALDC 181⁴⁶⁸

1.15.3. *Gorrión* (esp.)

ALEANR Hu 111⁴⁶⁹

1.15.4. *Dit gorri* (cat.)

ALDC 161⁴⁷⁰, 163, 164

1.15.5. *Dit gorrinau* (cat.)

ALDC 183

D. Denominaciones de carácter expresivo

1.16. *Michi* (esp.)

ALEA Se 501-502; Ca 201, 203, 301, 400⁴⁷¹; Ma 303, 500, 502

1.16.1. *Miche* (esp.)

ALEA Se 601; Ca 202; Ma 301⁴⁷²

2. Denominaciones procedentes de canciones, refranes o dichos populares

2.1. *Margaro* (esp.)

ALEA Ca 400
ALEICan Lz 2⁴⁷³-4⁴⁷⁴, 10, 30; Fv 30-31; GC 2, 12, 20; Go 4⁴⁷⁵

2.1.1. *Margarito* (esp.)

ALEA Ca 101, 500; Se 309⁴⁷⁶, 402, 406, 500

⁴⁶⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *dit gorri*).

⁴⁶⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *xicotet*).

⁴⁶⁷ 3.^a resp. (1.^a *meñique* y 2.^a resp. *chico*). En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *gorrinet*: *gorriné*.

⁴⁶⁸ 2.^a resp. (1.^a resp. *dit meñique*).

⁴⁶⁹ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*). En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *gorrión*: *golinón*.

⁴⁷⁰ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es *dit gorriño*.

⁴⁷¹ 2.^a resp. (*chipilín*) y 3.^a resp. *margaro*).

⁴⁷² En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *miche*: *biche*.

⁴⁷³ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *margaro*: *marguero*.

⁴⁷⁴ 2.^a resp. (1.^a resp. *dedo chico*). En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *margaro*: *margar*.

⁴⁷⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *dedo chico*).

ALEICan Fv 1, 20; GC 3-4, 11⁴⁷⁷, 30, 40; Tf 2⁴⁷⁸; Go 3, 40

2.1.2. *Margarite* (esp.)

ALEA Ma 503; J 200, 500; Gr 200⁴⁷⁹, 202, 505; Al 201, 205, 400-401, 402⁴⁸⁰-403, 500, 602

2.1.3. *Magariño* (esp.)

ALEICan Fv 2

2.1.4. *Margarín* (esp.)

ALEA Ma 503
ALEICan Tf 41, 50; Go 2
ALECMa AB 407⁴⁸¹

2.1.5. *Garite* (esp.)

ALEA Gr 406⁴⁸², 410

2.1.6. *Dedo margaro* (esp.)

ALEICan Fv 3; GC 10

2.2. *Merenguiño* (esp.)

ALEICan LP 2, 20⁴⁸³

2.2.1. *Meringuillo* (esp.)

ALEICan LP 30

2.2.2. *Dedo meringuiño* (esp.)

ALEICan LP 1

2.3. *Tite* (esp.)

ALEA J 401-402; Gr 201-203, 400-403, 407, 409, 502, 504, 507, 509, 600; Al 503

2.4. *Xirimiú* (cat.)

⁴⁷⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *chivo*).

⁴⁷⁷ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴⁷⁸ 2.^a resp. (1.^a resp. *dedo chico*).

⁴⁷⁹ 2.^a resp. (1.^a resp. *chico*).

⁴⁸⁰ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴⁸¹ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *margarín*: *malgarín*.

⁴⁸² 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*). En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *garite*: *grite*.

⁴⁸³ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *merenguiño*: *meninguiño*.

ALDC 55⁴⁸⁴

2.5. *El que fa glin-glin* (cat.)

ALEANR Hu 406⁴⁸⁵

2.6. *El tío pichín* (esp.)

ALEANR Lo 601

2.7. *Puso un huevo* (esp.)

ALGa LE 1⁴⁸⁶

2.8. *Chinchín* (gall.)

ALGa L 24

3. Denominaciones genéricas

3.1. *Deda* (gall.)

ALCjL Za 102

ALGa L 33⁴⁸⁷, 35⁴⁸⁸, 38⁴⁸⁹; O 18⁴⁹⁰; Z 1

3.1.1. *Dedico* (esp.) / *Dedica* (gall.)

Dedico (esp.)

ALEANR Te 300

Dedica (gall.)

ALGa C 10, 14-15; P 28-29, 32; L 17, 33

3.1.2. *Dedillo* (esp.)

ALEANR Te 203⁴⁹¹; Na 309⁴⁹²

ALECa S 302

3.1.3. *Dediño, -a* (gall.)

⁴⁸⁴ 2.^a resp. (1.^a resp. *petit*).

⁴⁸⁵ 2.^a resp. (1.^a resp. *dit xico*).

⁴⁸⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴⁸⁷ 3.^a resp. (1.^a resp. *meñique* y 2.^a resp. *dedica*).

⁴⁸⁸ 2.^a resp. (1.^a resp. *bolicriña*).

⁴⁸⁹ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴⁹⁰ 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

⁴⁹¹ 2.^a resp. (1.^a resp. *pequeño*).

⁴⁹² 2.^a resp. (1.^a resp. *chiquitín*).

ALC_yL Za 102⁴⁹³
*ALGa*⁴⁹⁴ L 12⁴⁹⁵; O9, 17, 21; Z 1

3.1.4. *Dedín* (ast.) / *Dedina* (esp.)

Dedín (ast.)

ALPI (Ast.) 318-319

Dedina (esp.)

ALECant S 106, 402

3.1.5. *Dedete* (esp.)

ALEANR Hu 305; Te 201

3.1.6. *Dedita* (esp.)

ALEANR Lo 603

3.1.7. *Dedella* (gall.)

ALGa O 8⁴⁹⁶

3.1.8. *Dedetica* (esp.)

ALEANR Z 604

3.1.9. *Diucu* (esp.)

ALECant S 300

3.1.10. *Dedo dindiño* (esp.)

ALPI (Ext.) 365

4. Denominaciones relacionadas con la castaña

4.1. *Belleco* (gall.)

ALGa L 8⁴⁹⁷, 16, 19

4.2. *Bolicriña* (gall.)

ALGa L 35

⁴⁹³ 2.^a resp. (1.^a resp. *dedá*).

⁴⁹⁴ En ese atlas, la forma *dediño* solo se ha registrado en dos puntos de encuesta: L 13; O9.

⁴⁹⁵ 3.^a resp. (1.^a resp. *meniño* y 2.^a resp. *pequeniño*).

⁴⁹⁶ 2.^a resp. (1.^a resp. *ameñítquel*).

⁴⁹⁷ En este punto de encuesta, la forma atestiguada es una variante formal de *belleco*: *beleco*.

4.2.1. *Molecrín* (gall.)

ALGa L 37

4.3. *Cagallo* (gall.)

ALGa LE 1

4.4. *Mamarutiña* (gall.)

ALGa O 11

4.5. *Mormeliña* (gall.) / *Mormalina* (gall.)

Mormeliña (gall.)

ALGa Z 3⁴⁹⁸

Mormalina (gall.)

ALCjL Za 103

5. Denominaciones procedentes de la confusión con los nombres de otros dedos

5.1. *Pulgar* (esp.)

ALeCMan CU 311; TO 310⁴⁹⁹

5.2. *Índice* (esp.)

ALeCMan AB 306, 405

6. Denominaciones relacionadas con las aptitudes y cualidades del dedo

6.1. *Garranxet* (cat.)

ALDC 153

6.2. *O dos mimos* (gall.)

ALGa P 13⁵⁰⁰

7. Denominaciones relacionadas con la posición respecto a los otros dedos

7.1. *Radé* (cat.)

⁴⁹⁸ El punto de encuesta para cada uno de los dos atlas se refiere a la misma localidad. Se trata de Hermisenda, que en el *ALGa* es el punto Z3 y en el *ALCjL*, el 103.

⁴⁹⁹ 2.ª resp. (1.ª resp. *meñique*).

⁵⁰⁰ 2.ª resp. (1.ª resp. *memiño*).

ALDC 130⁵⁰¹

8. Otras denominaciones

8.1. *Bollequín* (ast.)

ALPI (Ast.) 323

8.2. *Burbulliña* (gall.)

ALGa O 18

8.3. *Títete* (esp.)

ALEA Gr 602

8.4. *Miño* (esp.)

ALCyL Bu 403

8.5. *Chingar* (esp.)

ALEANR Na 305⁵⁰², 308

8.6. *Muguá* (esp.)

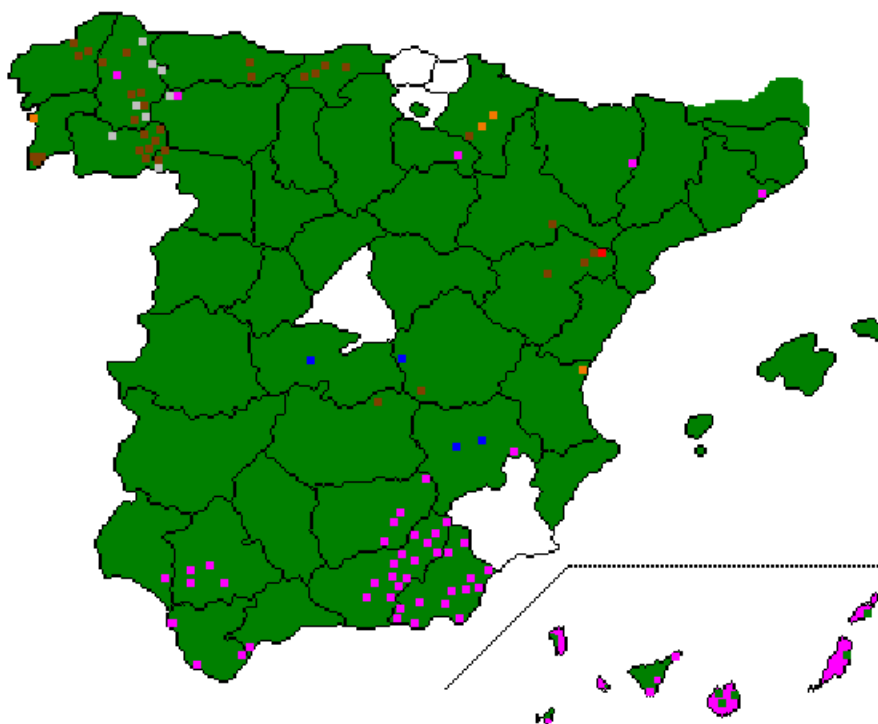
ALEA H 303

⁵⁰¹ 2.^a resp. (1.^a resp. *menu*).

⁵⁰² 2.^a resp. (1.^a resp. *meñique*).

C. Áreas léxico-semánticas

(C.1.) Análisis general de las áreas léxico-semánticas



Mapa X. Áreas de los motivos semánticos que originan las denominaciones del dedo meñique⁵⁰³

	Tamaño
	Canciones, refranes y dichos
	Denominaciones genéricas
	Denominaciones relacionadas con la castaña
	Confusión con los nombres de otros dedos
	Aptitudes y cualidades
	Posición

De la observación de los datos que proporciona el mapa X se desprende que el tamaño, representado de color verde, es el motivo general de las denominaciones más frecuentes del meñique en español, catalán y gallego. Las reducidas dimensiones del quinto dedo constituyen para los hablantes de estas lenguas el rasgo distintivo más importante en comparación con el resto de dedos de la mano. Probablemente, por ello, se toma el tamaño como principal motor denominativo. Como puede apreciarse de la observación de las áreas

⁵⁰³ Las zonas de encuesta que aparecen en blanco se corresponden con territorios para los que no se ha podido consultar datos (Madrid y Murcia) y que no han sido objeto de estudio (País Vasco).

motivacionales del mapa, las Islas Canarias son el único territorio en el que las denominaciones más frecuentes no están vinculadas a la talla del dedo meñique.

El mapa refleja que existen algunas zonas en las que los nombres basados en el tamaño del dedo conviven con denominaciones que se crean a partir de otros factores, aunque son de carácter aislado. La cultura popular, especialmente las canciones y retahílas infantiles, constituye el segundo motivo más frecuente mediante el que se crean los nombres del meñique, tal y como muestran los puntos de color rosa en el mapa X. Andalucía y Canarias son los territorios en los que más abundan las denominaciones que proceden de estas fuentes. El sustantivo *margaro*, sus derivados (*margarito*, *margarite*, *margariño*, *margarín*) y las lexías complejas en las que aparece (*dedo margaro*) son frecuentes en la zona oriental y occidental de Andalucía y en casi todas las islas del archipiélago canario (Alvar 1959: 201-202). La denominación *tite*, en cambio, se halla únicamente en Andalucía. Asimismo, solo en las Islas Canarias se registra también una forma original de la cultura popular infantil: *merenguiño* (y *meringuillo*) y *dedo merenguiño*. Como muestra el estudio de Pérez Vidal (1967: 70-72), se trata de una alteración de alguna de las formas portuguesas que han trasladado a las Islas los inmigrantes portugueses⁵⁰⁴. El resto de designaciones procedentes de la misma motivación se hallan repartidas por la mitad norte de la Península. Algunas de ellas se corresponden con versos enteros de las canciones infantiles que recitan los padres y abuelos a los niños sobre los dedos y otras, únicamente, con la voz a partir de la que se hace referencia al dedo. En Galicia, se ha hallado la forma *chinchín*; en León, la unidad pluriverbal *puso un huevo*; en Logroño, *el tío pichín*; en la frontera de Huesca con Cataluña, *el que fa glin-glin*; y en Barcelona, la forma *xirimiu*.

El tercer grupo semántico, representado por el color marrón, lo conforman las denominaciones genéricas para referirse al meñique. En su mayoría, las variantes léxicas que se han agrupado bajo este epígrafe son derivados diminutivos del sustantivo *dedo* y, según se aprecia en la distribución del mapa X, son habituales en el dominio lingüístico gallego (*dedica*, *dediño*, *-a*, *dedella*), en algún punto de Asturias (*dedín*) y en la zona aragonesa (*dedico*, *dedillo*, *dedina*, *dedete*, *dedetica*, *dedita*). Además de los diminutivos, en Galicia también se recoge algún uso femenino del sustantivo *dedo* (*deda*) para referirse al meñique y, en Cantabria, una designación que parece proceder de un proceso de sufijación aumentativa (*diucu*).

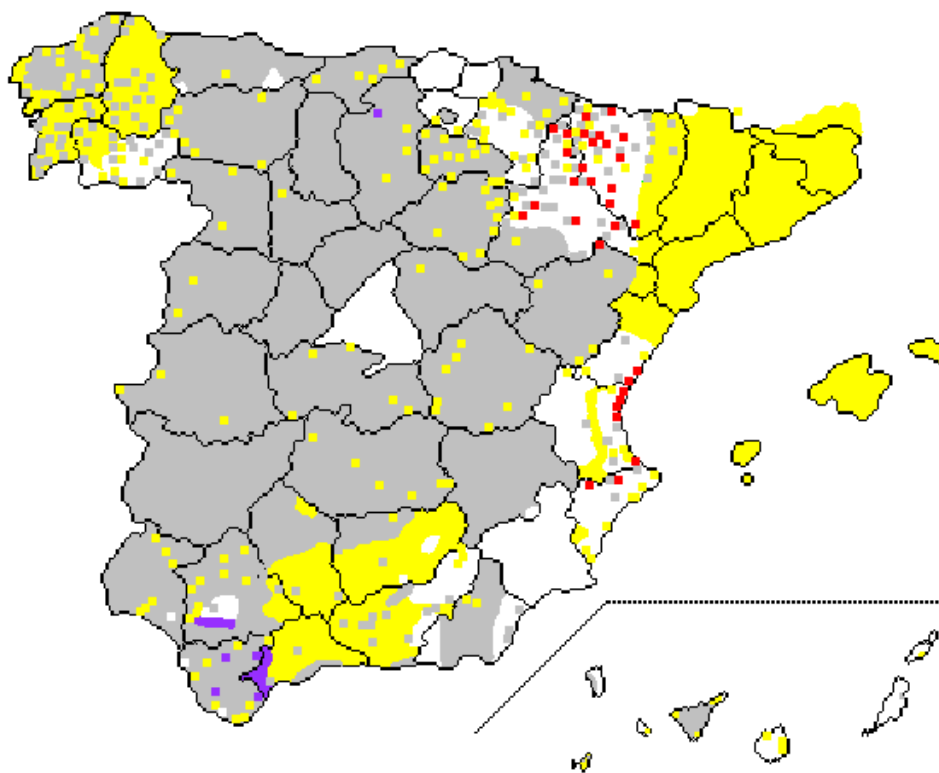
⁵⁰⁴ Para más información sobre la relación lingüística entre el portugués y el español de Canarias, véase el § C del dedo pulgar (§ 3.2.2.1.).

Además de estas tres motivaciones, que son las principales, los atlas atestiguan nombres procedentes de otros motivos. Las denominaciones vinculadas al fruto de la castaña conforman un grupo pequeño pero homogéneo que se ubica en la zona oriental de las provincias gallegas, como muestran los puntos de color gris del mapa X: *beleco*, *bolicriña*, *cagallo*, *mamarutiña*, *molecrín*, *mormeliña* y *mormalina*. La confusión con los nombres de otros dedos, marcada de color azul, se ha hallado en el *ALeCMan* y solo se ha dado en relación con dos dedos, el pulgar y el índice. Las cualidades y aptitudes, representadas por el color naranja, también dan lugar a un número reducido de variantes léxicas en Navarra (*chingar*), Valencia (*garranxet*) y Galicia (*o dos mimos*). Finalmente, la posición, uno de los motivos más frecuentes en el dominio lingüístico catalán para muchos de los dedos, es el origen de una denominación catalana (*radê*) situada en la frontera de Zaragoza con Tarragona.

(C.2.) Análisis de las variantes léxicas relacionadas con el tamaño

Desde el punto de vista semántico, las designaciones del meñique que tienen origen en el tamaño del dedo conforman un grupo muy homogéneo cuyo uso, como se ha podido apreciar anteriormente (*cf.* mapa X), se extiende por las variedades románicas de la Península. Sin embargo, no sucede lo mismo desde el punto de vista léxico. Se han recogido hasta 100 variantes léxicas distintas solo para el grupo relacionado con la talla del dedo. Con el fin de poder extraer el máximo rendimiento de los datos, todas estas formas léxicas se han organizado en cuatro grupos según una motivación secundaria⁵⁰⁵. En uno, se han incluido todos los nombres que proceden de PERSONIFICACIONES, es decir, del uso de voces que se refieren o están vinculadas con nombres de personas (normalmente de pequeña estatura) para designar el meñique: *meñique*, *moñín*, *nene* / *menño*, *-a* y *curro*. En un segundo grupo, se han recopilado todas las designaciones que son adjetivos y verbos ligados al significado ‘pequeño’: *pequeño* / *pequeno* / *petit*, *chico* / *xic*, *menudo* / *menut* / *mendo*, *manuvel*, *maimiño*, *ananiño*, *mingo*, *muguá*, *mermellique*, *dedo gurruñañ* / *dit gorruny*. En el tercer grupo, se han cosignado las denominaciones que proceden de ANIMALIZACIONES: *gorrino* / *gorrí*. En el cuarto y último grupo, se han recogido voces de carácter expresivo del tipo *michi* y *miño*. De la representación de todas las denominaciones referidas al tamaño, según estas tres submotivaciones, resulta el siguiente mapa:

⁵⁰⁵ Para más información sobre la división en grupos y subgrupos de las denominaciones del meñique, véase el apartado dedicado al estudio semántico (§ D) de este mismo dedo (§ 3.2.2.5.).



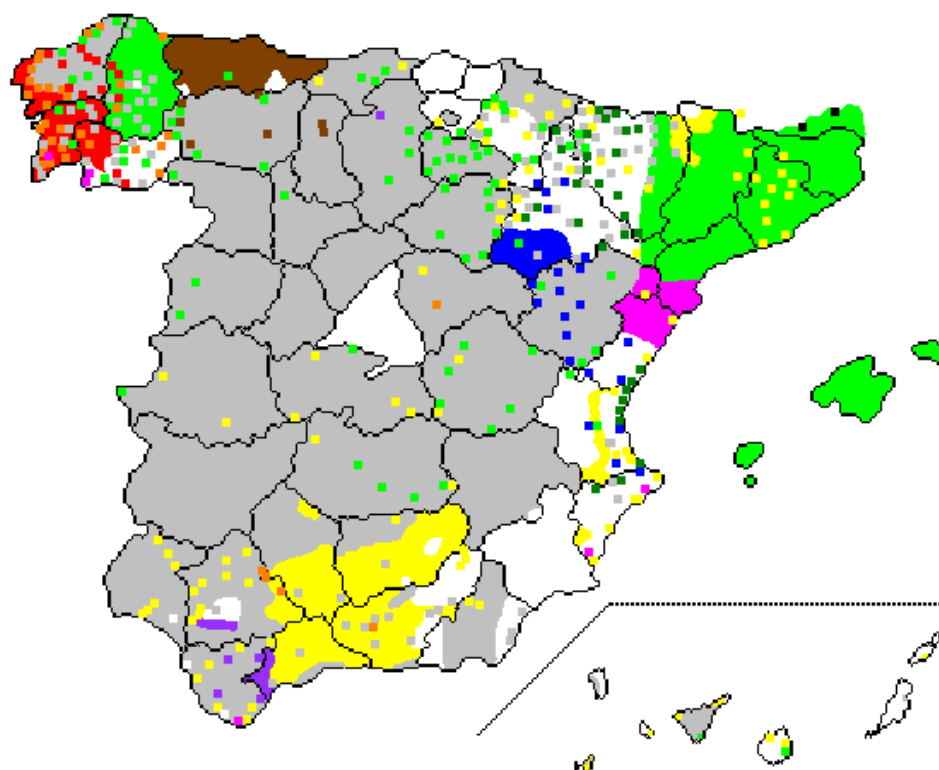
Mapa XI. Subáreas léxico-semánticas vinculadas a las denominaciones referidas al tamaño

	Denominaciones procedentes de personificaciones
	Denominaciones mediante adjetivos y verbos relacionadas con el significado 'pequeño'
	Animalizaciones
	Denominaciones de carácter expresivo

La información que proporciona este mapa (mapa XI) confirma los resultados del anterior (*cfr.* mapa X). El dominio lingüístico gallego y el catalán suelen emplear estrategias de creación léxica distintas al español. La mayor parte del dominio catalán y buena parte de su frontera con Aragón se refieren al quinto dedo de la mano mediante adjetivos, como refleja la extensión del color amarillo en el mapa. En Galicia, en cambio, parece que el uso de nombres procedentes de personificaciones, representadas de color gris, es prácticamente equivalente al empleo de adjetivos o voces que están vinculadas al sentido 'pequeño'. Las estrategias léxico-semánticas de estas dos variedades lingüísticas de la Península contrastan con las del español ya que, según se aprecia en la distribución cromática de las áreas referidas al tamaño, predominan las designaciones procedentes de personificaciones frente a las denominaciones con adjetivos y verbos relacionados con el sentido 'pequeño'. Andalucía es la única zona del español en la que el uso de adjetivos se equipara al de voces procedentes de personificaciones.







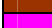




Además de las personificaciones y denominaciones mediante adjetivos y verbos relativos al significado ‘pequeño’, existen dos grupos motivacionales de extensión reducida, el de las animalizaciones y el de las formas de creación expresiva. El grupo basado en la metáfora del tipo ANIMALIZACIÓN se extiende por dos dominios lingüísticos distintos. Por un lado, la zona norte de Aragón —parte de Huesca y Zaragoza— y, por otro lado, el centro de la Comunidad Valenciana: sur de Castellón, Valencia y norte de Alicante. Esta distribución de las variantes es una muestra más de la influencia que ha tenido el aragonés en el léxico catalán de Valencia (Martines Peres 2002: 177-178). Por su parte, las denominaciones de carácter expresivo se restringen, casi exclusivamente, a la zona centro-occidental andaluza.

Finalmente, para completar el estudio de la distribución espacial y el uso de las denominaciones concernientes al tamaño, se ha creído necesario trazar las áreas léxicas de la mayor parte de las variantes⁵⁰⁶ en el siguiente mapa:



Mapa XII. Áreas léxicas de la motivación del tamaño

⁵⁰⁶ De las 17 formas primarias en que se divide el grupo de variantes denominativas relativas al tamaño, las voces *ananiño*, *mingo*, *muguá*, *mermelique*, *berbellín* y *dedo gurruñañ / dit gorruny* no se han incluido en el mapa XII debido a que solo se han hallado en una o dos ocasiones en los atlas. El resto de formas que se incluyen en este mapa aparecen en más de un punto de encuesta y con más de una forma.

	<i>Meñique</i> (esp.) y formas relacionadas
	<i>Pequeño</i> (esp.) / <i>pequeno</i> (gall.) / <i>petit</i> (cat.) y formas relacionadas
	<i>Chico</i> (esp.) / <i>xic</i> (cat.) y formas relacionadas
	<i>Curro</i> (esp.) y formas relacionadas
	<i>Maimiño</i> (gall.) y formas relacionadas
	<i>Moñín</i> (ast.-leon.) y formas relacionadas
	<i>Menudo</i> (esp.) / <i>menut</i> (cat.) / <i>mendo</i> (gall.) y formas relacionadas
	<i>Gorrino</i> (esp.) / <i>Gorri</i> (cat.) y formas relacionadas
	<i>Manuvel</i> (cat.) y formas relacionadas
	<i>Nene</i> (esp.) / <i>meniño, -a</i> (gall.) y formas relacionadas
	Denominaciones de carácter expresivo: <i>michi</i>

El mapa XII proporciona datos muy interesantes sobre la distribución léxica de los nombres del dedo meñique basados en el motivo del tamaño para las tres áreas lingüísticas peninsulares que son objeto de estudio.

En el dominio lingüístico catalán se alternan los adjetivos *petit*, *xic*, *menut* y *curro*. El más frecuente de todos, *petit* (representado de color verde), se extiende por la mayor parte de Cataluña, casi toda la zona del sur de Francia de habla catalana —la llamada Catalunya Nord— en la que la forma atestiguada mayoritariamente es la variante formal *pitit* y por todas las Islas Baleares. Pocos son los usos de este adjetivo catalán fuera de las zonas mencionadas, uno o dos casos en Valencia y dos o tres en la frontera de Huesca con Cataluña. El adjetivo *petit* concurre con *xic*, marcado en el mapa de color verde, como sucede también en español con los adjetivos *chico* y *pequeño* (Ariza 2000). La distribución geográfica de *xic* (y sus derivados y formas relacionadas *xiqué*, *xicotet*, *xiquet*, *dit xic*, *dedo xiquet*, *dit xicotet*, *dit xiquico*, *dit xiquiu*, *dit més xicotet*, *lo més xic*) está limitada a la zona más noroccidental de Lleida, a la frontera de esta zona con el territorio más nororiental de Huesca, a buena parte de la provincia de Castellón y a algunos puntos de Alicante y de la provincia de Barcelona. Además, mientras que la forma simple *xic* y la unidad pluriverbal *dit xic* se encuentran únicamente en los puntos de encuesta ubicados en Cataluña, los derivados diminutivos como *xicotet* o *xiquico*, entre otros, se distribuyen solo por la zona de encuesta de la Comunidad Valenciana. Este reparto de formas, ya documentado en el *DCVB* y en el *DECat*⁵⁰⁷ (s. v. *xic* y *petit*), está vinculado a las diferencias dialectales que existen entre el catalán de Cataluña y el catalán de Valencia por lo que se refiere a los procesos de lexicalización en relación a la sufijación. En la variedad valenciana es muy

⁵⁰⁷ Respecto a la limitación del uso de *petit* en el dominio valenciano frente al más frecuente *xic*, en el *DECat* (s. v. *petit*), se afirma lo siguiente: «no hi ha dubte que en les comarques continentals del Migjorn, la concurrència de *xic* (o els seus derivats i intensius *xiquet*, *xicotet*) ha restringit molt en els segles últims l'ús, i fins la vitalitat o aplicabilitat, de *petit*; si bé es tracta més d'un fet del llenguatge familiar o oral, que de la llengua general; i això no és peculiar del P. Val., perquè el séc ja es va marcant des dels accessos N. i NE. del CpTarr.; fet que resta bastant limitat fins i tot encara a la Rib. d'Ebre».

frecuente la lexicalización de formas sufijadas con el mismo significado que tenía la base. Así, de la voz *nu* ‘desnudo’, por ejemplo, se deriva *nuet*, que inicialmente debería significar ‘desnudito’, pero que se interpreta con el mismo significado que *nu* (‘desnudo’), por ello, para formar el diminutivo de *nuet*, se vuelve a adjuntar el sufijo *-et* dando lugar a *nuetet* ‘desnudito’. En palabras de Veny (1982: 164), «la tendència a l'ús diminutiu és molt forta: *astraleta, destraleta, destrall, ambudet, embudet, embut*, etc., amb casos de pèrdua del valor diminutiu i llur lexicalització: així a l'Alcoià, [...] *blanet, blan* [...], han desplaçat els corresponents primitius, de manera que per formar els diminutius, se serveixen de *blanetet*, etc.». Además de *xic* y *petit*, existe también una zona muy homogénea en la que solo se hace referencia al meñique mediante el adjetivo *menut* (y las formas relacionadas *menudet* y *dit menut*) y que en el mapa se representa de color rosa. Esta zona abarca el sur de Tarragona, el punto más nororiental de Teruel fronterizo con Tarragona y el norte de Castellón. La distribución geográfica de los tres adjetivos mencionados resulta igual de interesante que la de las otras denominaciones catalanas que faltan por comentar, *curro*, *gorrí* y *manuvel*. Todas las formas relacionadas con la voz *curro* (*dit curro, currunys, corruntxo, dit currit, corrinxinxel*) se reparten, únicamente, por la Comunidad Valenciana. Es más que probable, de acuerdo con Martines Peres (2002: 177), que estas designaciones sean de ascendencia aragonesa, pues, como muestran los datos del *ALEANR* que aparecen reflejados en el mapa XII, Zaragoza y Teruel son los dos territorios en los que *curro* y sus derivados aparecen con mayor asiduidad para hacer referencia al meñique. Estos datos permiten advertir que el mapa XII sobre las variantes léxicas referidas al meñique y motivadas por el tamaño del dedo ha permitido establecer «relaciones interdialectales» (García Mouton 1990: 71) que, de otro modo, no se podrían explicar. También está vinculada a distintas variedades lingüísticas la forma *gorrí* (*gorrinet, dit gorrí, dit gorrinau*), que se representa de color verde oscuro, ya que, además de hallarse en la Comunidad Valenciana, también se encuentra en la zona norte de Aragón (*gorrino, gorrinón, gorrinet*). La extensión geográfica de las denominaciones de este grupo léxico es una prueba más, igual que se ha observado para las formas relacionadas con la designación *curro*, de la influencia histórica del aragonés en el catalán de Valencia (Martines Peres 2002).

El área de encuesta del español presenta mucha menos variación léxica que el dominio catalán. En la mitad norte de la Península, la forma más frecuente de referirse al quinto dedo de la mano es la voz *meñique*, cuyo uso predomina en casi todas las provincias de esta zona, como refleja el color gris en el mapa. En la mitad más oriental, se rompe esta relativa hegemonía de *meñique*, que convive con otros términos: *pequeño*, *curro* y *chico*. El adjetivo

pequeño y sus derivados aparecen dispuestos por toda la zona de encuesta del *ALEANR*, como muestran los puntos marcados de color verde: *pequeñín* en Huesca, Zaragoza, Navarra y Logroño; *pequeñico*, en Navarra; *pequeñique*, en Teruel; *piquilín*, en Logroño; *piquín*, en Navarra; *pitalín*, en Logroño. De la formación de estos derivados debe destacarse el hecho de que se hayan creado a partir de sufijos diminutivos poco productivos en el territorio de encuesta del *ALEANR*. Según Uritani y Berrueta (1985), los sufijos más recurrentes en Aragón, Navarra y La Rioja son, por orden de frecuencia, *-ete*, *-illo*, *-ico* e *-ito*. *Chico*, aunque mucho menos frecuente que *pequeño* en el *ALEANR*, también tiene una presencia importante en Huesca y Navarra. La voz *curro*, representada de color azul en el mapa, en cambio, se halla solo en las provincias de Zaragoza y Teruel, lugar desde el que, probablemente, se expandió hacia tierras valencianas, como se ha comentado en el párrafo anterior sobre el análisis de la distribución de las formas léxicas del dominio catalán. Asimismo, parece que el uso del adjetivo *chico* (y derivados o lexías complejas: *chiquitín*, *chiquito*, *chiquirrín*, *chirrín*, *rin*, *chicorrón*, *dedo chiquitín* y *dedo chiquito*) en la zona norte peninsular es propio de las comunidades más orientales (Aragón, Navarra y La Rioja), como reflejan los puntos de color amarillo del mapa XII. En el resto del norte peninsular, el máximo competidor de *meñique* es el adjetivo *pequeño* —su derivado *piquiquín* y las lexías complejas *dedo pequeño* y *dedo pequeñín*—, cuyo uso se reduce a unas pocas ocurrencias en Castilla y León y Cantabria⁵⁰⁸: 1 en Valladolid, 2 en Salamanca, 2 en Burgos, 3 en Cantabria, 6 en León y 6 en Soria. *Chico* y derivados (*chiquitín*, *chiquinín*) se encuentran solo en Cantabria (2), Soria (1) y Guadalajara (1), muy probablemente, por influjo de las provincias más orientales en las que este adjetivo tiene algo más de presencia.

En la mitad sur de la Península, sigue predominando, por encima de cualquier otra forma de designación, la voz *meñique* pero empieza a apreciarse que, además de *pequeño*, *meñique* convive con otro adjetivo, *chico*. En Cáceres se hallan dos ejemplos de *chico* frente a uno de *pequeño*, en Toledo, cuatro de *chico* frente a uno de *pequeño*, en Cuenca, dos de *chico* frente a seis de *pequeño* y en Ciudad Real, dos de *chico* frente a tres de *pequeño*. La convivencia de estos dos adjetivos para referirse al tamaño desaparece en la zona andaluza para la que únicamente se han encontrado ejemplos de *chico*. No es de extrañar la desaparición del uso de *pequeño* ya que, como apunta Ariza (2000: 151), «hoy *pequeño*, como adjetivo, es la voz general en el castellano, mientras que *chico* lo es en el andaluz». La historia de la convivencia

⁵⁰⁸ El único ejemplo relacionado con la voz *pequeño* que se ha hallado en Zamora pertenece al gallego (*máis pequeniño*).

de los dos términos⁵⁰⁹ ha llevado a que, en andaluz, se prefiriera el vocablo «más popular y afectivo» y que el castellano se haya decantado por *pequeño*, «más distinguido y objetivo» (DECH, s. v. *chico*). Por esta razón, en el territorio andaluz no exista ningún caso de la voz *pequeño* para referirse al dedo meñique. Además, Andalucía es también la región lingüística en la que el uso del adjetivo es prácticamente idéntico al uso de la voz *meñique* ya que son pocas las ocurrencias de este nombre que superan a las de *chico* (99 usos de *meñique* frente a 91 de *chico*). El mapa XII muestra también la existencia de dos áreas léxicas respecto al uso de estas dos voces: *meñique* se restringe a las provincias más occidentales y *chico* y derivados (*chiquitín*, *chiquinino*⁵¹⁰ y *el más chico*) a la zona oriental, con excepción de la provincia de Almería, para la que el uso de *chico* es inexistente. Esta ausencia quizá esté vinculada a que, en esta zona, parece que es más habitual el adjetivo *pequeño* que *chico*, según los datos de Ariza (2000: 154), y a que existe otro grupo de denominaciones más frecuentes que forman parte de otra motivación (*margaro*, *margarite*, *margarito*). Además del uso de *meñique*, la Andalucía occidental se caracteriza por el empleo de la denominación expresiva *miche* en las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga y por el uso de formas procedentes de personificaciones: *nene* (Sevilla y Córdoba), *nini* (Sevilla) y *ninini* (Granada). Finalmente, la zona más occidental de las Islas Canarias constituye el reflejo, a menor escala, de la misma situación que se aprecia en la mitad meridional peninsular no andaluza: *meñique* convive con los adjetivos *chico* y *pequeño*.

El dominio lingüístico gallego presenta una situación totalmente distinta a la que hasta el momento se ha observado para el catalán y el español. Mientras para estas dos variedades las formas que coexisten en los mismos territorios se distribuyen en áreas léxicas bastante homogéneas, esto es, sin solaparse —como sucede en el caso del uso de *chico* y *meñique* en la zona andaluza a la que se acaba de hacer referencia en el párrafo anterior—, en gallego, las áreas se entrecruzan de tal modo que es difícil poder trazar isoglosas que definan los usos más frecuentes del territorio. En las provincias orientales, parece que la variación es menor que en las occidentales. En Lugo, predomina la voz *meñique* y las designaciones vinculadas al adjetivo *pequeno*. En Ourense, en cambio, aunque en la zona más cercana a Zamora también se registra un importante número de ejemplos del uso de *meñique*, en el lado más occidental de la provincia predomina la forma *maimiño* y sus variantes (*mainiño*, *mamiño*, *maumiño*, *moumiño*). Junto a estas dos formas, se hallan también algunos usos de *meniño* y

⁵⁰⁹ Para una información más detallada, véanse las entradas *chico* y *pequeño* del DECH y Ariza (2000).

⁵¹⁰ El derivado *chiquinino* se halla únicamente en Huelva, zona de Andalucía para la que el uso del sufijo *-ino* es casi exclusivo (Úritani y Berrueta 1985).

pequeno. Las provincias occidentales gallegas presentan una distinta distribución y frecuencia de las variantes léxicas para referirse al meñique. En la mayor parte de A Coruña predomina la voz *meñique* con excepción de la zona de la costa en la que son más habituales *maimiño*, *meniño* y sus variantes. Finalmente, Pontevedra se caracteriza porque las formas más recurrentes son *maimiño* y *meniño* y porque escasean los usos de *meñique* y, aún más, los de *pequeno*.

En último lugar, cabe distinguir las denominaciones más frecuentes de la zona asturiana de las del dominio lingüístico gallego. Este hecho es destacable porque, para la mayoría de los nombres de los dedos que se han analizado hasta el momento en los apartados anteriores de este capítulo, Galicia, Asturias y buena parte de León constituyen un área léxica única. Para las designaciones del meñique originadas en el tamaño, el astur-leonés se decanta por el uso de la voz *moñín* y sus variantes y derivados. Esta voz se extiende prácticamente por todo el principado y también aparece en ciertos puntos de León y Palencia.

D. Estudio semántico

Antecedentes latinos

La mayoría de nombres latinos del meñique, igual que sucede en las lenguas románicas (Zauner 1903: 451-454; Romero y Santos 2002: 306-311), tenían su origen en el tamaño del dedo, como puede apreciarse en la tabla XVII:

	André (1991)
Según el tamaño	<i>digitus minimus</i> <i>digitus minor</i> <i>digitus breuissimus</i> <i>digitus paruus</i>
Según su posición	<i>ultimus digitus</i> <i>post honestum ultimus</i>
Según las acciones que se desarrollaban con él	<i>digitus auricularis</i> <i>gustator digitus</i>

Tabla XVIII. Designaciones latinas del dedo meñique (André 1991: 103 y 105)

Además del tamaño, la posición fue uno de los motivos que dio lugar a alguna de las designaciones latinas del meñique. En *digitus ultimus*, simplemente se indica que es el último dedo de la mano y en *post honestum ultimus* se hace referencia al lugar que ocupa el dedo respecto al dedo anular, al que, como se ha comentado en el apartado respectivo (§ 3.2.2.4.), se designó, en ciertas ocasiones, *honestus* por oposición a uno de los nombres del

dedo corazón (*digitus infāmis*). Los actos llevados a cabo con el dedo también supusieron la creación de otras dos denominaciones: *auricular*, porque es el dedo con el que solemos rascarnos el interior de la oreja, y *gustātor*, porque con él suelen o solían degustarse ciertos alimentos. De las tres motivaciones (tamaño, posición y acciones), la que posee documentaciones más antiguas es la que está vinculada al tamaño (s. I a. d. C.), el resto son posteriores al siglo IV d. C.:

s. I d. C.	s. II d. C. - III d. C.	s. IV d. C.	s. IV-V d. C.	s. V d. C.	s. VI d. C.
<i>digitus minimus</i>	-	<i>digitus minor</i>	<i>digitus breuissimus</i> <i>digitus paruus</i> <i>digitus gustātor</i>	-	<i>digitus ultimus</i> <i>digitus auriculāris</i>

Tabla XIX. Primeras documentaciones de las designaciones latinas del dedo meñique (André 1991: 104)

El recurso léxico más habitual de todas las designaciones latinas vinculadas al tamaño es la adjetivación. Todos los nombres del dedo meñique relacionados con este motivo suelen presentar la estructura siguiente: *dedo* + *adjetivo* ‘pequeño, mínimo, breve’. Esta estrategia es hoy también una de las más empleadas en las lenguas románicas. Así lo confirma el estudio de Zauner (1903: 452) con datos de diversas variedades y también la información extraída de los atlas que se analiza en la presente investigación, tal y como se ha podido comprobar en el índice de formas léxicas que encabeza este apartado (esp. *dedo pequeño*; cat. *dit petit*; esp. *dedo chico*; cat. *dit xic*; esp. *dedo chiquitín*, etc.) y que a continuación se analizarán desde el punto de vista semántico.

Las otras tres denominaciones (*digitus ultimus*, *digitus auriculāris* y *digitus gustātor*) prácticamente no tienen presencia en las lenguas románicas. Los nombres relacionados con el lugar que ocupa el dedo dan lugar solo a una designación en todos los mapas de la Península que se han consultado (cfr. *radé* §§ 7.1.). La forma *digitus auriculāris* aparece, según los datos de André (1991: 105), por primera vez en las etimologías de San Isidoro de Sevilla, cuya transmisión y perduración en las diferentes variedades de la Romania ha tenido resultados diversos. El origen de esta designación no es otro que una acción tan cotidiana como la de meterse el dedo en el oído para rascarlo o limpiarlo. El contacto del dedo con la oreja es lo que generó que aquel tomara el nombre de la oreja por un proceso de metonimia del tipo EL LUGAR DEL CUERPO QUE ENTRA EN CONTACTO CON EL DEDO POR EL DEDO. A juzgar por los datos que ofrecen los atlas, en español, catalán y gallego, esta designación no ha perdurado, cosa extraña si se tiene en cuenta que la motivación de este nombre (la acción desarrollada con el dedo) ha generado infinidad de designaciones para los otros dedos de la mano en las diferentes variedades de la Península: *matapijos* ‘dedo

pulgar' (§ 3.2.2.1.) en el español de Canarias, *furabolos* 'dedo índice' (§ 3.2.2.2.) en gallego y astur-leonés, *sacamoscos* 'dedo índice' (§ 3.2.2.2.) y *el que me rasca* 'dedo del corazón' (§ 3.2.2.3.) en la zona de Andalucía. A la ausencia de cualquier heredero de esta forma en los atlas, debe añadirse la escasez de ejemplos de los textos antiguos y la inexistencia de los mismos en documentos actuales. En el *CORDE*, solo se han hallado 4 ejemplos españoles que coincidan con la forma *auricular* y 3 son de época medieval; y, en el *DETEMA*, los ejemplos se reducen a dos:

- (a) El que padeciere fiebre ephimera por flaqueza: deuese sangrar de las narizes dentro & con çerdas de puerco. El que tuiere fiebre ephimera que prouiene de litargia & deuese sangrar entre el medio & **el auricular**. El que tuiere squinencia: sangrese de la vena cephalica & que es la principal vena de la cabeça & [d]entramos los braços (Anónimo, 1400-1500, *Traducción del Compendio de la humana salud de Johannes de Ketham*. *CORDE*).
- (b) Si es quebrado el pulgar sea ligada asi commo le conuiene asi commo dicho es E luego sea ligado con la palma asi commo caye la disposiçion & la figura daquel Si es quebrado el demostrador el **dedo auricular** sea ligado con el dedo que le mas cerca E aquesto que es mas mejor cosa si el doliente non se agrauença sean ligados todos los dedos en vno (Anónimo, 1509, *Traducción del Tratado de cirugía de Tedrico*, fol. 74v. *CORDE*).
- (c) Si conozeran empero que fuere en el higado sangrar le han dela vena saluatella que se halla enla mano derecha entre el **dedo auricular** y annular y saquen le buenas quatro onzas de sangre (Damián Carbón, 1541, *Libro del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños*, fol. 99r. *CORDE*).
- (d) El dedo pulgar estará un poco encorvado hacia adentro. El índice y de corazón unidos y no estirados. Estos tres descansarán sobre el anular, que en forma de arco los sostendrá naturalmente descansando sobre **el auricular** o menique que, estirado, quedará pegado al papel por la parte inferior de su yema, y sirve de eje a toda la movilidad de la mano (Antonio Alverá Delgrás, 1847, *Nuevo arte de aprender y enseñar a escribir la letra española*. *CORDE*).
- (e) de aquella parte descende a la mano e manifestase entre el dedo medico e el **dedo auricular** (Guido Cauliaco, s. XV, *Tratado de cirugía*, fol. 19r64. *DETEMA*).
- (f) el que padesciere fiebre ephimera de causa de apostema sangrese de la vena que viene al dedo que llama **auricular** (Anónimo, 1494, *Compendio de la humana salud*, fol. 11r30. *DETEMA*).

El tipo de texto en el que se halla el término permite suponer que seguramente el empleo de la forma *auricular* surge de la adopción como préstamo del término latino. Además de estos casos, debe destacarse un ejemplo hallado en el *CORDE* de una forma no latinizante —porque no contiene la forma *auricular*, que es derivado culto de *auris* (*DECH*, s. v. *oreja*)— y fechada en la misma época que los casos anteriores:

(g) Y assí tenemos mostrado cómo se exercita el órgano del oýdo. Y, sobre todo, se tenga cuydado en su mundificación en las mañanas, con el dedo chiquito de la mano, que aun por esso se llama en latín *digitus auricularis*, que es **dedo de la oreja**, porque con él se han de limpiar los oýdos, y esto, meneándolo dentro mucho, porque con aquel movimiento (Cristóbal Menéndez, 1553, *Libro del ejercicio corporal y de sus provechos*, fol. XXXV. CORDE).

Estos son algunos de los pocos y primeros testimonios del empleo de la designación latina *digitus auricularis* en romance castellano para referirse al meñique. Dos siglos más tarde, el primer diccionario de la Real Academia Española se referirá a esta denominación dentro de la entrada *dedo*, bajo la unidad pluriverbal *dedo meñique* del siguiente modo: «El quinto y último dedo de la mano. Llámase así por ser el más pequeño, delgado y débil de todos. También se le da el nombre de Auricular, por ser el más proporcionado para limpiar el oído» (*Diccionario de Autoridades*, s. v. *dedo*).

El uso de la voz *auriculaire* como sustantivo para referirse al meñique es frecuente en francés, aunque no es la única forma, pues su uso alterna con otras denominaciones como *petit doigt* (DOLR, vol. I: 101; Castillo Contreras 1996: 151). Según datos del TLF (s. v. *auriculaire*), la designación *doigt auriculaire* se documenta por primera vez en el siglo XVI (Rabelais, *Pantagruel*, éd. Marty-Laveaux, XIX, p. 35) y el uso solo de la forma *auriculaire* con el significado de ‘meñique’ no se documenta hasta el siglo XIX.

Finalmente, es necesario mencionar que, de todos los nombres latinos que se documentan para el meñique, el único que no ha trascendido, al menos a las lenguas románicas de la Península que se han estudiado, es la forma *digitus gustator*.

1. Denominaciones relacionadas con el tamaño

Anteriormente, se ha comentado que el tamaño es la motivación semántica que predomina en la creación de los nombres del meñique en español, catalán y gallego (*cf.* mapa X). Todas las designaciones que pertenecen a esta motivación pueden dividirse en cuatro grupos, según si la manifestación léxica del motivo está relacionada con metáforas ontológicas de PERSONIFICACIÓN (A), es decir, si el meñique se denomina mediante nombres que habitualmente designan personas; según si se designa a partir de adjetivos o verbos relacionados con el significado ‘tamaño pequeño’ (B); según si se denominan a partir de nombres creados por metáforas ontológicas de ANIMALIZACIÓN (C); o según si se trata de formas léxicas de carácter expresivo (D).

A. Personificaciones

La personificación es un rasgo recurrente en la creación de designaciones para referirse a los dedos. Para cada uno de los dedos de la mano existe al menos un nombre que surge de un proceso de comparación del dedo con una persona, principalmente, porque al dedo se le atribuyen rasgos [+ humanos]: (esp.) *rey de todos* ‘dedo corazón’, (gall.) *sobriño* ‘anular’ y (cat.) *pare* ‘pulgar’. Como se ha podido comprobar en el estudio de cada uno de los dedos, lo más habitual es que se compare la relación de los miembros de una familia con la de los dedos de la mano. Esta vinculación es la que da lugar a la concepción de que LA MANO ES UNA FAMILIA y LOS DEDOS DE LA MANO SON MIEMBROS DE UNA FAMILIA y, consecuentemente, se hace referencia a los dedos mediante nombres de parentesco. Se trata de la metáfora de personificación más recurrente en la creación de los nombres de los dedos. El caso del dedo meñique es distinto a todos los demás porque la comparación del dedo con las personas no está asociada a la familia sino, como se ha indicado anteriormente, al tamaño. Por este motivo, casi todas las formas léxicas surgidas por un proceso de personificación y relacionadas con las dimensiones del dedo se corresponden con nombres que significan ‘niño’ (*meñique, moñín, nene*) o ‘persona de estatura pequeña’ (*curro*). De este modo, la metáfora implícita de las primeras designaciones sería EL MEÑIQUE ES UN NIÑO y la de las segundas, EL MEÑIQUE ES UNA PERSONA BAJITA.

La comparación de algunas de las partes del cuerpo más pequeñas con los nombres habituales para referirse a los niños no es ajena a las lenguas románicas. La denominación más frecuente de la pupila en la Península, por ejemplo, deriva de los nombres que se emplean en catalán, español y gallego para referirse a una niña⁵¹¹: (esp.) *niña del ojo*, (gall.) *meniña do ollo* y (cat.) *nineta de l'ull*. Tagliavini (1949) demostró que estas designaciones, procedentes de la equiparación de la imagen de las personas que se refleja en la pupila con la figura de un niño o una niña, son universales. Muchas de las variedades lingüísticas habladas a lo largo de la geografía lingüística mundial, según notó el investigador italiano, se designan mediante nombres procedentes de esta metáfora. Muy probablemente, el origen de este tipo de denominaciones está relacionado tanto con el tamaño de la pupila, igual que sucede con el meñique, como con el tamaño de la imagen que se refleja en la pupila. Tanto en el caso de la pupila como en el del meñique, el hecho de que la forma léxica se corresponda con un niño está vinculado a los sentimientos positivos relacionados con las emociones que despiertan los objetos pequeños en los hablantes. Esto es lo que Amado

⁵¹¹ Para más información sobre estas designaciones y otras que nacen de la metáfora de personificación, véase Julià (2009a).

Alonso (1974 [1935]: 161) explica como una correlación entre el afecto que despierta una realidad en el ser humano y el tamaño de esta, de modo que cuanto más pequeña sea esta realidad más posibilidades existen de que despierte un sentimiento positivo en el hablante.

1.1. La etimología de *meñique*, la voz más frecuente en español para referirse al dedo pequeño, es complicada. Zauner (1903: 452) parece no atreverse a proponer una etimología para esta voz y simplemente la agrupa dentro de las designaciones románicas que parecen proceder del radical *mínim-*. En el *DECH* (s. v. *meñique*), se describe el complejo origen del sustantivo como resultado de un cruce entre la voz *menino* —«palabra de creación expresiva, del mismo radical que el fr. ant. *mignot* ‘lindo’, cat. *minyó* ‘muchacho’, it. *mignolo* ‘meñique’— y las formas *mermellique* o *margarique*, variantes formales relacionadas con *margarite*, para cuyo origen véanse los apartados §§ B y §§ 2.1. Para trazar la historia evolutiva de la voz *meñique* es necesario, en primer lugar, detenerse en la etimología y documentación de la voz *menino*.

El primer elemento del cruce, *menino*, es un préstamo del gallego o el portugués, según el *DECH*:

En cuanto al origen de *menino* (*mañín*) ‘meñique’, claro está que es la misma palabra que el port. *menino*, *-na*, ‘niño, muchachito, -a’, palabra arraigada, antigua y general en este idioma, que en el S. XVI, en tiempo de la unión con Portugal, pasó a Castilla con el sentido especial de ‘doncel o doncella noble que entraba en Palacio a servir a la reina o a los príncipes niños’ (documentado en Lope y otros autores de la primera mitad del S. XVII; Covarr. atestigua que es voz portuguesa) (*DECH*, s. v. *meñique*).

El diccionario, por tanto, se fecha la entrada de *menino* en la época de la unión de Portugal y Castilla (siglo XVI). En el *CORDE*, la voz se documenta casi siempre con el significado de ‘niño, muchachito, -a’ o ‘doncel o doncella noble que entraba en Palacio a servir a la reina o a los príncipes niños’ y recoge la primera documentación —que sirve para demostrar que *menino* es préstamo del gallego-portugués en español— en la traducción de unas cantigas del siglo XIII (Anónimo, 1284, *Traducción de las Cantigas de Santa María*, p. 230). El siguiente texto en el que se documenta el sustantivo es una traducción de un texto francés (*Lancelot en prose*) y pertenece al primer cuarto del siglo XV (Anónimo, 1414, *Traducción de Lanzarote de Lago*, fol. 68r). El uso de *menino* por parte del copista podría indicar que es de procedencia gallega, portuguesa o que está estrechamente relacionado con la vida y el léxico de la Corte, por la unión de Castilla con Portugal. La siguiente documentación de *menino* en español⁵¹² se fecha un siglo más tarde (Diego de Leyva, 1543, *Poema [Cartapacio de*

⁵¹² Es necesario mencionar que, según el orden cronológico de los testimonios que recoge el *CORDE* de *menino*, existe una ocurrencia de principios del siglo XV que no se ha tenido en cuenta porque pertenece a un

Francisco Morán de la Estrella], p. 29), lo que, según se ha comentado, coincide con los datos del *DECH* sobre la entrada del vocablo en la zona de habla castellana. Además, muchos de los textos siguientes que, según el *CORDE*, atestiguan la voz *menino*, relatan hechos acaecidos en Portugal o relacionados con Portugal (Pedro Barrientes Maldonado, 1541-1573, *Del viaje que hizo a Portugal Pedro Barrantes Maldonado en compañía del Duque de Medina Sidonio*, II, p. 532; Anónimo, 1543, *Recibimiento que se hizo en Salamanca a la princesa doña M.^a de Portugal*; Luis Cabrera de Córdoba, c. 1599-1614, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, p. 290; Anónimo, 1608, *Relación del juramento del príncipe de Castilla don Felipe IV [Actos públicos en Madrid]*, etc.), de modo que se aprecia que el uso de *menino* en una determinada época del español procede de la influencia que el portugués pudo ejercer por cuestiones políticas y sociales.

Del uso de *menino* con el significado de ‘meñique’, el Corpus Diacrónico del Español solo atestigua un caso en un libro de Gonzalo de Correas sobre refranes y proverbios:

A Teatino, ni el dedo **menino**. Ke no se les á de dar entrada, ni en mui mínima kosa, porke no se alzen kon todo. Ia es notorio a kienes llaman "Teatinos" en Kastilla; dízelo akel xeroglífico: "Pues ke nadie te atina, io te atino, dinero mío" (Gonzalo de Correas, 1627, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, p. 23. *CORDE*).

Que el uso de *menino* para referirse al meñique se limitara a la lengua popular oral (refranes, dichos y proverbios) explicaría que no se documentara en ningún otro texto de los recogidos en el *CORDE* y tampoco en el *DETEMA*⁵¹³ y también que se contaminara de otras formas populares empleadas para referirse a este dedo.

En el *DECH*, se menciona también que el tipo *menino* tuvo que dar lugar, en fecha temprana del castellano, a un **meñín* o **meñino* —formas que permitirían explicar perfectamente la presencia de la palatal en *meñique*— «del cual nos queda como testimonio el ast. orient. *mañín*», voz que se comentará en el siguiente apartado dedicado a los nombres de la zona asturleonera (§§ 1.2. *mañín*). Es también necesario mencionar que, según el mismo diccionario, todas las «alteraciones secundarias del tipo *menino* (*mañín*) [son] explicables por la gran labialidad que adquieren las denominaciones de los dedos en razón de su frecuente empleo en canciones y dichos infantiles», como muy bien atestiguan los

texto portugués: «Gonzalo Pereira respondeo com mandar daar muitas pancadas a quem lho fez, è com todas estas è outras muitas avexaozes, que ò Gonzalo Pereira fez à Fernando de la Torre nem por isso deixou de o avizar por cartas como era sabedor, que os negros andavao contra elle mui dapnados, è que tivesse boa vigia na fortaleza ao qual elle Gonzalo Pereira respondeo que naò era **menino**, que mamasse os dedos è que sabia ò que le cumpria» (Pedro de Montemayor, 1533, *Carta de Pedro de Montemayor escrita desde Cochín al Rey de Portugal*, p. 351. *CORDE*).

⁵¹³ El *DETEMA* recoge las siguientes unidades pluriverbales referidas al meñique: *dedo auricular*, *dedo chico*, *dedo menor*, *dedo pequeño*.

atlas de la Península, pues la literatura oral infantil constituye el segundo grupo motivacional que da origen a los nombres del meñique.

Así, una vez expuestas las informaciones histórico-etimológicas de *menino*, se puede afirmar que *meñique* surge de un cruce de dos unidades léxicas de dos grupos distintos. Por un lado, el primer constituyente es una voz que originalmente se emplea para referirse a los niños, lo que no es extraño porque, según el *DECH*, «la aplicación [de *menino* o variantes formales de esta voz] al dedo meñique se comprende por sí sola dado el origen expresivo y acariciativo del término, y se comprendería también por una de las personificaciones de que los dedos son objeto en las canciones infantiles»⁵¹⁴. Este uso procede, por tanto, de una metáfora de PERSONIFICACIÓN.

Por otro lado, las variantes emparentadas con *margarite* (*mermellique* y *margarique*) están relacionadas con retahílas infantiles, una motivación también muy productiva en lo que respecta a la creación léxica de los nombres de los dedos. A pesar de que debido a la doble motivación el sustantivo *meñique* se podría clasificar en cualquiera de los dos grupos motivacionales mencionados, se ha decidido clasificarlo en el grupo de designaciones originadas en el tamaño del dedo por un proceso de personificación porque existe un número nada desdeñable de ejemplos de *menino* y variantes (**meñín*, **meñino*, *mañín*, *moñín*) en las variedades de la zona noroccidental de la Península (gallego y astur-leonés) que muestran que existe, y quizá existió en español, el uso de esta voz para referirse al meñique. En consecuencia, se ha considerado que *menino* (o sus variantes formales) es la base de la designación que se ve contaminada por las variantes de *margarite* por un proceso de etimología popular.

La primera documentación de la voz *meñique* que ofrece el *DECH* coincide con la que se recoge en el *CORDE*. La primera ocasión en la que se halla esta forma es en el *Vocabulario español-latino* de Nebrija (1495) y aparece como traducción del latín *digitus minimus*. En relación con el mismo referente (el último dedo de la mano), el vocabulario recoge también la forma *dedo pequeño* como traducción del latín *digitulus*. Posteriormente, los documentos en los que se puede hallar la voz pertenecen a textos de géneros discursivos diversos: literarios (Anónimo, 1550, *Cuentos de Garibay*), científico-técnicos (Bernardino Montaña de Montserrat, 1551, *Anatomía*. BNM R3 398; Juan de Arfe y Villafañe, 1585,

⁵¹⁴ En las variedades románicas, las formas emparentadas con *menino* se emplean frecuentemente para designar personas: «del otro lado de los Pirineos el vocablo reaparece en el bearn. *menin* ‘pequeño’ (Patay), Azun *men* ‘niño’, Ariège *menino* ‘abuela’, Apulia *meninne*, *-énne* ‘muchacha’ (Rohlf’s, l. c.) [...] fr. ant. *mignot* ‘lindo’, fr. *mignon* íd., oc. mod. *mignou(n)* (Mistral, Palay) íd., cat. *minyó* ‘muchacho’ [S. XIII], it. *mignolo* ‘meñique’» (*DECH*, s. v. *meñique*).

Varia commensuración para la escultura y la arquitectura), de divulgación sobre temas diversos, entre otros (Juan de Pineda, 1589, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*).

Finalmente, es necesario mencionar que es probable que el uso popular e infantil de la voz sea uno de los motivos que haya dado lugar al nada desdeñable número de variantes dialectales que se han recogido en los atlas y que en el *DECH* (s. v. *meñique*) también se mencionan.

1.1.1. Las designaciones (gall.) *meñico* y *meñica* podrían proceder de una reinterpretación de *-ique*. Posiblemente esta terminación parecía extraña a los hablantes debido a que «se trata de una terminación aislada, por lo menos en la etapa antigua del idioma» (*DECH*, s. v. *meñique*) y, por ello, la hayan sustituido por el sufijo *-ico*. Por un lado, podría tratarse del sufijo denominal procedente del latín *-icus* (*DESE*, s. v. *-ico*) que es corriente en las lenguas románicas (lat. *civicus* > esp. *cívico*; lat. *publicus* > esp. *público*). Por otro lado, podría relacionarse *-ico* con el sufijo diminutivo que procede del latín vulgar **-iccus*, legado también a distintas lenguas románicas (González Ollé 1962: 360; *DESE*, s. v. *-ico*). La explicación que parece más plausible es la sustitución de la terminación *-ique* por el sufijo culto *-ico* como una estrategia morfológica para resaltar el reducido tamaño del dedo.

1.1.2. La voz *meñiquín*, recogida en los atlas en muy pocas ocasiones, destaca porque con la adjunción del sufijo diminutivo *-ín* se incide en el pequeño tamaño del dedo. En estos casos, se pone de manifiesto que, para el hablante, la motivación original del sustantivo *meñique* no es transparente debido a que el uso la ha llevado a convencionalizarse (Dalbera 2006). Seguramente, el hecho de que el significado original (el tamaño) no sea analizable para los hablantes es lo que genera que apliquen un proceso de sufijación diminutiva a la voz, pues aporta el mismo significado que el que originó a la designación *meñique*, ‘tamaño pequeño’. Así, en *meñiquín* existe una reduplicación del valor diminutivo.

1.1.3. El origen del gallego *ameñiquel* es complicado de desentrañar. Los elementos que distinguen a esta forma del castellano *meñique* son dos: la presencia de la vocal *-a* al principio de la voz y la *-l* al final.

1.1.4. *Nique*, igual que *mique* (§§ 1.1.5.), surge, al contrario que *ameñiquel*, por un proceso de abreviación de *meñique*. Es probable que este acortamiento de la voz que designa el dedo pequeño esté relacionado con el tamaño del dedo. Sucede que algunas formas léxicas

suelen crearse como representación de la imagen o idea a la que pretenden referir. En el área semántica de los animales, como muy bien ha estudiado Contini (2005: 75), «è un procedimento ben noto in tutte le lingue, e contribuisce a rafforzare l'immagine di una dimensione o di una caratteristica dell'animale (movimenti rapidi, battito delle ali, volo irregolare, ecc.)». Así lo reflejan algunas de las designaciones de insectos en sardo que ha estudiado este investigador: [kuri 'ɣuri] «correcorre» 'ciempiés'; [drommi 'drommi] «duermeduerme» 'crisálida'; [luɣɛ 'luɣɛ] «brillabrilla» 'luciérnaga', [kanta 'kanta] «cantacanta» 'cigarra'. En el caso de *nique*, quizá podría explicarse el acortamiento de la voz como un procedimiento léxico de expresión del tamaño del dedo en el que se perdería la primera sílaba de la voz *me-* y se eliminaría la palatalización de la nasal inicial por ser muy poco habitual en español (p. e. *ñoño*). En el *DECH* (s. v. *meñique*), se recoge la voz *ñiki* como variante dialectal moderna de *meñique* atestiguada en la Sierra de Gata, lugar geográfico que no coincide con el de *ñique*, pues se ha recogido en las provincias de Ciudad Real y Cuenca.

1.1.5. Igual que en *nique*, el acortamiento de *mique* es probable que sea un procedimiento lingüístico para reflejar las características, en este caso dimensionales, de la realidad designada. La única diferencia con el caso anterior es que la nasal alveolar se sustituye por la nasal bilabial al inicio de palabra, quizá por influencia de la nasal inicial de *meñique*. Tanto esta forma como la anterior (*nique*), constituyen la forma simple de la unidad pluriverbal *dedo nique* (§§ 1.1.9.).

1.1.6. *Moñicle* se cita en el *DECH* como variante dialectal moderna de *meñique* registrada en Mérida. El origen de esta forma no es otro que la disimilación regresiva de la primera *-e-* con respecto de la última y la epéntesis protética de la consonante lateral alveolar (*-l-*). Formalmente, parece estar relacionada con la designación *moñín* (§§ 1.2.), sin embargo, *moñicle* se ha recogido en el *ALEA* y el *ALeCMan* y *moñín* en atlas que pertenecen a la zona norte de la Península (*ALGa*, *ALPI* (Ast.) y *ALCyL*), por ello, no se ha incluido *moñicle* como variante de *moñín*.

1.1.7. Las unidades pluriverbales formadas con el sustantivo *dedo* y la voz *meñique* son poco frecuentes en comparación con lo que sucede con las unidades pluriverbales y las formas simples de otros dedos (p. e. *dedo gordo* y *gordo*), seguramente, porque *meñique* es un sustantivo monosémico. En el caso del dedo pulgar, el adjetivo *gordo* se emplea solo (sin el

sustantivo *dedo*) en muy pocas ocasiones debido a que sin él puede hacer referencia a muchas realidades. El caso del catalán *dit meñique* es un híbrido lingüístico que está formado por el catalán *dit* y el español *meñique*.

1.1.8. La lexía compleja extremeña *dedo nique* se diferencia de *nique*, denominación anteriormente comentada (§§ 1.1.5.), únicamente por la presencia del sustantivo genérico *dedo*.

1.2. El sustantivo *moñín* es la forma más frecuente en asturiano para referirse al meñique. La entrada *moñín* del *DGLA* recoge las siguientes tres acepciones, entre las cuales, la primera está vinculada al significado de ‘meñique’:

moñín, ina, {ino}.

<muñín [Cd. Pr]. monín [Vd. Tox. /Eo/]. munín [Qu. Md. Pzu. Cn (M)]. mañín [LV]. manín [Ar]. munín / munina [Tb. Sm. Oc]. munín [Cn (F)]. meñín [Bi. Llg]. minín [Mi. Tb. Cn (F). Oc]. miñín [Llg. Sb. Pr].>

1. (Dedo) meñique [LV. Cg. Bi. Sb (= miñán). Mi. Ar. Qu. Tb. Sm. Md. Pzu. Cn (M. F). Pr. Cv. Cd. Vd. Tox. Oc. /Eo (/monía ‘dedo más pequeño del pie’). Mánt/. VCid. JH]: *El didu munín ya'l más pequenu [Tb]*. Dedo meñique de la mano [Llg (/ meñina ‘dedo pequeño del pie’)].
2. Que sólo tiene un testículo en apariencia (el caballo) [Cv].
3. Que carece de una costilla flotante o que la tiene más pequeña de lo corriente [Tb. Sm. Oc]: *Rixistraron la vaca ya resultóu que yara munina [Tb] (DGLA, s. v. moñín, ina, {ino})*.

Muchas de las variantes formales que recopila el diccionario asturiano, se recogen en el cuestionario del *ALPI* (*muñín, monín, munín, minín, miñín*). Según los datos del *DECH* (s. v. *meñique*), tanto *moñín* como cualquiera de las variantes son alteraciones secundarias del tipo *menino*, anteriormente mencionado en relación al origen de *meñique* (§§ 1.1.), que se explican «por la gran labialidad que adquieren las denominación de los dedos en razón de su frecuente empleo en canciones y dichos infantiles» (*DECH*, s. v. *meñique*). En el mismo diccionario, se afirma que el influjo de la voz *monu* ‘lindo’ —y quizá también, según nuestros datos, su diminutivo *monín* ‘voz para dirigirse afectivamente, al niño [...]’. Palabra para dirigirse en tono paternalista o de superioridad, principalmente al niño o a la niña (*DGLA*, s. v. *munín*)— generó variantes como *munín* en el occidente asturiano, por ello, según el *DECH* (s. v. *meñique*), su origen no debe relacionarse con *MINIMUS* porque es «voz muy culta».

El origen de este conjunto de designaciones, por tanto, está ligado a la relación metafórica que se establece entre el dedo más pequeño de la mano y los niños por el

reducido tamaño del dedo y por la ternura que despierta en el hablante el hecho de que el dedo sea más pequeño que el resto (Amado Alonso 1974 [1935]: 161).

Además de *moñín* y sus variantes formales, en la zona de Asturias y León, se recogen lexías complejas, derivados y cruces de *moñín* con *meñique* y otras formas (*moñequín*, *muñiquí*, *mañiquí*, *moñecrín*, *muñicrín* y *dido moñín*). Aunque algunas de estas designaciones, concretamente, *moñecrín* y *muñicrín*, también están relacionadas con otros grupos léxicos (§§ 4), se ha considerado que el origen primario está vinculado a *moñín*, por ello, se han consignado en este grupo y no en el de los nombres ligados a la castaña.

1.2.1. *Moñequín* parece proceder de un cruce entre *moñín* y *meñique*. El acercamiento de las voces surge por un proceso de etimología popular que puede explicarse, seguramente, por la semejanza formal y por el hecho de que ambas se empleen para designar el mismo referente. En la tipología tripartita de la etimología popular propuesta por Veny (1991), podría clasificarse como un proceso de homonimización semántica por la relación que los hablantes han establecido entre las dos formas parónimas.

1.2.2. *Muñiquí* surge también de un cruce entre una variante formal de la forma asturiana *moñín* y el castellano *meñique* por un proceso de homonimización semántica. La diferencia de esta forma con la anterior es la ausencia de la consonante nasal alveolar al final de palabra, que, en *moñequín*, aparecía seguramente por influencia de la *-n-* final de *moñín*.

1.2.3. *Mañiquí*, respuesta recogida en el punto de encuesta más oriental de Asturias, parece que procede de un cruce entre *mañín* y *meñique*. El asturiano oriental *mañín* es, según el DECH (s. v. *meñique*), el único testimonio que queda de los supuestos y tempranos castellanos **meñín* o **meñino*. La proximidad del punto de encuesta al dominio lingüístico castellano (Cantabria) en el que se ha hallado el híbrido puede ser uno de los motivos de su origen.

1.2.4. *Moñecrín* también parece surgir por un proceso de etimología popular en el que se ven implicadas las voces *moñín* y *meñique*. La diferencia entre esta forma y la siguiente (cfr. §§ 1.2.5. *muñicrín*) con las anteriores está relacionada con la aparición de la *-r-* protética tras la consonante oclusiva velar sorda. Es probable que esta consonante aparezca por influencia de la voz *bolegra* ‘castaña falsa, borda’ (Ebeling y Krüger 1952: 195), pues como se verá más adelante (§§ 4), en las provincias de Lugo y León, son frecuentes las denominaciones

relacionadas con el léxico de la castaña, por lo que podría suponerse que esta voz tiene algo que ver con la forma *moñecrín*, recogida en un punto de encuesta de León próximo a la frontera con Lugo.

1.2.5. *Muñicrín* se origina a partir de un cruce entre *muñín* y *meñique* y, como en el caso anterior (cfr. §§ 1.2.4. *moñicrín*), se caracteriza por la presencia de la vibrante alveolar en la última sílaba de palabra, probablemente, también relacionada por la influencia de la voz *bolegra* ‘castaña falsa, borda’ (Ebeling y Krüger 1952: 195).

1.2.6. El uso de *muñeca* en la provincia de Palencia podría surgir por influencia de la variante *muñín* del asturiano. Por un lado, parece que el cruce de esta forma con el castellano *meñique* podría haber dado lugar al sustantivo *muñeca* para referirse al meñique. Igualmente, es probable que a la creación de esta designación haya contribuido el significado de *muñeca* concerniente a la articulación de la mano. Se trata de designaciones de pequeñas partes de de la mano, por ello, la proximidad semántica podría ser el motivo de que el cruce de *muñín* y *meñique* genere *muñeca*. Por otro lado, existe también otra posible explicación etimológica, que se ha considerado secundaria, a partir de la que se podría explicar el uso de *muñeca* en relación con el léxico de la castaña (§§ 4). Ebeling y Krüger (1952: 196) recogen *muñeca* en dos puntos de encuesta de Lugo como denominación de la ‘castaña falsa, abortada’, por ello, podría suponerse esta relación. Sin embargo, ha parecido que es más probable la primera hipótesis (*meñique* x *muñín*) por influencia del uso de *muñeca* ‘parte del cuerpo’ por cuestiones geográficas. Las formas relacionadas con la castaña se han recogido en una zona concreta de la geografía peninsular (Lugo y occidente de Asturias) y, en cambio, *muñeca* se halla en un punto de Palencia que recibe más influencia del asturiano *muñín* que de las denominaciones gallegas de la castaña.

1.2.7. Además de los cruces y variantes formales, también se ha atestiguado el uso de la unidad pluriverbal *dido moñín*. *Dido* es variante formal del más frecuente asturiano *dedu* (DGLA).

1.3. El andaluz *nene* y el gallego *meniño*, *-a* constituyen las denominaciones más transparentes del gupo de las personificaciones. La diferencia del uso de estos sustantivos con los dos anteriores (*meñique* y *moñín*) es que, en este caso, se trata de nombres que se emplean comúnmente para referirse a los niños. En cambio, *meñique* y *moñín* están indirectamente

relacionadas con voces que significan ‘niño’ (*meñique* surge de un cruce con *menino* y *moñín* parece ser variante de *menino* y surgir también por influjo de *monín*) porque en ninguno de estos dos casos se emplea la voz para designar a los niños. Tanto el uso de *nene*, que es «variante con vocalismo distinto [de *niño*] y otras diferencias, por lo demás de fecha más moderna y de uso menos extendido [...] y familiar» (DECH, s. v. *niño*), como el de *meniño*, *-a* surgen de la metáfora LOS DEDOS SON PERSONAS y de la relación del tamaño del dedo con las personas más pequeñas de las familias y de la sociedad, los niños.

Debe destacarse que el uso del gallego *meniño*, *-a* para referirse al dedo meñique no es extraño por dos motivos: en primer lugar, además de significar ‘neno que naceu hai pouco tempo ou que ten pouca idade’ (DRAG, s. v. *meniño*, *-a*) también se emplea para designar otra parte del cuerpo pequeña, la pupila⁵¹⁵, por ello, su uso en relación al meñique puede estar vinculado a esta segunda acepción; y, en segundo lugar, es voz muy semejante a una de las denominaciones más habituales del meñique: *maimiño*, *-a*. Este adjetivo se emplea para expresar la idea de ‘tamaño pequeño’ y su parecido formal y semántico con *meniño*, *-a* es posiblemente la causa de que se haya empleado este sustantivo para referirse al meñique. En la terminología de Veny (1991), se podría tratar de un caso de homonimización semántica especial en la que no se han producido interferencias formales entre los parónimos sino que, simplemente, se ha empleado uno en lugar del otro por las similitudes de significado y forma que mantienen entre ellas.

1.3.1. La forma *nini*, también hallada en Andalucía, es seguramente variante formal de *nene*. El cierre de las vocales de esta voz está vinculado, probablemente, a la gran presencia de esta vocal en los nombres que se emplean para referirse a realidades pequeñas⁵¹⁶, relacionadas con los niños y con valor expresivo (*pitimini*, *mini*, *michino*, *michina*, *minino*, *fifí*, *bibí*, *títí*, *pipí*, *pílula*, *chichí*, *gílí*, etc.). Tanto esta designación como las dos siguientes (§§ 1.3.2. *ninini* y §§ 1.3.3. *nininiquá*), por tanto, parece que podrían haber surgido por motivación fónica, un aspecto que ha sido muy bien estudiado por diversos investigadores (Jespersen 1933 *apud* Díaz Rojo 2002; Ullmann 1980 [1962]: 104; Díaz Rojo 2002; Contini 2005; Carpitelli 2006, Poch en prensa) y, muy especialmente, por Yakov Malkiel (1990, 1994) desde el punto de vista diacrónico. Malkiel (1994: 207) identifica terminológicamente el

⁵¹⁵ Para más información sobre el uso de *meniño*, *-a* para referirse a la pupila, véase Julià (2009a).

⁵¹⁶ Para más información sobre este aspecto, véase el §§ 1.6., concretamente, el apartado destinado a las representaciones de las variantes de la voz *pequeño* que contienen la vocal *-i*.

fonosimbolismo con el *simbolismo sonoro* y con la *creación expresiva*. Así, por tanto, el origen de *nini* sería la voluntad de expresar la idea de pequeñez con la que se asocia el dedo meñique.

1.3.2. El caso de *ninini* se diferencia del anterior por la presencia de una tercera sílaba que se caracteriza por ser idéntica a las dos anteriores pero con la vocal tónica. La tonicidad de la última vocal está probablemente relacionada también con las construcciones expresivas mencionadas anteriormente (§§ 1.3.1.), pues, en muchas de ellas, la vocal *i* es tónica y aparece a final de palabra.

1.3.3. El único ejemplo recogido de *niniquín* en el *ALeCMan* parece que procede de un cruce entre *nini*, variante formal de origen expresivo de *nene*, y *meñique*. La presencia de la oclusiva velar sorda es el elemento consonántico que indica que es probable el cruce originado también por la presencia de las nasales en *meñique*. Además, la relación con la expresión del pequeño tamaño del dedo que se pretende transmitir con el proceso de personificación que caracteriza a esta voz se ve reforzado por la presencia del sufijo diminutivo *-ín*. Así pues, el tamaño es la constante motivacional que genera el cruce entre *nini* y el más frecuente *meñique* y la derivación diminutiva del resultado del proceso de etimología popular que ha dado lugar a *niniquín*.

1.4. *Curro* es, según el *DECat* (s. v. *curro*), voz popular en Aragón y en Valencia, y así se aprecia en la distribución de su uso y en la de sus derivados en el mapa XII. En Iribarren (1984), se señala, además, que es de uso general en Navarra⁵¹⁷, aunque los atlas solo atestiguan un ejemplo de esta designación (*currín*)⁵¹⁸ para referirse al meñique en esta zona. La voz posee, a lo largo de la geografía hispánica, numerosas acepciones de extensión y usos diversos. En Andalucía, es frecuente como hipocorístico del nombre propio *Francisco* y también posee el significado de ‘majo, afectado en los movimientos o en el vestir’ (*DECH*, s. v. *curro*). En algunos países de Hispanoamérica, la forma ha llegado a emplearse para designar a los andaluces, por su carácter en relación con el significado anterior. De este sentido han derivado, según el *DECH* (s. v. *curro*), las acepciones ‘aseado, petimetre’,

⁵¹⁷ «En Navarra (también en Aragón) llámase *curro* al individuo que ha perdido un brazo o una mano (De uso general). || Yal que ha perdido los dos brazos o ambas manos. || O el uso de una mano o dedo, vgr. por anquilosis de las articulaciones. || Aplícase a los animales que han perdido una mano o pata. Y a los toros, vacas o cabras que tienen roto un cuerno: *Torea a la curra, que es mejor que la roya*. || Por extensión, se dice de lo que es corto y estrecho, vgr.: *QUé manga más curra! Ese vestido te está muy curro*. [Pamplona]» (Iribarren 1984, s. v. *curro, rra*).

⁵¹⁸ Para la información sobre el punto de encuesta, véase el § B y el mapa del nombre de las localidades del APÉNDICE III.

‘ostentoso, galán’, ‘bizarro, valiente’, ‘galanteador’, ‘bien parecido’ que se registran en otras variedades de la Península (p. e. murciano, catalán de Mallorca). En la mitad norte peninsular, el significado de *curro* varía totalmente y en el *DECH* parece plantearse que la extensión del término parte de la zona occidental hasta llegar a Aragón y Valencia. En Galicia, el mismo diccionario recoge la acepción de ‘corto’; en Asturias y León, la de ‘pato’ —«animal caracterizado por sus cortas patas»— y en Aragón, Álava y Valencia, parece que se deriva de ‘corto’ el sentido de ‘manco’. Las claves del origen de este significado se detallan en el *DECat*:

probablement extret d'un antic **mancurro*, derivat de *manc*, amb sufix familiar i diminutiu *-urro*, que seria interpretat com un compost *man-curro*, pròpiament ‘curro de la mà’ (com format a la manera de *coll-curt*, *cap-gros*, *mà-llarg*), i després s'eliminaria *man-* percebent-lo com una redundància impertinent (*DECat*, s. v. *curro*).

Así, en Aragón, el significado de ‘manco’ quizá pueda considerarse posterior al de ‘corto’ ya que de otro modo no podría entenderse que se creara la hipotética expresión **mancurro* ‘corto de mano’.

Fuera cual fuera el sentido original de *curro* en aragonés, debe destacarse que ni el *DECat*, ni el *DECH*, ni Iribarren (1984) hacen referencia al empleo de *curro* como designación del dedo meñique; son los vocabularios publicados más recientemente (Romanos Hernando *s. f.*) y los atlas las fuentes que documentan este uso. El origen de esta aplicación de la voz podría tener diversas explicaciones. Por un lado, es probable que el sentido de ‘meñique’ esté vinculado a una metáfora de imagen en la que se asocian las dimensiones de un brazo manco con las del meñique en relación al resto de dedos. Así, el *dedo curro* es como el dedo manco, porque es más corto que el resto de los dedos. Esta interpretación estaría asociada a una metáfora de PERSONIFICACIÓN porque se atribuyen propiedades de las personas a partes del cuerpo. Por otro lado, existe la posibilidad de que el uso de *curro* para el meñique esté vinculado a otro significado de la voz. En el ensayo de diccionario sobre el aragonés de la alta Zaragoza de Romanos Hernando (*s. f.*)⁵¹⁹, se recoge la voz *curré(t)* con el significado de ‘persona de estatura baja’⁵²⁰. Si se tiene en cuenta que existe un importante número de designaciones referidas a los dedos de la mano que surgen de la comparación de los dedos con personas, sería plausible suponer que este significado de *curro* (y el de sus derivados) fuera el origen para la aplicación de la voz al meñique. Así, el

⁵¹⁹ Para más información sobre la documentación de *curro* y sus derivados en Aragón, véase Martínez Peres (2002: 178).

⁵²⁰ En el *DECat* (s. v. *curro*), también se menciona este significado («home menut, de baixa estatura») pero en relación con la forma *currutaco* del español de América (Venezuela, Colombia y Perú). El origen de esta voz y su sentido se supone de un cruce entre *curro* y *retaco*.

reducido tamaño del dedo inspiraría una comparación con las personas bajitas y de ahí el uso de *curro* para designar el dedo más pequeño de la mano. Esta acepción (‘persona bajita’) es probablemente una extensión del significado más antiguo documentado en el norte (‘corto’).

Además de *curro*, el *ALEANR* y el *ALDC*, los únicos atlas en los que se han recogido testimonios de esta voz, atestiguan una numerosa corte de derivados y unidades pluriverbales de esta designación. Los más frecuentes en Aragón son los diminutivos y se manifiestan mediante todo tipo de sufijos: *currico*, *currillo*, *currín* y *curruñín*. En la zona valenciana, los derivados adoptan formas diversas que parece que procederían del cruce con otras voces o de deformaciones propias de las retahílas infantiles. Martines Peres (2002: 177) supone que tanto *corrinxet* como *corrinxinxet* podrían surgir del cruce de *curro* con *marranxet* o *garranxet* —derivados de *marranxó* y *garranxo*—⁵²¹ formas muy cercanas al habitual *gorrinxet* (no registrado en los atlas que se han analizado) de muchas retahílas infantiles valencianas relacionadas con los dedos⁵²². Sin embargo, parece más probable que exista un cruce entre *curro* y *gorrinxet* o *gorrinxinxet*, según se deduce de algunas de las retahílas infantiles que se han extraído de Bataller (1979: 27-28) y de la Red⁵²³:

<p>«Este és el pare» Este és el pare. Este és la mare. Este demana pa. Este diu que no n’hi ha. Este diu: “Gorrinet xinxet, que se’n va a l’hortet a collir floretes del germileret”. (la Font d’En Carròs)</p>	<p>«Este és el pare» Est és el pare, est és la mare, este demana pa, este diu que no n’hi ha, i este diu: “Gorrixet, gorri xet, a la flequeta sí que n’hi ha”.</p>	<p>«Este és el pare» Este és el pare, este és la mare, este demana pa, este diu que no n’hi ha, i este diu: “Gorrixinxet, gorri xinxet, que a l’armari n’hi ha un trosset” (Alcàsser).</p>
---	--	--

Los textos muestran que el origen de *corrinxet* y *corrinxinxet* podría surgir de un cruce de *curro* con *gorrinxet* y *gorrinxinxet*, respectivamente. Probablemente, la historia de la voz pueda explicarse del siguiente modo: el aragonesismo *curro* llegó al catalán de Valencia, donde era

⁵²¹ Las acepciones de *marranxó* en el *DCVB* son «1. Porcell, porc jove (Ripoll, Rupit, Ribagorça, Ll., Urgell, Alcoi, Eiv.); cast. *lecbón*, *gorrino*. «Botifarres no en volem, | que estan plenes de segó; | amb quatre mans les prendriem | si foren de marranxó» (cançó pop. d’Alcoi). || 2. Cassola del forn (Vinaròs, ap. BDC, xx, 228). || 3. Clau petit que serveix per a ferrar una porta (Terrassa, ap. BDC, xx, 228)». *Garranxo* significa, también según el *DCVB*, ‘branqueta trencada o arrancada d’un arbre o planta (Maestrat, Cast.); cast. *garrancho*. Porten bastó, canya o una buscalla o un garranxo a les mans, Salvador FB 45’ y *garranxó* ‘ferida o esgarrinxada causada amb un branquilló (Escrig-Ll. Dicc.)’.

⁵²² Para algunos ejemplos, véase el apartado dedicado a las retahílas infantiles del catalán que se recogen en el APÉNDICE III.

⁵²³ Se han extraído concretamente de la página web <http://personal.telefonica.terra.es/web/adolfmonjo/jocs_faldo.htm>.

frecuente *gorrí*, una denominación muy semejante a ella desde el punto de vista formal que poseía multiplicidad de variantes. Entre ellas, *gorrinxet* y *gorrinxinxet*, originadas seguramente a partir de las canciones populares de los dedos por el cruce de *gorrinet* con *xinxet* —voz que procedería de *xinxà* ‘chinche’⁵²⁴—. Así, *curro* parece contaminar a *gorrinxet* y *gorrinxinxet* generándose así *corrunxet* y *corrinxinxet*, respectivamente. El acercamiento léxico se produjo, plausiblemente, por un proceso de homonimización semántica (Veny 1991) por la semejanza formal de las voces —todas poseen, igual que *curro*, vibrantes múltiples— y porque todas se emplean para referirse a la misma realidad, el meñique, y en el mismo contexto, el folclore oral infantil.

Finalmente, destacan las unidades pluriverbales valencianas que se atestiguan en los atlas: *dit curro*, *dit currit* y *dit corrunxo*. De las tres, la segunda designación destaca por la forma de la voz *curro*, pues podría tratarse de una variante formal de un posible derivado diminutivo del catalán de Valencia (*dit *currel*). La última de las unidades pluriverbales, *dit corrunxo*, parece que procede del mismo proceso de etimología popular que se ha supuesto para *corrunxet* y *corrinxinxet*, una homonimización semántica entre *curro* y *gorrinxet* o *gorrinxinxet*.

1.5. El origen del extremeño *manquiche* es difícil de desentrañar. La voz se recoge con el significado de ‘manco’ en varios estudios dedicados al habla propia de distintas localidades salmantinas (Marcos Casquero 1979: 109; Herrero Ingelmo 1996: 10) pero no se halla ni en el *DECH* ni en Lamano (1989 [1915]). La cercanía de la población de Cáceres en la que se ha registrado esta voz con la frontera de Salamanca explica que se halle en investigaciones sobre el dialecto salmantino. Herrero Ingelmo (1996) se refiere al carácter despectivo que parece añadir el sufijo *-iche* al término *manco* en *manquiche*. Esta designación, igual que *curro* (§§ 1.4.), tiene origen en la comparación del tamaño de un brazo manco con el del dedo meñique en relación con el resto de los dedos. El dedo *manquiche* es también, como en el caso del *dedo curro*, el dedo manco porque es el más corto de todos. Se trata de una interpretación que surge por una metáfora de PERSONIFICACIÓN al atribuirse rasgos [+humanos] al dedo.

⁵²⁴ El pequeño tamaño de este insecto (4 o 5 milímetros) es el rasgo que permite pensar que *xinxet* es diminutivo de *xinxà*.

B. Denominaciones mediante adjetivos y verbos relacionados con el significado 'pequeño'

Uno de los procedimientos más frecuentes en el dominio románico para designar el dedo meñique de la mano es el uso del sustantivo *dedo* acompañado de un adjetivo que signifique 'de pequeño tamaño' o, incluso, solo el adjetivo. Buena muestra de ello es el nada desdeñable número de ejemplos que Zauner (1903) recoge:

„Klein" überhaupt: In Frankreich: *pichot det* Mistr. Barcillonnette, *det pichou* Aveyron ; *petit dú* in der franz. Schweiz und wohl in ganz Nordfrankreich.
Im Rätischen: *det pin* Dissentis m. — In Italien: *did cein* Bologna, di *pzen* Imola, *dida picul* Ferrara, *deo piccolo* Verona, Trient, Triest, *deo picio* Pirano, Capodistria, *deto piccinino* Rom, dito piccolo Città di Castello, Perugia; *dete piccerille* Laneiano, *rito pizzirillo* Avellino; - *jiritu picciulu* Calabr. Sc. - In Rumänien: *degetul cel mic.* - In Catalonien : *dit xich, dit petit, dit chiquet* (Zauner 1903: 452-453).

Los datos de Zauner sobre las designaciones peninsulares de este tipo coinciden con los datos de los atlas (*cf.* mapa XII), el catalán es la variedad que presenta el mayor número de denominaciones de este tipo. En la zona gallega suroriental (Ourense), también existe un núcleo importante de formas de referirse al meñique mediante adjetivos, igual que en la zona centro y oriental de Andalucía. Para el resto de la Península, los ejemplos de este grupo designativo son escasos.

1.6. El adjetivo *pequeño* (esp.) / *pequeno* (gall.) / *petit* (cat.) es el más frecuente en las designaciones del meñique formadas con adjetivos en la mayor parte de la Península. En las tres variedades, las formas comparten el mismo origen:

voz de creación expresiva, lo mismo que el port. *pequeno* y el sardo antiguo *pikinnu*; pertenece a la vasta y ramificada colección de expresiones romances de la idea de pequeñez (it. *piccolo, piccino*, fr. *petit*, sardo *pìhinnu*, gasc. *pouninn*, etc.) constituidas todas ellas por una *p* inicial, seguida por lo común de vocal aguda, otra oclusiva sorda y la terminación -INNU; en latín vulgar se encuentra ya PITINNUS, y en las formas iberorromances esta variante se presenta combinada con la consonante interna del tipo piccolo (*DECH* s. v. *pequeño*).

Debe considerarse que el uso de este adjetivo para referirse al meñique es puramente descriptivo y está motivado únicamente porque el meñique es el dedo más pequeño de los dedos de la mano. Para la distribución del adjetivo en español, gallego y catalán, véase el mapa XII sobre las áreas léxicas de la motivación del tamaño y el comentario posterior (§ C).

Además de las formas simples, los atlas atestiguan, principalmente para el español y el gallego, un número nada desdeñable de derivados diminutivos de esta voz y léxias

complejas que la contienen. A continuación se presentan agrupadas todas las formas que derivan de (esp.) *pequeño* y (gall.) *pequeno* según sus principales características⁵²⁵:

- (a) **Derivados diminutivos de *pequeño*.** *Pequeñín* y *pequeñico* son los dos únicos derivados diminutivos que parecen haberse formado siguiendo los mecanismos de derivación habituales en español: adjunción de dos de los sufijos diminutivos más frecuentes⁵²⁶ en español a la base léxica *pequeñ-*. Para la distribución de las formas en el espacio, véase el comentario del mapa XII del apartado (§ C).
- (b) **Derivados diminutivos de una variante formal de *pequeño* con raíz [pik-].** *Piquinín*, *piquiquín*, *piquilín*, *piquín* y *piculín* difieren del resto de formas relacionadas con *pequeño* por cuestiones vocálicas. En todos estos casos, la base léxica se caracteriza por el cambio vocálico (-e > -i) de la primera sílaba de la palabra (*pe* > *pi*). No es extraño el cierre de la vocal y su origen podría estar relacionado con varios aspectos. En el *DECH*, a partir de datos de diferentes variedades románicas, se afirma que, aunque no se puede saber con certeza la voz de la que procede el adjetivo *pequeño*, se advierte que «el étimo había de tener ï breves como vocales originarias y una NN geminada» (*DECH*, s. v. *pequeño*). La presencia de las vocales agudas en los ejemplos hallados en los atlas podría ser herencia o reminiscencia del antiguo étimo de *pequeño*. De igual modo, también cabría plantear la posibilidad de que se produjera el cierre de todas las *e* de la voz por influencia de los sufijos diminutivos, pues todas las formas de este grupo contienen el sufijo *-ín*. Si esto fuera así, cabría suponer que se habría producido el cierre de las vocales por un proceso de asimilación regresiva que, seguramente, estaría influido por otras voces del español de creación expresiva que poseen la sílaba *pi-* en posición inicial de palabra (*picar*, *pipa*) y que, probablemente, también están relacionadas directa o indirectamente con la idea de ‘pequeño’. Sea del modo que sea, el número de *ies* que concentran estas cinco variantes léxicas sugieren que tras estas designaciones existe una motivación fonética basada en el fonosímbolo *-i-* como máxima expresión de la idea de pequeñez. La relación entre la idea de tamaño reducido y la vocal *-i-* fue minuciosamente estudiada por Jespersen (1933) —*apud* Díaz Rojo (2002)—, quien advirtió que, en un importante número de lenguas de familias lingüísticas distintas, los

⁵²⁵ Tanto para estas variante léxicas como para otras que siguen (*cf.* §§ 1.7. *chico*), el comentario no se ha dividido en subapartados, como se ha hecho la mayoría de ocasiones, porque las características de las diversas formas favorecerían un comentario conjunto.

⁵²⁶ Para más información sobre la distribución de los sufijos en el espacio peninsular a partir de la información de la geografía lingüística, véase Uritani y Berrueta (1985).

adjetivos para expresar esta idea, junto con los nombres para referirse a a los niños o crías pequeñas de animales, contenían al menos una *-i-* (p. e. cat. *petit*, ingl. *little*, it. *piccolo*, dan. *bitte*, ingl. *kid*, *bird*, esp. *niño*, *chico*)⁵²⁷. Díaz Rojo (2002) advierte que debe tomarse con cautela esta hipótesis por el importante número de voces que contienen la vocal *-i-* y que no designan pequeñez. Según el mismo investigador, sería posible que la asociación entre esta vocal y el tamaño se hubiera convencionalizado por razones culturales. Si bien es cierto que la hipótesis planteada por este puede ser cierta, pues, seguramente existe una convención tras la idea de que la vocal *-i-* sugiere ‘pequeñez’, también lo es que muchas de las voces, radicales y sufijos que implican este significado la contienen, por tanto, no puede descartarse la relación entre esta vocal y su valor motivacional tan fácilmente.

- (c) **Derivados diminutivos de una variante formal de *pequeño* con raíz [pit-].** *Pitalín* y *pitilín*, variantes formales de *pequeño*, se caracterizan, además de por la presencia de las vocales más agudas (*i* en lugar de *e*), por el intercambio de la consonante oclusiva velar sorda [k] por la dental [t]. El cambio vocálico probablemente está relacionado con lo que se acaba de comentar sobre el origen de las variantes con la raíz [pik-]. Asimismo, la variación consonántica podría tener origen también en uno de los posibles étimos que, según el *DECH*, dieron lugar a la voz *pequeño*, (latín vulgar) PĪTĪNNUS: «en forma análoga el castellano *pequeño* y sus hermanos sardos y lusitanos han de resultar de la combinación del latino vulgar PĪTĪNNUS con la raíz PIKK- continuada por el italiano *piccolo*» (*DECH*, s. v. *pequeño*). Si fuera así, tanto *pitalín* como *pitilín* serían herederos de PĪTĪNNUS. Sin embargo, la ubicación de los ejemplos en el territorio —*pitilín* solo se halla en La Rioja y *pitalín* se encuentra en el único punto de encuesta que el *ALEANR* dedica a Vizcaya— permite advertir que las formas con el radical *pit-* podrían estar influidas por el eusquera *pitt* (*DECH*, s. v. *pestaña*).
- (d) **Cruces por homonimización semántica.** *Pequeñique* y *penique* parecen surgir de un cruce entre el adjetivo *pequeño* y el sustantivo *meñique*. La presencia de la nasal palatal y el hecho de que ambas voces sean designaciones habituales para referirse al dedo meñique son los motivos que podrían haber generado las formas. En el caso de *pequeñique* parece que se ha adjuntado a la base léxica *pequeñ-* la genuina terminación de *meñique*; en

⁵²⁷ En Ullmann (1986 [1965]: 140-141), se puede hallar más información sobre el significado de ‘pequeñez’ de la vocal aguda (*i*). Asimismo, véase Carpitelli (2006) para algunos ejemplos del léxico infantil (los nombres de la *trottola* ‘peonza’).

cambio, en *penique*, el adjetivo parece haber sido modificado, seguramente por acortamiento, y la palatalización de la nasal ha desaparecido.

- (e) **Unidades pluriverbales.** Las unidades pluriverbales que contienen la voz *pequeño* / *pequeno* / *petit* pueden clasificarse en dos grupos: casos en los que al adjetivo precede al sustantivo (esp. *dedo pequeño*, esp. *dedo pequeñín*, cat. *dit petit*, etc.); y casos en los que la designación es una estructura comparativa (gall. *máis pequeno* y gall. *máis pequeniño*). Las formas comparativas son bastante frecuentes, como se ha podido comprobar para los otros dedos que se designan mediante adjetivos (p. e. gall. *el más gordo* ‘pulgar’, esp. *dedo más largo* ‘dedo del corazón’, cat. *més llarg* ‘dedo del corazón’, etc.).

1.7. El adjetivo (esp.) *chico* / (cat.) *xic* es el mayor competidor de *pequeño* que existe en algunas de las variedades románicas de la Península para expresar la idea de ‘tamaño reducido’ (cfr. mapa XII). Como se ha comentado en el apartado dedicado al comentario de los mapas y de la distribución geográfica de las variantes léxicas del meñique (§ C), la extensión del uso de *chico* / *xic* frente a *pequeño* / *petit* en español y catalán, respectivamente —en gallego no existe la voz⁵²⁸—, aparece muy bien representada en el mapa XII: las regiones en las que es más frecuente *chico* son, en el dominio lingüístico del castellano, la zona centro-oriental de Andalucía, en parte de Aragón y Navarra y, en el dominio lingüístico catalán, principalmente en la zona norte más cercana al Pirineo de Huesca, y en parte de la comunidad de Valencia.

Según el *DECat* (s. v. *xic*), este adjetivo es voz común, además de en español y catalán, en eusquera (*txiki* ‘pequeño’), en sardo y en ciertas formas dialectales del gascón y el italiano:

el tenim en basc: *txiki* ‘petit’, propi dels dialectes biscaí, guipuscoà, alt i baix-navarrès, i, amb el valor de ‘una mica’, roncalès; mentre que en els dialectes bascos de sobirania francesa s’usa *txipi* (o *tipi*); en algunes localitats labortanes la forma «menys diminutiva» *ziki*, i en altres bandes *xebe* i *zebe* [...] Cada una de les variants bàsiques, o sigui, *txiki* o *txipi*, es documenta ja des de bastant antic en textos de la llengua (*DECat*, s. v. *xic*).

Etimológicamente, se le ha relacionado, aunque solo de forma indirecta, con el lat. *CICCUM* ‘membrana que separa los granos de la granada’ y ‘cosa insignificante, chico’ (*DECH*, s. v. *chico*).

⁵²⁸ Según el *DECH* (s. v. *chico*), «al menos modernamente, el vocablo es ajeno al portugués: el chulesco *chico* ‘moneda de oro pequeña’ (Moraes), el nombre propio *Chico* de una inquirição norteña de 1258 (*PMH*, p. 366), y aun el gallego *chivote* ‘de poca edad, pero robusto’, parecen o pueden ser castellanismos».

Sobre el uso de *chico* y *pequeño* en español, destaca la información que proporciona Ariza (2000). El investigador analiza la evolución diacrónica del uso de *chico* en documentos de los autores más importantes de las distintas épocas del romance castellano. Los resultados de su estudio demuestran que, hasta el siglo XVI, *chico* y *pequeño* aparecen sin diferencias significativas de uso en la mayoría de textos, pues parece que la elección de un adjetivo u otro dependía del criterio o predilección del autor (p. e. en el siglo XIV, Juan Ruiz emplea preferentemente *chico* y Don Juan Manuel, *pequeño*). Posteriormente, «es total el dominio de *pequeño*, al menos en la lengua escrita de la Corte. No debió ocurrir así en Andalucía, pues el predominio de *chico* es total todavía hoy»⁵²⁹ (Ariza 2000: 154). Estas diferencias de uso, probablemente estén vinculadas, como se indica en el *DECH* (s. v. *pequeño*), no a su origen etimológico, pues ambos adjetivos son de origen expresivo, sino más bien al tono y al uso con el que se relaciona cada uno de ellos:

chico era y es vocablo más popular y afectivo, *pequeño* más distinguido y objetivo. Esta diferencia de tono obedece por una parte a que *chico* empezaría a emplearse como adjetivo en época más moderna, pero también a que por su estructura fonética conservaba más posibilidades expresivas, mientras *pequeño*, que también había empezado siendo palabra vulgar y afectiva, había perdido sus cualidades expresivas por la evolución fonética, que cambió en *ee* sus dos II etimológicas y en *ñ* su primitiva geminada NN (*DECH*, s. v. *pequeño*).

En catalán, para una información diacrónica y diatópica más detallada acerca del uso de *petit* y *xic*, es imprescindible consultar las entradas que el *DECat* dedica a cada uno de estos adjetivos. En el artículo dedicado a *xic*, se menciona, igual que para el caso del español, la distribución geográfica y la restricción de contextos en los que suele emplearse:

es nota la diferència que en l'ús del mot ha quedat entre les terres del Sud i l'Oest per una banda, i la gent del Nordest, més donada a una retenció sòbria en l'expressió. Car és en aquelles terres on *xic* tendeix a usar-se més en tots els tons —sense que allà *petit* hagi estat mai ni s'hi hagi tornat foraster, però restant més confinat al llenguatge severament seriós—; aquí és on aviat apareix *xic* sense ponderació, i en gran massa [...] Avui la diferència a favor de *xic* ha quedat separada per un séc bastant accentuat, que corre, en direcció NO., des del Gaià i Baixa Segarra; diluint-se un poc més quan s'acosta al Piriuneu Central (*DECat*, s. v. *xic*).

A propósito de estas dos formas románicas (*chico* y *xic*) y de algunas más de otras variedades (p. e. el calabrés *ziva* 'gota, gotita' y *zichi* 'poquísimo'), tanto en el *DECH* como en el *DECat* se apunta que el conjunto románico revela la existencia de un posible y común radical *chic-* de creación expresiva e infantil vinculado a la idea de pequeñez. Estos datos,

⁵²⁹ Para más información sobre la distribución geográfica de *pequeño* y *chico* referida al dedo meñique en Andalucía, véase el mapa XII y el comentario que lo acompaña a continuación (§ C).

junto a las etimologías de *pequeño* / *petit*, revelan que, en el origen del léxico, existieron sonidos que se asociaron a la idea de ‘tamaño pequeño’ y que poseían seguramente un valor afectivo, como la vocal *-i-* y los sonidos consonánticos *p* y *ch*. No sería extraño, por tanto, suponer un origen fonosimbólico de los adjetivos que indican pequeñez. La motivación fonética, como se ha anotado anteriormente en el análisis de algunas de las variantes formales de *nene* (§§ 1.3. *nini*, *ninini*, *niniquín*) y *pequeño* (§§ 1.6. *piquinín*, *piquiquín*, *piquilín*, *piquín*, *piculín*, *pitalín*, *pitilín*), es bastante probable, aunque no puede demostrarse con claridad que la vocal *-i-* y otros sonidos que contienen los adjetivos que significan ‘pequeño’ para referirse al meñique —*ch*-⁵³⁰ como sonido familiar, afectivo y cariñoso— estén vinculados semánticamente.

Igual que ha sucedido en el grupo denominativo del adjetivo *pequeño*, además de los adjetivos *chico* y *xic*, los atlas atestiguan un nada desdeñable número de variantes formales, derivados y lexías complejas de estas voces que a continuación se clasifican y comentan según sus características más destacadas.

(a) **Derivados diminutivos.** Los derivados diminutivos de (esp.) *chico* / (cat.) *xic* pueden dividirse en distintos grupos.

- Los derivados diminutivos *chiquito* y *xiqué* que se han creado a partir de un procedimiento habitual de sufijación apreciativa por adjunción de los sufijos *-ito* y *-et* (que se ha recogido en su variante formal *-ê*) a las bases *chic-* o *xic-*.
- Los diminutivos que se adjuntan a una base que ya posee un sufijo también diminutivo. Se trata de las voces *chiquitín*, *chiquitillo*, *chiquinino* y *chiquinín*. En los dos primeros derivados, se advierte que *chiquitín* y *chiquitillo* son derivados diminutivos de *chiquito*, que, a su vez, lo es de *chico*. Las otras dos formas, *chiquinino* y *chiquinín*, son derivados de *chiquín*, que procede *chico*. Así, se ha considerado, de acuerdo con García-Page (2008b: 104), que «el segmento *-it-* [...] debe interpretarse que es un sufijo diminutivo: por su significado, por su posición dentro de la palabra, por su capacidad de conmutación con otras variantes diminutivas o apreciativas en general [...] etc.». Por estas razones, parece más adecuado, en los adjetivos mencionados,

⁵³⁰ Según Díaz Rojo (2002), «el fonema /ê/ ha podido terminar por asociarse a los conceptos tanto de desprecio, como de afectividad. Un determinado mecanismo fónico, morfológico o semántico (diminutivo, truncamiento, metáfora) se carga de valor emocional, y dependiendo del contexto y de la intención del hablante, sirve para expresar contenidos tanto afectivos o eufemísticos como despreciativos o disfemísticos, que constituyen las dos caras de la emoción». No es posible indicar la página de la que se ha extraído la cita porque el artículo pertenece a una revista electrónica en la que no se indican las páginas de las contribuciones que se recogen. Para otras interpretaciones del valor simbólico de este fonema, véanse los ejemplos sobre *chiflar*, *silbar* y *chillar* estudiados en Malkiel (1994: 212).

clasificar el morfema *-it-* como un sufijo más que como un interfijo, valor habitual que posee esta unidad morfológica cuando se encuentra entre un lexema y un sufijo (Portolés 1999: 5065).

- Los diminutivos que se adjuntan a una base que ya posee un sufijo apreciativo, en este caso, aumentativo. Se trata de la forma valenciana, *xicotet*⁵³¹, que es diminutivo de *xicot*, que a su vez, es aumentativo de *xic*.
- El diminutivo *chiquirrín* se adjunta al lexema *chic-* simultáneamente a la aparición del interfijo *-irr-*. Se ha considerado que las forma *chirrin* y *rin*, registradas, igual que *chiquirrín*, en Aragón, surgen de la supresión de la segunda sílaba (*-qui-*) y de las dos primeras (*chiqui*), respectivamente, de la voz *chiquirrín*. Quizá el acortamiento de la voz se deba a su significado. Igual que en las designaciones onomatopéyicas o en creaciones de origen expresivo, la forma está totalmente vinculada al significado. Es viable, por tanto, que los hablantes hayan acertado *chiquirrín* ‘pequeño, de reducido tamaño’ para que la forma vaya acorde con el sentido de la voz.

(b) **Derivados aumentativos con valor diminutivo.** Se ha hallado un ejemplo de un derivado que contiene el sufijo *-ón* y el interfijo *-orr-*. Aunque este sufijo habitualmente se aplica para aportar un matiz aumentativo (Lázaro Mora 1999: 4648), en la voz *chicorrón* parece que el significado que otorga al adjetivo posee un valor diminutivo, como confirma el diccionario de Romanos Hernando (*s. f.*) en cuyas páginas *chicorrón* se define como ‘pequeño’. No es extraño que un sufijo de carácter aumentativo se emplee para lo contrario, es decir, para expresar reducción de tamaño. Es probable que igual que se ha comprobado para la derivación verbal, «la división de los sufijos apreciativos [...] realizada tradicionalmente no se puede mantener. No podemos hablar de la existencia de sufijos aumentativos (intensivos) ni diminutivos (atenuativos), ni peyorativos, todo sufijo puede expresar una u otra opción» (Rifón 1994: 367 *apud* Lázaro Mora 1999: 4649).

(c) **Unidades pluriverbales.** Finalmente, en este grupo, se consignan todas aquellas lexías complejas que se han recogido como designaciones del meñique que contienen la voz *chico* / *xic* o algunos de sus derivados. Las formas más habituales son las que incluyen la voz *dedo* y los adjetivos mencionados (*dedo chico*, *dit xic*) o algún derivado diminutivo de estos (*dedo chiquitín*, *dedo chiquito*, *dedo xiquet*, *dit xicotet*, *dit xiquico*). De los diminutivos que forman parte de estas unidades pluriverbales, cabe destacar el caso de *xiquico*, pues no

⁵³¹ Para más información sobre la distribución de este tipo de sufijos diminutivos en el dominio lingüístico catalán, véase el § C del dedo meñique, especialmente el mapa XII y el comentario posterior.

se ha registrado en los atlas de forma independiente. *Xiquico* parece que se ha formado a partir de la adjunción del sufijo *-ic(o)* a la base léxica.

Además de las formas diminutivas, destaca el caso de *dit xiquiu*, hallado en la zona de encuesta valenciana del *ALDC*. La forma *xiquiu*, no recogida en el *DECat* (s. v. *xic*), es un derivado diminutivo de *xic* formado con el sufijo *-iu / -iua* (*IEC, Gramàtica de la llengua catalana, s. f.: 317-318*)⁵³² propio del catalán hablado en Valencia que, según el *DCVB* (s. v. *xiquiu, -iua*), significa ‘molt petit’.

Aparte de las unidades pluriverbales del tipo *dedo + chico / xic* (o derivado), los atlas también testimonian algunos ejemplos de construcciones comparativas (cat. *dit més xic*) o de superlativo relativo del tipo esp. *el más chico* / cat. *lo més xic*. Un procedimiento designativo que, como se ha comentado en el estudio de las denominaciones del meñique con el adjetivo *pequeño*, es muy frecuente en aquellos dedos que poseen un rasgo distintivo que les permite ser designados mediante adjetivos.

1.8. Junto a los adjetivos *pequeño* y *chico*, los atlas han mostrado que existen algunas zonas en las que son otras las formas adjetivales preferidas por los hablantes para denominar el dedo meñique. El adjetivo (esp.) *menudo* / (cat.) *menut*, por ejemplo, es uno de ellos. Etimológicamente, según el *DECH*, procede de *MĪNŪTUS*, participio pasivo de *MINUERE*. El significado de *menudo* es el mismo que el de *pequeño* y *chico*, pues, en este caso, también pretende resaltarse, mediante un adjetivo, la pequeñez del dedo meñique frente al resto de dedos de la mano.

Además de las formas simples, también se han hallado ejemplos de designaciones relacionadas con este adjetivo que son derivados diminutivos, formas procedentes de cruces con otras denominaciones y lexías complejas, como se verá a continuación.

1.8.1. El catalán *menudet* es el único diminutivo de *menut* que se ha recogido en los atlas. Como en el resto de adjetivos, este derivado apreciativo pretende resaltar, por encima de cualquier otro aspecto, el pequeño tamaño del meñique.

1.8.2. Según los datos de Romero y Santos (2002: 309), lo más probable es que la forma gallega *mendo* proceda de un cruce entre *menino* y *miúdo*, dos designaciones con las que se puede hacer referencia al meñique. Se trataría, por tanto, de una homonimización

⁵³² Los datos pertenecen a la versión provisional de la *Gramàtica de la llengua catalana* elaborada por el *Institut d'Estudis Catalans* que se puede consultar en línea.

semántica (Vený 1991), pues los parónimos —relacionados fonéticamente por la presencia de la nasal bilabial inicial— parece que se han relacionado porque ambos se emplean para referirse a realidades de pequeño tamaño.

1.8.3. El también gallego *mandiño* podría surgir igualmente de un cruce, quizá en este caso entre *mainiño* y *miúdo* dada la presencia de la oclusiva dental sonora y el sufijo *-iño*. Sin embargo, tal vez la cercanía de los puntos de encuesta en los que se ha recogido esta forma con el dominio lingüístico portugués puede haber sido la causa de la designación del dedo meñique con esta forma. En portugués, una de las formas más frecuentes para el meñique es la forma *mindinbo* que, originalmente, parece estar vinculada al adjetivo *miúdo*, según se recoge en el *DECH*:

En otras partes ha habido contaminación de *miudo*, *miudinbo*, ‘menudo’, de donde Beira Alta *mendinbo* (RL II, 181), Minho (Bai0o) *meindinbo* (Leite de V., *Opúsc.* II, 52), que localmente ha sido atraído por *menguar*, de donde Ponte de Lima *menguinbo* (ibid. 64), gall. del Limia *menguiño* (VKR XI, 274). Como puede verse, el tipo *menino* y sus variantes están especialmente arraigados en gallegoportugués y en hablas leonesas (*DECH* s. v. *meñique*).

1.8.4. Finalmente, destaca también la unidad pluriverbal *dit menut*, hallada, como el adjetivo *menut*, en el dominio lingüístico valenciano y con mucha más frecuencia que este.

1.9. En la zona del sur de Francia que es territorio de investigación del *ALDC* y en el punto de encuesta que este mismo atlas posee en la isla de Cerdeña (Alghero), se han hallado las formas *manuvel*, *menell* y *dit menell* para hacer referencia al meñique. Probablemente, sean variantes de una forma muy frecuente en el catalán antiguo (*menovell*), según se comprueba en las informaciones y documentaciones que se recogen en el *DECat* y en Martines Peres (2002: 178), pues es voz atestiguada en el siglo XIV pero en el catalán actual apenas se oye. Etimológicamente, igual que otras voces que se emplean para designar el dedo pequeño de la mano, procede del latín MĪNĪMUS:

Menovell [S. XIV], pot resultar d'un diminutiu del tipus adjectiu MĪNŪS ‘petit, minso, mancat’, que he documentat més amunt com a ètmon de *minve/mirve/mínvol*, amb un tractament semblant al que hem constatat en *minova*; però també és possible que hi hagi hagut convergència amb un diminutiu del ll. MINUUS ‘el més petit’ que ha donat l'it. *ménomo* i l'oc. ant. *merme* [...]. Llavors MINUUS seria responsable del elements *m-nov-* i *minus* de la *e* inicial.

En català avui dia *menovell* és una paraula a penes viva i no recollida per la tradició lexicogràfica fins al *D.Ag.* (sense autoritats) [...]; però documentat amb diverses variants en uns quants textos dels Ss. XIV-XV (*DECat*, s. v. *menys*).

Zauner (1903: 453) no relaciona *manovell*⁵³³ con el latín MÍNĪMUS, a diferencia de lo que se indica en el *DECat*, sino con la forma *minut + ellu*. Además, menciona otras formas románicas —todas italianas— que podrían estar emparentadas con ella: *deo menuèlo* (Venecia), *deo minù* (Capodistria), *manvén -ein* (Mantua, Reggio, Parma, Modena).

Así, no hay duda de que *manuvel*, *menell* y *dit menell* son herencia de este antiguo *menovell* que parece que abundó en todos los territorios de habla catalana en época medieval. Una muestra de ello se encuentra en el *CICA*, corpus que documenta dos ocurrencias de esta voz con formas distintas (*menovell* y *manovell*) en textos del siglo XV:

- (a) Si dagú perd sang, pren argila e destrempa-la ab vinagra e posa-t'ho sobre lo loch hon axirà e ligar-ho ab una bena bé astret hó en altra manera, estragent bé lo **dit menovell** ab un correyg d'aquela part on la sanch axirà (Joan Martina, 1425-1449, *Receptari*, p. 307. *CICA*).
- (b) és larch en lo devallant, ço és, vers lo **dit manovell**, e és stret en lo muntant vers lo índex significa (Girolamo Manfredi, 1475-1499, *Quesits o perquens*, p. 230. *CICA*).

Actualmente, solo se conserva en los territorios a los que en aquella época se expandió la lengua catalana. Lo que no está tan claro es el origen etimológico de la voz, a juzgar por las diferencias que existen entre las etimologías propuestas por el *DECat* y por Zauner (1903). Únicamente parece poder asegurarse que su origen está vinculado al lat. MÍNĪMUS. En esencia, se trata de una designación procedente del latín y vinculada a la descripción del tamaño del dedo meñique.

1.10. La voz *maimiño*, como se ha podido comprobar en el mapa XII, es la más frecuente en gallego para designar el dedo meñique. La primera acepción que el *DRAG* ofrece para *maimiño* es ‘brando, tenro [óso, dente, etc.], miúdo [costela, etc.], delgado [pel que cobre as castañas]’. Esta definición permite advertir que se trata de un adjetivo que normalmente se emplea para designar realidades de pequeño tamaño y que, en consecuencia, son débiles. Como segunda acepción, se incluye el significado de ‘quinto dedo da man’. La entrada del diccionario revela que el origen de la designación parte del significado del adjetivo debido al reducido tamaño del dedo.

La etimología de esta voz es difícil de desentrañar. Romero y Santos (2002: 309) recogen las dos hipótesis más extendidas que hasta el momento se han propuesto para explicar el origen de *maimiño*: por un lado, Zauner (1903) y Rivas Quintas (1997) suponen

⁵³³ La forma que se recoge en Zauner (1903) se diferencia de la del *DECat* porque la primera sílaba se escribe con *-a-* y no con *-e-*.

que el étimo podría ser un hipotético lat. *MÍNIMINUS (MÍNIMUS + INU) y Romero y Santos (2002: 309) justifican esta etimología alegando que MÍNIMUS era la designación más frecuente del meñique en latín; por otro lado, el *DECH* (s. v. *meñique*) recurre a *menino*, sugiriendo que podría ser fruto de diversas evoluciones de esta voz —con dilación consonántica— y que lo «menos probable es que haya influjo de MÍNIMUS, voz muy culta». De acuerdo con Romero y Santos (2002), ninguna de estas dos hipótesis etimológicas esclarece cuál podría ser el origen de *maimiño* porque:

A partir de *menino* non resulta fácil explicar, por exemplo, cómo pudieron xurdir as formas con ditongo; ó mesmo tempo, remontándonos a MÍNIMUS non é fácil unificar tal heteroxeneidade formal de ditongos nin de variación de nasais. Estas dificultades para aceptar calquera das dúas hipóteses etimolóxicas con pleno convencemento fan pensar na necesidade dun estudio histórico moito máis profundo da evolución destas palabras, algo que nós tivemos que desbotar polo momento como parte do propósito do nos traballo (Romero y Santos 2002: 309-310).

Las variantes de *maimiño* que se recogen en los atlas (*mainiño*, *mamiño*, *maumiño*, *moumiño*, *memiño*, *meimiño*)⁵³⁴ tampoco ofrecen datos que sugieran claramente la procedencia latina de la voz. Sin embargo, es evidente, por la presencia de las tres nasales (bilabial, alveolar y palatal), que esta voz está emparentada con *meniño*. Es probable que ambas posean el mismo origen, relacionado de algún modo con MÍNIMUS o, incluso, podría suponerse que una voz derivara de otra. Quizá *meniño*, forma más cercana al étimo mencionado, generara un *maimiño* debido a que ambas voces se asocian con realidades de pequeño tamaño.

1.11. La designación gallega *ananiño* es derivado diminutivo de *anano*, voz procedente de una «alteración mal explicada del antiguo *nano*, procedente del lat. NANUS y éste del gr. *νανος* (o *νάννος*)» (*DECH*, s. v. *enano*). Esta forma se caracteriza porque el diminutivo o bien se corresponde con un uso redundante o bien se emplea con un valor superlativo, para expresar que es ‘muy pequeño’.

1.12. El (gall.) *mingo*, según Romero y Santos (2002: 309), se relaciona con el verbo *menguar*. No se trata de una formación extraña o única, pues, en el *DECH* (s. v. *meñique*), se mencionan variantes gallegas y portuguesas de *mindinbo* por cruce con *menguar*:

En otras partes ha habido contaminación de *mindu*, *mindinbo*, ‘menudo’, de donde Beira Alta *mendinbo* (RL II, 181), Minho (Baíθo) *meindinbo* (Leite de V., *Opúsc.* II, 52), que localmente ha sido atraído por *menguar*, de donde Ponte de Lima *menguinbo* (ibid).

⁵³⁴ Además de *maimiño*, el *DRAG* recoge las variantes formales *maniño* y *meimiño*, algunas de las cuales se recopilan en los atlas.

64), gall. del Limia *menguño* (VKR XI, 274). Como puede verse, el tipo *menino* y sus variantes están especialmente arraigados en gallegoportugués y en hablas leonesas (DECH, s. v. *meñique*).

La documentación geográfica de esta variante coincide con la que se ha hallado en los atlas ya que *mingo* se ha recogido en territorio gallego. Asimismo, aunque gramaticalmente no pueda categorizarse esta forma como adjetivo, sino más bien como una sustantivación deverbal, se ha considerado que, semánticamente, coincide con el resto de adjetivos que se han agrupado bajo este epígrafe, pues proceden de voces que se emplean para designar la idea de ‘disminución de tamaño’ o ‘pequeñez’. En esencia, el resto de dedos de la mano se toman como referentes y el meñique es el dedo menguante respecto a ellos.

1.13. Según documentan los diccionarios y diversas investigaciones, *mermellique* es un localismo propio de la zona salmantina. Así se indica en el DECH (s. v. *meñique* y *margarita*), en Pérez Vidal (1967: 70), quien remite al estudio de Lamano (1989 [1915]: 537) sobre el dialecto vulgar salmantino en el que la voz *mermellique* se define como ‘adj. mellique’, y también se halla la voz en algunos de los más recientes vocabularios salmantinos, como es el caso del de Mateos de Vicente (2004). En el DECH, se explica el origen de esta variante léxica del siguiente modo:

En tierras castellanas existiría también en fecha temprana un **meñín* o **meñino*, del cual nos queda como testimonio el ast. orient. *mañín*, pero pronto entró el vocablo en colisión con su sinónimo de origen francés *margarite*, abundantemente documentado desde el S. XIV; al entrar *margarit* en España parcialmente se oiría mal (según tantas veces ocurre en esta posición) como **margaric* (luego **margarique*) y ésta es la forma que se cruzó con el autóctono *meñín*: de ahí *mermellique*, ya documentado en el Fuero de Salamanca (S. XIII), y todavía vivo en el dialecto de esta provincia (DECH, s. v. *meñique*).

Parece bastante complicado suponer que *mermellique* surja de un cruce de *margarique* con *meñín* por las fechas en las que parece que se han documentado las tres formas: aunque *meñín/meñino* se fechan en época temprana, la forma *margarite* se documenta en el siglo XIV —pero el cambio a *margarique* parece que es mucho posterior—, mientras que *mermellique* ya se encuentra entre los textos desde el siglo XIII. Quizá sería más viable suponer que existe un cruce entre *margarique* y *meñique*. Sin embargo, la etimología de *meñique* no permite confirmar esta hipótesis porque, según el mismo diccionario, como se ha comentado anteriormente, *meñique* procede de un cruce entre *menino* y *mermellique* o *margarique* (variante de *margarite*), por lo tanto, *mermellique* debe suponerse que es anterior a *meñique*. A todo ello, cabe añadir que Zauner (1903: 453) recoge un nada desdeñable número de variantes

románicas referidas al dedo meñique muy parecidas formalmente a *mermellique* bajo la etimología de MINIMUS + -ELLU:

minimus kommt niemals allein vor, sondern immer mit einem, noch häufiger mit zwei Deminutivsuffixen erweitert: die Bildungen *minim* + *ellu* und *minim* + *ellu* + *inu* sind ausschliesslich galloitalisch; *marmelin* in Nizza, *marmulett* rät. Carisch Nachtr., *marmulel* Filisur Pallioppi sind gewiss ital. Mundarten entnommen. Die folgenden Belege zeigen, dass das Wort nicht selten lautlichen Änderungen unterworfen ist. Die Hinzufügung von *digitu* kann, wie bei allen Ableitungen vom Stamme *min-*, unterbleiben. *Did marmèll* Mailand S., Piacenza G., Como, Bergamo L.; *marmellin* u. a. Genua, Piemont, Bergamo Z., Poschiavo Monti, Cremona, Mantua, Piacenza; —*mamlin* Casale Corr., Canav. Mondovi Flechia A. Gl. II 366, *mamblin*, *bamblin* Asti ebd.;— *damarlin* (*digitu-*) V. Anzasca Monti; mit dissimulierendem Abfall des *m-*: *armilì* Brescia, Crema, Veltlin Monti (Zauner 1903: 453).

Así pues, según la etimología propuesta por el investigador alemán, *mermellique* podría incluirse dentro del grupo de voces formadas por una variante del latín MINIMUS, que se explicaría por apócope de la vocal intertónica (*minim* > *minm*), unida al sufijo -ELLU, .

Más viable aún sería relacionar la presencia de la vibrante en la mayoría de variantes de este grupo con el influjo de otra voz vinculada también a la idea de ‘pequeño tamaño’, *mermar*. No parece desacertado suponer que existe la influencia del verbo *mermar* que, según el *DECH*, procede del lat. vg. *MĪNĪMARE ‘disminuir, rebajar’, derivado de MĪNĪMUS ‘mínimo, lo más pequeño’. En el apartado crítico de la entrada de la voz *meñique* del mismo diccionario, se menciona alguna designación —concretamente, *mermín*— que se supone que está influida por este verbo, por tanto, no es descabellado suponer que una variante de *menino* (*meñino*, *meñín*) se cruzó con el verbo *mermar*. La presencia de las nasales y la vibrante y la cercanía semántica de *mermellique* y *mermar* son los factores principales que permiten suponer la existencia de una relación etimológica entre estas dos voces. No parece tan clara la explicación de la terminación en *-ique*. Quizá deba suponerse que la forma original fue el adjetivo *mellique*, que es la voz a la que remite Lamano (1989 [1915]: 537) en la entrada *mermellique* de su vocabulario. Entonces, *mermellique* surgiría de un cruce entre *mermar* y *mellique*.

Desentrañar el origen del adjetivo *mellique*, documentado en el folclore oral infantil pero no en el *CORDE* o el *DECH*, parece todavía más difícil. Véase, por ejemplo, la canción que recoge Rodríguez Marín (1882: 65) en la que aparece la forma *mellique*:

Diente **mellique**
El diablo te pique
Con unas tenazas
En medio la plaza

El recopilador añade, además, que *mellique* procede de *mella* (cfr. *mellado*, *DRAE* 2001) y que es voz que emplean los niños para burlarse de la persona a la que le falta un diente (Rodríguez Marín 1882: 135), lo que concuerda con otras formas recogidas por Lamano (1989 [1915]: 537) en su vocabulario salmantino: *mermellado* ‘adj. El que tiene mermella. || Mellado’. Asimismo, la forma *mellique*, recogida en algunos puntos de encuesta de Extremadura (*ALPI*: 371-372 y 376), se ha considerado una variante formal de *meñique*.

En el *CORDE*, la única documentación que se ha hallado de *mermellique* pertenece a un texto del siglo XVI ubicado en Costa Rica:

Al.º de Rivera, hijo de Br. de Rivera, natural del Azebuchal, de edad de veinte é tres años, barvitaheño, los dientes grandes. // Luis Manuel Carrillo, hijo de Luis Manuel Carrillo y, de Cat.ª Manrrique, natural de T.do, de edad de veinte é quatro años, barvitaheño y tiene una herida en el dedo **mermellique** en la mano yzquierda (Anónimo, 1575, *Alarde de la gente que salió de España con el capitán Diego de Artieda*, p. 267. *CORDE*).

Esta documentación podría hacer pensar que el término estuvo más extendido en el espacio, probablemente, por la zona sur de la Península y que ello fue lo que le llevó a expandirse a tierras americanas.

Finalmente, es necesario mencionar que se ha consignado la forma *berbellín*, hallada en un punto de encuesta de Zamora⁵³⁵, como variante de *mermellique*, ya que a pesar de que el sufijo diminutivo *-ín* ocupa el lugar de la terminación *-ique*, los puntos de encuesta en los que se han recogido están muy próximos entre ellos y existen coincidencias formales destacables. Principalmente, se trata de la presencia de las bilabiales y de la vibrante de las dos primeras sílabas. El trueque de *m* por *b*, según Lamano (1989 [1915]: 49), es característico del dialecto salmantino y también, según Ebeling y Krüger (1952: 196), de la zona occidental de Galicia. Por tanto, parece bastante probable la existencia de una relación entre *mermellique* y *berbellín*.

1.14. Tanto el español *dedo gurruña*n como el catalán *dit gorruny*, ambos recogidos en la Comunidad Valenciana, se han relacionado con el verbo español *gurruña*r ‘arrugar, encoger’ (*DRAE* 2001), pues, en catalán, no se ha encontrado documentada en las obras lexicográficas consultadas (*DCVB* y *DIEC*) ninguna forma semejante. Se ha supuesto que el motivo principal de la designación es el tamaño, por el valor semántico implícito del verbo (‘pequeño’). Parece que existe una comparación dimensional entre el meñique y el

⁵³⁵ Pérez Vidal (1967: 70) se refiere a la forma *mermellino* documentada también en Zamora (Lubián).

resto de los dedos y que respecto a ellos es el *dedo gurruiñán*, esto es, el ‘encogido’ o ‘arrugado’.

C. Animalizaciones

Paralelamente a la personificación, existe un proceso de creación léxica para referirse a los nombres de los dedos que se basa en la comparación de los dedos con animales. Este grupo designativo, según la clasificación de Echevarría (2003), se refiere a la metáfora zoomorfa de los humanos. El campo semántico de los animales es uno de los que genera, como se ha podido comprobar en el § 1.2.6.3.1. del capítulo 1, más transferencias léxicas hacia el área del cuerpo humano. Sin embargo, en el caso de la creación léxica de los nombres de los dedos, paradójicamente, este procedimiento metafórico de comparación es uno de los menos recurrentes. En anteriores apartados, se ha podido comprobar que los ejemplos de equiparación de los dedos con partes del cuerpo animal o con animales son prácticamente inexistentes: gall. *rabo do cuco* ‘dedo índice’ (§ 3.2.2.2.), esp. *pico* ‘dedo índice’ (§ 3.2.2.2.) y *segundo poliño* ‘dedo anular’ (§ 3.2.2.4.). Estos tres únicos ejemplos son expresiones metafóricas distintas que se corresponden o bien con metáforas de imagen o bien con distintos tipos de metáforas conceptuales. El meñique es el dedo para el que se han recogido en los atlas más nombres procedentes de una metáfora animalizadora. Todas las animalizaciones están motivadas por el tamaño del dedo. Las reducidas dimensiones parecen ser el motor de la comparación con crías de animales en las designaciones que se recogen en este grupo léxico, por ello, se corresponden con una metáfora del tipo EL MEÑIQUE ES LA CRÍA DE UN ANIMAL.

1.15. El mayor número de ejemplos de este conjunto designativo lo constituyen las voces del español *gorrín* / *gorrino* y del catalán *gorrí* y sus variantes formales (*gorrineu*, *dit gorrinai*), diminutivas (*gorrinet*) y aumentativas (*gorrinón*). Todas estas denominaciones, extensamente documentadas en la tradición oral, surgen de la comparación del meñique con la cría de un cerdito. Uno de los aspectos más interesantes en el análisis de este grupo designativo es desentrañar por qué el meñique se ha equiparado a un cerdo y no a otro animal. Si bien es cierto que el tamaño, como se ha indicado en el párrafo anterior, es el motivo principal de la comparación, también lo es que existen otras razones que hacen que la cría del cerdo sea más propicia a la comparación. Se trata de un animal doméstico, cercano a los niños, de especial relevancia en el folclore popular infantil (recuérdese el cuento de los tres cerditos) y cuyo aspecto y color favorecen la equiparación. Así pues, el hecho de que sea un animal

conocido y próximo a los niños ayuda a que su nombre se haya empleado para referirse al meñique.

Además de esta interpretación, también podría creerse que estas designaciones vienen motivadas por las aptitudes del dedo. Quizá la costumbre de limpiarse el oído con el meñique, acción relacionada con el latín AURICULARIS, comentado anteriormente (§ antecedentes latinos), sea en este caso también motivo de la aplicación del nombre *gorrino* al meñique. El empleo de los nombres de los animales a las personas deriva, en muchas ocasiones, de una comparación no solo del aspecto sino también de otros factores, como las actitudes. Se trata de un recurso habitual en el discurso lingüístico, según han podido estudiar García-Borrón (1995) y Echevarría (2003), entre otros muchos. Así pues, se podría interpretar, aunque no parece la hipótesis más adecuada debido a la importancia que el tamaño posee en la creación de nombres del meñique, que el uso de nombres de la cría del cerdo deriva de una metáfora zoomorfa vinculada a la acción que se lleva a cabo con el dedo en comparación con las características del cerdo, un animal que suele relacionarse con la suciedad.

De todas las designaciones que se han agrupado bajo este epígrafe, es necesario destacar los dos derivados creados mediante sufijos apreciativos: el diminutivo (cat.) *gorrinet*, que seguramente incide en el significado de ‘pequeñez’ destacando que es el valor que se pretende subrayar, y el aumentativo (esp.) *gorrinón*, que probablemente se aplica al sustantivo para darle un valor afectivo y no para especificar que aumenta el tamaño de la realidad a la que se aplica. El diminutivo *gorrinet* parece muy frecuente en las retahílas infantiles. Véanse algunas de las canciones que Bataller (1979: 27-28) recoge en su trabajo sobre los juegos de los niños en Valencia⁵³⁶:

«Este és el pare»
 Este és el pare.
 Este és la mare.
 Este demana pa.
 Este diu que no n'hi ha.
 Este diu: "**Gorrinet** xinxet,
 que se'n va a l'hortet
 a collir floretes
 del germileret"
 (Font d'En Carròs)

«Este és el pare»
 Este és el pare.
 Este és la mare.
 Este demana pa.
 Este diu que no n'hi ha.
 Este diu: "**Gorrinet** xinxet,
 a l'armari hi ha un tros de pa i peixet"
 (Daimús)

«Este és el pare»
 Este és el pare.
 Este és la mare.
 Este demana pa.
 Este diu que no n'hi ha.
 Este diu: "**Gorrinet** xinxet,
 en la gerreta en queda un poquet"
 (Vilallonga de Safor)

⁵³⁶ Se han copiado también los nombres de las localidades en las que Bataller (1979) documenta las retahílas. Para más ejemplos, véase el § b del APÉNDICE III.

Igualmente, además de los derivados, debe señalarse que la lexía compleja catalana *dit gorrináu* se ha clasificado en este grupo porque se ha encontrado en la misma zona de encuesta que la forma *gorrí* y derivados y porque formalmente parece derivar de ella según se aprecia en la raíz (*gorr-*).

D. Denominaciones de carácter expresivo

La creación expresiva es uno de los procedimientos de creación léxica que más dificultades genera desde el punto de vista de la interpretación etimológica (Malkiel 1962; Pharies 1986), probablemente, debido a la naturaleza abstracta de su origen. En el *DECH*, son numerosas las voces cuyo origen se atribuye a procesos de creación expresiva. En concreto, se han hallado 149⁵³⁷ registros relacionados con este tipo de etimología, entre los cuales, pueden destacarse, por ejemplo, las voces *ajó*, *baba*, *bafar*, *bululú*, *caca*, *cuco*, *chirrichote*, *falbalá*, *marrajo*, *mimo*, *patochada*, *susto*, *teta*, *zonzo*, etc. A partir de los datos de la primera edición de esta obra (*DCEC*), Pharies (1984) realiza una crítica a las etimologías de origen expresivo basándose en que muchas de las suposiciones que se proponen en el diccionario son incompatibles con principios lingüísticos básicos. Los principales problemas que el investigador cree que poseen estas etimologías es que muchas de ellas parecen proceder de la nada, pues, en infinidad de ocasiones, no se les puede atribuir un étimo concreto y porque parecen estar relacionadas vagamente con cambios semánticos o fonéticos que no permiten vincularlas a ningún étimo. Pharies (1984: 171) no está de acuerdo con la solución que se adopta en el diccionario para afrontar estos problemas: «con frecuencia, se postula un hipotética raíz de origen expresivo (p. e. «*rifa* ‘lotería’, antiguamente ‘juego de tahures’ [...] voz extendida por todos los romances de Occidente, con radical *rif-* o *raf-*, y con el sentido de ‘pelear’, ‘arrebatar, arrancar’, ‘saquear’; probablemente creación expresiva»). Para llevar a cabo su trabajo, el investigador realiza una clasificación de los tipos de creación expresiva que, según sus análisis, aparecen explícita o implícitamente en el diccionario:

Finding no explanation of the term “expressive”, for example, our only recourse is to list the various types of origins which Corominas explicitly or implicitly subsumes under the rubric “expressive creation”. Although quite a few of them seem to defy classification, I perceive the following principal categories: (1) onomatopoeias (*quiquiriquí* ‘cock-a-doodle-doo’ [I:536b]), (2) infantile words (*coco* ‘bogeyman’ [I:829a]), (3) Rufwörter, i. e., words used for calling animals (*chivo* ‘goat’ [II:71b]), (4) interjections (*tate* ‘aha’ [IV:402b]), (5) gestures (*morro* ‘thick lips’ [III:446b]), and (6) jocular words (*dingolondangos* ‘flattery, blarney’ [II:124b]) (Pharies 1984: 170).

⁵³⁷ Para obtener el número de lemas que en el *DECH* se considera que proceden de creaciones expresivas, se ha realizado una búsqueda abierta a partir de la edición electrónica de la obra que se está llevando a cabo en el *Seminario de Filología e Informàtica* de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Para la clasificación de las variantes denominativas del dedo meñique que se han considerado de origen expresivo y que se analizan a continuación, se va a tomar como punto de referencia esta clasificación de Pharies (1984: 170).

1.16. Las denominaciones *michi* y *miche*, atestiguadas en territorio andaluz, se han considerado designaciones de creación expresiva infantil. Para determinar su motivación original es imprescindible mencionar que esta voz, y sus múltiples variantes *mich*, *mich másano*, *michico*, *michito*, *michu*, *micico*⁵³⁸, son especialmente frecuentes para referirse al gato en Andalucía, según recoge el *TLHA*. Es probable que el empleo de esta denominación para hacer referencia al pequeño felino se haya trasladado al dedo meñique porque, como Amado Alonso (1974 [1935]) advirtió en su trabajo sobre los diminutivos, lo pequeño suele despertar en el hablante una serie de sensaciones afectivas que se trasladan al lenguaje. Así, la denominación del gato (*michi*, *mich*), quizá relacionada con el sonido del gato al maullar y al mismo tiempo de origen expresivo-afectivo, según se deduce de la presencia del fonema /tʃ/ (Díaz Rojo 2002), podría haberse transferido como designación del meñique porque por su pequeño tamaño habría despertado cierto cariño y afectividad que les habría llevado a relacionarlo con las mismas características que generan la denominación felina. No es extraña esta relación entre el cariño que despierta el gato, por ser un animal doméstico y por su pequeño tamaño, con la que crea el dedo meñique también por sus reducidas dimensiones, tal y como se ha podido comprobar para otras designaciones comentadas en el apartado anterior (§ C. ANIMALIZACIONES). En el *DECH*, se menciona también la polisemia de la voz *menino* y variantes (*minino*) para designar tanto al gato como al meñique:

[...] MIN-, MEIN-, MAN-. Se trata, pues, de uno de tantos términos acariciativos que han inventado las madres para sus pequeñuelos, tal como lo son los tipos sinónimos NINN- (NENN-), PICC-, etc. En estas condiciones se explica que el vocablo lo mismo sirva para designar lo pequeño que lo lindo y gentil (fr. *mignot*, -on, galés *mwyn*, bret. *moen*), y que se aplique también al gato como término cariñoso (*DECH* s. v. *meñique*).

Así, aunque la motivación principal de estas designaciones sea el tamaño, es probable que la afectividad intervenga en ellas y que, por ello, también puedan emplearse tanto para referirse al dedo más pequeño de la mano como al gato. Por tanto, según la clasificación de voces de creación expresiva de Pharies (1984: 170), *michi* y *miche* —cuya *e* final procede por influencia de la terminación de *meñique*—, por un lado, con el significado de ‘gato’, podrían

⁵³⁸ Para más variantes, véase *DECH* (s. v. *maullar*).

definirse como onomatopeyas (derivadas del maullido del gato o también del sonido que se emplea para llamarlo) y, por otro lado, con el significado de ‘meñique’ es probable que estén relacionadas con el tamaño, por comparación con las reducidas dimensiones del gato. Así, probablemente, se trata de una metáfora de imagen vinculada al tamaño y también al sentimiento de afectividad que existe tras las designaciones vinculadas a los nombres de animales pequeños y a los dedos de la mano. Lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta que, en algunas de las retahílas infantiles, los dedos se designan mediante nombres de animales que resultan cercanos a los niños por sus características (p. e. *segundo polliño* ‘dedo anular’, § 3.2.2.4.), bien sea porque son peludos, pequeños o domésticos.

2. Denominaciones procedentes de canciones y refranes

El meñique es el dedo para el que este grupo léxico es más productivo. Aunque la mayoría de dedos poseen alguna designación en los atlas que procede de las canciones y retahílas populares infantiles, para el meñique aumentan las denominaciones y la extensión geográfica de su uso, como se podrá comprobar a continuación.

2.1. Las formas *margaro*, *margarito*, *margarite*, *margariño* y *margarín* han suscitado un especial interés entre los investigadores y etimólogos, muy probablemente, por su extraño y todavía hoy hipotético origen (Spitzer 1924; Alvar 1959: 201-202 y 1968b; Castillo Contreras 1996: 150 y 158; Navarro Carrasco 1998: 77-78)⁵³⁹. El *DECH* (s. v. *margarita*) recoge la información de Spitzer (1924), quien a partir de la documentación de las formas *dedo margarite* y *margarín* en el *Vocabulario murciano* de M. de Sevilla explica que estas voces llegan al español por conducto del francés:

le sens de ‘petit doigt’ n'est qu'un développement secondaire [...]. «dolo margarite» (idole payenne) nous conduit sans difficulté à l'anc. fr. *Margariz* ‘rénégat’ (anc. prov. *margerit*, anc. ital. *Margarito*), nom bien connu par le poème de Gormond et Isembard et qui a été étudié par MM. P. Rajna, *Rom.*, XIV, 417 et suiv., et Ph. A. Becker, *ZRPb*, XX, 550 (= gr. μαργαριτης). Le passage de ‘hérétique’ à ‘petit enfant’ est attesté par rouchi. *parpalot* ‘sobriquet donné aux calvinistes’ > ‘marmot’ (Pauli, *Enfant*, *garçon*, *fille*, § 102) et thônes. *érjò* ‘enfant vif et turbulent’ (v. Wartburg, *ZRPb*, XLI, 615: = *haereticus*). On arrive aussi de ‘petit idole’ à ‘marmot’ cfr. angl. *mammet* ‘idole’, ‘poupée’ (= *Mahomet*). Le petit doigt est souvent identifié avec un homme, spécialement avec l'enfant qui apprend à compter sur ses doigts (voir les textes allemands et français que j'ai allégués dans *ZRPH*, XLIII, 345 et suiv.), comme on peut bien le voir dans la chanson populaire que cite M. Sevilla:

⁵³⁹ Zauner (1903) no documenta esta voz en el apartado dedicado al estudio de los nombres del dedo meñique.

Pin, pin, *margarín*,
tú irás, y traerás
los vestidos de la dama principal.

La forme *margarín* est une déformation due à la rime (*pin, pin*) de notre *margarite*, attesté par Sevilla au sens de ‘petit doigt’ pour le XVII^e siècle (Spitzer 1924: 314-315).

La etimología propuesta por Spitzer (1924) puede resumirse del siguiente modo: fr. *margariz*⁵⁴⁰ ‘hereje’ > ‘niño’ / ‘chiquillo’ > ‘pequeño ídolo’. Al sentido ‘dedo meñique’ no se hace referencia en francés y tampoco al de ‘hereje’ en español. La ausencia de estos dos significados en cada una de las lenguas es lo que parece indicar que el uso de la voz para referirse al meñique nace en español, seguramente derivado de la acepción ‘niño’ / ‘chiquillo’, que, según las documentaciones que aporta el mismo Spitzer, es, junto al de ‘pequeño ídolo’, la única que llegó al español desde el francés. Así, la supuesta relación semántica entre el uso de *margaro* ‘dedo meñique’ y el significado de ‘hereje’ no existiría, a diferencia de lo que se sugiere en el *DECH* (s. v. *margarita*), donde se establecen los vínculos entre el meñique y el sentido de ‘hereje’ por la «función de delator que se atribuye al dedo meñique en canciones y fórmulas infantiles».

Según se puede extraer de Spitzer (1924: 315), la voz debió llegar al español a través de retahílas y canciones populares. Asimismo, lo más probable es que la aplicación del préstamo léxico-semántico del francés al español de Andalucía proceda de uno de los procedimientos más universales para referirse al meñique, la PERSONIFICACIÓN, mecanismo cognitivo que, muy frecuentemente, se emplea en las retahílas infantiles, como se ha comentado en anteriores ocasiones. El tamaño del meñique es el motivo principal por el que se asocia este dedo con un miembro de la familia (o de la sociedad) de tamaño reducido. Las dimensiones, por tanto, igual que sucede en las personificaciones de otros dedos (gall. *o pai de todos* ‘pulgar’, cat. *mare* ‘índice’, gall. *seu sobriño* ‘anular’), son la característica principal que da lugar a la metáfora. A pesar de la aparente relación tanto formal como semántica que parece tener la denominación española con el francés *margariz*, algunos investigadores la han puesto en duda (*DECH*, s. v. *margarita*, Alvar 1968b). La verdad es que resulta bastante difícil confirmar que este sea el origen de las formas que se han hallado en las variedades románicas de España, por un lado, por las escasas y antiguas documentaciones de la voz y, por otro lado, por la zona geográfica en la que se registran los usos de esta denominación en los atlas.

⁵⁴⁰ Debe señalarse que el término *margariz*, que según Spitzer es del francés antiguo, no aparece ni en el *TLF* ni en el *DHLF*.

Los datos del *CORDE*⁵⁴¹ muestran que, de todas las variantes atestiguadas, la única forma que posee documentaciones antiguas es *margarite*. *Margaro* se recoge en una ocasión en un documento del siglo XX y el resto —*margarito*, *margarín*, *margariño*— no aparecen en el corpus diacrónico. Las dos únicas documentaciones de *margarite* que se corresponden con el significado de ‘meñique’ pertenecen a los siglos XV y XVI:

- (a) El anjillo deue ser puesto en el dedo llamado medico que es çerca del **margarite** / por que se falla que de aquel dedo proçede vna vena de sangre que va del dicho dedo fasta el coraçon E por que segunt los decretos el anjillo es señal de amor E por que el coraçon por estar ynterior non se puede atar atamos el dicho dedo con el anjillo (Alfonso de Toledo, 1453-1567, *Inventionario BNM 9219*, fol. 25r. *CORDE*).
- (b) ADULACIÓN. Esa se la di al salir, que el demonio salía tras mí a pedirme perdón, y quisiera ser mi amigo, y como los tengo por mal intencionados, revuelvo diciendo: pedís barato, sin haber ganado; y doile con la uña del dedo **margarite**. No fue nada, que un año estuvieron dándole puntos (Fernán González de Eslava, 1574, *Coloquio tercero a la consagración del doctor don Pedro Moya de Contreras [Coloquios espirituales]*, p. I 115. *CORDE*).

La presencia de *margarite* en textos escritos desde el siglo XV muestra que se trata de una designación antigua y que, por tanto, llegó a España en época medieval. No se puede establecer una fecha concreta ni tampoco trazar el camino por el que llegó la voz, aunque debe destacarse que es extraño que el único rastro que quede en español de esta denominación se ubique en las variedades de la mitad sur de la Península: andaluz, canario, algún punto de Castilla-La Mancha y murciano, según datos de Spitzer (1924). A partir de las documentaciones, se advierte que su uso debió de estar bastante arraigado en el léxico andaluz durante época medieval ya que ello explicaría que se hubiera trasladado al español de las Islas Canarias durante la época de emigración andaluza al archipiélago y también el hecho de que la segunda documentación de *margarite* que recoge el *CORDE* pertenezca a México⁵⁴².

Finalmente, es imprescindible mencionar que parece que el término original fue *margarite*, que es la forma más frecuente en Andalucía, según los datos del *ALEA*. Es probable que de esta forma derivaran los diminutivos (*margarito*, *margarín*, *margariño*) y el simple *margaro*, muy frecuente en el archipiélago canario⁵⁴³. Entre todas las denominaciones

⁵⁴¹ En el *DETEMA*, no se recoge ni la forma *margarite* ni ninguna de sus variantes.

⁵⁴² Para una visión general sobre la relación entre la emigración andaluza a las Islas Canarias y a América, véase, entre otros muchos Lobo (1997) y, para los componentes andaluces del léxico hispanoamericano, Boyd-Bowman (1972 y 1982).

⁵⁴³ En Alvar (1959: 202), donde se analiza el habla de Tenerife, se documenta *margarito* y *marguero*, y de este último se dice que «es un falso análisis (*margáro* + *ito*) y, luego, el final se ha cambiado en *-ero* por analogía con las abundantísimas voces que tienen el sufijo».

de este grupo léxico-semántico, destaca la forma abreviada *garite*, que, seguramente, surge, como otras formas de referirse al meñique, como reflejo del significado de la palabra. El sentido de ‘corto, pequeño’ se traslada a la forma de la voz, con la eliminación de la primera sílaba.

2.2. Las designaciones *merenguiño*, *meringuiño* y *dedo meringuiño* son exclusivas del español de las Islas Canarias (Pérez Vidal 1967: 70-72; TLEC, s. v. *merenguiño*, *meringuiño*, *meringuiño*, Navarro Carrasco 1998: 79-80), por ello, el *ALEICan* es el único atlas en el que se han registrado. Como se ha comentado anteriormente (§ B), los lingüistas que han estudiado esta denominación están de acuerdo en afirmar que se trata de uno de los tantos portuguesismos léxicos que existen en las Islas debido a la gran cantidad de inmigrantes de procedencia portuguesa que han llegado a Canarias desde época antigua. Pérez Vidal (1967: 70), para demostrar este origen, menciona las semejanzas con voces gallegas (*meniño*, *miudiño*, *menguiñu*) y portuguesas (*meminbo*, *meiminbo*, *mindinbo*, *mendinbo*, *menino*, *maminbo*) que se emplean para referirse al meñique y, en especial, destaca la presencia del sufijo *-iño* en las voces canarias. En su justificación, el investigador añade una comparación de tres retahílas infantiles, una portuguesa, otra gallega y otra canaria, para mostrar que el influjo portugués en las denominaciones de los dedos empezó seguramente en el lenguaje popular infantil (Pérez Vidal 1967: 71)⁵⁴⁴:

Portugal	Galicia	Islas Canarias (Tenerife)
Mendinho, seu visinho, pai de todos, fura-bolos, mata piollos	Este é o dedo meniño, este é o seu sobriño, éste é o maior de todos, éste é o furabolos, y éste o matapiollos.	Este, minguiriño; éte, su vecino; éste, rey de todos; éste, jurga huevos y éste mata piojos

Según el mismo investigador, «la traducción pudieron hacerla los mismos portugueses establecidos en las Islas, una vez logrado su bilingüismo» (Pérez Vidal 1967: 71). Sugiere también que el origen más directo debe ser la voz gallega *menguiñu* > **menguiñiñu*, *menguiriñu* que se tomaría en el archipiélago y se remotivaría en relación con el sustantivo *merengue*:

Pasar de una de estas formas a *merenguiño* no debió de resultar difícil en el ambiente de los niños, tan familiarizado con las gosolinas. Precisamente el merengue es uno de los dulces que, por su ligereza, se da primero a los pequeños, y que mejor admite una relación con el menor de los dedos (Pérez Vidal 1967: 72).

⁵⁴⁴ Para más ejemplos de la influencia de las retahílas portuguesas referidas a los nombres de los dedos de la mano en el español de las Islas Canarias, véase el § A del APÉNDICE III, en concreto, la retahíla número 13.

Esta hipótesis motivacional no parece descabellada. Seguramente, los hablantes de español en Canarias no vinculaban el nombre portugués del meñique a un motivo o realidad concreta y quizá, por ello, lo relacionaron con el sustantivo *merengue*, muy semejante formalmente al gallego *menguiñu* y, como describe Pérez Vidal (1967: 72), viable desde el punto de vista semántico por la relación del dulce con los niños y de este con el meñique en las canciones infantiles de los dedos. Es necesario apuntar que, si esto fuera así, la creación léxica debió de producirse después de la penetración de la voz *merengue* en el español. Según la etimología de *merengue* que trae el *DECH* (s. v. *merengue*), procede del francés *meringue* y se documenta por primera vez en español en el siglo XVIII, en el diccionario de Esteban de Terreros y Pando. Así pues, aunque la voz portuguesa llegara al español de Canarias durante la época de mayor llegada de inmigrantes portugueses a las Islas, la creación de la designación *meringuiño* seguramente no se produjo hasta que, un tiempo más tarde, a finales del XVIII o principios del XIX, el préstamo francés llegó al español. Por tanto, este grupo denominativo, se crea a partir de un proceso de etimología popular por el que se cruzan dos préstamos léxicos del francés y el gallego en el español.

2.3. La denominación *tite* es una voz polisémica que aparece a menudo en los mapas del *ALEA*. El *TLHA*, a partir de los materiales de este atlas, recoge 7 acepciones de esta forma y, entre ellas, cuatro se refieren al cuerpo humano:

tite *m.* Tío [ALEA, V, 1358: A1504; Gr 404, Gr 511, Gr 512, Gr 602; DAL: Al; VAA: Alta Alpujarra]. **2** Padrastro. [ALEA, V, 1355n: Gr 601]. **3** Dedo meñique. [ALEA, V, 1273: A1202, A1502, A1503, A1504, A1507, A1509; Gr201, Gr203, Gr400, Gr401, Gr402, Gr403, Gr407, Gr409, Gr600; J401, J402; SDC: Sierra de Cazorla (J.)]. **4** Dedo anular [ALEA, V, 1273n: A1201]. **5** Chapa o piedra plana que emplean los niños en varios de sus juegos. [VAV]. **6** Golpe seco y rápido. [UBA: Úbeda (J.)]. **7** **Dedo** ~, dedo meñique. [HCB: Cúllar-Baza (Gr.)] (*TLHA*, s. v. *tite*).

En relación a los dedos de la mano, el meñique es para el que se recoge un mayor número de designaciones de *tite*. Según los datos del *ALEA* (punto de encuesta: Gr 600), esta denominación se recoge en la siguiente retahíla infantil:

«**Dedo tite, margarite**»
Dedo **tite**, margarite
corcovano, el de la mano
mata piejos en verano

El texto permite advertir que el origen de *tite*, muy probablemente, esté relacionado con la rima de retahílas infantiles. Además de la clara asociación fónica de *tite* con *margarite*, que seguramente es el factor principal que da origen al uso de *tite* con el significado de ‘dedo

meñique’, también es plausible que alguna de las acepciones de *tite* que incluye el *TLHA* haya favorecido la aplicación de esta voz al dedo meñique. El significado de ‘tío’, por un lado, no es ajeno a los nombres de los dedos, pues, como se ha comentado a lo largo de todo este capítulo, la designación de los dedos mediante nombres de parentesco es una estrategia universal; por otro lado, la quinta acepción, relacionada con los juegos infantiles, muestra que *tite* es voz frecuente entre los niños⁵⁴⁵. En definitiva, la designación *tite* surge de una amalgama de factores, como el folclore popular y el empleo de esta voz (y otras semejantes) en el lenguaje infantil y en la denominación de familiares.

2.4. El sustantivo catalán *xirimiú*, aunque aparece en una única ocasión en el *ALDC*, es una forma bastante frecuente en las canciones infantiles referidas a los nombres de los dedos en catalán. En Veny y Pons (1998: 213), se recopila un ejemplo de una retahíla en la que aparece la voz *xirimiú* como designación del meñique:

«Aquest és el pare»
 Aquest és el pare
 aquest és la mare
 aquest fa les sopes
 aquest se les menja totes
 i aquest fa piu-piu
 que no n'hi ha pel **xirimiú**

Es difícil determinar la motivación que existe tras el término *xirimiú* ya que no aparece en el *DECat*, ni en el *DCVB* ni tampoco en el *DIEC* o el *CICA*. Uno de los pocos documentos en los que se ha hallado la voz es un estudio sobre la zampona en Cataluña (Ferré i Puig 1984: 109) en el que se explica que este instrumento musical de viento se denominó con distintos nombres durante época medieval y uno de ellos era *xirimiú*. La forma alargada y fina de los tubos que conforman el instrumento podría ser uno de los motivos por los que se hubiera aplicado el sustantivo *xirimiú* al meñique, sin embargo, esta metáfora de imagen no puede confirmarse debido a que, actualmente, no se ha encontrado registrado el término en los diccionarios y el corpus que se han consultado sobre el catalán.

2.5. *El que fa glin-glin* es una lexía compleja del catalán que, a pesar de no haberse hallado en ninguna canción infantil referida a los dedos en esta lengua, se ha consignado en el grupo

⁵⁴⁵ Al respecto, véanse algunos de los significados de voces análogas a *tite* del *TLHA*, como es el caso de *titi* y *títí*. Por un lado, *titi* es ‘expresión que los niños aplican a sus hermanos menores’, ‘nombre cariñoso que dan los sobrinos a sus tíos. También se suele decir a cualquier otro familiar’ y ‘apelativo de carácter afectivo y, a veces, burlón’ y, por otro lado, *títí* está relacionado con la idea de pequeñez: ‘persona de cuerpo muy menudo’.

de denominaciones procedentes de canciones y retahílas populares infantiles por la información que recoge Zauner (1903: 454) de la forma *glinglin* y por la estructura que posee. En el apartado del meñique, a diferencia de lo que hace para la compilación de los nombres del pulgar, Zauner (1903) dedica un espacio a las designaciones que proceden del lenguaje infantil —«Kindersprache»— en las variedades románicas. Las divide en dos grupos, uno en el que sitúa las formas en las que para referirse al meñique se repite la voz *dedo*, recurso de creación léxica que también se ha recogido para alguna denominación de la Península, como se comprobará más adelante (esp. *dedo dindiño*, §§ 3); y otro, en el que se agrupan designaciones de etimología oscura que parecen tener en común un origen onomatopéyico. A continuación, se muestran las variantes léxicas de este grupo (Zauner 1903: 453-454):

- (a) *coui*, meist mit *det* verbunden (*det coui*) in Südfrankreich: Languedoc, Aude Mistr., Azais, Pézénas, Aveyron, *couinel* R, d. 1. r. IV, 122, verdoppelt in *couèncouèn* Vitteaux Côte d'Or (nach Nédey: Sancey); desselben Ursprungs scheint *quinquin* in der franz. Schweiz Bridel, im Dep. Saône- et-Loire und in Bresse zu sein.
- (b) *glinglin* in der franz. Schweiz (bei Bridel, dann Genf, Bernex), im Dep. Jura (Mesnay), Doubs und in Savoyen (Albertville).
- (c) *riquiqui* Bas-Gâtinais R., Vendôme, B.-Maine.

Como puede apreciarse, la forma *glinglin* aparece en el segundo subgrupo y se localiza en territorio francófono. La apariencia de la voz semeja una onomatopeya relacionada con el sonido de una campana. Como bien señala Zauner (1903), la vinculación entre la hipotética onomatopeya y su uso para referirse al meñique es imposible de desentrañar debido a su origen oscuro.

2.6. La unidad pluriverbal *el tío pichín*, recogida en una única ocasión, está probablemente relacionada con algún dicho, refrán o costumbre popular de la zona de encuesta en la que se ha recogido, Logroño. La voz *pichín*, semejante a algunas de las variantes formales de *pequeño* que se han hallado sobre todo en el *ALEANR* (*piquilín*, *piquín*, *piculín*, *pitalín*, *pitilín*), quizá sea una forma de creación expresiva para hacer referencia a la idea de ‘pequeñez’. Es probable que este significado esté estrechamente vinculado a la presencia de la vocal *i* y del fonema /tʃ/ (Díaz Rojo 2002), como se ha comentado para otras denominaciones (*nini* en §§ 1.3.1. y *miche* o *michi* en §§ 1.16.). El sustantivo *tío* podría estar ligado a la octava acepción del *DRAE* (2001): ‘coloq. vulg. U. como apelativo para designar a un amigo o compañero’. En definitiva, la lexía compleja *el tío pichín* parece que es una designación cariñosa de origen expresivo motivada por el reducido tamaño del meñique.

2.7. La unidad pluriverbal española *puso un huevo* que se recoge en el *ALGa* procede de un verso de una retahíla infantil. En el apartado del cuestionario que en el *ALECMAN* se dedica a recopilar las canciones de los nombres de los dedos (*cf.* el § A del APÉNDICE III), la única retahíla en la que se ha hallado específicamente la designación *puso un huevo* pertenece a un punto de encuesta de Ciudad Real (CR 408):

«Este dedico puso un huevo»

Este dedico **puso un huevo**,
 éste lo echó al fuego,
 éste lo envolvió,
 y éste lo sacó,
 y este gordete se lo comió,
 tó, tó, tó

La retahíla se caracteriza por empezar a denominar los dedos por el meñique y no por el pulgar, por ello, la denominación *puso un huevo*, que es el primer verso de la composición, se refiere al meñique y no al pulgar. Asimismo, esta designación también destaca por el vínculo que se establece entre las canciones de los dedos y los alimentos, en especial, con los huevos. Como en anteriores ocasiones ya se ha mencionado, este nexo probablemente proceda de una relación metonímica derivada del hecho de que los dedos son la parte del cuerpo que entra en contacto con los alimentos para llevarlos a la boca y, posteriormente, ser ingeridos. En especial, el huevo es uno de los alimentos más recurrentes, quizá el que más, para trazar la historia que se cuenta con los dedos a los niños, como se puede comprobar en el conjunto de retahílas que se recogen en el APÉNDICE III. Por ello, aunque únicamente se haya encontrado una ocurrencia de *puso un huevo*, cabe mencionar que se han recogido multiplicidad de variantes de esta designación (*este compró un huevo, este fue a por huevos, este se encontró un huevo, este echó un huevo a asar, este encontró un huevito*, etc.) y que, además de para el dedo meñique, se refiere a otros dedos en algunas retahílas, como el corazón (*ALEANR*, CU 105) o el anular, aunque, con diferencia, el más frecuente es el meñique:

«Éste va a por leña»

Éste va a por leña,
 éste la cargó,
 éste fue a por los **huevos**,
 éste los frió,
 y el *niñín, niñín*, se los comió.

«Este fue a la plaza (1)»

Este fue a la plaza,
 este compró un **huevo**,
 este lo frió,
 este le echó sal,
 y este gordito,
 se lo comió enterito.

«Este fue a la plaza (2)»

Este fue a la plaza,
 este compró un **huevo**,
 este lo cascó,
 este lo frió,
 y este gordito
 él solito se lo comió

2.8. La voz *chinchín*, probablemente de origen onomatopéyico y vinculadas fonéticamente a las designaciones (cat.) *el que fa glin-glin* y (esp.) *el tío pichín*, en el *DRAG* (s. v. *chinchín*) remite a la voz *chinchó*² ‘pájaro’. El significado de la forma que recoge el diccionario gallego permite

afirmar que este nombre procede de un proceso metafórico de ANIMALIZACIÓN. Este tipo de metáforas, como ha estudiado Echevarría (2003), son muy frecuentes en el lenguaje referido tanto a las partes del cuerpo humano como a las características del carácter humano. Su origen debe vincularse al folclore infantil gallego, según se deduce de la retahíla siguiente:

«**Une, done**»⁵⁴⁶
 Une, done,
 tene, cotene,
 badane, xoane,
chinchín, carrumpín,
 carrumpés
 e con este
 fan “des”.

Las animalizaciones del cuerpo humano son bastante frecuentes en el lenguaje infantil, por tanto, no se trata de una designación extraña, aunque sí muy poco frecuente, según los datos de los atlas. Desde el punto estrictamente formal, podría relacionarse con otras voces que se emplean para referirse a realidades pequeñas ya que, como se ha apuntado con anterioridad (*cf.* §§ 1.6. sobre el dedo meñique que trata las variantes de *pequeño* con la raíz *pik-*: *piquinín*, *piquiquín*, *piquilín*, *piquín* y *piculín*), desde una perspectiva fonosimbólica, la vocal *i* y el sonido consonántico representado gráficamente como *ch* podrían asociarse a realidades pequeñas y denotar aprecio por las mismas (Díaz Rojo 2002).

3. Denominaciones genéricas

El empleo del sustantivo genérico *dedo* es una estrategia designativa recurrente en el dedo meñique. El uso de este sustantivo para referirse a un dedo en concreto puede generar, lógicamente, problemas de interpretación debido a que la voz *dedo* puede referirse a cualquiera de los dedos de la mano o del pie. Para evitar la situación de homonimia, los hablantes recurren a los recursos morfológicos que les ofrece la lengua. Por ello, aunque existen casos de uso del sustantivo simple, el mayor número de ejemplos de este grupo denominativo se caracteriza por ser derivados diminutivos de la forma simple *dedo*.

3.1. El gallego es la única variedad en la que se ha recogido una forma simple para referirse al meñique, se trata de la voz *deda*⁵⁴⁷. En el análisis de esta designación, es necesario

⁵⁴⁶ La retahíla se ha extraído de la página web <<http://www.orellapendella.org/>>.

⁵⁴⁷ El testimonio, que se recoge en un punto de encuesta del *ALCjL* ubicado en Zamora, se ha considerado gallego y no español porque la localidad está en la frontera con Galicia (*cf.* APÉNDICE II).

destacar la vocal final del sustantivo porque, además de no ser la terminación genuina de esta palabra (*dedo*) en gallego, es la marca habitual de la flexión de género femenino. Según deducen Romero y Santos (2002: 308), parece que el cambio de género gramatical de la palabra se ha tomado como un proceso de derivación apreciativa, pues se identifica el femenino con el valor semántico ‘tamaño pequeño’, a diferencia de lo que sucede en español (Alcina y Blecua 1975: 524; *NGLE* 2009: 91-92), ya que, en los casos en los que la oposición de género expresa diferencias de tamaño, el femenino suele hacer referencia a dimensiones mayores que el masculino. Romero y Santos (2002) han constatado la afirmación sobre el gallego porque el femenino no solo aparece en la forma simple sino también en los diminutivos, como se comentará a continuación, y en otras denominaciones no genéricas del meñique:

o substantivo xenérico *dedo* é masculino, e o feito de se especializar o feminino *deda* no dedo de menor tamaño presenta tres implicacións. Unha primeira é que nos puntos onde se rexistra *deda*, *dediña*, *dedella* ou *dedica*, se hai outra denominación para este dedo presenta tamén xénero feminino. Así na Pobra do Brollón (L.35) rexístrase tanto a forma *deda* como *bolicriña* e en Vilariño de Conso (O.18) tanto *deda* como *burbullíña*. Mesmo castelanismos pode adoptar o xénero feminino, como é o caso de Ribas de Sil (L.38) onde xunto á forma *deda* tamén se recolle *a meñique*, ou Larouco (O.8) onde, ademais de *dedella*, chama a atención a completa lexicalización da forma feminina que deu lugar á denominación *amñiquel*. A segunda implicación da forma feminina é que, en Montederramo (O.11) e Chandrexa de Queixa (O.13), puntos limítrofes con área de cor azul que estamos analizando, a denominación para este dedo tamén presenta os femininos *meñica* e *meñiña*, respectivamente. Finalmente, a terceira implicación revela que no caso de Ribas de Sil (L.38) existe unha oposición explícita entre o feminino *deda* (‘o dedo máis pequeno’) e o masculino *dedo* (‘o dedo máis grande, o matapiollos’) (Romero y Santos 2002: 308).

Asimismo, también cabe mencionar que el meñique no es el único dedo para el que se ha hallado el sustantivo femenino *deda*. Para el dedo corazón y el dedo anular, se han recogido denominaciones que poseen esta voz y cuyo uso también parece que está estrechamente vinculado a la expresión del tamaño. Se trata de las unidades pluriverbales *deda grande* ‘dedo corazón’ (§ 3.2.2.3.) y *segunda parte da deda grande* ‘dedo anular’ (§ 3.2.2.4.) en cuyo significado el sustantivo *deda* parece indicar la idea de ‘gran tamaño’, como en el caso del español (*cf.* *deona* ‘pulgar’ § 3.2.2.1.). Así pues, a juzgar por los ejemplos del meñique y del resto de dedos, es probable que algunas zonas de habla gallega empleen, al menos en la designación de los dedos de la mano, la marca de flexión que generalmente indica femenino (la vocal *-a*) para especificar un valor semántico de tamaño, pues se emplea tanto con valor diminutivo como aumentativo.

Además del sustantivo *deda*, se ha registrado un número nada desdeñable de derivados diminutivos de la voz *dedo* como designaciones del meñique. El *ALEANR* es el atlas que

presenta una mayor variedad de sufijos en las denominaciones: *dedico*, *dedillo*, *dedete*, *dedita* y *dedetica*. No sorprende la diversidad de sufijos porque, según Uritani y Berrueta (1985), son todos ellos habituales en este atlas: *-ete*, *-illo*, *-ico* e *-ito*⁵⁴⁸. La forma *dedetica* destaca porque surge de un proceso de doble derivación apreciativa, un fenómeno que, como se ha comprobado con anterioridad, también se da en el catalán de Valencia (p. e. *xicotet*, *cfr.* Veny 1982). En *dedetica*, se unen el sufijo más frecuente en aragonés, *-ete*, con *-ica*, el tercero más corriente en los derivados diminutivos. Igualmente, es imprescindible resaltar la presencia de dos formas femeninas (*dedita* y *dedetica*) entre el grupo de denominaciones del *ALEANR*, pues, hasta el momento, los ejemplos recogidos sobre el español que presentaban la marca de género femenino estaban relacionados con la idea de ‘gran tamaño’. Es probable que el uso del femenino en estos casos esté también vinculado al valor semántico de ‘pequeño tamaño’, como los casos gallegos, aunque el hecho de que existan también denominaciones con sufijos masculinos no permite confirmar la hipótesis.

El *ALECCant* registra tres derivados diminutivos de la voz *dedo* entre los cuales también se encuentra una forma femenina: *dedillo*, *diucu* y *dedina*. De los tres, cabe destacar *diucu* porque se ha formado con el sufijo diminutivo *-uco*, que es el de mayor difusión en Cantabria (Gooch 1967: 28; Nuño Álvarez 1996: 189) y cuyo significado siempre debe entenderse «como un diminutivo de cariño» (Calderón Escalada 1999)⁵⁴⁹. Según el *DESE* (s. v. *-uco*), en la zona santanderina, el sufijo es plenamente productivo. La denominación *diucu* (< *deduco*) demuestra la teoría de Amado Alonso (1974 [1935]) sobre la imposibilidad de trazar una frontera entre el valor afectivo y el diminutivo de los sufijos, pues todo lo que es pequeño despierta una serie de sentimientos afectivos que también forman parte del proceso de derivación.

En el *ALGa* y en un punto de encuesta del *ALCyL* ubicado en la frontera de Galicia con Zamora, se recogen los siguientes diminutivos: *dedica*, *dediño*, *-a* y *dedella*. A excepción de las dos únicas ocurrencias de *dediño*, *-a*, el resto de formas gallegas son todas de género femenino debido a que la flexión de género parece emplearse, en la distinción de los dedos, como marca de valor semántico referido al tamaño y no como marca de género gramatical.

En la zona de encuesta que el *ALPI* dedica a Asturias, se ha hallado el diminutivo *dedín*, forma que se ha formado con el sufijo apreciativo más común en asturiano para expresar la idea de ‘reducción de tamaño’.

⁵⁴⁸ Se han mencionado los sufijos según el orden de frecuencia de aparición en el *ALEANR* que se obtiene en el estudio de Uritani y Berrueta (1985: 223).

⁵⁴⁹ No puede indicarse la página porque la cita pertenece a un texto electrónico que no presenta numeración de páginas.

Finalmente, la unidad pluriverbal (esp.) *dedo dindiño* podría haberse formado a partir de la reduplicación del sustantivo genérico *dedo* y la adjunción de un sufijo apreciativo de carácter diminutivo. Esta estrategia de creación léxica, que Zauner (1903) caracteriza como propia del lenguaje infantil, fue documentada por él mismo en ejemplos referidos al meñique en variedades románicas diversas: «in Nord- und Mittelfrankreich: *dedet dindin* picard. Corbl., *didi* Berry, Yonne» (Zauner 1903: 453). Otros ejemplos de reduplicaciones pueden hallarse en las canciones y retahílas infantiles que recogen Delso *et al.* (1990) sobre el español y que aparecen compiladas en el § C del APÉNDICE III. Véanse, dos ejemplos:

«Dedín, dedín»	«Dedín, dedín»
Dedín, dedín, se llama Roquín. Cuando el rey por aquí pasó, todas las damas convidó, menos una que dejó; la dejó por su poder. ¡Pajaritos, a esconder!	Dedín, dedín zapenuquín de santa cosca; cando o rei por aquí pasou tódalas aves conquistou menos a unha que deixou.

Esto es una muestra de que muchas de las estrategias para referirse a los dedos son generales y que, independientemente de que se documenten en una sola ocasión en los atlas de la Península, deben considerarse un ejemplo más para demostrar la universalidad de la creación y motivación léxica en el vocabulario del cuerpo humano.

4. Denominaciones relacionadas con la castaña

En el estudio de Romero y Santos (2002) sobre los nombres de los dedos en gallego realizado a partir de los materiales del *ALGa*, los autores consideran que existe un número de variantes léxicas que están relacionadas con el campo semántico de la castaña. Las formas en cuestión son: *moñequín*, *moñecrín*, *muñicrín*⁵⁵⁰, *molecrín*, *holicriña*, *mormeliña*, *beleco*, *belleco* y *cagallo*. El principal argumento que sustenta esta clasificación está relacionado con el hecho de que los puntos de encuesta en los que se recogen estas denominaciones pertenecen a zonas de Galicia en las que hay una mayor presencia de lugares poblados de

⁵⁵⁰ Aunque Romero y Santos (2002) clasifiquen las formas *moñequín*, *muñicrín* y *moñecrín* en el grupo motivacional de la castaña, en esta tesis se ha optado por consignar estas formas como variantes del asturiano *moñín*. Para más información sobre esta forma y justificación de la elección, véase el §§ 1.2. de los nombres del meñique.

castaños (Romero y Santos 2002: 311) y en las que estos árboles son o han sido una parte importante del desarrollo de la vida cotidiana y económica de los habitantes de las zonas.

El empleo de la mayoría de voces relacionadas con este fruto para designar el meñique podrían proceder o bien de una metáfora relacionada con el tamaño del fruto y del dedo —la mayoría de las designaciones son «adxectivos utilizados para designar ou ben a ‘castaña pequena’ ou ben aquela ‘que nace sen froito’» (Romero y Santos 2002: 311)— o simplemente podrían vincularse al folclore de la región (Ebeling y Krüger 1952) por la importancia que el fruto tiene en ella. De acuerdo con Romero y Santos (2002: 311), consideramos imposible elegir una de las dos motivaciones como motor de la creación léxica porque tanto el tamaño como la cultura popular son dos de los grupos denominativos más prolíficos en el conjunto de denominaciones del meñique. Por ello, quizá no sería desacertado suponer que existe una conjunción de estos dos motivos y que las designaciones del meñique que están relacionadas con adjetivos que se aplican a la castaña estén vinculadas al pequeño tamaño del fruto debido a la importancia del mismo en el desarrollo de la vida cotidiana de los hablantes.

Para el análisis semántico de cada una de las formas que se han consignado en este grupo, se han consultado los datos del exhaustivo estudio de Ebeling y Krüger (1952) sobre la castaña en el noroeste de la Península Ibérica. Se trata de una investigación de carácter lingüístico-etnográfico en la que se analiza todo el léxico referido a la castaña (el fruto del castaño, el sitio poblado de castaños, las partes de un castaño, clases de castaño, flor del castaño, el erizo de las castañas, etc.) partiendo de la importante presencia de este fruto en la lengua:

Además de la toponomástica una rica fraseología, el cancionero, numerosos refranes y costumbres populares evidencian lo hondamente arraigado que allí está el cultivo de la castaña en la economía y en el alma del pueblo (Ebeling y Krüger 1952: 157).

Los datos del artículo, recopilados por los mismos investigadores, se recogieron en 84 puntos de encuesta del este de la provincia de Lugo, una pequeña parte de Pontevedra y en la zona colindante con Lugo del suroeste de Asturias⁵⁵¹. Por tanto, son datos recogidos en la misma zona que las respuestas del meñique del *ALGa* que se han consignado en este apartado.

⁵⁵¹ Para más información sobre 84 puntos de encuesta, véase Ebeling y Krüger (1952: 159-160).

4.1. La voz *belleco* suele emplearse para designar ‘la castaña pequeña que se saca de la grande y que solo sirve de pasto para el ganado’ y ‘la castaña pequeña que se recoge antes de la grande’ (Ebeling y Krüger 1952: 195 y 250). Esta última acepción se halla en el apartado dedicado a los nombres de la castaña falsa o abortada.

4.2. La designación *bolicriña* es seguramente derivado diminutivo de la forma *bolecra* (Ebeling y Krüger 1952: 195), que significa ‘castaña falsa, abortada que no llegó a su logro’. La designación *molecrín* muy probablemente pueda relacionarse con *bolicriña*, pues el «trueque de *b/m* [es...] frecuente en los dialectos occidentales» (Ebeling y Krüger 1952: 196). Así pues, sería viable suponer que se trata de la misma voz y, por lo tanto, significa ‘castaña falsa, abortada que no llegó a su logro’.

4.3. *Cagallo*, que en Ebeling y Krüger (1952) se registra de formas diversas (*cagalla*, *cagaxo*, *cagaxon*, *cagaxa*) pero nunca como *cagallo*, posee, igual que *belleco*, dos acepciones: ‘la castaña pequeña que se saca de la grande y que solo sirve de pasto para el ganado’ y ‘la castaña pequeña que se recoge antes de la grande’ (Ebeling y Krüger 1952: 195 y 250). Los mismos investigadores explican que son todos derivados de CACARE y que se emplean para

indicar la pequeñez, el insignificante valor como lo demuestran también el gall. *cagalla* ‘pequeña porción de una cosa; poca cantidad’, ‘cosa pequeña de escaso tamaño’, *cagallada* ‘conjunto de cosas de ínfimo valor’ (Dic. Ac. Gall.), *cagarrullo* ‘cosa pequeña y sin valor; chiquillería’ [...] (Ebeling y Krüger 1952: 198-199).

4.4. *Mamarutiña*, aunque no fue recogida explícitamente por los investigadores, está seguramente emparentada con las denominaciones relativas al conjunto designativo de «castañas cocidas con la cáscara»: *mamudas*, *mamudos*, *mamelas*, *mamelos*, *mamello*, *mamota*, *mamuca* y *mamona*. Todas ellas son derivados del verbo *mamar* porque, según Ebeling y Krüger (1952: 272), «cuando se comen, parece que se está mamando».

4.5. En Romero y Santos (2002: 311), se considera *mormeliña*, forma recogida en un punto de encuesta del *ALGa* ubicado en Zamora, también una denominación procedente del campo semántico de la castaña. Por ello, se ha consignado la denominación *mormeliña* / *mormalina* bajo el motivo de la castaña a pesar de que no se han encontrado datos, ni en el estudio de Ebeling y Krüger (1952) ni en el *DRAG*, que permitan confirmar esta relación. Formalmente, estas voces podrían emparentarse con las designaciones del apartado anterior que están vinculadas al verbo *mamar*.

5. Denominaciones procedentes de la confusión con los nombres de otros dedos

Las confusiones denominativas del meñique con otros dedos, igual que sucedía con el pulgar (§ 3.2.2.1.), son escasas en comparación con las del índice, el corazón o el anular. Probablemente, el desconcierto designativo sea más frecuente en estos últimos dedos y menor en el pulgar y el meñique porque están situados en el centro. Tanto el pulgar como el meñique son dedos de referencia que se conciben como el principio y el final de los cinco dedos de la mano. Asimismo, el hecho de que ambos dedos solamente sean contiguos a un dedo —el pulgar con el índice y el meñique con el anular— y no a dos, como en los otros casos, reduce todavía más las posibilidades de confusión porque esta suele darse, mayoritariamente, con el dedo que tienen justo delante o detrás. Por este motivo, sorprende que de las dos designaciones que se han recogido para el meñique en este grupo motivacional ninguna se corresponda con el dedo anular que es el más cercano a él y con el único que mantiene contacto directo.

5.1. La designación *pulgar* para referirse al meñique podría vincularse al hecho de que ambos son dedos que se encuentran en los extremos de la mano. Su posición y sus características formales —uno es grueso y el otro es menudo— los convierten uno en el opuesto del otro. Esta antonimia podría explicar que se haya empleado un nombre por el otro, a pesar de que para el pulgar no se haya registrado la voz *meñique*.

5.2. La forma *índice* es, si cabe, más desconcertante que la anterior porque, en este caso, el meñique no comparte, aparentemente, la relación de antonimia igual que con el pulgar. En apariencia podría pensarse que esto es así pero existe la posibilidad de que el hablante, como ha sucedido en otros casos, haya concebido los dedos sin el pulgar, por estar alejado del resto y haya contrapuesto el meñique al índice. De este modo, el índice sería el dedo opuesto al meñique y, por tanto, también un referente que podría ser la fuente de confusión denominativa.

6. Denominaciones relacionadas con las aptitudes o cualidades del dedo

El estudio de los nombres de los dedos de la mano ha revelado que existen designaciones que surgen de las acciones que se llevan a cabo con los dedos o de las aptitudes que tienen los mismos para desarrollar ciertas actividades (*p. e.* el pulgar permite matar y aplastar pulgas y piojos, por ello, en gallego se le designa *escachapiollos*). El meñique

no es, en este sentido, uno de los que más designaciones posee de este tipo, quizá, porque con él no se llevan a cabo muchas actividades.

6.1. El catalán *garranxet* procedería de un cruce entre *gorrinxet* (*cf.* APÉNDICE III) y *garranxa* ‘perxa rústega feta d'una branca penjada al sostre’ (*DECat*, s. v. *garra I*). El común *gorrinxet* se vinculó a *garranxa* seguramente por un proceso de hominización semántica (Veny 1991). La semejanza formal de las voces probablemente generó la influencia de una sobre otra y el significado de ‘meñique’.

6.2. La unidad pluriverbal *o dos mimos* es totalmente distinta a las anterior. Se ha creído que el origen de esta designación gallega podría estar en el empleo de este dedo para realizar caricias, juegos y mimos a los niños más pequeños. Su tamaño en relación con los otros dedos de la mano puede ser la razón principal por la que se emplee mayoritariamente este dedo para acariciar a los niños.

7. Denominaciones relacionadas con la posición respecto a los otros dedos

La posición de los dedos ha resultado ser una forma recurrente en las variedades de la Península para referirse a ellos. Los pronombres y determinantes numerales son el recurso lingüístico habitual, y el catalán, según se ha podido ver en los apartados anteriores, parece la variedad en la que con más asiduidad se recogen designaciones de este grupo léxico. Para el dedo meñique, aunque por su posición estratégica en el final o principio de la mano —según se prefiera—, parece que la posición debería de ser uno de los motivos con mayor productividad designativa, únicamente, se ha hallado un ejemplo del catalán.

7.1. La forma *radé* recogida en el *ALDC* se corresponde con una variante formal originada por un proceso de metátesis regresiva del adjetivo *darrer* ‘que va o està situat darrera els altres, en lloc, en temps o en dignitat’ (*DCVB*, s. v. *darrer*). En el apartado de información fonética que incluye el *DCVB*, se explica que, en ciertas zonas del dominio lingüístico catalán, es muy habitual esta pronunciación de la voz *darrer*:

Fon.: *dàré* (pir-or., or., bal.); *daré* (occ., Maestr.); *darér* (Cast., Val., Al.). En la pronúncia vulgar és freqüent en el català continental la forma metatetitzada *rader*: *rəðé* (La Jonquera, Berga, Torroella de Montgrí, Igualada, Calaf, Sta. Col. de Q., Castellterçol, Granollers, Blanes, St. Feliu de G., Tarr., Valls, Montblanc); *radé* (Tremp, Àger, Artesa, Fraga, Alcarràs, Tàrrrega, Maella, Calasseit, Mequinensa, Gandesa, Benassal) (*DCVB*, s. v. *darrer*).

Con esta denominación, se vuelve a poner de manifiesto que el catalán es una de las variedades de la Península para la que existe un mayor número de designaciones motivadas por la posición.

8. Otras denominaciones

8.1. La designación (ast.) *bollequín* parece ser un diminutivo del sustantivo *bolllu* que, según el *DGLA* (s. v. *bolllu*), significa ‘panecillo pequeño’ en muchas de sus acepciones. Esta variante léxica surge de una motivación que, a pesar de ser muy productiva en el léxico del cuerpo humano (§ 1.2.6.3.2.), no es frecuente en la creación de los nombres de los dedos. Se trata de las metáforas en las que el cuerpo humano es dominio meta y los alimentos son el dominio origen, de modo que las partes del cuerpo se conceptualizan en términos de frutas, verduras y otros alimentos. La metáfora que existe tras esta comparación es LAS PARTES DEL CUERPO SON ALIMENTOS. Habitualmente, suele tratarse de metáforas de imagen en las que la forma de la parte del cuerpo sugiere o recuerda a un determinado alimento (p. e. *buevo del ojo* ‘esclerótica’ en Julià 2007). En el caso de la voz *bollequín*, el diminutivo y las acepciones de la forma *bolllu* del *DGLA* permiten advertir que, probablemente, el tamaño sea el motivo principal por el que se haya empleado el nombre del bollo para designar el meñique. Además, podrían existir otras características de este alimento que favorezcan la comparación, como la ternura del pan, que podría relacionarse cognitivamente con el hecho de que lo más pequeño suele ser también lo más débil, suave y lo que despierta ternura en el hablante.

8.2. El gallego *burbulliña* está, quizá, emparentado con la forma simple *burbulla* ‘globo de aire ou doutro gas que sobe á superficie dun líquido cando este ferve, fermenta ou cando se move moito’ (*DRAG*, s. v. *burbulla*). La motivación de esta denominación no es transparente, pues es difícil determinar cuáles son los factores por los que se han relacionado dos realidades tan distintas. El diminutivo *-iña* permite advertir que seguramente la vinculación concierne al tamaño.

8.3. El origen de la aplicación de la voz *títtere* al dedo meñique podría proceder de dos motivaciones distintas. Por un lado, el hecho de que los dedos se empleen con asiduidad en los juegos iniciáticos infantiles para representar figuras humanas o de apariencia humana es motivo suficiente para que el dedo meñique tome la denominación *títtere*. Por otro lado,

también podría suponerse que haya surgido de una reinterpretación del frecuente *tite* (§§ 2.4.), que se ha vinculado a *margarite*, por la relación que los nombres de los dedos tienen con el lenguaje infantil.

8.4. Es difícil clasificar la voz *miño* en alguno de los grupos motivacionales que se han distinguido, principalmente, por el lugar geográfico en el que se ha recogido. La forma de la voz podría hacer pensar que se trata de una variante formal de los frecuentes *maimiño* y *meniño* en gallego, sin embargo, el hecho de que se haya registrado en una localidad de Burgos⁵⁵² elimina las posibilidades de que se trate de una forma de este tipo. Otra posibilidad sería que se tratara de una variante de *meñique*, aunque debido a las características formales de una y otra voz parece improbable un cambio de este tipo. Igualmente, podría tratarse de una variante de *niño*, de modo que se incluiría en el grupo de designaciones procedentes de una metáfora de PERSONIFICACIÓN. Ninguno de estos posibles orígenes convence demasiado desde el punto de vista formal, primordialmente, por la zona en la que se ha recogido esta designación. Es, como el caso anterior (§§ 8.4.), una forma aislada que no parece poder vincularse a ninguno de los grupos léxicos de forma clara.

8.5. No se ha podido desentrañar el origen de *chingar*.

8.6. No se ha podido desentrañar el origen de *muguá*.

⁵⁵² Para informaciones más concretas sobre los puntos de encuesta en los que se ha recogido cada una de las respuestas, véase el § B.

3.2.2.6. PARÁMETROS DE VARIACIÓN EN LA CONCEPCIÓN DE LOS DEDOS DE LA MANO

Del análisis de los materiales de la geografía lingüística sobre las designaciones de los cinco dedos de la mano se extraen resultados e informaciones que permiten describir los parámetros de variación lexicológica y cognitiva de la concepción humana de la mano y sus constituyentes: motivación semántica y modelos de variación léxico-semántica; distribución geográfica de las áreas léxico-semánticas; evolución histórica de las designaciones; y procedimientos de creación léxica. A continuación, se comentan pormenorizadamente las principales características de las designaciones de los dedos de la mano según los datos extraídos de la investigación desarrollada en los apartados anteriores.

3.2.2.6.1. Motivación semántica y modelos de variación léxico-semántica

Los datos de los mapas lingüísticos revelan la existencia de una importante riqueza denominativa para referirse a los dedos en la lengua común. El estudio y clasificación de cada una de las formas en grupos léxicos, según la motivación de la que derivan, ha permitido advertir que existe un conjunto recurrente de motivaciones que origina las designaciones de los dedos en español, catalán y gallego. Del examen realizado se ha obtenido una lista de 8 motivaciones que se encuentran en el origen de la mayoría de los nombres de los dedos. A continuación, se enumeran y ordenan según si generan denominaciones para todos los dedos o solo para algunos:

Motivación	Dedos
(I) El tamaño de los dedos	pulgar, índice, corazón, anular, meñique
(II) La posición que ocupan los dedos en la mano	pulgar, índice, corazón, anular, meñique
(III) La confusión con los nombres de otros dedos	pulgar, índice, corazón, anular, meñique
(IV) Las canciones, retahílas y refranes del folclore popular	pulgar, índice, corazón, anular, meñique
(V) Los nombres de parentesco	pulgar, índice, corazón, anular
(VI) Las aptitudes y cualidades de los dedos	pulgar, índice, anular, meñique
(VII) Denominaciones genéricas	pulgar, índice, meñique
(VIII) Las creencias y costumbres populares	corazón, anular, meñique

Tabla XX. Motivaciones que originan los nombres de los dedos

Como se puede observar en la tabla XX, de las ocho motivaciones más recurrentes mediante las que se crean los nombres de los dedos, cuatro lo hacen para todos los dedos (tamaño, posición, confusión y canciones, retahílas y refranes populares). El resto lo son para cuatro de los dedos (nombres de parentesco y aptitudes y cualidades) o para tres (denominaciones genéricas y creencias y costumbres populares). Existe, por tanto, una diferencia entre los cuatro primeros grupos motivacionales y los cuatro últimos. Además, si

se contrasta la productividad de los motivos léxico-semánticos para cada uno de los dedos se observa la existencia de rasgos comunes entre algunos dedos y diferencias entre otros. En la siguiente tabla (XXI), se recogen las motivaciones de los dedos ordenadas de mayor a menor productividad:

Pulgar	Índice	Corazón	Anular	Meñique
Tamaño	Aptitudes	Creencias	Creencias	Tamaño
Aptitudes	Posición	Posición	Posición	Canciones
N. genéricos	Confusión	Tamaño	Parentesco	N. genéricos
Confusión	N. genéricos	Parentesco	Confusión	Creencias
Parentesco	Canciones	Confusión	Tamaño	Confusión
Canciones	Tamaño	Canciones	Aptitudes	Aptitudes
Posición	Parentesco	---	Canciones	Posición

Tabla XXI. Productividad de las motivaciones para cada uno de los dedos en esp., cat. y gall.

La tabla XXI da cuenta de la relación léxico-cognitiva entre el pulgar y el meñique, por un lado, y entre el índice, el corazón y el anular, por el otro. La conceptualización de las denominaciones más frecuentes del pulgar y del meñique procede del tamaño de cada uno de estos dedos; seguramente, porque son los rasgos que más los diferencian de los demás: el pulgar es el dedo más voluminoso de la mano desde el punto de vista del grosor y el meñique es el dedo más pequeño en longitud y tamaño. Estos dedos también coinciden en el hecho de que la posición a penas es productiva para crear sus denominaciones. Este aspecto sorprende debido a que, en el conjunto de la mano, el pulgar y el meñique constituyen el principio y el final de un grupo de miembros. En cambio, para los otros dedos, los que se sitúan entre el pulgar y el meñique, parece que la posición ocupa un lugar relevante en la creación de denominaciones. Este motivo es el segundo más productivo en generar designaciones para el índice, el corazón y el anular. De la comparación de las motivaciones más productivas de estos dedos, se deduce que la concepción de los constituyentes de la mano se basa en el tamaño y la posición, tal y como reflejan sus denominaciones. Estos datos muestran que los dedos que no son el pulgar ni el meñique se consideran y denominan *los dedos del medio* (cfr. § 2.6. del § 3.2.2.2.).

Además, las aptitudes de los dedos son motivos productivos en el pulgar y el índice, pues son los más prensiles, ya que, con ellos, se suelen desarrollar las actividades y acciones en las que es necesario coger y mover pequeños objetos como sucede, por ejemplo, en la escritura.

A continuación, se describen pormenorizadamente los rasgos que caracterizan a cada uno de los grupos motivacionales que generan los nombres de los dedos:

(I) El tamaño ha resultado ser uno de los rasgos físicos principales para designar los dedos. Para el meñique, es el motivo que genera las denominaciones más extendidas en las tres variedades (esp. *meñique*, cat. *dit petit* y gall. *maimiño*), en cambio, para el pulgar, el tamaño es usual únicamente en español (esp. *dedo gordo*) y en catalán (cat. *dit gros*). En gallego, el tamaño es una de las motivaciones que origina menos denominaciones, pues el grupo designativo más frecuente del pulgar está vinculado a las aptitudes. No es extraño que para ambos dedos sea el motivo que crea las variantes más habituales porque son los dedos que más se distinguen dimensionalmente de los demás. Asimismo, por esta razón, la longitud del dedo corazón genera también un significativo número de variantes léxicas: (esp.) *grande*, (gall.) *máis grande de todos*, (esp.) *largo*, (cat.) *dit més llarg*, (esp.) *mayor*, (gall.) *maiorciño de todos*.

(II) La posición de los dedos en la mano es también una estrategia muy común y, en ocasiones, según el dedo y la variedad lingüística de la que se trate, puede llegar a ser la motivación que genera la designación más frecuente, como es el caso del dedo corazón en catalán (véase el mapa VIII del § 3.2.2.3.). El único dedo para el que no existen nombres concernientes al motivo de la posición es el anular. Asimismo, para el meñique y el pulgar solo se ha recogido una denominación surgida de este motivo (*radé* ‘meñique’ y *o da beira* ‘pulgar’), un resultado que sorprende si se tiene en cuenta que, desde el punto de vista de la posición, son los dedos que más se pueden diferenciar porque marcan el principio y el final de la mano. Sin embargo, la escasez de designaciones relacionadas con el lugar que ocupan estos dedos en la mano, probablemente, esté justificada por el hecho de que el motivo principal que da lugar a los nombres de estos dedos, como se ha podido comprobar en el párrafo anterior, es el tamaño. Por su parte, el índice y el corazón son los dedos para los que existe un mayor número de denominaciones originadas en la posición que ocupan entre los otros dedos. Estas denominaciones pueden clasificarse en tres grupos léxicos distintos: numerales (*segundo* ‘índice’, *tercero* ‘dedo del corazón’), unidades pluriverbales que toman como referente el dedo contiguo (*el que sigue al gordo* ‘índice’) y adjetivos (*inicial* ‘índice’, *central* ‘dedo del corazón’, *medio* ‘dedo del corazón’, *mediano* ‘dedo del corazón’).

(III) Las confusiones con los nombres de otros dedos son muy recurrente y pueden originarse por distintos motivos: por cuestiones puramente fónicas, como sucede en el empleo de la voz *pulgar* por *anular*, muy frecuente en la zona de Andalucía (véase el mapa

IX); por la contigüidad entre los dedos (*índice* ‘pulgár’, *pulgár* ‘índice’, *el corazón* ‘índice’, *índice* ‘dedo del corazón’, *furabollos* ‘dedo del corazón’, *meñique* ‘anular’, *corazón* ‘anular’); y, en otras ocasiones, por razones conceptuales basadas en la posición de los dedos en la mano: el meñique se designa con el nombre del pulgár y el índice con el del meñique y el anular. Asimismo, es también bastante probable que algunas de las denominaciones no surjan por una razón concreta y que, simplemente, se trate de confusiones o malentendidos entre el encuestador y el informante.

De la comparación de los resultados de todos los dedos se puede extraer una escala de frecuencia de confusiones:

- (a) El pulgár es el dedo sobre el que menos denominaciones por confusión se han hallado, muy probablemente, porque se halla en uno de los dos extremos de la mano, lo que limita las posibilidades de confusión con el único dedo contiguo a él, el índice (esp. *índice*).
- (b) Le siguen el meñique y el corazón, para los que las denominaciones originadas en la confusión pertenecen tan solo a dos dedos, el pulgár y el índice. Para el meñique se han recogido las formas (esp.) *pulgár* ‘meñique’ y (esp.) *índice* ‘meñique’ y para el dedo del corazón las formas (esp.) *pulgár*, (esp.) *índice*, (gall.) *furabollos* y (gall.) *fai o bolo*.
- (c) El índice y el anular son los dedos para los que más ejemplos procedentes de la confusión se han recogido, pues, en ambos casos, los mapas reúnen ejemplos de denominaciones de los otros cuatro dedos. Los nombres del índice de este grupo surgen de la confusión de este dedo con el pulgár (*pulgár*, *matapulgás*, *agarrapuces*, *catapollos*), el dedo corazón (*el corazón*), el anular (*anular*) y el meñique (*meñique*, *menudo*, *michi*); y los nombres del anular surgen de la confusión de este con el pulgár (*pulgár*), el índice (*índice*), el corazón (*corazón*) y el meñique (*meñique*, *maimiño*, *margarite*, *maragatiño*, *mocoso*, *tita*).

Probablemente, este elevado número de designaciones originadas en la confusión de los nombres de otros dedos que se registra para el índice y el anular proceda del hecho de que no son fácilmente identificables desde el punto de vista de la posición, pues el pulgár es el primero, el dedo del corazón es el del centro y el meñique el último, y el resto se encuentran entre ellos. Así, el pulgár y el meñique son los que están más diferenciados de los demás, por ello, probablemente, son mucho más conocidos y son para los que existe un grado menor de confusión designativa con otros dedos.

(IV) Una de las características que distingue el material lingüístico que contienen los atlas de otros corpus de datos es su valor etnográfico (Alvar 1973: 157-164). Hasta el momento, la mayoría de investigaciones en las que esto se ha puesto de manifiesto han estudiado el léxico de los animales (García Mouton 1987a y 2006), de la casa (Castañer 1990) o del campo (Alvar 2004), entre otros semejantes, porque parecen los ámbitos más adecuados para analizar la manifestación lingüística de las costumbres y tradiciones de un pueblo. Así, se refería García Mouton (1987a: 189), por ejemplo, al léxico de los animales como una de las áreas del vocabulario en la que «se perciben restos del trasfondo cultural de creencias antiguas y en las que la incidencia del folclore es más clara que en otras».

A estos campos semánticos, cabe añadir el del léxico del cuerpo humano porque los atlas recogen un importante número de designaciones procedentes del folclore correspondientes a este dominio léxico-semántico. Las canciones, retahílas y refranes populares son una nada desdeñable fuente de designaciones de dedos. Las retahílas infantiles que se suelen recitar a los niños en sus primeros años de edad para estimularlos sensorialmente presentan una estrecha relación con los dedos de la mano. Por ello, existen infinidad de retahílas vinculadas únicamente con los dedos (APÉNDICE III). El carácter familiar de estas composiciones es la causa, más que probable, de que se hayan hallado tantas designaciones procedentes de canciones infantiles en los atlas. Según se ha podido comprobar en la presente investigación, las denominaciones procedentes de canciones se corresponden o bien con el sustantivo que se emplea para designar el dedo en la retahíla (gall. *lambón* ‘índice’); o bien con todo el verso de la misma (esp. *puso un buevo* ‘meñique’, cat. *el que fa sopes* ‘corazón’, cat. *el que se les menja totes* ‘anular’). Este tipo de respuestas se ve favorecido por la metodología de recogida de datos de la geografía lingüística, principalmente, por las características de la localidad de encuesta y del informante entrevistado.

(V) La metáfora conceptual LOS DEDOS CONFORMAN UNA FAMILIA O UNA SOCIEDAD se basa en la comparación de la relación de dependencia que existe entre los dedos y de las diferencias de tamaño. La metáfora origina un número importante de denominaciones para todos los dedos excepto para el meñique. El gallego es la variedad románica para la que más ejemplos de esta motivación se recogen en los mapas y el dedo anular es el dedo que presenta un mayor número de variantes. Para el pulgar se recogieron nombres correspondientes a la figura paterna (cat. *pare*, gall. *o pai de todos*), para el índice solo la voz (cat.) *mare*, correspondiente a la figura materna, y la designación (gall.) *compañeira dela*. El dedo del corazón es el segundo para el que más variantes léxicas se recogen en los atlas,

pues, en ellos, se han hallado nombres relacionados con diferentes miembros de la familia: el padre (*padre de todos* y *pai de todos*), la madre (*dedo madre* y *nai de todos*), el hermano (*irmau de todos*), un compañero (*compañeiro*) e, incluso, un rey (*rey de todos*). Las variantes denominativas recogidas para el anular se corresponden con nombres que se refieren a distintos miembros de la familia (*sobrino, sobriño, seu sobriño, túa sobriña, hermanín, seu irmán, padriño, súa madriña*, etc.) o a personas con las que se mantiene una relación cotidiana (*compañeiro, veciño, seu veciño*, etc.).

(VI) En el grupo motivacional de las aptitudes y cualidades de los dedos, deben distinguirse los gestos y movimientos que se hacen con ellos de las acciones que permiten desarrollar.

- (a) El estudio del reflejo del lenguaje no verbal en las expresiones lingüísticas por parte de la semiología ha permitido dar cuenta de que existe un importante nexo de unión entre la comunicación verbal y la gestual (Guiraud 1986 [1980]). Esta unión se manifiesta, principalmente, en un importante número de expresiones idiomáticas que contienen el nombre de alguna parte del cuerpo y un verbo que suele expresar el gesto o movimiento que se realiza. La característica principal de estas unidades es que, aunque literalmente describen el gesto o movimiento llevado a cabo por el cuerpo, poseen un significado metafórico o metonímico (p. e. *sacar la lengua a alguien* ‘burlarse’). En fraseología, como se ha comentado en el § 1.2.9. del primer capítulo, estas formaciones suelen denominarse *somatismos cinéticos*. Según Mellado Blanco (2004: 34), el *ojo* y la *mano* son dos de los lexemas que más comúnmente se prestan a la formación de este tipo de somatismos en multiplicidad de lenguas debido a que son los órganos principales mediante los que la mente establece vínculos con el exterior a través de la experiencia; en palabras de la misma investigadora, «por participar muy a menudo en el comportamiento no verbal dentro del proceso comunicativo [...] independientemente de la realización concreta en cada cultura» (Mellado Blanco 2004: 34). En el estudio de los nombres de los dedos, se han hallado algunas denominaciones en las que, por un proceso de metonimia del tipo EL GESTO POR EL DEDO, se ha designado el dedo mediante la descripción del gesto que habitualmente suele hacerse con él. Todas las variedades lingüísticas analizadas poseen alguna designación de este tipo y los dedos para los que se han recogido nombres relativos a este grupo son el pulgar (*o da señal*), el índice (*índice, índex, dedo*

de señalar, *dit per senyalar, apuntador, el de la cruz*) y el corazón (*la peseta, dedo la peseta, el de la peseta, el de la peseta para la abuela, dedo da puñeta, dedo do carallo*).

- (b) Las aptitudes o acciones que se pueden llevar a cabo con los dedos son también una de las fuentes más productivas de denominación. Todos los dedos, menos el dedo corazón, poseen designaciones basadas en este motivo. El pulgar, por ejemplo, en gallego, se denomina muy frecuentemente mediante compuestos léxicos del tipo <V + N> que se refieren a una de las acciones que suele llevarse a cabo con este dedo, matar insectos (*matapiollos, escochapiollos, matapulgas*, etc.). El índice es el dedo que más destaca en lo que respecta a esta motivación porque la mayor parte de sus designaciones se basan en sus aptitudes: sacarse los mocos (*mocoso, moquero, sacamocos, lo dels mocs, dedo de la nariz, dedo de escarbar las ñacras*), agujerear la miga del pan (*furabolos, furabollus, hurabollos, dedo del pan*), introducirse el dedo en orificios corporales (*dit del cul, escarbaculos, burgaculos*), usar su huella como identificación personal (*huella*), etc. Sobre el anular, las denominaciones relacionadas con la motivación de las aptitudes se basan en la idea de que es un dedo que no posee aptitudes (*dedo inútil, tonto, nul, neutre, comedido*, etc.). Finalmente, el meñique es el dedo para el que se recogen menos designaciones concernientes a esta motivación (*garranxet y o dos mimos*). Los resultados del análisis revelan que las aptitudes de los dedos se expresan habitualmente con un compuesto del tipo <V + N> (gall. *matapiollos* ‘pulgar’; esp. *sacamocos* ‘índice’), una lexía compleja (cat. *lo dels mocs* ‘índice’, esp. *dedo del pan* ‘índice’) o un adjetivo (esp. *inútil* ‘anular’, *tonto* ‘anular’, cat. *neutre* ‘anular’). No es de extrañar que la estructura de los compuestos léxicos más frecuentes se corresponda con un <V + N>, pues es la más común en la formación de compuestos de las variedades románicas (Lloyd 1968; Bustos Gisbert 1986; Rainer y Varela 1992: 127-130; Val Álvaro 1999: 4788-4789; Buenafuentes 2007; Gévaudan 2007; Sánchez Méndez 2009: 123) como se podrá comprobar también en el siguiente apartado (§ 3.3.). El primer elemento del compuesto es un verbo vinculado con las acciones que pueden desarrollarse con el dedo (esp. *sacar, escarbar*; gall. *escochar, matar* ast. *furar*), y el segundo elemento es un sustantivo (esp. *mocos, culos*; gall. *piollos, pulgas, bolos*; ast. *bollus*) que suele mantener la relación de complemento directo con el verbo. Este tipo de formas complejas muestra la estrecha relación que existe entre los procesos morfológicos y los procesos semánticos. Específicamente, este tipo de compuestos de esta clase surge de un

proceso metonímico del tipo DEDO POR ACCIÓN, pues cada uno de los dedos recibe el nombre de las acciones que permite desarrollar.

(VII) El empleo del sustantivo *dedo* para designar los dedos individualmente se recoge en todos menos en el dedo del corazón. El número de ocurrencias y variantes de este grupo léxico es bastante reducido para cada uno de los dedos excepto para el dedo meñique. El dedo anular es el único para el que se ha recogido solo la forma simple *dedo*. Sobre el dedo pulgar, los mapas reúnen dos formas léxicas, el sustantivo simple *dedo* y el derivado aumentativo *deón*, *-a*. En este último ejemplo se aprecia que la estrategia designativa parte del sustantivo genérico y que con el sufijo aumentativo *-ón* se toma como referencia el tamaño del dedo. Para el dedo índice, además del sustantivo simple *dedo*, se ha hallado una unidad pluriverbal, tanto en español (*dedo de la mano*) como en catalán (*dit de sa mà*), que se caracteriza porque el sustantivo genérico va acompañado de un sintagma preposicional en el que se indica si el dedo pertenece a la mano o al pie. El dedo meñique es el que presenta una mayor variedad tanto en el número de designaciones como en las características formales de las mismas debido a que para este dedo se han recogido hasta nueve derivados distintos: (esp.) *dedico*, (esp.) *dedillo*, (gall.) *dediño*, *-a*, (ast.) *dedín*, (esp.) *dedete*, (esp.) *dedita*, (gall.) *dedella*, (esp.) *dedetica*, (esp.) *diucu*. Estos ejemplos muestran que el sustantivo *dedo*, acompañado del sufijo diminutivo, se emplea siempre para identificar el dedo meñique, por tanto, en este caso, la estrategia designativa genérica está relacionada primero con el sustantivo genérico y, en segundo lugar, con el tamaño del dedo.

(VIII) Las creencias y costumbres populares —muy vinculadas a las canciones y retahílas por su valor etnográfico— constituyen una importante fuente de designación solo en algunos dedos, el dedo del corazón y el anular. Tanto para un dedo como para el otro, los nombres más frecuentes proceden de una creencia muy antigua, como muy bien ha estudiado Bennett (1982) para las lenguas germánicas: se trata de la idea de que el dedo anular estaba conectado directamente al corazón mediante una arteria. Esta creencia es la que generaba que los amantes se prometieran poniéndose un anillo en este dedo para que este estuviera en contacto directo con el corazón como símbolo de fidelidad eterna. Por un proceso de metonimia del tipo EL DEDO POR EL ANILLO, muchas variedades lingüísticas denominan el dedo anular con nombres derivados del sustantivo *anillo*. El dedo del corazón posee, actualmente, designaciones que no existían en latín (*dedo corazón*, *dit del cor*) y que, probablemente, pudieron empezar a emplearse y extenderse por influencia de la creencia relacionada con el anular. Como la relación del dedo anular con el órgano del corazón había quedado anulada por el contacto del anillo con el dedo, es probable que, por

contigüidad metonímica, la creencia sobre el corazón se vinculara al dedo corazón, seguramente favorecida por la metáfora EL CENTRO DE CUALQUIER COSA ES EL CORAZÓN, pues el dedo del corazón es el que ocupa la posición central de la mano.

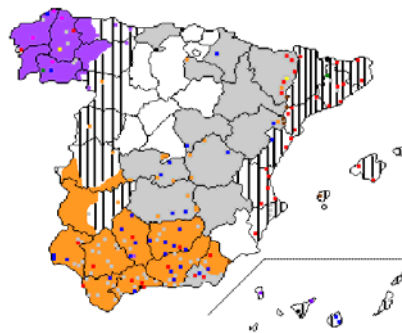
El análisis de la motivación permite advertir la existencia de unos patrones recurrentes de creación léxico-semántica sobre los dedos de la mano que, a su vez, muestran la concepción que los hablantes poseen de la mano. Esta se basa en el tamaño del pulgar y el meñique y en la posición de los dedos que se encuentran entre estos ellos.

3.2.2.6.2. Distribución geográfica de las áreas léxico-semánticas

El análisis llevado a cabo ha revelado que la comparación de informaciones lingüísticas del español, el gallego, el catalán y el asturiano o astur-leonés refleja las distintas áreas semánticas y permite establecer relaciones entre variedades que, inicialmente, no parecían estar vinculadas. La elaboración de los mapas de cada uno de los conceptos ha permitido advertir el modo en el que se distribuyen geográficamente los grupos léxico-semánticos de cada uno de los dedos:



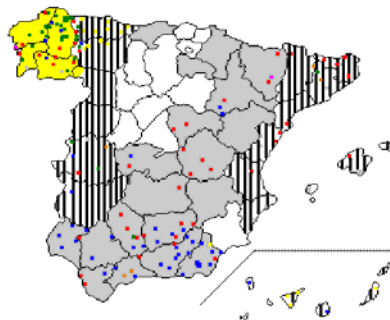
Mapa del dedo pulgar (mapa VI)



Mapa del dedo índice (mapa VII)



Mapa del dedo corazón (mapa VIII)



Mapa del dedo anular (mapa IX)



Mapa del dedo meñique (mapa X)

De la observación de los cinco mapas, se extraen dos tipos de información. Por un lado, se pueden distinguir, en general, tres grandes áreas geográfico-semánticas (el bloque oriental, el occidental y el meridional) a las que a continuación se va a hacer referencia. Por otro lado, del examen de todos los mapas elaborados también se deduce el grado de productividad de ciertas motivaciones según el área geográfica.

Las tres grandes áreas geográfico-semánticas que se pueden distinguir son las siguientes:

- (a) El bloque oriental, en el que se sitúan las variedades habladas en la frontera de Aragón con Cataluña; el catalán de Cataluña, de Valencia y de las Islas Baleares. Según los datos de los mapas, el dedo pulgar, el corazón y el anular son los que permiten apreciar mejor la existencia de este grupo geoléxico. Para los otros dos dedos, el índice y el meñique, el área geográfica se amplía puesto que, en el caso del dedo índice, todo Aragón, Navarra y La Rioja, conforman un grupo con Cataluña, Valencia y las Islas Baleares; asimismo, para el dedo meñique, no existen divisiones ni diferencias geográficas derivadas de la motivación.
- (b) El bloque occidental, constituido por el gallego, el asturiano y el astur-leonés y, en algunas ocasiones, por el español de Canarias. De la observación de los mapas anteriores se desprende que, para las denominaciones de todos los dedos, excepto para el meñique, existe un área léxica con la misma motivación que se extiende por los territorios de Galicia, Asturias, la zona occidental de León y algunos puntos de Zamora fronterizos con Galicia. Por tanto, se deduce que, en la mayoría de ocasiones, el astur-leonés y el gallego forman un grupo léxico-semántico estable. Las relaciones entre el bloque occidental y el español de canarias se aprecian, por ejemplo, en los mapas del dedo pulgar y el dedo anular, pues, para el dedo pulgar, en el archipiélago canario se recogen formas asociadas con la motivación de matar piojos (*matapulgas*, *matapiojos*), la más frecuente en territorio gallego; y, para el dedo anular, en Canarias, se

registran nombres de parentesco (*vecinito, su vecín, hermanito*), el motivo más productivo para este dedo en gallego.

- (c) El bloque meridional, en el que se incluye el andaluz y, en ocasiones, el extremeño y el canario. Los mapas que mejor reflejan la existencia de este grupo son los referidos al dedo corazón, al dedo índice y al dedo anular. En los mapas del dedo corazón y al dedo anular el hecho de que Andalucía conforme un área léxica se aprecia en la segunda motivación más productiva: la posición en el caso del dedo corazón y el confusión con los nombres de otros dedos. En el caso del dedo corazón, por ejemplo, la designación vinculada con el corazón es la más frecuente, seguida de la denominación que se relaciona con la posición del dedo. El mapa del dedo índice es el que mejor refleja la existencia de esta área, pues el color naranja del mapa VII, que se identifica con las denominaciones que están relacionadas con la acción de sacarse los mocos, se extiende por Andalucía y Extremadura, aunque no por las Islas Canarias. La relación léxica existente entre esta zona y la andaluza se puede apreciar en el mapa del dedo meñique, concretamente, para aquellas designaciones que proceden de canciones y refranes.

Estos grupos no constituyen bloques cerrados, pues, en ocasiones, algunas variedades presentan denominaciones procedentes de los mismos patrones motivacionales que otras con las que, aparentemente, no mantienen relación. Este es el caso, por ejemplo, de las designaciones del meñique mediante adjetivos que significan ‘pequeño’, pues el catalán, el aragonés, el andaluz de Córdoba, Jaén, Granada y Málaga, y el gallego oriental se refieren a este dedo con el mismo procedimiento léxico.

Además, entre estos tres grupos, muy probablemente, podría incluirse un cuarto relacionado con las zonas centro y norte, sin embargo, debido a la falta de datos para la mayor parte del territorio de Castilla y León y Madrid no parece adecuado suponer la existencia de un área léxico-semántica.

La observación de los mapas ha permitido advertir que los grupos motivacionales distinguidos en el apartado anterior parecen extenderse por zonas lingüístico-geográficas concretas. A continuación, se especifican los territorios en los que son más frecuentes cada una de las motivaciones ordenadas de mayor a menor productividad, según se han presentado en el § 3.2.2.6.1.:

- (I) *Tamaño*: las designaciones originadas por las dimensiones de los dedos se reparten por distintas zonas del territorio peninsular según el dedo. Para el meñique, la motivación se dilata por todo el territorio peninsular e insular analizado; para el pulgar, el tamaño es productivo en la zona oriental de habla catalana y la meridional; algunos puntos de Salamanca y Toledo, Navarra y La Rioja; para el dedo corazón, en cambio, los nombres relativos al motivo del tamaño se sitúan únicamente en el bloque occidental (Galicia, Asturias y puntos de León y Zamora).
- (II) *Posición*: las denominaciones que surgen por este motivo suelen extenderse, principalmente, por la zona de habla catalana (Cataluña, Valencia e Islas Baleares) y Andalucía. Así, se observa en los mapas del dedo índice, del corazón y del anular. Asimismo, cabe destacar que, en el caso del dedo corazón, este motivo es también el más frecuente para las zonas más orientales del español (Aragón, La Rioja y Navarra).
- (III) *Confusión*: los nombres de los dedos procedentes de la confusión con otros dedos se localizan, en su mayoría, en la comunidad andaluza, tal y como se puede apreciar en los mapas del dedo anular, del dedo corazón y del dedo índice. Las respuestas puntuales asociadas a este motivo semántico se sitúan en distintas zonas del territorio (Castilla-La Mancha, Aragón, Navarra y Galicia).
- (IV) *Canciones, refranes y dichos populares*: las denominaciones que proceden de estas motivaciones pertenecen, en su mayoría, a la zona gallega y a la zona de Andalucía y Canarias, pues la mayor parte de ejemplos de este grupo léxico-semántico se recoge en el *ALGa*, el *ALEICan* y el *ALEA*.
- (V) *Nombres de parentesco*: de la observación de los mapas de los cinco dedos se deduce que la comparación de los dedos con una familia se ubica, casi exclusivamente, en el área de habla gallega. Puntualmente, se recogen designaciones de este grupo en Asturias y en Canarias.
- (VI) *Aptitudes y cualidades*: las formas léxicas de este grupo motivacional pertenecen, en la mayoría de ocasiones, al español y al gallego; los ejemplos del catalán son escasos y se reducen al dedo pulgar (*dedo pulgar*, *dit polze*) y al dedo índice (*índex*, *dit per senyalar*, *de senyalar*, *apuntador*). Para cada uno de los dedos en los que las aptitudes son productivas, las áreas motivacionales se extienden por distintos territorios: en el pulgar, se extienden por la zona occidental y central de la Península; y en el dedo índice, por todo el territorio peninsular excepto por la zona oriental de habla catalana.

(VII) *Denominaciones genéricas*: las designaciones que se corresponden con el sustantivo genérico *dedo* se sitúan, mayoritariamente, en la zona norte de la Península y, más concretamente, en Galicia, Cantabria y Aragón. Para el dedo pulgar, las denominaciones de este grupo se recogen en Galicia y Cantabria; para el dedo índice, en la frontera de Aragón con Cataluña y, para el dedo meñique, en Galicia y Aragón. Por tanto, parece que las áreas léxico-semánticas de las denominaciones genéricas se sitúan, mayoritariamente, en Galicia y Aragón.

(VIII) *Creencias populares*: esta motivación es productiva únicamente en los dedos corazón y anular y las áreas que abarca pertenecen, principalmente, al español. Para el dedo corazón, el área léxica de las creencias ocupa la zona meridional de la Península en la que se habla español (Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura) y la parte Norte de la que se han podido consultar datos (Salamanca, Zamora, León y Cantabria). Para el dedo anular, el territorio por el que se extienden las designaciones procedentes de creencias populares es bastante semejante al del dedo corazón: la zona meridional de la Península (Andalucía, Castilla-La Mancha)⁵⁵³ y buena parte de la zona norte (Cantabria, La Rioja, Navarra y Aragón).

3.2.2.6.3. Evolución histórica de las designaciones

Los datos históricos que se han recogido en los apartados dedicados a la descripción de los antecedentes latinos de las designaciones de cada uno de los dedos de la mano han permitido observar su evolución del latín al español desde dos perspectivas: (a) se han advertido las diferencias y semejanzas entre las motivaciones latinas y romances; y (b) se ha dado cuenta de la evolución, mantenimiento y pérdida de ciertas denominaciones latinas en español, catalán y gallego.

(a) Diferencias y semejanzas entre las motivaciones latinas y romances

Para la documentación del origen semántico de las designaciones latinas, se han tenido en cuenta, principalmente, las obras de André (1991) y Castillo Contreras (1996) además de las informaciones contenidas en diccionarios y obras etimológicas (*Etimologiae* de San Isidoro de Sevilla; *DECH*) y distintos repertorios lexicográficos (Palencia 1490; Nebrija 1495). Si se compara el origen semántico de las designaciones latinas con el de las formas

⁵⁵³ Como muestra el mapa sobre el dedo anular (mapa IX), no existen datos suficientes sobre el territorio de Extremadura y el de Castilla y León para determinar que el área léxica de las creencias populares también se extiende por ellos.

léxicas atestiguadas en los atlas, se puede observar un importante número de semejanzas entre las motivaciones latinas y las del español, catalán y gallego. Sin embargo, los resultados de las comparaciones que se realizan en la tabla XXII deben tomarse con cautela puesto que el contraste se establece entre realidades lingüísticas totalmente distintas (lengua oral frente a lengua escrita):

	Pulgar		Índice		Corazón		Anular		Meñique	
	lat.	rom.	lat.	rom.	lat.	rom.	lat.	rom.	lat.	rom.
Tamaño	x	x		x	x	x	x	x	x	x
Posición	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Confusión		x		x		x	x	x		x
Canciones		x		x		x		x		x
Parentesco		x		x		x		x		
Aptitudes y acciones	x	x	x	x				x	x	x
N. genéricos		x		x						x
Creencias y costumbres					x	x	x	x		x

Tabla XXII. Comparación de las motivaciones latinas y romances (esp., cat., gall.)

La tabla XXII permite advertir las diferencias y las similitudes que existen entre las motivaciones que generaban y generan los nombres de los dedos. En primer lugar, se observa que, para cada uno de los dedos, el número de motivaciones es mucho mayor en las variedades romances que en latín, según los datos escritos que nos han llegado: mientras que en latín el pulgar poseía denominaciones procedentes de tres motivos distintos (tamaño, posición y aptitudes/acciones), en las variedades romances son ocho los orígenes semánticos que se han recogido en los mapas estudiados. En segundo lugar, los datos de la tabla también reflejan que los motivos de las designaciones del latín continúan existiendo hoy en romance. Sin embargo, la tabla no permite apreciar si los orígenes semánticos coincidentes se han mantenido como los que originan las denominaciones más recurrentes. Esta información únicamente puede extraerse al contrastar la tabla XXII con la tabla XXI del § 3.2.2.6.1. De la comparación de los datos de ambas tablas se deduce la siguiente información para cada uno de los dedos:

- *Pulgar*: de las tres motivaciones latinas, únicamente dos se han mantenido como origen frecuente en romance, las aptitudes (*digitus pollex* y *digitus pollicaris*) y el tamaño (*digitus maior*); la posición, sin embargo, que generaba la designación *primus digitus* en las variedades románicas estudiadas, es la motivación menos recurrente de las siete

documentadas, pues los atlas solo recogen un ejemplo de este grupo que pertenece al gallego (*o da beira*). Es imprescindible destacar que, a pesar de que las motivaciones coinciden, en romance, las formas léxicas no son las mismas para todos los grupos semánticos, como se comentará a continuación cuando se trate la información sobre el mantenimiento y la pérdida de designaciones del latín al romance.

- *Índice*: los únicos motivos latinos documentados como origen de las denominaciones de este dedo, las aptitudes o acciones y la posición del dedo, son exactamente los dos más frecuentes en las variedades romances estudiadas (*cf.* tabla XXI). La función y las acciones que se pueden desarrollar con el dedo generaban un sinfín de designaciones en latín, igual que en las variedades románicas y, aunque algunas de las acciones latinas coinciden con las de las variedades romances, otras no han perdurado en el tiempo y también han surgido otras nuevas como puede apreciarse en la tabla XXIII, en la que se compila la información extraída de André (1991) y Castillo Contreras (1996) para el latín con los datos que se han recogido de los atlas de las variedades iberorrománicas estudiadas:

	lat.	esp.	gall.	ast.	cat.
demostrar o señalar	<i>digitus index</i> <i>digitus demonstratius</i> <i>digitus demonstratorius</i> <i>indicialis</i> (lat. med.)	<i>índice</i> <i>dedo de señalar</i>	<i>índice</i>	-	<i>índex</i> <i>dit per senyalar</i> <i>de senyalar</i> <i>apuntador</i>
saludar	<i>digitus salutaris</i>	-	-	-	-
contar	<i>numerus</i> (lat. med.)	-	-	-	-
adular	<i>lichanos</i>	-	-	-	-
agujerear alimentos	-	<i>hurabollos</i> <i>dedo del pan</i> <i>burgabuevos</i>	<i>furabollos</i> <i>garabollos</i> <i>zarabollos</i> <i>escachabollos</i>	<i>furabollos</i> <i>zampabollos</i> <i>furabuevos</i>	-
sacarse los mocos	-	<i>mocoso</i> <i>dedo mocoso</i> <i>moquero</i> <i>dedo quitarte los mocos</i> <i>dedo de la nariz</i> <i>dedo de escarbar las</i> <i>ñacras</i>	-	-	<i>lo dels mocs</i>
señal de la cruz	-	<i>el de la cruz</i>	-	-	-
hurgar orificios corporales	-	<i>burgaculos</i> <i>escarbaculos</i>	-	-	<i>dit del cul</i>
identificar la huella	-	<i>huella</i>	-	-	-

Tabla XXIII. Designaciones del dedo índice originadas por las aptitudes del dedo en lat., esp., cat.,

Como se puede apreciar en la tabla XXIII, las únicas designaciones latinas que se han mantenido en los romances estudiados pertenecen a la acción de demostrar o señalar

y, además, se han generado nuevas formas léxicas derivadas de este origen semántico (*dedo de señalar, dit per senyalar, apuntador*). Asimismo, la información recogida también permite comprobar que se han perdido las denominaciones vinculadas a las acciones de saludar, contar y adular y que se han creado otras nuevas asociadas a acciones diversas: agujerear alimentos, hurgar la nariz y otros orificios corporales, hacer la señal de la cruz y utilizarse para identificar la huella de las personas.

Respecto a las variantes denominativas que proceden del lugar que ocupa el dedo en la mano se ha advertido que tanto en español como en catalán y en gallego se ha mantenido la estrategia latina a partir de la que se denominaba el dedo índice con un sintagma descriptivo en relación a la situación que ocupa este dedo respecto del pulgar:

latín	español	catalán	gallego
<i>pollici proximus digitus</i> <i>digitus a pollice proximus</i> <i>digitus pollici vicinus</i> <i>primus a pollice (digitus)</i>	<i>el que le sigue al dedo gordo</i> <i>el que le sigue al gordo</i> <i>dedo junto al dedo gordo</i> <i>al lado del gordo</i>	<i>al costat del dit gros</i> <i>segon del gros</i>	<i>o do pé do grande</i>

Tabla XXIV. Denominaciones originadas por la posición que ocupa el dedo índice respecto del pulgar

Además de haberse conservado estas formas léxicas en romance, destaca que se hayan originado nuevas designaciones motivadas también por la posición que ocupa el dedo en la mano y expresadas en numerales ordinales (esp. *segundo*; cat. *segon, segon dit, dit segon*).

- *Corazón*: de la observación de los datos de la tabla XXII sobre este dedo en latín y romance, se deduce que dos de las tres motivaciones latinas se han conservado en la evolución de la lengua latina a las variedades románicas y también que, en las variedades romances, estas constituyen los orígenes semánticos más productivos como se puede comprobar en el mapa VIII. Los nombres vinculados a la posición son los más frecuentes en gallego y asturiano; y los asociados al tamaño lo son en catalán y en el español de la zona nororiental (Aragón, Navarra, La Rioja). La información recogida en los atlas —y resumida en la tabla XXI— también permite advertir que las formas de referirse al dedo corazón relacionadas con las costumbres y con gestos escatológicos, muy productivas en latín, son testimoniales en romance, puesto que se reducen a unos pocos casos recogidos en el *ALEA* (*la peseta, dedo la peseta, el de la peseta, el de la peseta para la abuela*) y en el *ALGa* (*dedo da puñeta, dedo do carallo*).

- *Anular*: este dedo destaca por encima de los demás porque son cuatro las motivaciones coincidentes en latín y las variedades romances analizadas (creencias, posición, tamaño, confusión) y porque uno de los motivos que originaba designaciones en latín no se ha hallado en las denominaciones atestiguadas en los atlas románicos (oposición al dedo corazón: *honestus*). El español y el catalán son las variedades en las que se han mantenido los cuatro motivos mencionados mientras que, en gallego y asturiano, aunque también se recogen algunas designaciones de estos orígenes, las formas léxicas más frecuentes para referirse a este dedo proceden de un origen semántico no documentado en latín, los nombres de parentesco:

		latín	español	catalán	gallego
Creencias y costumbres		<i>digitus anulāris</i> <i>anularis</i>	<i>anular</i> <i>anillar</i> <i>dedo del anillo</i> <i>del anillo</i>	<i>anular</i> <i>dit de l'anell</i> <i>de l'anell</i> <i>dit de l'aliança</i> <i>dels casats</i>	<i>anular</i> <i>anillar</i> <i>anunón</i> <i>dedo do anillo</i>
		<i>digitus medicus</i> <i>digitus medicinalis</i>	-	-	-
Posición	en relación al pulgar	<i>digitus quartus</i>	<i>cuarto</i> <i>dedo cuarto</i> <i>el cuarto dedo</i>	<i>quart</i> <i>dit quart</i>	-
	en relación al meñique	<i>proximus minimus digitus</i> <i>minimus vicinus digitus</i>	<i>segundero</i> <i>el segundo dedo</i> <i>el que está a la vera del meñique</i> <i>el de la vera del chico</i> <i>el que le sigue al chico</i> <i>el que apega al dedo chiquitín</i> <i>el que sigue al chiquitín</i> <i>el dedo que apega al chiquitín</i>	<i>segon del petit</i>	<i>segundo</i> <i>segundiño</i> <i>segunda parte da deda grande</i> <i>el que sigue el belloco</i>
	en relación al corazón	<i>medium digitum minorem</i>	<i>el que sigue al del corazón</i> <i>el que sigue al del medio</i> <i>el que le sigue al gordo</i>	-	-
	otros	-	<i>tercero</i> <i>interior</i> <i>medio</i>	<i>tercer</i> <i>de la vora</i>	<i>medio</i> <i>o que lle sigue</i>
Confusión	con el pulgar	-	<i>pulgar</i>	-	-
	con el índice	<i>salutaris</i>	<i>índice</i> <i>mocoso</i>	-	<i>índice</i>
	con el corazón	-	<i>corazón</i>	-	-
	con el meñique	-	<i>meñique</i> <i>margarite</i> <i>mengariño</i> <i>puervo</i> <i>michinito</i> <i>tita</i>	-	<i>maimiño</i> <i>maragatiño</i>
Tamaño	<i>medius digitus minor</i>	<i>mediano</i> <i>el segundo más chico</i>	<i>mitjà</i>	<i>mediano</i> <i>medianiño</i>	

				<i>meirandín</i> <i>o más medianiño</i> <i>menor</i> <i>dedo menor</i> <i>máis grandíño</i>
--	--	--	--	---

Tabla XXV. Motivaciones coincidentes en latín y romance en las denominaciones del dedo anular

La comparación de los datos de la tabla XXV permite advertir que las motivaciones latinas se han mantenido como las más frecuentes en español y catalán y que han generado un importante número de variantes léxicas, especialmente, en español, como se puede apreciar, por ejemplo, en las denominaciones motivadas por la posición del dedo anular en relación al meñique. Asimismo, el catalán destaca por el número de variantes motivadas por las creencias relacionadas con el anular y el gallego por las que tienen origen en el tamaño del dedo.

Igualmente, en el grupo de las designaciones derivadas de creencias y costumbres, se observa que las formas latinas *digitus medicus* y *digitus medicinalis* no han perdurado hasta la actualidad, pues, no han ejemplos semejantes en ninguno de los atlas, sin embargo, como se verá en el siguiente subapartado (§ b), estas formas latinas permanecieron en algunos textos del romance castellano de época medieval fruto de las traducciones de obras principalmente de carácter científico.

En último lugar, destaca el hecho de que no se haya recogido ninguna designación en romance que surja de la oposición del dedo anular con otro dedo, como sucedía en el caso del latín *honestus*, cuyo origen estaba relacionado con las denominaciones del dedo corazón derivadas de gestos y movimientos obscenos o escatológicos (*digitus infāmis*, *digitus fāmōsus*, *digitus obscēnus*, entre otros).

- *Meñique*: las motivaciones latinas mediante las que se creaban los nombres de este dedo se mantienen en las variedades románicas analizadas (tamaño, posición y aptitudes). La más importante de ellas, el tamaño, presenta tanto en latín como en romance un número más elevado de variantes léxicas que el resto de orígenes semánticos. Mientras que en latín, el tamaño del dedo generaba cuatro formas (*digitus minimus*, *digitus minor*, *digitus breuissimus*, *digitus parvus*) en las variedades romances, los atlas han permitido atestiguar hasta 50 variantes en español, 26 en catalán y 18 en gallego. La posición, aunque se mantiene del latín al romance, únicamente se ha recogido como motivo de una designación hallada en el *ALDC* (*radê*). Finalmente, respecto a las formas procedentes de las aptitudes del dedo, es imprescindible señalar que las dos designaciones que se documentaron en latín (*digitus auriculāris* y *gustātor*

digitus) no se han recogido en los atlas del español, ni en el del catalán o el gallego aunque, como se comprobará en el siguiente apartado, algunas de estas formas léxicas han generado nombres del meñique en otras lenguas románicas como el francés (*doigt auriculaire*). Asimismo, se debe advertir que las aptitudes que generaban nombres en latín son distintas de las que han dado lugar a nombres romances: mientras en latín eran las acciones de degustar la comida y de rascarse la oreja, en las variedades románicas, se ha recogido un ejemplo del catalán relacionado con el uso del dedo como gancho (cat. *garranxet*) y uno del gallego asociado a las caricias que se suele hacer a los niños con este dedo (gall. *o dos mimos*).

(b) Mantenimiento y pérdida de denominaciones latinas en romance

Además de las coincidencias en el origen semántico de las designaciones, el estudio etimológico de los datos que recogen los atlas ha permitido advertir que algunas de las denominaciones principales de los dedos atestiguadas en la lengua hablada del español contemporáneo se corresponden con algunas de las designaciones latinas, por tanto, en líneas generales, a pesar del importante grado de variación léxica al que están sujetos los dedos, como se ha podido comprobar, existe una estabilidad por lo que se refiere al mantenimiento del acervo léxico latino en romance en esta parte del dominio semántico del cuerpo humano. Ahora bien, algunas de las formas actualmente más frecuentes y que proceden del latín han llegado a los romances estudiados por transmisión o evolución culta: lat. POLLEX, -ICIS > esp. *pólize*; lat. INDEX, -ICIS > esp. y gall. *índice* y cat. *índex*; lat. ANULARIS > esp., cat. y gall. *anular*. Estos testimonios son la muestra de que no es posible trazar una evolución clara de cómo han llegado las denominaciones del latín al español puesto que los datos de los que se dispone pertenecen únicamente a la lengua escrita. Probablemente, muchas denominaciones que no han llegado a nuestros días nunca serán conocidas, así como tampoco será posible confirmar si algunas de las formas romances actuales que no se documentaron en latín existieron o no. Por ello, la comparación de los datos latinos con los datos de los atlas debe realizarse teniendo en cuenta que se trata de tipos de lengua distintos. A pesar de estas diferencias, sin embargo, pueden apreciarse nexos de unión entre las formas latinas de referirse a los dedos y las formas romances, como se mostrará a continuación.

En el caso del pulgar, por ejemplo, se puede comprobar que, de las distintas formas léxicas latinas documentadas, se han mantenido dos en romance. Por un lado, las designaciones procedentes de la familia de POLLEO (POLLEX, ICIS > cat. *polze*; POLLICARIS >

esp. *pulgar*), cuyo descendiente patrimonial español (*pulgar*) es una de las formas más frecuentes en el norte de de la Península. Por otro lado, el latín *digitus maior* también posee descendientes en los datos de los atlas en la forma *dedo mayor* que se ha recogido, únicamente, en dos ocasiones, una en el *ALEA* y otra en el *ALEICan*.

Algunos de los nombres latinos del dedo índice también permanecen los romances, aunque no todos son herederos directos del latín sino que han llegado a las variedades románicas por vía culta. La designación más extendida para referirse al dedo índice en español, por ejemplo, procede del latín INDEX, -ICIS. Se trata de la forma *índice*, que se diferencia de los nombres del pulgar anteriormente mencionados porque no desciende directamente del vocablo latino sino que es de transmisión culta, al igual que sus equivalentes del gallego (*índice*) y del catalán (*índex*), cuyo uso está mucho menos extendido, según se ha podido advertir con el estudio de los mapas. Asimismo, como se ha comentado en el respectivo apartado (§ 3.2.2.2.), destaca que la forma española y gallega procedan del caso acusativo u oblicuo (INDICEM) y que la catalana derive del caso nominativo o recto (INDEX); así como también, debe señalarse que, durante un tiempo, los textos medievales atestiguan formas, en español, procedentes de los dos casos (*dedo index* y *dedo índice*).

Otras designaciones del dedo índice que, a juzgar por los datos de los mapas, siguen empleándose en romance parecen proceder del grupo de formas léxicas latinas motivadas por la posición del índice respecto al pulgar: *pollici proximus digitus*, *digitus a pollice proximus*, *digitus a pollici uicinus*, *primus a pollice* > esp. *el que le sigue al dedo gordo*, *el que le sigue al gordo*, *dedo junto al dedo gordo*, *al lado del gordo*; cat. *el del costat del dit gros*, *segon del gros*; gall. *o do pé do grande*. A pesar de que no se trata exactamente de las mismas formas léxicas, es imprescindible mencionar que las designaciones romances parecen emplear estrategias léxico-semánticas y sintácticas equivalentes a las latinas. Además de las formas transmitidas por vía culta y de las motivadas por la posición, deben destacarse otras dos designaciones latinas del dedo índice que, aunque no se han mantenido, aparecieron en algunos vocabularios y textos del romance castellano que, en su mayoría, eran traducciones del latín al romance. Se trata de las denominaciones *salutaris* y *digitus demonstratius* o *digitus demonstratius*. La primera forma, *salutaris*, se recoge, junto al equivalente romance *saludador*, en el *Universal Vocabulario* de Alonso de Palencia (2005 [1490]: fol. CXVr) y, probablemente, debido a que no se ha recogido en otros textos y no ha llegado al español con el significado de ‘dedo índice’, se trate de una «simple castellanización», procedimiento que parece que era habitual en esta obra (Hill 1957: vi; Ruiz Fernández 2008: 160). La segunda designación latina aparece documentada en romance, según el *DETEMA* y el *CORDE*, en varios documentos de

carácter científico del siglo XV y XVI⁵⁵⁴ y también en el vocabulario de Alonso de Palencia (2005 [1490]) con las formas: *dedo demostratjuo*, *dedo demostrador*, *mostrador*. La alternancia de estas variantes con el más extendido *index*, en algunos de estos textos (Pérez de Moya 1589: fol. 219v), permite suponer que, muy probablemente, estas variantes llegaron al romance a través de las denominaciones latinas y que convivieron durante algún tiempo con los descendientes del lat. INDEX, -ICIS pero no han perdurado, como demuestran los atlas y las documentaciones de los corpus, en los romances actuales.

Los nombres latinos del dedo corazón que han persistido en romance pertenecen a los motivos de la posición y el tamaño y, según los datos de los atlas, las zonas en que se mantienen en las formas léxicas de estas dos motivaciones son el oriente y occidente de la Península. Las denominaciones latinas relativas a la posición del dedo corazón permanecen en catalán y en el español nororiental (Aragón, Navarra, La Rioja) como designaciones habituales y se recogen en algunos puntos de Galicia. Las formas, probablemente heredadas, son *medius digitus* (esp. *medio*, *dedo del medio*, *del medio*; cat. *mig*, *dit del mig*, *del mig*; gall. *do medio*) y *mediānus digitus* (esp. *mediano*; cat. *mitjà*, *dit mitjà*; gall. *meirandiño*). Asimismo, de las dos designaciones del latín relacionadas con el tamaño parece que solo ha llegado a los romances la forma *digitus longissimus*. A pesar de que no se trata de las formas más habituales de referirse a este dedo, en los atlas, se han recogido ejemplos de las distintas variedades estudiadas: esp. *largo*, *dedo largo*; cat. *dit llarg*, *dit més llarg*, *més llarg*; gall. *largo*, *máis largo de todos*. De este conjunto de variantes, las que se pueden considerar designaciones más cercanas a la denominación documentada en latín son las que presentan una estructura comparativa debido al carácter superlativo de *longissimus* (> *dit més llarg*, *més llarg*, *máis largo de todos*). Además de las formas léxicas heredadas o mantenidas en romance, el dedo corazón también poseía un importante número de designaciones en latín que no han dejado herederos en las variedades románicas de los atlas analizados. Se trata del grupo de nombres cuyo origen semántico son las costumbres y gestos escatológicos (*digitum porrigere medium*, *ostendere unguem*, *digitus impudicus*, *impudicum ostendis digitum*, *digitus infāmis*, *digitus fāmōsus*, *digitus obscēnus*). Las únicas documentaciones romances derivadas de algunas de estas formas pertenecen al romance castellano del siglo XV. Alonso de Palencia (2005 [1490]), por ejemplo, recoge el latín *tertius impudicus*, denominación que parafrasea en romance como *el tercer es no casto*; Nebrija, por su parte, no recoge ninguna forma en castellano que se corresponda con el latín *digitus infāmis*, designación latina que traduce como *dedo medio*. Es

⁵⁵⁴ Los textos son: Tedrico (1440-1460): *Cirugía. Escorial b III 17*; Juan Pérez de Moya (1589): *Manual de contadores*; y Juan Arias Dávila Puertocarrero (1590): *Discurso para estar a la gineta con gracia y hermosura*.

probable que el significado sexual de los nombres de este dedo fuera la causa del importante número de variantes en latín y también de la pérdida de las denominaciones relacionadas con este motivo en favor de las formas vinculadas a la posición y al tamaño.

La mayoría de los nombres latinos del dedo anular se han mantenido en alguno de los romances analizados. La voz más frecuente del español para referirse a este dedo, según se deduce de la observación del mapa IX, es la voz *anular*, cultismo procedente del latín *anularis*. En gallego y catalán, aunque no es la más habitual, también se han recogido ejemplos relacionados con esta forma léxica. Además de esta designación, en romance, también se han mantenido otras formas latinas que están relacionadas con la posición que ocupa el dedo en la mano. La designación *digitus quartus* o *quartus* se recoge en los atlas tanto del español (*cuarto*, *dedo cuarto*, *el cuarto dedo*) como del catalán (*quart*, *dit quart*); las formas en las que se toma como referencia el meñique (*proximus minimo (a minimo) digitus*, *minimus uicinus digitus*) han permanecido, sobre todo, en el español meridional: *el que está a la vera del meñique*, *el de al lado del meñique*, *el de la vera del chico*, *el que está al lado del chico*, *el que le sigue al chico*, *el que apega al dedo chico*, *el que sigue al chiquitín*, *el dedo que pega al chiquitín*. Asimismo, aunque tanto en latín como en romance se hallan designaciones del dedo anular basadas en la posición de este dedo respecto al dedo corazón, las formas léxicas no coinciden: lat. *medium digitum minorem* frente a esp. *el que le sigue al del corazón*. A las formas relacionadas con el anillo y la posición deben añadirse las que se refieren al tamaño del dedo, pues, en latín, se ha documentado *medius digitus minor*, una denominación que, aunque no es exactamente igual a las formas romances relacionadas con el tamaño, parece equiparable al esp. y gall. *mediano* y al cat. *mitjà* y a sus derivados. Las otras formas que se han recogido en latín (*honestus*, *digitus medicus*, *digitus medicinalis*, *salutaris*) no parecen haberse mantenido en los romances actuales. Únicamente, deben destacarse las documentaciones medievales en romance castellano de la denominación *dedo médico* como descendiente del latín *digitus medicus* que, plausiblemente, tiene origen en traducciones latinas, pues los textos en los que se recoge son de carácter científico, como se ha podido comprobar en el *DETEMA*.

De las ocho formas latinas que André (1991) y Castillo Contreras (1996) recogen para el dedo meñique ninguna parece haberse mantenido en la lengua oral de los romances analizados, según los datos de los atlas. A pesar de que la motivación que genera el mayor número de designaciones en latín y en romance es el mismo (el tamaño), las formas léxicas no se han mantenido en la actualidad en los mapas lingüísticos. Pueden encontrarse, sin embargo, en textos medievales y del Siglo de Oro, ejemplos de formas que proceden del

latín y sobre las que no se han recogido testimonios en los atlas. Este es el caso de la unidad pluriverbal *dedo menor* (< *digitus minor*) que aparece, en diversas ocasiones, en documentos de distintas tradiciones discursivas (documentos notariales, historiográficos, religiosos y científicos) desde el siglo XIII hasta finales del siglo XVII⁵⁵⁵. Igualmente, debe destacarse la forma *mínimo* o *dedo mínimo* que se ha recogido en un texto del siglo XVI (Juan Pérez de Moya, 1589, Manual de contadores, fol. 221r. *CORDE*), pues la forma parece proceder de una traducción de la forma latina documentada más antiguamente para denominar el dedo meñique: *digitus minimus*.

Mediante el examen histórico de las motivaciones y de las formas léxicas se han contrastado diferencias y semejanzas que permiten dibujar la posible evolución de las denominaciones de los dedos del latín a los romances peninsulares. Se ha comprobado que las denominaciones más frecuentes de los distintos romances pueden poseer distintos orígenes genealógicos: pueden ser voces patrimoniales (esp. *pulgar*), cultismos (*anular*) o voces de transmisión culta (esp. *índice* y cat. *índex*) y formaciones románicas (gall. *matapiollos*, *furabolos*; cat. *dit petit*).

3.2.2.6.4. Procedimientos de creación léxico-semántica

El pormenorizado análisis de cada una de las formas léxicas ha permitido advertir que, además de las voces patrimoniales y los cultismos a los que se ha hecho referencia en los apartados anteriores, existe un conjunto de procedimientos de creación léxica recurrentes en las denominaciones de los dedos de la mano en español, catalán y gallego. Asimismo, se ha podido comprobar que, en numerosas ocasiones, los mecanismos de formación de palabras están estrechamente relacionados con las motivaciones de las denominaciones.

La composición y la derivación han resultado estrategias morfológicas especialmente productivas en la creación de nombres de cada uno de los dedos. Por un lado, los compuestos léxicos de tipo <V+N> son muy habituales en los grupos denominativos que proceden de motivaciones relacionadas con las aptitudes de los dedos (gall. *matapiollos* ‘pulgar’, esp. *matapulgas*; esp. *sacamocos* ‘dedo índice’; gall. *furabolos* ‘dedo índice’; esp. *escarbaculos* ‘dedo índice’). Por otro lado, los derivados han resultado ser productivos en aquellos dedos en los que el tamaño es una de las motivaciones principales. Así, por ejemplo, son numerosos los derivados diminutivos que se han recogido para las distintas

⁵⁵⁵ Con posterioridad al siglo XVII, el *CORDE* recoge solo cuatro documentaciones de la forma *dedo menor*, una del siglo XVIII, una del XIX y dos del XX. De estas cuatro, tres pertenecen a textos del español no peninsular.

formas léxicas mediante las que se designa el dedo meñique (esp. *meñiquín, pequeñín, currín, dedico, dedillo, dedete, chiquitín, chiquitillo*; cat. *dit xicotet, menudet, gorrinet*; gall. *pequeniño, más pequeniño*). Asimismo, algunos de los derivados que se han recogido parecen estar asociados, además de al motivo del tamaño, a la zona geográfica en la que se han hallado. Sucede así, por ejemplo, en el caso de los derivados terminados en *-al* (*gordal* ‘pulgar’ y *mayoral* ‘dedo corazón’) que se han registrado en el *ALECCant*, pues el uso de este sufijo está motivado por el tamaño de los dedos a los que hacen referencia y porque es un sufijo muy productivo en este territorio (Calderón Escalada 1999). Entre los derivados que se han recogido para designar los dedos, también destacan aquellos que no están motivados por el tamaño sino por las acciones que se desarrollan con ellos. Pueden mencionarse, por ejemplo, las denominaciones formadas mediante el sufijo *-ero*: *pulguero* ‘pulgar’ y *moquero* ‘dedo índice’. Se trata de derivados de sustantivos que están vinculados a las acciones que se llevan a cabo con los dedos, la designación *pulguero* surge de la frecuencia con la que este dedo se usa para matar pulgas y otros insectos y el sustantivo *moquero* procede de la acción de sacarse los mocos.

Además de los compuestos léxicos y los derivados, son muy recurrentes las unidades pluriverbales precedidas del sustantivo *dedo* (esp. *dedo pequeño* ‘meñique’, cat. *dit quart* ‘dedo anular’, gall. *dedo do anillo* ‘dedo anular’, esp. *dedo del medio* ‘dedo del corazón’, cat. *dit per senyalar* ‘dedo índice’, esp. *dedo gordo* ‘pulgar’). Dado que, en este tipo de formaciones, el primer elemento es prescindible, pues los atlas atestiguan, en numerosas ocasiones, las mismas formas sin el sustantivo *dedo* (*pequeño, quart, del medio, gordo*), no se pueden clasificar estas lexías complejas dentro del grupo de la composición sintagmática. En palabras de Bustos Gisbert (1986: 94-95), «el compuesto —por lo menos en nuestra lengua— exige, para su comprensión, la presencia de los dos elementos que los conforman en una relación que podemos denominar biunívoca desde una perspectiva semántica». Estas lexías complejas tan habituales en las designaciones de los dedos son, por tanto, simples sintagmas nominales, ya que el valor significativo lo aporta, en la mayoría de ocasiones, el segundo elemento del compuesto.

En esencia, las denominaciones de los dedos de la mano, en español, catalán y gallego, proceden de muy diversos orígenes semánticos y morfológicos. Mientras algunas de las formas más frecuentes, sobre todo, en español, forman parte del grupo de voces léxicas heredadas del latín (*pulgar*), otras se tomaron prestadas del latín (*anular*) o se han creado en las distintas variedades mediante los dos mecanismos principales de los que disponen las lenguas románicas para la creación léxica, la composición (*matapiollos, furabolos, burgaculos*) y

la derivación (*dedete, chiquitillo, menudet*). Asimismo, también se ha podido observar que los procedimientos mediante los que se generan las formas están estrechamente relacionados con los motivos semánticos que originan las denominaciones y que, por tanto, morfología y semántica conforman una unidad inseparable en la creación de voces para designar los dedos de la mano. Esto ha permitido comprobar que la combinación de las teorías semántico-cognitivas con el estudio formal de las variantes léxicas que contienen los atlas es imprescindible para el desarrollo de un buen análisis léxico-semántico. La metáfora y la metonimia han resultado, por ello, dos de los mecanismos más importantes en la creación de las designaciones de los dedos.

3.3. LAS DENOMINACIONES DE ANIMALES QUE CONTIENEN VOCES QUE SIGNIFICAN 'MANO' Y 'DEDO'

En el presente apartado se ha llevado a cabo un análisis complementario al de la sección anterior (§ 3.2.) mediante el examen de la incidencia que tienen dos partes del cuerpo, la mano y los dedos, en la conceptualización de realidades referidas a un área semántica ajena al cuerpo humano desde una perspectiva semasiológica (Casas Gómez 1999 y 2008). El campo de estudio elegido es el del dominio léxico-semántico de los zoónimos que contienen las voces mediante las que se designan la *mano* y los *dedos* en las variedades románicas que son objeto de estudio en el *ALiR* porque, como se ha explicado en el apartado dedicado a las características del corpus del segundo capítulo⁵⁵⁶, es una de las pocas áreas semánticas que permite llevar a cabo un trabajo de estas características a partir de los materiales de la geografía lingüística. Con el fin de caracterizar los motivos que generan que estas partes del cuerpo sean fuente de designación de ciertos animales, se han analizado datos que pertenecen a toda la zona de habla románica europea a partir de la información atesorada en el *ALiR*. Como se ha argumentado anteriormente (§ 2.2), esta parte de la investigación no se hubiera podido realizar a partir del estudio de otros materiales cartográficos en el mismo tiempo que se ha desarrollado la que a continuación se presenta porque el *ALiR* posee una serie una ventaja frente a otros atlas. Se trata de un atlas de segunda generación, esto es, es un atlas interpretativo (Contini 2005: 68-69), como el *ALE* (*Atlas Linguarum Europae*), que se caracteriza porque reúne compilados, organizados e interpretados algunos de los materiales de la mayoría de atlas lingüísticos románicos nacionales y regionales publicados (§ 2.2.1.3.).

Antes del análisis es necesario tener una visión general sobre los enfoques y resultados que se han obtenido en algunas de las investigaciones en las que se ha estudiado el cuerpo humano como fuente de significado desde otras áreas semánticas (§ 3.3.1.) y sobre los estudios que se han llevado a cabo en el dominio semántico de los animales a partir del examen de los atlas lingüísticos (§ 3.3.2.).

⁵⁵⁶ Para más información sobre las características y la constitución del corpus, véase el § 2.2. del segundo capítulo.

3.3.1. La 'mano' y los 'dedos' como concepto fuente

La mano es una de las partes del cuerpo más relevante en el desarrollo cognitivo del ser humano. Su protagonismo en el quehacer cotidiano prevalece por encima de muchas otras partes del cuerpo que, aunque vitales también en la supervivencia, no se ven involucradas en el mismo número de acciones en las que actúa la *mano*. Frank R. Wilson (2002 [1998]), en el monográfico que ha dedicado al estudio evolutivo de la mano y a su repercusión en el desarrollo del cerebro humano, se ha atrevido a postular que es bastante probable que los cambios en la estructura de la mano permitieran la evolución de los homínidos tanto desde el punto de vista de la inteligencia como del lenguaje. En palabras del mismo investigador:

Lo que estoy sugiriendo es que, de hecho, a lo mejor ya *conocemos* cuál es el origen funcional del lenguaje. Es probable que, en algún momento, *H. erectus* completara los últimos toques de la remodelación evolutiva de la mano, lo que habría abierto las puertas a un nuevo repertorio de movimientos y ampliado las posibilidades manuales hasta unos límites insospechados. Como efecto colateral, se pusieron los cimientos de nuestra capacidad comunicativa y cognitiva (Wilson 2002 [1998]: 70).

Esta hipótesis, basada en la importancia de los cambios en la estructura de la mano, es uno de los principales argumentos para defender la relevancia de esta parte del cuerpo en el desarrollo cognitivo del hombre; lo que se opone, según Ränk (1979: 9), a los postulados de la teoría de la evolución de las especies de Darwin, que suponen que la evolución del cerebro fue lo que permitió que el hombre se irguiera sobre sus piernas y liberara sus manos para trabajar.

Desde el punto de vista de la lingüística, se ha podido comprobar que la lengua parece ser uno de los mejores ámbitos en los que se ve reflejada la prominencia de la mano en la conceptualización de la realidad. El mejor testimonio de ello se encuentra recogido en Sivers (1979 y 1981), dos volúmenes que compilan el contenido de las conferencias pronunciadas en el primer y segundo congreso dedicados específicamente al estudio del valor de los dedos y la mano en las expresiones lingüísticas (*La main et les doigts dans les expressions linguistiques*) que se celebraron en Francia en 1978 y 1980, respectivamente. El objetivo de los congresos parece adelantarse a lo expuesto por Wilson y a las teorías de la semántica cognitiva, pues, según se puede leer en la introducción al primer volumen, los investigadores reunidos creen que la lengua es el reflejo de la conceptualización y que solo mediante el estudio lingüístico se podrá considerar el valor cognitivo que la mano ocupa en la vida del ser humano:

on peut dire que les activités humaines se reflètent —par l'intermédiaire du cerveau— dans la langue, au niveau des concepts et de l'abstraction. Il est donc naturel que nos langues opèrent avec de nombreuses expressions, qui sont directement ou indirectement liées aux activités de la main. L'étude approfondie de ces liens et de leurs implications sémantiques dans des langues et des familles de langues différentes peut ouvrir des perspectives insoupçonnées et surprenantes pour la connaissance des aspects psycho-somatiques de l'être humain (Ränk 1979: 10).

Los temas de las diferentes conferencias muestran la multidisciplinareidad desde la que permite ser investigada la presencia de la mano y los dedos en las expresiones lingüísticas a partir del estudio comparativo de lenguas y del análisis del léxico de distintas áreas de conocimiento. Por ejemplo, en el primer volumen, las contribuciones son tan dispares como la de Álvarez-Pereyre (1979), en la que se presenta la idea, muy brevemente, de que existe una importante presencia de nombres botánicos formados a partir de los sustantivos que designan normalmente la mano y los dedos en lenguas diversas; y la de Drettas (1979), quien se encarga de mostrar una serie de pautas para el estudio lingüístico de la mano y los dedos en griego y búlgaro. En el segundo volumen, además de mantenerse la diversidad en los temas abordados en las contribuciones, se aumenta considerablemente el número de trabajos y la extensión de los mismos. En este caso, los artículos son una muestra de que el cuerpo humano y, en especial la mano y los dedos, constituyen una parte anatómica fundamental en el desarrollo cognitivo del ser humano, pues participan en infinidad de procesos relacionados con la conceptualización de multiplicidad de realidades. Se tratan, además de algunos de los temas del anterior congreso, como el de las expresiones lingüísticas botánicas cuyos nombres se forman con lexemas que significan 'mano' y 'dedo' (Álvarez-Pereyre 1981), temas nuevos relacionados con el vínculo cognitivo que existe entre estas dos partes del cuerpo y la conceptualización de los números (Majewicz 1981) y las medidas (Klafkowski 1981).

Desde la perspectiva semántica, los ejemplos más evidentes del relieve de esta parte del cuerpo se hallan en los casos en los que la mano es *concepto fuente* para designar o referirse a otras realidades. Ejemplo de ello son, entre otros muchos, los usos de *mano* con los significados de 'instrumento de madera, hierro u otra materia, que sirve para machacar, moler o desmenuzar una cosa' y 'persona que ejecuta algo', que se corresponden con la novena y vigésimotercera acepciones del lema *mano* del *DRAE* (2001). Si se analizan semánticamente las acepciones mencionadas se aprecia que, en ambos casos, estos usos de la voz *mano* tienen origen en mecanismos cognitivos: en la primera definición, el instrumento se concibe como la prolongación de la mano, puesto que es la mano la que lo

maneja, motivo por el cual se lo designa metonímicamente con el sustantivo *mano*; en la segunda definición, también se toma, por metonimia, la mano por la persona que ejecuta las acciones, pues esta suele ser la parte del cuerpo con la que habitualmente se desarrollan la mayoría de las actividades cotidianas. En ambos casos, la mano es *concepto fuente* ya que sirve para conceptualizar realidades más abstractas y que mantienen una relación cognitiva con esta parte del cuerpo.

El estudio lingüístico de la mano como *concepto fuente* es especialmente interesante desde el punto de vista de la fraseología —aunque no, por ello, deben obviarse otras esferas, como es el caso de la metrología (Mancho 2009)⁵⁵⁷—, pues son muchas las unidades pluriverbales que contienen esta voz con sentido metafórico o metonímico derivado, principalmente, de sus usos. Colin Smith (1977: 227), en un trabajo de carácter histórico sobre los fraseologismos somáticos españoles que se hallan en el texto del *Cid*, afirma sobre la mano que «en todo tiempo es la parte del cuerpo que más se emplea en la creación figurada». Según Inés Olza Moreno (2007: 237), basta con observar la entrada de la voz *mano* de los diccionarios monolingües actuales para comprobar que es una de las partes del cuerpo para la que no tan solo existe un mayor número de acepciones, en comparación con las de otras partes del cuerpo, sino para la que se recogen más unidades pluriverbales. Estas diferencias vienen determinadas por la distinta consideración cognitiva que para los hablantes tiene cada una de las partes del cuerpo en relación con su funcionalidad:

la productividad de los lexemas *mano(s)*, *cara*, *cabeza* u *ojo(s)* como señal de la prominencia cognitiva que poseen para los hablantes estas partes del cuerpo, y que suele tener reflejo en su frecuencia de aparición en las UFS de semántica muy diversa —no solo metalingüística—. De hecho, *mano* parece ser el lexema somático más productivo en diversas lenguas: cf. Wotjak (1988: 542), que aporta datos sobre el alemán; para el checo, cf. Čermák (2000: 61); y, en el caso del español, basta con observar el número de entradas que registra el DFDEA para este lexema somático (un total de 145), frente a las que se incluyen bajo las voces *pie* (135), *ojo* (91), *cabeza* (74) o *boca* (70), por ejemplo (Olza Moreno 2007: 237, nota 7).

Diversos investigadores (Kövecses y Szabó 1996; Díez Velasco 2000; Charteris-Black 2001; Yu 2003; Stepien 2007; Vedenina 2008; Julià y Paz en prensa) han profundizado en el

⁵⁵⁷ En su intervención en el congreso *El cuerpo: objeto y sujeto de las ciencias humanas y sociales*, organizado por el CSIC y celebrado en Barcelona (28 al 31 de enero de 2009), la profesora M.^a Jesús Mancho notó, a partir del estudio de un número nada desdeñable de textos renacentistas, la importancia de la mano en el léxico de la metrología, su uso como referente para el estudio de la Geometría plana, su empleo como reguladora de la posición de los cálculos matemáticos, como instrumento computacional y como modelo para establecer tipos de números.

estudio cognitivo del sustantivo *mano* en las unidades pluriverbales⁵⁵⁸ de distintas lenguas con el fin de desentrañar los procesos semánticos que existen tras las lexías complejas que contienen esta voz y los significados que en ellas adquiere. En la investigación de Kövecses y Szabó (1996), por ejemplo, se analizan las unidades pluriverbales del inglés actual que contienen el nombre *hand*. De este examen se extrae que la voz que significa ‘mano’ se emplea para concebir distintos tipos de conceptos (personas, acciones, valores, actos, etc.) y que estos suelen basarse en mecanismos principalmente metafóricos y metonímicos. Véanse los ejemplos de los conceptos que, mediante estos procedimientos cognitivos, se ha comprobado que simboliza la mano en el estudio de Kövecses y Szabó (1996: 337) sobre unidades fraseológicas del inglés que contienen la voz *hand*:

general knowledge about THE USE OF THE HAND
 specific knowledge about THE CONVENTIONAL GESTURES INVOLVING THE HAND
 the metonymy THE HAND STANDS FOR THE ACTIVITY
 the metonymy THE HAND STANDS FOR THE PERSON
 the metonymy THE HAND STANDS FOR THE SKILL
 the metaphor FREEDOM TO ACT IS HAVING THE HANDS FREE
 the metonymy THE HAND STANDS FOR CONTROL
 the metaphor CONTROL IS HOLDING SOMETHING IN THE HAND
 the metaphor POSSESSING SOMETHING IS HOLDING SOMETHING IN THE HAND
 the metaphor ATTENTION IS HOLDING SOMETHING IN THE HAND

Esta lista de procesos metafóricos y metonímicos coincide en la mayoría de los estudios que se han realizado sobre los valores semánticos de la voz que se emplea para referirse a la mano en unidades fraseológicas de lenguas diversas. Son pocas las adiciones que pueden hacerse. Díez Velasco (2000) estudia, además de alguna de las anteriores, las expresiones basadas en las metonimias *HAND FOR CLAP* y *HAND FOR HELP* en español y en inglés. Igualmente, Stępień (2007) analiza, entre otras, las unidades que surgen de metonimias conceptuales del tipo *LA MANO POR EL CONTENEDOR* y *POR LA MANIPULACIÓN* y de metáforas conceptuales como *ACTUAR ES MANIPULAR*, *ACTUAR ES TOCAR* y *POSESIÓN ES CONTENCIÓN* en español y en polaco. Incluso, en trabajos realizados fuera del marco cognitivo, como es el caso de los estudios de Smith (1977) y Obst (1981), entre otros, se aprecia que la distribución de los resultados del análisis de las unidades pluriverbales que contienen la voz con la que habitualmente se designa la mano se estructura también

⁵⁵⁸ Aunque no se trata de un estudio realizado desde la perspectiva cognitiva, debe mencionarse, en relación a los trabajos sobre *mano* en unidades pluriverbales, el artículo de Smith (1977) sobre la fraseología en el lenguaje épico. En él, la mano es la parte del cuerpo para la que se halla un mayor número de unidades pluriverbales (*meter mano*, *poner/echar mano a*, *prender a manos*, *alzar la mano contra*, *meter en las manos*, etc.) y los valores simbólicos asociados a ella son amplios.

mediante valores semántico-cognitivos. En Smith (1977), donde se analizan ejemplos extraídos de la literatura épica española, se agrupan los fraseologismos según los «valores simbólicos» que posee la voz *mano* en las unidades fraseológicas: el poder (tomar, detener, capturar, entregar, poner en libertad, escapar), la protección, la posesión y los gestos. De igual modo, Obst (1981) organiza las unidades pluriverbales del alemán y el italiano según «les motifs les plus courants» (Obst 1981: 241) que subyacen a ellas: la mano como signo de poder, la mano como signo de protección, la mano como instrumento de trabajo o fabricación, la mano como instrumento de lucha, el uso intelectual de la mano, etc.

Así pues, de esta breve reseña de las investigaciones sobre los valores semántico-cognitivos que posee la voz que significa ‘mano’ en las unidades pluriverbales se deduce que, probablemente, la asociación de ciertos sentidos metafórico-metonímicos con el sustantivo *mano* sean inherentes al desarrollo de la vida del ser humano (los gestos, las acciones, los valores) porque es la parte del cuerpo con la que se llevan a cabo la mayor parte de las acciones diarias. Por tanto, aunque debería realizarse un estudio mucho más profundo, parece bastante probable suponer que la mayor parte de valores simbólicos asociados a esta parte del cuerpo se asemejan en multitud de lenguas dado que tanto los estudios basados en corpus de carácter histórico (Smith 1977; Buridant 1981; Julià y Paz en prensa) como en datos actuales (Obst 1981; Díez Velasco 2000; Charteris-Black 2001; Stepien 2007) muestran notables coincidencias. Estos resultados no son más que la corroboración de la universalidad que caracteriza a las unidades pluriverbales somáticas (Guiraud 1986 [1980]: 32; Mellado Blanco 2004: 22-23). Además, también son una evidencia de la relevancia del estudio histórico de los somatismos para comprobar si existen cambios no solo en los significados sino también en la forma de las unidades, que es lo que se ha iniciado en la línea de los trabajos realizados en Julià y Romero (en prensa) y Julià y Paz (en prensa). En este último trabajo, por ejemplo, se ha podido observar que, antes de la fijación de algunas de las unidades fraseológicas como se conocen y emplean actualmente, existieron alternancias verbales (p. e. en *irse de entre las manos*, el verbo *irse* podía alternar con *llegar(se)*, *gozar* y *salir*).

En esencia, lo expuesto anteriormente muestra que la mano es una extraordinaria fuente de significados debido a que mediante ella se conceptualizan y entienden infinidad de realidades más abstractas y ajenas a la comprensión material humana (acciones, valores, gestos, números, medidas, etc.) y que las unidades pluriverbales somáticas constituyen uno de los mejores ámbitos de estudio desde el punto de vista de la semántica cognitiva.

También son productivas semánticamente otras partes de la mano como los dedos o la palma. Se trata de partes más pequeñas que, aunque son fuente de significado para la conceptualización de diversas realidades (véase, por ejemplo, el uso de *dedo* como unidad de medida)⁵⁵⁹, no pueden compararse, en este sentido, con la mano. Uno de los trabajos en los que se ha investigado el dedo como concepto fuente es el de Ning Yu (2000). Este autor examina el contraste de los usos figurados de las voces *dedo* y *palma* en chino e inglés basándose en las premisas de que estas dos partes del cuerpo son las que se emplean mayoritariamente cuando se cogen objetos, cuando se hace cualquier actividad en la que se vean implicadas las manos y cuando se señala. En concreto, el investigador se detiene en la comparación de la frecuencia de uso de las metáforas conceptuales CONTROL IS HOLDING IN THE PALM OF THE HAND y THE FINGER IS THE DOER en inglés y en chino, llegando a la conclusión de que muchas de las distinciones entre el uso de una parte u otra de la mano o de la misma mano con los valores antes mencionados se deben a cuestiones culturales.

3.3.2. *El estudio de los nombres de animales en la geografía lingüística románica*

Los zoónimos constituyen una de las parcelas léxicas que mejor y más detalladamente se han estudiado a partir de los materiales que ofrece la geografía lingüística. Se trata de una de las categorías semánticas que más interés suscitó entre los trabajos dedicados al estudio de la clasificación taxonómica popular —la denominada *folkbiology* (Atran y Medin 1999)— de las categorías naturales (especies animales y vegetales). A partir de la teoría de la categorización y de los presupuestos universalistas se empezó a estudiar el modo en el que los seres humanos clasifican a los animales y a las plantas en sociedades distintas. El interés por la organización de este grupo de categorías naturales en la mente fue acompañado también de un aumento de investigaciones sobre el léxico popular de ambos dominios semánticos. En relación a los zoónimos, de acuerdo con García Mouton (2003a: 320), probablemente esto se deba al hecho de que los nombres populares de los animales podrían definirse como un tipo de «léxico libre, poco encorsetado, que deja espacio a la motivación y a la remotivación».

Los estudios en geografía lingüística constituyen un buen reflejo de la relevancia del nada desdeñable número de investigaciones que se han llevado a cabo en torno a la motivación de los zoónimos. Sin lugar a dudas, los atlas son el mejor banco de datos sobre

⁵⁵⁹ Para más información sobre las designaciones de las medidas mediante nombres de partes del cuerpo, véase el § 1.2.6.2.5.

lengua popular que existe dado que, en sus orígenes, fueron creados precisamente para compilar el vocabulario de las zonas rurales (García Mouton 1987b). El interés por las distintas formas de designar los animales y por el origen de sus denominaciones ha sido una constante en los estudios sobre geografía lingüística desde los inicios del método de investigación dialectal seguramente debido a las características de este tipo de vocabulario. Uno de los primeros ejemplos en los que se manifiesta esta inclinación al estudio de los zoónimos lo constituye el volumen que Jules Gilliéron (1918) dedica al estudio de los nombres de la abeja a partir de los datos del *ALF* (*Atlas linguistique de la France*). Posteriormente, le siguieron, entre otros⁵⁶⁰, trabajos de investigación como los de Dauzat (1921), los de Séguy (1952) y Bec (1960), que se centraban en el análisis de los datos del *Atlas linguistique et ethnographique de la Gascogne* (*ALG*), y el de Simoni-Aurembou (1972), que partía de los datos del *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (*ALEA*) y de algunos de los atlas que comprenden el dominio francés (*ALF*; *ALG*; *ALLy*; *ALMC*). La mayoría de estos estudios coinciden en enfocar el análisis de las designaciones que recogen los atlas desde un punto de vista etimológico y motivacional.

El desarrollo de las investigaciones sobre la motivación de zoónimos a partir de los datos de la geografía lingüística ha ido aumentando con el transcurso de los años. Entre las publicaciones de las últimas décadas, destaca el extenso repertorio de artículos y monografías de Mario Alinei⁵⁶¹ y el *Atlas Linguarum Europae* (*ALE*), un atlas supranacional que, por su carácter interpretativo, se ha considerado que forma parte de la segunda generación de atlas lingüísticos (Contini 2005: 68-69). Este rasgo del *ALE*, que también define al *ALiR*, pues el método empleado en la elaboración de este atlas es deudor del anterior (Contini y Tuailon 1996: 12), es lo que permite afirmar que el estudio de la motivación de los nombres de animales alcanza su máxima expresión desde esta publicación. Estos atlas se diferencian de otros (p. e. *ALEA*, *ALEANR*, *ALDC*, *ALGa*,

⁵⁶⁰ Entre los estudios mencionados no se han incluido los destacados trabajos de Rolland (1877-1911) o Bähr (1936) sobre las denominaciones populares de animales porque, aunque tratan de las motivaciones en las designaciones de animales, no parten de datos procedentes de los atlas lingüísticos. No obstante, en ambos casos, los autores hacen referencia a ciertas informaciones de los atlas. Rolland, por ejemplo, en numerosas ocasiones dirige al lector a los datos del *ALF* para completar la información que él aporta (p.e. «On trouvera d'autres noms gallo-romans de l'abeille dans Gilliéron et Edmont, *Atlas ling.*, fasc. 1 carte 1» (Rolland 1877-1911: 2). Por su parte, Bähr (1936) define su trabajo en el marco de la geografía lingüística porque parte de datos recogidos mediante el método de la encuesta, sin embargo, al no pertenecer a un atlas concreto, se ha considerado que se trata de una investigación distinta a las que analizan la información contenida en los atlas.

⁵⁶¹ Para una visión general del importante repertorio de investigaciones llevadas a cabo por Mario Alinei en el terreno de la zoonimia a partir de los datos cartográfico-lingüísticos, véase la bibliografía de Alinei (2005) en la que se citan más de 35 referencias del autor relacionadas con este tema.

etc.) porque cada uno de los mapas que los conforman van acompañados de un artículo de investigación en el que se estudia el origen semántico y etimológico de las designaciones desde una perspectiva diatópica. Los artículos se compilan en un volumen aparte. Entre los materiales publicados hasta el momento en el *ALE* y el *ALiR*, destaca el ámbito semántico de los zoónimos por poseer una mayor representación respecto a otros dominios semánticos. Los numerosísimos trabajos de Mario Alinei —director del *ALE* desde 1982 a 1998— sobre los mecanismos de creación de nombres populares de animales derivados del estudio de los datos del *ALE* son una buena muestra de ello (Alinei 1984b, 1986, 1997a, 2005). A modo de ejemplo, entre el nada desdeñable grupo de trabajos que se compila en el *ALE* sobre nombres de animales, deben destacarse, entre otros, la extensa investigación sobre los nombres de la comadreja (Alinei 1986), el interesante comentario acerca del origen y la distribución de los nombres de la mariquita (Alinei y Barros 1990) y los resultados que obtiene Michel Contini (1997) en el análisis de los nombres de la mariposa.

El *ALiR*, actualmente, cuenta con tres volúmenes (I, IIa y IIb). Mientras el primer volumen compila mapas sobre conceptos básicos como los nombres de los días; los dos fascículos del segundo se centran única y exclusivamente en el área léxico-semántica de los animales. En el volumen IIa, destinado a los nombres de la pequeña fauna salvaje, la mayoría de conceptos analizados se corresponden con insectos: la *abeja*, la *araña*, la *tela de araña*, la *oruga*, el *alacrán cebollero*, la *hormiga*, el *hormiguero*, la *rana*, el *grillo*, la *mantis religiosa*, la *libélula*, el *ciempiés*, la *mosca*, el *mosquito*, el *lución*, la *tijereta*, la *chinche*, la *salamandra*, la *serpiente* y la *tortuga*. El volumen IIb, en cambio, aunque también centrado en el dominio de los zoónimos, abarca, además de los nombres de insectos, el estudio de otra clase de animales como los pájaros, los anfibios y algunos mamíferos: la *cigarra*, la *cochinilla*, el *sapo*, el *enjambre*, la *mariposa*, la *luciérnaga*, la *comadreja*, la *alondra*, el *mirlo*, el *gorrión*, el *petirrojo*, etc.

Además de los estudios que acompañan a estos dos grandes atlas, el español, el catalán y el gallego cuentan también con diversos trabajos que se centran en el análisis motivacional de la información de los atlas regionales. En el dominio del español destacan, entre otras, las aportaciones de Pilar García Mouton sobre los nombres de algunos insectos como la libélula, la *manits religiosa* o la mariquita (1987a); de anfibios como el renacuajo (2003a) y de mamíferos como el murciélago (2003a y 2006). Asimismo, cabe mencionar otras investigaciones como la de Hernández y Molina (1999-2000) en la que se analizan los nombres de la luciérnaga en el español de América y en el español peninsular y el trabajo de Garcerán (2003) en el que se estudian algunos nombres de aves como el búho, el mochuelo

y la lechuza. Para el catalán, por ejemplo, sobresale, entre otros, el estudio de Veny (1997) en el que se examinan las formas de referirse al mosquito en el dominio territorial por el que se extiende esta variedad a partir de los datos del *ALDC*. Sobre los estudios de zoónimos en la geografía lingüística gallega, pueden mencionarse, por ejemplo, algunos de los trabajos presentados en el Simposio *Dialectología e Léxico* celebrado en Santiago de Compostela en 2001 que se recogen en un volumen titulado *Dialectología e Léxico* (2002)⁵⁶². En concreto, se pueden destacar las contribuciones de Manuel González González (2002) y de Ana Isabel Boullón Agrelo (2002). La primera es un trabajo sobre estratigrafía lingüística en la que el autor recurre a dos ejemplos de distinta amplitud geográfica, las designaciones del primer día de la semana en todo el territorio románico y las denominaciones de la salamandra en gallego. El trabajo de Boullón (2002) está destinado al estudio de la onomástica dialectal gallega y con esta finalidad la autora analiza los cambios semánticos que se han producido en torno a dos nombres que designan al zorro (*golpe* y *raposo*): «foron primeiro formas do léxico común, logo usáronse como sobrenomes que máis tarde se converteron en apelidos, e deixaron tamén divesos descendentes derivativos na toponimia» (Boullón 2002: 118). Esta última investigación, como puede apreciarse, posee un carácter distinto a todas las anteriores, pues, aunque se detiene en el estudio de elementos léxicos relativos al ámbito de los zoónimos, se orienta al análisis de la antroponimia. Se trata por tanto, de un trabajo semasiológico, ya que se analizan los sentidos antroponímicos de dos significantes concretos a partir de datos diatópicos, mientras, en el resto de los casos, se analizan los nombres de los animales desde una perspectiva únicamente onomasiológica ya que se parte del significado para estudiar los elementos léxicos que se emplean para designarlo.

Como se ha indicado en el segundo capítulo (§ 2.2.4.), el estudio de los mapas lingüísticos se ha enfocado casi siempre desde una perspectiva estrictamente onomasiológica, pues la representación cartográfica facilitaba a los investigadores este tipo de investigación. Cada uno de los mapas refleja el modo de designar una realidad determinada en espacios lingüísticos diversos, por tanto, el estudio de los significados de un significante es el análisis más óptimo que se puede aplicar a los atlas lingüísticos para extraer el máximo rendimiento de los datos que atesoran. Así, desde Gilliéron (1918) a García Mouton (2006) parece que la mayoría de investigaciones destinadas al dominio

⁵⁶² Para una visión general del contenido del libro, véase la rigurosa reseña de Gargallo (2004).

conceptual de los animales son de carácter onomasiológico. Ahora bien, es cierto que existen algunos estudios, aunque son minoritarios en relación a los anteriores, que se centran en el estudio del léxico de los zoónimos desde una perspectiva semasiológica, es decir, tratan de investigar el léxico de los animales como designaciones de realidades distintas a ellos. Mario Alinei se ha encargado de llevar a cabo la mayoría de los trabajos de este tipo a partir de los materiales de la geografía lingüística. En Alinei (2005), se puede hallar una síntesis de los resultados que el semantista italiano ha obtenido en el transcurso de las investigaciones en las que ha pretendido aunar el estudio onomasiológico de los nombres de los animales con el de los animales como nombres de otras entidades y realidades. En este mismo artículo (Alinei 2005: 246-249), se hace referencia a una de las cuestiones semasiológicas de las que más se ha ocupado este investigador: las designaciones del arco iris a partir de nombres de animales (Alinei 1981, 1983, 1984c, 1984d). Los trabajos que desarrolló sobre los nombres de este fenómeno meteorológico, especialmente a raíz de la publicación del mapa del *ALE* (Alinei 1983), le permitieron advertir que «for everywhere in the world, the rainbow is often named after an animal: in Europe, for example, the snake, worm, fox, weasel, whale, skunk and cow; or attributes of animals such as the trunk and the horns, are attested as inconyms of the name of the rainbow» (Alinei 2005: 246). Paralelamente a las investigaciones destinadas al estudio de los nombres de animales para referirse al arco iris, amplió el ámbito de estudio a otras realidades que pueden denominarse mediante nombres de animales. A modo de ejemplo, pueden destacarse algunos de los casos que se mencionan en Alinei (2005: 247-248) sobre el italiano:

- (a) Nombres de animales que designan fenómenos atmosféricos y naturales: *balena* ‘arco iris’ y ‘relámpago’; *gatto* ‘lluvia con un rayo de sol’; *vacca* ‘nubes’; *porco* ‘arco iris’; *palomilla* ‘niebla’; etc.
- (b) Nombres de animales que designan plantas: *asino* ‘*Antirrhinum majus*’; *bove* ‘*Arum italicum*’; *capra* ‘*Bellis perennis*’; *gallina* ‘*Lycopodium clavatum*’, etc.
- (c) Nombres de animales que designan enfermedades y condiciones corporales: *cavallo* ‘piel quemada’; *capra* ‘manos entumecidas’; *tarantola* ‘epilepsia’; etc.
- (d) Nombres de animales que designan parentesco: *volpe* ‘madrina’.
- (e) Nombres de animales que designan creencias precristianas y mágico-religiosas: *orso* ‘brujo’; *pescce* ‘hombre lobo’; etc.

- (f) Nombres de animales que designan figuras cristianas: *agnello* ‘ángel de Dios’; *colomba* ‘Espíritu Santo’; *pesce* ‘Jesús’; *serpente* ‘demonio’; etc.

El enfoque semasiológico en las investigaciones del léxico de los animales ha permitido a Mario Alinei realizar un estudio y una caracterización completas de toda un área semántica mediante los materiales de la geografía lingüística. Sin embargo, al contrario de lo que pueda creerse teniendo en cuenta el estudio de Alinei y según lo expuesto en el § 2.3.1.2., resulta dificultoso llevar a cabo una total definición de un dominio semántico desde el punto de vista del análisis semasiológico debido al modo de representación de datos en los atlas. Mientras la representación cartográfica de los datos por conceptos y áreas lingüísticas facilita el estudio de las formas de denominar un concepto (onomasiología) porque cada concepto se representa en un mapa; el estudio de las distintas áreas en las que se puede hallar un elemento de un campo determinado (semasiología) requiere un esfuerzo mayor, si cabe, en cuestión de tiempo a la hora de estudiar los mapas léxicos. A diferencia del análisis onomasiológico, el estudio de qué áreas conceptuales poseen denominaciones procedentes de un dominio concreto, supone que deben estudiarse los mapas de todas o casi todas las áreas para encontrar resultados óptimos. Así, por ejemplo, en el ámbito de los zoónimos sería necesario estudiar todos los mapas de conceptos referidos a las áreas semánticas distintas a las de los animales. Se trataría, por tanto, de rastrear nombres de animales en los mapas referidos a los nombres de la familia, de los fenómenos atmosféricos, de la meteorología, del cuerpo humano, de las plantas, de las tareas rurales y las herramientas para desempeñarlas (ganadería, vid, cultivo), etc., que son las áreas más comúnmente representadas en los atlas lingüísticos (Julià 2007: 93-96). Un estudio de estas características requiere mucho más tiempo que uno que se centre en las denominaciones de conceptos (onomasiológico). En este sentido, los dos atlas supranacionales mencionados, el *ALE* y el *ALiR*, constituyen una fuente de datos excelente para el estudio semasiológico. En primer lugar, porque sus mapas proporcionan un mayor número de ocurrencias repartidas en el espacio que las que suelen recoger los atlas regionales e, incluso, nacionales; en segundo y último lugar, porque no presentan las informaciones en bruto, es decir, no son atlas que se limiten a plasmar datos lingüísticos en mapas, sino que tras ellos existe una interpretación, clasificación y tratamiento de las denominaciones de los conceptos representados. La unión de estos dos aspectos es lo que permite al investigador poder consultar de forma mucho más rápida los datos, pues se

encuentran agrupados y clasificados según su origen motivacional y pertenecen a una zona geográfica extensa.

Lo expuesto en los párrafos anteriores muestra la importancia que se ha concedido al campo semántico de los animales desde los inicios de la geografía lingüística y el creciente interés que experimentaron los estudios de las taxonomías y denominaciones populares de las clases naturales desde mediados de la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, a partir de una visión general de la obra de Mario Alinei se puede comprobar que el área de los zoónimos está ampliamente caracterizada a partir de los datos que ofrece la geografía lingüística desde una perspectiva tanto semasiológica como onomasiológica. A pesar de ello, en el siguiente apartado se aportan, por un lado, datos que completarían el estudio léxico-semántico de los animales desde una perspectiva onomasiológica y, por otro lado, informaciones que completan la caracterización del área del cuerpo humano desde una perspectiva semasiológica.

3.3.3. *Estudio semasiológico: el dedo y la mano en los nombres de animales*

En el presente apartado se analizan las designaciones de algunos insectos que contienen las voces que significan ‘mano’ y ‘dedo’ a partir de los materiales que ofrece el volumen IIa del *ALiR* (2001). En concreto, de los 20 conceptos⁵⁶³ que se estudian en este atlas, únicamente 5 poseen alguna denominación en la intervenga una de las partes del cuerpo mencionadas. Se trata de los siguientes insectos: mantis religiosa, ciempiés, libélula, tijereta y oruga. El análisis se organiza del mismo modo que el de los nombres de los dedos de la mano, como se ha explicado en el segundo capítulo, y la finalidad de la investigación es, también como se ha comentado en apartados anteriores, completar el estudio semántico del léxico del cuerpo a través de otras áreas semánticas y contribuir, en la medida de lo posible, desde el punto de vista cognitivo, al aumento de datos que permitan confirmar las áreas semánticas en las que el cuerpo humano es concepto fuente para designar realidades ajenas a él. Asimismo, se contrastan los datos relacionados con la productividad que estas partes del cuerpo presentan para ciertos insectos en relación a otras partes del cuerpo a partir de lo expuesto en Julià (2009b).

El estudio de los mapas del *ALiR* ha resultado la única vía de análisis semasiológica de los materiales geolingüísticos para seguir la coherencia del trabajo presentado con

⁵⁶³ Para más información sobre los conceptos de los que se trata, véase el apartado anterior (§ 3.3.2.).

anterioridad, pues se estudian materiales cartográficos a partir de la aplicación de las teorías cognitivas en las variedades románicas. La única diferencia que podría destacarse respecto del análisis onomasiológico (§ 3.2.) es el área geográfica y las variedades lingüísticas que abarcan los atlas estudiados. En el § 3.2. (estudio de los nombres de los dedos de la mano), la zona románica comprende el español, el catalán y el gallego, en cambio, en el § 3.3., los mapas compilan datos de todas las variedades románicas europeas (catalán, español, francés, gallego, francoprovenzal, italiano, lenguas de oïl, portugués, retorrománico, rumano, sardo). A continuación, se presentan los resultados del estudio semasiológico de los datos del *ALiR* siguiendo la estructura y metodología de análisis que se ha descrito en el § 2.3.2.

3.3.3.1. MANTIS RELIGIOSA

A. Clasificación de variantes léxicas

1. Denominaciones que contienen la voz que designa la ‘mano’

1.1. *Plegamanos* (esp.) / *Plegamans* (cat.)

1.2. *Segamanu* (sard.)

1.3. *Mutzamanu* (sard.)

1.4. *Serramanos* (sard.)

2. Denominaciones que contienen la voz que designa el ‘dedo’

2.1. *Segasegadidus* (sard.)

B. Información geográfico-lingüística

1. Denominaciones que contienen la voz que designa la ‘mano’

1.1. *Plegamanos* (esp.) / *Plegamans* (cat.)

Plegamanos [pleɣa 'manos]⁵⁶⁴ (esp.)

ALiR 65b, 86b, 87b

Plegamans [pleɣa 'mans] (cat.)

ALiR 214-222, 240, 241; 201⁵⁶⁵, 202, 205-208, 236-239

1.2. *Segamanu* [sɛɣa 'manu] «cortamano»⁵⁶⁶ (sard.)

ALiR 146, 147; 145, 148

⁵⁶⁴ En este apartado, a diferencia de lo que se ha hecho para las formas extraídas de los atlas del español, el catalán y el gallego analizadas en el § 3.2., se ha optado por incluir tanto las formas transcritas fonéticamente, que son las únicas que aparecen en el *ALiR*, como la transliteración de las transcripciones, que son nuestras. Se ha tomado esta decisión porque, mientras que para los datos del apartado anterior se pueden consultar las transcripciones en los mapas que se recogen en el APÉNDICE III, para la información del presente apartado esto no es posible porque los mapas del *ALiR*, al ser de carácter motivacional, no recogen las transcripciones de cada una de las formas léxicas.

⁵⁶⁵ Los números de puntos de encuesta que aparecen subrayados se corresponden con segundas respuestas (García Mouton 2003b: 619).

⁵⁶⁶ Es importante advertir que se han seguido las formas de representación de los datos que se emplean en el *ALiR* —igual que la mayoría de trabajos que parte de los materiales de este atlas (Contini 2005)—: (1) la forma recogida en la encuesta se presenta en la lengua original, en transcripción fonética y entre paréntesis cuadrados ([]); (2) entre comillas dobles bajas (« »), se representa la traducción al español de la forma atestiguada, que en el *ALiR* se traduce al francés, y que se corresponde con el *iconimo* o *motivo* (Alinei 1996, 9); (3) el concepto correspondiente a la forma —o su significado—, si se indica en alguna ocasión, se indica entre comillas simples (‘ ’). Así, por ejemplo, se representa una denominación del sardo para uno de los insectos estudiados del siguiente modo: [sɛɣa'manu] «cortamano» ‘mantis religiosa’.

1.3. *Mutzamanu* [muttsa 'manu] «cortamano» (sard.)ALiR 145; 1441.4. *Serramanos* [serra 'manos] «sierramanos» (sard.)ALiR 148; 145**2. Denominaciones que contienen la voz que designa el ‘dedo’**2.1. *Segasegadidus* [sɛɣasɛɣa 'iðus] «corta-cortadedos» (sard.)ALiR 150, 154; 152, 153**C. Áreas léxico-semánticas**

Mapa XIII. Distribución geográfica de las designaciones de la mantis religiosa



El mapa XIII ilustra que las zonas en las que las denominaciones de la mantis religiosa contienen el nombre con el que se designan la mano y los dedos se distribuyen casi exclusivamente por la zona de encuesta mediterránea. Las variedades implicadas son el catalán (*plegamans*~*plegamanos*) y el sardo (*segamanu*, *mutzamanu*, *serramanos*, *segasegadidus*). Los

ejemplos del catalán se limitan a la mano y se sitúan principalmente en el dominio valenciano, en la Cataluña más occidental (Lleida y algunos puntos de Tarragona) y en algunos puntos de Aragón fronterizos con Cataluña. En cambio, en sardo, las designaciones que contienen voces referidas a la mano (sard. *manu*) coexisten con otras en las que aparece la voz con la que se denominan los dedos (sard. *didu*) en esta variedad románica. El mapa muestra una distribución prácticamente uniforme en la que predominan las designaciones relativas al dedo en la zona sur y las relacionadas con la mano en la zona norte. Asimismo, se puede apreciar que en la isla las referencias al insecto casi siempre se corresponden con somatismos⁵⁶⁷.

D. Estudio morfológico y semántico

1. Las formaciones que para designar la mantis religiosa contienen un nombre que significa ‘mano’ se caracterizan por poseer la misma estructura morfológica. La mayor parte de estas designaciones son compuestos del tipo <V + N> donde el verbo suele hacer referencia mayoritariamente a una acción agresiva (sard. *mutzare*, *segáre*, *serrare*). Según las investigaciones de Lloyd (1968), Bustos Gisbert (1986), Rainer y Varela (1992: 127-130), Val Álvaro (1999: 4788-4789) y Buenafuentes (2007), este tipo de compuestos son los más frecuentes en las lenguas románicas y, al menos en español, los nombres de la fauna y la flora son los dominios léxico-semánticos en los que existe un mayor número de compuestos de este tipo (Lloyd 1968: 48-57; Bustos Gisbert 1986: 253-267; Val Álvaro 1999: 4795-4796).

El conjunto de formas recogidas para referirse a la mantis religiosa que contienen las voces que en catalán y en sardo se emplean para designar las manos debe dividirse en dos grupos según el motivo de su origen: por un lado, deben considerarse las formas complejas del catalán *plegamans*~*plegamanos* que poseen un carácter descriptivo; y, por otro lado, existen las denominaciones, también complejas, en las que la motivación surge de las creencias mágico-religiosas que la morfología del animal sugiere a los hablantes (*segamanu*, *mutzamanu*, *serramanos*).

El compuesto léxico *plegamanos* procede de la comparación de la posición de las patas del animal con la postura que los seres humanos adoptan cuando unen las manos y las

⁵⁶⁷ Además de las formaciones vinculadas a la mano y los dedos, existen otras designaciones somáticas del insecto creadas a partir de la voz *pedi* ‘pie’: *segapedes* y *mutzapedes* (Julià 2009b).

alzan para suplicar, rezar o pedir algo. Esta comparación no solo genera designaciones somáticas para este insecto sino también, según García Mouton (1987a y 2001), un número nada desdeñable de denominaciones:

este insecto, beneficioso para la agricultura, debe la mayoría de sus nombres a lo extraño de su apariencia en la que se cree ver una actitud oferente, lo que ha motivado denominaciones del tipo *cantamisas*, (*a*)*labadios*, *rezanera*; otras que se refieren a la condición de sirviente relacionadas con *plantamesas*, *plegamanos*, que provienen de los juegos que los niños hacen con ella, acompañados de la cancioncilla en la que se le pide que ponga la mesa (García Mouton 1987a: 196).

Estas designaciones no contienen el nombre de ninguna parte del cuerpo pero, sin embargo, surgen, igual que los somatismos, de una comparación entre la postura y estructura corporal del insecto con la del ser humano (*cantamisas*, *rezanera*). Se trata de formas en las que la importancia del cuerpo en la categorización de la realidad, el *embodiment* conceptual (§ 1.1.3.), se manifiesta de una forma distinta, indirectamente. Así, podría decirse que la relevancia conceptual del cuerpo se manifiesta de distintos modos en la lengua:

- (a) Existen usos lingüísticos en los que se aprecia indirectamente la antropomorfización de la realidad. Un ejemplo de ello se encuentra en la oración «Mi moral cayó por los suelos». Lakoff y Johnson (1986 [1980]: 51) advirtieron que tras esta oración existía la estructura metafórico-conceptual ESTAR FELIZ ES ESTAR ARRIBA y ESTAR TRISTE ES ESTAR ABAJO, cuyo origen tiene una explicación física basada en la postura del cuerpo humano: «una postura inclinada acompaña característicamente a la tristeza y la depresión, una postura erguida acompaña a un estado emocional positivo».
- (b) Existen también estructuras lingüísticas en las que la influencia corporal es más directa y transparente puesto que en ellas aparecen partes del cuerpo humano para designar realidades ajenas a él (p. e. *ojo de la aguja* y *boca del metro*). En este grupo, deben situarse las denominaciones de los insectos que se estudian en el presente apartado de la tesis (p. e. *plegamans*).

Desde una perspectiva cognitiva, la motivación de la forma *plegamans* es una metáfora de imagen (Lakoff 1987b; Cuenca y Hilferty 1999) mediante la que se proyecta la estructura esquemática de la posición de las manos y los brazos de las personas cuando realizan acciones concretas (dominio origen) sobre la forma de las patas delanteras de la mantis

religiosa (dominio destino). Así pues, en esta designación, la imagen del artrópodo se asocia con una acción cotidiana, producto de la experiencia corporal humana. Además del recurso metafórico, tras la forma *plegamans* existe también un proceso metonímico, ya que se designa el todo (el insecto) con la acción que se cree que realiza con una parte de su cuerpo (las patas delanteras). Se trata, por tanto, de un compuesto exocéntrico en el que la realidad designada no está vinculada a ninguna de las voces que forman el compuesto sino a una acción desarrollada por el animal (metonimia: INSECTO POR ACCIÓN) que está subordinada a una metáfora (la comparación de las patas delanteras con las manos de los humanos). Este somatismo es un reflejo de la visión antropocéntrica del mundo; se conceptualiza la realidad en términos humanos debido a la importancia que el cuerpo posee en el proceso de categorización, pues es el medio a partir del cual se contacta con el exterior para crear los significados. Este modo de referirse a la mantis —que en el *DECat* (s. v. *plegar*) se recoge sin ninguna referencia a su significado— deriva de la conjunción de distintos mecanismos cognitivos: una metáfora de imagen en la que se compara el cuerpo del artrópodo con el del ser humano y una metonimia, ya que el insecto se designa con el nombre de la acción que se cree que está realizando con sus patas.

En las consideraciones del origen motivacional de esta denominación, es necesario tener en cuenta la existencia del topónimo *Palau-solità i Plegamans*, pequeño municipio de la provincia de Barcelona que, según el *DCVB* (s. v. *plegamans*), se documenta en textos desde el siglo X. La actual ciudad está formada por dos núcleos de población que antiguamente fueron independientes hasta mediados del siglo XV, Palau-solità, por un lado, y Plegamans, por otro. La antigüedad del compuesto *plegamans* como nombre propio se confirma en los datos del *CICA*, pues, en este corpus, se atestiguan 16 ejemplos entre los siglos XIII y XVI y ninguno de ellos es un nombre común. En todas las ocurrencias, la forma *plegamans* funciona como antropónimo:

- (a) aytantost que ·l rey ho hac manat, En Ramon de **Plegamans** fóu fer galeres, e tarides e d' altres lenys [...] (Bernat Desclot, s. XIII, *Crònica II. CICA*).
- (b) tèrcia, vench i· missatge que ·ns envià En Ramon de **Plegamans**, e ab trasnuytada tota la nuyt, e dix -nos que [...] (Jaume I, s. XIV, *Llibre dels fets del rei en Jaume. CICA*).
- (c) fent tostempes armes, fins que ferí l' esquadra del comte **Plegamans**, e pasaren en aquella part hon era lo capità [...] (Joanot Martorell, s. XIV, *Tirant lo Blanc. CICA*).

- (d) cavallés: lo bal le general de Catalunya, don Yuan Ycart; don **Plegamans** de Marymon, don Yuan de Eril y Despalau, don Galceran [...] (Frederic Despalau, s. XVI, *Diari de Frederic Despalau*. CICA).

Joan Coromines, en su *Onomasticon Cataloniae* (1989-1997), se refiere al origen antiguo de *Plegamans* como nombre propio de un linaje y como nombre de lugar:

Nom d'un antic castell i un llinatge noble, que quedà com nom d'un llogaret i parròquia del Vallès agregat al mun. de *Palau solità*, nom després modificat en *Palau de Plegamans*: a mig camí de Sabadell a Granollers (*Onomasticon*, s. v. *Plegamans*).

Etimológicamente, según el filólogo catalán, la voz parece estar vinculada a la actividad que describe, es decir, a la acción de plegar las manos para pedir perdón o suplicar. De todas las propuestas que formula el etimólogo sobre el posible origen de la denominación, la que le parece más convincente es suponer que *Plegamans* fue «sobrenom de barons lleials que s'han fet perdonar per clemència algun acte inconseqüent, i des de llavors es van vantar de llur sobrenom de súbdits prudents posseïdors d'un alou i castell de *Plegamans*» (*Onomasticon*, s. v. *Plegamans*). A pesar de que, según los datos que proporciona Joan Coromines, se documenta con anterioridad el topónimo (955) que el nombre de persona (1198), la hipótesis de que se creara primero el sobrenombre y que posteriormente diera lugar al nombre de una población parece más viable porque, en palabras del mismo investigador:

són molt nombrosos el NPP, i formats a manera de sobrenom, que després han donat noms de barons i de llurs castells, com n'ha estat un, i encara ho és *Plegamans* [...] que] consta com «alou» ja en el document citat de 990 [...] aquest castell havia donat naixença a un copiós i important llinatge des dels SS. XII-XIV. És, doncs, ben fundat associar-lo amb els NLL com *Palafolls* (Castell de ~), *Paracolls* i molts altres castells [...]. Observem, en les cites donades en aquests articles, els testimonis encara més nombrosos de barons, formats amb aquest tipus de compostos. Una raó en feia dubtar: bastants d'aquests noms tenen un sentit satíric o sever, i el present no s'explicaria així; però no són pas tots: el Cardenal de *Pelagrua*, poderón de Roma (a. 1313), o Frare *Pelabou*, el mostren aplicat a gent d'església, pacient, hàbil, insistent [...]; *Para-colls* 'para compte, no ten trenques el coll' (*Onomasticon*, s. v. *Plegamans*).

Estos datos sobre el origen del topónimo y el antropónimo permiten afirmar que no parece existir ninguna relación entre las voces a pesar de que ambas se originan en la misma metáfora y metonimia: la acción de plegar las manos para pedir perdón o suplicar. En el caso de la mantis religiosa, como se ha comentado, la designación procede de una metáfora de imagen y una metonimia del tipo INSECTO POR ACCIÓN y el nombre del linaje que, posteriormente, dará lugar al topónimo, surge también por un mecanismo metonímico del

tipo ACCIÓN POR PERSONA. Así pues, ambos compuestos, originados del mismo modo, no parecen tener ninguna conexión. Las informaciones del *Onomasticon* confirman la inexistencia de relaciones entre el insecto, la población o el linaje mediante las que se determine que los orígenes etimológicos del nombre común *plegamans* y del nombre propio *Plegamans* están conectados. Así, se pueden descartar etimologías como las que se propone en Albaigès (1998), quien supone que el nombre de la población de *Plegamans* alude a «algún paraje frecuentado por los *plegamans* (mantis, así llamados popularmente en catalán por su actitud oratoria)» (Albaigès 1998: Prólogo).

Las denominaciones del sardo *segamanu*, *mutzamanu* y *serramanos* tienen origen en la forma y el aspecto amenazante de las patas, que motivan la creencia de que la mantis puede causar algún tipo de daño a algunas de las extremidades del cuerpo humano. El motivo principal es la relación de semejanza que el hablante establece entre las patas, que «están provistas de fuertes espinas para sujetar las presas de que se alimenta» (DRAE 2001, s. v. *santateresa*), con objetos cortantes, punzantes o afilados. De esta motivación surgen creencias sobre el daño que puede causar el animal, especialmente a las extremidades⁵⁶⁸, quizá porque se trata de las partes del cuerpo que están más al alcance del insecto y porque son algunas de las más vulnerables. Estas denominaciones proceden, como también *plegamans*, de un conjunto de procedimientos semánticos: en primer lugar, de creencias maléficas en torno al artrópodo que podrían surgir, entre otras, de su aspecto; y, en segundo lugar, provienen de una metonimia (Koch 1999, 2001) en la que se designa al insecto mediante la acción (INSECTO POR ACCIÓN) que se ha supuesto que podría llevar a cabo en relación a alguna parte del cuerpo humano.

Las tres formas se caracterizan por compartir el segundo elemento del compuesto, la voz *manu*, y difieren en el primero, que es una forma verbal. A pesar de que en todos los casos se trata de verbos que poseen rasgos semánticos semejantes (*segáre*, *mutzare* y *serrare*), existen pequeños matices en su significado que es conveniente tener en cuenta, pues, en este tipo de formaciones, la relación que suele mantener el sustantivo respecto del verbo es la de complemento directo:

desde los primeros estudios sobre este tipo de creaciones léxicas, se ha mantenido que la estructura del compuesto respondía, reflejaba o revelaba las relaciones que

⁵⁶⁸ Además de las designaciones sardas que contienen las voces *manu* y *didu*, existen otras denominaciones de la misma variedad que están formadas a partir del sustantivo que habitualmente se emplea para referirse al pie: (sard.) [seʎa 'peðes] «cortapies» (148) y (sard.) [mut tsa 'peðes] «cortapies» (148).

establecen dentro de la oración el núcleo verbal y su complemento directo. De hecho, esto es lo que parece suceder en la mayoría de los compuestos <verbo + complemento> en español: *ablandabrevas*, *cascanueces*, *cascaciruelas*, *chupatintas*, etc. (Bustos Gisbert 1986: 263).

Es importante tener en cuenta la relación que mantienen las dos partes del compuesto porque de ella depende el valor que posee el verbo en la forma compleja. Si bien todos los verbos (*segáre*, *mutzàre* y *serrare*) hacen referencia a una acción relacionada con el campo semántico ‘cortar’, cada uno de ellos suele emplearse para actividades distintas porque el sentido del verbo está especializado y, por tanto, siempre se asocia a un tipo de sustantivos concretos, aquellos con los que se vincula la acción. Mientras *mutzàre* ‘mutilar’, que suele hacer referencia a la acción de cortar alguna parte del cuerpo se relaciona habitualmente con sustantivos relativos a partes del cuerpo humano; *serrare* ‘serrar’, en cambio, suele significar ‘cortar madera u otros objetos de materia semejante’, según se deduce de los datos que contiene el *CORDE* sobre este verbo, pues se combina usualmente con complementos como los siguientes: *madera*, *el tronco*, *tablas*, *piedras*, *el hierro*, *los cuernos*, *unos cachos de pino*, *molduras o listones*, *toda clase de maderas*, etc. El caso de *segáre*, procedente del latín *SĒCARE* ‘cortar’ (*DECH*, s. v. *segar*), constituye la excepción semántica a la especialización del significado, pues, según se indica en el *DECH*, el sardo es la única variedad romance en la que se «ha conservado el sentido general de ‘cortar’, mientras que los demás romances (incluyendo el fr. ant. y dial. *seiiar*) lo han especializado en el sentido conservado en cast.». Así pues, de los tres compuestos formados con el sustantivo *manu*, *serramanu* es el único en el que parece haberse modificado o alterado semánticamente el sentido usual del verbo que lo acompaña ya que originalmente el verbo que lo constituye rige sustantivos cuyo significado se vincula a objetos de madera y otras sustancias pero no nombres referidos a partes del cuerpo. Es probable que en el origen de esta denominación haya influido la imagen de las patas del insecto que se crea en la mente de los hablantes, pues su forma y sus pinchos podrían generar, mediante una metáfora de imagen, una relación de estas con una sierra y de ahí, derivar en el empleo del verbo *serrar*.

2. El único caso del corpus en el que el nombre de la mantis religiosa contiene un sustantivo que significa ‘dedo’ es *segasegadidus*, el resto, ya analizados, contienen la voz con la que se designa la mano. La diferencia entre las denominaciones formadas con nombres de una y otra parte del cuerpo es mínima, pues, en todos los casos, independientemente de que se haga referencia al dedo o a la mano, la parte del cuerpo simboliza la vulnerabilidad

del ser humano ante la peligrosa acción del insecto. El ataque del insecto a cualquiera de estas extremidades implicaría herir una de las partes del cuerpo más importantes en el desarrollo de la vida cotidiana del ser humano (Wilson 2002 [1998]); pues afectaría a toda la extremidad, la mano, o a un miembro de ella, el dedo. Parece, por tanto, que la mayor presencia de denominaciones que contienen voces referidas a la mano, únicamente pueden distinguirse por poseer un carácter más general ya que el ataque a la mano implicaría también un ataque a las partes que la constituyen.

Formalmente, destaca el hecho de que la única forma de referirse a la mantis que no posee la estructura <V + N> es el sard. *segasegaidus*, cuyos componentes se distribuyen del siguiente modo: <V + V + N>. Aunque es la única denominación del corpus que posee esta configuración, es un tipo de formación bastante frecuente en la variedad sarda (Contini 2005), especialmente, en el dominio de los zoónimos. Según Contini (2005: 75), la reduplicación en los nombres de los animales «è un procedimento ben noto in tutte le lingue, e contribuisce a rafforzare l'immagine di una dimensione o di una caratteristica dell'animale (movimenti rapidi, battito delle ali, volo irregolare, ecc.)». Así lo muestran algunos de los ejemplos sardos que recoge el mismo investigador: [kuri'çuri] «correcorre» 'ciempiés'; [drommi'drommi] «duermeduerme» 'crisálida'; [luɣɛ'luɣɛ] «brillabrilla» 'luciérnaga', [kanta'kanta] «cantacanta» 'cigarra'.

El análisis de los elementos que constituyen la forma *segasegaidus* «corta-cortadedos» revela que la duplicación del verbo (sard.) *segáre* 'cortar' probablemente está relacionada con la motivación que da lugar a la designación, es decir, con el comportamiento o características morfológicas del animal. La forma y aspecto de las patas del artrópodo parecen generar la relación semántica con el concepto de 'cortar', pues las espinas de las que están provistas podrían asociarse, mediante una metáfora de imagen, a una sierra u otro objeto cortante. El movimiento lineal de la acción de cortar asociado a este tipo de instrumentos es probable que origine la reduplicación del verbo. En términos generales, la acción de seccionar o cortar podría describirse como aquella actividad en la que un instrumento se mueve de forma sucesiva sobre cualquier materia con el fin de generar una incisión en ella. Con la reduplicación del verbo parece que se está destacando la acción que se cree que lleva a cabo el animal con sus dentadas patas. Este procedimiento léxico ha sido ampliamente estudiado en latín por André (1978), quien, respecto a las voces en las que existe reduplicación silábica motivada por el vaivén del objeto al que se designa, considera

que las denominaciones relacionadas con la sierra son las más características en la mayoría de lenguas:

La répétition d'une syllabe donne l'impression d'une succession de mouvements dans un même plan exécuté par l'homme ou par certains instruments: cf. malais *kikir* «râpe, lime», polynésien, *kilkil* «bêche» (*kil* «creuser»), *akak* «marteau» (*aki* «casser»). Les noms de la scie sont encore plus caractéristiques: skr. *krakacab*, *krakarab* «onomatopoeisches Wort» (peut-être d'origine dravidienne, Mayrhofer, I, 275), dont il n'est pas trop osé de rapprocher gr. *καρχαρός* «qui scie», et *καρχαρία* «sorte de requin aux dents de scie», fr. *bambanna* «scie long» (*FEW*, I, 228) [...] (André 1978: 36).

Las palabras de André (1978) resumen la idea que permite desentrañar el origen semántico de la reduplicación del verbo en la denominación *segasegadidus*: el aspecto de las patas recuerda a un instrumento cortante y, debido a creencias diversas, se considera que el animal, con sus patas, puede cortar los dedos; en consecuencia, el movimiento sucesivo asociado a los instrumentos con los que se corta o sierra es el que, probablemente, motiva la duplicación del verbo, un procedimiento muy frecuente en la creación de zoónimos en sardo (Contini 2005).

3.3.3.2. CIEMPIÉS

A. Clasificación de variantes léxicas

1. Denominaciones que contienen la voz que designa la ‘mano’

1.1. *Rapamanos* (gall.)

2. Denominaciones que contienen la voz que designa el ‘dedo’

2.1. *Serraboddi* (sard.)

2.2. *Cortadedos* (port.)

2.3. *Bicho cortadedos* (port.)

B. Información geográfico-lingüística

1. Denominaciones que contienen la voz que designa la ‘mano’

1.1. *Rapamanos* [rɾapa 'maos] «rasuramanos» (gall.)

ALiR

24b

2. Denominaciones que contienen la voz que designa el ‘dedo’

2.1. *Serraboddi* [serra 'bod̪i] «sierradedos» (sard.)

ALiR

151

2.2. *Cortadedos* ['kɔɾta 'ðeðuʃ] «cortadedos» (port.)

ALiR 61

2.3. *Bicho cortadedos* ['biʃu 'kɔɾta 'ðeðuʃ] «bicho cortadedos» (port.)

ALiR 74

C. Áreas léxico-semánticas



Mapa XIV. Distribución geográfica de las designaciones del ciempiés



El mapa XIV refleja el reducido número de designaciones del ciempiés que contienen los nombres mediante los que se hace referencia a los dedos y a la mano en gallego, portugués y sardo. A pesar de la escasez de somatismos de este tipo, se advierte que se trata de un procedimiento común a las lenguas románicas, pues se halla en puntos distantes de la Rumania. El portugués y el sardo coinciden en que sus formaciones contienen los nombres mediante los que se designan los dedos en cada una de estas variedades (port. *cortadedos*, *bicho cortadedos* y sard. *serraboddi*), mientras que, en gallego, se ha atestiguado un caso en el que el ciempiés se designa con un compuesto que contiene la voz con la que en esta variedad se denomina la mano (*rapamano*s).

D. Estudio morfológico y semántico

1. En las denominaciones del ciempiés, a diferencia de lo que sucedía en los nombres de la mantis religiosa analizados en el apartado anterior (§ 3.3.3.1.), es más frecuente hallar designaciones formadas de sustantivos que designan los dedos. El único ejemplo de denominación de este artrópodo que contiene la voz mediante la que se hace referencia a la mano es el compuesto gallego *rapamano*. Se trata de un compuesto léxico del tipo <V+N>, la estructura más frecuente en los compuestos somáticos de insectos en la Romania (Julià 2009b). El primer elemento de esta forma, como en la mayor parte de las denominaciones somáticas de la mantis religiosa y del resto de animales que se estudian en los siguientes apartados, está relacionado con el dominio semántico de ‘cortar’ aunque presenta una especialización de su significado, pues, frecuentemente, se vincula a sustantivos relacionados con el cabello. Se trata del verbo gallego *rapar*. Así, en este caso, como en el del sardo *serramano* ‘mantis religiosa’, se ha prescindido de la especialización del verbo tomándose como base su significado básico, que es el de ‘cortar’. Su relación con la voz *mano* en el compuesto indica el peligro que supone el insecto para la integridad del ser humano. Es probable, como en casos anteriores, que la imagen mental del artrópodo que se construyen los hablantes se asocie, mediante una metáfora de imagen, con algún instrumento mediante el que se puede llevar a cabo la acción de cortar el pelo. En efecto, las pequeñas extremidades que posee el artrópodo junto a su cuerpo podrían recordar a una navaja o a cualquier instrumento provisto de afiladas púas con el que se pueda cortar el pelo.

2. En los somatismos que se han estudiado sobre el ciempiés, los nombres que contienen un sustantivo mediante el que se designan los dedos son más frecuentes. Los ejemplos de este tipo que se han hallado en el *ALiR* pertenecen al sardo y al portugués. El único caso recogido en sardo es [serra'boɖɖi]. Se trata de una formación extraña en la que se advierte con claridad que el primer elemento es una forma del verbo sardo *serrare* pero en la que resulta dificultoso desentrañar cuál es el origen del segundo término. Según los datos del *ALiR*, esta designación se puede traducir al francés como «scie-doigts» (Pavel y Berejan 2001: 332), esto es, «cortadedos», por ello, el segundo elemento de la formación es probable que sea una variante formal de alguna de las formas habituales de referirse al dedo

en las variedades sardas (campid. *didu*, sasa. *diddu*, alg. *dit*, tabarq. *dīu*)⁵⁶⁹. Debido al lugar en el que se sitúa el punto de encuesta en el que se ha recogido la voz (151), es probable que la forma pertenezca a la variedad de sardo campidanés y se corresponda con una variante de *didu*.

Los otros dos ejemplos recogidos sobre el *ciempiés* que contienen un sustantivo referido a la mano o a los dedos pertenecen al portugués y poseen estructuras diversas: *cortadedos* es un compuesto léxico del tipo <V + N> cuyo primer elemento está vinculado al ámbito semántico ‘cortar’ y *bicho cortadedos* es una lexía compleja que comparte, con la denominación anterior, el segundo elemento. Aparentemente, podría creerse que se trata de un compuesto sintagmático, sin embargo, el hecho de que pueda prescindirse del sustantivo *bicho* —como muestra la otra designación atestiguada— para referirse al insecto es una muestra de que las dos unidades léxicas que forman la lexía no es necesario que se mantengan unidas para conservar su significado (Bustos Gisbert 1986: 94-95). Es probable que el método de recogida de datos de la geografía lingüística condicione la aparición del sustantivo *bicho*, como se ha advertido en anteriores ocasiones (Julià 2009a) sobre designaciones de otros conceptos. El valor que aporta este sustantivo a la denominación del artrópodo, por tanto, sirve al hablante para situar la realidad designada en el dominio semántico animal, pues es el nombre genérico —según el *DRAE* (s. v. *bicho*) es una denominación despectiva— con el que suele designarse a los animales. Sin embargo, la aparición del sustantivo no modifica el sentido del nombre sino que simplemente lo ubica dentro de una esfera del conocimiento. La pregunta de la encuesta geolingüística, por tanto, condiciona el resultado obtenido ya que el hablante añade información que, muy probablemente, omitiría en otros contextos.

Semánticamente, el motivo de la creación de todas las denominaciones que contienen una voz mediante la que suelen designarse los dedos es idéntico al de la mayoría de formas que se han analizado sobre la mantis religiosa (§ 3.3.3.1.). El aspecto del insecto podría haber generado, mediante una metáfora de imagen, ciertas creencias en torno a la idea de que pudiera causar daño al ser humano (INSECTO POR ACCIÓN) y, en especial, a ciertas partes de su cuerpo, como las extremidades.

⁵⁶⁹ La información se ha extraído de un diccionario Italiano-Sardo y Sardo-Italiano que está en la Red: <<http://www.ichnusa.net/index.php?pagina=dizionario>>.

3.3.3.3. LIBÉLULA

A. Clasificación de variantes léxicas

1. Denominaciones que contienen la voz que designa el ‘dedo’

- 1.1. *Rodadit* (cat.)
- 1.2. *Serradits* (cat.)

B. Información geográfico-lingüística

1. Denominaciones que contienen la voz que designa el ‘dedo’

1.1. *Rodadit* [rroða 'ðit] «ruedadedo» (cat.)

ALiR 64

1.2. *Serradits* [sərrə 'ðits] «sierradedos» (cat.)

ALiR 235

C. Áreas léxico-semánticas



Mapa XV. *Distribución geográfica de las designaciones de la libélula*

■ *dedo*

El mapa XV ilustra que la libélula es uno de los insectos estudiados sobre el que las denominaciones que contienen los nombres referidos a la mano y los dedos son menos productivas. Únicamente se han recogido dos ejemplos de designaciones de este tipo en territorio catalán, *rodadit* y *serradits*. Sin embargo, existen otras muchas denominaciones, como se ha estudiado en Julià (2009b), que contienen voces relativas a otras partes del

cuerpo; entre ellas, las más frecuentes son las que se refieren al culo (p. e. gall. [laʒa 'kus] «lavaculos»; esp. [moha 'kulo] «mojaculo»; occ. [trẽmpo 'kjẽu] «remojaculo»; it. [cy 'luŋk] «culolargo») y a los ojos (p. e. esp. [saka 'oxos] «sacajos»; esp. ['tira 'ohos] «tira ojos»; (cat.) [saka 'uʎs] «sacauls»). Mientras las formas de designar la libélula que están relacionadas con otras partes del cuerpo se extienden por buena parte de la Rumania, las que se vinculan a los dedos únicamente se recogen en catalán. Es necesario llamar la atención sobre este aspecto puesto que, hasta el momento, los datos analizados para tres artrópodos (mantis religiosa, ciempiés y libélula) muestran que las designaciones somáticas de insectos que contienen voces referidas a la mano y a los dedos se registran únicamente en las variedades iberorrománicas y en sardo.

D. Estudio morfológico y semántico

1. Tanto *serradits* como *rodadits* constituyen ejemplos de compuestos léxicos del tipo <V + N>, como la mayoría de formaciones estudiadas en los apartados anteriores. Asimismo, el segundo elemento de la forma compleja se identifica con el sustantivo mediante el que suele hacerse referencia a los dedos en catalán (*dits*). La primera parte de la lexía compleja es distinta para cada una de las formas. En *serradits*⁵⁷⁰, como en denominaciones de otros insectos recogidos en sardo (*serramanos* ‘mantis religiosa’ y *serraboddi* ‘ciempiés’), el primer componente de la designación procede del verbo (cat.) *serrar* que está, como en la mayoría de designaciones, vinculado al ámbito semántico ‘cortar’. Probablemente, el aspecto de la libélula, un insecto que se caracteriza por ser de colores llamativos, por la prominencia de sus ojos y por poseer, según las especies, un pequeño gancho al final del abdomen, es lo que ha generado que se crea que puede causar algún daño a la integridad física del ser humano. Aunque ninguna parte del cuerpo de este artrópodo puede asociarse mediante una metáfora de imagen, como en otros casos, con objetos que se emplean para cortar o serrar, las llamativas características morfológicas del insecto se perciben como una amenaza, como sucede también para otras especies de aniamles (Simoni-Aurembou 1972; García Mouton 1987; Hoyer 2001). La denominación *serradits*, por tanto, surge de creencias populares en las que se vincula este insecto con lo maléfico.

⁵⁷⁰ En el *DCVB*, la entrada *serradits* remite a *rodadit*.

La forma *rodadit*, recogida en el *DCVB* con dos acepciones (‘panadizo’ y ‘libélula’), es distinta la mayoría de los casos analizados en los apartados anteriores porque su primer constituyente no es un verbo vinculado al dominio semántico ‘cortar’. El verbo *rodar*, procedente del latín RŌTARE (*DECH*, s. v. *rueda*; *DCVB*, s. v. *rodar*) posee un número nada desdeñable de acepciones y la mayoría de ellas están asociadas con el valor semántico ‘movimiento’. Según la primera acepción del *DIEC* (s. v. *rodar*), el verbo significa ‘donar voltes com fa una roda al voltant del seu eix’. A partir de estos datos, se podría interpretar que la denominación *rodadit* para referirse a la libélula está motivada, igual que *serradits*, por creencias malélicas que llevan a creer que el insecto se puede acercar a las manos y darle la vuelta o hacer girar los dedos. Esta designación, probablemente, está estrechamente relacionada con otras formas de referirse a la libélula en las que el cuerpo también tiene un papel destacado. Es el caso del occitano [tɪrotʃæ'vø] «tirapelos», denominación que surge de la creencia de que el insecto se enreda o engancha en el pelo y que, en consecuencia, estira de él. Paralelamente, es probable que *rodadit* surja de la superstición de que el artrópodo, durante su vuelo, puede engancharse al dedo y hacer que dé vueltas. En cualquier caso, la designación está, de nuevo, motivada por la idea de que el insecto puede causar perjuicios en el cuerpo humano.

3.3.3.4. TIJERETA

A. Clasificación de variantes léxicas

1. Denominaciones que contienen la voz que designa la ‘mano’

1.1. *Ispermanu* (sard.)

2. Denominaciones que contienen la voz que designa el ‘dedo’

2.1. *Cortadedos* (port.)

2.2. *Mozzadito* (it.)

B. Información geográfico-lingüística

1. Denominaciones que contienen la voz que designa la ‘mano’

1.1. *Ispermanu* [isperra 'manu] «partemano» (sard.)

2. Denominaciones que contienen la voz que designa el ‘dedo’

2.1. *Cortadedos* [ˈkɔrtɐ ˈðeðuʃ] «corta dedos» (port.)

ALiR 30, 35; 45

2.2. *Mozzadito* [mottsa ˈðai̯tɐ] «mutiladito» (it.)

ALiR 94

C. Áreas léxico-semánticas



Mapa XVI. Distribución geográfica de las designaciones de la tijereta



La tijereta es, junto a la mantis religiosa (§ 3.3.3.1.), uno de los insectos para el que se ha recogido un mayor número de denominaciones vinculadas a nombres referidos a la mano y a los dedos. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedía para la mantis, la tijereta presenta más ocurrencias relacionadas con los nombres de los dedos que con los nombres de la mano. Las designaciones que recoge el mapa XVI pertenecen al portugués, al italiano y al sardo, lo que permite advertir, de nuevo, que la creación de nombres de insectos mediante los sustantivos con los que se hace referencia a los dedos y la mano parece poseer un carácter sino panrománico, muy extendido. A pesar de que el número de designaciones que contienen las voces referidas a los dedos y la mano no son numerosas, la tijereta es uno de los artrópodos para los que son más recurrentes las denominaciones somáticas, según se ha podido comprobar en Julià (2009b). Además de la mano y los dedos, el *ALiR* recoge

formas de referirse a este insecto que contienen las voces mediante las que se designan los conceptos ‘oreja’, ‘pene’, ‘vulva’, ‘culo’, ‘pie’, ‘vientre’, ‘lengua’, ‘cuello’, ‘nariz’ y ‘pecho’ en distintas variedades. De entre todas las partes del cuerpo que se vinculan a las denominaciones, la más importante de todas para este artrópodo es la oreja. Las formas de referirse a la tijereta que contienen la voz con la que se designa este concepto son más numerosas que las del resto de partes del cuerpo y, en ciertas variedades como el catalán y el francés, la oreja forma parte de la denominación estándar del insecto: fr. *perce-oreille* y cat. *papaorelles*.

D. Estudio morfológico y semántico

1. La única designación de la tijereta relacionada con el concepto ‘mano’ es el compuesto léxico del sardo *isperramanu*. Como la mayor parte de designaciones anteriores, posee la estructura <V+N> y difiere del resto de formas por la forma verbal que constituye el primer elemento del compuesto ya que el segundo componente es un sustantivo referido al cuerpo humano. La forma verbal procede del verbo sardo *isperriare* ‘partir’ de modo que *isperramanu* se puede traducir como «partemano». El valor semántico del verbo, aunque no está dentro del dominio ‘cortar’, como la mayoría de casos estudiados con anterioridad, es muy cercano a este ámbito conceptual, pues tanto ‘cortar’ como ‘partir’ implican ‘dividir algo en dos o más partes’. La única diferencia entre las dos actividades es que ‘cortar’ supone que el desarrollo de la acción se lleva a cabo mediante un instrumento mientras que el concepto ‘partir’ no incluye esta restricción. A pesar de esta pequeña distinción de significado (sard. *serramanu* ‘mantis religiosa’; port. *cortadedos* ‘ciempiés’; cat. *serradits* ‘libélula’), *isperramanu* se origina mediante los mismos procedimientos que el resto de formaciones somáticas analizadas en los apartados anteriores. Por sus características morfológicas —posee unas pinzas al final de su abdomen— y sus costumbres —es un artrópodo solitario y nocturno y la mayor parte de sus actividades se desarrolla durante la noche—, se generan creencias maléficas en torno al comportamiento del insecto en relación con el ser humano. En concreto, esta denominación surge de la superstición de que el insecto es capaz de partir la mano, esto es, se origina en un mecanismo metonímico del tipo INSECTO POR ACCIÓN.

2. Las denominaciones relacionadas con el concepto ‘dedo’ pertenecen al portugués (*cortadedos*) y al italiano (*mozzaadito*) y ambas se caracterizan por ser compuestos léxicos del

tipo <V+N>. De la forma portuguesa *cortadedos* cabe destacar que se ha recogido como designación de otro artrópodo (*cortadedos* ‘ciempiés’, vid. § 3.3.3.2.) en la misma variedad. Es probable que la polisemia de este compuesto proceda del hecho de que la tijereta y el cimpiés comparten ciertas características, como, por ejemplo, las pinzas que poseen ambos insectos al final de su abdomen. La escasez de ocurrencias de esta designación tanto para uno como para otro insecto no permite advertir si la denominación es más recurrente en uno o en otro. En el caso de que pudiera determinarse que para uno de los dos es más frecuente, podría afirmarse que se habría transferido la denominación de un artrópodo al otro por un proceso cohiponímico (Blank 1997: 388-390 y 2003b: 269) dadas las similitudes que existen entre ambos insectos. La transmisión de designaciones por cohiponimia entre los insectos, como se ha podido advertir en Julià (2009b) es habitual. Así sucede, por ejemplo⁵⁷¹, en las denominaciones del occ. «gato-orejero» ‘tijereta’ y del it. «pequeño gato de cimpiés» ‘ciempiés’. Estas dos formas léxicas parecen haber surgido, muy probablemente, por transferencia cohiponímica con las denominaciones de la oruga, insecto para el que la designación *gato* es muy habitual (Tuailon 1995; Caprini 2001: 66-68 y 2005: 243). Las creaciones léxicas a partir de procedimientos de este tipo son muy frecuentes en las taxonomías populares (Blank 2003b: 269) y seguramente ocurren porque, entre realidades semejantes, las fronteras conceptuales son difusas (Labov 1974).

Asimismo, la forma italiana *mozzaadito* también debe parangonarse con la denominación de otro insecto recogida en el ALiR. Se trata del sardo *mutzamano*, una de las distintas designaciones somáticas de la mantis religiosa (§ 3.3.3.1.). El primer elemento del compuesto es una forma verbal procedente del italiano *mozzare* que, igual que el sardo *mutzare*, significa ‘mutilar’. Como se comentó con anterioridad, esta designación también está vinculada al dominio conceptual ‘cortar’ puesto que *mutilar*, según el DRAE (2001), puede definirse como ‘cortar o cercenar una parte del cuerpo, y más particularmente del cuerpo viviente’. Probablemente, las denominaciones de artrópodos que contienen este verbo y una parte del cuerpo sean las más correctas semánticamente, pues el objeto directo de este verbo, como indica la definición citada, se refiere siempre a una parte del cuerpo.

En definitiva, como en otros casos, tanto *cortadedos* como *mozzaadito* se originan por un conjunto de creencias maléficas seguramente originadas por el aspecto amenazante del

⁵⁷¹ Para otros ejemplos de denominaciones de la tijereta procedentes de transferencias cohiponímicas, véase Julià (2009b): «tijereta de cimpiés», «serpiente de cimpiés» y «gusano de cimpiés».

insecto. De ellas deriva la creación de las designaciones metonímicas (INSECTO POR ACCIÓN).

3.3.3.5. ORUGA

La oruga es, al contrario que la tijereta, uno de los artrópodos para los que en Julià (2009b) se recogieron menos designaciones somáticas⁵⁷². Entre las pocas formas de referirse a este insecto que contienen el nombre de alguna parte del cuerpo, únicamente una, la forma gallega *arrancamanos*, contiene un sustantivo referido a una de las dos partes de las extremidades superiores que se están analizando.

Formalmente, la denominación *arrancamanos* se corresponde con la misma estructura que poseen la mayoría de zoónimos mencionados en los apartados anteriores. Se trata de un compuesto léxico <V+N> cuyo primer elemento es una forma del verbo gallego *arrancar* y cuyo segundo componente es el sustantivo *manos*. Semánticamente, el valor que aporta a la designación el verbo *arrancar*—que se corresponde, seguramente, con la segunda acepción que recoge el *DRAG* ‘separar tirando con fuerza’— revela que el artrópodo se percibe como una amenaza para la integridad del ser humano. Cabe destacar que, a diferencia de muchos de los otros nombres de insectos analizados, el verbo no se halla en la esfera conceptual de ‘cortar’, aunque, como en el caso de *isperramanu* ‘tijereta’, se encuentra muy próximo, pues *arrancar* implica también separar una unidad en distintas partes. A pesar de las pequeñas diferencias de significado que pueda aportar el verbo *arrancar* al compuesto, la motivación de la denominación es la misma: la superstición en torno a que el insecto pueda agredir al ser humano, en concreto, a la mano, una de las partes del cuerpo más vulnerables y que puede estar más al alcance del artrópodo. En esencia, la designación procede también de un proceso metonímico a partir del que se denomina al insecto mediante la acción que se cree que puede llevar a cabo respecto de alguna parte del cuerpo humano (INSECTO POR ACCIÓN).

⁵⁷² Las denominaciones somáticas recogidas en el *ALiR* para este insecto son cinco: (port.) «rasurapene»; (gall.) «arrancaculo»; (gall.) «arrancapene»; (gall.) «arrancamanos»; y (occ.) «cortapie».

3.3.3.6. PARÁMETROS DE VARIACIÓN EN LA CONCEPCIÓN DE ANIMALES MEDIANTE LA MANO Y LOS DEDOS

Los resultados del análisis expuesto en los apartados anteriores permiten extraer conclusiones relevantes para el conjunto de la investigación llevada a cabo desde distintos puntos de vista y que completan el análisis que se desarrolló en Julià (2009b).

Desde el punto de vista geolingüístico, se ha podido comprobar que las designaciones de los cinco insectos estudiados que contienen voces referidas a la mano y a los dedos muestran que la creación de zoónimos mediante nombres de partes del cuerpo es un procedimiento extendido, al menos en la Rumania, ya que se han hallado resultados para distintas variedades (cat., esp., gall., it., port., sard.). Más específicamente, a partir de la observación de los mapas dibujados, se advierte que las denominaciones que contienen voces referidas a las dos partes del cuerpo mencionadas no son demasiado habituales, pues son muy pocas las ocurrencias registradas. De todos los insectos, la mantis religiosa es el que presenta el mayor número, pues se han recogido respuestas de este tipo en 29 puntos de encuesta frente a las 5 de la tijereta, las 4 del ciempiés, las 2 de la libélula y la única respuesta de la oruga. Asimismo, los mapas también muestran que parece habitual que los zoónimos que contienen voces que significan ‘mano’ y ‘dedo’ se encuentren en variedades iberorrománicas e italo-románicas. Es imprescindible señalar que estos datos obtenidos se refieren solo a una pequeña parte del conjunto total de zoónimos que contienen nombres de partes del cuerpo recogidos en el *ALiR*. En Julià (2009b), desde una perspectiva más extensa, se han estudiado los zoónimos que contienen el nombre de cualquier parte del cuerpo (bigote, cabeza, cuello, culo, dedo, dedo del pie, diente, genitales femeninos y masculinos, lengua, mano, nariz, ojo, oreja, pechos, pelo, pie, pierna, vientre), lo que ha permitido comprobar que, en la Rumania, es un fenómeno recurrente la creación de nombres de animales mediante voces referidas a partes del cuerpo.

El análisis de las características formales de las construcciones ha revelado que el procedimiento más común para crear las denominaciones somáticas referidas a insectos es la composición léxica y que los compuestos más habituales son del tipo <V + N>, lo que concuerda con el hecho de que este tipo de formas complejas sean las más frecuentes en las lenguas románicas (Lloyd 1968; Bustos Gisbert 1986; Rainer y Varela 1992: 127-130; Val Álvaro 1999: 4788-4789; Buenafuentes 2007; Gévaudan 2007; Sánchez Méndez 2009: 123). Asimismo, el pormenorizado estudio morfológico y semántico de cada una de las formas ha permitido comprobar que, por una parte, el primer elemento es un verbo, cuya

naturaleza es la de tema verbal⁵⁷³ y constituye el núcleo de la construcción, y que, por otra parte, el segundo elemento siempre lo conforma el sustantivo que significa ‘mano’ o ‘dedo’ y depende totalmente del verbo ya que suele corresponderse con el complemento directo de este: (sard.) *mutzamanu* [muttsa'manu] «cortamano» ‘mantis religiosa’, (port.) *cortadedos* [ˈkɔrtaˈðeðuʃ] «cortadedos» ‘ciempiés’, (cat.) *serradits* [serreˈðits] «sierradedos» ‘libélula’, (it.) *mozzaadito* [mottsaˈðajtə] «mutiladedos» ‘tijereta’.

Las semejanzas entre el grupo de formas estudiadas se evidencian aún más si cabe, desde el punto de vista semántico, pues la mayoría de designaciones surgen de un mismo patrón de creación léxica: debido al aspecto y a otras características del insecto (comportamiento nocturno, hábitat y alimentación) se crea una superstición o creencias mágico-religiosas en torno a que el artrópodo puede causar algún tipo de daño físico al ser humano; por ejemplo, una creencia muy extendida sobre la libélula, uno de los artrópodos estudiados, es que puede causar ceguera o enredarse en el pelo durante su vuelo. Además, algunas de las partes del cuerpo de los insectos, por su forma, estructura y movimiento, podrían recordar —mediante una METÁFORA DE IMAGEN— a un instrumento cortante o punzante con el que se pudiera causar cualquier herida física, lo que acrecienta el temor hacia los insectos. Así pues, tanto la apariencia física de los animales como las creencias populares, transmitidas de generación en generación, que sobre ellos puedan existir, son las causas principales de la creación de nombres compuestos en los que el primer elemento es un verbo que está relacionado con el campo semántico de CORTAR (sard. *segáre* ‘cortar’, *mutzare* ‘mutilar’, *serrare* ‘serrar’, *isperriare* ‘partir’; it. *mozzare* ‘mutilar’; cat. *serrar*, gall. *rapar*, *arrancar*, port. *cortar*) y el segundo elemento designa la mano o los dedos, partes del cuerpo a las que se cree que los insectos podrían atacar. De este modo, la mayoría de formas analizadas surgen de un conjunto de procedimientos léxico-semánticos que derivan, en última instancia en una designación originada mediante un mecanismo metonímico del tipo INSECTO POR ACCIÓN. La única excepción a este patrón de creación léxica que se ha recogido en el conjunto de designaciones analizadas es el de la forma (cat.) *plegamans* o (esp.) *plegamanos* ‘mantis religiosa’. En este caso, la denominación surge de una metáfora de imagen por la que se asocian las patas del artrópodo, debido a su posición, con las manos de las peronas cuando se encuentran en la posición de súplica o petición a alguien.

⁵⁷³ Para las distintas interpretaciones de la forma verbal de este tipo de compuestos, véanse Val Álvaro (1999: 4789-4793) y Sánchez Méndez (2009: 123-125), entre otros.

En esencia, los resultados del análisis semasiológico aportan datos suficientes para confirmar la relevancia que el cuerpo humano posee en la conceptualización de la realidad y mostrar el reflejo de esta importancia en la lengua popular; así como también han revelado el destacado papel que ejerce la cultura popular en la relación que se establece entre el cuerpo y la cognición. Todo ello sirve para corroborar la importancia de seguir desarrollando investigaciones sobre el léxico del cuerpo humano en ámbitos ajenos a él

CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES

La investigación desarrollada en esta tesis constituye un proyecto innovador en el ámbito de los estudios de lingüística cognitiva y en el de los estudios de geografía lingüística por tres motivos distintos: el marco teórico adoptado, la metodología de análisis que se ha empleado para analizar los datos geolingüísticos y los resultados que se han obtenido en el examen de los mapas. La originalidad del trabajo presentado radica en que, hasta la realización de la presente tesis doctoral, las teorías de la semántica cognitiva no se habían aplicado al estudio del léxico que contienen los atlas lingüísticos; así como, tampoco se había examinado, pormenorizadamente, el material sobre el área semántica del cuerpo humano que reúnen estas valiosas fuentes de información. El análisis llevado a cabo permite extraer un conjunto de conclusiones sobre los parámetros de variación diatópica y lexicológica del vocabulario referido a estas partes del cuerpo y sobre la concepción de la mano y sus constituyentes más inmediatos, los dedos, según las informaciones contenidas en los atlas lingüísticos de diversas variedades románicas. A continuación, se mencionan los aspectos más relevantes sobre el marco teórico (capítulo 1), la metodología (capítulo 2) y los resultados alcanzados en el estudio (capítulo 3).

El primer capítulo se ha destinado, por un lado, a la descripción del marco teórico escogido para llevar a cabo el estudio, la lingüística cognitiva, y, por otro lado, al estado de la cuestión. Se eligió la lingüística cognitiva y, más concretamente, la semántica cognitiva como marco teórico-conceptual de trabajo porque se consideró que los postulados y las teorías propuestas por esta corriente lingüística eran los más adecuados para llevar a cabo el análisis léxico-semántico de los conceptos ‘mano’ y ‘dedos’. Concretamente, la teoría del *embodiment* y las nuevas concepciones sobre la metáfora y la metonimia, que son algunos de los axiomas principales de la lingüística cognitiva, fueron las razones de la selección del marco teórico cognitivo. Por un lado, la teoría del *embodiment*, basada en la idea de que la categorización de la realidad está condicionada por la relación del cuerpo con el mundo y en que ello se observa en el lenguaje, permite dar cuenta de la relación que mantienen la mente, el cuerpo y la lengua. Por otro lado, la metáfora y la metonimia, concebidas como

procesos conceptuales, permiten justificar y analizar detalladamente el origen de los cambios semánticos y también, como la teoría del *embodiment*, mostrar el vínculo que el cuerpo posee con el mundo. Estos dos aspectos se tomaron como puntos de partida para el estudio de un dominio léxico-conceptual que está sujeto a numerosos cambios semánticos, como han advertido Meillet (1975 [1921]), Malkiel (1958) y Dworkin (2006), entre otros muchos.

La información compilada en el primer capítulo ha permitido advertir que, desde antes del surgimiento de la semántica como disciplina lingüística, algunos estudiosos, como es el caso del italiano Giambattista Vico (s. XVIII), habían observado que el vocabulario relacionado con el cuerpo humano poseía una serie de rasgos que lo distinguían de otros campos léxico-conceptuales: la universalidad, el hecho de que se concibiera como vocabulario básico en todas lenguas y que fuera una rica fuente de creación de significados para designar otras realidades. Los valores distintivos de este dominio fueron los que, posteriormente, motivaron numerosas investigaciones: Zauner (1903) inició los estudios de onomasiología con un trabajo contrastivo sobre los nombres de las partes del cuerpo en las variedades románicas; Tagliavini (1949) analizó los procedimientos de creación de designaciones de la *pupila*; Ullmann (1980 [1962]; 1963) y Weinreich (1963) señalaron el carácter universal de algunas metáforas procedentes de comparaciones entre el cuerpo y otros dominios; Brown (1976, 1979) y Andersen (1978), también desde una perspectiva universal, examinaron y compararon los principios de estructuración de las partes del cuerpo. En las últimas décadas, con el nacimiento de la lingüística cognitiva, los trabajos en los que se estudia el léxico del cuerpo humano han aumentado considerablemente debido a que, para esta corriente teórica, el vínculo principal entre la cognición y el entorno es la relación que el cuerpo establece con ella. Según la teoría del *embodiment*, el cuerpo permite al ser humano categorizar la realidad y la lengua es el medio en el que mejor se refleja. Por ello, en general, las investigaciones sobre el léxico del cuerpo humano que toman como modelo el marco teórico del cognitivismo analizan nombres de partes del cuerpo y estructuras lingüísticas que contienen voces referidas a alguna parte corporal para determinar cómo se conceptualizan ciertas realidades a través del cuerpo. Buena muestra de ello son, por ejemplo, las publicaciones sobre unidades fraseológicas somáticas más recientes (Olza Moreno 2006a y 2007).

A pesar de que, como se ha podido comprobar, se han realizado estudios sobre el léxico del cuerpo desde distintas perspectivas, la mayor parte de ellos coinciden en

considerar la metáfora y la metonimia como los dos mecanismos principales que permiten desentrañar la mayoría de procesos semánticos que acontecen a las voces con las que se designan las partes del cuerpo. A juzgar por los datos de las distintas investigaciones examinadas en el capítulo 1 (§ 1.2.6. y § 1.2.7.), parece que la metáfora es el recurso que genera un mayor número de transferencias denominativas entre el cuerpo y otros ámbitos y a la inversa. Sin embargo, si se tiene en cuenta la teoría de la *metaphonymy* (Goossens 1990), probablemente, la mayor parte de los ejemplos en los que se ha producido una metáfora también se ha dado una metonimia. Las investigaciones analizadas muestran asimismo que los estudios en los que el cuerpo es *concepto fuente* son más frecuentes que aquellos en los que es *concepto meta*. Se ha constatado que son especialmente numerosas aquellas en las que se estudian las denominaciones de realidades ajenas al cuerpo humano que se denominan mediante nombres de partes corporales por medio de metáforas diversas: animales (*cortapichas* ‘tijereta’, *plegamanos* ‘mantis religiosa’, *ciempiés*); vegetales (*cola de caballo*, *oreja de ratón*, *quebrantamuelas*, *oreja de fraile*); indicaciones espaciales (*a mano*, *enfrente*, *a la cabeza*, *a espaldas de*); unidades de medida (*un dedo de vino*, *un palmo de agua*, *un puñado de arroz*); elementos arquitectónicos (*cabeza* ‘capitel’, *garganta* ‘fuste’, *pie* ‘base’). En este grupo, destacan, por encima de cualquier otro tipo de estructura lingüística, las unidades fraseológicas (*abrir la boca*, *aflojar la lengua*, *sellar los labios*), formaciones a las que se ha denominado *somatismos*. La mayor parte de fraseologismos somáticos muestran que el cuerpo humano es, en numerosísimas ocasiones, una fuente conceptual para categorizar objetos, comportamientos o acciones abstractas e intangibles; así como también, son ejemplos de la envergadura de los mecanismos metafóricos y metonímicos en la creación de significados a partir del cuerpo.

Para llevar a cabo la investigación, ha sido necesario diseñar una metodología de análisis que permitiera combinar el estudio diatópico con el examen semántico-cognitivo y motivacional de los datos de los atlas. El desarrollo de la investigación y la obtención de resultados óptimos ha permitido comprobar que el método de trabajo proyectado en el segundo capítulo ha sido el adecuado y que, por tanto, podría extenderse a cualquier estudio en el que se pretendiera analizar el léxico de un área semántica concreta mediante los materiales de la geografía lingüística. Las cuestiones metodológicas más destacadas del análisis son la elección de los atlas lingüísticos como fuentes de información para la obtención de datos; el tratamiento y organización de la información mediante una base de datos; y la adopción de dos perspectivas de investigación complementarias, la

onomasiología y la semasiología. A continuación, se especifican las características de cada uno de los aspectos mencionados.

En primer lugar, la elección de los atlas lingüísticos para elaborar el corpus de datos se debe a que estos materiales constituyen una interesante y rica fuente de información para el desarrollo de los estudios léxico-semánticos. Los mapas lingüísticos son magníficos glosarios de formas léxicas ordenados por áreas semánticas sobre los que queda aún mucho por estudiar, al menos, por lo que respecta a la información relacionada con el dominio del cuerpo humano, uno de los campos con mejor representación en la geografía lingüística (Julià 2007). Asimismo, la representación de los datos en mapas permite completar la información léxica con referencias geográficas y, por consiguiente, los mapas permiten establecer los parámetros de variación diatópica de las denominaciones de una determinada área semántica.

En segundo lugar, se ha advertido que la elaboración de una base de datos con la información de cada uno de los puntos de encuesta que contienen los mapas lingüísticos facilita el análisis y el tratamiento de las formas léxicas. La informatización de los datos ha supuesto una mejora en el procedimiento de consulta de las variantes lingüísticas estudiadas debido a que ha posibilitado clasificar las variantes por diferentes criterios (información semántica, morfológica, fonético-fonológica, atlas, concepto, mapa, lengua). Por todo ello, la creación de bases de datos que contengan la información de los mapas lingüísticos parece abrir una puerta a futuras líneas de investigación en las que seguir trabajando, principalmente, por las múltiples ventajas que ofrece al investigador poder combinar búsquedas de diversos criterios que, probablemente, no podrían obtenerse nunca consultando los materiales en su edición en papel. De este modo, las bases de datos se convertirían en complementos perfectos de los mapas que permitirían extraer un mayor rendimiento a los datos que reúnen estos grandes corpus geolingüísticos.

En tercer y último lugar, se ha comprobado que, para poder tener una visión más o menos completa de las características léxicas principales de un área conceptual, parece imprescindible realizar un análisis tanto onomasiológico como semasiológico independientemente de la fuente de la que se extraigan los datos. Además, la combinación de estas dos metodologías de análisis con las teorías cognitivas ha permitido observar que, en la terminología de la lingüística cognitiva, el estudio onomasiológico de un concepto es equivalente al análisis del mismo como *concepto meta* y que el examen semasiológico se corresponde con la investigación del mismo como *concepto fuente*. Así, en el § 3.2., se han

determinado cuáles son los conceptos que se emplean para denominar los cinco dedos de la mano (nombres de parentesco, numerales ordinales, las cualidades físicas de los dedos, las acciones que permiten desarrollar, el tamaño, etc.); y, en el § 3.3., en cambio, se ha podido comprobar qué realidades se conceptualizan mediante la mano y los dedos. Asimismo, el análisis semasiológico sobre el léxico del cuerpo humano desarrollado en el ámbito de los zoónimos en Julià (2009b) y en el § 3.3. ha permitido comprobar que, en el campo semántico de los animales, el ámbito conceptual del cuerpo humano es bastante productivo, pues genera denominaciones para algunos artrópodos; y también que es necesario ampliar la investigación semasiológica a otros dominios (vegetales, objetivos cotidianos, alimentos, partes de instrumentos técnicos) que, como se ha observado en el primer capítulo, suelen ser ámbitos que se conceptualizan, en un número importante de ocasiones, mediante nombres de partes del cuerpo. Igualmente, al contrastar los resultados de Julià (2009b) con los que se han obtenido en el § 3.3., se observa que parece más efectivo realizar investigaciones semasiológicas sobre todas las partes del cuerpo debido a que un estudio específico solo sobre algunas partes proporciona un número reducido de muy formas léxicas. En el caso de los nombres de animales que contienen las voces que normalmente designan los dedos y las manos estudiados en el § 3.3., se puede concluir que la hipótesis inicial se ha confirmado, pues estas dos partes del cuerpo aparecen en denominaciones de cinco animales distintos (*mantis religiosa*, *libélula*, *ciempiés*, *tijereta*, *oruga*). Sin embargo, destaca el hecho de que el número de variantes léxicas registradas no sea muy elevado y de que los nombres que contienen voces referidas a los dedos o a las manos no sean las designaciones más frecuentes para referirse a los artrópodos.

La investigación de la presente tesis, basada en el análisis del léxico del cuerpo humano desde las dos perspectivas semánticas mencionadas, la onomasiología y la semasiología, y los resultados obtenidos se recogen en el tercer capítulo. El estudio ha consistido en un pormenorizado examen de 694 formas léxicas extraídas de los mapas dedicados a los cinco dedos de la mano y a los cinco artrópodos citados en el párrafo anterior. Los resultados globales de este análisis pueden dividirse en seis grupos: (a) la existencia de diferencias entre las partes del cuerpo estudiadas como *concepto fuente* y como *concepto meta*; (b) el contraste entre los datos obtenidos en el estudio onomasiológico y semasiológico; (c) la existencia de patrones de creación léxica en los nombres de los conceptos estudiados; (d) la comparación de variedades románicas ha permitido extraer conclusiones panrománicas; y

(e) la cultura popular, la metáfora y la metonimia son los principales motores de creación léxica.

(a) El examen detallado de los nombres de animales y los nombres de los dedos han permitido advertir ciertas diferencias entre las partes del cuerpo estudiadas según si se analizan como *fuelle* de creación de significados o como *destino*. A lo largo de la investigación, se ha demostrado que los dedos son partes del cuerpo que están sujetas a un elevado grado de variación léxica: *dedo pulgar* (43 formas)⁵⁷⁴, *dedo índice* (63 formas), *dedo corazón* (55 formas), *dedo anular* (89 formas) y *dedo meñique* (142 formas). Asimismo, en la creación de designaciones de animales no se han documentado nombres de dedos distintos (*pulgar*, *índice*, *corazón*, etc.) sino únicamente la forma genérica *dedo* (sard. *segasegaididus* ‘mantis religiosa’; port. *cortadedos* ‘ciempiés’; it. *mozquadito* ‘tijereta’). Por tanto, parece que existe una diferencia fundamental entre el dedo como *dominio meta* y el dedo como *dominio fuente* y esto, plausiblemente, está relacionado con el grado variación léxica que presentan los conceptos. Mientras que para cada uno de los cinco dedos de la mano se recoge un elevado número de designaciones en la geografía lingüística, el concepto general ‘dedo’ no muestra variantes léxicas en los mapas en los que se recoge (*ALGa* V 52, *ALEA* VI 1682-1683, *ALEICan* III 942-943, *ALCyL* I 42), por este motivo, no se han analizado desde una perspectiva onomasiológica. Desde la perspectiva semasiológica, en cambio, parece que el concepto genérico ‘dedo’ genera un nada desdeñable número de denominaciones de insectos mientras que los nombres de los cinco dedos de la mano no son *dominio fuente* para ninguno de los artrópodos analizados. Esto significa que ‘dedo’ es, según los datos de la geografía lingüística estudiados, *concepto fuente* pero no *concepto meta* y que ‘pulgar’, ‘índice’, ‘corazón’, ‘anular’ y ‘meñique’ son *concepto meta* pero no *concepto fuente*.

Lo mismo ocurre con el concepto ‘mano’, que tampoco se ha estudiado en el apartado dedicado a la investigación onomasiológica porque el único mapa en el que aparece (*ALGa* V 48) no recoge variantes léxicas. No obstante, ha resultado interesante examinar las características de este concepto desde una perspectiva semasiológica porque genera variantes denominativas para designar animales (cat. *plegamans* ‘mantis religiosa’; gall. *rapamanos* ‘ciempiés’; sard. *isperramanu* ‘tijereta’). Estos datos permiten deducir que la mano, según la información de los atlas, no es *concepto meta* pero sí *concepto fuente*.

⁵⁷⁴ En este cómputo, no se distinguen las variantes léxicas que pertenecen a lenguas diferentes. Así, por ejemplo, (esp.) *gordo* y (cat.) *gros* se han contado como una única forma léxica por tratarse de sinónimos.

Así pues, parece existir una regularidad léxico-cognitiva basada en el hecho de que unos conceptos, en este caso la ‘mano’ y el ‘dedo’ (concepto genérico), únicamente funcionan como *concepto fuente*, al menos en los datos de la geografía lingüística, mientras que otras partes más concretas, cada uno de los dedos de la mano, solo lo hacen como *concepto meta*, pues se conceptualizan a partir de conceptos de otras realidades. A partir de estos resultados, parece probable que unas partes del cuerpo sean más propensas a ser *concepto fuente* que otras, cuyas características las harían proclives a ser *concepto meta*. Si se extrapolan los datos a todo el dominio corporal quizá podría deducirse que las grandes partes del cuerpo y más básicas (*cabeza, pie, pierna, cara, mano, brazo, ojo, boca, nariz*) son susceptibles de ser *concepto fuente* y las más pequeñas (*pupila, dedo pulgar, dedo meñique, párpado*) lo son de conceptualizarse mediante otras realidades.

(b) Se ha comprobado que el campo semántico del cuerpo humano puede ser investigado, en los mapas lingüísticos, desde las dos perspectivas semánticas mencionadas. Los atlas incluyen informaciones que permiten examinar tanto las variantes denominativas referidas a una parte concreta del cuerpo como las designaciones de realidades ajenas al cuerpo que contienen nombres relativos a él. El trabajo llevado a cabo también ha servido para advertir que el estudio de los mapas desde una u otra perspectiva conduce a resultados distintos y debe desarrollarse, necesariamente, de diferente manera. La comparación de los resultados obtenidos en el § 3.2. y en el § 3.3. muestra que, para el estudio onomasiológico, se recoge un número mayor de formas léxicas que para el semasiológico (678 denominaciones para los dedos de la mano frente a 16 designaciones de animales que contienen voces que significan ‘dedo’ o ‘mano’). La causa de esta diferencia, probablemente, podría deberse al hecho de que los mapas de la geografía lingüística están organizados onomasiológicamente, por lo que, mientras que con el análisis de un único mapa se puede desarrollar una investigación onomasiológica, los estudios semasiológicos deben realizarse, necesariamente, a partir del examen de diversos mapas. En la presente tesis doctoral, se ha podido llevar a cabo el análisis semasiológico gracias a que el *ALiR*, el atlas que se ha investigado desde este punto de vista, recoge infinidad de formas léxicas procedentes de un importante número de mapas de diversas lenguas románicas europeas. Si no existieran atlas como el *ALiR*, en el que se reúne y clasifica una cantidad nada despreciable de datos de un mismo dominio semántico, los estudios semasiológicos sobre los materiales geolingüísticos requerirían análisis de infinidad de mapas de distintas áreas geográficas para llegar a obtener resultados óptimos.

(c) La aplicación de algunas de las teorías de la lingüística cognitiva al estudio de los datos de los atlas da cuenta de numerosos procesos de cambio de significado que se producen en la lengua oral y de la existencia de patrones y mecanismos recurrentes de creación léxica para un mismo dominio semántico. Probablemente, el estudio del léxico de la geografía lingüística desde la perspectiva de la semántica histórica cognitiva es uno de los aspectos más interesantes de esta tesis doctoral por varios motivos. Por un lado, como la lingüística cognitiva afirma que la lengua es el reflejo directo de los procesos mentales, el análisis de la lengua que contienen los atlas parece uno de los métodos más apropiados para investigar el funcionamiento de la categorización mental de la realidad puesto que constituyen el reflejo del lenguaje oral por excelencia. Por otro lado, el análisis cognitivo de los mapas lingüísticos referidos a los nombres de los *dedos* y a los nombres de animales que contienen voces que designan la ‘mano’ y los ‘dedos’ podría servir para explicar, seguramente, otros cambios acaecidos en el léxico del mismo campo conceptual. Esto permite corroborar que en las lenguas existen unos patrones de creación y cambio léxico generales basados, sobre todo, en la metáfora y en la metonimia, que no varían con el paso del tiempo, y cuya acción genera que, en muchos casos, los hablantes no puedan determinar el motivo original por el que se creó una denominación concreta (p. e. *pulgar* e *índice*, cuya etimología está relacionada con las características de los dedos, su fuerza y su empleo en las acciones de señalar, respectivamente).

(d) El contraste de datos procedentes de distintas variedades románicas permite afirmar que los procedimientos de creación léxica que generan la mayoría de las denominaciones de los dedos y de los animales son panrománicos, pues son semejantes en las distintas lenguas de la Romania. Así, por ejemplo, en el caso de los nombres del *dedo meñique*, los datos obtenidos de los atlas reflejan que, tanto en español, como en catalán y en gallego, este dedo se designa mediante nombres y adjetivos cuyo motivo principal es el reducido tamaño del dedo (esp. *meñique*, cat. *dit petit*, gall. *maimiño* y *pequeno*). Igualmente, se ha podido observar que los nombres de los insectos que contienen las voces mediante las que se designan la mano o los dedos poseen el mismo patrón de formación en lenguas distintas (español, catalán, gallego, portugués, sardo, italiano). Mayoritariamente, constituyen compuestos léxicos del tipo <V+N> en los que el verbo suele estar relacionado con alguna acción agresiva (*cortar*, *mutilar*, *serrar*) y el sustantivo se corresponde con el nombre de una de las dos partes del cuerpo estudiadas. Esto es todavía más significativo cuando se comprueba que las denominaciones que comparten prácticamente la misma estructura y

que proceden de un mismo patrón de creación semántica se recogen en pocos puntos de encuesta: (sard.) *mutzamanu* se atestigua en dos puntos del *ALiR*; (gall.) *rapamano* ‘mantis religiosa’, en un punto; (port.) *cortadedos* ‘ciempiés’, en tres puntos; (cat.) *serradits* ‘libélula’, en un punto; y (it.) *mozadito* ‘tijereta’, en un punto.

(e) La aplicación de la teoría de la motivación del signo lingüístico, en combinación con la teoría de la metáfora y la metonimia de la semántica cognitiva, también ha posibilitado observar que, además de la metáfora y la metonimia, dos procedimientos esenciales en la creación de denominaciones de los dedos y en la formación de nombres de animales mediante voces referidas a los dedos y la mano, existen otros mecanismos productivos en la creación de formas léxicas relacionadas con el cuerpo. Tanto desde la perspectiva de la investigación onomasiológica como de la semasiológica, se comprueba que la *cultura popular* es, junto a la metáfora y la metonimia, una de las fuentes de conceptualización más importante y productiva. En los nombres de los dedos de la mano, por ejemplo, las retahílas y canciones infantiles y los refranes son el origen de numerosas designaciones (gall. *pícarón gordo* ‘pulgar’; gall. *rabo de cuco* ‘dedo índice’; esp. *el de la peseta* ‘dedo corazón’; cat. *el que se les menja totes* ‘dedo anular’; esp. *puso un buevo* ‘meñique’); mientras que, en los nombres de animales, las creencias religiosas, maléficas y totémicas son factores esenciales en la creación de denominaciones. En su mayoría, los nombres de los artrópodos estudiados surgen de la creencia, derivada de su aspecto o comportamiento, de que el insecto puede causar algún daño al ser humano (gall. *arrancamano* ‘oruga’).

En conclusión, la investigación que se ha llevado a cabo contribuye a completar el vacío existente de estudios sobre el dominio semántico del cuerpo humano mediante los materiales de la geografía lingüística, una importante fuente de datos sobre este campo conceptual. Asimismo, los resultados obtenidos en el análisis de los diez conceptos estudiados desde dos perspectivas metodológicas complementarias permite señalar, por un lado, que el método de análisis empleado ha sido el adecuado y, por otro lado, que es necesario continuar examinando materiales sobre este ámbito lingüístico-conceptual para poder completar la caracterización iniciada en la presente tesis doctoral. Únicamente de este modo será posible desentrañar las relaciones que se establecen entre la mente, la lengua y el cuerpo para llegar a conceptualizar la realidad.

BIBLIOGRAFÍA

Atlas lingüísticos

- [AIS] Karl Jaberg y Jakob Jud (1928-1940): *Sprach-und Sachatlas Italiens und der Südschweiz*, Zofingen: Gedruckt mit Unterstützung der Gesellschaft für Wissenschaftliche Forschung an der Universität Zurich und privater Freunde des Werkes von der Verlagsanstalt Ringier & Co.
- [ALC] Antoni Griaer Gaja (1962-1969): *Atlas lingüístic de Catalunya*, Barcelona: La Polígrafa, 8 vols. [2.ª ed.].
- [ALCyL] Manuel Alvar López (1999): *Atlas lingüístico de Castilla y León*, Salamanca: Junta de Castilla y León/Consejería de Educación y Cultura, 3 vols.
- [ALDC] Joan Veny Clar y Lúdia Pons Griaer (2001-): *Atles lingüístic del domini català*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 3 vols.
- [ALE] AA. VV. (1976-): *Atlas linguarum europae*, Pays Bas/Maastricht: Van Gorcum/Assen y Roma: Istituto Poligrafico/Zecca dello stato/Libreria dello stato.
- [ALEA] Manuel Alvar López (1963-1973): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, Universidad de Granada, Granada, 6 vols.
- [ALEANR] Manuel Alvar López (1970-1983): *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Madrid: La Muralla, 12 vols., [Con la colaboración de Antonio Llorente, Tomás Buesa y Elena Alvar].
- [ALEC] AA. VV. (1983): *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 5 vols.
- [ALECan] Manuel Alvar López (1995): *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria*, Madrid: Arco/Libros, 2 vols.
- [ALeCMan] Pilar García Mouton y Francisco Moreno Fernández (1987-): *Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla La Mancha* [En línea, <<http://www.uah.es/otrosweb/alecman/>>].
- [ALEIC] Gino Bottiglioni (1933-1942): *Atlante linguistico etnografico Italiano della Corsica*, Pisa: Università di Cagliari, 11 vols.
- [ALEICan] Manuel Alvar López (1975-1978): *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, Madrid: La Muralla, 3 vols.
- [ALF] Jules Gilliéron y Edmond Edmont (1902-1910): *Atlas Linguistique de la France*, Paris: Honoré Champion, 12 vols.
- [ALG] Jean Séguy (1954-1974): *Atlas linguistique et ethnographique de la Gascogne*, Paris: CNRS 6 vols.

- [ALGa] Constantino García González y Antón Santamarina Delgado (1990-): *Atlas lingüístico galego*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago/Instituto da Lingua Galega, 6 vols.
- [ALiR] AA. VV. (2001): *Atlas linguistique roman (ALiR)*, Roma: Istituto Poligrafico/Zecca dello stato/Libreria dello stato, vol. II/a [a. Insectes et petits animaux sauvages].
- AA. VV. (2009): *Atlas linguistique roman (ALiR)*, Roma: Istituto Poligrafico/Zecca dello stato/Libreria dello stato, vol. II/b.
- [ALLj] Pierre Gardette (1950-1976): *Atlas linguistique et ethnographique du Lyonnais*, Lyon/Paris: Institut de linguistique romane des Facultés catholiques de Lyon/CNRS, 5 vols.
- [ALMC] Pierre Nauton (1957-1963): *Atlas linguistique et ethnographique du Massif Central*, Paris: CNRS, 4 vols.
- [ALPI] AA. VV. (1962-): *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, Madrid: CSIC [vol. I (Tomás Navarro Tomás dir.); cuestionarios en línea, en <<http://www.alpi.ca/>> (David Heap)].
- [ALR] Sextil Pușcariu, Sever Pop, Emil Petrovici (1938-1940): *Atlasul lingvistic român*, Cluj: Muzeul Limbii Române et al., 2 vols.

Referencias bibliográficas⁵⁷⁵

- AA. VV. (s. f.): *3000 Hiztegia*, [en línea] <http://www1.euskadi.net/hizt_3000/>, Gobierno Vasco/Departamento de Cultura/Viceconsejería de Política Lingüística.
- AA. VV. (s. f.): *Diccionario Italiano-Sardo y Sardo-Italiano*, [en línea] <<http://www.ichnusa.net/index.php?pagina=dizionrio>>.
- ABAD NEBOT, Francisco (1998): «Para la historia de las palabras *semántica* y *semasiología* en castellano» en Claudio García Turza *et al.* (coords.): *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (La Rioja, 1-5 de abril de 1995)*, Logroño: Universidad de la Rioja, II, pp. 15-22.
- ADAMS, James N. (1982): «Anatomical Terms Transferred from Animals to Humans in Latin», *Indogermanische Forschungen*, 87, pp. 90-109.
- *ADRIAENS, Geert (1993): «Process Linguistics: A Cognitive-Scientific Approach to Natural Language Understanding» en Richard A. Geiger y Brygida Rudzka-Ostyn (eds.): *Conceptualization and Mental Processing in Language*, Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 141-170.
- ALCINA FRANCH, Juan y José Manuel BLECUA PERDICES (1975): *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
- *ALINEI, Mario (1981): «Osservazioni sul rapporto semantico fra “arcobaleno” e “iterizia” in Latino e nei dialetti e folklore italiani», *Quaderni di Semantica*, 2, pp. 99-110.

⁵⁷⁵ Las obras precedidas de asterisco aparecen citadas en el texto de forma indirecta porque no han podido consultarse.

- (1983): «Arc-en-ciel» en *Atlas Linguarum Europae*, Pays Bas/Maastricht: Van Gorcum/Assen, vol. I/1 (Commentaires), pp. 47-80.
- (1984a): «Le due strutture del significato» en *Lingua e dialetti: struttura, storia e geografia*, Bolgna: Il Mulino, 13-21.
- (1984b): *Dal totemismo al cristianesimo popolare. Sviluppi semantici nei dialetti italiani ed europei*, Torino: Edizioni dell'orso.
- *————— (1984c): «I nomi dell'arcobaleno in Europa: una ricerca nel quadro dell'ALE» en *Diacronia, sincronica e cultura. Saggi linguistici in onore di Luigi Heilmann*, Brescia: La scuola, pp. 365-384.
- (1984d): «Alcuni nomi italiani dell'arcobaleno», *Revue de Linguistique Romane*, XLVIII, pp. 161-165.
- (1986): «Belette» en *Atlas Linguarum Europae*, Pays Bas/Maastricht: Van Gorcum/Assen, vol. I/2 (Commentaires), pp. 145-230.
- (1989): «Geografia semantica: continuatori di *draco* in Italia e in Francia» en *Études de dialectologie et de géolinguistique offerts à Gaston Tuailon*, Grenoble: Ellug/Université Stendhal Grenoble 3, II, pp. 459-487.
- (1996): «Aspetti teorici della motivazione», *Quaderni di semantica*, XXXIII/1, pp. 7-17.
- (1997a): «L'aspect magique-religieux dans la zoonymie populaire» en Sylvie Mellet (ed.): *Les zoonymes. Actes du colloque international tenu à Nice les 23, 24, 25 janvier 1997*, Nice: Centre de recherches comparatives sur les langues de la Méditerranée ancienne, pp. 9-22.
- (1997b): «Principi di teoria motivazionale (iconimia) e di lessicologia, motivazionale (iconomastica)» en Luisa Mucciante y Tulio Telmon (eds.): *Lessicologia e lessicografia. Atti del Convegno della Società italiana di glottologia: Chieti-Pescara: 12-14 ottobre 1995*, Roma: Il Calamo, pp. 9-36.
- (2002): «Il ruolo della motivazione nel lessico» en Rosario Álvarez Blanco, Francisco Dubert García y Xulio Sousa Fernández (eds.): *Dialectología e Léxico*, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega/Instituto da Lingua Galega, pp. 15-28.
- (2005): «Names of Animals, Animals as Names: Synthesis of a Research» en Alessandro Minelli, Gherardo Ortalli y Glauco Sanga (eds.): *Animal Names*, Venezia: Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti, pp. 245-268.
- ALINEI, Mario y Manuela BARROS FERREIRA (1990): «Coccinelle» en *Atlas Linguarum Europae*, Pays Bas/Maastricht: Van Gorcum/Assen, vol. I/4, pp. 99-204.
- ALONSO, Amado (1974 [1935]): «Noción, emoción y fantasía en los diminutivos» en *Estudios lingüísticos (temas españoles)*, Madrid: Gredos, pp. 161-189.
- ALONSO GARROTE, Santiago (1947): *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga: notas gramaticales y vocabulario*, Madrid: CSIC/Instituto Antonio de Nebrija.
- ALSINA CATALÀ, Claudi y Lluís MARQUET FERIGLE (1981): *Pesos, mides i mesures*, Barcelona: Obra social de la Caixa de Pensions.

- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1959): *El español hablado en Tenerife*, Madrid: CSIC [Anejo LXIX de la *Revista de Filología Española*].
- (1968a): «Estado actual de los atlas lingüísticos españoles» en Antonio Quilis Morales, Ramón B. Carril y Margarita Cantarero Yases (eds.): *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas (Madrid 1965)*, Madrid: CSIC, I, pp. 151-174.
- *————— (1968b): «Dialectología y cultura popular en las Islas Canarias» en *Litterae Hispaniae et Lusitanae*, Hamburgo, pp. 17-32.
- (1973): *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid: Gredos.
- (1996): «Canario» en Manuel Alvar López (dir.): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ariel, pp. 325-338.
- (2000a): *El español en la República Dominicana. Estudios, encuestas, textos*, Madrid: La Goleta Ediciones/Universidad de Alcalá [Edición al cuidado de Antonio Alvar Ezquerro].
- (2000b): *El español en el Sur de Estados Unidos. Estudios, encuestas, textos*, Madrid: La Goleta Ediciones/Universidad de Alcalá.
- (2004): «La terminología del maíz en Andalucía (ALEA, I, 102, 103, 105, 107, 108)» en *Estudios sobre las hablas meridionales*, Granada: Universidad de Granada, pp. 275-291.
- ÁLVAREZ-PEREYRE, Frank (1979): «L'expression linguistique de la main et des doigts dans quelques vocabulaires botaniques» en Fanny de Sivers (ed.): *La main et les doigts dans l'expression linguistique. Actes de la Table Ronde Internationale du CNRS (Ivry, France, novembre 1978)*, Paris: SELAF, I, pp. 11-12.
- (1981): «La main et les doigts: leur expression linguistique dans les vocabulaires botaniques roumain, allemand et français» en Fanny de Sivers (ed.): *La main et les doigts dans l'expression linguistique. Actes de la Table Ronde Internationale du CNRS (Sèvres, France, 9-12 septembre 1980)*, Paris: SELAF, II, pp. 23-36.
- ÁLVAREZ PÉREZ, Xosé A. (2005): «Contribución al estudio del léxico de la vaca: denominaciones para la cría» en Milka Villayandre Llamazares (ed.): *Actas del XXXV Simposio de la Sociedad Española de la Lingüística*, León: Universidad de León/Departamento de Filología Hispánica y Clásica, pp. 66-87 [En línea, <<http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas/AlvarezPerez.pdf>>].
- (2006): «Estudo do campo léxico da vaca en galego», *Interlingüística*, 17, pp. 120-129.
- (2008): *O léxico da vaca. Nomes basados no físico*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela [Tesis doctoral inédita].
- ANDERSEN, Elaine S. (1978): «Lexical Universals of Body-Part Terminology» en Joseph H. Greenberg (ed.): *Universals of Human Language*, Stanford/California: Stanford University Press, pp. 335-368.
- ANDERSON, Michael L. (2003): «Embodied Cognition: A Field Guide», *Artificial Intelligence*, 149, pp. 91-130 [En línea, <<http://www.cs.umd.edu/~anderson/papers/AIReview.pdf>>].
- ANDRÉ, Jacques (1978): *Les mots à redoublement en latin*, Paris: Éditions Klincksieck.

- (1991): *Le vocabulaire latin de l'anatomie*, Paris: Les Belles Lettres.
- ARIZA VIGUERA, Manuel (2000): «Chico y pequeño» en Pilar Gómez Manzano, Pedro Carbonero Cano y Manuel Casado Velarde (coords.): *Lengua y discurso: estudios dedicados al profesor Vidal Laquímiz*, Madrid: Arco/Libros, pp. 151-154.
- ATRAN, Scott (1990): *Cognitive Foundations of Natural History: Towards an Anthropology of Science*, Cambridge/UK/Paris: Maisen des Sciences de l'Homme.
- ATRAN, Scott y Douglas L. MEDIN (eds.) (1999): *Folkbiology*, Cambridge: MIT.
- ATRAN, Scott, Alejandro LÓPEZ, John D. COLEY, Douglas L. HEDIN, Edward E. SMITH (1997): «The Tree of Life: Universal and Cultural Features of Folkbiological Taxonomies and Inductions», *Cognitive Psychology*, 32, 251-295 [En línea <http://www.pdfdownload.org/pdf2html/pdf2html.php?url=http%3A%2F%2Fsite-maker.umich.edu%2Fsatran%2Ffiles%2Flopez_et_al.pdf&images=yes>].
- AUDI, Robert (ed.) (1999): *The Cambridge Dictionary of Philosophy*, Cambridge: Cambridge University Press [2.^a edición].
- AXTELL, Roger E. (1993 [1991]): *Le pouvoir des gestes: guide de la communication non verbale*, Paris: InterEditions [Traducción de *Gestures: The Do's and Taboos of Body Language Around de World*, New York and Sons].
- BÄHR, Gerhard (1936): «Nombres de animales en vascuence: etimología y folklore», *Revista internacional de estudios vascos*, 27/1, pp. 77-122.
- *BALDINGER, Kurt (1957): *Die Semasiologie. Versuch eines Überblicks*, Berlin: Akademie-Verlag.
- (1964a): «Designaciones de la cabeza en la América española», *Anuario de Letras (México)*, IV, pp. 25-56.
- *————— (1964b): *La semasiología. Ensayo de un cuadro de conjunto*, Rosario: Universidad Nacional del Litoral.
- (1964c): «Sémasiologie et onomasiologie», *Revue de Linguistique Romane*, XXVIII, pp. 249-272.
- (1968): «Problèmes fondamentaux de l'onomasiologie» en Antonio Quilis Morales, Ramón B. Carril y Margarita Cantarero Yases (eds.): *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas (Madrid 1965)*, Madrid: CSIC, I, pp. 175-216.
- (1970): *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, Madrid: Ediciones de Alcalá.
- BALLY, Charles (1926): «L'expression des idées de sphère personnelle et de solidarité dans les langues indo-européennes» en Franz Fankhauser y Jakob Jud (eds.): *Festschrift Louis Gauchat*, Aarau/Switzerland: H. R. Sauerländer, pp. 68-78.
- BARCELONA SÁNCHEZ, Antonio (2000): «Introduction. The Cognitive Theory of Metaphor and Metonymy» en Antonio Barcelona Sánchez (ed.): *Metaphor and Metonymy at the Crossroads. A Cognitive Perspective*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 1-28.
- BARRIO ESTÉVEZ, Laura del (1997): *El léxico cromático en la Edad Media: una aportación al estudio del cambio semántico*, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona [Trabajo de investigación inédito].
- BATALLER CALDERÓN, Josep (1979): *Els jocs dels xiquets al País Valencià*, València: Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat de València.

- BEC, Pierre (1960): «Formations secondaires et motivations dans quelques noms d'animaux en gascon», *Revue de Linguistique Romane*, XXIV, pp. 296-351.
- BEITEL, Dinara A., Raymond W. GIBBS y Paul SANDERS (1997): «The Embodied Approach to the Polysemy of the Spatial Preposition *Om*» en Hubert Cuyckens y Britta E. Zawada (eds.): *Polysemy in Cognitive Linguistics*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 241-260.
- *BENVENISTE, Émile (1969): «Termes gréco-latins d'anatomie», *Revue de Philologie*, 39, pp. 7-40.
- BENNETT, Jane (1982): «The Name of the Ring-finger in the Germanic Languages», *Amsterdamer Beiträge zur älteren Germanistik*, 17, pp. 13-21.
- BERLIN, Brent y Paul KAY (1991 [1969]): *Basic Color Terms: Their Universality and Evolution*, Berkeley: University of California Press.
- BERLIN, Brent, Dennis E. BREEDLOVE y Peter H. RAVEN (1973): «General Principles of Classification and Nomenclature in Folk Biology», *American Anthropologist*, 75, pp. 214-242.
- BERNALES, Mario (1980): «Principios y orígenes del método "Wörter und Sachen"», *Documentos Lingüísticos y Literarios*, 5, pp. 37-44.
- *BERTOLDI, Vittorio (1946): *La parola quale mezzo d'espressione*, Napoli: Casa Editrice Raffaele Pironti.
- *BIESE, Alfred (1883): *Philosophie des Metaphorischen*, Hamburg: Voss.
- BLANK, Andreas (1997): *Prinzipien des lexikalischen Bedeutungswandels am Beispiel der romanischen Sprachen*, Tübingen, Max Niemeyer.
- (2003a): «Words and Concepts in Time: Towards Diachronic Cognitive Onomasiology» en Regine Eckardt, Klaus von Heusinger y Christoph Schwarze (eds.): *Words in Time Diachronic Semantics from Different Points of View*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 37-65.
- (2003b): «Polysemy in the Lexicon and in Discourse» en Brigitte Nerlich, Zazie Todd, Vimala Herman y David D. Clarke (eds.): *Polysemy. Flexible Patterns of Meaning in Mind and Language*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 267-293.
- BLANK, Andreas y Peter KOCH (1999a): «Onomasiologie et étymologie cognitive: l'exemple de la TÊTE» en Mário Vilela y Silva Fátima (eds.): *Atas do 1.º Encontro de Linguística Cognitiva*, Porto, pp. 49-71.
- (1999b): «Introduction: Historical Semantics and Cognition» en Andreas Blank y Peter Koch (eds.): *Historical Semantics and Cognition*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 1-14.
- (2000): «La conceptualisation du corps humain et la lexicologie diachronique romane» en Hiltraud Dupuy-Engelhardt y Marie-Jeanne Montibus (eds.): *La lexicalisation des structures conceptuelles*, Reims, pp. 43-62.
- BLANK, Andreas, Paul GÉVAUDAN y Peter KOCH (2000): «Onomasiologie, sémasiologie et l'étymologie des langues romanes: esquisse d'un projet» en Annick Englebert *et al.* (eds.): *Actes du XXIIe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes (Bruxelles, 23-29 juillet 1998)*, Tübingen: Max Niemeyer, vol. IV, pp. 103-114.

- BLECUA PERDICES, José M. (2006): *Principios del Diccionario de Autoridades*, Madrid: Real Academia Española [Discurso de ingreso a la Real Academia Española leído el 25 de junio de 2006].
- BOQUERA MATARREDONA, María (2005): *Las metáforas en textos de ingeniería civil: estudio contrastivo español-inglés*, València: Universitat de València [Tesis doctoral digitalizada en <<http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0628106-133151/>>].
- BOULLÓN AGRELO, Ana Isabel (2002): «Onomástica e dialectoloxía: a propósito de *raposo* e *golpe*» en Rosario Álvarez Blanco, Francisco Dubert García y Xulio Sousa Fernández (eds.): *Dialectoloxía e Léxico*, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega/Instituto da Lingua Galega, pp. 115-136.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1972): *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, London: Tamesis Books Limited.
- (1982): *Léxico hispanoamericano del siglo XVIII*, Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- BROWER, Candance (2000): «A Cognitive Theory of Musical Meaning», *Journal of Music Theory*, 44/2, pp. 323-379.
- BROWN, Cecil H. (1976): «General Principles of Human Anatomical Partonomy and Speculations on the Growth of Partonomic Nomenclature», *American Ethnologist*, 3/3, pp. 400-424.
- (1979): «A Theory of Lexical Change: With Examples from Folk Biology, Human Anatomical Partonomy and Other Domains», *Anthropological Linguistics*, 21, pp. 257-276.
- (2005a): «Hand and Arm» en Martin Haspelmath *et al.* (eds.): *The World Atlas of Language Structures*, Oxford: Oxford University Press, cap. 129, pp. 522-525.
- (2005b): «Finger and Hand» en Martin Haspelmath *et al.* (eds.): *The World Atlas of Language Structures*, Oxford: Oxford University Press, cap. 130, pp. 526-529.
- BROWN, Cecil H., John KOLAR, Barbara J. TORREY, Tipawan TRÙONG-QANG y Phillip VOLKMAN (1976): «Some General Principles of Biological and Non-Biological Folk Classification», *American Ethnologist*, 3/1, pp. 73-85.
- BROWN, Cecil H. y Stanley R. WITKOWSKI (1981): «Figurative Language in a Universalist Perspective», *American Ethnologist*, 8/3, pp. 596-615.
- (1985): «Climate, Clothing, and Body-Part Nomenclature», *Ethnology*, 24/3, pp. 197-214.
- *BRUGMAN, Claudia (1985): «The Use of Body-Part Terms in Chalcatongo Mixtec», *Report n.º 4 of the Survey of Californian and Other Languages*, Berkeley: University of California, pp. 235-290.
- BUENAFUENTES DE LA MATA, Cristina (2003): «Procesos de lexicalización en la formación de compuestos sintagmáticos que incluyen una parte del cuerpo», *XXXIII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística* (Universitat de Girona, 16-19 de diciembre de 2003) [Comunicación inédita].
- (2007): *Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2 vols. [Tesis doctoral digitalizada en <<http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0321107-17284>>].

- (en prensa): «Entre el cultismo y la innovación: procesos de lexicalización de las formaciones compuestas en las *Anotaciones* de Andrés Laguna», *VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Santiago de Compostela, 14-18 de septiembre).
- BURIDANT, Claude (1981): «Le mot *main* dans les dictionnaires français du 17^e au 19^e siècle» en Fanny de Sivers (ed.): *La main et les doigts dans l'expression linguistique. Actes de la Table Ronde Internationale du CNRS (Sèvres, France, 9-12 septembre 1980)*, Paris: SELAF, II, pp. 45-64.
- BUSTOS GISBERT, Eugenio de (1986): *La composición nominal en español*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M.^a Teresa (1993): *La terminología. Teoría, metodología y aplicaciones*, Barcelona: Editorial Antártida/Empúries [Traducción de *La terminología: la teoria, els mètodes, les aplicacions*].
- CALDERÓN ESCALADA, José (1999): «Lenguaje popular de la Merindad de Campoo», *Cuadernos de Campoo*, 15 [en línea], <<http://personales.mundivia.es/flipi/Cuadernos/Cuaderno15/Lenguajepopular.ht>>.
- CALLEBAT, Louis (1995): «Dénominations métaphoriques dans le vocabulaire de l'architecture» en Louis Callebat (coord.): *Latin vulgaire-latin tardif IV: actes du 4^e Colloque International sur le latin vulgaire et tardif, Caen, 2-5 septembre 1994*, Hildesheim-Zürich/New York: Olms/Weidmann, pp. 633-642.
- CALVO ROJO, Carmen, Ana M.^a Díez Torío y Aurora Estébanez Estébanez (1999): *Juegos y canciones populares. Educación infantil*, León: Everest.
- CANART, Paul (1979): *Studies in Comparative Semantics*, New York: St. Martin's Press.
- CANO GONZÁLEZ, Ana M.^a (1992): «Asturianisch/Leonesisch. Asturiano/Leonés» en Günter Holtus, Michael Metzeltin y Christian Schmitt (eds.): *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, Tübingen: Max Niemeyer, VI/1, pp. 652-680.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús (1983): «Refranes y locuciones del español y el francés en torno al bazo, el hígado, el corazón y los riñones», *Cuadernos de Investigación Filológica*, IX/1 y 2, pp. 47-62.
- CANTILLO NIEVES, M.^a Teresa (2005): «El uso de la metáfora y la extensión metonímica en el léxico de la destilación quinientista» en M.^a del Carmen Cazorla Vivas *et al.* (coords.): *Estudios de historia de la lengua e historiografía lingüística. Actas del III Congreso Nacional de la AJIHLE (Jaén, 27-29 de marzo de 2003)*, Madrid: CERSA, pp. 105-115.
- CAPRINI, Rita (2001): «Les désignations romanes de la chenille» en *Atlas Linguistique Roman*, Roma: Istituto Poligrafico/Zecca dello stato/Libreria dello stato, vol. II/a, pp. 61-87.
- (2005): «Meaning, Semantics, Taboo, Onomasiology and Etymology» en Alessandro Minelli, Gherardo Ortalli y Glauco Sanga (eds.): *Animal Names*, Venezia: Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti, pp. 235-244.
- CAPRINI, Rita y Rosa Ronzitti (2007): «Studio iconomastico dei nomi della 'pupilla' nelle lingue indoeuropee e nei dialetti romanzi», *Quaderni di Semantica*, XXVIII/2, pp. 287-326.
- CARDONA, Giorgio Raimondo (1991): *Diccionario de lingüística*, Barcelona: Ariel.

- CARPITELLI, Elisabetta (2006): «Il nome della trottola in Alta Val di Magra: fra onomasiología e semasiología», *Quaderni di Semantica*, XVII/1-2, pp. 167-181.
- CASAS GÓMEZ, Miguel (1986): *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y el disfemismo*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- (1994-1995): «Hacia una caracterización semántica de la terminología lingüística», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 10, pp. 45-65.
- (1999): «De la semasiología a la semántica: breve panorama historiográfico» en Mauro Fernández Rodríguez, Francisco García Gondar y Nancy Vázquez Veiga (coords.): *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (A Coruña, 18-21 de febrero de 1997)*, Madrid: Arco/Libros, pp. 195-206.
- (2002): *Los niveles del significar*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- (2008): «Dimensiones lingüísticas de la semasiología y la onomasiología» en M.^a Luisa Mora Millán (ed.): *Cognición y lenguaje. Estudios en homenaje a José Luis Guijarro Morales*, Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 45-73.
- CASAS GÓMEZ, Miguel y M.^a Dolores MUÑOZ NÚÑEZ (1992): «La polisemia y la homonimia en el marco de las relaciones léxicas» en Gerd Wotjak (ed.): *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Tübingen: Max Niemeyer, pp. 134-158.
- *CASSIRER, Ernst (1971): *Filosofía de las formas simbólicas*, México: FC.
- CASTAÑER MARTÍN, Rosa M.^a (1990): *Estudio del léxico de la casa en Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza: Diputación General de Aragón/Departamento de Cultura y Educación.
- CASTILLO CONTRERAS, Juan (1996): *Los nombres de las extremidades del cuerpo en latín, español medieval y francés medieval*, Granada: Universidad de Granada.
- (1998): «Estudio onomasiológico de las partes del cuerpo en latín, español medieval y francés medieval», *Analecta Malacitana*, XXI/2, pp. 503-541.
- ČERMÁK, František (2000): «Revisando los fraseologismos somáticos» en Antonio Pamies Bertrán y Juan de Dios Luque Durán (eds.): *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastivas*, Granada: Serie Collectae, pp. 55-62.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, Pedro José (1998): *Metáfora y conocimiento*, Málaga: Universidad de Málaga.
- CHAPPELL, Hilary y William MCGREGOR (1996): *The Grammar of Inalienability: A Typological Perspective on Body Part Terms and the Part-Whole Relation*, Berlín: Gruyter.
- CHARTERIS-BLACK, Jonathan (2001): «Cultural Resonance in English and Malay Figurative Phrase: The case of 'hand'» en Janet Cotterill y Anne Ife (eds.): *Language Across Boundaries: Selected Papers from the Annual Meeting of the British Association for Applied Linguistics Held at Anglia Polytechnic University*, London/New York: British Association for Applied Linguistics/Continuum, pp. 151-170.
- [CICA] Joan Torruella Casañas, Manel Pérez Saldanya y Josep Martines Peres (coords.): *Corpus del català antic*, [en línea] <<http://lexicon.uab.cat/cica/index.php>> [02/11/2009-30/12/2009].
- CIFUENTES HONRUBIA, José Luis (1989): *Lengua y espacio. Introducción al problema de la deixis en español*, Alicante: Universidad de Alicante.

- CLARK, Andy (1999 [1997]): *Estar ahí. Cerebro, cuerpo y mundo en la nueva ciencia cognitiva*, Barcelona/Buenos Aires/México: Paidós.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (1995): «El cambio de *o* a *u* en *abundar* y derivados», *Moenia: Revista lucense de lingüística y literatura*, 1, pp. 367-382.
- (2000): «La variación vocálica en español antiguo» en Annick Englebert, Michel Pierrard, Laurence Rosier y Dan Van Raemdonck (eds.): *Actes du XXe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes (Bruxelles, 23-29 juillet 1998)*, Tübingen: Max Niemeyer, vol. II, pp. 113-122.
- (2003): «Procesos de lexicalización con sufijos diminutivos en nombres de plantas» en Fernando Sánchez Miret (ed.): *Actes du XXIIIe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes (Salamanca, 24-30 de septiembre de 2001)*, vol. III, Tübingen: Max Niemeyer, pp. 69-81.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria y M.^a Jesús MANCHO DUQUE (2006): *Estudio del léxico y bases de datos*, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria y Carme PLANAS (2001): «La homonimia en la lexicografía española», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLIX/2, pp. 281-306.
- CLAY, Carol y Emma MARTINELL GIFRÉ (1988): *Fraseología español-inglés: denominaciones relativas al cuerpo humano*, Barcelona: PPU.
- COLÓN DOMÈNECH, Germà (1989): *El español y el catalán, juntos y en contraste*, Barcelona: Ariel.
- (2002): «El español y la selección léxica de las lenguas románicas» en Albert Soler y Núria Mañé (eds.): *Para la historia del léxico español*, Madrid: Arco/Libros, II, cap. 28, pp. 592-629.
- CONTINI, Michel (1994): «Un projet européen de géolinguistique: l'*Atlas Linguistique Roman*» en Pilar García Mouton (ed.): *Geolingüística. Trabajos europeos*, Madrid: CSIC, pp. 97-110.
- (1997): «Papillon» en *Atlas Linguarum Europae*, Roma: Istituto Poligrafico/Zecca dello stato/Libreria dello stato, vol. I/5, pp. 147-193.
- (2005): «Formazione fonosimboliche negli zoonimi dell'area romanza. Riflessioni sulle carte dell'*ALiR*» en *Els mètodes en dialectologia: continuïtat o alternativa. I Jornada de l'Associació d'amics del professor Antoni M. Badia i Margarit (Barcelona, 11 de març de 2004)*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, pp. 67-90.
- CONTINI, Michel y Gaston Tuailon (1996): «Introduction» en *Atlas Linguistique Roman*, Roma: Istituto Poligrafico/Zecca dello stato/Libreria dello stato, vol. I/I, pp. 1-18.
- CORBELLA DÍAZ, Dolores (1994-1995): «Estudio de los portuguesismos en el español de Canarias: cuestiones pendientes», *Revista de Filología Románica*, 11-12, pp. 237-249.
- [CORDE] Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea], *Corpus diacrónico del español*, <<http://www.rae.es>> [21/11/2008-30/12/2009].
- CORPAS PASTOR, Gloria (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- CORRÀ, Loredana (1981): «Contributo alla bibliografia onomasiologica: dominio italiano» en Manlio Cortelazzo (ed.): *La Ricerca Dialettale II*, Pisa: Pacini, pp. 393-478.
- COSERIU, Eugenio (1977a): «La creación metafórica en el lenguaje» en *El hombre y su lenguaje: estudios de teoría y metodología lingüística*, Madrid: Gredos, pp. 66-102.

- (1977b): «La geografía lingüística» en *El hombre y su lenguaje: estudios de teoría y metodología lingüística*, Madrid: Gredos, pp. 103-158.
- (2000): «Bréal: su lingüística y su semántica» en Marcos Martínez Hernández *et al.* (eds.): *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica (Universidad de La Laguna, 27-31 de octubre de 1997)*, Madrid: Ediciones Clásicas, vol. I, pp. 23-41.
- COYAUD, Maurice (1974): «Métaphores japonais dans la faune et flore», *Semiotica*, 2, pp. 123-144.
- CROFT, William y D. ALAN CRUSE (2004): *Cognitive Linguistics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CUENCA ORDIÑANA, M.^a Josep y Joseph HILFERTY (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona: Ariel.
- CUYCKENS, Hubert y Britta E. ZAWADA (1997): «Introduction» en Hubert Cuyckens y Britta E. Zawada (eds.): *Polysemy in Cognitive Linguistics*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. ix-xxvii.
- DALBERA, Jean-Philippe (2006): *Des dialectes au langage. Une archéologie du sens*, Paris: Honoré Champion.
- DAMASIO, Antonio (2006 [1994]): *El error de Descartes. La emoción, la razón y el cerebro humano*, Barcelona: Crítica [Traducción de *Descartes's Error. Emotion, Reason and the Human Brain*, New York: Agrassel/Putnam Book].
- DANESI, Marcel (2004 [2003]): *Metáfora, pensamiento y lenguaje (Una perspectiva viquiana de teorización sobre la metáfora como elemento de interconexión)*, Sevilla: Kronos [Traducción de *La metafora nel pensiero e nel linguaggio*, Brescia: La Scuola].
- DAUZAT, Albert (1921): *Essais de géographie linguistique. Noms d'animaux*, Paris: Librairie Ancienne Honoré Champion.
- [DCEC] Joan Corominas Vigneaux (1954-1957): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid/Berna: Gredos/Francke.
- [DCVB] Antoni M.^a Alcover i Sureda y Francesc de Borja Moll i Casanovas (2002 [1962]): *Diccionari català-valencià-balear*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans/Editorial Moll [En línea, <<http://dcvb.iecat.net/>>].
- [DDD] Antón Santamarina Delgado (ed.) (2003): *Diccionario de diccionarios*, A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza [3.^a versión, edición en CD-ROM].
- [DECat] Joan Corominas Vigneaux (1980-1991): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona: Curial [Con la colaboración de Joseph Gulsoy y Max Cahner].
- [DECH] Joan Corominas Vigneaux y José A. Pascual Rodríguez (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos.
- DEL SO SANZ, Jesús *et al.* (1990): *Dedín, dedín de pequenequín (folklore infantil)*, A Coruña: Edición do Castro.
- DEONNA, Waldemar (1965): *Le symbolisme de l'oeil*, Paris: Éditions E. de Boccard.
- [DESE] David Pharies (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Madrid: Gredos.

- [DETEMA] M.^a Teresa Herrera Sánchez (1996): *Diccionario español de textos médicos antiguos*, Madrid: Arco/Libros.
- [DGLA] Xosé Lluís García Arias (2001): *Diccionario general de la lengua asturiana*, Uviéu: Editorial Prensa Asturiana [En línea, <<http://mas.lne.es/diccionario/>>].
- DÍAZ HORMIGO, M.^a Tadea (2006): «Releyendo a Saussure. Consideraciones en torno a la denominada teoría de la motivación lingüística» en Antonio Roldán Pérez *et al.* (eds.): *Caminos actuales de la historiografía lingüística*, Murcia: Universidad de Murcia, pp. 431-443.
- DÍAZ ROJO, José Antonio (2002): «El fonosimbolismo: ¿propiedad natural o convención cultural?», *Revista electrónica de estudios filológicos*, 3 [En línea, <http://www.um.es/tonosdigital/znum3/estudios/fonosimbDiazRojo.htm#_ftn7>].
- [DIEC] Institut d'Estudis Catalans (2007): *Diccionari de la llengua catalana*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans [2.^a edición] [En línea, <<http://dlc.iec.cat/>>].
- DÍEZ VELASCO, Olga Isabel (2000): «A Cross-Linguistic Analysis of the Nature of Some Hand Metonymies», *Atlantis*, XXII/2, pp. 51-67.
- (2001-2002): «Metaphor, Metonymy, and Image-Schemas: an Analysis of Conceptual Interaction Patterns», *Journal of English Studies*, 3, pp. 47-64.
- (2005): *A Cognitive Analysis of Body Part Metonymies: Taxonomic, Constructional, and Interactional Aspects*, Logroño: Universidad de La Rioja [Tesis doctoral inédita].
- DIRVEN, René (2002): «Metonymy and Metaphor: Different Mental Strategies of Conceptualisation» en René Dirven y Ralf Pörings (eds.): *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 75-111.
- DIXON, Robert M. W. (1982): *Where Have all the Adjectives Gone?*, Berlin: Walter de Gruyter.
- [DOLR] Henri Vernay (1991): *Dictionnaire onomasiologique des langues romanes*, Tübingen: Max Niemeyer, 2 vols.
- [DRAE] Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid: Espasa Calpe [En línea, <<http://buscon.rae.es/draeI/>>].
- [DRAG] Real Academia Galega (1997): *Diccionario da Real Academia Galega*, A Coruña: Real Academia Galega [En línea, <http://www.edu.xunta.es/diccionarios/index_rag.html>].
- DRETTAS, Georges (1979): «Jalons pour une étude linguistique de la main (en grec et en bulgare)», en Fanny de Sivers (ed.): *La main et les doigts dans l'expression linguistique. Actes de la Table Ronde Internationale du CNRS (Ivry, France, novembre 1978)*, Paris: SELAF, I, pp. 21-25.
- DWORKIN, Steven N. (2006): «La naturaleza del cambio léxico» en José J. de Bustos Tovar y José L. Girón Alconchel (eds.): *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Madrid (29 de septiembre a 3 de octubre de 2003)*, Madrid: Arco/Libros, I, pp. 67-84.
- EBELING, Walter y Fritz KRÜGER (1952): «La castaña en el noroeste de la Península Ibérica», *Anales del Instituto de Lingüística de Cuyo*, V, pp. 153-277.
- ECHAIDE ITARTE, Ana María (1969): «El género del sustantivo en español: evolución y estructura», *Iberoromania*, 1, pp. 89-124.

- ECHEVARRÍA ISUSQUIZA, Isabel (2003): «Acerca del vocabulario español de la animalización humana», *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 15, [En línea, <http://www.ucm.es/info/circulo/no15/echevarri.htm#_ftn1>].
- EDELMAN, Gerlad M. (1992): *Bright Air, Brilliant Fire on the Matter of the Mind*, New York: Basic Books.
- EMENEAU, Hurray B. (1980): «‘Arm’ and ‘Leg’ in the Indian Linguistic Area» en *Language and Linguistic Area*, Stanford/California: Stanford University Press, pp. 294-314.
- ENFIELD, Nick J. (2006): «Lao Body Part Terms», *Language Science*, 28, pp. 181-200.
- ENFIELD, Nick J., Asifa MAJID y Miriam van STADEN (2006): «Cross-linguistic Categorisation of the Body: Introduction», *Language Science*, 28, pp. 137-147.
- ENGUITA UTRILLA, José M.^a (2002): «Reseña a CONTINI, M. / TUAILLON, G. (ed.): *Atlas Linguistique Roman (AliR)*, Roma: Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato-Libreria dello Stato, 1996. Vol. I. Présentation, 232 p. Vol. I, 14 mapas + vol. I. Commentaires, 253 p.», *Estudis Romànics*, 24, pp. 230-234.
- ENRIQUE GRANADOS, Carlos y Manuel LÓPEZ RODRÍGUEZ (1998): *La metrología en el Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid: Centro Español de Metrología.
- *ERNOUT, Alfred (1951): «Les noms des parties du corps en latin», *Latomus*, 10/1, pp. 3-12.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa M.^a (2006): «La metáfora: controvertido mecanismo en los procesos de cambio lingüístico», ponencia presentada en el Seminario de lengua española ‘La semántica en la confección de un diccionario histórico’ dirigido por José A. Pascual y celebrado en Soria, 24-28 de julio de 2006.
- EURRUTIA CAVERO, Mercedes (2003): «Formación indirecta de la terminología técnico-científica: alusiones, imágenes y metáforas» en Ignacio Iñarrea Las Heras y M.^a Jesús Salinero Cascante (coords.): *El texto como encrucijada: estudios franceses y francófonos*, La Rioja: Universidad de La Rioja, vol. 2, pp. 367-380.
- FERNÁNDEZ JAÉN, Jorge (2007): «Breve historia de la semántica histórica», *Interlingüística*, 17, pp. 345-354.
- FERNÁNDEZ JUNCAL, Carmen (1996): «Propuesta para una sistematización del uso y distribución del suijo *-ab*» en Francisco Gutiérrez Díez (ed.): *El español, lengua internacional (1492-1992). I Congreso Internacional de AESLA, Granada, 23-26 de septiembre de 1992*, Murcia: AESLA, pp. 228-232.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1987 [1951]): *Gramática española. 3.2. El pronombre*, Madrid: Arco/Libros.
- FERNANDO LARA, Luis (2001): *Ensayos de teoría semántica: lengua natural y lenguajes científicos*, México: El Colegio de México/Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- FERRÉ I PUIG, Gabriel (1984): «La tarota, una xeremeia d'ús popular a Catalunya», *Recerca musicològica*, 4, pp. 81-125.
- [FEW] Walther von Wartburg (1928): *Französisches Etymologisches Wörterbuch*, Bonn: Fritz Klopp.
- FORMENT FERNÁNDEZ, M.^a del Mar (2000): «“Universales metafóricos” en la significación de algunas expresiones fraseológicas», *Revista de Lingüística española*, 30/2, pp. 357-381.

- FORNÉS GUARDIA, Mercedes, y Francisco J. RUIZ DE MENDOZA IBÁÑEZ (1998): «Esquemas de imágenes y construcción del espacio», *RILCE*, 14/1, pp. 23-43.
- FRANKLIN, Karl J. (1963): «Ethnolinguistic Concepts of Kewa Body Parts», *Southwest Journal of Anthropology*, 19, pp. 54-63.
- FREIXAS ALÁS, Margarita (2003): *Las autoridades en el primer diccionario de la Real Academia Española*, Universitat Autònoma de Barcelona [Tesis doctoral digitalizada en <http://www.tdx.cesca.es/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-0611104-150443//mfa1de2.pdf>].
- (2009): «Una aportación a un diccionario histórico de lenguajes de especialidad: el léxico metafórico de tres tratados arquitectónicos del Renacimiento español (1526-1582)», *Revista de Lexicografía*, XV, pp. 31-57.
- GALÁN RODRÍGUEZ, Carmen (2001): «La ciencia con metáfora», *Anuario de estudios filológicos*, 24, pp. 123-136.
- GAMBRA GUTIÉRREZ, José Miguel (1990): «La metáfora en Aristóteles», *Anuario de estudios filológicos*, 23/2, pp. 51-68.
- GARCERÁN INFANTES, Erundina (2003): «Los términos léxicos *búbo*, *lechuza* y *mochuelo* en los Atlas lingüísticos españoles», *Estudios humanísticos. Filología*, 25, pp. 71-85.
- GARCÍA-BORRÓN, Juan-Pablo (1995): «Recurrencias etimológicas: los nombres de animales (1)», *Anuario de estudios filológicos*, 18, pp. 165-176.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1946): *Manual de dialectología hispánica*, Madrid: Instituto de Cultura hispánica.
- GARCÍA JÁUREGUI, Carlos (2006): «Un viaje de ida y vuelta entre la lengua común y la especializada: el léxico anatómico de Juan Valverde de Amusco (1556)», *Panace@*, VII/24, pp. 269-274 [En línea, <http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n24_tribunahistoricag.jauregui.pdf>].
- (2008): «Aproximación al léxico anatómico del Renacimiento», *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, 1, pp. 93-109.
- (2009): «El léxico del primer tratado anatómico moderno en lengua española 1556» en Carolina Julià Luna y Laura Romero Aguilera (coords.): *Tendencias actuales en la investigación diacrónica de la lengua. Actas del VIII Congreso Nacional de la AJIHLE*, Barcelona: Edicions i Publicacions de la Universitat de Barcelona, pp. 301-306.
- GARCÍA MOUTON, Pilar (1982): «Mozárabe *oreja de franco* = ‘Siempreviva’», *Revista de Filología Española*, LXII, pp. 91-98.
- (1984): «El arco iris: Geografía lingüística y creencias populares», *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XXXIX, pp. 169-190.
- (1987a): «Motivación en nombres de animales», *Lingüística Española Actual*, IX, pp. 189-197.
- (1987b): «Dialectología y cultura popular», *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XLII, pp. 49-73.
- (1990): «El estudio léxico en los mapas lingüísticos» en Francisco Moreno Fernández (recop.): *Estudios sobre variación lingüística*, Salamanca: Universidad de Alcalá de Henares, pp. 27-75.

- (2001): «Les désignations romanes de la mante religieuse» en *Atlas Linguistique Roman*, Roma: Istituto Poligrafico/Zecca dello stato/Libreria dello stato, vol. II/a, pp. 239-280.
- (2002 [1994]): *Lenguas y dialectos de España*, Madrid: Arco/Libros (4.^a edición).
- (2003a): «Mapas y textos: algunos zoónimos en el ALEANR» en José M.^a Enguita Utrilla (ed.): *Jornadas sobre la variación lingüística en Aragón a través de los textos*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico/CSIC, pp. 319-330 [En línea, <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/23/31/ebook2431_10.pdf>].
- (2003b): «El *Atlas Linguistique Roman* (ALiR): historia y características de un proyecto europeo» en Francisco Moreno Fernández *et al.* (eds.): *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid: Arco/Libros, II, pp. 611-624.
- (2006): «Los nombres del murciélago en los atlas regionales españoles», *Quaderni di Semantica*, XXVII, 1-2, pp. 289-299.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario (2008a): *Introducción a la fraseología española: estudio de las locuciones*, Barcelona: Anthropos.
- (2008b): *Cuestiones de morfología española*, Madrid: Centro de estudios Ramón Areces [2.^a ed.].
- GARCÍA PÉREZ, Rafael (2008): «La organización de los materiales de un corpus y el establecimiento de las acepciones troncales en un diccionario histórico», *Verba*, 35, pp. 257-274.
- GARGALLO GIL, José Enrique (2004): «Ressenya a: Álvarez, Rosario / Dubert García, Francisco / Sousa Fernández, Xulio (eds.) (2002): *Dialectoloxía e léxico*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega; Instituto da Lingua Galega, 429 p.», *Estudis Romànics*, 26, pp. 298-301.
- GÉVAUDAN, Paul (2007): *Typologie des lexikalischen Wandels. Bedeutungswandel, Wortbildung und Entlehnung am Beispiel der romanischen Sprachen. Mit einer Zusammenfassung in französischer Sprache*, Tübingen: Stauffenburg Verlag.
- GÉVAUDAN, Paul, Peter KOCH y Antonia NEU (2003): «Hundert Jahre Nach Zauner. Die romanischen Namen der Körperteile im DECOLAR», *Romanische Forschungen*, 115/1, pp. 1-27.
- GIBBS, Raymond W. (1996): «What's Cognitive about Cognitive Linguistics?» en Eugene H. Casad (ed.): *Linguistics in the Redwoods: The Expansion of a New Paradigm in Linguistics*, Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 27-53.
- (2006): *Embodiment and Cognitive Science*, Cambridge: Cambridge University Press.
- GILI GAYA, Samuel (1919): «Casos de etimología popular en nombres de plantas», *Revista de Filología Española*, 6, pp. 181-184.
- (1947): «Cultismos y semicultismos en los nombres de plantas», *Revista de Filología Española*, 31, pp. 1-18.
- GILLIÉRON, Jules (1918): *Généalogie des mots qui désignent l'abeille d'après l'Atlas Linguistique de la France*, Paris: Librairie Ancienne Honoré Champion/Éditeur Édouard Champion.

- GIMENO MENÉNDEZ, Francisco (1990): *Dialectología y sociolingüística españolas*, Alicante: Universidad de Alicante [En línea <<http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/LD84790800198476300.pdf>>]
- GODDARD, Cliff y Anna WIERZBICKA (1994): *Semantic and Lexical Universals*, Amsterdam: John Benjamins.
- GONZÁLEZ DÍAZ, José Luis (1998): *Dichos y proverbios populares*, Madrid: Edimat.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Manuel (2002): «A dialectoloxía ó servizo do estudo da estratigrafía do léxico» en Rosario Álvarez Blanco, Francisco Dubert García y Xulio Sousa Fernández (eds.): *Dialectoloxía e Léxico*, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega/Instituto da Lingua Galega, pp. 29-40.
- (2005): «Taula rodona: “Sobre los métodos en dialectología actual”» en Joan Veny Clar (ed.): *Els mètodes en dialectologia: continuïtat o alternativa? I Jornada de l'Associació d'amics del professor Antoni M. Badia i Margarit (Barcelona, 11 de març de 2004)*, Barcelona: IEC, pp. 93-101.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1962): *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid: CSIC.
- (1964): *El habla de la Bureba. Introducción al castellano actual de Burgos*, Madrid: CSIC [Anejo LXXVIII de la *Revista de Filología Española*].
- GONZÁLEZ SALGADO, José A. (2000): *Cartografía lingüística de Extremadura. Origen y distribución del léxico extremeño*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid [Tesis doctoral digitalizada en <<http://eprints.ucm.es/tesis/19972000/H/3/H3059901.pdf>>].
- GOOCH, Anthony (1970): *Diminutive, Augmentative and Pejorative Suffixes in Modern Spanish (A Guide to their Use and Meaning)*, Oxford/New York/Toronto/Sidney/Braunschweig: Pergamon Press [2.^a edición].
- GOOSSENS, Louis (1990): «Metaphtonymy: the Interaction of Metaphor and Metonymy in Expressions for Linguistic Action», *Cognitive Linguistics*, 1/3, pp. 323-340.
- (1995): «Metaphtonymy: the Interaction of Metaphor and Metonymy in Figurative Expressions for Linguistic Action» en Louis Goossens *et al.* (eds.): *By Word of Mouth. Metaphor, Metonymy and Linguistic Action in a Cognitive Perspective*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 159-174.
- GOROG, Ralph de (1973): «Bibliographie des études de l'onomasiologie dans le domaine du français», *Revue de Linguistique Romane*, XXVII, pp. 419-446.
- GOSCHLER, Juliana (2005): «Embodiment and Body Metaphors», *Metaphorik.de*, 09, pp. 33-52.
- GUARDIET, Romà (2008): «Els rols de la metàfora en la divulgació científica», *Trípodos*, 22, pp. 51-59.
- *GUILLÉN MONJE, Gonzalo (2004): *Fraseología contrastiva ruso-española. análisis de un corpus bilingüe de somatismos*, Granada: Universidad de Granada [Tesis doctoral inédita].
- GUIRAUD, Pierre (1960 [1955]): *La semántica*, México: Fondo de Cultura Económica [Traducción de *La Sémantique*, Paris: Presses Universitaires de France].
- (1986 [1967]): *Structures étymologiques du lexique français*, Paris: Payot.

- (1986 [1980]): *El lenguaje del cuerpo*, México: Fondo de Cultura Económica [Traducción de *Le langage du corps*, Paris: Presses Universitaires].
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (1998): *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona: Península.
- GRIMAL, Pierre (1999 [1981]): *La civilización romana. Vida, costumbres, leyes, artes*, Barcelona: Paidós [Traducción de *La civilisation romaine*, Paris: Flammarion].
- GRZEGA, Joachim (2002): «Some Aspects of Modern Diachronic Onomasiology», *Linguistics*, 40/5, pp. 1021-1045.
- HEAP, David (2002): «Segunda noticia histórica del *ALPI* (A los cuarenta años de la publicación de su primer tomo)», *Revista de Filología Española*, LXXXII, pp. 5-19.
- HEINE, Bernd (1997a): *Cognitive Foundations of Grammar*, Oxford: Oxford University Press.
- (1997b): *Possession. Cognitive Sources, Forces and Grammaticalization*, Cambridge: Cambridge University Press.
- HEINE, Bernd, Ulrike CLAUDI y Friederike HÜNNEMEYER (1991): *Grammaticalization: a Conceptual Framework*, Chicago: University of Chicago Press.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Esther, e Isabel MOLINA MARTOS (1999-2000): «Los nombres de la *luciérnaga* en la geografía lingüística de España y América», *Géolinguistique*, 8, pp. 83-117.
- HERRERO INGELMO, José Luis (1996): «El habla de Santibáñez de la Sierra (Salamanca)», *Anuario de estudios filológicos*, 19, pp. 289-302.
- HILFERTY, Joseph (1995): «Metonímia i metàfora des d'una perspectiva cognitiva», *Caplletra*, 18, pp. 31-44.
- HILL, John M. (1957): «*Universal vocabulario*» de Alfonso de Palencia. *Registro de voces españolas internas*, Madrid: RAE.
- HOUAISS, Antônio, Mauro DE SALLES VILLAR y Francisco Manoel DE MELLO FRANCO (eds.) (2003): *Dicionário Houaiss da língua portuguesa*, Lisboa: Temas e Debates.
- HOYER, Gunhild (2001): «Les désignations romanes de la libellule» en *Atlas Linguistique Roman*, Roma: Istituto Poligrafico/Zecca dello stato/Libreria dello stato, vol. II/a, pp. 281-317.
- INCHAURRALDE BESGA, Carlos e Ignacio VÁZQUEZ ORTA (1998): *Una introducción cognitiva al lenguaje y la lingüística*, Zaragoza: Mira Editores.
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (s. f.): *Gramàtica de la llengua catalana*, [en línea] <<http://www.iecat.net/institucio/seccions/Filologica/Gramatica/>> [Versión provisional].
- INTITUTO DA LINGUA GALEGA [en línea]: *Índices do Atlas lingüístico galego*, <<http://ilg.usc.es/indices/>>.
- IÑESTA MENA, Eva M.^a y Antonio PAMIES BERTRAN (2002): *Fraseología y metáfora: aspectos tipológicos y cognitivos*, Granada: Granada Lingüística.
- JORDAN, Iorgu (1967): *Lingüística románica. Evolución-corrientes-métodos*, Madrid: Ediciones Alcalá [Reelaboración parcial y notas de Manuel Alvar López].

- IRIBARREN RODRÍGUEZ, José M.^a (1962): *El porqué de los dichos. Sentido, origen y anécdota de los dichos, modismos y frases proverbiales de España con otras muchas curiosidades*, Madrid: Aguilar.
- (1984): *Vocabulario navarro*, Pamplona Comunidad Foral de Navarra/Departamento de Educación y Cultura/Institución Príncipe de Viana [Nueva edición preparada y ampliada por Ricardo Ollaquindia].
- JACKENDOFF, Ray S. (1990): *Semantic Structures*, Cambridge: MIT Press.
- *JESPERSEN, Otto (1933): *Symbolic Value of the Vowel. Linguistica. Selected Papers in English, French and German*, Copenhagen: Levin and Munksgaard.
- JOHNSON, Mark (1992 [1987]): *El cuerpo en la mente: fundamentos corporales del significado, la imaginación y la razón*, Madrid: Debate [Traducción de *The Body in the Mind: The Bodily Basis of Meaning, Imagination and Reason*, Chicago: The University of Chicago Press].
- (2007): *The Meaning of the Body: Aesthetics of Human*, Chicago: University of Chicago Press.
- JOHNSON, Mark y Tim ROHRER (2007): «We Are Live Creatures: Embodiment, American Pragmatism, and the Cognitive Organism» en René Dirven, Roz Frank, Tom Ziemeke y Jordan Zlatev (eds.): *Body, Language and Mind*, Berlin: Mouton de Gruyter, I, 17-54.
- JULIÀ LUNA, Carolina (2006): «Productividad de *-ero ~a* en el *Quijote*» en Milka Villayandre Llamazares (ed.): *Actas del XXXV Simposio de la Sociedad Española de la Lingüística*, León: Universidad de León/Departamento de Filología Hispánica y Clásica, pp. 1028-1047 [En línea, <<http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas/Julia.pdf>>].
- (2007): *Léxico y variación: las denominaciones de las partes del ojo*, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona [Trabajo de investigación en línea, <<http://www.recercat.net/handle/2072/4360>>].
- (2008): «El léxico de la metrología en la lexicografía académica de los siglos XVIII y XIX: las unidades de capacidad tradicionales» en Dolores Azorín Fernández (dir.): *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica Alicante (19 a 23 de septiembre de 2006)*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pp. 706-714 [Disponible en CD-ROM y en línea, <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=30799>>].
- (2009a): «Los nombres de la pupila en los atlas regionales de la Península Ibérica», *Lingüística Española Actual*, 31/1, pp. 89-131.
- (2009b): «El cuerpo humano en la creación y motivación de los nombres románicos de insectos», *Revue de Linguistique Romane*, tomo 73, n.º 291-292, pp. 321-369.
- JULIÀ LUNA, Carolina y Laura ROMERO AGUILERA (en prensa): «Los somatismos que contienen la voz *ojo* en el *Diccionario de Autoridades*: análisis fraseográfico y semántico-cognitivo» en *Ars longa. Diez años de AJIHLE (Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española)*, Buenos Aires: Voces del Sur, pp. 21-43.
- JULIÀ LUNA, Carolina y Ana PAZ AFONSO (en prensa): «Los somatismos con *mano* y verbos de desplazamiento en el *Diccionario de Autoridades*: análisis histórico y cognitivo» en *VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Santiago de Compostela (14-18 de septiembre).
- KANY, Charles E. (1962): *Semántica hispanoamericana*, Madrid: Aguilar.

- KLAFKOWSKI, Piotr (1981): «Hand and Finger measurements in Tibetan» en Fanny de Siviers (ed.): *La main et les doigts dans l'expression linguistique. Actes de la Table Ronde Internationale du CNRS (Sèvres, France, 9-12 septembre 1980)*, Paris: SELAF, II, pp. 167-182.
- KLIFFER, Michael D. (1987): «Los sustantivos intrínsecamente relacionales: un análisis multinivelístico», *Revista española de lingüística*, 17/2, pp. 283-300.
- KOCH, Peter (1999): «Frame and Contiguity. On the Cognitive Bases of Metonymy and Certain Types of Word Formation» en Klaus-Uwe Panther y Günter Radden (eds.): *Metonymy in Language and Thought*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 139-167.
- (2001): «Metonymy», *Journal of Historical Pragmatics*, 2/2, pp. 201-244.
- (2008): «Cognitive Onomasiology and Lexical Change. Around the Eye» en Martine Vanhove (ed.): *From Polysemy to Semantic Change. Towards a Typology of Lexical Semantic Associations*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 107-137.
- KÖVECSES, Zoltán (2000a): «The Scope of Metaphor» en Antonio Barcelona Sánchez (ed.): *Metaphor and Metonymy at the Crossroads. A Cognitive Perspective*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 79-92.
- (2000b): *Metaphor and Emotion. Language, Culture and Body in Human Feeling*, Cambridge: Cambridge University Press.
- (2002): *Metaphor. A Practical Introduction*, Oxford: Oxford University Press.
- KÖVECSES, Zoltán y Péter Szabó (1996): «Idioms: A View from Cognitive Semantics», *Applied Linguistics*, 17/3, pp. 326-355.
- KREFELD, Thomas (1999): «Cognitive Ease and Lexical Borrowing: the Categorization of Body Parts in Romance» en Andreas Blank y Peter Koch (eds.): *Historical Semantics and Cognition*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 259-278.
- KREYDLIN, Grigory E. (2008): «Semiotic Conceptualization of Human Body: Lexicographical or Database System Description» en Elisenda Bernal Gallén y Janet de Cesaris Ward (eds.): *Proceedings of the XIII Euralex International Congress (15-19 July 2008)*, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada/Universitat Pompeu Fabra, pp. 713-716 [Edición en CD-ROM].
- KULA, Witold (1980): *Las medidas y los hombres*, Madrid: Siglo veintiuno de España editores S.A.
- LABOV, William (1974): «The Boundaries of Words and their Meanings» en Charles J. Baley y Roger W. Shuy (coords.): *New Ways of Analyzing Variation in English*, Washington: Georgetown University Press, pp. 340-373.
- LADRÓN DE CEGAMA FERNÁNDEZ, Emilio (1988): «A vueltas con la etimología popular» en *Homenatge a José Belloch Zimmerman*, València: Universitat de València, pp. 217-224.
- LAKOFF, George (1987a): *Women, Fire and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*, Chicago: University of Chicago Press.
- (1987b): «Image Metaphor», *Metaphor and Symbolic Activity*, 2/3, pp. 219-222.
- (1990): «The Invariance Hypothesis: Is Abstract Reasoning Based on Image-Schemas?», *Cognitive Linguistics*, 1/1, pp. 39-74.

- (1993): «The Contemporary Theory of Metaphor» en Andrew Ortony (ed.): *Metaphor and Thought*, Cambridge: Cambridge University Press, 2.^a edición, pp. 202-251.
- LAKOFF, George, y Mark JOHNSON (1986 [1980]): *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid: Cátedra [Traducción de *Metaphors We Live By*, Chicago: The University of Chicago Press].
- (1999): *Philosophy in the Flesh. The Embodied Mind and Its Challenger Western Thought*, New York: Basic Books.
- LAKOFF, George, y Zoltán KÖVECSES (1987): «The Cognitive Model of Anger Inherent in American English» en Dorothy Holland y Naomi Quinn (eds.): *Cultural Models in Language and Thought*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 195-221.
- LAKOFF, George, y Rafael E. NÚÑEZ ERRÁZURIZ (2000): *Where Mathematics Comes From. How the Embodied Mind Brings Mathematics into Being*, New York: Basic Books.
- LAKOFF, George, y Mark TURNER (1989): *More than Cool Reason: A Field Guide to Poetic Metaphor*, Chicago: University of Chicago Press.
- LAMANO Y BENEITE, José De (1989 [1915]): *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca: Diputación de Salamanca.
- LANDA, Alazne (1996): «Metaphorical Extension of the Names of Body Parts in English and Spanish», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 34, pp. 129-139.
- LANGACKER, Ronald W. (1987-1991): *Foundations of Cognitive Grammar*, Standford: Standford University Press.
- LAPESA MELGAR, Rafael (2000): «Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español» en Rafael Cano Aguilar y M.^a Teresa Echenique Elizondo (eds.): *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid: Gredos, vol. I, pp. 73-122.
- LARRETA ZULATEGUI, Juan Pablo (2001): *Fraseología contrastiva del alemán y el español. Teoría y práctica a partir de un corpus bilingüe de somatismos*, Frankfurt aum Main: Peterlang.
- LÁZARO MORA, Fernando A. (1999): «La derivación apreciativa» en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, III, pp. 4645-4682.
- LE GUERN, Michel (1976 [1973]): *La metáfora y la metonimia*, Madrid: Cátedra [Traducción de *Sémantique de la métaphore et de la métonymie*, Paris: Librairie Larousse].
- LE MEN LOYER, Jeannick-Yvonne (1996): *Repertorio de léxico leonés*, León: Universidad de León, 3 vols. [Tesis doctoral inédita].
- LEECH, Geoffrey (1985 [1974]): *Semántica*, Madrid: Alianza Editorial [Traducción de *Semantics*, Hardmondsworth/Middlesex/Inglaterra: Penguin Books].
- LEHMANN, Christian (2003): «New Reflections on Grammaticalization and Lexicalization» en Ilse Wischer y Gabriele Diewald (eds.): *New Reflections on Grammaticalization*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 1-18.
- *LÉVY-BRUHL, Lucien (1914): «L'expression de la possession dans les langues mélanésiennes», *Mémoire de la Société de Linguistique de Paris*, 19/2, pp. 96-104.
- LEWANDOWSKI, Theodor (1982 [1973-1975]): *Diccionario de lingüística*, Madrid: Cátedra [Traducción de *Linguistisches Wörterbuch*, Heidelberg: Quelle & Meyer].

- LLAMAS SAÍZ, Carmen (2005): *Metáfora y creación léxica*, Pamplona: Eunsa (Ediciones de la Universidad de Navarra).
- LLOYD, Paul M. (1968): *Verb-Complement in Spanish*, Tübingen: Max Niemeyer.
- LOBO CABRERA, Manuel (1997): «Emigración andaluza a Indias vía Gran Canaria» en Agustín Millares Cantero, Manuel Lobo Cabrera y Pablo Atoche Peña (coords.): *Homenaje a Celso Martín de Guzmán*, Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Ayuntamiento Genral de La Ciudad de Gáldar/Dirección General de Patrimonio Histórico, pp. 201-213.
- LUQUE DURÁN, Juan de Dios (2004): «Sobre la diversidad léxica de las lenguas del mundo», *Aspectos universales y particulares de las lenguas del mundo*, pp. 179-222 [*Estudios de lingüística del español*, n.º 21; en línea, <<http://elies.rediris.es/elies21/>>].
- LUQUE DURÁN, Juan de Dios y Francisco José MANJÓN POZAS (1997): «Los signos primigenios: hipótesis sobre la ontogénesis del léxico» en José Andrés Molina Redondo, Juan de Dios Luque Durán y Francisco Fernández García (coords.): *Estudios de lingüística general: conferencias y trabajos presentados en el II Congreso Nacional de Lingüística General. Granada, 25-27 de marzo de 1996*, Granada: Método Ediciones, vol. III, pp. 251-272.
- LUZÓN, M.^a Angustias (1987): «Índices léxicos de los atlas lingüísticos españoles», *Español actual*, 47 [N.º extraordinario].
- LYONS, John (1989 [1977]): *Semántica*, Barcelona: Teide [Traducción de *Semantics*, Cambridge: Cambridge University Press].
- MAJEWICZ, Alfred F. (1981): «Le rôle du doigt et de la main et leurs désignations dans la formation des systèmes particuliers de numération et des noms de nombre dans certaines langues» en Fanny de Sivers (ed.): *La main et les doigts dans l'expression linguistique. Actes de la Table Ronde Internationale du CNRS (Sèvres, France, 9-12 septembre 1980)*, Paris: SELAF, II, pp. 193-212.
- (1983): «Le rôle du doigt et de la main et leurs désignations en certaines langues dans la formation des systèmes particuliers de numération et des noms de nombre», *Lingua posnaniensis*, 26, pp. 69-84.
- MAJID, Asif (2006): «Body Part Categorisation in Punjabi», *Language Science*, 28, pp. 241-261.
- MALKIEL, Yakov (1958): «Español antiguo “cuer” y “corazón”», *Bulletin Hispanique*, LX, pp. 180-207.
- (1962): «Etymology and General Linguistics», *Words*, 18, pp. 198-219.
- (1983): «Gender, Sex, and Size, as Reflected in the Romance Languages» en *From Particular to General Linguistics. Selected Essays 1965-1978*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 155-175.
- (1990): *Diachronic Problems on Phonosymbolism*, Amsterdam: John Benjamins.
- (1994): «Regular Sound Development Phonosymbolic Orchestration, Disambiguation of Homonyms» en John J. Ohala, Leanne Hinton y Johanna Nichols (eds.): *Sound Symbolism*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 207-221.
- MANCHO DUQUE, M.^a Jesús (2005): «La metáfora corporal en el lenguaje científico-técnico del Renacimiento» en *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Madrid: CSIC-UNED-Universidad de Valladolid, vol. I, pp. 791-805.

- (2009): «Usos y funciones de la mano en el ámbito matemático del Renacimiento hispano: aproximación léxica», conferencia inédita pronunciada en el Congreso *El cuerpo: objeto y sujeto de las ciencias humanas y sociales*, organizado por el CSIC y celebrado en Barcelona, del 28 al 31 de enero de 2009.
- MANNIX, Daniel P. (2004): *Breve historia de los gladiadores*, Madrid: Ediciones Nowtilus.
- MARCONI, Luca (2001): «Música, semiótica y expresión: la música y la expresión de las emociones» en Margarita Vega Rodríguez y Carlos Villar-Taboada (eds.): *Música, lenguaje y significado*, Valladolid/Glares: Universidad de Valladolid/Seminario de Interdisciplinas de Teoría y Estética Música.
- MARCOS CASQUERO, Manuel Antonio (1979): *El habla de Béjar: léxico*, Salamanca: CSIC.
- MÁRQUEZ LINARES, Carlos Francisco (1998): *La polisemia en el campo léxico "el cuerpo humano": un estudio contrastivo inglés-español*, Córdoba: Universidad de Córdoba [Tesis doctoral inédita].
- MARTÍN-MUNICIO, Ángel (1992): «La metáfora en el lenguaje científico», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXII, cuaderno CCLVI, pp. 221-249.
- MARTINES PERES, Josep (2002): «L'aragonès i el lèxic valencià: una aproximació», *Caplletra*, 32, pp. 157-201.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Josefina (1996): «Las hablas asturianas» en Manuel Alvar López (dir.): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ariel, pp. 119-133.
- MARTÍNEZ DEL CASTILLO, Jesús (2008): *La lingüística cognitiva. Análisis y revisión*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- MARTÍNEZ-DUEÑAS, José Luis (1993): *La metáfora*, Barcelona: Ediciones Octaedro.
- MARTINS-BALTAR, Michel y Geneviève CALBRIS (1997): *Le corps dans la langue. Esquisse d'un dictionnaire onomasiologique. Notions et expressions dans le champ de «dent» et de «manger»*, Tübingen: Max Niemeyer.
- MATEOS VICENTES, Manuel (2004): *Términos légrimos salmantinos y otros solamente charros*, [en línea], <http://www.manuelmateos.info/menu/libros/diccionario_charro.pdf>.
- MATEU FONTANALS, Jaume (2002): «Lexicologia II. L'estructura semàntica de les unitats lèxiques» en M.^a Teresa Espinal Farré (coord.): *Semàntica. Del significat del mot al significat de l'oració*, Barcelona: Ariel, pp. 139-181.
- (2009): «Modelos cognitivos» en Elena de Miguel (ed.): *Panorama de la lexicología*, Barcelona: Ariel, pp. 281-300.
- MILLER, George A. (1990): «Linguists, Psychologists, and the Cognitive Sciences», *Language*, 66/2, pp. 317-322.
- MEILLET, Antoine (1975 [1921]): «Comment les mots changent de sens» en *Linguistique historique et linguistique générale*, Paris: Librairie Honoré Champion, pp. 230-271.
- MELLADO BLANCO, Carmen (2004): *Fraseologismos somáticos en alemán. Un estudio léxico-semántico*, Frankfurt: Peter Lang.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1990 [1906]): *El dialecto leonés*, León: Diputación provincial de León.

- MERLEAU PONTY, Maurice (1975 [1945]): *Fenomenología de la percepción*, Barcelona: Ediciones Península [Traducción de *Phénoménologie de la perception*, Paris: Éditions Gallimard].
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm (1914-1915): «Lat. *supercilium*», *Wörter und Sachen*, 6, pp. 115-116.
- MINELLI, Alessandro, Gherardo ORTALLI y Glauco SANGA (eds.) (2005): *Animal Names*, Venezia: Istituto de Scienze, Lettere ed Arti.
- MONDÉJAR CUMPIAN, José (1999): «Onomasiología ictionímica y diccionario de la lengua (Cuestiones metodológicas y prácticas)», *Anuario de estudios filológicos*, XXII, pp. 301-318.
- MONTERO CARTELLE, Emilio (1981): *El eufemismo en Galicia (Su comparación con otras áreas romances)*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela [Anexo 17, *Verba. Anuario de Filología*].
- MONTERO CUIREL, Pilar (2004): «El dialecto leonés y el *Atlas Lingüístico de Castilla y León*», *Anuario de Estudios Filológicos*, XXVII, pp. 191-205.
- MONTES GIRALDO, José J. (1983): *Motivación y creación léxica en el español de Colombia*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, LXVII.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (1999): «Las bases de datos en la investigación diacrónica y dialectal» en José Manuel Blecua *et al.* (eds.): *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*, Lleida: Editorial Milenio, pp. 391-413.
- (2005 [2004]): «Del leonés al castellano» en Rafael Cano Aguilar (coord.): *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, pp. 555-569 [2.^a ed.].
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (1997): *Introducción a la lingüística. Enfoque tipológico y universalista*, Madrid: Síntesis.
- MORENO LARA, M.^a Ángeles (2004): *La metáfora conceptual y el lenguaje político periodístico: configuración, interacciones y niveles de descripción*, La Rioja: Universidad de La Rioja.
- MORRIS, Desmond (1994): *Bodytalk: A World Guide to Gesture*, London: Jonathan Cape.
- MORRIS, Desmond, Peter COLLETT, Peter MARSH y Marie O'SHAUGHNESSY (1979): *Gestures. Their origins and distribution*, London: Jonathan Cape.
- MUÑOZ NÚÑEZ, M.^a Dolores (1999): *La polisemia léxica*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- NAVARRO CARRASCO, Ana Isabel (1988): «Voces de creación metafórica en el *ALEA*», *Lingüística Española Actual*, X, pp. 107-114.
- (1998): *Comentario de mapas lingüísticos españoles*, Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- NAVARRO, Carmen (2007): «Fraseología contrastiva del español y el italiano (análisis de un corpus bilingüe)», *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, XIII [En línea, <http://www.um.es/tonosdigital/znum13/secciones/estudios_U_fraseologia.htm>].
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (1975): «Noticia histórica del *ALPI*» en *Capítulos de geografía lingüística de la Península Ibérica*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, pp. 9-20.
- NEBRIJA, Elio Antonio (1951 [1495]): *Vocabulario español-latino*, Madrid: Real Academia Española [Edición facsimilar].
- NEIRA MARTÍNEZ, Jesús (1989): «La frontera del leonés» en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, Madrid: Castalia, vol. II, pp. 215-225.

- NÉNKOVA, Véselka Ángelova (2006): «Somatismos fraseológicos en búlgaro y español: contraste de unidades fraseológicas desde la praxis traductora» en Joaquín García-Medall (ed.): *Fraseología e ironía. Descripción y contraste*, Lugo: Axac, pp. 97-110.
- NERLICH, Brigitte (2003): «Polysemy: Past and Present» en Brigitte Nerlich, Zazie Todd, Vimala Herman y David D. Clarke (eds.): *Polysemy. Flexible Patterns of Meaning in Mind and Language*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 49-76.
- [NGLE] Real Academia de la lengua española (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*, I, Madrid: Espasa.
- NISSEN, Uwe Kjær (2006): «“;Ojo.” Un análisis contrastivo de metáforas y metonimias relativas al ‘ojo’ en español y en inglés» en Elena de Miguel Aparicio, Azucena Palacios Alcaine y Ana M.^a Serradilla Castaño (eds.): *Estructuras léxicas y estructura del léxico*, Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 95-109.
- [NTLLE] Real Academia Española (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Madrid: Espasa [Edición en DVD y en línea: <[http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUI LoginNtllle](http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUI/LoginNtllle)>].
- NUÑO ÁLVAREZ, M.^a del Pilar (1996): «Cantabria» en Manuel Alvar López (dir.): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ariel, pp. 183-196.
- *NYROP, Kristoffer (1899-1930): *Grammaire historique de la langue française*, Copenhagen/Leipzig/Paris: Det Nordiske Forlag/O. Harrassowitz/A. Picard.
- OBST, Ulrich (1981): «Expressions phraséologiques se rapportant au champ sémantique de la main et des doigts en italien et en allemand contemporains» en Fanny de Sivers (ed.): *La main et les doigts dans l'expression linguistique. Actes de la Table Ronde Internationale du CNRS (Sèvres, France, 9-12 septembre 1980)*, Paris: SELAF, II, pp. 233-246.
- OLZA MORENO, Inés (2006a): «Las partes del cuerpo humano como bases metonímicas en la fraseología metalingüística del español» en *Actes del VII Congrès de Lingüística General*, Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 1-20 [Edición en CD-ROM].
- (2006b): «Metáfora y conocimiento del lenguaje: fraseología somática metalingüística del español y francés actuales» en Ramón González Ruiz, Manuel Casado Velarde y Miguel Ángel Esparza (eds.): *Discurso, lengua y metalenguaje. Balance y perspectivas*, Hamburgo: Buske, pp. 155-174 [Anejo 15 de *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*].
- (2007): «¿Cómo conceptualizan el lenguaje los hablantes del español? El caso de los somatismos basados en boca» en Juan de Dios Luque Durán y Antonio Pamies Bertrán (eds.): *Interculturalidad y lenguaje I. El significado como corolario cultural*, Granada: Método, pp. 235-251.
- [Onomasticon] Joan Coromines Vigneaux (1989-1997): *Onomasticon Cataloniae. els noms del lloc i noms de persona de totes les terres de llengua catalana*, Barcelona: Curial/Caixa de Pensions.
- OROZ SCHEIBE, Rodolfo (1949): «Metáforas relativas a las partes del cuerpo humano en la lengua popular chilena», *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, V, pp. 85-100.
- ORTIZ BORDALLO, Concepción (1994): *Análisis comparativo de los atlas lingüísticos españoles*, Madrid: UNED.
- ORTONY, Andrew (ed.) (1979): *Metaphor and Thought*, Cambridge: Cambridge University Press.

- (1979): «Metaphor: A Multidimensional Problem» en Andrew Ortony (ed.): *Metaphor and Thought*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-16.
- PALENCIA, Alonso de (2005 [1490]): *Universal vocabulario en latín y en romance*, Alicante/Madrid: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes/Biblioteca Nacional [Reproducción digital de la edición de Sevilla, 1490. Edición facsímil: Madrid, Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, 1967. En línea, < <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/46872785767254386754491/index.htm>>].
- PALMA, Héctor A. (2005): «El desarrollo de las ciencias a través de las metáforas: un programa de investigación en estudios sobre la ciencia», *CTS: Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 2/6, pp. 45-65.
- PASCUAL, José Antonio y Rafael GARCÍA PÉREZ (2008): «Estado del *Nuevo diccionario histórico* de la Real Academia Española» en María Pilar Garcés Gómez (ed.): *Diccionario histórico: nuevas perspectivas lingüísticas*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 11-18.
- PATO MALDONADO, Enrique y David HEAP (2004): «El proyecto CoRDIALPI (Corpus Retranscrito Digitalmente del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*) y el www.alpi.ca» en *VI Congreso de Lingüística General (Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004)*.
- (2006): «El ALPI y Extremadura», *Universo Extremeño*, 1, pp. 42-43.
- PAUWELS, Paul y Anne-Marie SIMON-VANDENBERGEN (1995): «Body Parts in Linguistic Action: Underlying Schemata and Value Judgements» en Louis Goossens *et al.* (eds.): *By Word of Mouth. Metaphor, Metonymy and Linguistic Action in a Cognitive Perspective*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 35-69.
- PAVEL, Vasile y Silviu BEREJAN (2001): «Les désignations romanes du mille-pattes» en *Atlas Linguistique Roman*, Roma: Istituto Poligrafico/Zecca dello stato/Libreria dello stato, vol. II/a, pp. 319-337.
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (2006): «La motivación lingüística y la motivación fraseológica» en *Actes del VII Congrés de Lingüística General*, Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 1-20 [Edición en CD-ROM].
- (2008): «Análisis cognitivo de locuciones somáticas nominales del español, catalán y portugués» en *Actas del VIII Congreso Lingüística General 2008*, pp. 1-20 [en línea], <<http://www.llf.uam.es/clg8/actas/pdf/paperCLG93.pdf>>.
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada y M.^a Tadea DÍAZ HORMIGO (2008): «Hacia la noción lingüística de motivación» en María Álvarez de la Granja (coord.): *Lenguaje figurado y motivación: una perspectiva desde la fraseología*, Frankfurt: Peter Lang, pp. 51-68.
- PENSADO RUIZ, Carmen (1983): «Sobre los resultados de las vocales velares latinas precedidas de yod inicial», *Revista de filología románica*, 1, pp. 109-136.
- PEÑA CERVEL, Sandra (2001): «A Cognitive Approach to the Role of Body Parts in the Conceptualization of Emotion Metaphors», *EPOS*, XVII, pp. 245-260.
- PEÑALBA ACITORES, Alicia (2005): «El cuerpo en la música a través de la teoría de la Metáfora de Johnson: análisis crítico y aplicación a la música», *Revista Transcultural de Música*, 9, [en línea] <<http://www.sibetrans.com/trans/trans9/penalba.htm>>.
- (2008): *El cuerpo en la interpretación musical: un modelo teórico basado en las propiocepciones en al interpretación de instrumentos acústicos, hiperinstrumentos e instrumentos digitales*, Valladolid:

- Universidad de Valladolid [Tesis doctoral digitalizada en <<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/55>>].
- PÉREZ PASCUAL, José Ignacio (2007): «Los estudios de dialectología en el *Centro de Estudios Históricos*. La realización del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*», *Moenia*, 13, pp. 401-430.
- PÉREZ VIDAL, José (1944): *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Las Palmas: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- (1967): «Fenómenos de analogía en los portuguesismos de Canarias», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIII, pp. 55-82.
- PERSSON, Gunnar (1988): «Homonymy, Polysemy and Heterosemy: Three Types of Lexical Ambiguity in English», en Karl Hyldegaard-Jensen y Arne Zettersten (eds.): *Symposium on Lexicography III: Proceedings of the Third International Symposium on Lexicography, may 14-16, 1986, at the University of Copenhagen*, Tübingen: Max Niemeyer, pp. 269-280.
- PHARIES, David (1984): «What is “creación expresiva”?», *Hispanic Review*, 52/2, pp. 169-180.
- (1986): *Structure and Analogy in the Playful Lexicon of Spanish*, Tübingen: Max Niemeyer.
- PIAGET, Jean (1975 [1926]): *La representación del mundo en el niño*, Madrid: Morata [Traducción de *La représentation du monde chez l'enfant*, Paris: Presses Universitaires de France].
- PICALLO SOLER, M. Carme y Gemma RIGAU OLIVER (1999): «El posesivo y las relaciones posesivas» en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, I, pp. 973-1023.
- POCH OLIVÉ, Dolors (en prensa): «Los poemas no existen más que en la voz» en *Al otro lado del espejo. Comentario lingüístico de textos literarios. Estudios en homenaje a José Manuel Blecua Perdices*, Barcelona: Ariel.
- POHL, Jacques (1981): «Remarques sur la main, les doigts et la numération» en Fanny de Sivers (ed.): *La main et les doigts dans l'expression linguistique. Actes de la Table Ronde Internationale du CNRS (Sèvres, France, 9-12 septembre 1980)*, Paris: SELAF, II, pp. 279-284.
- *POLLIO, Howard R., Jack M. BARLOW, Harold J. FINE y Marilyn R. POLLIO (1977): *The Poetics of Growth: Figurative Language in Psychology, Psychotherapy, and Education*, Hillsdale N. J.: Lawrence/Erlbaum Associates.
- PORTOLÉS LÁZARO, José (1999): «La interfijación» en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, III, pp. 5041-5073.
- POTTIER NAVARRO, Huguette (1991 [1979]): *La polisemia léxica en español. Teoría y resolución*, Madrid: Gredos [Traducción de *La polysémie lexicale en espagnol. Théorie et résolution*, Paris: ADEC].
- PUCHADES ORTS, Alfonso (1992): *La mano, admirable don del hombre*, Alicante: Universidad de Alicante, [Lección inaugural, apertura del curso 1992/1993, en línea], <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/78031730983403806365679/p0000001.htm>>.
- PUSTEJOVSKY, James y Branimir BOGURAEV (1996): *Lexical Semantics. The Problem of Polysemy*, Oxford: Clarendon Press.

- RADDEN, Günter y Klaus-Uwe PANTHER (2004): *Studies in Linguistic Motivation*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- RAINER, Franz (1999): «La derivación adjetival» en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, III, pp. 4595-4643.
- RAINER, Franz y Soledad VARELA ORTEGA (1992): «Compounding in Spanish», *Rivista di Linguística*, 4/1, pp. 117-142.
- RAMÍREZ DOMÍNGUEZ, Juan Antonio (2002): «Cuerpo humano y arquitectura: analogías, metáforas, derivaciones», *Boletín de arte*, 23, pp. 15-78.
- (2003): *Edificios-cuerpos. Cuerpo humano y arquitectura: analogías, metáforas y derivaciones*, Madrid: Siruela.
- RÄNK, Gustav (1979): «Introduction: La main comme facteur primaire de l'évolution humaine» en Fanny de Sivers (ed.): *La main et les doigts dans l'expression linguistique. Actes de la Table Ronde Internationale du CNRS (Ivry, France, novembre 1978)*, Paris: SELAF, I, pp. 9-10.
- RAUKKO, Jarno (1995): «An “Intersubjectivity” Method for Cognitive-Semantic Research on Polysemy: The Case of GET» en Masako K. Hiraga, Chris Sinha y Sherman Wilcox (eds.): *Cultural, Psychological and Typological Issues in Cognitive Linguistics*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 87-105.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de Autoridades*, Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro [Edición facsímil de 1984, Madrid: Gredos].
- [REW] Wilhelm Meyer-Lübke (1968): *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg: Winter.
- *RIFÓN, Antonio (1994): *La derivación verbal en español*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela [Tesis doctoral].
- *RIVAS QUINTAS, Eligio (1997): *O Castañeiro e as castañas*, Ourense: Grafos DOS.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Eladio (1958-1961): *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*, Vigo: Galaxia, 3 vols.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco (1882): *Cantos populares españoles*, Sevilla: Francisco Álvarez y C.^a editores.
- ROHRER, Tim (2001): «Pragmatism, Ideology and Embodiment: William James and the Philosophical Foundations of Cognitive Linguistics» en René Dirven, Bruce Hawkins y Esra Sandikcioglu (eds.): *Language and Ideology: Cognitive Theoretical Approaches*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 49-82.
- (2007a): «The Body in Space: Embodiment, Experientialism and Linguistic Conceptualization» en René Dirven, Roz Frank, Tom Ziemeke y Jordan Zlatev (eds.): *Body, Language and Mind*, Berlin: Mouton de Gruyter, I, pp. 339-378.
- (2007b): «Embodiment and Experientialism» en Dirk Geeraerts y Hubert Cuyckens (eds.): *Cognitive Linguistics*, Oxford: Oxford University Press, pp. 25-47.
- ROLLAND, Eugène (1877-1911): *Fauna populaire de la France. Noms vulgaires, dictons, proverbes, légendes, contes et superstitions*, vol. XIII [*Les insectes*], Paris: Éditions G.-P. Maisneuve et Larose.

- ROMANOS HERNANDO, Fernando (*s. f.*): *Dizionario aragonés de las comarcas de la alta Zaragoza*, [en línea], <www.charrando.com/lesicoaltazaragoza.pdf>.
- ROMERO TRIÑANES, Mario y Larisa SANTOS SUÁREZ (2002): «As denominacións dos dedos da man: un estudio motivacional» en Rosario Álvarez Blanco, Francisco Dubert García y Xulio Sousa Fernández (eds.): *Dialectoloxía e Léxico*, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega/Instituto da Lingua Galega, pp. 303-327.
- ROSCH, Eleanor (1973): «On the Internal Structure of Perceptual and Semantic Categories» en Timothy Moore (ed.): *Cognitive Development and the Acquisition of Language*, New York: Academic Press.
- (1978): «Principles of Categorization» en Eleanor Rosch y Barbara L. Lloyd (eds.): *Cognition and Categorization*, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- RUIZ DE MENDOZA IBÁÑEZ, Francisco José (1997): «Cognitive and Pragmatic Aspects of Metonymy», *Cuadernos de Filología Inglesa*, 612, pp. 161-178.
- (1999): *Introducción a la teoría cognitiva de la metonimia*, Granada: Granada Lingüística/Método Ediciones.
- RUIZ FERNÁNDEZ, Ciriaco (2008): «Las equivalencias léxicas castellanas en el *Universal Vocabulario* de Alonso de Palencia» en Dolores Azorín Fernández (dir.): *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica Alicante (19 a 23 de septiembre de 2006)*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pp. 157-163 [Disponible en CD-ROM y en formato electrónico <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=031315>>].
- RUIZ GURILLO, Leonor (2001): «La fraseología como cognición: vías de análisis», *Lingüística Española Actual*, XIII/1, pp. 107-132.
- RUIZ NÚÑEZ, José M. (1998): «Homogeneidad del léxico agrícola en la Merindad de Campoo según el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria*», *Estudios de Lingüística*, 12, pp. 283-298.
- RUIZ PRIETO, Miguel (2006 [1906]): *Historia de Úbeda*, Úbeda: Asociación Cultura ubetense "Alfredo Cazabán Laguna", 2 vols. [Edición digital conmemorativa en <<http://www.vbeda.com/prieto/>>].
- RUTHROF, Horst (1999): *The Body in Language*, London/New York: Cassell.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M.^a Nieves (2007): «*Tecnicismos anatómicos y patológicos en la versión castellana del Libro de las Propiedades de las cosas*» en Mar Campos Souto, Rosalía Coteló y José I. Pérez Pascual (eds.): *Historia del léxico español*, A Coruña: Universidade da Coruña (Anexos de la Revista de Lexicografía), pp. 157-166.
- SÁNCHEZ MARTÍN, Francisco Javier (2006): «La metrología, una disciplina transversal en las artes prácticas renacentistas» en Gloria Clavería Nadal y M.^a Jesús Mancho Duque (eds.): *Estudio del léxico y bases de datos*, Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 137-155.
- (2008): «Aproximación al léxico de la práctica mensuradora en el Renacimiento: el cuerpo humano como base del sistema metrológico» en Dolores Azorín Fernández (dir.): *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica Alicante (19 a 23 de septiembre de 2006)*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pp. 789-796 [Disponible en CD-ROM y en

formato electrónico <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=30799>>].

- SÁNCHEZ MARTÍN, Francisco Javier, Marta SÁNCHEZ ORENSE y Cristina MARTÍN HERRERO (2009): «Presentación de la base de datos del *Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento*» en Carolina Julià Luna y Laura Romero Aguilera (eds.): *Tendencias actuales en la investigación diacrónica de la lengua*, Barcelona: Edicions i Publicacions de la Universitat de Barcelona, pp. 125-132.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan (2009): «La formación de palabras por composición desde un punto de vista histórico», *Revista de Filología Española*, LXXXIX/1, pp. 103-128.
- SÁNCHEZ ORENSE, Marta y Francisco Javier SÁNCHEZ MARTÍN (2009): «El léxico del oficio sartorial en el Diccionario de Esteban de Terreros y Pando: el caso de Juan de Alcega» en Carolina Julià Luna y Laura Romero Aguilera (eds.): *Tendencias actuales en la investigación diacrónica de la lengua*, Barcelona: Edicions i Publicacions de la Universitat de Barcelona, pp. 482-492.
- SANTOS DOMÍNGUEZ, Luis A. y Rosa M.^a ESPINOSA ELORZA (1996): *Manual de semántica histórica*, Madrid: Síntesis.
- SANZ MARTÍN, Blanca Elena y M.^a del Refugio PÉREZ PAREDES (2008): «Frasas hechas con el verbo *tener* y partes del cuerpo» en María Álvarez de la Granja (ed.): *Lenguaje figurado y motivación*, Frankfurt: Perter Lang, pp. 249-258.
- SARMIENTO, Martín (1973 [1745-1755]): *Catálogo de voces y frases de la lengua gallega*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- SAXE, Geoffrey B. (1981): «Body Parts as Numerals: a Developmental Analysis of Numeration among the Oksapmin in Papua New Guinea», *Child Development*, 52, pp. 306-316.
- SCANDOLA, Viviana (2006): *El tratamiento de la fraseología en los diccionarios de la Real Academia Española (1726-2001): análisis fraseológico y fraseográfico, contribución a la historia de la lengua española*, València: Universitat de València [Tesis doctoral inédita].
- *SCIUTTO, Virginia (2005a): *Fraseologismos somáticos del español de Argentina*, Università degli Studi di Napoli «L'Orientale» [Tesis doctoral inédita].
- (2005b): «Unidades fraseológicas: un análisis contrastivo de los somatismos del español de Argentina y el italiano» en Lorenzo Blini, Maria Vittoria Calvi e Antonella Cancellier (eds.): *Linguistica contrastiva tra italiano e lingue iberiche. Atti del XXIII Convegno Palermo 6-8 ottobre 2005*, Centro Virtual Cervantes [en línea], <http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/22/II_31.pdf>.
- *SÉGUY, Jean (1952): «Les noms du têtard dans l'ALG», *Annuaire de la Faculté de Lettres de Toulouse*, pp. 111-131.
- SEILER, Hansjakov (1983): *Possession as an Operational Dimension of Language*, Tübingen: Gunter Narr Verlag Tübingen.
- SEVILLA, San Isidoro de (1993-1994 [627-630]): *Etymologiae u Originum sive etymologiarum libri viginti*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2 vols. [Texto latino, versión española y notas por José Oroz Reta y Manuel-A. Marcos Casquero; introducción general por Manuel C. Díaz y Díaz].

- SIVERS, Fanny de (ed.) (1979): *La main et les doigts dans l'expression linguistique. Actes de la Table Ronde Internationale du CNRS (Ivry, France, novembre 1978)*, I, Paris: SELAF.
- (ed.) (1981): *La main et les doigts dans l'expression linguistique. Actes de la Table Ronde Internationale du CNRS (Sèvres, France, 9-12 septembre 1980)*, II, Paris: SELAF.
- SKODA, Françoise (1988): *Médecine ancienne et métaphore. Le vocabulaire de l'anatomie et de la pathologie en grec ancien*, Paris: Peters/Selaf.
- SHARIFIAN, Farzad, René DIRVEN, Ning YU y Susanne NIEMEIER (eds.) (2008): *Culture, Body, and Language: Conceptualizations of Internal Body Organs across Cultures and Languages*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- SIMONI-AUREMBOU, Marie-Rose (1972): «Dialectologie et folklore, a travers quelques cartes linguistiques en France et en Andalousie», *Revue de Linguistique Romane*, XXXVI, pp. 139-151.
- SMITH, Colin (1977): «La fraseología “física” del lenguaje épico», *Estudios cidianos*, Madrid: Cupsa Editorial, pp. 219-289.
- *SPERBER, Hans (1923): *Einführung in die Bedeutungslehre*, Bonn: Schröder.
- SPITZER, Leo (1924): «Murc. “dedo margarite, margarín” ‘petit doigt’», *Revista de Filología Española*, XI, pp. 314-315.
- STĘPIEŃ, Maciej Adam (2007): «Metáfora y metonimia conceptual en la fraseología de cinco partes del cuerpo humano en español y polaco», *Anuario de estudios filológicos*, 30, pp. 319-409.
- STRUJIS, Maarten (1999): «El cuerpo como metáfora de la infraestructura urbana», *Via architectura*, 5, pp. 56-59.
- SVOROU, Soteria (1993): *The Grammar of Space*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- SWEETSER, Eve E. (1990): *From Etymology to Pragmatics. Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*, Cambridge: Cambridge University Press.
- SWETZ, Frank (ed.) (1994): *From Five Fingers to Infinity: A Journey Through the History of Mathematics*, Lasalle: Open Court.
- SWIGGERS, Pierre (1983): «Sémasiologie et onomasiologie: opposition, recouvrement et complémentarité» en Christian Anglet *et al.* (eds.): *Langue, dialecte, littérature. Études romanes à la mémoire de Hugo Plomteux*, Leuven, pp. 431-438.
- TAGLIAVINI, Carlo (1949): «Di alcune denominazioni della <pupilla> (studio di onomasiologia, con speciale riguardo alle lingue camito-semitiche e negro africane)», *Annali dell'Istituto Universitario Orientale di Napoli*, III, pp. 341-378.
- TAYLOR, John (1989): *Linguistic Categorization. Prototypes in Linguistic Theory*, Oxford: Clarendon Press.
- (1999): «Cognitive Semantics and Structural Semantics» en Andreas Blank y Peter Koch (eds.): *Historical Semantics and Cognition*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 17-48.
- [TLEC] Cristóbal Corrales Zumbado (1992): *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, Madrid: Real Academia Española.

- [TLF] Centre National de la Recherche Scientifique (2004): *Le trésor de la langue française informatisé*, Paris: CNRS Éditions [en línea], <<http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>>.
- [TLHA] Manuel Alvar Ezquerro (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid: Arco/Libros.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs y Richard B. DASHER (2002): *Regularity in Semantic Change*, Cambridge: Cambridge University Press.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs y Laurel J. BRINTON (2005): *Lexicalization and Language Change*, Cambridge: Cambridge University.
- TRISTÁ PÉREZ, Antonia M.^a, Zoila CARNEADO MORÉ y Graciela PÉREZ (1986): «Elementos somáticos en las unidades fraseológicas», *Anuario L/L*, 17, pp. 55-68.
- TUAILLON, Gaston (1995): «Les désignations gallo-romanes de la chenille» en *Estudis de lingüística i filologia oferts a Antoni Maria Badia i Margarit*, Barcelona: Biblioteca Abat Oliba, II, pp. 369-391.
- TVERSKY, Barbara (1990): «Where Paronomies and Taxonomies Meet» en Savas L. Tsohatzidis (ed.): *Meanings and Prototypes. Studies in Linguistic Categorization*, London/New York: Routledge, pp. 334-344.
- ULLMANN, Stephen (1986 [1952]): *Introducción a la semántica francesa*, Madrid: CSIC [Traducción de *Précise de sémantique française*, Berne: A Francke].
- (1980 [1962]): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid: Aguilar [Traducción de *Semantics: an Introduction to the Science of Meaning*, Oxford: Basil Blackwell].
- (1963): «Semantic Universals» en Joseph Greenberg (ed.): *Universals of Language*, Cambridge/Massachusetts: MIT Press, pp. 172-207.
- UNGERER, Friedrich y Hans-Jörg SCHMID (1996): *An Introduction to Cognitive Linguistics*, London/New York: Longman.
- URITANI, Nozomu y Aurora BERRUETA DE URITANI (1985): «Los diminutivos en los atlas lingüísticos españoles», *Lingüística Española Actual*, VII/2, pp. 203-236.
- VAL ÁLVARO, José F. (1999): «La composición» en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, III, pp. 4757-4841.
- VARELA GARCÍA, Francisco Javier (1990): *Conocer: las ciencias cognitivas: tendencias y perspectivas: cartografía de las ideas actuales*, Barcelona: Gedisa.
- VARELA GARCÍA, Francisco Javier, Evan THOMPSON y Eleanor ROSCH (1992): *De cuerpo presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana*, Barcelona: Gedisa [3.^a Reimpresión].
- VEDENINA, Lioudmila (2008): «Lexèmes *main/bras* dans le contexte socioculturel» en Alexandre Veiga y María Isabel González Rey (eds.): *La diversité linguistique*, Lugo: Axac, pp. 433-436.
- VENY CLAR, Joan (1982): *Els parlars catalans (Síntesi de dialectologia)*, Palma de Mallorca: Moll [3.^a edición corregida y aumentada].
- (1991): «Cap a una tipologia de l'etimologia popular», *Mots d'abir i mots d'avui*, Barcelona: Empúries, pp. 69-95.

- (1997): «Els noms catalans del mosquit», *Revista de filologia románica*, 14/1, pp. 487-501.
- (2000): «De la nineta a l'ànima de l'ull» en *Jornades de la secció filològica de l'Institut d'Estudis Catalans a Elx i a la Universitat d'Alacant (16 i 17 d'octubre de 1998)*, Barcelona/Elx: Institut d'Estudis Catalans/Ajuntament d'Elx, pp. 83-92.
- VENY CLAR, Joan y Lúdia PONS GRIERA (1998): *Atles lingüístic del domini català. Etnotextos del català oriental*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- VELÁZQUEZ-CASTILLO, Maura (1996): *The Grammar of Possession. Inalienability, Incorporation and Possessor Ascension in Guaraní*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- (2000): «Posesión inalienable en español: niveles de tematicidad e individualización», *Revista española de lingüística aplicada*, vol. EXTRA I, pp. 83-110.
- VICO, Giambattista (1744): *Principi di scienza nuova: d'intorno alla comune natura delle nazioni*, Napoli: Stamperia Muziana [En línea, <<http://gallica2.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k84339f.image.r=intorno.f535.langES.hl#>>].
- VILLAR DÍAZ, M.^a Belén (2006): «Parte y todo: un puzzle semántico lexicográfico», ponencia presentada en el Seminario de lengua española 'La semántica en la confección de un diccionario histórico' dirigido por José A. Pascual y celebrado en Soria, 24-28 de julio de 2006.
- VIVANCO CERVERO, Verónica (2003): *Homonimia y polisemia: teoría semántica y aplicación lexicográfica*, Buenos Aires: Ediciones del Sur.
- WALSH, Michael (1996): «Body Parts in Murrinh-Patha: Incorporation, Grammar and Metaphor» en Hilary Chappell y William McGregor (eds.): *The Grammar of Inalienability: A Typological Perspective on Body Part Terms and the Part-Whole Relation*, Berlin: Gruyter, pp. 327-380.
- WEINREICH, Uriel (1963): «On the Semantic Structure of Language» en Joseph Greenberg (ed.): *Universals of Language*, Cambridge/Massachusetts: MIT Press, pp. 114-171.
- WIERZBICKA, Anna (1972): *Semantic Primitives*, Frankfurt: Athenäum [Linguistische Forschungen, 22].
- (1996): *Semantics, Primes and Universals*, Oxford: Oxford University Press.
- (1999): «Emotional Universals», *Language Design: Journal of Theoretical and Experimental Linguistics*, 2, pp. 23-69 [En línea, <http://elies.rediris.es/Language_Design/LD2/wierzbicka.pdf>].
- (2000): «Primitivos semánticos y universales léxicos: teoría y algunos ejemplos» en Antonio Pamies Bertrán y Juan de Dios Luque Durán (eds.): *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastivas*, Granada: Serie Collectae, pp. 1-28.
- WILLIAMS, Burma P. y Richard S. WILLIAMS (1995): «Finger Numbers in the Greco-Roman World and the Early Middle Ages», *Isis*, 86, pp. 587-608.
- WILSON, Frank R. (2002 [1998]): *La mano. De cómo su uso configura el cerebro, el lenguaje y la cultura humana*, Barcelona: Tusquets [Traducción de *The Hand. How Its Use Shapes the Brain, Language and Human Culture*, New York: Pantheon Books].
- YU, Ning (2000): «Figurative Uses of *Finger* and *Palm* in Chinese and English», *Metaphor and Symbol*, 15/3, pp.159-175.

- (2003): «The Bodily Dimensions of Meaning in Chinese: What do we do and mean with "hands"?» en Eugene H. Casad y Gary B. Palmer (eds.): *Cognitive Linguistics in Non-Indo-European Languages*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 337-362.
- (2009): *From Body to Meaning in Culture. Papers on Cognitive Semantic Studies of Chinese*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- ZAMBRANA MORAL, Patricia (2005): «Rasgos generales de la evolución histórica de la tipología de las penas corporales», *Revista de estudios histórico-jurídicos*, 27, pp. 197-229.
- ZAUNER, Adolf (1903): «Die romanischen Namen der Körperteile», *Romanische Forschungen*, XIV, pp. 339-530.
- ZIEMKE, Tom (2003): «What's that Thing Called Embodiment?» en Richard Alterman y David Kirsh (eds.): *Proceedings of 25th Annual Meeting of the Cognitive Science Society*, Boston/Massachusetts: Lawrence Erlbaum, pp. 1305-1310 [En línea, <<http://www.cogsci.rpi.edu/csjarchive/proceedings/2003/pdfs/244.pdf>>].

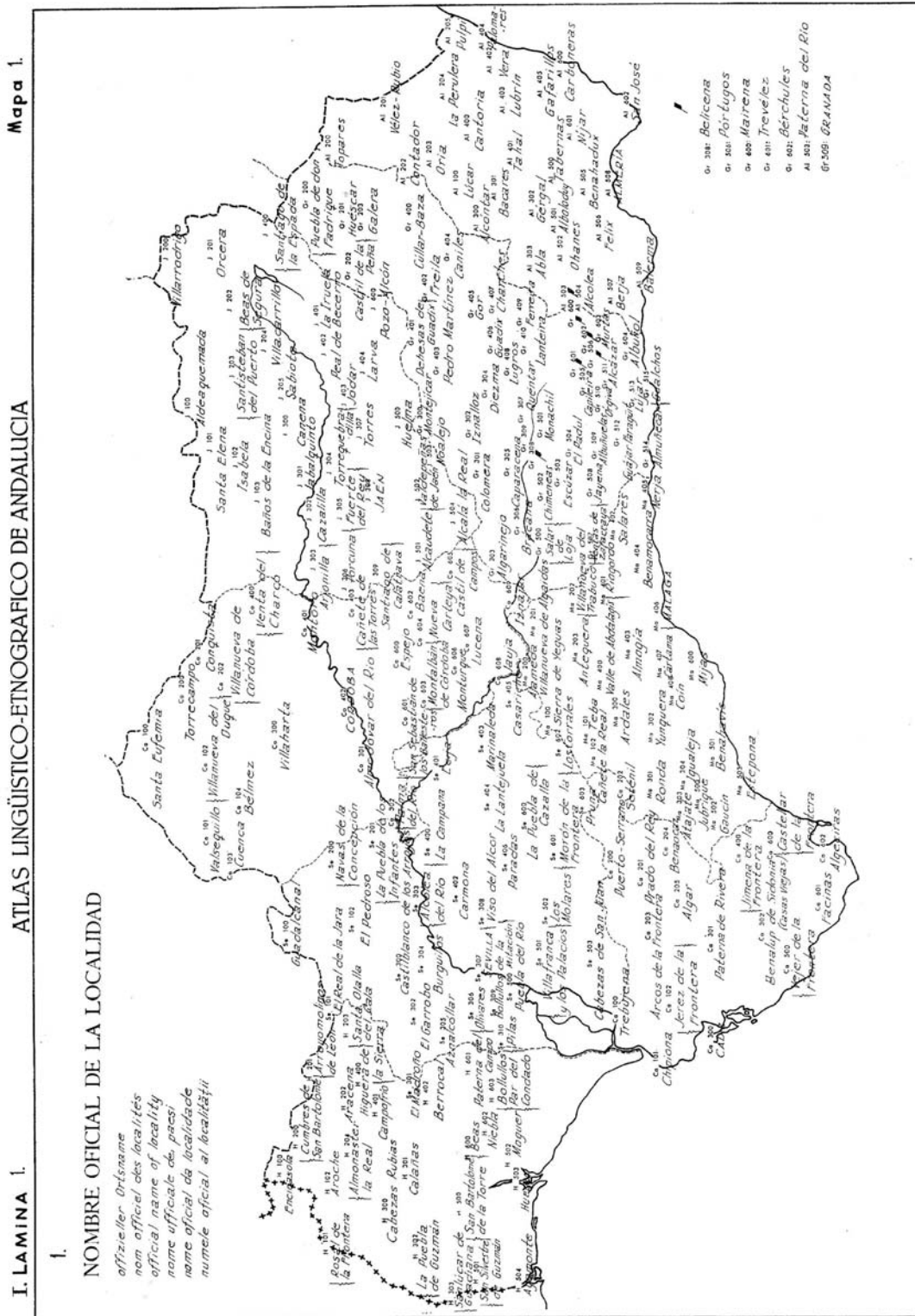
ABREVIATURAS

Abreviatura	Desarrollo de la abreviatura
alem.	alemán
alg.	alguerés
arag.	aragonés
ast.	asturiano
ast.-leon.	astur-leonés
c.	circa
camp.	campidanés
cat.	catalán
cfr.	confróntese
dan.	danés
esp.	español
et al.	et alterii
fr.	francés
gall.	gallego
hol.	holandés
ibíd.	ibídem
ingl.	inglés
irl.	irlandés
it.	italiano
lat.	latín
lat. med.	latín medieval
lat. vulg.	latín vulgar
occ.	occitano
p. e.	por ejemplo
resp.	respuesta
s.	siglo
sard.	sardo
sas.	sasarés
s. f.	sin fecha
s. v.	sub voce
sic.	así
tabarq.	tabarquino
vid.	véase

APÉNDICE I

MAPAS DE LOS NOMBRES DE LAS LOCALIDADES

1. ALEA

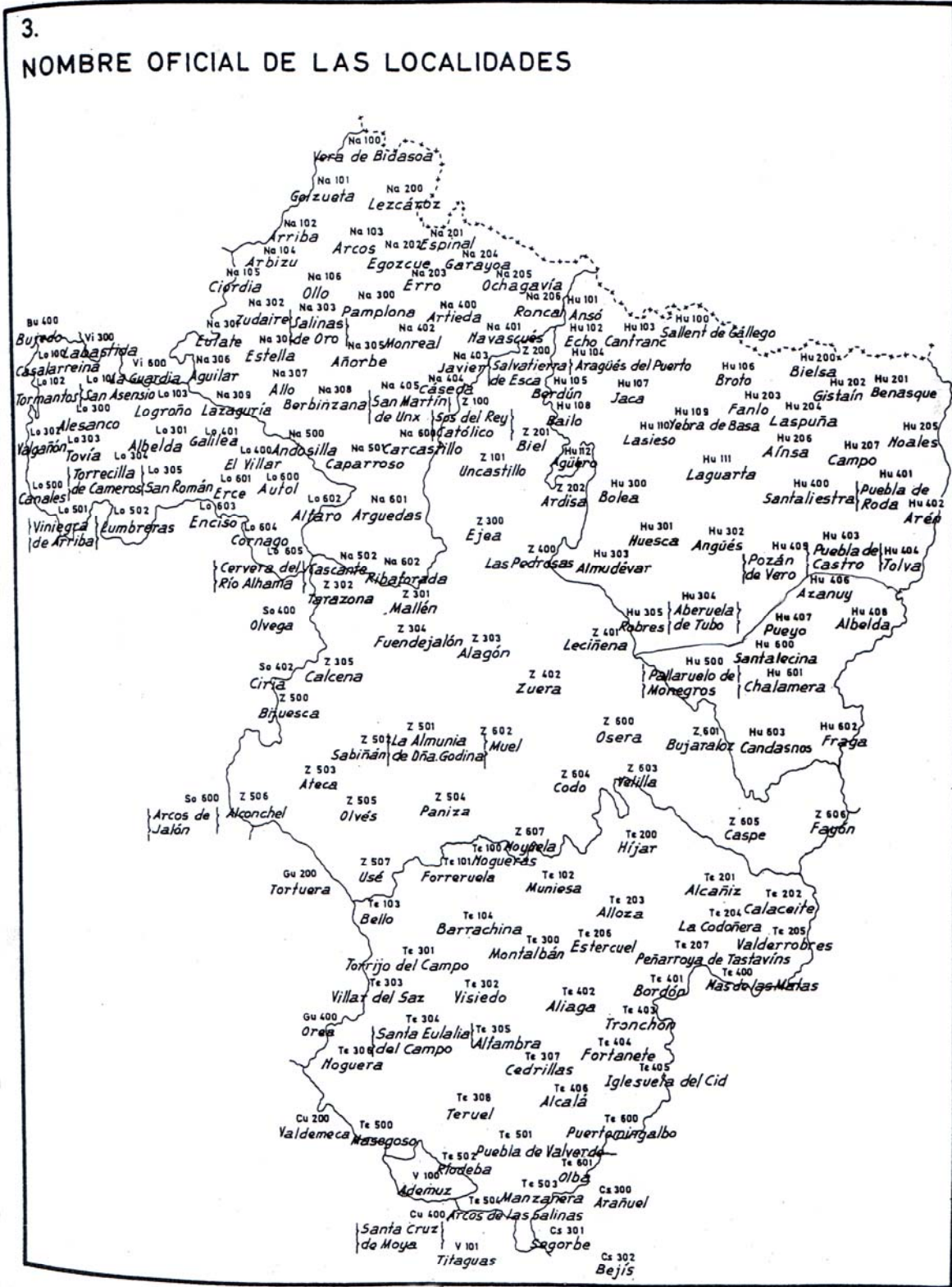


2. ALEANR

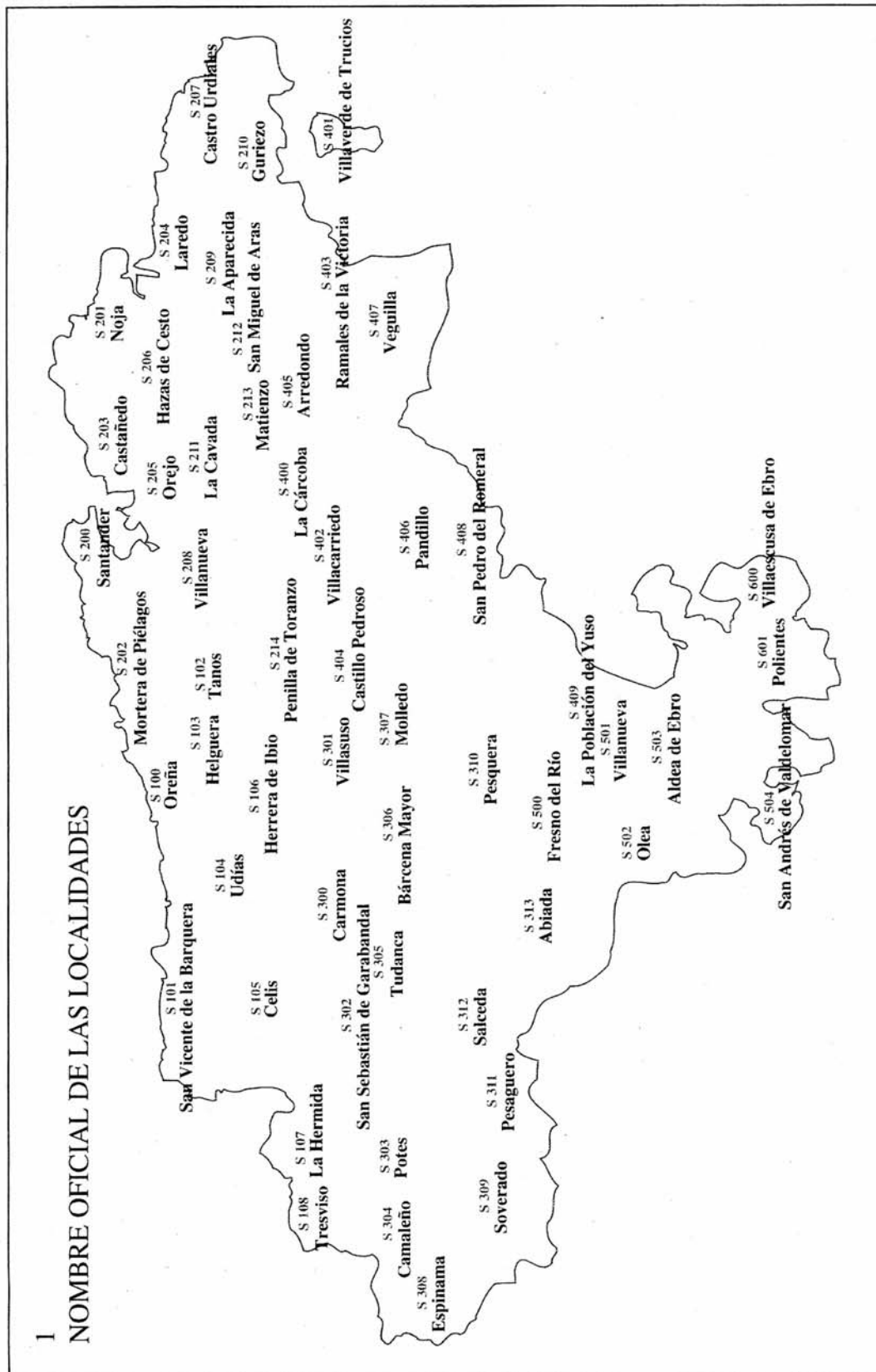
Lámina nº 3.

ALEANR

Mapa nº 3.



3. ALEcant



4. *ALeCMan*

Los puntos de encuesta del *ALeCMan* no se encuentran representados en un mapa, como sucede en el resto de los atlas, por ello, a continuación se citan los nombres de las localidades junto al número de punto de encuesta, tal y como aparecen en la página web del atlas (<<http://www.linguas.net/alecman/>>):

ALBACETE

AB 103 La Roda
 AB 206 Balsa de Ves
 AB 207 Villamalea
 AB 208 Alcalá del Júcar
 AB 209 Navas de Jorquera
 AB 210 Carcelén
 AB 211 Motilleja
 AB 213 Casas de Juan Núñez
 AB 304 Albacete
 AB 306 Balazote
 AB 307 El Bonillo
 AB 308 Masegoso
 AB 309 Alcaraz
 AB 310 Pozohondo
 AB 311 Salobre
 AB 312 Paterna del Madera

 AB 404 Higuera
 AB 405 Chinchilla del Monte
 AB 406 Almansa
 AB 407 Corral Rubio
 AB 409 Tobarra

 AB 503 Molinicos
 AB 504 Letur
 AB 505 Villaverde de Guadalimar

AB 600 Hellín

CIUDAD REAL

CR 101 Anchuras
 CR 102 Retuerta del Bullaque
 CR 103 Navalpino
 CR 104 Malagón

 CR 202 Tomelloso
 CR 203 Herencia

 CR 302 Ciudad Real
 CR 305 Luciana
 CR 306 Fernancaballero
 CR 307 Agudo
 CR 308 Alcolea de Calatrava
 CR 309 Cabezarcados
 CR 310 Pozuelo de Calatrava

CR 405 Torralba de Calatrava
 CR 406 Membrilla
 CR 407 Moral de Calatrava
 CR 408 Villahermosa

CR 503 Alamillo
 CR 504 Villamayor de Calatrava
 CR 505 Brazatortas
 CR 506 Aldea del Rey
 CR 507 Fuencaliente
 CR 508 Puertollano
 CR 509 Solana del Pino
 CR 510 Mestanza

CR 605 Torrenueva
 CR 606 Villanueva de los Infantes
 CR 608 Montiel
 CR 610 Villamanrique
 CR 611 Almuradiel

CUENCA

CU 104 Alcantud
 CU 105 Castejón
 CU 106 Cañaveras
 CU 107 Barajas de Melo
 CU 109 Huete

CU 202 Masegosa
 CU 203 Arcos de la Sierra
 CU 204 Tragacete
 CU 205 Uña
 CU 206 Zafrilla
 CU 300 Cuenca
 CU 310 Abia de la Obispalía
 CU 311 Horcajo de Santiago
 CU 312 Zafra de Záncara
 CU 313 Saelices
 CU 314 Belmontejo
 CU 315 Hontanaya

CU 405 Valdemorillo de la Sierra
 CU 406 Alcalá de la Vega
 CU 407 Reñillo
 CU 408 Moya
 CU 409 Cardenete

CU 505 Mota del Cuervo
 CU 506 Buenache de Alarcón
 CU 507 Las Pedroñeras
 CU 508 San Clemente

CU 604 Mira
 CU 605 Alarcón
 CU 606 Campillo de Altobuey
 CU 607 Casas de Benítez
 CU 608 Minglanilla
 CU 609 Villagarcía del Llano

GUADALAJARA

GU 105 Miedes de Atienza
 GU 106 Sienes
 GU 107 Galve de Sorbe
 GU 108 Sigüenza
 GU 109 Bustares
 GU 110 Alocolea del Pinar
 GU 111 Robledo de Corpes
 GU 112 Matillas
 GU 113 La Toba

GU 203 Villed de Mesa
 GU 204 La Yunta
 GU 205 Maranchón

GU 308 Guadalajara
 GU 309 Cogolludo
 GU 310 Abádanos
 GU 311 Valdepeñas de la Sierra
 GU 312 Ledanca
 GU 313 Humanes
 GU 314 Brihuega
 GU 315 Casar de Talamanca
 GU 316 Trillo
 GU 317 Azuqueca de Henares
 GU 318 Peñalver

GU 401 Molina de Aragón
 GU 407 Villanueva de Alcorón
 GU 408 Tordellego
 GU 410 Checa

GU 505 Loranca de Tajuña
 GU 506 Auñón
 GU 507 Mondéjar
 GU 508 Alcocer
 GU 509 Pastrana
 GU 510 Albalate de Zorita

TOLEDO

TO 100 La Iglesuela
 TO 103 Buenaventura
 TO 104 Almorox
 TO 105 Castillo de Bayuela
 TO 106 Nombela

TO 107 Oropesa
 TO 108 Portillo de Toledo
 TO 109 La Calzada de Oropesa
 TO 110 Santa Olalla
 TO 112 Santo Domingo-Caudilla
 TO 113 Mejorada
 TO 114 Villamiel de Toledo

TO 201 Carranque
 TO 202 Seseña
 TO 203 Métrida

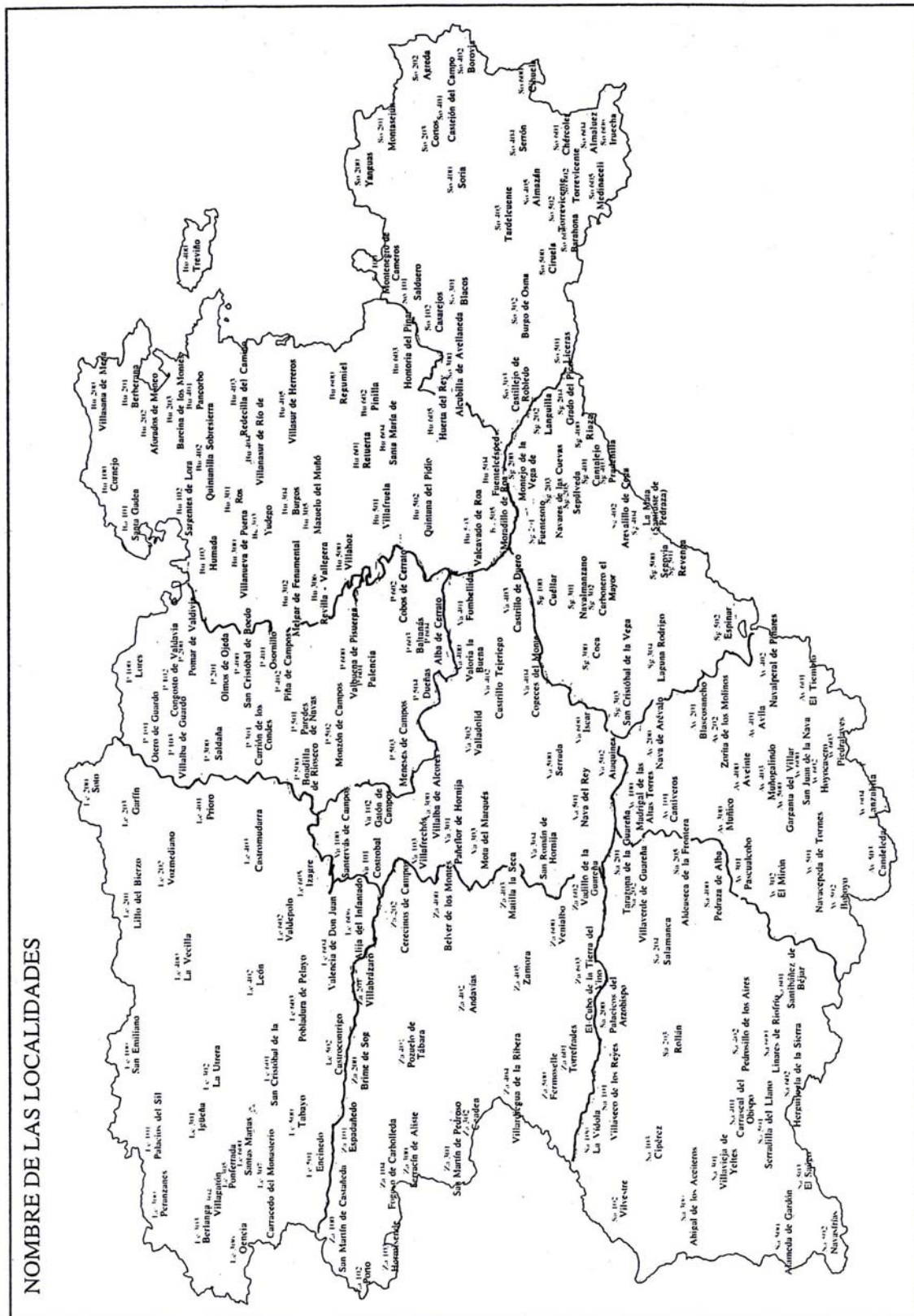
TO 301 Talavera de la Reina
 TO 307 Valdeverdeja
 TO 308 Cebolla
 TO 309 Navalmoralejo
 TO 310 El Carpio de Tajo
 TO 311 Belvís de la Jara
 TO 312 Polán

TO 407 Toledo
 TO 408 Villarrubia de Santiago
 TO 409 Cedillo del Condado
 TO 410 Ocaña
 TO 411 Yunclillos
 TO 412 Yepes
 TO 413 Cobeja
 TO 414 Cabañas de Yepes
 TO 415 Añover de Tajo

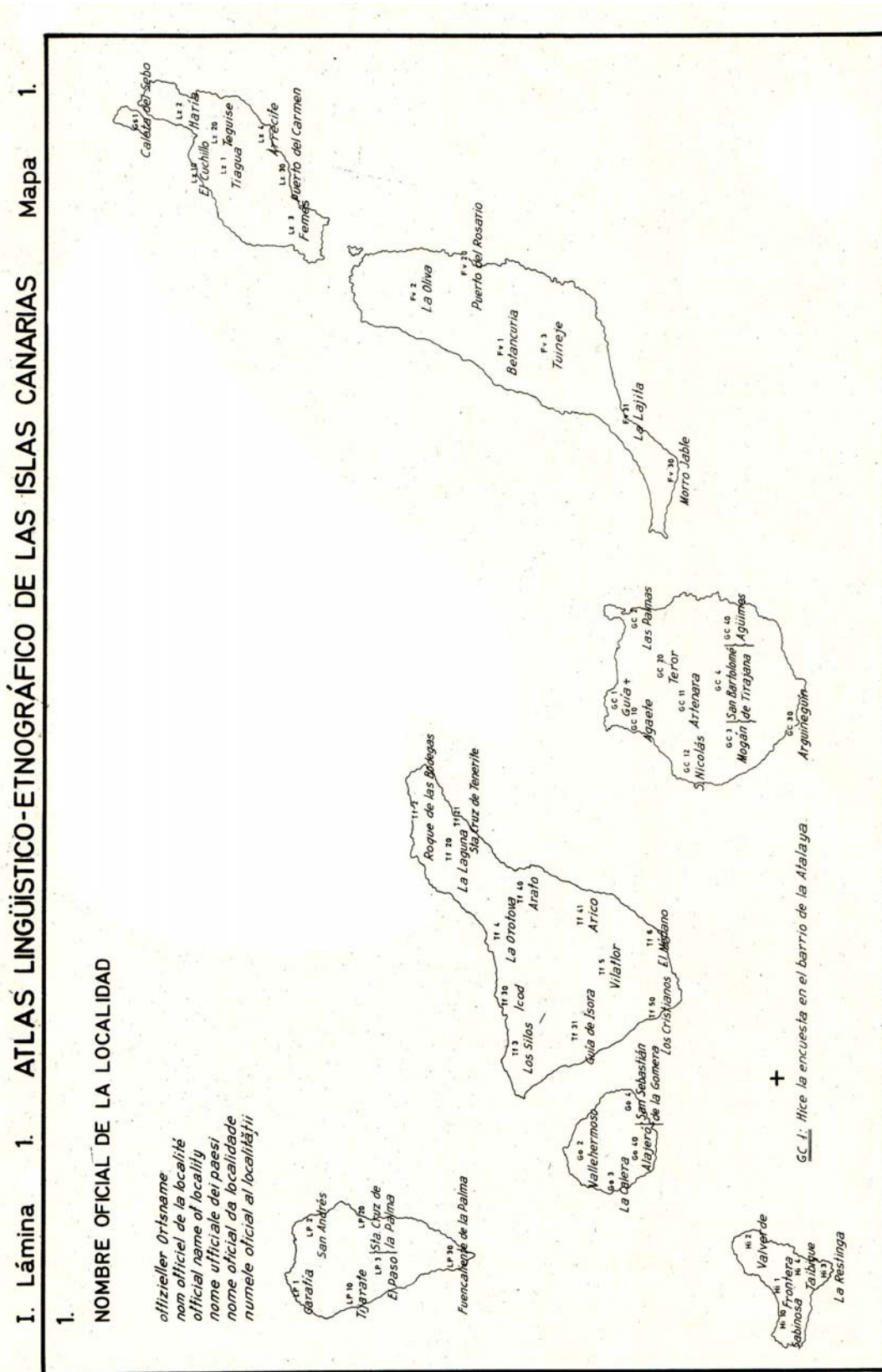
TO 502 Navahermosa
 TO 503 Mohedas de la Jara
 TO 504 Cuerva
 TO 505 Sevilleja de la Jara
 TO 507 Los Navalucillos

TO 605 Mazarambroz
 TO 606 Quintanar de la Orden
 TO 607 Mora
 TO 608 Villacañas
 TO 609 Los Yébenes
 TO 610 Camuñas

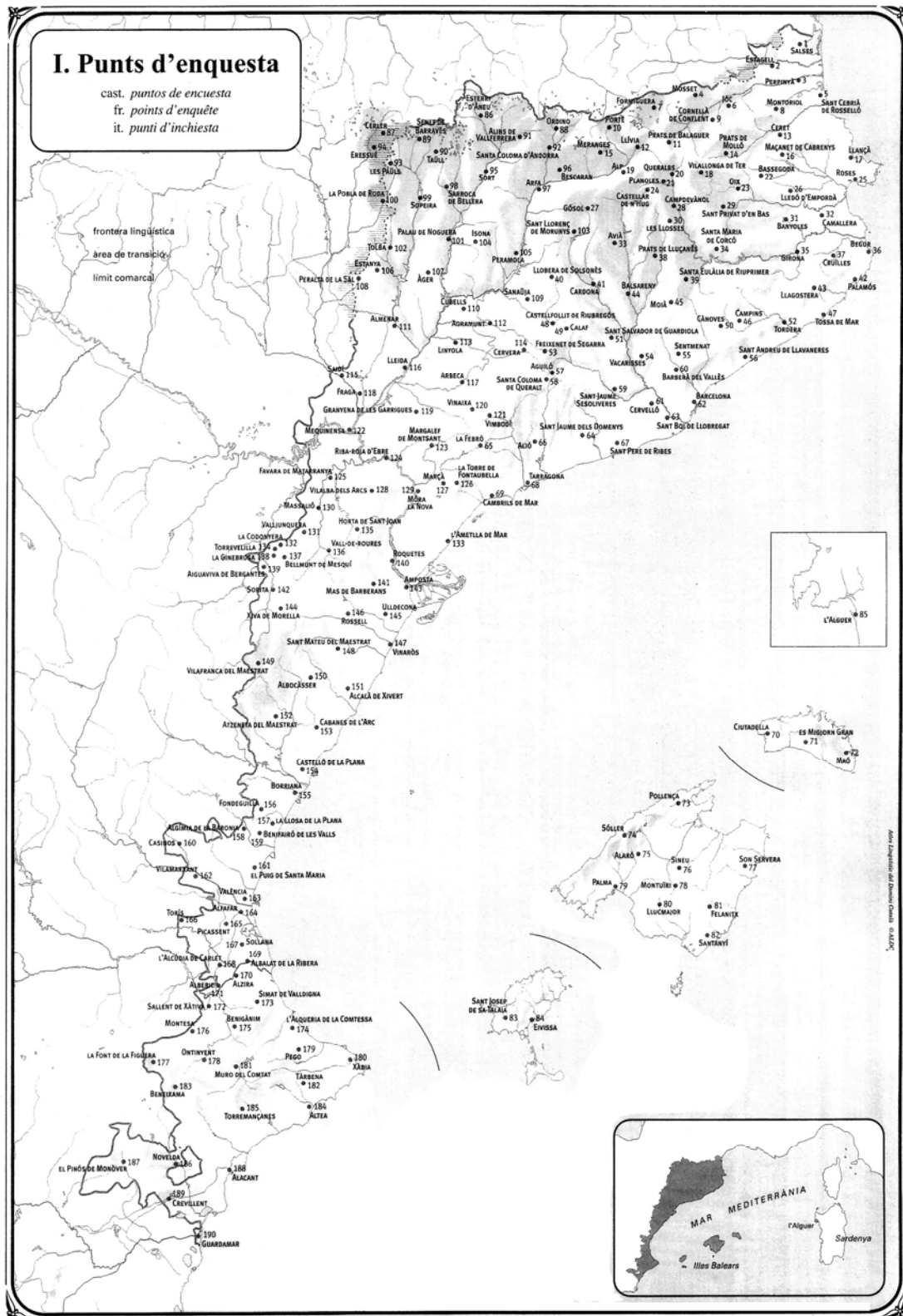
5. ALCYL



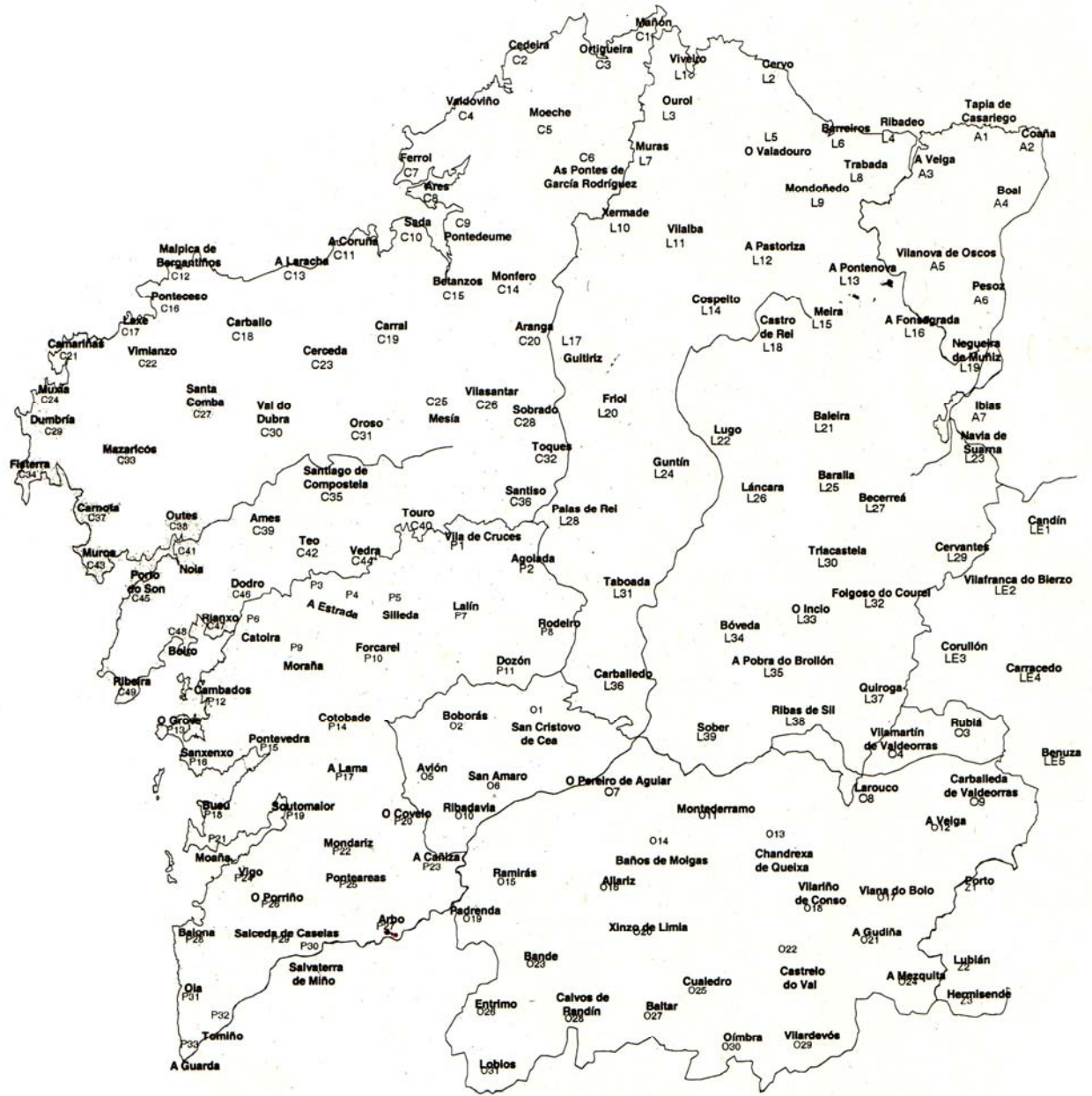
6. ALEICan



7. ALDC



8. ALGa



9. ALPI (Asturias)



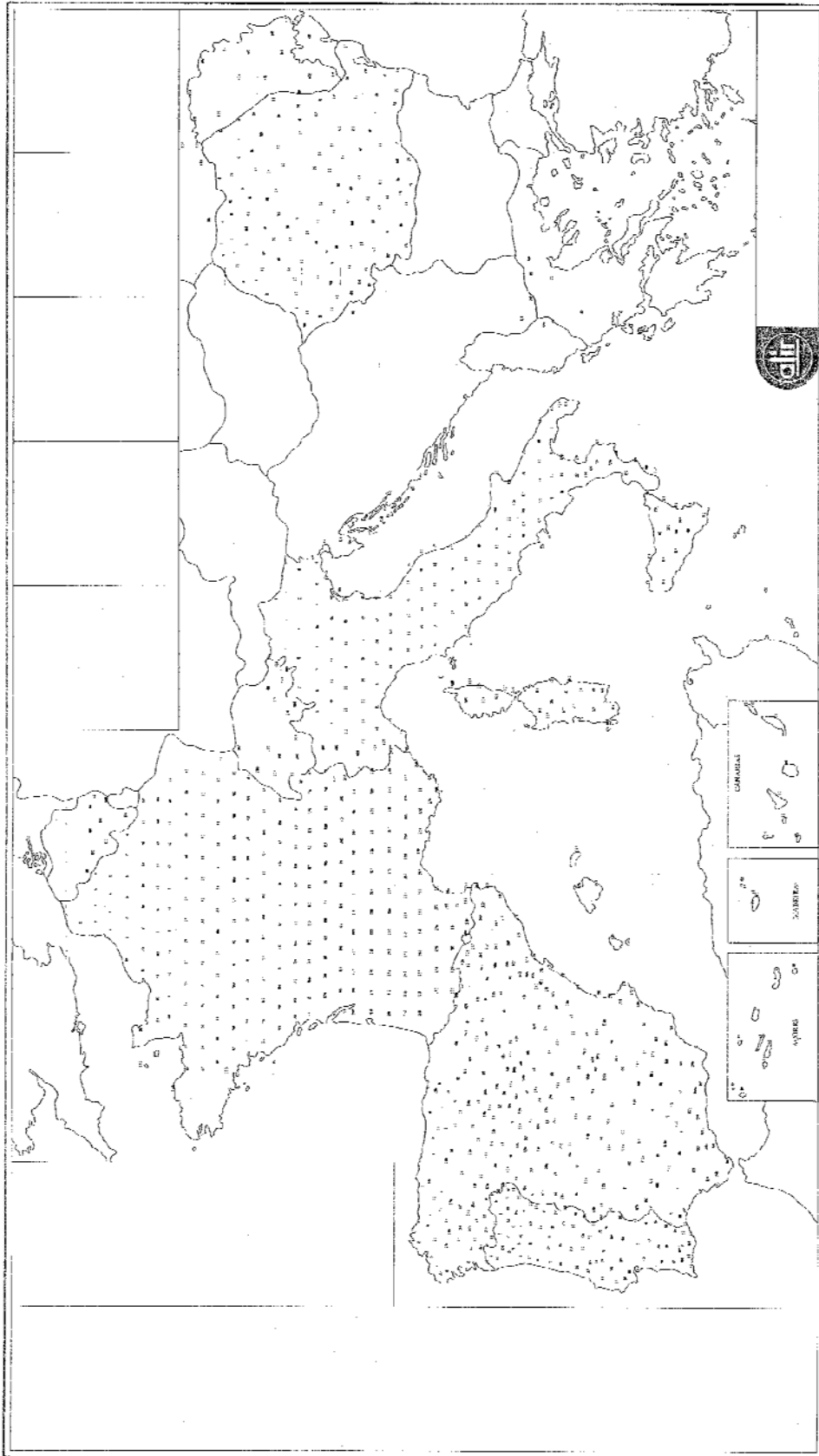
10. ALPI (Castilla y León)



11. ALPI (Extremadura)



12. ALR

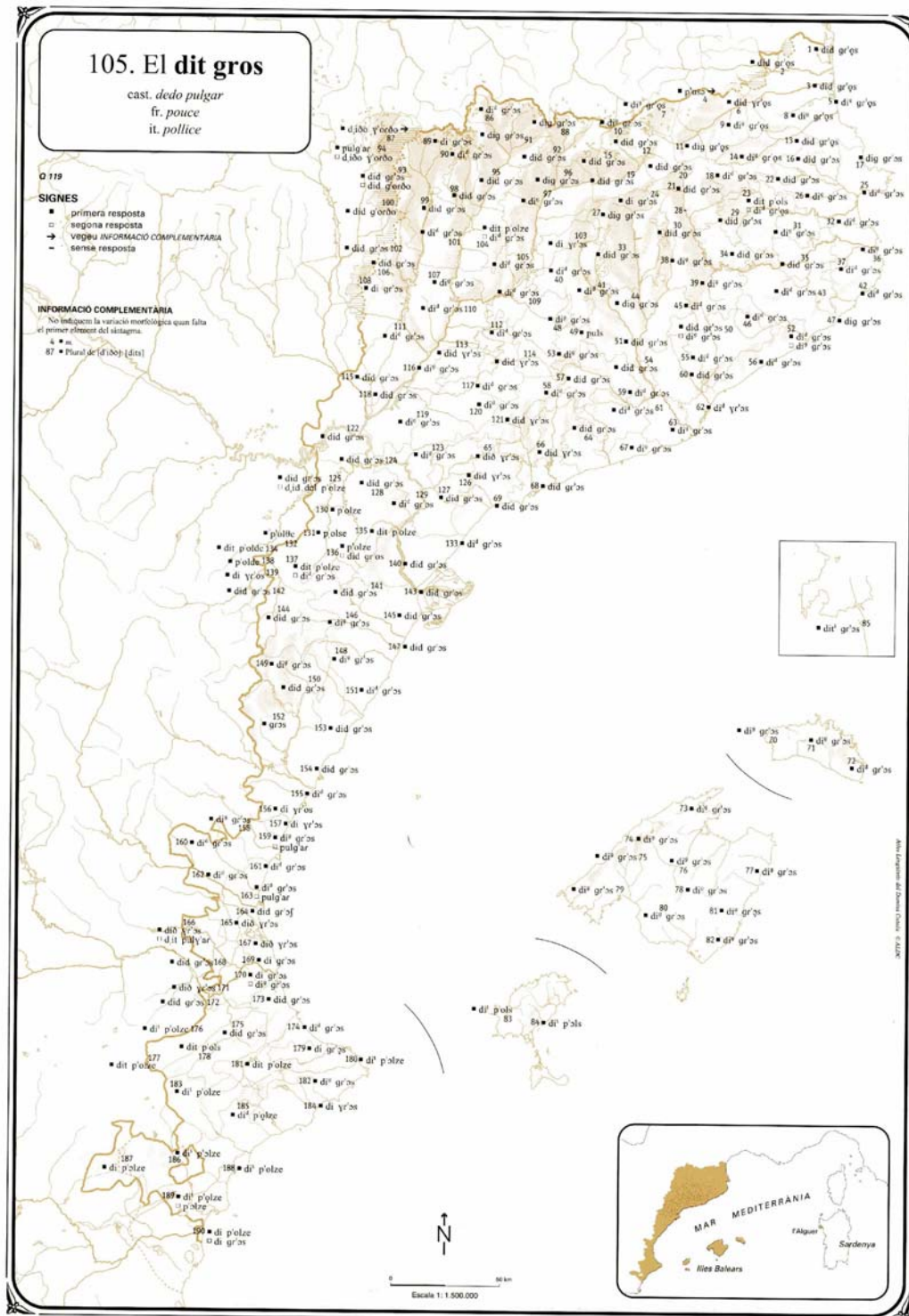


APÉNDICE II

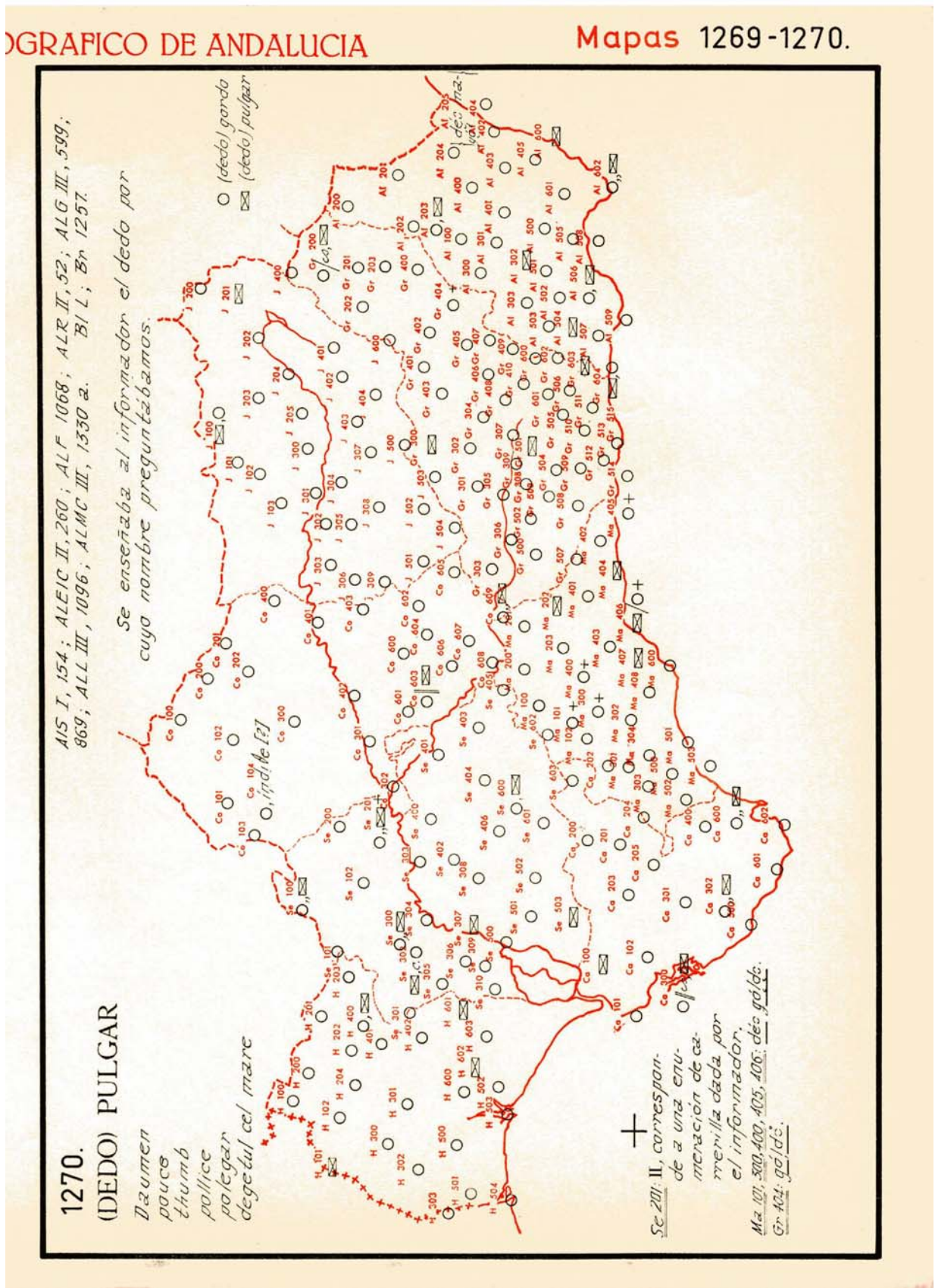
MAPAS DE LOS CONCEPTOS ANALIZADOS

1. DEDO PULGAR

1.1. ALDC

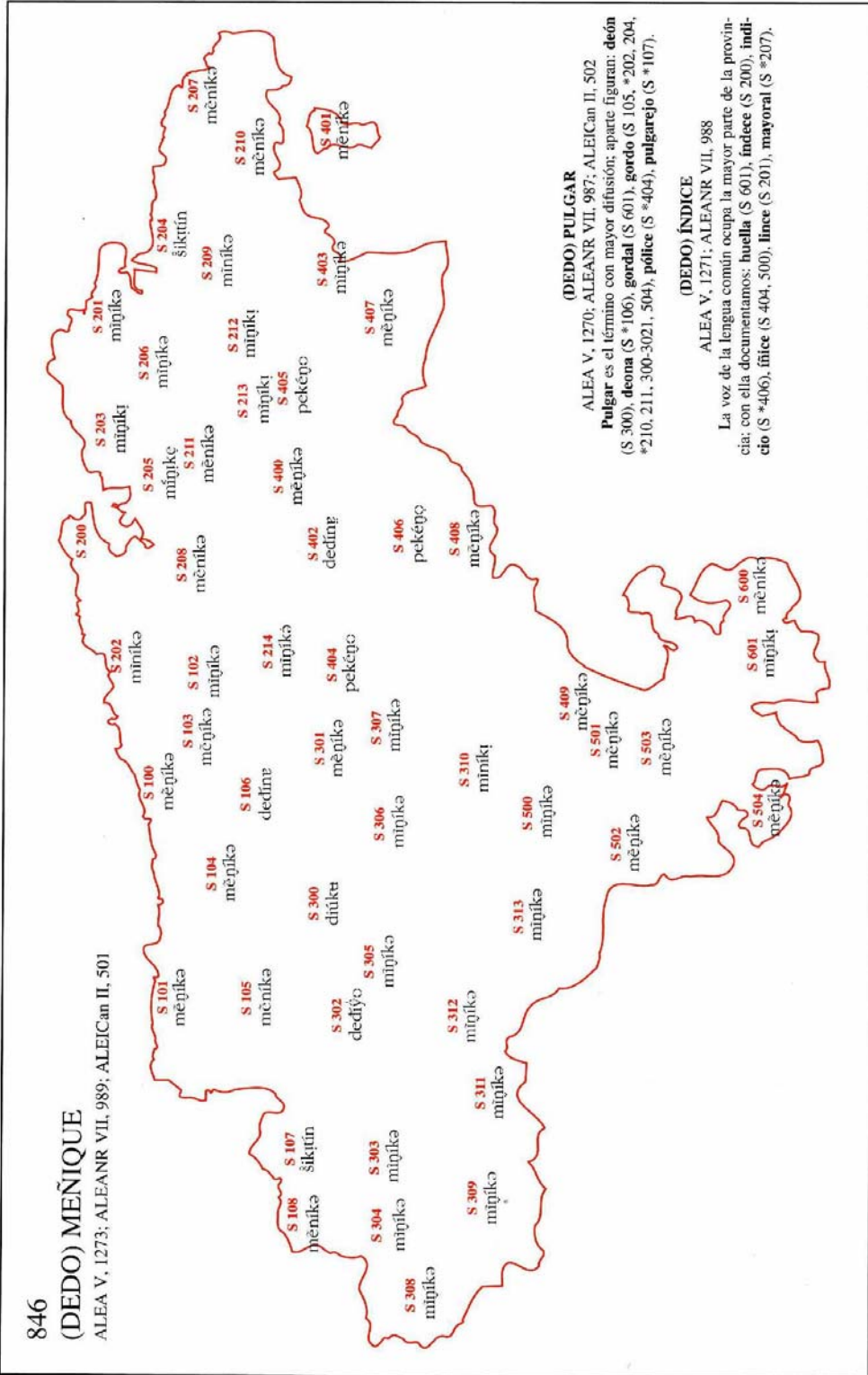


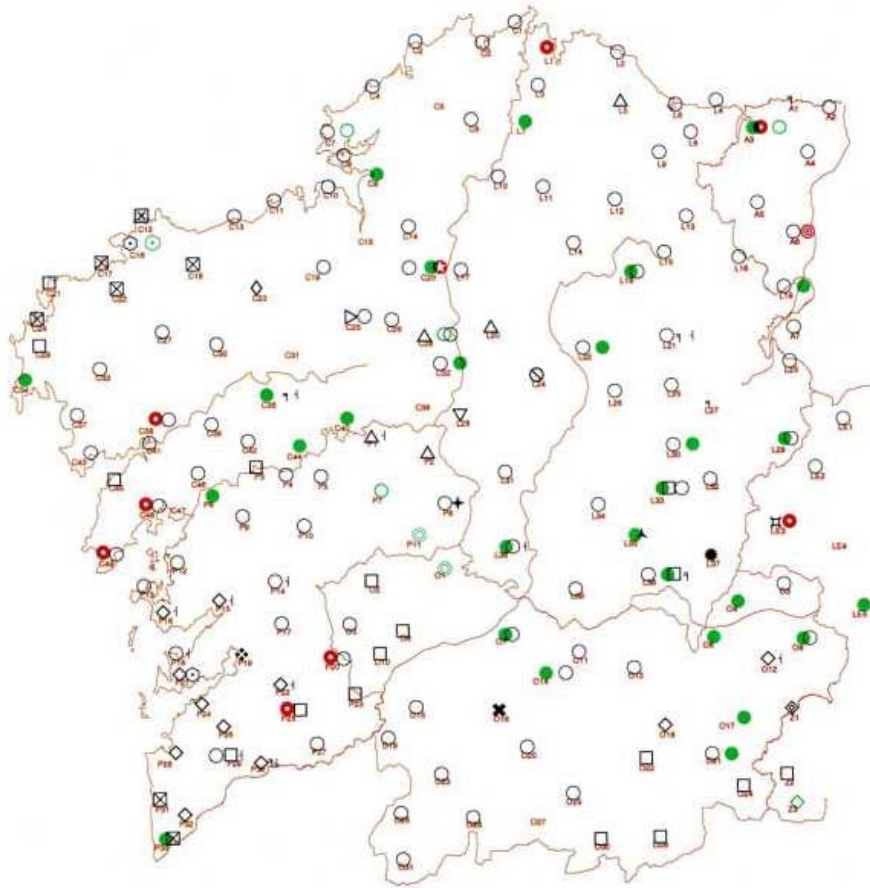
1.2. ALEA



1.4. *ALECan*

LÁMINA 425 ATLAS LINGÜÍSTICO-ETNOGRÁFICO DE CANTABRIA MAPAS 846 y 847



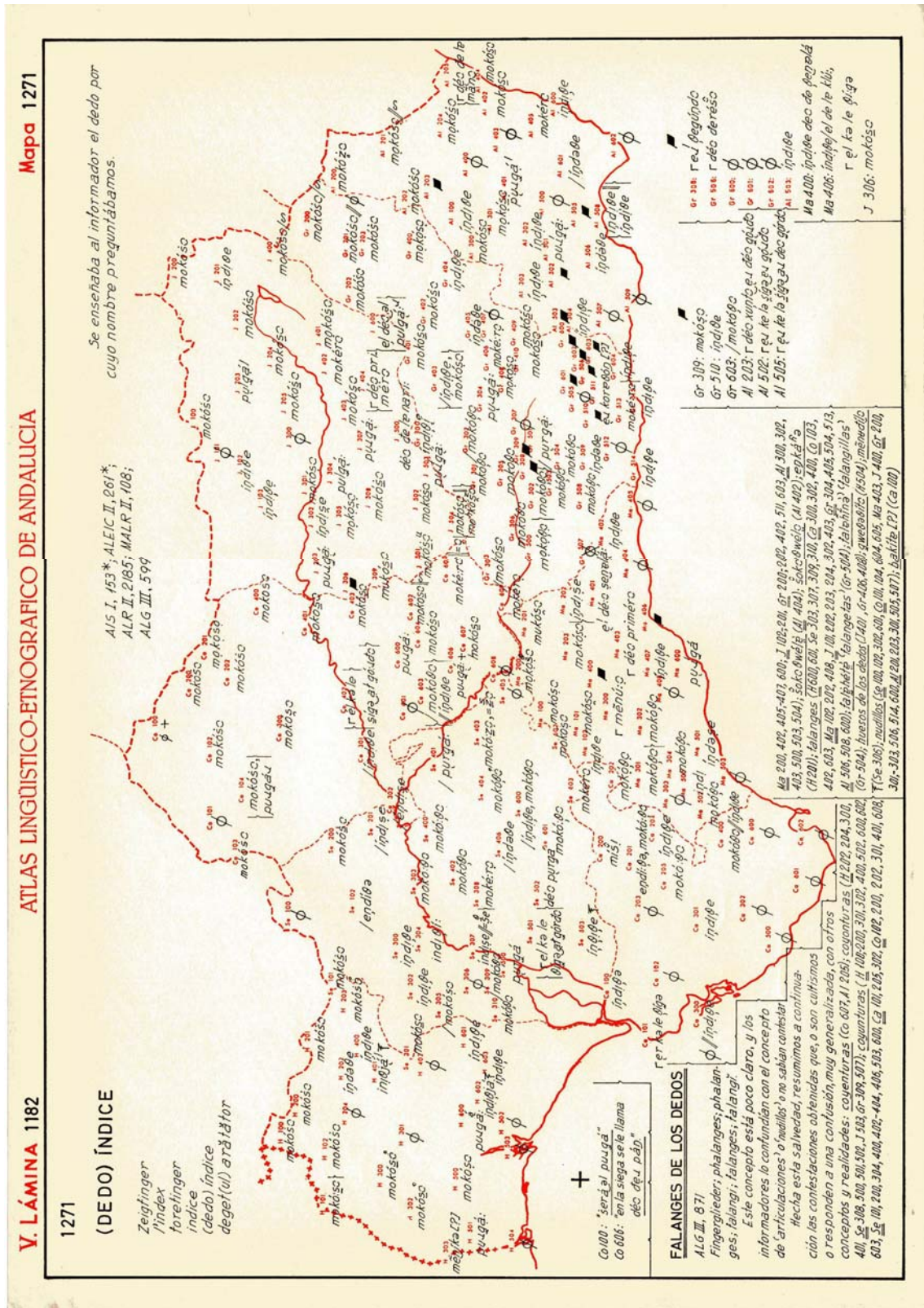
1.8. *ALGa*

MAPA 58
Dedo matapiollos

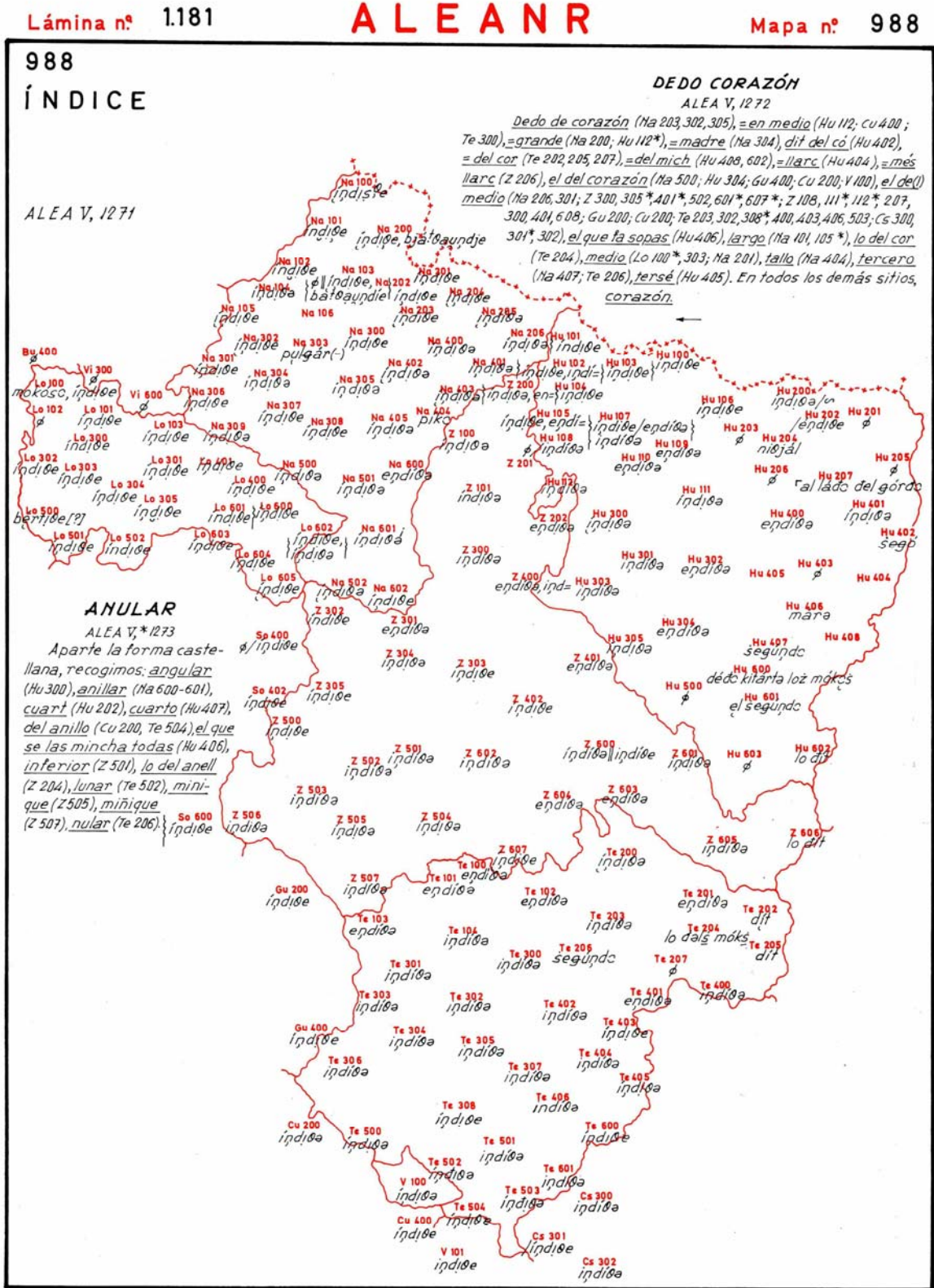
- | | | |
|----------------------|----------------------------|-------------------------|
| ○ matapiollos | ○ matapulgas | ● grande |
| ⊗ o que mata piollos | ⊗ mata pulgas e piollos | ● gordo |
| △ trincapiollos | ◇ escocha pulgas e piollos | ⊗ el más gordo de todos |
| ▽ estrincapiollos | ⊙ escunchapulgas | ★ picarón gordo |
| ▷ triscapiollos | ● pulgar | ⌈ otras respuestas |
| □ escachapiollos | | |
| ⊠ escanchapiollos | | |
| ⊡ cachapiollos | | |
| ◇ escochapiollos | | |
| ⊠ escuchapiollos | | |
| ⊛ escouchapiollos | | |
| ⊙ escunchapiollos | | |
| ▲ catapiollos | | |
| + chiscapiollos | | |
| ● escotrapiollos | | |
| ⌘ escrocapiollos | | |
| ◇ trasqueapiollos | | |
| ✖ piollas | | |

2. DEDO ÍNDICE

2.1. ALEA

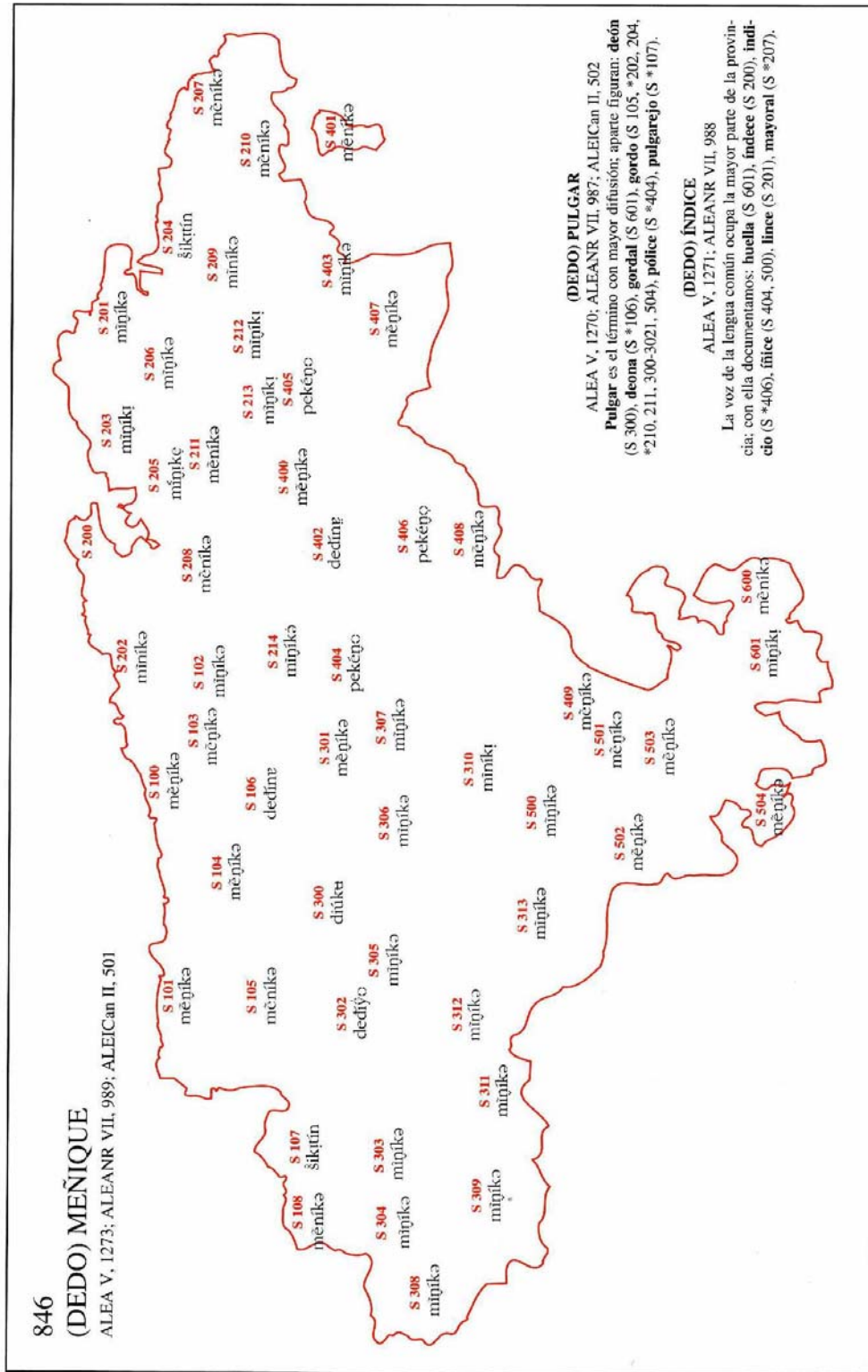


2.2. ALEANR

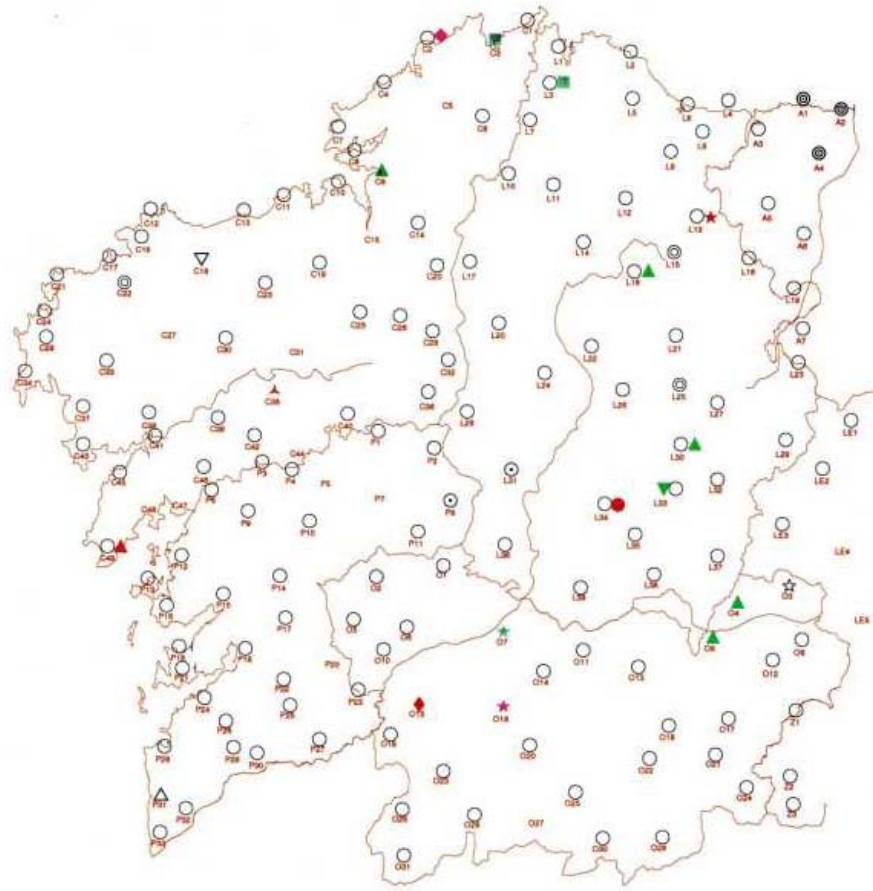


2.3. *ALECan*

LÁMINA 425 ATLAS LINGÜÍSTICO-ETNOGRÁFICO DE CANTABRIA MAPAS 846 y 847



2.5. ALGa

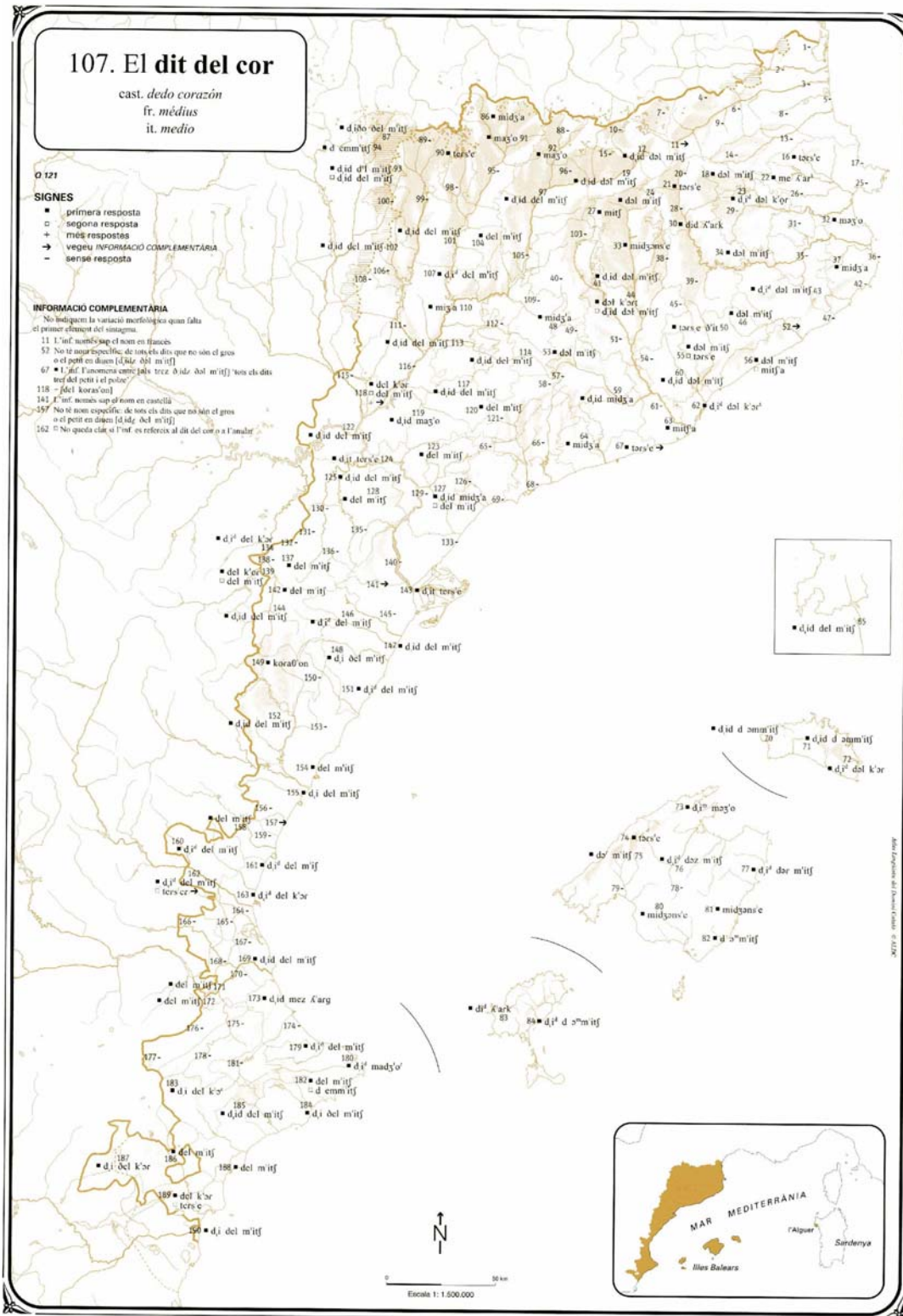


MAPA 57
Dedo furabolos

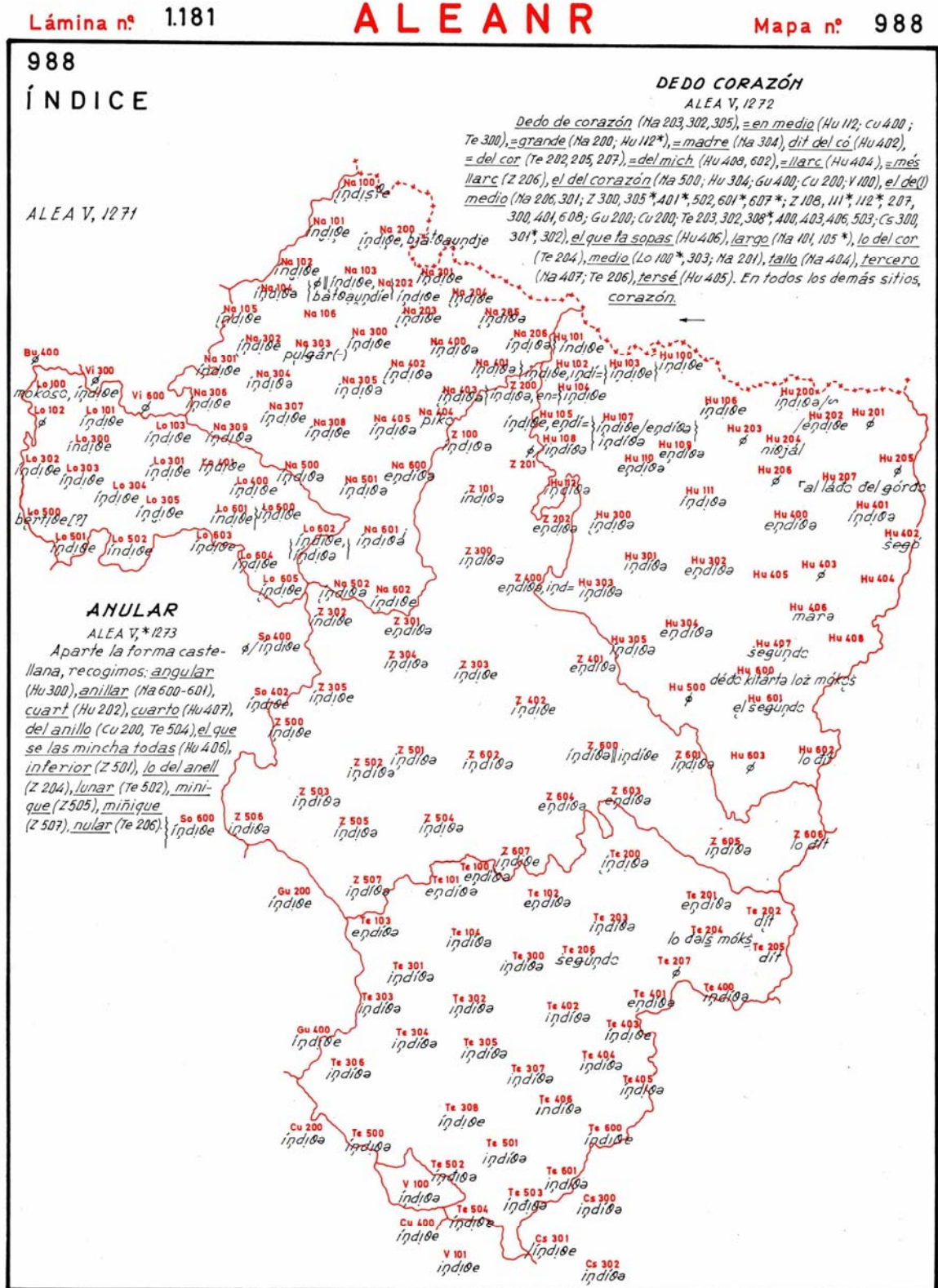
- | | | | | |
|----------------|----------|--------------|--------------|-------------------|
| ○ furab[o]los | ▲ índice | ■ lambón | ◆ catapollos | ● compañeira dela |
| ⊙ furab[ɔ]los | ▼ éndiz | ★ cómeo todo | ★ matapulgas | ▲ do pé do grande |
| ⊗ furabollos | | | | ◆ más pequeniño |
| ⊖ furabolas | | | | ★ do medio |
| ▽ garabolos | | | | ▲ rabo de cuco |
| △ zarabolos | | | | |
| ☆ escachabolos | | | | |

3. DEDO DEL CORAZÓN

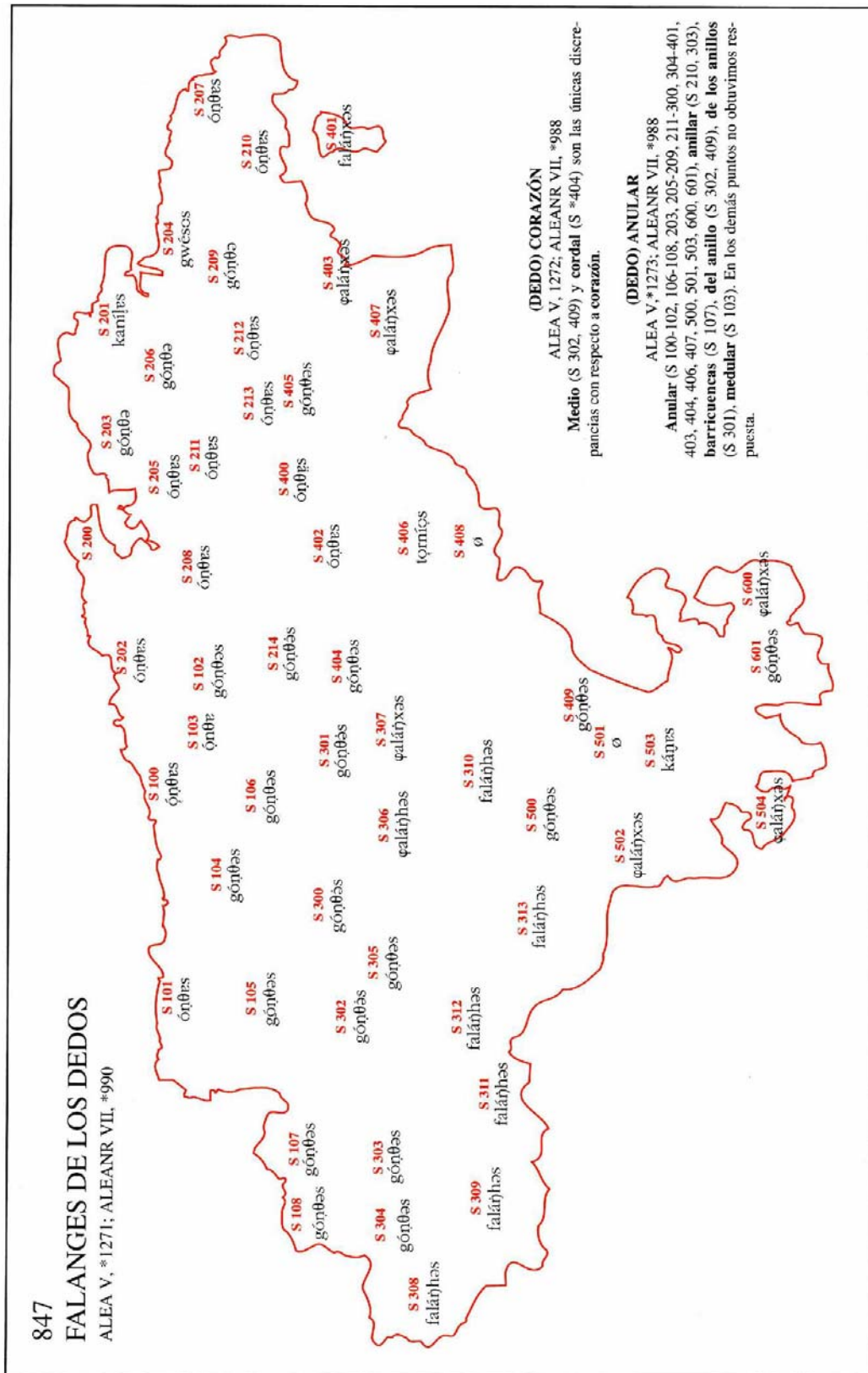
3.1. ALDC



3.3. ALEANR

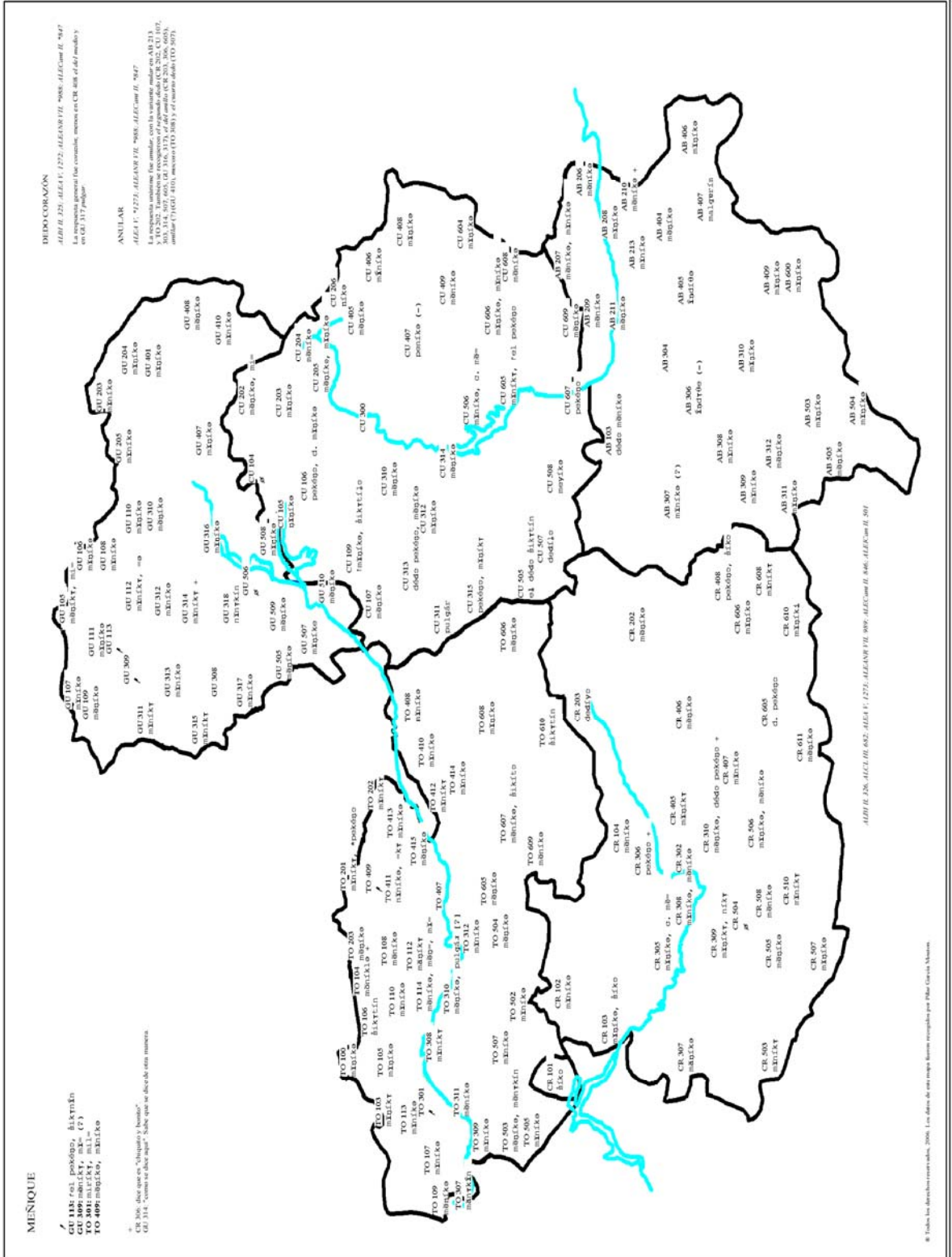


3.4. ALECCant

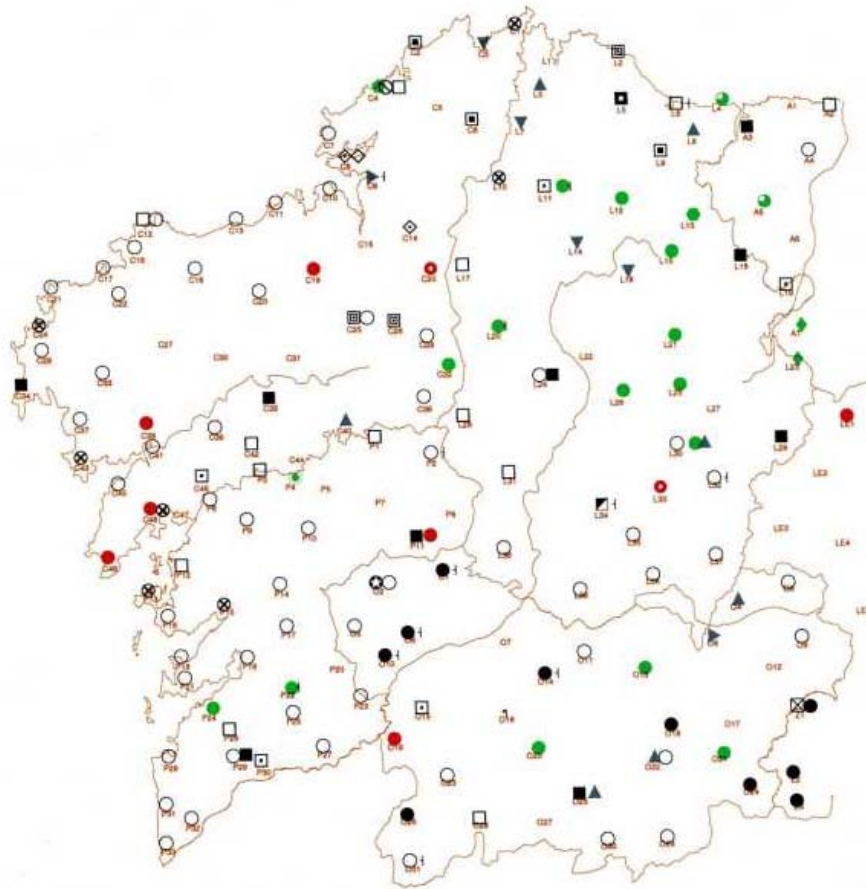


3.5. ALeCMan

MAPA 337 ATLAS LINGÜÍSTICO Y ETNOGRÁFICO DE CASTILLA-LA MANCHA



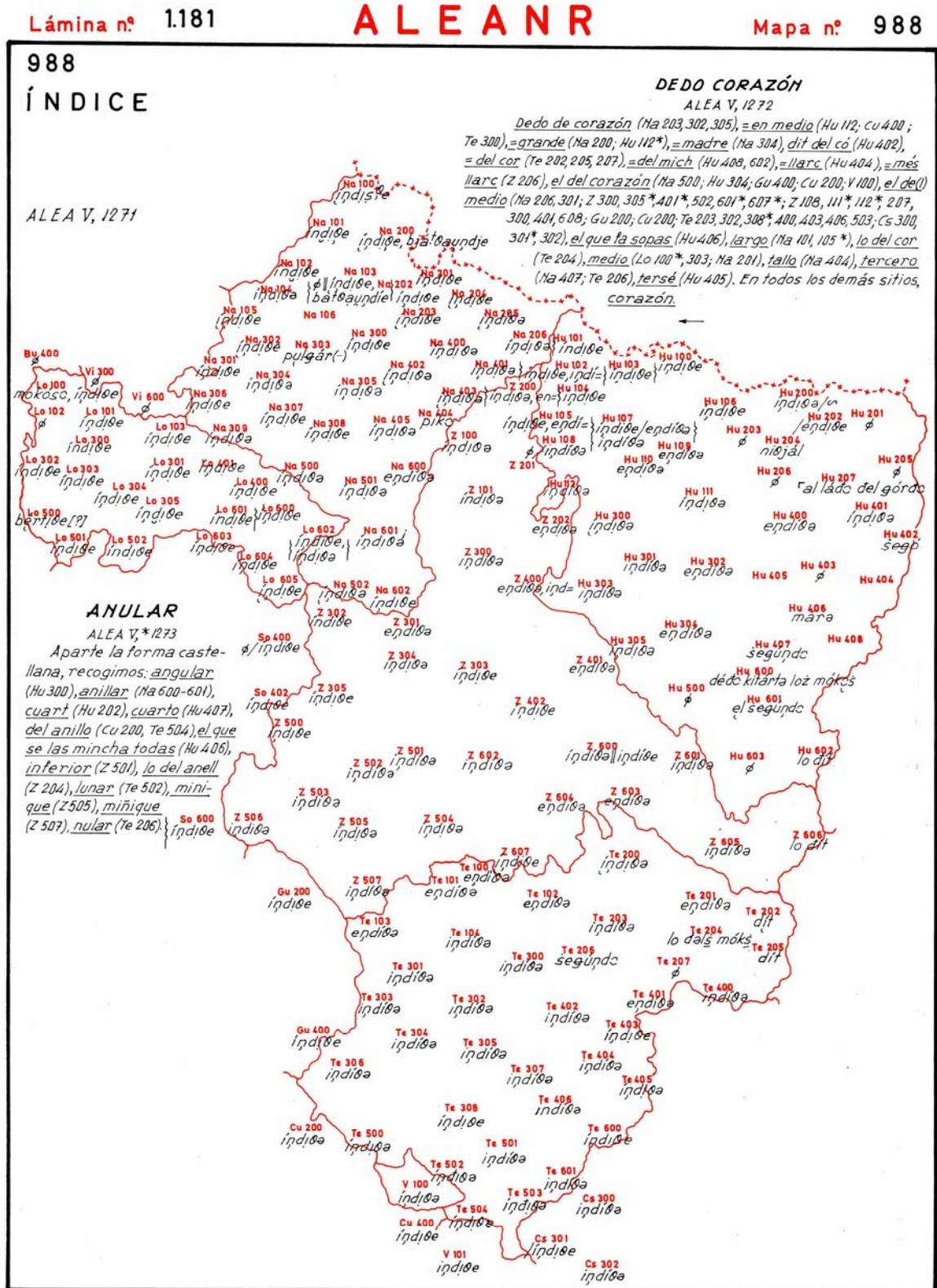
3.6. ALGa



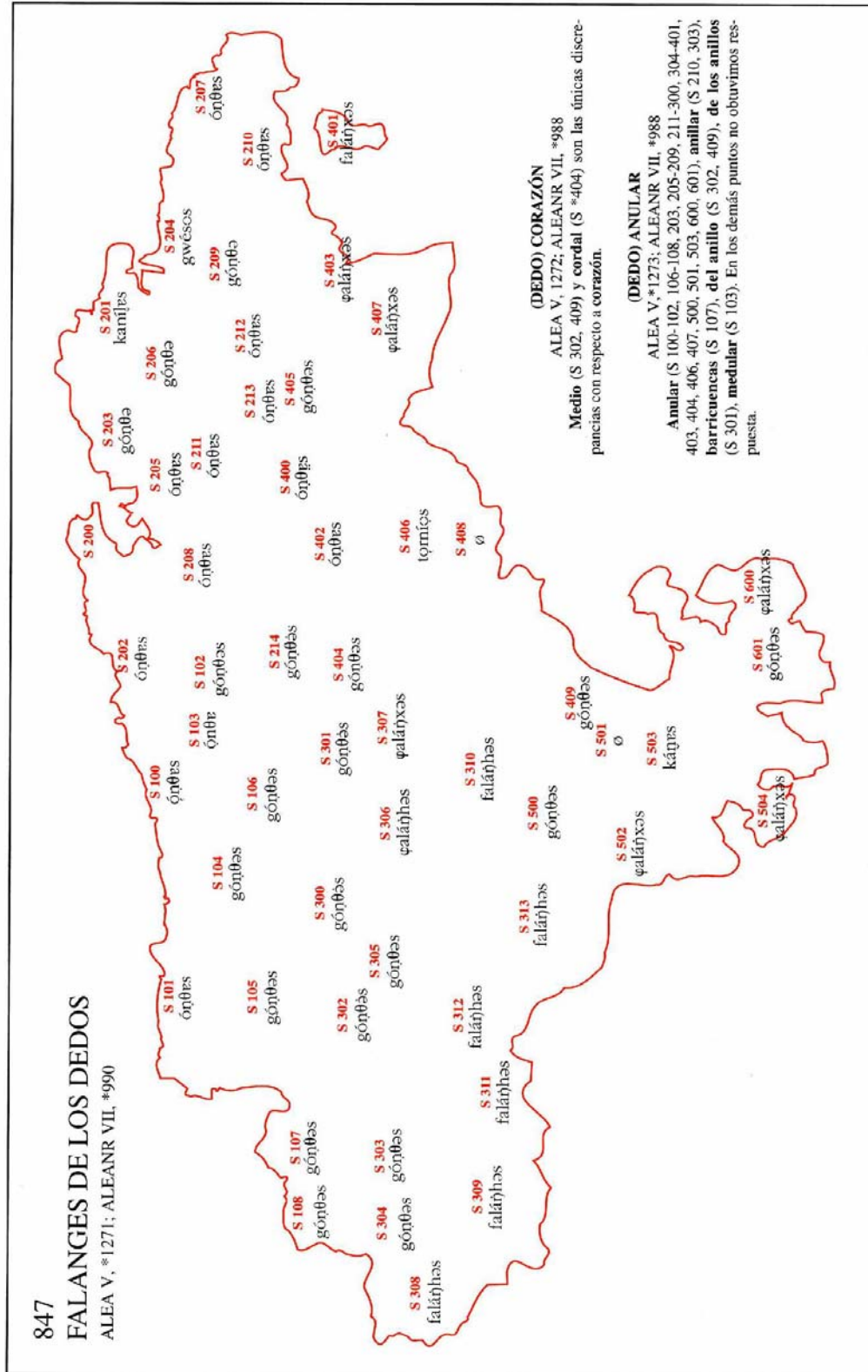
MAPA 56
Dedo maior de todos

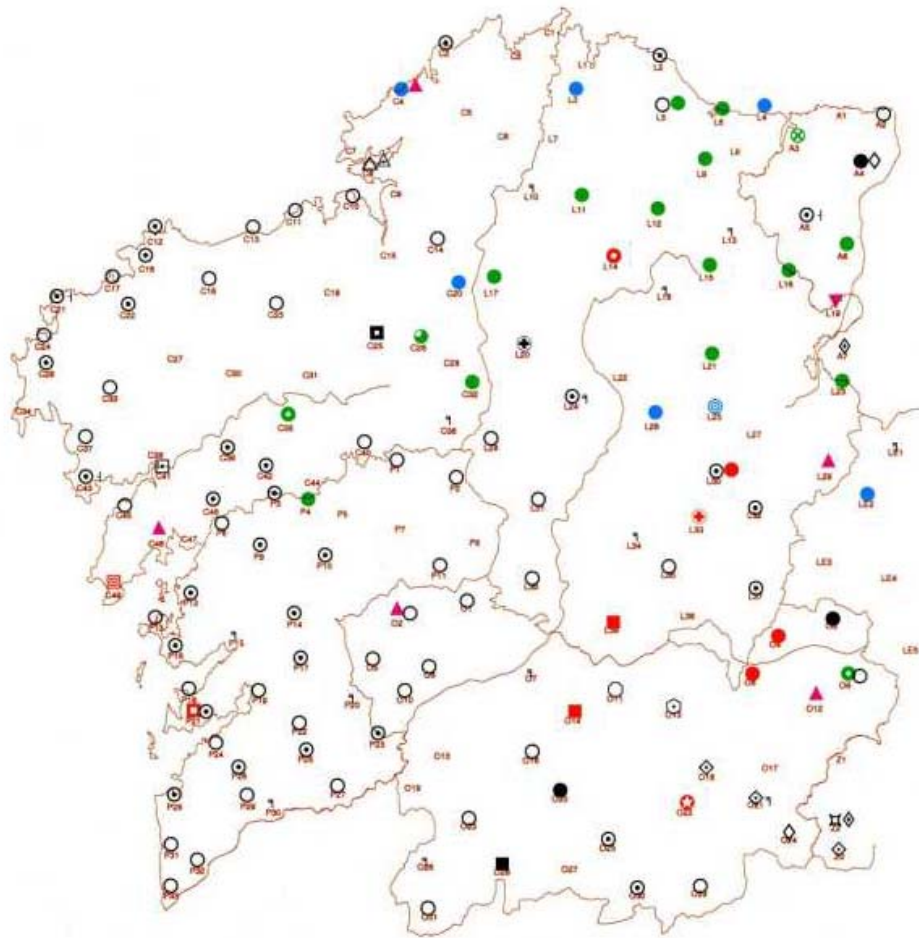
- | | | | |
|------------------------|------------------|--------------|--------------------|
| ○ maior de todos | ● pai de todos | ▲ corazón | ● do medio |
| ⊗ maiorciño de todos | ● padre de todos | ▼ do corazón | ● mediano |
| ⊗ maior | ● nai de todos | ▶ cordial | ⌞ outras respostas |
| ● mordetodos | ● irmau de todos | | |
| ★ amordetodos | ◆ rei de todos | | |
| □ máis grande de todos | ● compañeiro | | |
| ⊗ grande de todos | | | |
| □ máis grande | | | |
| ⊗ máis grandiño | | | |
| □ meirandiño | | | |
| ■ grande | | | |
| ▣ deda grande | | | |
| ■ grandiño | | | |
| ◇ máis largo de todos | | | |
| ◇ largo | | | |

4.2. ALEANR



4.4. *ALECCant*



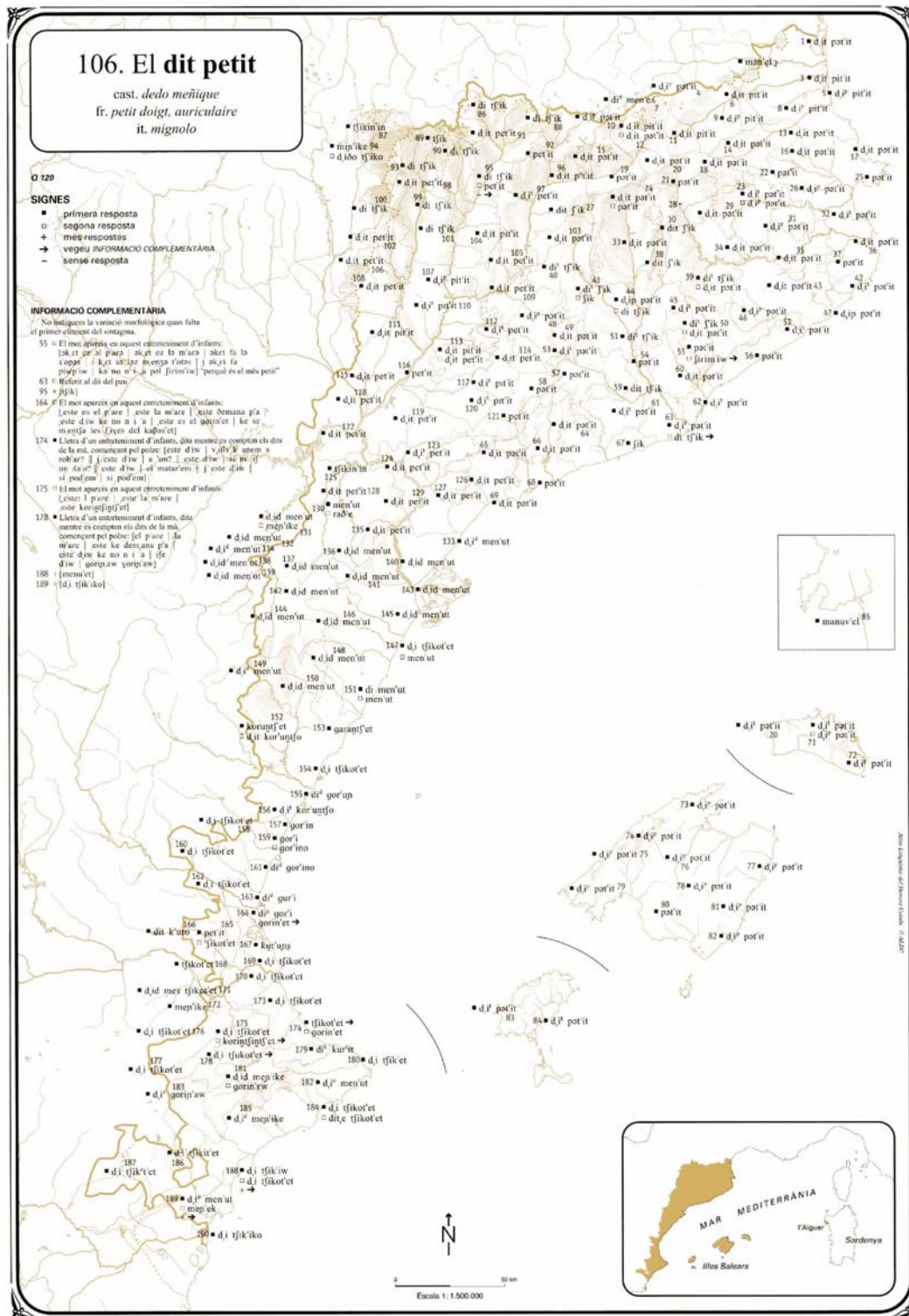
4.5. *ALGa*

MAPA 55
Dedo seu sobriño

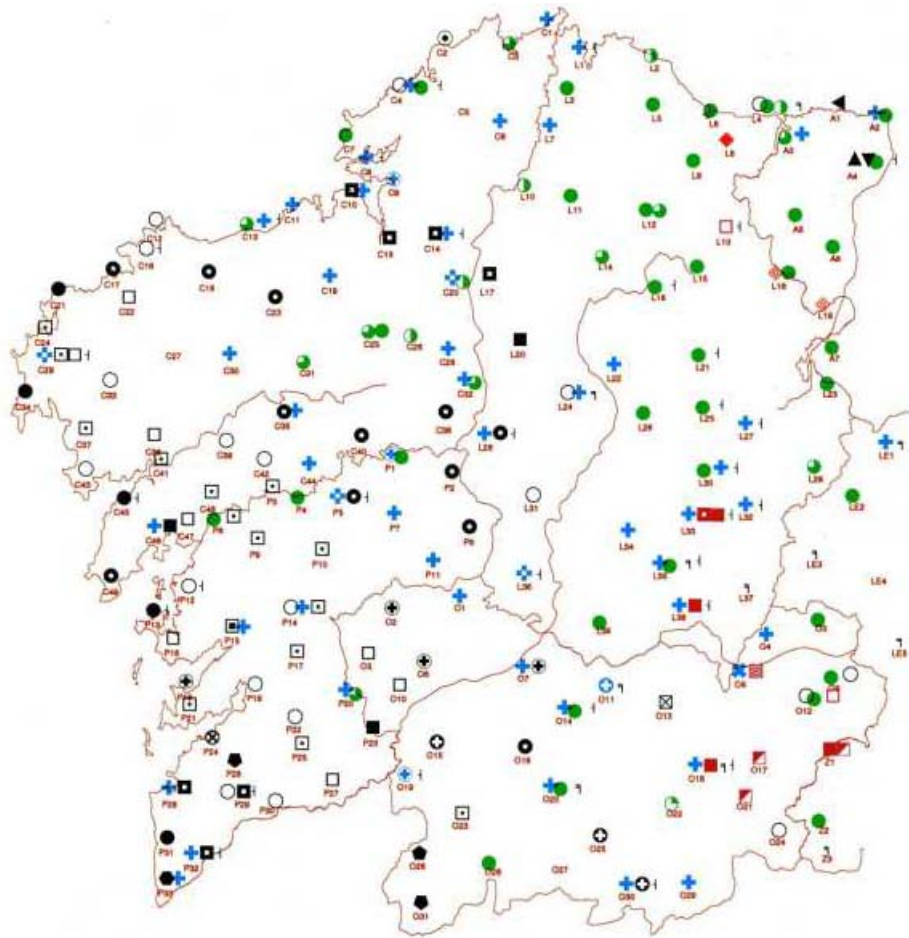
- | | | | | |
|---------------|--------------------|-----------------|---------------------------|--------------------|
| ○ sobriño | ● mediano | ● máis grandíño | ▲ o que lle sigue | ● anular |
| ⊕ sobriño | ⊗ medio | ⊗ meirandín | ▼ el que sigue al belleco | ⊕ anunón |
| ● sobriñoño | ● medianiño | | | ⊕ anillar |
| ⊙ seu sobriño | ● o máis medianiño | | | ● dedo do anillo |
| ○ súa sobriña | | | | ■ segundo |
| ○ túa sobriña | | | | ■ segundiño |
| ■ irmanciño | | | | ⊕ segundo poliño |
| □ seu irmán | | | | ¶ outras respostas |
| ■ seu irmaiño | | | | |
| ◇ padriño | | | | |
| ◇ seu padriño | | | | |
| ◇ súa madriña | | | | |
| △ veciño | | | | |
| △ seu veciño | | | | |
| ⊞ compañeiro | | | | |

5. MEÑIQUE

5.1. ALDC



5.8. ALGa



- | | | | | |
|-----------|-------------|------------------|-----------|--------------------|
| ○ meniño | + meñique | ● pequeno | ■ deda | ◆ beleco |
| ⊗ meniña | ■ meñico | ● pequeniño | ▨ dediña | ◇ belleco |
| ● miñiño | + meñique | ○ máis pequeno | □ dediño | ¶ outras respostas |
| ● memiño | ○ meñica | ● máis pequeniño | ■ dedica | |
| ● mamiño | ⊗ ameñiquel | | ▨ dedella | |
| □ meiniño | | | | |
| ⊗ meiniña | | | | |
| □ mainiño | | | | |
| ■ mainico | | | | |
| ■ maimiño | | | | |
| ■ meimiño | | | | |
| ⊕ maumiño | | | | |
| ⊗ moumiño | | | | |
| ▲ monín | | | | |
| ▼ munín | | | | |
| ◀ muñín | | | | |
| ● mendo | | | | |
| ● mandiño | | | | |
| ● mingo | | | | |

6. DATOS DEL ALPI⁵⁷⁶

6.1. Asturias

(a) 301.II.G.p.13

Pulgar di'te pulgán
 Meñique (margarite) ~~meñ~~ di'te mōñín ?

(b) 302.II.E.p.19

607 Pulgar	<u>di'te pulgán</u>		<u>este e el mōmin</u>
607 a Índice			<u>este el padrín (anular)</u>
607 b Dedo del corazón	<u>di'te grándu</u>		<u>este el padre de todos (anular) el jurar boyes</u>
607 c Anular			<u>este el matupjoye (pulgar)</u>
608 Meñique (margarite)	<u>mūñín</u>		

(c) 303.II.E.p.19

607 Pulgar pu'te pu'gán: di'tu
 607 a Índice _____
 607 b Dedo del corazón _____
 607 c Anular _____
 608 Meñique (margarite) mūñín.

(d) 304.II.G.p.13

Pulgar mūñón
 Meñique (margarite) mūñón

⁵⁷⁶ En el segundo capítulo, se explican las características de los datos que se han extraído del ALPI: la obtención del material, la ausencia de datos para algunos puntos de encuesta y el tratamiento de la información de los cuadernos.

(e) 305.II.E.p.19

607 Pulgar pulgáa
 607a Índice fuaregwebús
 607b Dedo del corazón distu tal kuzethóy
 607c Anular _____
 608 Meñique (margarite) mūnĩn

(f) 306.II.G.p.13

Pulgar pulgáa | anular: kumpenēxiás
 Meñique (margarite) mūnĩn | índice: fuarebóús

(g) 307.II.G.p.13

Pulgar dítu
 Meñique (margarite) mūnĩn

(h) 308.II.G.p.13

Pulgar pulgáa
 Meñique (margarite) mūnĩn

(i) 309.II.E.p.19

607 Pulgar pu | do nina keian matupjéxiás
 607a Índice _____ | flurubóús
 607b Dedo del corazón _____ | el mayor tá tóús
 607c Anular _____ | armenĩn
 608 Meñique (margarite) pu mūnĩn | pikĩnĩn

(j) 310.II.E.p.19

Pulgar pulgáa
 Meñique (margarite) mĩnĩn

(k) 313.II.E.p.19

607 Pulgar ματερίογίς
 607 a Índice φερετόβίς
 607 b Dedo del corazón μαγός α δατό δίς
 607 c Anular ε'ερμενίς
 608 Meñique (margarite) μῆνίς

(l) 316.II.G.p.13

Pulgar pulgáα
 Meñique (margarite) μῆνίς

(m) 317.II.E.p.19

607 Pulgar pulgáα
 607 a Índice
 607 b Dedo del corazón el μαγός α δατό δίς
 607 c Anular Kumpovariς
 608 Meñique (margarite) μῆνίς

(n) 318.II.G.p.13

Pulgar δι' tu pulgáα
 Meñique (margarite) δεδίς

(ñ) 319.II.G.p.13

Pulgar dé' tu pulgáα
 Meñique (margarite) δεδίς

(o) 320.II.E.p.19

- 607 Pulgar *matapóyo^s*
 607 a Índice *barra(wé)l^s = barrotó^sl^s*
 607 b Dedo del corazón *mayé^s rta to^s do^s*
 607 c Anular *soδr^sη*
 608 Meñique (margarite) *mān^sz^sη*

(p) 321.II.E.p.19

- 607 Pulgar *matapóyo^s o pōóyo^s*
 607 a Índice *kapró^sl^s*
 607 b Dedo del corazón *el Imayó^s a do to^s do^s*
 607 c Anular *el rman^sz^sη*
 608 Meñique (margarite) *mān^sz^sη*

(q) 322.II.E.p.19

- 607 Pulgar *palgá^s*
 607 a Índice _____
 607 b Dedo del corazón _____
 607 c Anular _____
 608 Meñique (margarite) *mān^sz^sη* *mūn^sk^s?*

(r) 323.II.E.p.19

- | | | |
|-------------------------|-------------------------------|--|
| 607 Pulgar | <i>dido palgá^s</i> | <i>el beketin, el medianin</i> |
| 607 a Índice | <i>dido gr</i> | <i>el rezta: totas (mayor):</i> |
| 607 b Dedo del corazón | <i>dido grande</i> | <i>el turabó^s (indie) gal</i> |
| 607 c Anular | <i>medianin</i> | <i>matapó^sas.</i> |
| 608 Meñique (margarite) | <i>boléke</i> | |

6.2. Castilla y León

(a) 324.II.E.p.19

607a Índice flurubólos
 607b Dedo del corazón de to ta koróenna
 607c Anular sagündin

(b) 325.II.G.p.13

Pulgar polgáa ; índice: flurubólos
 Meñique (margarite) münzikin ; corazón: aréxi ta totós
 Espina aspini, korusti, le mada | anular: armunin
 mada: 1.1.

(c) 326.II.E.p.19

607a Índice flurubólos
 607b Dedo del corazón al mayó ta totós
 607c Anular armunin

(d) 327.II.G.p.13

Pulgar polgáa | flurubólos, índice
 Meñique (margarite) münzikin

(e) 328.II.E.p.19

607a Índice altrakubólos
 607b Dedo del corazón al mayó ta totós
 607c Anular armunin } nombres que dan los dedos

(f) 329.II.G.p.13

Pulgar diñ grãndi ^v | índice: a f^lã rã k u b ò s ù s
 Meñique (margarite) mãnĩn | anular: k u m p e r a r i n

(g) 330.II.E.p.19

607a Índice _____
 607b Dedo del corazón lã d : d a l m a d j e
 607c Anular _____

(h) 331.II.E.p.19

607a Índice _____ Lo wĩos rĩen:
 607b Dedo del corazón d a l m e d j e ; matu pũĩgus y p j e g e s
 607c Anular _____ forã k u b i l e s
 608 Meñique (margarite) mãnĩn ma y e r t a t e s
 609 Espina espĩne, k e v a l e ; b r e i n e a t i g a r e p u t i n
 609a Pulpejo p o i d j e ela k u a d e r m a n i n

(i) 333.II.E.p.19

607a Índice x u r e i t o l e s
 607b Dedo del corazón m a r i (y) o i d a t o d e s
 607c Anular m a r i (y) e r i (n)

(j) 336.II.E.p.19

607a Índice _____
 607b Dedo del corazón d e l k o r a b o t o n
 607c Anular _____

(k) 337.II.E.p.19

- 607a Índice *ἔφανερότατος*
- 607b Dedo del corazón *ἐξ ἐπιφανέστατος*
- 607c Anular *ἐπιφανέστατος*

(l) 339.II.E.p.19

- 607a Índice _____
- 607b Dedo del corazón *ἐξ ἐπιφανέστατος*
- 607c Anular _____

(m) 340.II.E.p.19

- 607a Índice *ἔφανερότατος*
- 607b Dedo del corazón *ἐπιφανέστατος*
- 607c Anular *ἐπιφανέστατος*

(n) 341.II.E.p.19

- 607a Índice *ἔφανερότατος*
- 607b Dedo del corazón *ἐπιφανέστατος*
- 607c Anular *ἐπιφανέστατος*

(ñ) 342.II.E.p.19

- 607a Índice _____ (*deskarbón las nákras*)
- 607b Dedo del corazón *ἐπιφανέστατος* *ἄνευ αἵματος*
- 607c Anular _____

(o) 343.II.E.p.19

- 607a Índice _____
- 607b Dedo del corazón *ἐξ ἐπιφανέστατος*
- 607c Anular _____

(p) 344.II.E.p.19

607 a Índice _____

607 b Dedo del corazón $\epsilon^{\epsilon} / \delta \epsilon^{\epsilon} / \kappa^{\epsilon} \rho \theta \acute{o} \iota \nu$

607 c Anular _____

(q) 345.II.E.p.19

607 a Índice $\phi \epsilon \nu \alpha \tau \acute{o} \iota \sigma^{\epsilon}$ 607 b Dedo del corazón $\delta \epsilon \sigma \tau \acute{o} \iota / \mu \acute{o} \delta \iota \sigma$

607 c Anular _____

(r) 346.II.E.p.19

607 a Índice _____

607 b Dedo del corazón $\epsilon^{\epsilon} / \delta \epsilon^{\epsilon} / \kappa^{\epsilon} \rho \theta \acute{o} \iota \nu$

607 c Anular _____

(s) 347.II.E.p.19

607 a Índice _____

607 b Dedo del corazón $\delta \epsilon \sigma \kappa \alpha \rho \theta \acute{o} \iota \nu$

607 c Anular _____

(t) 351.II.E.p.19

607 a Índice $\delta \epsilon \sigma \kappa^{\upsilon} \kappa \alpha \rho \theta \acute{o} \iota \nu$ 607 b Dedo del corazón \nearrow

607 c Anular _____

(u) 352.II.E.p.19

607 a Índice _____
 607 b Dedo del corazón *κορυθαίον* _____
 607 c Anular _____

(v) 353.II.E.p.19

607 a Índice *μοκοίσο* _____
 607 b Dedo del corazón *δεξι κορυθαίον* _____
 607 c Anular _____

(w) 355.II.E.p.19

607 a Índice _____
 607 b Dedo del corazón *δεξι κορυθαίον* _____
 607 c Anular _____

(x) 356.II.E.p.19

607 a Índice _____
 607 b Dedo del corazón *δεξι κορυθαίον* _____
 607 c Anular _____

(y) 357.II.E.p.19

607 a Índice *δεξι κορυθαίον* _____
 607 b Dedo del corazón _____
 607 c Anular _____

6.3. Extremadura

(a) 360.II.E.p.19

607 Pulgar $\delta \acute{\epsilon} \upsilon \quad \rho \rho \acute{\alpha} \delta \acute{\iota} \upsilon$

607a Índice _____

607b Dedo del corazón $\delta \acute{\epsilon} \upsilon \quad \delta \upsilon \text{ κοινεθῶη}$

607c Anular $\mu \epsilon \delta \acute{\iota} \alpha \nu \acute{\iota} \upsilon$

608 Meñique (margarite) $\mu \acute{\alpha} \eta \rho \upsilon \acute{\epsilon} \acute{\iota} \upsilon$

(b) 361.II.E.p.19

607 Pulgar $\rho \rho \acute{\alpha} \delta \acute{\iota} \upsilon$

607a Índice _____

607b Dedo del corazón $\delta \acute{\epsilon} \upsilon \quad \epsilon \lambda \text{ κοινεθῶη}$

607c Anular $\alpha \text{ luná}\lambda$

608 Meñique (margarite) $\mu \alpha \rho \gamma \acute{\iota} \kappa \acute{\iota}$

(c) 363.II.E.p.19

607 Pulgar $\delta \acute{\epsilon} \upsilon \quad \rho \rho \acute{\alpha} \delta \acute{\iota} \upsilon$

607a Índice $\delta \acute{\epsilon} \upsilon \quad \mu \alpha \kappa \acute{\omicron} \varsigma \acute{\iota} \upsilon$

607b Dedo del corazón $\delta \acute{\epsilon} \upsilon \quad \text{κοινεθῶη}$

607c Anular $\delta \acute{\epsilon} \upsilon \quad \text{ινύτι(λ)}$

608 Meñique (margarite) $\mu \epsilon \nu \acute{\iota} \kappa \acute{\iota}$

(d) 364.II.E.p.19

607 Pulgar $\epsilon \lambda \quad \rho \rho \acute{\alpha} \delta \acute{\iota} \upsilon$

607a Índice $\epsilon \lambda \quad \mu \alpha \kappa \acute{\omicron} \varsigma \acute{\iota} \upsilon$

607b Dedo del corazón $\delta \epsilon \lambda \quad \text{κοινεθῶ(η)}$

607c Anular $(\mu \acute{\alpha} \eta \rho \acute{\iota} \kappa \acute{\iota})$

608 Meñique (margarite) $\epsilon \lambda \quad \acute{\epsilon} \acute{\iota} \kappa \acute{\iota}$

(e) 365.II.E.p.19

- 607 Pulgar $\delta(\epsilon/\epsilon) \delta \zeta \quad \rho \rho \alpha \delta \iota \upsilon$
- 607a Índice $no\ sabe.$
- 607b Dedo del corazón $\delta \zeta \quad m(\epsilon/\epsilon) \iota \upsilon$
- 607c Anular
- 608 Meñique (margarite) $\delta(\epsilon/\epsilon) \delta \alpha \quad \delta \iota \nu \delta \iota \eta \zeta, \quad \rho(\alpha) \kappa \epsilon \iota \nu \epsilon$

(f) 366.II.E.p.19

- 607 Pulgar $\delta \epsilon \zeta \quad \rho \rho \alpha \delta \iota \zeta$
- 607a Índice $\delta \epsilon \zeta \quad m o \kappa \acute{o} \sigma \zeta$
- 607b Dedo del corazón $\delta \epsilon \lambda \quad \kappa o \lambda \alpha \theta \acute{o} \eta$
- 607c Anular $\delta \epsilon \zeta \quad \kappa \nu \alpha \iota \tau \zeta$
- 608 Meñique (margarite) $m \zeta \eta \iota \kappa \alpha$

(g) 367.II.E.p.19

- 607 Pulgar $\delta \epsilon \zeta \iota \upsilon \quad \rho \rho \alpha \delta \iota \upsilon$
- 607a Índice $\epsilon \lambda \quad m o \kappa \acute{o} \sigma \iota \upsilon$
- 607b Dedo del corazón $\epsilon \lambda \quad \delta \epsilon \lambda \quad m \acute{\epsilon} \tau \eta \iota \upsilon$
- 607c Anular $m \epsilon \tau \eta \acute{\alpha} \nu \iota \upsilon$
- 608 Meñique (margarite) $m \epsilon \tau \eta \nu \acute{\iota} \kappa \iota \quad = \quad \acute{\epsilon} \iota \kappa \iota \upsilon$

(h) 368.II.E.p.19

- 607 Pulgar $\delta \epsilon \acute{\epsilon} \alpha \quad \rho \rho \alpha \delta \iota \zeta \delta \alpha$
- 607a Índice $.. \quad m o \kappa \acute{o} \sigma \alpha \rho$
- 607b Dedo del corazón $.. \quad \kappa o \lambda \alpha \theta \acute{o} \eta$
- 607c Anular
- 608 Meñique (margarite) $m \acute{o} \nu \eta \kappa \alpha \iota$

(i) 369.II.E.p.19

607 Pulgar $\delta\acute{\epsilon}\xi\omicron\gamma\acute{\epsilon}\rho\acute{\alpha}\tau\omicron\varsigma$
 607a Índice $\mu\omicron\kappa\acute{\omicron}\varsigma\omicron$
 607b Dedo del corazón $\kappa\omicron\rho\upsilon\theta\acute{\omicron}\nu$
 607c Anular

(j) 370.II.E.p.19

607 Pulgar $\delta\acute{\epsilon}\xi\omicron\gamma\acute{\epsilon}\rho\acute{\alpha}\tau\omicron\varsigma$
 607a Índice $\mu\omicron\kappa\acute{\omicron}\varsigma\omicron$
 607b Dedo del corazón $\kappa\omicron\rho\upsilon\theta\acute{\omicron}\nu$
 607c Anular
 608 Meñique (margarite) $\beta\epsilon\pi\acute{\alpha}\tau\omicron\varsigma$

(k) 371.II.E.p.19

607 Pulgar $\delta\acute{\epsilon}\varsigma\gamma\acute{\omicron}\rho\acute{\alpha}\tau\omicron\varsigma$
 607a Índice $\mu\omicron\kappa\acute{\omicron}\varsigma\omicron$
 607b Dedo del corazón $\delta\acute{\epsilon}\varsigma\tau\omicron\kappa\omicron\rho\upsilon\theta\acute{\omicron}\nu$
 607c Anular
 608 Meñique (margarite) $\mu\epsilon\gamma\acute{\iota}\kappa\acute{\omicron}\varsigma$; Fonética: $\mu\epsilon\gamma\acute{\iota}\kappa\acute{\omicron}\varsigma$

(l) 372.II.E.p.17

607 Pulgar $\delta\acute{\epsilon}\varsigma\gamma\acute{\omicron}\rho\acute{\alpha}\tau\omicron\varsigma$
 607a Índice $\mu\omicron\kappa\acute{\omicron}\varsigma\omicron$ (Índice)
 607b Dedo del corazón $\delta\acute{\epsilon}\varsigma\tau\omicron\kappa\omicron\rho\upsilon\theta\acute{\omicron}\nu$
 607c Anular
 608 Meñique (margarite) $\mu\epsilon\gamma\acute{\iota}\kappa\acute{\omicron}\varsigma$

(m) 373.II.E.p.17

607 Pulgar δέξ: γό'ο αδc
 607a Índice -
 607b Dedo del corazón δέξ: κοαρθοί'ο
 607c Anular -
 608 Meñique (margarite) μη'νικά

(n) 374.II.E.p.17

607 Pulgar δέξ: γό'ο αδc
 607a Índice .. μοκό'ε sc
 607b Dedo del corazón .. κοαρθοί'ο
 607c Anular μη'νικά
 608 Meñique (margarite) -

(ñ) 375.II.E.p.17

607 Pulgar δέξ: γό'ο αδc
 607a Índice ..
 607b Dedo del corazón δέξ: κοαρθοί'ο
 607c Anular -
 608 Meñique (margarite) δέξ: η'νικά ; ημερία η'νιc η'νι'α
 609 ε'τα /

(o) 376.II.E.p.17

607 Pulgar δέξ: γό'ο αδc
 607a Índice .. μοκό'ε sc
 607b Dedo del corazón δέξ: (β) κοαρθοί'ο
 607c Anular -
 608 Meñique (margarite) μη'νικά

(p) 377.II.E.p.17

- 607 Pulgar δε'εο γ'ε'ρ'το
- 607a Índice δε'ε'ε'ε' μο'κ'ό'ε'ς'ε
- 607b Dedo del corazón κο'ρ'υ'θ'ό'ε'ν
- 607c Anular
- 608 Meñique (margarite) μ'ε'ν'ι'κ'ό'ε'

APÉNDICE III

CANCIONES, REFRANES Y DICHOS POPULARES INFANTILES

VINCULADOS A LOS DEDOS DE LA MANO

1. ESPAÑOL

Los textos de (1) a (9) se han extraído de Delso *et al.* (1990: 34-38), el texto (11) del *ALEA*, el (12) y (13) del *ALEICan* y los textos de (14) pertenecen al documento anexo del mapa 336 del *ALeCMan*⁵⁷⁷:

(1) «Cinco lobitos»

Cinco lobitos
tiene la loba,
cinco lobitos
detrás de la escoba.

(2) «Cinco pollitos»

Cinco pollitos
tiene mi tía,
uno le canta,
otro le pía,
otro le baila
la sinfonía

(3) «Dedín, dedín»

Dedín, dedín,
se llama Roquín.
Cuando el rey
por aquí pasó,
todas las damas
convidó,
menos una
que dejó;
la dejó
por su poder.
¡Pajaritos, a esconder!

(4) «Este dedo fue a por leña (1)»

Este dedo fue a por leña,
este otro la carretó,
este encontró un huevito,
este lo frió,
y este pícaro gordo,
todo, todo, se lo comió.

(5) «Este dedo fue a por leña (2)»

Este fue a por leña,
este la partió,

⁵⁷⁷ Cfr. <<http://80.38.130.7/alecman/>> (Cuestionario II, el cuerpo humano).

Este dedico puso un huevo,
 este los frió,
 y este por ser el más pequeñito
 se los comió.

(6) «Este fue a la plaza (1)»

Este fue a la plaza,
 este compró un huevo,
 este lo frió,
 este le echó sal,
 y este gordito,
 se lo comió enterito.

(7) «Este fue a la plaza (2)»

Este fue a la plaza,
 este compró un huevo,
 este lo cascó,
 este lo frió,
 y este gordito
 él solito
 se lo comió

(8) «Este fue al mercado»

Este fue al mercado,
 este compró un pollo,
 este lo peló,
 este lo cocinó,
 y este gordo, gordo.
 enterito se lo comió

(9) «Uno fue a la plaza»

Uno fue a la plaza,
 otro compró un pollo,
 otro lo guisó,
 otro lo sirvió
 y el más gordinflón
 todo lo comió.

(10) «Uno fue a la plaza»

Uno fue a la plaza,
 otro compró un pollo,
 otro lo guisó,
 otro lo sirvió
 y el más gordinflón
 todo lo comió.

(11) «Dedo tite, margarite»⁵⁷⁸

Dedo tite, margarite
corcovano, el de la mano
mata piejos en verano

(12) «Margarito pide de comer»⁵⁷⁹

Margarito pide de comer;
sobrinito dice: “No hay qué”;
rey de todos dice: “Dios dará”;
hurgabollos dice: “Quita las llaves a madre
que debajo el colchón las tiene”;
matapiojos dice: “Como yo crezca y permanezca
cómo a madre se lo ha de decir”.

(13) «Mangariño»⁵⁸⁰

Mangariño,
su padrino;
rey de todos;
hurga el culo;
y el gordo,
matapiojos.

(14)

- AB 103: “Este dedico pide pan, / éste dice que no hay, / éste dice que a buscar / tarán, tan, tan”. [el gordo]
- AB 206: “Éste fue a por leña / éste se encontró un huevo, / éste lo frió ... / ... / ... se lo comió”.
- AB 207: “Éste pide pan, / éste dice que no hay, / éste dice que robemos, / éste dice que busquemos / y éste dice que luego lo pagaremos”.
- AB 208: “Éste pide pan, / éste dice que no hay, / éste que busquemos / éste que ayunemos, / y éste que, cuando *haiga*, comeremos”. [el gordo]
- AB 209: “Éste pide pan, / éste dice que no hay, / éste dice que busquemos, / éste dice que no hay cuartos / y éste, luego se lo pagamos”. [y se movía el dedo chico]
- AB 210: “Éste pide pan / éste que no hay / éste dice que busquemos / y éste dice que robemos / y éste dice que en el caminito *los* [‘nos’] veremos”.
- AB 211: “Éste pide pan, / éste dice que no hay, / éste dice que busquemos, / éste dice que compremos / y éste dice que mañana lo veremos”. Empezando por el meñique dicen: “*torvía* / *candil* / *aceite* / *diecinueve* / y veinte”.
- AB 213: “Éste pide pan, / éste dice que no hay, / éste que busquemos, / éste que va a por él y éste se lo come todo”. [los dos últimos parecen inventados]
- AB 306: “Éste fue a por leña ...”. [no lo recuerda].
- AB 307: “Éste pide pan / éste dice que no hay, / éste dice que buscaremos / y éste dice: “por este *bujerito*, saldremos”. [el que hace juntando el gordo y el índice]
- AB 309: “Éste compró un huevo / éste lo echó a *asal* / éste lo sacó / éste lo pelo / y el periquito gordo se lo comió”.
- AB 310: Éste pide pan / éste dice que no hay / éste, que compremos / ... / y éste, que ya comeremos”.
- AB 311: “Éste compró un huevo, / éste lo echó asal, / éste lo sacó, / éste lo peló, / y el pícaro viejo se

⁵⁷⁸ El punto de encuesta del *ALEA* en el que se ha recogido esta canción es el Gr 600 y pertenece al mapa del dedo meñique (V, 1273).

⁵⁷⁹ El punto de encuesta del *ALEICan* en el que se ha recogido esta canción es el Lz 1 y pertenece al mapa del dedo meñique (II, 501).

⁵⁸⁰ El punto de encuesta del *ALEICan* en el que se ha recogido esta canción es el Lz 20 y pertenece al mapa del dedo meñique (II, 501).

- lo comió”.
- AB 312: “Éste compró un huevo, / éste lo sacó, / éste lo echó al fuego, / éste lo peló, / y el borriquito de éste, se lo comió” [el gordo]
- AB 404: “Éste pide pan, / éste dice que no hay, / éste dice que busquemos, / éste que luego lo pagaremos, / y éste, *matapiejos* en el invierno”.
- AB 405: “Éste pide pan, / éste dice que no hay, / éste dice que busquemos, / éste que robemos, / éste dice que lo pagaremos, / y el picarillo gordo se lo comió todo”.
- AB 407: “Éste el pequeño y bonito, el señor del anillito, / y éste, el largo y vano, el señor de la mano, y éste el que mata las pulgas y los *piejos* en el invierno y en el verano”.
- AB 409: “Éste pide pan, / éste dice que no tenemos, / éste dice que compremos, / éste dice que de dónde y el pequeñín dice: pues mañana lo pagaremos”. [es antiguo] También hacen *los cinco lobitos*.
- AB 503: “Éste pescó un pájaro, / éste lo mató, / éste lo peló, / éste lo asó / y el pícaro gordo, / se lo comió”.
- AB 504: “Éste pone un huevo, / éste le echa la sal, / éste lo cuece, / y éste se lo come”. (No se acuerda bien, le falta lo de un dedo).
- AB 505: No se acuerda bien. Sí se acuerda de: “se lo comió” [el gordo]
- AB 600: “Éste pide vino, / éste pide pan, / éste que no hay, / éste que *trairan*, / y éste que se lo comerán”. [y así les hacían cosquillas]
- CR 101: “Éste se encontró un *guebo*, / éste le asó, / éste le sacó, / éste lo peló, / y éste se lo comió”. “*Meniquín, menicano, / rey de la mano, / sacamoco, / matacocos*”.
- CR 102: “Éste mató un pajarito, / éste le peló, / éste le echó sal, / éste le sacó, / y este pícaro gordo se lo comió *tó, tó, tó, tó, tó*”.
- CR 103: “Este *chiquetito* y bonito, / éste el rey de los *sanisitos*, / este tonto y loco, / éste se marcha a la escuela, / y éste se come todo”.
- CR 104: “Éste cogió un pajarito, / éste le peló / éste le echó sal, / éste le asó, / y este tuno gordo, / todo se lo comió”.
- CR 202: “Éste niño pide pan, [meñique] / éste dice que no hay, / éste dice qué haremos, / y éste dice robaremos, / y éste dice no, no, que nos mata Dios”. “Éste pilló un pajarito, / éste lo mato, / éste lo peló, / éste lo echó a asar, / y este pícaro gordo se lo comió”.
- CR 203: “Éste se encontró un huevo, / éste lo echó sal, / éste lo cató, / éste le echó *una poquita* sal, / y este picarito gordo, / todito se lo comió”.
- CR 305: “Periquito compró un huevo, / éste le sacó del gallinero, / éste le echó la sal, / éste le cató y este pícaro gordo / *tó* se lo comió”.
- CR 306: “Éste es el chiquito y bonito, / éste el dedo del anillico, / éste largo y vano, / éste, mocososo y éste el gordo”. “Éste se encontró un *güevo*, / éste le echó a asar, / éste le echó la sal, / éste le cató, / y este periquito gordo, / todo se lo comió”.
- CR 308: “Este dedito pilló un pajarito, / éste lo peló, / éste lo echó a asar, / éste lo probó, / y este pícaro gordo, todo se lo comió”.
- CR 309: “Éste cogió un pajarito, / éste lo peló, / éste lo cató, / éste le echó la sal, / y este pícaro gordo, *tó* se lo comió”.
- CR 310: “Éste pilló un pajarito, / éste lo mató, / éste lo peló, / y éste le echó la sal, / y este pícaro gordo se lo comió”.
- CR 405: “Éste se encontró un *guevo*, / éste lo echó a *asal*, / éste le echó la sal, / éste lo cató, / y este picarillo gordo se lo comió”.
- CR 406: “Éste pilló un pajarito, [el gordo] / éste lo cogió, / éste lo echó a asar, / éste lo sacó, y este pícaro gordo se lo comió”.
- CR 407: “Éste encontró un pajarito, / éste lo mató, / éste lo peló, / éste lo echó sal, / y este picarillo tuno, / todito se lo comió”.
- CR 408: “Este dedico puso un huevo, / éste lo echó al fuego, / éste lo envolvió, / y éste lo sacó, / y este gordete se lo comió, / *tó, tó, tó*”.
- CR 503: “El dedo dedillo, / el señor del anillo, / el señor escribano, / el que mata los *piejos*, / en invierno y verano”.
- CR 504: “Éste compró un huevo, / éste lo echó a asar, / éste lo cató, / éste le echó la sal, / y este pícaro gordo, *tó* se lo comió”. [y se hacen cosquillas en la palma de la mano]
- CR 505: “Éste partió un huevo, / éste lo *frjó*, / éste le echó la sal, / éste lo probó, / y este pícaro gordo, / se lo comió”.
- CR 506: “Éste compró un huevo, / éste lo echó a asar, / éste le echó la sal, / éste lo cató, / y este picarito gordo, todo se lo comió”.

- CR 507 : “Éste cogió un pajarito, / éste lo peló, / éste le echó la sal, / éste le asó, / y este grandón se lo comió *tó*”. [corrigió todo]
- CR 508: “Éste se comió ...
- CR 510: “Éste mató un pajarito, / éste lo peló, / éste le echó la sal, / éste lo asó, / y este pícaro gordo se lo comió”.
- CR 605: “Éste pilló un pajarillo, / éste lo peló, / éste lo *estripó*, / éste lo asó, / y este picarillo, todico, todico, se lo comió.
- CR 606: “Éste fue a por leña, / éste cortó un pino, / éste lo sembró, / éste lo cortó, / y el *miñique* lo quemó”.
- CR 608: “Éste echó un huevo a asar, / éste lo entró, / éste lo sacó, / y este picarillo, tó se lo comió. [el chico]
- CR 610: “Éste tenía un huevo, / éste lo envolvió, / éste lo sacó, / éste lo *frijó*, / este pícaro gordo, / se lo comió *tó*”.
- CU 104: “Éste fue a por leña ...” [no le sale]
- CU 105: “Éste va a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por los huevos, / éste los frió, / y el *niñín, niñín*, se los comió”.
- CU 106: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por huevos, / éste los frió, / y el más chiquitín, / todos se los comió”.
- CU 107: “Éste es el dedo dedillo, / éste es el del anillo, / éste es el de la mano, / éste es el escribano, / y éste mata pulgas y piojos todito el año”. “Éste se encontró una patatita, / éste la echó a asar, / éste la sacó, / éste la peló, / y este pícaro gordo se lo comió”. “A la buena ventura, [haciendo la cruz] / si Dios te la da, / si te pica la mosca, / ráscatela”. [y se hacen cosquillas] “Cinco lobitos tiene la loba, [con la mano cerrada] / cinco lobitos detrás de la escoba, / cinco parió, cinco crió, / y a sus cinco lobitos la teta les dio”. [moviendo la mano medio cerrada]
- CU 109: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por huevos, / y éste lo guisó, / y este chiquitillo se los comió *tos*”.
- CU 202: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste se encontró los huevecillos, / éste los frió, / y el pequeñín, *ñin*, se los comió”. “Éste es el dedo dedillo, / éste es el dedo del anillo, / éste es el dedo de la mano, / éste es el señor escribano, / y éste el que mata pulgas y piojos por el verano”.
- CU 203: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste se encontró un huevo, / éste lo frió, / y el pequeñín, *miñique*, se lo comió”.
- CU 204: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por huevos, / y éste los frió, / y este pajarito se los comió”.
- CU 205: “Éste fue a por leña, / éste la entró, / éste fue a por huevos, / éste los frió, / y el pequeñín se los comió”.
- CU 206: ”Éste pide pan, / éste, que no hay, / éste, que busquemos, / éste, que no encontraremos, / y éste, que lo ahorcaremos”.
- CU 310: “Éste cogió un pajarito, / éste lo peló, / éste lo asó, / ... / se lo comió”. [no se acuerda]
- CU 311: “Éste pilló un pájaro, / éste lo peló, / éste lo *estripó*, / éste lo echó a asar, y este *goráiflón* se lo comió *tó*”./
- CU 312: “Éste un pájaro, / éste lo peló, / éste lo echó sal, / y éste lo comió y mira qué gordito está”. “Éste es el dedo dedillo, / éste el del anillo, / éste el de la mano, / éste el escribano, / y éste el que mata las pulgas y *piojos* de todo el año”.
- CU 313: “Este dedillo se encontró una paletilla, / éste la echó a asar, / éste la sacó, / éste la peló, / y este dedo mocososo se la comió”.
- CU 314: “Uno pide pan, / otro dice que no hay, / otro, que a robar, / y el otro, no, no, no, que nos matarán”. “Éste es el dedo dedillo, / éste, el del anillo, / éste, el del corazón, / éste, el escribano, / y éste, el que mata los piojos y las pulgas de todo el año”.
- CU 315: “Este *deillo* se encontró un *guevo*, / éste lo echó a asar, / éste le echó la sal, / éste lo peló, / y éste se lo comió, *tó, tó, tó*”. También hacen *los cinco lobitos*.
- CU 405: “Éste fue a por leña, / éste le ayudó, / éste se encontró un huevo, / y éste lo frió, / y éste, por ser el más pequeñín, se lo comió”.
- CU 406: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste se encontró un huevo, / éste lo frió / y este pequeño se lo comió”.
- CU 407: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste encontró un huevo, / éste lo frió, / y el pequeñín, se lo comió”.
- CU 408: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste compró un huevo, / éste lo frió / y el pequeñín / se lo comió”.

- CU 409: “Éste va a por leña, / éste la cargó, / éste se encontró un *güevo*, / éste lo frió, / y este pajarito gordo, se lo comió”.
- CU 505: “Éste se encontró un pajarito, / éste lo peló, / éste le echó sal, / éste lo asó, / y éste se lo comió”. “Candil, *torúa*, aceite, [empieza por el pequeño] / diecinueve y veinte”.
- CU 506: “Éste pide pan, / éste dice que no hay, / éste dice robaremos, / éste dice gurrugay, guarrugay, guarrugay”. [no está segura].
- CU 507: “Éste echó un huevo a asar, / éste lo tapó, / éste lo *desatapó*, / éste lo peló, / y este pícaro gordo *to* se lo comió”. Se cruza la mano en uno y otro sentido y se dice: “La buenaventura, / del pan blando, / tu padre lo gana y yo me lo zampo. / La buenaventura, / que Dios te la da, / si te pica la mosca, / ráscatela”. [las confundió varias veces]
- CU 508: “Éste pide pan, / éste que no hay, / éste que a pedir, / a robar, / no, no, que nos pillarán”.
- CU 604: “Éste fue a por leña, / éste le ayudó, / éste se encontró un huevo, / éste lo frió, / y éste se lo manducó”.
- CU 606: “Éste pide pan, / éste dice que no hay, / éste que busquemos, / éste que hurtemos, /
- CU 607: “Éste fue a por leña, / éste la recogió, / éste la trajo a casita, / éste pilló un conejito, y éste, como era más chiquitín, / se lo comió, se lo comió”.
- CU 608: “Éste fue a por leña, / éste se encontró un huevo, / éste lo frió, / éste le ayudó, / y éste se lo comió”.
- CU 609: “Éste, chiquito y bonito, / éste, el rey de los anillitos, / éste, tonto y bobo, / éste se marcha a la escuela, / y éste se lo come todo”.
- GU 105: “Éste fue a por leña, / éste la partió, / éste fue a por los *güevos*, / éste los frió, [cv. *frijol*] y el más chiquitín, se los comió”.
- GU 106: “Éste fue a por leña, / éste *lacarreó*, / éste fue por huevos, / éste los frió, / y el más chiquitín, chiquitín, se los comió”.
- GU 107: “Éste fue a por leña, / éste la rajó, / éste fue a por los huevos, / y éste los frió, / y el chiquitín, se los comió”.
- GU 108: “Éste fue a por huevos, / éste ... / ... / éste se los comió todos”.
- GU 109: “Éste fue a por leña, / éste la rajó, / éste fue a por huevo, / éste los frió, y el más gordito de todos, se lo comió”. “Éste fue a por el huevo, / éste lo puso a asar, // éste le echó la sal, / éste probó un poquito, / y el más gordito, se lo comió todito”.
- GU 110: “Éste fue a por huevos, / éste los frió, / éste fue a por leña, / éste la rajó, / y este pequeñín se los comió”.
- GU 111: “Éste fue a por leña, / éste la partió, / éste fue a por huevos, / y éste los frió, / y el chiquitín se los comió”.
- GU 112: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por huevos, / éste los frió, / y este chiquitín, todos se los comió”.
- GU 113: “Éste fue a por leña, / éste, la cargó, / éste, frió los huevos, / éste, se los buscó, / y el pequeñito, se los comió”.
- GU 203: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por los huevos, / éste los guisó, / y éste, como era más chiquitín, / todos, todos se los comió”. “Dedo, dedillo, / el del anillo, / el del dedal, / el mocosillo / y el *tragapán*”.
- GU 204: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por huevos, / éste los frió, / y el ruin chiquitín, todos se los comió”.
- GU 205: “Éste fue a por leña, / éste las cargó, / éste fue a por huevos, / éste los guisó, / y este chiquitín, *tós* se los comió”.
- GU 309: “Éste fue a por leña, / éste echó un huevecito a asar, / éste le sacó, / este pícaro gordo se lo comió”.
- GU 310: “Éste fue a por leña, / y éste la cortó, / éste fue a por huevos, / y éste los frió, / y el chiquitín se los comió”.
- GU 105: “Éste fue a por leña, / éste la partió, / éste fue a por los *güevos*, / éste los frió, [cv. *frijol*] y el más chiquitín, se los comió”.
- GU 106: “Éste fue a por leña, / éste *lacarreó*, / éste fue por huevos, / éste los frió, / y el más chiquitín, chiquitín, se los comió”.
- GU 107: “Éste fue a por leña, / éste la rajó, / éste fue a por los huevos, / y éste los frió, / y el chiquitín, se los comió”.
- GU 108: “Éste fue a por huevos, / éste... / ... / éste se los comió todos”.
- GU 109: “Éste fue a por leña, / éste la rajó, / éste fue a por huevo, / éste los frió, / y el más gordito de todos, se lo comió”. “Éste fue a por el huevo, / éste lo puso a asar, / éste le echó la sal, / éste probó un poquito, / y el más gordito, se lo comió todito”.

- GU 110: “Éste fue a por huevos, / éste los frió, / éste fue a por leña, / éste la rajó, / y este pequeñín se los comió”.
- GU 111: “Éste fue a por leña, / éste la partió, / éste fue a por huevos, / y éste los frió, / y el chiquitín se los comió”.
- GU 112: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por huevos, / éste los frió, / y este chiquitín, todos se los comió”.
- GU 113: “Éste fue a por leña, / éste, la cargó, / éste, frió los huevos, / éste, se los buscó, / y el pequeñito, se los comió”.
- GU 203: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por los huevos, / éste los guisó, / y éste, como era más chiquitín, / todos, todos se los comió”. “Dedo, dedillo, / el del anillo, / el del dedal, / el mocosillo / y el *tragapán*”.
- GU 204: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por huevos, / éste los frió, / y el ruin chiquitín, todos se los comió”.
- GU 205: “Éste fue a por leña, / éste las cargó, / éste fue a por huevos, / éste los guisó, / y este chiquitín, *tós* se los comió”
- GU 309: “Éste fue a por leña, / éste echó un huevecito a asar, / éste le sacó, / este pícaro gordo se lo comió”.
- GU 310: “Éste fue a por leña, / y éste la cortó, / éste fue a por huevos, / y éste los frió, / y el chiquitín se los comió”.
- GU 311: “Éste se encontró un *buevo*, / éste *le* echó a asar, / éste puso la leña, / éste puso la sal, / y el pícaro gordo, se lo comió todo”.
- GU 312: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por huevos, / éste los frió, / y el pequeñín se los comió”.
- GU 313: “Éste fue a por leña, / éste fue a por huevos, / éste los guisó, / éste los separó, / y el más gordito, se los comió”.
- GU 314: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por huevos, / éste los guisó, / y este pequeñito, / todos, todos, se los comió”.
- GU 315: “Éste dedito pide pan, / éste dice que no hay, / éste dice que a ganarlo, / éste dice que a robarlo, / y este pícaro gordo, se lo comió todo”.
- GU 316: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por huevos, / éste los frió, y este pequeñajo todos se los comió”, o “y este gordinflón todos se los comió”. “Éste es el dedo dedillo / éste, el del anillo / éste, el de la mano / éste, el escribano / y éste, el que mata piojos en el invierno y en el verano”.
- GU 317: “Éste el dedo dedillo, / éste, el del anillo...”. “Éste fue a por leña...” [no sabe más]
- GU 318: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por huevos, / y éste los guisó, / este picarín toditos se lo comió”.
- GU 401: “Éste fue a por leña, / éste fue a por huevos, / éste los partió, / éste los frió, / y el otro chiquitín, / todos se los comió”.
- GU 407: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste echó la lumbre, / éste frió el huevo, / y el chiquitín, se lo comió”.
- GU 408: “Éste fue a por leña, / éste la cargó, / éste fue a por huevos, / éste los frió, / y el pequeño se los comió”.
- GU 410: “Éste fue a por huevos, / éste los compró, / otro fue a por leña, / otro los frió, / y el chiquitín, chiquitín, se los comió”.
- GU 505: “Éste fue a por leña, / éste la recoge, / éste fue a por huevos, / éste los fríe, / y éste se los come”.
- GU 506: “Uno va a por huevos...” [no se lo sabe]
- GU 507: “Éste es un pajarito, / éste fue a por leña, / éste le peló, / éste le frió, / y el gordito, se lo comió”.
- GU 508: “Éste fue a por leña, / éste la cortó, / éste fue a por huevos, / éste los frió, / y este *cherriquitín*, se los comió”.
- GU 509: “Éste fue por leña, / éste la cargó, / éste fue por huevos, / éste los frió, / y este pícaro gordo se lo comió”.
- GU 510: “Este dedito pide pan, / éste dice que no hay, / éste dice que a buscarlo, / éste dice que a ganarlo, / y este gordinflón dice: *marramiau, miau, miau*, me lo comí”. [y les hacían cosquillas en la palma de la mano]
- TO 100: “Éste se encontró un huevo, / éste fue a por leña, / éste puso el aceite, / éste lo *fríyó*, / y este gordo, gordo se lo comió”.
- TO 103: “Éste se encontró un huevo, / éste fue a por leña, / éste le *fríyo*, / éste puso la mesa, / y este

- pícaro gordo se le comió”.
- TO 104: “Éste fue a por leña, / éste se encontró un huevo, / éste lo *fríyó*, / éste se lo comió / y éste lo escondió”.
- TO 105: “Éste pide pan, / éste dice que no lo hay, / éste que a ganarlo, / y éste que a robarlo, / y este pícaro gordo se lo comió todo”.
- TO 106: “Éste cogió un pájaro, / éste le peló, / éste le estripó, / éste se le comió, / y este *pilindún, dum* le perdió”.
- TO 107: “Éste fue por leña / éste le ayudó / éste se encontró un huevo / éste *le* frió / y este pícaro gordo se le comió”.
- TO 108: “Éste pide pan, / éste dice que no lo hay, / éste dice ¿qué haremos?, / éste dice lo robaremos / éste dice no, no, que nos mataran”.
- TO 109: “Éste pilló un pájaro, / éste le mató, / éste le peló, / éste le metió en el horno, / y éste se le comió”.
- TO 110: “Éste dice que sí, / éste dice que no, / éste dice ¿qué haremos?, / éste lo robamos, / y éste dice, no, no, que nos matarán”.
- TO 112: “Éste cogió un pájaro, / éste le peló, / éste le pisó, / y éste se le comió *tó*”. [no se acuerda bien]
- TO 113: “Éste se encontró un huevo, / éste buscó la leña, / éste puso el aceite, / éste *le* *fríyó*, / y este pícaro gordo se lo comió”.
- TO 114: “Éste cogió un pajarito, / éste le peló, / éste *le* *estripó*, / éste *le* *frió*, / y este pájaro gordo se le comió”.
- TO 201: “Este dedito cazó un pajarito, / éste lo peló, / éste le echó sal, / éste, pimentón y el pícaro gordo se lo comió”.
- TO 202: “Éste fue a por leña y se encontró un pajarito, / éste le peló / éste le echó sal, éste *le* *fríyó* / y este picarón gordito, gordito, todito, todito se lo comió.
- TO 203: “Éste cogió un pájaro, / éste le mató, / éste le peló, / éste le asó, / y el pícaro gordo se le comió”.
- TO 301: “Éste coge un pájaro, / éste le mata, / éste le pela, / éste le fríe, / y éste se le come”.
- TO 307: “Por aquí pasó el pajarito, / éste *le* *vido*, / éste *l’agarró*, / éste le peló, / y este zampabollos se le comió”.
- TO 308: “Éste pide pan, / éste dice que no lo hay, / éste dice ¿qué haremos? / éste, ¿qué no haremos? / éste dice me lo comeré todo, *marramiaumiaumiau*”.
- TO 309: “Éste cogió un pájaro, / éste le peló, / éste *l’asó*, / y este *chiquerre-chiquerre* se lo comió”.
- “*Menequín, menicano*, / rey de la mano, / sopla los mocos, / y mata los piojos”.
- TO 310: “Éste fue a la tienda, (?) / éste lo compró, / éste lo guisó, / éste lo cató, / y este pícaro goloso se lo comió todo, todo, todo”. [según ella no se decía *tó*]
- TO 311: “Éste encontró un *guevo* / éste *le* *fríyó* / éste le cató / éste le saló / y el gordo se le comió”. “El *miniquín*, el *minicano*, / el rey de la mano, / el mocososo, / y el que mata los cocos en el verano”.
- TO 312: “Éste cogió un pajarito, / éste le peló, / éste le asó, / éste le echó la sal, / y este pícaro gordón se le comió, *tó, tó, tó*”.
- TO 408: “Éste cazó un pajarito, / éste le peló, / éste *le* *estripó* / éste le guisó / y el gordo se le comió”.
- TO 409: “Este dedito pide pan, / éste dice que no lo hay, / éste dice que qué hacemos / éste lo robaremos y éste se lo comió todo, todo, todo”.
- TO 201: “Este dedito cazó un pajarito, / éste lo peló, / éste le echó sal, / éste, pimentón y el pícaro gordo se lo comió”.
- TO 202: “Éste fue a por leña y se encontró un pajarito, / éste le peló / éste le echó sal, éste *le* *fríyó* / y este picarón gordito, gordito, todito, todito se lo comió.
- TO 203: “Éste cogió un pájaro, / éste le mató, / éste le peló, / éste le asó, / y el pícaro gordo se le comió”.
- TO 301: “Éste coge un pájaro, / éste le mata, / éste le pela, / éste le fríe, / y éste se le come”.
- TO 307: “Por aquí pasó el pajarito, / éste *le* *vido*, / éste *l’agarró*, / éste le peló, / y este zampabollos se le comió”.
- TO 308: “Éste pide pan, / éste dice que no lo hay, / éste dice ¿qué haremos? / éste, ¿qué no haremos? / éste dice me lo comeré todo, *marramiaumiaumiau*”.
- TO 309: “Éste cogió un pájaro, / éste le peló, / éste *l’asó*, / y este *chiquerre-chiquerre* se lo comió”.
- “*Menequín, menicano*, / rey de la mano, / sopla los mocos, / y mata los piojos”.
- TO 310: “Éste fue a la tienda, (?) / éste lo compró, / éste lo guisó, / éste le cató, / y este pícaro goloso se lo comió todo, todo, todo”. [según ella no se decía *tó*]
- TO 311: “Éste encontró un *guevo* / éste *le* *fríyó* / éste le cató / éste le saló / y el gordo se le comió”. “El

- TO 312: *miniquín*, el *minicano*, / el rey de la mano, / el mocoso, / y el que mata los cocos en el verano”. “Éste cogió un pajarito, / éste le peló, / éste le asó, / éste le echó la sal, / y este pícaro gordón se le comió, *tó, tó, tó*”.
- TO 408: “Éste cazó un pajarito, / éste le peló, / éste le *estripó* / éste le guisó / y el gordo se le comió”.
- TO 409: “Este dedito pide pan, / éste dice que no lo hay, / éste dice que qué hacemos / éste lo robaremos y éste se lo comió todo, todo, todo”.
- TO 410: “Éste cazó un pajarito, [el meñique] / éste le peló, / éste le guisó, / éste le echó sal, /
- TO 411: “Este dedito se encontró un *guevecito*, / éste le saló, [o le echó sal] / éste le cató, / éste... / este pícaro gordo se lo comió *tó*”.
- TO 412: “Éste cazó un pajarito, / éste le peló, / éste *le* asó, / éste le echó la sal, / y este pícaro gordo se lo comió todo”.
- TO 413: “Éste dedito se encontró un pajarito, / éste le echó a asar, / éste le echó la sal, / y éste le cató, / y este pícaro gordo *toíto* se lo comió”.
- TO 414: “Éste encontró un pajarito, / éste le cogió, / éste le peló, / éste le echo sal, / y este picarito gordo se lo comió *tó, tó, tó*”.
- TO 415: “Éste dedito se encontró un pajarito, / éste *le* peló, / éste *le* echó sal, / éste *le* salpimentó, / y éste pícaro gordo se lo comió *tó, tó tó*”.
- TO 502: “Este dedito pide pan / éste dice que no *le* hay / éste ¿qué haremos? / éste lo robaremos, / y éste dice no, no, no que nos matarán”. “Este dedito mató un pajarito, / éste le peló, / éste le *estripó*, / éste le echó la sal y le asó, / y este gordito se le comió”.
- TO 503: “Éste pide pan, / éste dice no tenemos, / éste dice ¿qué haremos? / éste dice lo compraremos, / y éste dice nos lo comeremos”. “Éste cogió un pajarillo, / éste le mato, / éste le peló, / éste le asó, / y este pícaro gordo, se le comió”.
- TO 504: “Éste se encontró un pajarito, / éste le peló, / éste le echó sal, / éste le echó a asar, / y este pícaro gordo se le comió”.
- TO 505: “Éste mató un pájaro, / éste le peló, / éste le asó, / éste puso la mesa, / este chiquitín vino / y sin que nadie le viera se le comió”.
- TO 507: “Éste dedo pide pan, / éste dice que no lo hay, / éste dice que qué haremos / y éste, no, no, no, lo *gutaremos* / y éste, no, no, no, lo *pideremos*”.
- TO 605: “Éste cogió un pajarito, / éste le peló, / éste le echó a asar, / éste le sacó, / y este gordo se lo comió *tó*”.
- TO 606: “Éste pide pan, [meñique] / éste dice que no hay”.
- TO 607: “Éste cogió un pajarito, / éste le peló, / éste le echó sal, / y éste le asó, / y este gordito se le comió”.
- TO 608: “Éste cogió un pájaro, / éste le peló, / éste le echó sal, / y éste le echó a asar”.
- TO 609: “Éste cazó un pajarito, / éste le echó sal, / éste le sacó, / éste le cató, / y este pícaro gordo se lo comió *tó*”.
- TO 610: “Éste dedo se encontró un huevo, / éste le echó a asar, / éste le echó la sal, / éste le cató, / este pícaro gordo se le comió *tó*”.

2. CATALÁN

El texto (1) se ha extraído de Veny y Pons (1998: 213), las retahílas de (2) a (6) del mapa dedicado a los nombres del meñique del *ALDC* (mapa 106)⁵⁸¹, de (6) a (31), se han extraído de la Red⁵⁸² y de (32) a (38) de Bataller (1979: 27-28):

(1) «Aquest és el pare»

Aquest és el pare

⁵⁸¹ Los puntos de encuesta del *ALDC* en los que se han recogido estas canciones son: (2) 55, (3) 164, (4) 174, (5) 175 y (6) 178.

⁵⁸² Se han extraído concretamente de la página web <http://personal.telefonica.terra.es/web/adolfmonjo/jocs_faldo.htm>.

aquest és la mare
 aquest fa les sopes
 aquest se les menja totes
 i aquest fa piu-piu
 que no n'hi ha pel xirimiú

(2) **«Aquest és el pare»**

Aquest és el pare
 aquest és la mare
 aquest fa les sopes
 i aquest se les menja totes
 i aquest fa piu-piu
 que no n'hi ha pel xirimiú

(3) **«Este diu vols que anem a robar?»**

Este diu vols que anem a robar?
 i este diu a on?
 estiu si m'ix un lleó?
 este diu el matarem
 este diu si podem, si podem

(4) **«Este és el pare»**

Este és el pare
 este és la mare
 este demana pa
 este diu que no n'hi ha
 estes és el gorrinet
 que se menja les figues del cabasset

(5) **«Este es el pare»**

Este el pare
 este la mare
 este el corrinxinet

(6) **«El pare, la mare»**

El pare,
 la mare,
 este que demana pa
 este que diu que no n'hi ha
 este diu que no n'hi ha
 gorrinyau, gorrinyau.

(7) **«Este és el pare»**

Este és el pare,
 este és la mare,
 este demana pa,
 este diu que no n'hi ha,
 i este diu:

“Gorrinxiu, gorrinxiu,
dalt la palmareta hi ha un niu” (Teulada).

(8)

«Este és el pare»

Este és el pare,
este és la mare,
este demana pa,
este diu que no n’hi ha,
i este diu:
“Xicorritiu, xicorritiu,
dalt la palmereta hi ha un niu”.

(9)

«Este és el pare»

Este és el pare,
este és la mare,
este demana pa,
este diu que no n’hi ha,
i este diu:
“Gorrinxiuxiu, a la cistelleta n’hi ha un trossiu”.

(10)

«Este és el pare»

Este és el pare,
este és la mare,
este demana pa,
este diu que no n’hi ha,
i este diu:
“Gorrinxiu, gorrinxiu,
dalt la palmareta hi ha un niu”.

(11)

«Este és el pare»

Este és el pare,
este és la mare,
este demana pa,
este diu que no n’hi ha,
i este diu:
“Gorrinxinet, gorrinxinet,
que a l’armari n’hi ha un trosset” (Alcàsser).

(12)

«Este és el pare»

Este és el pare,
este és la mare,
este demana pa,
este diu que no n’hi ha,
i este diu:
“Gorrinxet, gorrinxet,
a la flequeta sí que n’hi ha” (Cullera).

(13)

«Este és el pare»

Este és el pare,
 este és la mare,
 este demana pa,
 este diu que no n'hi ha,
 i este diu:
 "Gorrinxet, gorrinxet,
 al corralet" (Carcaixent).

(14) **«Este és el pare»**

Este és el pare,
 este és la mare,
 este demana pa,
 este diu que no n'hi ha,
 i este diu:
 "Garranyeu, nyeu, nyeu" (l'illa de Tabarca).

(15) **«Este és el pare»**

Este és el pare,
 este és la mare,
 este demana pa,
 este diu que no n'hi ha,
 i este diu:
 "Corrinxalet, que salta el corralet" (La Llosa de Ranes).

(16) **«Este és el pare»**

Este és el pare,
 este és la mare,
 este demana pa,
 este diu que no n'hi ha,
 i este diu:
 "Marranyeu, nyeu, nyeu,
 a la caixaeta n'hi ha un trosseau" (La Nucia).

(17) **«Este és el pare»**

Este és el pare,
 este és la mare,
 este demana pa,
 este diu que no n'hi ha,
 i este diu:
 "Gorrinxinet, gorrinxinet,
 al corralet n'hi ha un trosset" (Manuel).

(18) **«Este és el pare»**

Este és el pare,
 este és la mare,
 este demana pa,
 este diu que no n'hi ha,
 i este diu:
 "Gorrinxinet,
 a l'armari hi ha un trosset de pa i peixet" (Oliva).

(19)

«Este és el pare»

Este és el pare,
 este és la mare,
 este demana pa,
 este diu que no n'hi ha,
 i este diu:
 “Gorrinxiu, gorrinxiu,
 que a l'armari n'hi ha un trossiu” (Gata).

(20)

«Este és el pare»

Este és el pare,
 este és la mare,
 este demana pa,
 este diu que no n'hi ha,
 i este diu:
 “Gorrinxet, gorrinxet,
 que a l'armari n'hi ha un trosset” (Gata).

(21)

«Este és el pare»

Este és el pare,
 este és la mare,
 este demana pa,
 este diu que no n'hi ha,
 i este diu:
 “Xiquirriu, xiquirriu” (Benissa).

(22)

«Este és el pare»

Este és el lladre.
 Este va a robar.
 -I si ens agarren?
 -Fugirem.
 -Si podem, si podem, si podem (Gata).

(23)

«Aquest és es pare»

Aquest és es pare,
 aquest és sa mare,
 aquest demana pa,
 aquest diu que no n'hi ha,
 i aquest diu:
 “Gorrinxinet,
 a s'armari n'hi ha un trosset” (Tàrbena).

(24)

«Aquest és es pare»

Aquest és es pare,
 aquest és sa mare,
 aquest demana pa,
 aquest diu que no n'hi ha,

i aquest diu:
 “Gorrinyeu, gorrinyeu” (Tàrbena).

(25)

«Este és el pare»

Aquest és el pare,
 aquest és la mare,
 aquest fa les sopes,
 aquest se les menja totes,
 i aquest diu:
 “Xiu-xiu, que no n’hi ha per al caganiu? (Juneda)

(26)

«Este és el pare»

Este és el pare,
 este és la mare,
 este demana pa,
 este diu que no n’hi ha,
 i este diu:
 “Gorrinxet, al caixonet
 hi ha un trosset de pa sequet” (Tavernes de la Valldigna).

(27)

«Este és el pare»

Este és el pare,
 este és la mare,
 este demana pa,
 este diu que no n’hi ha,
 i este diu:
 “corrinxet, corrinxet,
 que a l’armari n’hi ha un trosset, de pa i peixet” (Xàbia).

(28)

«Este és el pare»

Este és el pare,
 este és la mare,
 este demana pa,
 este diu que no n’hi ha,
 i este diu:
 “Gorrinxinet, gorrinxinet,
 a la caseta blanca n’hi ha un trosset” (Xaló).

(29)

«Aquest és son pare»

Aquest és son pare,
 aquest és sa mare,
 aquest fa ses sopes,
 aquest se les menja totes,
 aquest fa:
 “Piu-piu, que no n’hi ha per al caganiu” (Eivissa).

(30)

«Aquest és son pare»

Aquest és son pare,

aquest és sa mare,
 aquest fa ses sopes,
 aquest se les menja totes,
 aquest fa:
 "Que no en deixau per mi,
 que he anat a cercar sa carabasseta de vi?" (Eivissa).

(31) «Aquest és son pare»

Aquest és son pare,
 aquest és sa mare,
 aquest demana pa,
 aquest diu que no n'hi ha,
 aquest:
 "Gorrinet xim-xim, gorrinet xim-xim" (Eivissa).

(32) «Este és el pare»

Est és el pare.
 Est és la mare.
 Este demana pa.
 Este diu que no n'hi ha.
 Este diu: "Gorrinet xinxet,
 que se'n va a l'hortet
 a collir floretes
 del germileret"
 (la Font d'En Carròs)

(33) «Este és el pare»

Est és el pare.
 Est és la mare.
 Este demana pa.
 Este diu que no n'hi ha.
 Este diu: "Gorrinet xinxet,
 a l'armari hi ha un tros de pa i peixet"
 (Daimús)

(34) «Este és el pare»

Est és el pare.
 Est és la mare.
 Este demana pa.
 Este diu que no n'hi ha.
 Este diu: "Gorrinet xinxet,
 en la gerreta en queda un poquet"
 (Vilallonga de Safor)

(35) «Este és el pare»

Est és el pare.
 Est és la mare.
 Este demana pa.
 Este diu que no n'hi ha.
 Este diu: "Gorrinet xinxet,

dalt de la cambra n'hi ha un trosset"
(Vilallonga de Safor)

(36) «Este és el pare»

Est és el pare.
Est és la mare.
Este demana pa.
Este diu que no n'hi ha.
Este diu: "Gorrinxet gorrinxet,
a la flequeta sí que n'hi ha"
(Cullera)

(37) «Este és el pare»

Est és el pare.
Est és la mare.
Este demana pa.
Este diu que no n'hi ha.
Este diu: "En el calaixet,
en el calaixet està"
(València)

(38) «Este és el pare»

Est és el pare.
Est és la mare.
Este demana pa.
Este diu que no n'hi ha.
Garanyiu,-garanyau;
tanqueu les figuetes amb la clau.
(Vinaròs)

3. GALLEGO

Los textos de (1) a (10) se han extraído de Delso *et al.* (1990: 24-27), los textos de (11) a (15) de la página web <<http://www.orellapendella.org/>> y el texto (16) del *ALGa*:

(1) «Dedín, dedín (1)»

Dedín, dedín
zapeniquín
de santa cosca;
cando o rei
por aquí pasou
tódalas aves
conquistou
menos a unha
que deixou

(2) «Dedín, dedín (2)»

Dedín, dedín,

dixo Roquín.
Rabo de cuco,
mazaruco
Cando o rei
por alí pasou
tódalas aves convidou
menos unha
que quedou.

Chirlo mirlo
busca o novio
e vaite deitar
onde a filla do rei
che ha de mandar,
mandar e mandar.

(3) «Dedín, dedín (3)»

Dedín, dedín,
se llama Roquín
Mazaruca,
rabo de cuca

Cuando el rey
por aquí pasó
todas las aves conquistó
menos una
que quedó.

Chirlo mirlo,
vaite deitar
ás portas
onde eu
che hei de ir mandar.

(4) «Este é o dedo meimiño (1)»

Este é o dedo meimiño.
Este é o seu irmanciño.
Este é o pai de todos.
Este é o furabolos.
E este o matapiollos.

(5) «Este é o dedo meimiño (2)»

Este é o dedo meimiño,
este é o seu sobriño,
este é o maior de todos,
este é o furabolos,
e este o escacha-piollos.

(6) «Este é o pequeniño»

Este é o pequeniño,
este é o medianiño,
este é o máis grandíño,
este é o fruabolos,

este é o matapiollos.

(7) **«Este foi o mar»**

Ese foi ó mar e non trouxo nada,
este foi e trouxo unha pescada,
este lavouna,
este fritiuna,
e este lambón comeuna.

(8) **«Este foi á feira»**

Este foi á feira,
este comprou un porco,
este cebouno con millo,
este matouno,
e este grandullón comeu ben o xamón.

(9) **«Este foi á praza »**

Este foi á praza,
este comprou un polo,
este pelouno,
este preparouno,
e o gordiño zompouno.

(10) **«O pequeniño»**

O pequeniño,
o medianiño,
o pai de todos,
o furabolos,
e o matapiollos.

(11) **«Este foi por leña»**

Este foi por leña.
Este foille axudar.
Este foi por un ovo.
Este fritiuno
e este gordo comeuno.

(12) **«Este é o minín, minín»**

Este é o minín, minín,
este é o menón, menón,
este, o máis grande de todos,
este é o furabolos
e este, o matapiollos.

(13) **«“Iste” pide pan»**

“Iste” pide pan.
“Iste” di que non o hai.

“Iste” di que o roubemos.
 “Iste” di que é pecado.
 “Iste” di que o confesemos.

(14) «Uno, dolar»

Uno, dolar,
 tela, catola,
 sumano,
 paghano,
 cachapín,
 cachapés,
 conta ben
 que son dez.

(15) «Une, done»

Une, done,
 tene, cotene,
 badane, xoane,
 chinchín, carrumpín,
 carrumpés
 e con este
 fan “des”.

(16) «Este foi á leña»⁵⁸³

Este foi a leña,
 este axudoulle,
 este encontrou un güevo
 este fritiu
 e o gordiño comeu.

⁵⁸³ El punto de encuesta del *ALGa* en el que se ha recogido esta canción es el L 27 y pertenece al mapa del dedo meñique (V, 54).

ÍNDICE DE VOCES CITADAS

ÍNDICE DE VOCES CITADAS

A

a dos dedos, 118
a espaldas, 117
a espaldas de, 521
a frente, 118
a la cabeza, 44, 118, 521
a mano, 118, 521
a mano abierta, 159, 160
a pie de obra, 48
a pies juntillas, 48
aban-darrè, 350
abdomen, 88, 128
abrir la boca, 146, 521
abuela, 332
acostarse a los pies de alguien, 76
aflojar la lengua, 153, 521
afuracabollos, 275
afurar, 275
agarrapuces, 254, 256, 271, 278, 300, 457
agarrapulces, 278
ajó, 434
al lado del gordo, 271, 298, 473
al ojo, 118
al pie, 118
aliança, 354
almeja, 132
alunar, 337, 353
alunar, 337, 353
alzabuei, 310, 318, 334
alzacuellos, 146
amenítquel, 370, 374, 388, 408
amordetodos, 316
amoris, 322
ananiño, 371, 384, 393, 395, 428
andar algo en las manos de todos, 159
andar de boca en boca, 156
anell, 354
anella, 201, 335, 337, 339, 352
angular, 337, 353
anillar, 287, 335, 337, 348, 352, 354, 355
anillo, 201, 354
anular, 219, 272, 278, 287, 301, 335, 337, 348, 349, 350, 352, 353, 354, 355, 362, 456, 472, 475, 477
anulare, 350
anularis, 475
anunón, 335, 338, 354
apegamano, 115
apéndice veriforme, 130
apple of the eye, 46, 54
apretar los dientes, 76
apuntador, 271, 273, 281, 285, 287, 289, 460, 465
apuntar, 289

araña, 115
arca de la biel, 135
arca del pecho, 136
arcas, 135
arrancaculo, 111
arrancamano, 513, 527
arrancar, 513, 515
arranquero, 219
articulación, 178
atapierna, 146
augapfel, 133
aurícula del corazón, 48
auricular, 401, 402
auricularis, 363
avambrazo, 161
ayote, 133

B

baba, 434
bajar, 434
bajar la cabeza, 76, 153
balena, 174
barba, 114, 156, 165
barba de cabra, 94
barbagianni, 174
barricuecas, 336, 346, 367
barriga, 48, 165
baticabeza, 48, 161, 162
baço, 166, 167, 168
beleco, 388, 393
belleco, 357, 372, 388, 447, 449
beñique, 373
berbellín, 371, 384, 395, 431
besalamano, 161
bíceps, 178
bicha, 132
biche, 385
bicho, 506
bicho cortadados, 503, 504, 506
boca, 113, 117, 124, 146, 156, 157, 167, 169, 262, 324
boca de un río, 94
boca del estómago, 45, 48, 324
boca del metro, 497
bocca, 262
bola, 45, 136
boliciña, 372, 387, 388, 393, 447, 449
bollequin, 372, 390, 452
bolli, 452
bollus, 460
bolos, 293, 460
bolsa, 135
bolsa de los miembros de la generación, 135
bolsas, 135

botón, 136
botón de la barriga, 136
bouche, 262
braç, 91
braccio, 91
braço, 91
bras, 91
brazada, 121
brazado, 121
brazo, 91, 159
brazo de gitano, 48, 158, 162, 163
brazo de mar, 162, 163
brazo eclesiástico, 162
brizna, 219
bucca, 148
buche, 165
bululú, 434
burbulla, 452
burbulliña, 372, 390, 452
buscar la boca, 157
busto, 165

C

caballito, 212
caballito del demonio, 212
caballito ensillado, 212
caballo, 212
caballo de Dios, 211
caballo de la muerte, 211
cabello, 114, 165
cabello de ángel, 164
cabello de capuchino, 115
cabeza, 117, 124, 125, 159, 167, 521
cabeza de ajos, 44, 45
cabeza de alfiler, 152
cabeza de casa, 162, 163
cabeza de familia, 152
cabeza de olla, 162
cabeza de partido, 162
cabezas de las espaldas, 139
cabezón, 145
cabra, 211
caca, 434
cachapiollos, 230, 235, 256, 257
cachar, 256, 257
caer a los pies de alguien, 76
cagallo, 372, 375, 389, 393, 447, 449
caja de dientes, 135, 162
caja de muelas, 135
caja del corazón, 135
caja del cuerpo, 135
cajas, 135
calabaza, 133
calavera, 136, 164
calculadora, 136
calentarse la cabeza, 159
callar(se) la boca, 146
calle, 213
calx, 123

campanilla, 48, 84
cantamisas, 497
capacha, 136
capelo do olho, 136
cara, 117, 167
cara roja, 167
caracol, 132
carallo, 333
carrampés, 310, 318, 334, 346, 369
carrampín, 318, 334, 336, 346, 368, 369
carrumpés, 334
carrumpín, 368
casa del ojo, 136
cascabullo del ojo, 136
casco, 136
castaña, 133
catapiollos, 203, 230, 236, 257, 300
catapollos, 271, 278, 457
catar, 257
ceja de monte, 164
ceja de una colina, 94
cejas, 156
centcomes, 111
central, 309, 313, 320, 327, 456
cerebro, 152, 168
cerrar, 293
cerrar (alguien) la mano, 161
cerrar los labios, 156
cerrojo, 293
cervix, 139
cestilla de la biel, 135
cestos, 135
charasmún, 336, 346, 369
charro, 230, 238, 269, 270
chicanino, 380
chicle, 136
chico, 205, 371, 373, 379, 385, 386, 393, 396, 397, 398, 399, 420, 421, 422, 423, 424, 425
chicorrón, 371, 381, 398, 424
chilacayote, 133
chinchín, 372, 387, 392, 443
chincho, 443
chingar, 372, 390, 393, 453
chipilín, 380, 385
chiquinín, 371, 380, 398, 423
chiquinino, 371, 380, 399, 423
chiquirín, 371, 381, 398, 424
chiquitillo, 205, 371, 380, 423, 477, 478
chiquitín, 371, 380, 387, 398, 399, 423, 477
chiquito, 371, 377, 380, 398, 423
chirimoya, 133
chirla, 132
chirrichote, 434
chirrin, 371, 381, 398, 424
chiscapiollos, 203, 230, 235, 242, 257
chiscar, 257
chorro, 238, 269
chucha, 132
ciempiés, 111, 521

cilium, 148
cintura, 48
cobertera del ojo, 136
cóclea, 130
coco, 133, 259
codera, 146
codo, 122
codo alto, 139
codo de abajo, 139
cogote, 178
cola, 113, 132
cola de caballo, 95, 113, 114, 521
cola equina, 130
collum uteri, 139
columna vertebral, 168
comedido, 336, 345, 364, 460
comemano, 115
cómeo todo, 272, 279, 303, 304
comerle a alguien los pies, 153
compañeira dela, 272, 279, 283, 306, 458
compañeirín, 336, 343, 360
compañeirina, 336, 343, 360
compañeiro, 309, 316, 329, 336, 342, 343, 360, 459
compañón de perro, 114
con la mano en el corazón, 48
con los brazos abiertos, 153
con los brazos cruzados, 159
con una mano detrás y otra delante, 159
conejo, 132
conjunto de vísceras, 168
corazón, 107, 119, 166, 167, 168, 169, 309, 310, 319, 323, 324, 325, 327, 336, 344, 362, 457, 461
corazón del asunto, 94
corazón del ojo, 139
cordal, 309, 310, 319
cordial, 309, 310, 319
corpus, 123
corrinxinxet, 370, 376, 397, 416, 417
corrinxet, 370, 376, 377, 416, 417
corta, 211
cortadados, 503, 504, 506, 509, 510, 511, 512, 515, 524, 527
cortanariz, 111
cortapichas, 111, 521
cortapie, 111
cortar, 515
costado, 145
costar un ojo de la cara, 159, 161
costillas de una bóveda, 94
coxa, 140
cresta de gallo, 114, 130
criatura, 136
crystal, 136
crystal del ojo, 45, 136
crocar, 256
cruzarse de brazos, 153
cuarto, 335, 339, 356, 475
cuatrodientes, 111

cubitus, 148
cuco, 434
cuello, 124, 145, 156, 167
cuello de la camisa, 152
cuello de la madre, 139
cuello del útero, 48, 139
cuerpo, 124, 125
culos, 460
currico, 370, 376, 416
currillo, 370, 376, 416
currín, 370, 376, 414, 416, 477
currís, 370, 376
curro, 370, 376, 393, 396, 397, 398, 404, 414, 415, 416, 417
currunyis, 370, 376, 397
curruñín, 370, 376, 416
currutaco, 415

D

daint da l'anè, 350
dar alguien su brazo a torcer, 159
dar la espalda, 76
darrer, 451
de boca en boca, 146
de cabeza, 159, 160
de cara, 118
de espaldas, 118
de la vora, 271, 277, 298, 335, 341, 357
de l'anell, 201, 335, 338, 352
de los anillos, 202
de senyalar, 271, 273, 281, 285, 287, 288, 465
decir [alguien] lo que (se) viene a la boca, 146
deda, 372, 387, 392, 444, 445
deda grande, 261, 306, 309, 314, 317, 445
dedada, 121
dedella, 372, 388, 392, 446, 461
dedete, 372, 388, 392, 446, 461, 477, 478
dedetica, 372, 388, 392, 446, 461
dedica, 372, 387, 392, 446
dedico, 372, 387, 392, 446, 461, 477
dedillo, 372, 387, 392, 446, 461, 477
dedín, 372, 388, 392, 446, 461
dedina, 372, 388, 392, 446
dediño, 388
dediño, -a, 372, 387, 392, 446, 461
dedita, 372, 388, 392, 446, 461
dedo, 63, 120, 122, 202, 230, 237, 260, 261, 283, 301, 336, 346, 366, 392, 410, 425, 444, 445, 447, 461, 466, 477, 480, 521
dedo anular, 48, 352, 353
dedo auricular, 406
dedo chico, 371, 381, 385, 386, 401, 406, 424
dedo chiquitín, 371, 381, 398, 401, 424
dedo chiquito, 371, 381, 398, 424
dedo corazón, 202, 311, 325
dedo corona, 310, 318, 334
dedo cuarto, 335, 339, 356, 475
dedo da puñeta, 310, 318, 323, 333, 460
dedo de corazón, 311

- dedo de escarbar las ñucas*, 271, 274, 281, 290, 460
dedo de la mano, 272, 278, 301, 461
dedo de la nariz, 271, 274, 281, 290, 460
dedo de medio, 322
dedo de señalar, 201, 271, 273, 281, 285, 287, 288, 289, 460
dedo del anillo, 202, 335, 338, 348, 352, 354, 355
dedo del corazón, 309, 311, 319, 324, 325, 331
dedo del medio, 269, 309, 310, 312, 320, 474, 477
dedo del pan, 271, 275, 291, 295, 460
dedo demostrador, 474
dedo demostrativo, 474
dedo derecho, 272, 279, 307
dedo dindiño, 372, 377, 388, 442, 447
dedo do anillo, 201, 202, 335, 338, 352, 354, 477
dedo do carallo, 310, 318, 323, 333, 460
dedo el corazón, 311
dedo en medio, 312
dedo gordo, 230, 232, 233, 234, 237, 240, 241, 242, 326, 409, 456, 477
dedo gordo del medio, 309
dedo grande, 230, 232, 233, 240, 241, 247, 309, 314
dedo gurruña, 371, 384, 393, 395, 431, 432
dedo impúdico, 296, 323
dedo índice, 204, 205
dedo inútil, 336, 345, 364, 369, 460
dedo junto al dedo gordo, 271, 277, 282, 298, 473
dedo la peseta, 309, 317, 323, 332, 460
dedo largo, 309, 474
dedo madre, 309, 316, 359, 459
dedo margarite, 436
dedo margaro, 372, 386, 392
dedo más largo, 309, 314, 328, 421
dedo mayor, 230, 232, 240, 247, 473
dedo médico, 350, 351, 475
dedo medio, 474
dedo menor, 219, 336, 345, 363, 406
dedo meñique, 205, 370, 374, 403
dedo meringuño, 372, 386, 392, 439
dedo mocososo, 201, 271, 274, 281
dedo nique, 370, 374, 409, 410
dedo para demostrar, 286
dedo pequeño, 371, 379, 398, 421
dedo pequeño, 371, 379, 398, 401, 406, 407, 421, 477
dedo petit, 379
dedo primero, 271, 276, 282, 298, 299, 356
dedo pulgar, 230, 232, 234, 241, 271, 278, 300, 465
dedo quitarte los mocos, 271, 274, 281, 290
dedo segundo, 269
dedo xiquet, 371, 381, 396, 424
dedu, 230, 237, 261, 412
dedu pulgar, 230, 234
deduco, 446
deget inelar, 350
del anillo, 201, 202, 335, 338, 348, 352, 355
del cor, 309, 311, 312
del corazón, 309, 311
del medio, 309, 312, 315, 474, 477
del mig, 309, 312, 474
dels casats, 335, 338, 352, 354, 355
demostrador, 285
demostratiu, 286
demostrativo, 285
deón, 230, 237, 261
deón, -a, 461
deona, 261, 445
derecho, 159
dèt dal anèl, 350
det d'ani, 350
det de la bago, 350
det de l'anèn, 350
det digl ani, 350
diablo, 219
diddu, 506
dido, 412
dido grande, 309, 314, 317
dido moñín, 370, 375, 411, 412
didu, 496, 500, 506
didu pulgar, 235
diente, 159
diente de león, 162, 163
diente de perro, 162, 163
dientes, 146, 156, 167
digiti, 286
digitum porrigere medium, 321, 322, 474
digitus a pollice proximus, 473
digitus a pollice uicinus, 473
digitus amoris, 321
digitus annularis, 349, 351
digitus auricularis, 401, 403, 471
digitus breuissimus, 471
digitus demonstratiu, 284, 285, 473
digitus demonstratorius, 284, 285
digitus famosus, 321, 471, 474
digitus gustator, 401, 403
digitus impudicus, 321, 322, 333, 474
digitus index, 284, 287
digitus infamis, 321, 322, 332, 401, 471, 474
digitus longissimus, 321, 328, 474
digitus maior, 244, 467, 473
digitus medicinalis, 349, 471, 475
digitus medicinalis, 350
digitus medicus, 349, 350, 471, 475
digitus medius, 322
digitus minimus, 471
digitus minor, 471
digitus obscenus, 321, 333, 471
digitus paruus, 471
digitus pollex, 244, 467
digitus pollicaris, 244, 467
digitus primus, 244
digitus quartus, 349, 475
digitus salutaris, 284, 286
digitus summus, 321
digitus ultimus, 400, 401
dit, 272, 278, 283, 410, 506
dit corrunxo, 370, 377, 417
dit currit, 370, 377, 397, 417

dit curro, 370, 376, 397, 417
dit de l'aliança, 335, 338, 352
dit de l'anell, 201, 202, 335, 338, 352, 354, 355
dit de sa mà, 272, 278, 279, 283, 301, 461
dit del cor, 309, 311
dit del cul, 271, 276, 282, 296, 460
dit del mig, 309, 312, 320, 474
dit gordo, 230, 232, 237, 240, 247
dit gorri, 371, 384, 385, 397
dit gorrinau, 371, 385, 432, 434
dit gorrino, 385
dit gorruny, 371, 384, 393, 395, 431
dit gros, 230, 232, 233, 234, 240, 241, 242, 247, 456
dit llarg, 309, 314, 474
dit major, 309, 315
dit menell, 371, 383, 426, 427
dit menut, 371, 382, 383, 397, 426
dit meñique, 370, 374, 385, 410
dit més llarg, 309, 314, 315, 328, 456, 474
dit més xicotet, 371, 382, 396
dit mitjà, 309, 312, 313, 474
dit per senyalar, 271, 273, 281, 285, 287, 288, 363, 460, 465, 477
dit petit, 371, 377, 379, 381, 401, 421, 456, 526
dit poldra, 234
dit pols, 234
dit polze, 230, 233, 234, 465
dit pulgar, 234
dit quart, 335, 339, 356, 477
dit segon, 271, 276, 282, 298
dit tercer, 309, 313, 320, 326
dit xic, 371, 377, 379, 380, 381, 396, 401, 424
dit xico, 381, 387
dit xicotet, 371, 381, 382, 396, 424, 477
dit xiquico, 371, 382, 396, 424
dit xiquiu, 371, 381, 382, 396, 425
dïu, 506
diucu, 372, 388, 392, 446, 461
do corazón, 309, 311
do medio, 271, 277, 282, 299, 309, 312, 474
doblar el lomo, 153
doigt auriculaire, 403, 472
dormir algúen con los ojos abiertos, 159
dragón, 115

E

el corazón, 109, 272, 278, 301, 457
el cuarto dedo, 335, 339, 356, 475
el de al lado del meñique, 335, 340, 357, 475
el de la cruz, 259, 271, 275, 277, 282, 296, 460
el de la peseta, 229, 309, 318, 323, 332, 460, 527
el de la peseta para la abuela, 229, 309, 318, 323, 332, 460
el de la vera del chico, 335, 340, 357, 475
el de los anillos, 338
el dedo de la arteria, 309, 311, 319, 324, 325
el dedo de la peseta, 332
el dedo de la peseta para la abuela, 332
el dedo gordo del medio, 312, 326

el dedo que pega al chiquitín, 335, 340, 357, 475
el del costat del dit gros, 271, 277, 282, 298, 473
el más gordo de todos, 230, 232, 247
el más chico, 371, 382, 399, 425
el que apega al dedo chico, 335, 340, 357, 475
el que está a la vera del meñique, 335, 340, 357, 475
el que está al lado del chico, 335, 340, 357, 475
el que fa glin-glin, 372, 387, 392, 441, 443
el que fa sopas, 264, 291, 305, 309, 318, 333, 458
el que le sigue, 271, 277, 282, 298
el que le sigue al chico, 335, 340, 357, 475
el que le sigue al dedo corazón, 357
el que le sigue al dedo gordo, 271, 276, 282, 298, 473
el que le sigue al del corazón, 335, 341, 475
el que le sigue al del medio, 335, 341, 357
el que le sigue al gordo, 271, 277, 282, 298, 335, 357, 473
el que me rasca, 310, 318, 333, 402
el que se les menja totes, 264, 291, 305, 333, 336, 345, 364, 365, 458, 527
el que sigue al belleco, 335, 340, 357
el que sigue al chiquitín, 335, 340, 357, 475
el segundo dedo, 335, 339, 356
el segundo más chico, 336, 345, 363
el tercer es no casto, 474
el tío pichín, 372, 387, 392, 442, 443
éndiz, 273
enemigo, 219
enfrente, 521
enjuagadientes, 161
erizo, 115
escacha-, 294
escachabolos, 271, 275, 282, 291, 294
escachapiollos, 230, 235, 256, 294, 450
escachar, 258, 294
escama, 219
escarbaculos, 271, 276, 296, 460, 476
escarbar, 460
esclerótica, 168
escocha pulgas e piollos, 230, 236, 243, 254, 258
escochapiollos, 203, 230, 235, 242, 257, 460
escochar, 460
escotrapiollos, 230, 235, 256, 257
escouchapiollos, 235
escrocapiollos, 230, 232, 235, 242, 254, 256, 257
escuchapiollos, 235
escunchapiollos, 235, 236
escunchapulgas, 230, 236, 254, 258
esófago, 168
espalda, 145
espaldilla, 145
espejo, 136
esqueleto, 164
estar hasta las cejas de alguien, 156
esternón, 168
estómago, 165, 167, 168
estribo, 135
estrincapiollos, 230, 236, 242, 257
etzbaot, 151

F

fai o bolo, 309, 317, 457
falanges de los dedos, 168
falbalá, 434
famosus, 321, 322, 332
faz, 117
femur, 123, 148
ficatum, 128
figa, 133
fingers of the foot, 138
foot of hill, 164
frente, 124, 156
frotarse las manos, 76, 153
fruncir las cejas, 156
furabolas, 274
furabollos, 274, 282, 303, 309, 317, 332, 457
furabollus, 271, 291, 292, 460
furabolos, 271, 273, 274, 275, 277, 278, 279, 282, 291, 292, 293, 294, 363, 402, 457, 460, 476, 477
fura-bólos, 292
furafollas, 317
furabuevos, 271, 275, 282, 295
furar, 275, 292, 460

G

gallocresta, 114
garabolos, 271, 275, 282, 291, 292, 293
garabullos, 292, 293
garganta, 124, 146, 156, 168, 521
garite, 372, 386, 439
garra, 368
garranxa, 451
garranxet, 372, 389, 393, 416, 451, 460, 472
garranxo, 368, 416
garranxó, 416
garraputín, 336, 346, 368
gato, 512
gazapo, 132
gena, 88
glianga, 196
glinglin, 442
globo del ojo, 94
golinón, 385
gordal, 230, 231, 245, 246, 297, 477
gordito, 267
gordo, 230, 231, 232, 233, 235, 237, 240, 241, 245, 246, 247, 266, 326, 409, 477
gorrí, 362, 371, 384, 393, 397, 417, 432, 434
gorrín, 371, 384, 432
gorriné, 385
gorrinet, 371, 384, 385, 397, 417, 432, 433, 477
gorrineu, 371, 385, 432
gorrino, 362, 371, 384, 393, 397, 432, 433
gorrinón, 371, 385, 397, 432, 433
gorrinxet, 416, 417, 451
gorrinxinxet, 416
gran, 272, 279, 283, 304

grande, 230, 232, 235, 236, 240, 247, 309, 312, 313, 320, 327, 328, 456
grande de todos, 309, 314, 316, 320
grandiño, 309, 314, 320
grite, 386
gros, 230, 231, 240
guaje, 133
guanábana, 133
guardabrazo, 161, 162
guardamano, 161
guayaba, 133
gurruiñar, 431
gustator, 401
gustator digitus, 472

H

hacer a uno la peseta, 332
hacer la peseta, 229, 332
head of foot, 138
head of hand, 138
heart of the matter, 46
hermanín, 335, 342, 348, 359, 459
hermanito, 335, 342, 359
hígado, 84, 166, 167, 168, 169
hijo, 136
hombre, 136
hombreira, 146
hombro, 91
hombros, 165
honestus, 349, 364, 400, 475
huella, 271, 276, 282, 297, 308, 460
hueso de la cadera, 168
hueso del alma, 136
huesos de santo, 48
huevo, 48, 66, 136, 295
huevo del ojo, 136, 452
humerus, 148
hurabollo, 296
hurabollus, 271, 274, 291, 292, 295, 460
hurar, 292
burgabollus, 292
burgaculos, 271, 275, 296, 460, 477
burgabuevos, 271, 275, 295, 296
burgar, 292

I

impudicum ostendis digitum, 321, 474
impudicus, 321, 322, 332
index, 286, 287, 288, 474
index, 228, 271, 272, 273, 281, 285, 287, 288, 289, 459, 465, 472, 473
índex, 288
índex, -icis, 284, 286, 289
índez, 344
índice, 287
índice, 228, 230, 237, 243, 262, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 281, 285, 287, 288, 289, 299,

309, 317, 332, 336, 344, 362, 372, 389, 450,
457, 459, 472, 473
indicem, 288
indicialis, 284
indicio, 273
indize, 287
infamis, 321, 322
inicial, 271, 277, 282, 299, 456
interior, 335, 340, 356
intestinos, 167, 168
iníce, 344
irmanciño, 335, 342, 348, 359
irmau, 328, 329
irmau de todos, 309, 316, 459
irsele a alguien la cabeza, 160
irsele a alguien la fuerza por la boca, 157
irsele a alguien los ojos por o tras alguien, 159, 161
irsele la boca a alguien, 146
isperramanu, 509, 511, 513
isperriare, 515

J

jaula, 136
jupa, 133

K

knee of arm, 138

L

la peseta, 229, 309, 317, 323, 332, 460
la sin bueso, 48
labio, 124
labio vaginal, 48
labios, 146, 156
labios de la vagina, 45
lambón, 272, 279, 302, 303, 304, 458
lambonada, 302
langue, 196
langue de vache, 113
largo, 309, 314, 315, 320, 327, 328, 456, 474
laungia, 196
lavaojos, 161, 162
leg of a table, 164
lencou, 196
lenga, 196
lenghe, 196
lengoe, 196
lengua, 113, 146, 156, 167, 196
lengua de buey, 114
lengua de gato, 114
lengua de perro, 114
lengua de trapo, 147
lengue, 196
leua, 196
licanos, 286
lichanos, 284, 285, 286
liebre, 132

lieunga, 196
ligapierna, 146
limbã, 196
limba, 196
limpiadientes, 115, 161, 162
lince, 273
lingua, 196
lingwa, 196
llengua, 196
lo dels mocs, 271, 274, 281, 290, 460
lo més xic, 371, 382, 396, 425
loéngue, 196
lomo, 118
longissimus, 321
luna, 212
luna del ojo, 212
lunar, 337, 353
luneta, 212
lunilla, 212

M

madre, 136, 328, 329
madroño, 133
maimiño, 219, 336, 343, 361, 371, 373, 383, 393,
399, 400, 413, 427, 428, 453, 456, 457, 526
mainico, 373
mainiño, 371, 373, 383, 399, 426, 428
maior, 243, 244, 309, 315, 320
maior de todos, 309, 310, 313, 315, 320
maiorciño de todos, 309, 316, 320, 456
máis grande, 305, 309, 314, 320
máis grande de todos, 240, 309, 314, 316, 320, 456
máis grandinho, 219, 309, 314, 320, 336, 341, 345,
348, 363
máis largo de todos, 309, 315, 320, 328, 474
máis pequeniño, 371, 378, 379, 398, 421, 477
máis pequeno, 371, 379, 421
máis pequeniño, 283
major, 309, 315
mala cabeza, 159
malgarín, 386
mamar, 449
mamarutiña, 372, 389, 393, 449
maminho, 439
mamiño, 371, 373, 383, 399, 428
manco, 417
mandiño, 371, 382, 426
manecillas de un reloj, 94
mango, 133
manín, 270
maniño, 428
maniquín, 374
mano, 63, 117, 122, 159, 167, 169, 459, 480, 505
mano de jabón, 162, 163
manquiche, 370, 377, 417
manu, 496, 500, 501
manuwel, 371, 383, 393, 397, 426, 427
manzana de Adán, 94
mañín, 270, 406, 407

- mañiquí*, 370, 375, 411
maragatiño, 336, 343, 361, 457
mare, 264, 272, 279, 283, 305, 306, 359, 437, 458
margar, 385
margarín, 372, 386, 392, 436, 438
margariño, 361, 372, 392, 436, 438
margarique, 405, 407, 429
margarite, 336, 343, 361, 372, 386, 392, 399, 405, 407, 429, 436, 438, 440, 453, 457
margarito, 372, 385, 392, 399, 436, 437, 438
margariz, 437
margaro, 372, 385, 392, 399, 436, 437, 438
marguero, 385, 438
marrajo, 434
marranxet, 416
marranxó, 416
martillo, 48, 135
mata pulgas, 236
mata pulgas e piollos, 230, 236, 243, 254, 258
matacoco, 230, 237, 258, 259
matapiochus, 235
matapijos, 230, 234, 242, 256, 401
matapiollos, 230, 232, 234, 235, 236, 242, 254, 363, 460, 476, 477
matapioyus, 230, 234, 235, 256
matapulgas, 203, 230, 236, 243, 258, 259, 271, 278, 300, 457, 460, 476
matapulgas o piollos, 236
matar, 256, 460
maumiño, 371, 383, 399, 428
maxiella, 148
mayor, 240, 247, 297, 309, 315, 327, 328, 456
mayor de todos, 309, 315
mayoral, 246, 271, 276, 282, 297, 477
mayorín, 336, 345, 363
mayúsculo, 230, 233, 240, 248
mazorca, 133
medianín, 219, 336, 344, 362
medianiño, 219, 336, 344, 348, 362
mediano, 219, 309, 312, 313, 320, 326, 336, 341, 344, 348, 362, 456, 474, 475
medianus, 321
medianus digitus, 321, 326, 474
medicinalis, 349
médico, 350
medicus, 349, 350
medii digiti maior, 244, 321
medio, 309, 311, 320, 326, 335, 340, 356, 456, 474
medium, 475
medium digitum minorem, 349, 475
medius, 321
medius digitus, 321, 326, 474
medius digitus minor, 349
médula, 168
medular, 337, 353
meiminbo, 439
meimiño, 358, 371, 383, 428
meiniña, 375
meiniño, 375
meirandín, 219, 336, 345, 348, 362
meirandiño, 309, 313, 326, 474
mejilla, 84
mejillón, 132
mella, 431
melliqne, 373, 430, 431
melón, 133
meminbo, 439
meniño, 371, 383, 389, 428
mendinbo, 439
mendo, 371, 382, 393, 425
menell, 371, 383, 426, 427
mengariño, 330, 336, 343, 361
menguar, 428
menguiniñu, 439
menguñu, 439
menguiriñu, 439
meninguiño, 386
menino, 405, 406, 407, 430, 435, 439
meniña, 375
meniña do ollo, 404
meniño, 370, 373, 375, 378, 383, 388, 393, 399, 400, 412, 413, 428, 439, 453
menique, 373, 378, 379
meniquín, 374
menor, 219, 336, 345, 363
menudet, 371, 382, 397, 425, 477, 478
menudo, 272, 279, 283, 304, 371, 382, 393, 425, 457
menuet, 382
menut, 371, 382, 389, 393, 396, 397, 425
menyec, 373, 382
meñica, 373
meñico, 408
meñico, -a, 370, 373
meñín, 270, 406, 407, 429, 430
meñino, 406, 407, 429, 430
meñique, 201, 205, 206, 271, 278, 300, 336, 343, 361, 370, 373, 374, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 389, 390, 393, 397, 398, 399, 400, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 420, 429, 430, 431, 435, 450, 453, 456, 457, 526
meñiquín, 201, 370, 373, 374, 408, 477
meollo, 124
merengue, 439, 440
merenguíño, 361, 372, 386, 392, 439
meringue, 440
meringuillo, 372, 386, 392, 439
meringuíño, 440
mermar, 430
mermellado, 431
mermellino, 431
mermelliqne, 371, 384, 393, 395, 405, 407, 429, 430, 431
mermín, 430
més llarg, 309, 315, 328, 421, 474
meyique, 373
miche, 435
miche, 371, 385, 399, 435

michi, 272, 278, 300, 344, 361, 371, 385, 393, 435, 457
michico, 435
michinito, 336, 344, 361
michito, 435
michu, 435
micico, 435
mig, 309, 311, 320, 326, 474
mignolo, 405
mignot, 405
miliqui, 373
mimo, 434
mindinbo, 428, 439
mingo, 371, 373, 384, 393, 395, 428, 429
minimus digitum vicinus, 361
minimus uicinus digitus, 349, 470, 475
minín, 270, 374
minino, 435
minique, 373
miniqui, 373
minyó, 405
moñicle, 374
moñín, 270, 374
moñiño, 375
moñique, 373
moño, 372, 390, 393, 453
mique, 370, 374, 408, 409
miriqui, 373
mísano, 435
mitjà, 309, 312, 320, 326, 336, 344, 362, 474, 475
mitjancer, 309, 313, 320, 326
miudiño, 439
mochila, 136
mochuelo, 132
moco, 289, 290
mocos, 460
mocoso, 271, 273, 277, 281, 289, 336, 344, 362, 457, 460
mojar la oreja, 153
molecrín, 372, 388, 393, 447, 449
monín, 270, 374, 378
monte de Venus, 48
moñecrín, 370, 375, 411, 412, 447
moñequín, 370, 375, 411, 447
moñicle, 370, 374, 409
moñín, 270, 370, 374, 393, 400, 404, 406, 407, 409, 410, 411, 412, 413, 447
moñique, 373
moquero, 254, 271, 273, 274, 281, 290, 460, 477
morcillo, 130
morderse alguien la lengua, 156
morderse alguien los labios, 153
mordetodos, 316
morezillo, 130
mormalina, 372, 389, 393, 449
mormeliña, 372, 389, 393, 447, 449
morzillo, 130
mostrador, 285, 474
moumiño, 371, 383, 399, 428

mouth of a river, 46
mozadito, 510, 511, 512, 515, 524, 527
mozzare, 512, 515
muerte, 212
muerzillo, 130
muguá, 372, 390, 393, 395, 453
munín, 270, 374, 378
munina, 270
munón, 230, 238, 270
muñeca, 48, 136, 370, 375, 412
muñicrín, 370, 375, 411, 412, 447
muñín, 270, 374
muñique, 373
muñiqui, 370, 375, 411
mur, 130
murecillo, 130
muscle, 46
músculo, 94, 130
muslo, 178
mutilar, 512
mutzamano, 512
mutzamanu, 494, 495, 496, 500, 514, 527
mutzapedes, 496
mutzare, 496, 500, 501, 515

N

nai, 316, 328, 329
nai de todos, 309, 359, 459
nano, 428
nariz, 117, 124, 125, 156, 167, 169
neck of a bottle, 46
nene, 370, 375, 393, 399, 404, 412, 413, 414, 423
nervio de una guerra, 94
nervios, 168
neutre, 336, 345, 364, 460
nineta de l'ull, 404
nini, 370, 375, 399, 413, 414, 423
ninini, 370, 376, 399, 413, 414, 423
niniquín, 370, 376, 414, 423
niña, 45
niña del ojo, 45, 48, 66, 144, 158, 404
niñita, 45
niño, 136
nique, 370, 374, 408, 409, 410
niqui, 374
níspero, 133
nísperos, 133
no abrir alguien la boca, 146
no haber para untar un diente, 159, 160
no tener corazón, 157
no tener ni pies ni cabeza, 157
no tener pelos en la lengua, 157
nu, 397
nuca, 178
nudo en la garganta, 147
nuet, 397
nuetet, 397
nuez, 48, 178
nuez de la garganta, 94

nul, 336, 345, 364, 460

nular, 337, 353

numerans, 284, 285

Ñ

ñacra, 281, 290

ñeque, 132

ñiñique, 373

O

o da beira, 230, 238, 243, 269, 456, 468

o da señal, 230, 237, 259, 459

o do pé do grande, 271, 277, 282, 298, 473

o dos mimos, 372, 389, 393, 451, 460, 472

o máis medianiño, 336, 345, 348, 362

o máis pequeniño, 272, 279, 304

o moer da todos, 316

o que lle sigue, 335, 341, 357

o que mata piollos, 230, 236, 242, 258

o seu sobriñu, 335, 342, 357, 358

obscenus, 321, 322, 332

óbulo de la oreja, 84

oeil de boeuf, 113

oídos, 165

ojo, 113, 117, 124, 156, 158, 159, 167, 169, 459

ojo de agua, 164

ojo de boticario, 162

ojo de buey, 164

ojo de gallo, 164

ojo de buracán, 162

ojo de la aguja, 497

ojo de la escalera, 107

ojo de patio, 162, 163

ojo de pescado, 164

ojo de pollo, 164

ojo del culo, 48

ojos de besugo, 130

ojos de cangrejo, 107

ojos de la espalda, 139

olla de s'ull, 136

ombligo, 107, 114, 117, 124, 165, 178

ombligo de Venus, 48, 115

oogappel, 133

oreille d'ours, 113

oreja, 113, 114, 164, 165, 169

oreja de fraile, 115, 521

oreja de monje, 115

oreja de ratón, 114, 521

orejas, 167

ōs, 88

ostendere unguem, 321, 322, 474

P

padrastro, 219

padre, 328, 330, 331

padre de todos, 309, 316, 317, 459

padrín, 336, 342, 359

padriño, 336, 342, 348, 359, 360, 459

pai, 316, 328

pai de todos, 230, 237, 243, 263, 264, 265, 309, 310, 316, 358, 359, 360, 437, 458, 459

paja, 212

paja de veneno, 212

pájaro, 132

palma de la mano, 84

palmo, 120, 122, 152, 521

paloma, 132

páncreas, 168

pápalo todo, 230, 238, 243, 266, 268

papaorelles, 511

papas, 133

papo, 132

papular, 337, 353

pare, 230, 237, 243, 263, 264, 305, 404, 458

pata, 113

pata de gallo, 95

pata de león, 114

patas de gallo, 130

patochada, 434

pechera, 146

pecho, 145, 165

pedi, 496

pegamanos, 115

pelar el diente, 159, 160

pellis, 128

pelo, 114, 165, 167

pelvis, 46

penique, 371, 379, 420, 421

pequeniño, 370, 373, 378, 379, 388, 477

pequeno, 370, 373, 377, 378, 393, 399, 400, 418, 419, 421, 526

pequeñico, 205, 370, 378, 398, 419

pequeñin, 370, 374, 377, 398, 419, 477

pequeñique, 205, 370, 378, 398, 420

pequeño, 370, 377, 379, 381, 387, 393, 396, 397, 398, 399, 413, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 425, 442, 444, 477

pequiniño, 383

perce-oreille, 511

perejil, 133

perla, 136

pescuezo, 178

pestañas, 156

petit, 370, 377, 380, 386, 393, 396, 397, 418, 420, 421, 422, 423

petit doigt, 403

pezuña, 132

picarillo, 266, 268

picarito, 266, 268

pícaro, 266, 267

pícaro gordo, 266, 267

picarón, 267

picarón gordo, 230, 238, 243, 266, 267, 268, 527

pico, 113, 272, 280, 307, 432

pico de la cigüeña, 114

piculín, 370, 378, 419, 423, 442, 444

pie, 113, 117, 120, 122, 124, 125, 521
pie de gallina, 113
pie de ganso, 130
pie de imprenta, 48
pied-d'alouette, 113
piebra, 136
pierna, 125, 129
pies, 167
piojo, 258, 259
piollas, 230, 234, 255
piollos, 257, 460
piquilín, 370, 378, 398, 419, 423, 442, 444
piquín, 370, 378, 398, 419, 423, 442, 444
piquinín, 370, 378, 419, 423, 444
piquiquín, 370, 378, 398, 419, 423, 444
piriforme, 133
pisiforme, 133
pitalín, 370, 378, 398, 420, 423, 442
pitolín, 371, 378, 420, 423, 442
pitit, 396
planta de la mano, 84
planta del pie, 84
plegamano, 111, 211, 494, 495, 496, 498, 515, 521
plegamans, 494, 495, 496, 497, 498, 500, 515
Plegamans, 499, 500
police, 250
pólize, 230, 233, 241, 248, 249, 250, 472
pólipo, 94
pollere, 244
pollex, 244
pollicáris, 244
pollici proximú digitus, 284, 473
pollo, 132
polo, 230, 238, 270
poltra, 234
polypus, 46
polze, 230, 233, 234, 241, 242, 248, 249, 472
poner cara larga o mala cara, 153
poner punto en boca, 146, 147
post honestum ultimum, 400
pregadeu, 211
prestímano, 161
primus a pollice, 473
primus digitus, 467
proximus mínimo, 349
proximus mínimo (a mínimo) digitus, 349, 470, 475
prunelle, 133
puerco, 336, 344, 361, 362
pulga, 258, 259
pulgar, 203, 207, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 240, 241, 242, 248, 250, 251, 252, 253, 254, 258, 271, 275, 277, 282, 295, 298, 300, 309, 317, 331, 336, 344, 362, 372, 389, 450, 456, 457, 473, 477
pulgarada, 121
pulgarejo, 230, 234, 241, 254, 255
pulgas, 460
pulgiero, 230, 234, 241, 254, 477
pulmón, 84, 107, 168

pulmones, 167, 169
pulmones de una ciudad, 94
puntapié, 48
puñado, 120, 121, 521
puño, 121
pupila, 45
pupó, 165
puso un buevo, 295, 372, 387, 392, 443, 458, 527

Q

quart, 335, 339, 356, 477
quartus, 349, 475
quebramuelas, 115
quebrantamuelas, 521
quijada, 84, 165
quincha, 132

R

rabadilla, 131, 168
rabo, 131, 132
rabo de cuco, 527
rabo de zorra, 114
rabo do cuco, 272, 279, 301, 302, 432
radé, 372, 389, 393, 451, 456, 471
radio, 136
rapamano, 503, 504, 505, 527
rapar, 505, 515
rastro, 293
rastrojo, 293
ratón, 132
rei de todos, 309, 317, 329
repelejo, 219
repelico, 219
repelón, 219
reposacabezas, 161, 162
restajo, 293
restuculu, 293
retaco, 415
revientamuelas, 115
rey de todos, 309, 317, 329, 334, 404, 459
reza, 211
rezanera, 497
rin, 371, 381, 398, 424
riñones, 166, 169
rodadit, 507, 508, 509
rodar, 509
rompecabezas, 158, 161
rostro, 117
rótula, 168
ruka, 151

S

sacadientes, 161
sacamocos, 271, 274, 281, 290, 363, 402, 460, 476
sacajojos, 111
sacar, 460
sacar la lengua a alguien, 459

saltagallo, 211
saltamontes, 211
saltaojos, 161, 162
salutaris, 349
salutaris, 473, 475
Santa Caterina, 212
santamaria, 212
santo, 136
sapo, 132
secundus salutaris, 286
segamanu, 211, 494, 495, 496, 500
segapedes, 496
SEGÁRE, 496, 500, 501, 502, 515
segasegadidus, 494, 495, 501, 502, 503, 524
segon, 271, 276, 282, 298
segon del dit petit, 335, 339, 356
segon del gros, 271, 277, 282, 298, 473
segon dit, 271, 276, 282, 298
segunda parte da deda grande, 261, 335, 339, 356, 445
segundero, 335, 339, 355
segundín, 335, 338, 355
segundiño, 335, 338, 355
segundo, 219, 271, 276, 282, 298, 309, 313, 327, 335, 338, 339, 341, 355, 356, 456
segundo poliño, 336, 346, 364, 366, 432, 436
sellar los labios, 147, 521
señalar, 289
señorita, 136
señorita del ojo, 45
ser el brazo derecho de alguien, 159
serodio, 336, 346, 367
serondo, 367
serraboddi, 503, 504, 508
serradits, 507, 508, 509, 511, 515, 527
serramano, 505
serramanos, 494, 495, 496, 500, 508
serramanu, 501
serrar, 508, 515
serrare, 496, 500, 501, 505, 515
sesos, 168
seta, 133
seu irmaiño, 336, 342, 358, 359
seu irmán, 335, 342, 358, 359, 459
seu padriño, 330, 336, 342, 358, 359, 360
seu sobriño, 219, 335, 341, 348, 358, 359, 360, 361, 437, 459
seu veciño, 336, 343, 358, 360, 459
sevillano, 336, 346, 368
sidra, 133
sierramano, 111
sin aliento, 153
sobrecejo, 124
sobrecuellos, 146
sobrin, 335, 341, 357
sobrino, 335, 341, 459
sobriñino, 335, 341, 342, 459
sobriño, 335, 341, 348, 357, 358, 360, 404
spatula, 148
spine, 46

spuset, 350
su padrino, 330
su vecín, 336, 343, 360
súa madriña, 336, 342, 348, 358, 360, 459
súa sobriña, 335, 342, 358, 359, 360
sudarle los dientes a alguien, 159
suegra, 212
summus, 321
supercilium, 123
surrucó, 132
susto, 434

T

tallacampana, 211
tallo, 310, 318, 334
tapa del pecho, 136
tapaculo, 115
tapaosjos, 161
tapas del ojo, 136
tatuca, 133
tela del ojo, 136
telilla de la niña del ojo, 136
tender los brazos, 153
tendón de Aquiles, 168
tener mano, 152
tener ojo para [algo], 157
tercer, 309, 313, 320, 326, 335, 340, 356
tercer dit, 309, 313, 320, 326
tercero, 309, 313, 320, 326, 335, 340, 356, 456
tertius impudicus, 322, 474
teta, 114, 165, 434
the apple of the eye, 133
the brow of a hill, 46
the eye of a needle, 46
the lungs of a town, 46
the sinews of a war, 46
tía, 212
tibia, 168
tiesta, 136
tiesto, 136
tímpano del oído, 94
tirarse a los pies de alguien, 76
tita, 336, 344, 348, 361, 457
tite, 372, 386, 392, 440, 441, 453
títtere, 372, 390, 452
títi, 441
títí, 441
tobillera, 146
tobillo, 178
toche, 132
toes of the hand, 138
tomate, 133
tonto, 336, 345, 364, 369, 460
tórtola, 132
tórtolo, 132
traerlo alguien escrito en la frente, 153
traquear, 257
traquejar, 257
trasera, 145

trasqueapiollos, 203, 230, 236, 242, 257
trasquear, 257
trincapiollos, 230, 236, 242, 257
trincar, 257
tripa, 164, 165
tripa delgada, 168
tripa gruesa, 168
tripas, 168
trompa, 136
trompa de Eustaquio, 132
trompa de Falopio, 132
trompas de Falopio, 48
tu padrino, 309, 317, 330, 331
tía sobriña, 335, 342, 358, 359, 360, 459
tuétano, 124, 168

U

uball na súaile, 133
uña de caballo, 113
uñero, 219
urdiqúe, 336, 346, 369
uva, 133
úvula, 133

V

vecinito, 336, 343, 360
veciño, 336, 343, 360, 459
vejiga, 168
venirse a la boca, 157
verrojo, 293
veruculu, 293
vesícula, 167
vichiro, 132
viente, 124, 168
vulgar, 337, 353

X

xic, 371, 379, 380, 393, 396, 397, 421, 422, 423, 424, 425
xicotet, 371, 380, 384, 396, 424, 446
xinxá, 417
xinxet, 417
xiqué, 371, 380, 396, 423
xiquico, 396, 424
xirimín, 264, 372, 386, 392, 441

Y

yunque, 135

Z

zampabollos, 271, 275, 282, 291, 294, 308
zapallo, 133
zara-, 308
zarabateal, 308
zarabeteiro, 308
zarabetieiro, 308
zarabeto, 308
zarabexar, 308
zarabicar, 293
zarabito, 308
zarabitoso, 308
zarabolos, 271, 275, 282, 291, 293, 294, 307
zarabolu, 294
zarabuelas, 275
zarabuellas, 272, 280, 294, 307, 308
zonzo, 434
zorro, 132
zurron, 136